

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
 Promigas S.A. E.S.P.
 Agosto de 2016



**PROSPECTO DE INFORMACIÓN
 PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS ORDINARIOS Y PAPELES COMERCIALES
 PROMIGAS S.A. E.S.P.**

Emisor: PROMIGAS S.A. E.S.P.

NIT: 890.105.526-3

Domicilio: Barranquilla, Colombia

Dirección oficina principal: Calle 66 No. 67 – 123

Sucursales: No tiene

Actividad Principal del Emisor: Compra, venta, transporte, distribución, explotación, exploración de gas natural, de petróleo, de hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones, y de los negocios relacionados directamente con las mismas.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OFERTAS DE BONOS ORDINARIOS Y PAPELES COMERCIALES			
Bonos Ordinarios		Papeles Comerciales	
Clase de Valor:	Bonos Ordinarios	Clase de Valor:	Papeles Comerciales
Número de Series:	Cinco (5) series: A, B, C, D y E	Número de Series:	Cinco (5) series: A, B, C, D y E
Plazos:	Todas las series cuentan con plazos de redención entre dos (2) años y treinta (30) años contados a partir de la Fecha de Emisión.	Plazos:	Todas las series cuentan con plazos de redención superiores a quince (15) días e inferiores a un (1) año contados a partir de la Fecha de Suscripción.
Calificación de los Bonos Ordinarios	Fitch Ratings Colombia S.A. otorgó una Calificación de AAA(col) a los Bonos Ordinarios. El documento de calificación se encuentra incorporado en su integridad como anexo al presente Prospecto de Información.	Calificación de los Papeles Comerciales	Fitch Ratings Colombia S.A. otorgó una Calificación de F1+(col) a los Papeles Comerciales. El documento de calificación se encuentra incorporado en su integridad como anexo al presente Prospecto de Información.

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS BONOS ORDINARIOS Y PAPELES COMERCIALES	
Mercado al que se dirigen los Valores:	Mercado Principal.
Destinatarios:	El Público en General. Por Público en General se entiende todas las personas jurídicas, incluyendo pero sin limitarse a los Fondos de Pensiones y Cesantías, las personas naturales, menores de edad que posean tarjeta de identidad, mayores de edad que posean cédula de ciudadanía, documento de identificación personal –NIP, NUIP o NIT, así como los extranjeros residentes en Colombia que tengan cédula de extranjería y cualquier otro Inversionista con la capacidad legal de adquirir los valores emitidos por PROMIGAS S.A. E.S.P.
Tipo de Oferta:	Oferta Pública.
Ley de Circulación:	A la orden. Totalmente desmaterializados.
Valor Nominal:	Un millón de pesos (\$1.000.000 m/cte.) para cada Serie denominada en pesos y mil (1.000) UVR para la serie denominada en UVR.
Precio de Suscripción:	El precio de suscripción de los Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales estará conformado por el valor nominal más la prima o menos el descuento, en caso de ofrecerse en el Aviso de Oferta Pública respectivo.
Número de Títulos:	La cantidad total de títulos será el resultado de dividir el monto efectivamente emitido en cada una de las



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

**Agentes Líderes Colocadores de la
 Primera Emisión de Bonos Ordinarios**

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



	Emisiones sobre el Valor Nominal(pesos o UVR).
Cupo Global del Programa:	Ochocientos mil millones de pesos \$800.000.000.000 m/cte.
Derechos que incorporan los Valores:	Percibir el capital, los intereses y el reembolso del capital, todo de conformidad con lo establecido en el Aviso de Oferta respectivo, el Reglamento de Emisión y el presente Prospecto de Información. El traspaso electrónico de los Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales conlleva para el adquirente la facultad de ejercer el derecho de pago al capital y los intereses en los términos contenidos en el título; los demás derechos que emanan de este prospecto o de la ley.
Modalidad de inscripción:	Los Bonos Ordinarios y los Papeles Comerciales que hacen parte del presente Programa de Emisión y Colocación han sido inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) bajo inscripción normal.
Inversión Mínima:	La inversión mínima será la equivalente al valor de diez (10) títulos, es decir diez millones de pesos colombianos (\$10.000.000) para las series denominadas en pesos o diez mil (10.000) UVR para la serie denominada en UVR. Los tenedores de los títulos podrán realizar operaciones de traspaso, sólo si estas operaciones incorporan unidades completas de títulos con valores no inferiores a diez millones de pesos colombianos (\$10.000.000) para las series denominadas en pesos o diez mil (10.000) UVR para la serie denominada en UVR, es decir, diez (10) títulos de valor nominal según cada tipo de serie.
Tasa Máxima de Interés:	Ver sección Rendimiento de los Valores en el Capítulo 1 de la Primera Parte del presente Prospecto de Información
Comisiones y gastos conexos:	Los Inversionistas deberán asumir el costo del Gravamen a los Movimientos Financieros –GMF– que se puedan generar dentro del proceso de suscripción de los Bonos Ordinarios (4x1000). Los rendimientos financieros de estos Valores se someterán a la retención en la fuente, de acuerdo con las normas tributarias vigentes y los conceptos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) al momento del respectivo pago.
Bolsa donde están Inscritos los Valores:	Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Vigencia de la autorización de la Oferta Pública del Programa de Emisión y Colocación:	De acuerdo con el artículo 6.3.1.1.3 del Decreto 2555, las Emisiones podrán ser ofertadas públicamente, en forma individual o simultánea, durante un plazo de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria del acto que haya ordenado la inscripción del Programa en el Registro Nacional de Valores y Emisores. No obstante, el Emisor podrá solicitar por escrito la renovación del plazo, por períodos iguales, antes del vencimiento del mismo.
Vigencia de la oferta:	La vigencia de la oferta de cada una de las Emisiones que se realicen con cargo al Cupo Global será la establecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública.
Plazo de colocación:	El plazo de colocación de cada una de las Emisiones será el establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública.
Agentes Estructuradores:	Corporación Financiera Colombiana S.A. (en adelante “Corficolombiana”) como agente Líder Estructurador y Corredores Davivienda S.A. (en adelante “Corredores”) como agente Co - Estructurador.
Agentes Líderes Colocadores	Para la primera Emisión de Bonos Ordinarios serán Corficolombiana S.A. Y Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa, para las demás emisiones, los Agentes Líderes Colocadores serán informados al mercado a través del mecanismo de Información Relevante y en los Avisos de Oferta correspondiente.
Representante Legal de los Tenedores de Bonos:	Helm Fiduciaria S.A. (en adelante “Helm Fiduciaria”).



Agente Líder Estructurador Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Agente Administrador del Programa:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia – Deceval S.A. (en adelante “DECEVAL”).
Información Financiera Actualizada a:	La información financiera contenida en el prospecto de información se encuentra actualizada al 31 de marzo de 2016. A partir de esa fecha, dicha información se puede consultar en el Registro Nacional de Valores y Emisores y/o en la Bolsa de Valores de Colombia.
Personas autorizadas para dar mayor información o declaraciones sobre el contenido del Prospecto de Información	Las personas autorizadas para dar información o declaraciones sobre el contenido del Prospecto de Información son: Fiorella Frieri, Gerente de Recursos Financieros; Jaime Díaz Granados, Coordinador de Gestión de Recursos Financieros y Ernesto Otero, Profesional de Apalancamiento de PROMIGAS S.A. E.S.P., quienes podrán ser contactados en la oficina principal de la compañía en la siguiente dirección: Calle 66 No. 67 - 123, Barranquilla, Colombia. Los interesados en solicitar información o declaración sobre el contenido del Prospecto de Información podrán hacerlo mediante contacto telefónico al teléfono 3713339 en la ciudad de Barranquilla o vía mail a las siguientes direcciones: fiorella.frieri@promigas.com , jaimediazgranados@promigas.com y ernesto.otero@promigas.com .
Código de Buen Gobierno:	A la Fecha de publicación del presente Prospecto de Información, PROMIGAS S.A. E.S.P. cuenta con un Código de Buen Gobierno el cual puede ser consultado en su página web www.promigas.com . Adicionalmente, PROMIGAS S.A. E.S.P. efectúa de conformidad con la Circular Externa 028 de 2007, modificada por la Circular Externa 056 de 2007 y la Circular Externa 7 de 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el reporte anual de las prácticas de Gobierno Corporativo contenidas en el Código País, el cual se puede consultar en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia www.superfinanciera.gov.co .



Agente Líder Estructurador y Co-Estructurador y Agentes Líderes Colocadores de la Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Representante Legal de Tenedores de Bonos

Administrador de la Emisión

Otros Agentes Colocadores

Agente Administrador de la Subasta

ADVERTENCIAS

“SE CONSIDERA INDISPENSABLE LA LECTURA DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN PARA QUE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS PUEDAN EVALUAR ADECUADAMENTE LA CONVENIENCIA DE LA INVERSIÓN QUE DESEEN REALIZAR EN CADA UNA DE LAS EMISIONES QUE EL EMISOR REALICE CON CARGO AL CUPO GLOBAL AUTORIZADO PARA EL PROGRAMA DE EMISION Y COLOCACION ”

“EL PROSPECTO NO CONSTITUYE UNA OFERTA NI UNA INVITACIÓN POR O A NOMBRE DEL EMISOR, EL ESTRUCTURADOR, EL AGENTE LÍDER O LOS COLOCADORES, A SUSCRIBIR O COMPRAR CUALQUIERA DE LOS VALORES SOBRE LOS QUE TRATA EL MISMO”

“LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES Y LA AUTORIZACIÓN DE LAS OFERTAS PÚBLICAS QUE SE REALICEN CON CARGO AL CUPO GLOBAL AUTORIZADO PARA EL PROGRAMA DE EMISION Y COLOCACION , NO IMPLICAN CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA ACERCA DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INSCRITAS NI SOBRE EL PRECIO, LA BONDAD O LA NEGOCIABILIDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN, NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR”

“LA INSCRIPCIÓN DE LOS TÍTULOS QUE SE EMITAN EN CADA EMISION QUE SE REALICE CON CARGO AL CUPO GLOBAL AUTORIZADO PARA EL PROGRAMA DE EMISION Y COLOCACION, EN LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. NO IMPLICA CERTIFICACIÓN ALGUNA SOBRE LA BONDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR”.

“ESTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE UNA OFERTA PÚBLICA VINCULANTE, POR LO CUAL, PUEDE SER COMPLEMENTADO O CORREGIDO. EN CONSECUENCIA, NO SE PUEDEN REALIZAR NEGOCIACIONES HASTA QUE LA OFERTA PÚBLICA SEA AUTORIZADA Y OFICIALMENTE COMUNICADA A SUS DESTINATARIOS”



Agente Líder Estructurador Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



AUTORIZACIONES, INFORMACIONES ESPECIALES Y OTRAS ADVERTENCIAS GENERALES A TODOS LOS PROCESOS:

A Autorizaciones

1. De los órganos competentes del Emisor:

De acuerdo con los estatutos de PROMIGAS S.A. E.S.P. (en adelante “PROMIGAS S.A.” o “EL EMISOR”), y la ley colombiana, el presente Programa de Emisión y Colocación fue autorizado por la Asamblea General de Accionistas en su reunión extraordinaria llevada a cabo el, 16 de mayo de 2016, tal y como consta en el Acta No. 74 de dicho órgano social, teniendo en cuenta que dentro de sus funciones está autorizar la emisión de bonos y de cualquier título autorizado por la ley.

La Asamblea delegó en la Junta Directiva de la Sociedad las facultades para fijar las condiciones del Programa, plazos, tasas, series y las demás condiciones financieras de los títulos, así como para aprobar y emitir el Reglamento de Emisión y Colocación del Programa. Adicionalmente delegó en el Representante Legal las facultades de aprobación y firma de los documentos que instrumenten la operación o cuyos trámites se requieran adelantar ante particulares o entidades de control para viabilizar la emisión y colocación.

La Junta Directiva en sesión no presencial según consta en el Acta No. 451 del 14 de julio de 2016, reglamentó el Programa y adoptó el correspondiente Reglamento del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de PROMIGAS S.A. E.S.P., en adelante el “Reglamento de Emisión y Colocación”, el cual establece las condiciones generales de los títulos.

De igual manera tal y como consta en el Acta No. 451 de la Junta Directiva no presencial del día 14 de julio de 2016, dicho órgano autorizó ampliamente al Representante Legal para elaborar el Prospecto de Información, dentro de los parámetros consagrados en el Reglamento de Emisión y Colocación, así como para realizar las modificaciones, o aclaraciones a que haya lugar con ocasión de los comentarios, aclaraciones u observaciones realizadas por las entidades competentes, o los que se estimen convenientes por cualquier otra circunstancia que surja con posterioridad a su aprobación.

2. De autoridades administrativas

La inscripción del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE– y la autorización de la Oferta Pública fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia –SFC– mediante Resolución No. 1076 del 24 de Agosto de 2016.

B Otras ofertas de valores del Emisor

PROMIGAS S.A. E.S.P. no tiene otras ofertas públicas o privadas de valores en trámite en forma simultánea con el presente Programa.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



PROMIGAS S.A. E.S.P. tampoco ha solicitado otras autorizaciones para formular ofertas públicas o privadas de valores, cuya decisión por parte de la autoridad competente aún se encuentre en trámite.

C Personas autorizadas para dar información o declaraciones sobre el contenido del Prospecto de Información

Las personas autorizadas para dar información o declaraciones sobre el contenido del Prospecto de Información es son: Fiorella Frieri, Gerente de Recursos Financieros; Jaime Díaz Granados, Coordinador de Gestión de Recursos Financieros y Ernesto Otero, Profesional de Apalancamiento de PROMIGAS S.A. E.S.P., quienes podrán ser contactados en la oficina principal de la compañía en la siguiente dirección: Calle 66 No. 67 - 123, Barranquilla, Colombia. Los interesados en solicitar información o declaración sobre el contenido del Prospecto de Información podrán hacerlo mediante contacto telefónico, al teléfono 3713339 en la ciudad de Barranquilla o vía mail a las siguientes direcciones: fiorella.frieri@promigas.com, jaime.diazgranados@promigas.com y ernesto.otero@promigas.com.

D Información sobre las personas que han participado en la valoración de pasivos o activos de la Sociedad.

La información contenida en este Prospecto de Información está basada en información suministrada por PROMIGAS S.A. E.S.P., así como por cualquier otra fuente debidamente identificada en él.

Corficolombiana S.A. y Corredores Davivienda S.A. no participaron en la valoración de activos o pasivos de PROMIGAS S.A. E.S.P. que hayan sido tenidos en cuenta para reportar la información financiera de la Sociedad. Corficolombiana S.A. y Corredores Davivienda S.A. simplemente se basaron en la información suministrada por PROMIGAS S.A. E.S.P. para hacer el análisis pertinente del presente Programa.

E Información sobre vinculaciones entre el Emisor y sus asesores o estructuradores

Corficolombiana S.A. tiene una participación accionaria directa de 34,22% e indirecta de 10,58% en la sociedad PROMIGAS S.A. E.S.P, correspondiente a una participación total de 44,80%.

F Interés económico directo o indirecto que dependa del éxito de la colocación de los valores

Teniendo en cuenta que Corficolombiana S.A. y Corredores Davivienda S.A. serán los Agentes Líderes Colocadores para la primera Emisión de Bonos Ordinarios que efectúe el Emisor con cargo al Cupo Global del Programa, tienen un interés directo en que se realice dicha colocación ya que de esto depende el valor de la comisión a cobrar al Emisor por el éxito de la colocación.

G Advertencias

El Prospecto no constituye una oferta, ni una invitación por o a nombre del Emisor, el estructurador, el agente líder o los colocadores, a suscribir o comprar cualquiera de los valores sobre los que trata el mismo.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Tabla de Contenido del Prospecto de Información

CAPÍTULO I – CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN.....	18
CLASE DE VALOR OFRECIDO	18
DERECHOS QUE INCORPORAN LOS VALORES	18
LEY DE CIRCULACIÓN Y NEGOCIACIÓN SECUNDARIA.....	18
MONTO DEL CUPO GLOBAL DEL PROGRAMA.....	19
VALOR NOMINAL	19
CANTIDAD DE VALORES A OFRECER	19
INVERSIÓN MÍNIMA.....	20
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.....	20
CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES OFRECIDOS	23
REGLAS RELATIVAS A LA REPOSICIÓN, FRACCIONAMIENTO Y ENGLOBE DE LOS VALORES.....	24
DEFINICIÓN DE FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, DE EXPEDICIÓN Y DE EMISIÓN DE LOS VALORES	24
COMISIONES Y GASTOS CONEXOS DE TODO TIPO QUE OBLIGATORIAMENTE HAYA DE DESEMBOLSAR EL SUSCRIPTOR.....	25
BOLSA DE VALORES O SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN EN LAS CUALES ESTARÁN INSCRITOS LOS VALORES.....	25
OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PERSEGUIDOS A TRAVÉS DE LA EMISIÓN	25
MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DARÁ A CONOCER LA INFORMACIÓN DE INTERÉS DE LOS INVERSIONISTAS.....	25
RÉGIMEN FISCAL APLICABLE A LOS VALORES OBJETO DE LA OFERTA.....	26
ENTIDAD QUE ADMINISTRARÁ EL PROGRAMA.....	26
OPERATIVIDAD DEL MECANISMO DE EMISIÓN DESMATERIALIZADA.....	26
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES	29
OBLIGACIONES DEL EMISOR	31
DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS	32
FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS	33
CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS	34
GOBIERNO CORPORATIVO.....	35
CANTIDAD DE VALORES OFRECIDOS Y MONTO DEL PROGRAMA	35
DENOMINACIÓN, VALOR NOMINAL E INVERSIÓN MÍNIMA.....	36
SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN	37
PLAZOS DE LOS VALORES	37
RENDIMIENTO DE LOS VALORES	38
PERIODICIDAD Y MODALIDAD EN EL PAGO DE LOS INTERESES.....	44
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	46
LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	47
SUBORDINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES	47
CALIFICACIÓN OTORGADA AL PROGRAMA Y A LAS EMISIONES	47
CAPÍTULO II – CONDICIONES DE LA OFERTA Y DE LA COLOCACIÓN DE LOS VALORES	50
RÉGIMEN DE INSCRIPCIÓN	50
MODALIDAD PARA ADELANTAR LA OFERTA.....	50



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



BOLSA DE VALORES DONDE ESTARÁN INSCRITOS LOS VALORES	50
PLAZO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS Y VIGENCIA DE LA OFERTA	50
DESTINATARIOS DE LA OFERTA.....	51
MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE FORMULARÁ LA OFERTA.....	51
REGLAS GENERALES PARA LA COLOCACIÓN.....	51
MECANISMOS DE ADJUDICACIÓN DE LA EMISIÓN.....	53
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL MECANISMO DE COLOCACIÓN	53
MERCADO SECUNDARIO Y METODOLOGÍA DE VALORACIÓN.....	55
MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	56
SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR.....	57
CAPÍTULO I – INFORMACIÓN GENERAL DE PROMIGAS S.A. E.S.P.	57
RAZÓN SOCIAL	57
NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO.....	57
DURACIÓN DEL EMISOR	58
CAUSALES DE DISOLUCIÓN.....	58
DOMICILIO PRINCIPAL	59
OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y/O ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL.....	59
RESEÑA HISTÓRICA	59
COMPOSICIÓN ACCIONARIA	67
CAPÍTULO II – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR	69
DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EMISOR.....	69
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.....	69
JUNTA DIRECTIVA.....	69
MECANISMOS ADOPTADOS PARA GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 Y 86 DE LA LEY 964 DE 2005.	72
MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE DESEMPEÑAN ALGÚN CARGO ADICIONAL EN LA ENTIDAD O EN CUALQUIERA DE LAS VINCULADAS.....	72
MIEMBROS QUE CONFORMAN LA JUNTA DIRECTIVA.....	72
FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN EL PERSONAL DIRECTIVO DEL EMISOR	75
ORGANIGRAMA	79
PERSONAS QUE EJERCEN LA REVISORIA FISCAL SOBRE LA ENTIDAD.....	80
CONVENIO O PROGRAMA PARA OTORGAR PARTICIPACIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL CAPITAL	81
SITUACIÓN DE CONTROL DEL EMISOR	82
SITUACIÓN DE SUBORDINACIÓN.....	82
RELACIONES LABORALES	88
CAPÍTULO III - ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR.....	89
DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE VENTAS DEL EMISOR	89
MERCADOS ATENDIDOS.....	93
CONTRATOS DE TRANSPORTE.....	94
PRINCIPALES PROVEEDORES	94
PRINCIPALES CLIENTES	94
DESCRIPCIÓN DEL PRINCIPAL MERCADO EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS COMPAÑÍAS EN LAS QUE EL EMISOR INVIERTE – SECTOR DE GAS EN COLOMBIA.....	95
CAPÍTULO IV - INFORMACIÓN FINANCIERA DE PROMIGAS S.A. E.S.P.	102
CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO DEL EMISOR.....	102
OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES	102



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



PROVISIONES Y RESERVAS PARA LA READQUISICIÓN DE ACCIONES	102
POLÍTICA DE DIVIDENDOS	102
GENERACIÓN DE EBITDA.....	103
EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL	104
EMPRÉSTITOS U OBLIGACIONES CONVERTIBLES, CANJEABLES O BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES	105
PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR	105
INVERSIONES PERMANENTES.....	107
ACTIVOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA	112
ACTIVOS ADQUIRIDOS EN LEASING POR PROMIGAS	114
ACTIVOS FIJOS IMPORTANTES DE LAS SUBORDINADAS	114
POLITICA DE MANEJO DE LOS ACTIVOS	124
INVERSIONES QUE EXCEDEN EL 10% DEL TOTAL DE LOS ACTIVOS	137
PRINCIPALES INVERSIONES EN CURSO DE REALIZACIÓN	137
ADQUISICIÓN DE INVERSIONES FUTURAS	137
PATENTES, MARCAS Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD.....	137
PROTECCIÓN GUBERNAMENTAL	143
OPERACIONES CON VINCULADAS, ACCIONISTAS Y/O ADMINISTRADORES	143
CRÉDITOS O CONTINGENCIAS QUE REPRESENTEN EL 5% O MÁS DEL PASIVO TOTAL	144
OBLIGACIONES FINANCIERAS	145
PROCESOS JUDICIALES.....	147
VALORES INSCRITOS EN EL RNVE.....	153
GARANTÍAS OTORGADAS A FAVOR DE TERCEROS	153
PERSPECTIVA DE PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y DESARROLLO	153
CAPITULO V - COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.....	155
EVENTOS QUE PUEDEN AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA LIQUIDEZ, RESULTADOS O LA SITUACIÓN FINANCIERA DE EMISOR.....	155
COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS OPERACIONALES	155
COSTOS DE VENTAS - GASTOS OPERACIONALES - UTILIDAD NETA Y OTROS.....	156
PASIVO PENSIONAL.....	161
IMPACTO DE LA INFLACIÓN Y DE LAS FLUCTUACIONES DE TASA DE CAMBIO.....	162
PRÉSTAMOS O INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA	162
RESTRICCIONES ACORDADAS CON LAS SUBORDINADAS PARA TRANSFERIR RECURSOS A LA SOCIEDAD	163
INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	163
INFORMACIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS O DEUDAS FISCALES QUE EL EMISOR MANTENGA EN EL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL	164
INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES EN CAPITAL QUE SE TENIAN COMPROMETIDAS AL FINAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL Y DEL ÚLTIMO TRIMESTRE REPORTADO	164
CAPÍTULO VI – ESTADOS FINANCIEROS DEL EMISOR.....	171
CAPITULO VII – INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DEL EMISOR	174
FACTORES MACROECONÓMICOS.....	174
DEPENDENCIA EN PERSONAL CLAVE	174
DEPENDENCIA EN UN SÓLO SEGMENTO DE NEGOCIO	174
INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR OCASIONADAS POR FACTORES DIFERENTES A LAS RELACIONES LABORALES	175
MERCADO SECUNDARIO PARA LOS VALORES OFRECIDOS	175



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



HISTORIAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES DEL EMISOR.....	175
OCURRENCIA DE RESULTADOS OPERACIONALES NEGATIVOS, NULOS O INSUFICIENTES EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS.....	175
INCUMPLIMIENTOS EN EL PAGO DE PASIVOS.....	175
LA NATURALEZA DEL GIRO DEL NEGOCIO	175
RIESGOS POR CARGA PRESTACIONAL, PENSIONAL, SINDICATOS	176
RIESGOS DE LA ESTRATEGIA ACTUAL DEL EMISOR.....	176
VULNERABILIDAD ANTE VARIACIONES EN LA TASA DE INTERÉS Y LA TASA DE CAMBIO	177
DEPENDENCIA DEL NEGOCIO RESPECTO A LICENCIAS.....	177
SITUACIONES RELATIVAS A LOS PAÍSES EN LOS QUE OPERA EL EMISOR.....	177
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DISTINTOS A LOS DEL GIRO NORMAL DEL NEGOCIO DEL EMISOR.....	177
VENCIMIENTO DE CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO	177
IMPACTO DE POSIBLES CAMBIOS EN LAS REGULACIONES QUE ATAÑEN AL EMISOR.....	178
IMPACTO DE DISPOSICIONES AMBIENTALES	178
EXISTENCIA DE CRÉDITOS QUE OBLIGUEN AL EMISOR A CONSERVAR DETERMINADAS PROPORCIONES EN SU ESTRUCTURA FINANCIERA	178
EXISTENCIA DE DOCUMENTOS SOBRE OPERACIONES A REALIZAR QUE PODRÍAN AFECTAR EL DESARROLLO NORMAL DEL NEGOCIO.....	178
FACTORES POLÍTICOS	178
COMPROMISOS CONOCIDOS POR EL EMISOR, QUE PUEDEN SIGNIFICAR UN CAMBIO DE CONTROL EN SUS ACCIONES.....	179
DILUCIÓN POTENCIAL DE INVERSIONISTAS	179
TERCERA PARTE – ANEXOS Y CERTIFICACIONES	180
CUARTA PARTE – CERTIFICACIONES	182



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



GLOSARIO GENERAL

Para los efectos del presente Prospecto de Información las siguientes palabras ya sea en mayúsculas, en mayúsculas y minúsculas o en minúsculas tendrán el siguiente significado:

ACEPTACIÓN DE OFERTA: Es la declaración de voluntad irrevocable y unilateral por medio de la cual el inversionista formula una orden de compra de los Bonos Ordinarios o Papeles Comerciales y se obliga a pagar los Bonos Ordinarios o Papeles Comerciales que acepta adquirir en los términos del Reglamento de Emisión y Colocación y del presente Prospecto.

ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA o DECEVAL: Será el Depósito Centralizado de Valores de Colombia - Deceval S.A., quien realizará la custodia y administración y actuará como agente de pago de las Emisiones. Así mismo, ejercerá todas las actividades operativas derivadas del depósito de las Emisiones, así como todas las actividades indicadas en este Prospecto de Información según lo consagrado en la oferta de administración del Programa suscrita por éste y aceptada por el Emisor.

AGENTES LÍDERES COLOCADORES: Para la primera Emisión de Bonos Ordinarios se refiere a la Corporación Financiera Colombiana S.A. y Corredores Davivienda S.A., para las demás Emisiones que realice el Emisor con cargo al Programa, los Agentes Líderes Colocadores serán designados por el Emisor y tal circunstancia se informará al Mercado Público de Valores mediante el mecanismo de Información Relevante y/o en los respectivos Avisos de Oferta Pública de la correspondiente Emisión.

AGENTE(S) COLOCADOR(ES) O COLOCADOR(ES): Se refiere a todos los demás agentes que junto con Agentes Líderes Colocadores realizarán la labor de promoción y colocación de las Emisiones.

AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: Es la fecha en que el Emisor realizará los pagos del capital de las Series emitidas a los Inversionistas. Para las Series emitidas, el pago se hará al vencimiento de las mismas.

ANOTACIÓN EN CUENTA: Será el registro que se efectúe de los derechos o saldos de los Valores en las cuentas de depósito, el cual será llevado por el Administrador del Programa.

AVISO DE OFERTA PÚBLICA O AVISO DE OFERTA: Será el aviso publicado en un diario de amplia circulación nacional o en el Boletín Diario de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., en el cual se ofrecen los Valores de cada una de las Emisiones del Programa al público en general y donde se incluyen las características de los mismos.

BOLSA DE VALORES o BVC: Sociedad anónima cuyo objeto es la organización, reglamentación y explotación de los establecimientos mercantiles y sistemas electrónicos destinados a la negociación de toda clase de valores, divisas y demás bienes susceptibles de ser transados conforme a las leyes y a los reglamentos que regulan el mercado de capitales.

BONO: Valor que incorpora una parte alícuota de un crédito colectivo constituido a cargo de una sociedad o entidad sujeta a la inspección y vigilancia del Gobierno.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



BONOS ORDINARIOS O BONOS: Son los valores de contenido crediticio inscritos en el RNVE y en la BVC a los que se refiere el presente Prospecto de Información, que emita el Emisor y coloque a través de ofertas públicas en los términos del presente Prospecto de Información.

CALIFICACIÓN DE VALORES: Es una Opinión independiente y profesional que emite una sociedad calificadora de valores, sobre la capacidad de un Emisor para pagar el capital y los intereses de sus obligaciones en forma oportuna.

COLOCACIÓN AL MEJOR ESFUERZO (UNDERWRITING AL MEJOR ESFUERZO): Modalidad el cual una entidad autorizada se compromete con un emisor a realizar su mejor esfuerzo con el fin de colocar una porción o el total de una emisión de un grupo de valores en el mercado de valores.

COP, PESOS O \$: Moneda legal de la República de Colombia, pesos colombianos.

CUPO GLOBAL: Monto total de endeudamiento autorizado al Emisor, con cargo al cual podrá realizar una varias Emisiones de Valores, bajo el Programa de Emisión y Colocación.

DANE: Será el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DEPOSITANTE DIRECTO: Será cada una de las entidades que de acuerdo con el reglamento de operaciones del Administrador del Programa aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, pueden acceder directamente a sus servicios y han suscrito el contrato de depósito de valores, bien sea a nombre y por cuenta propia y/o en nombre y por cuenta de terceros.

DÍA HÁBIL: Será cualquier día del año en el que los bancos no están autorizados u obligados por la ley para cerrar en Colombia.

DTF: Es la tasa de interés variable calculada con base en el promedio ponderado de las tasas de interés efectivas para la captación a noventa (90) días de los establecimientos bancarios, corporaciones financieras y compañías de financiamiento comercial, certificada semanalmente por el Banco de la República o la entidad que lo llegase a sustituir. La tasa DTF será entendida como una tasa nominal anual trimestre anticipado. Si el DTF dejare de ser certificado o se llegare a modificar, se aplicará la tasa equivalente que determine el Banco de la República, o la entidad que asuma sus funciones.

EMISIÓN: Será el conjunto de Valores de la misma naturaleza que emite el Emisor en los términos del presente Prospecto de Información con el propósito de ser puestos en circulación en el Mercado Público de Valores de la República de Colombia. Es cada una de las Emisiones que realice el Emisor con cargo al Cupo Global que hace parte del presente Programa.

EMISIONES: Varias o la totalidad de las Emisiones que realice el Emisor con cargo al Cupo Global.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



EMISIÓN DESMATERIALIZADA: Es la emisión en la que el régimen de circulación y el ejercicio de los derechos que de los valores se derivan se ha encargado al Administrador del Programa y registrará por el sistema de Anotación en Cuenta. Todas las Emisiones que realice el Emisor, serán desmaterializadas.

ENTIDAD EMISORA O EMISOR: Será Promigas S.A. E.S.P., entidad que emitirá los Valores.

FECHA DE EMISIÓN: Para cada una de las Emisiones de Bonos Ordinarios, será el día hábil siguiente a la fecha en que se publique el primer Aviso de Oferta Pública. Solo aplicará para Bonos Ordinarios.

FECHA DE EXPEDICIÓN: Será la fecha en la cual se registra la anotación en cuenta ya sea por suscripción original o por transferencia electrónica de los Valores.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Será la fecha en la cual sea pagado íntegramente cada Valor.

FECHA DE VENCIMIENTO: Será la fecha en la cual se cumpla el plazo de los Valores, contado a partir de la Fecha de Emisión para los Bonos Ordinarios y contado a partir de la Fecha de Suscripción para los Papeles Comerciales.

IBR: Será la tasa de interés de referencia del mercado interbancario colombiano. Es una tasa de interés de corto plazo para el peso colombiano, la cual refleja el precio al que los agentes participantes en su esquema de formación están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

INFLACIÓN: Será la variación neta del Índice de Precios al Consumidor (IPC) certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para los últimos doce meses, expresada como una tasa efectiva anual. Para efectos del presente Prospecto de Información los términos Inflación e IPC serán sinónimos.

INVERSIÓN MÍNIMA: Valor o cantidad mínima de títulos que el inversionista puede adquirir al momento de una Oferta Pública de títulos valores.

INVERSIONISTA: Será la persona que demande, a través de(l) (los) Agente(s) Colocador(es), y se le adjudiquen los Valores.

LEY DE CIRCULACIÓN: Mecanismo o forma a través de la cual se transfiere la propiedad de un título valor. Hay tres formas: 1) Al portador: con la sola entrega. 2) A la orden: mediante endoso y entrega. 3) Nominativa: endoso, entrega e inscripción ante el Emisor. El mecanismo que corresponde al presente Programa de Emisión es a la orden. La transferencia de su titularidad se hará mediante Anotación en Cuenta o subcuentas de depósito de los tenedores en DECEVAL. Las enajenaciones y transferencias de los derechos individuales se harán mediante registros y sistemas electrónicos de datos, siguiendo el procedimiento establecido en el reglamento operativo de DECEVAL.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



MACROTÍTULO: Título valor en el cual se encuentran documentados o literalizados diversos derechos. Dicho título debe ser depositado en DECEVAL, quien se encargará de su custodia y administración en virtud del contrato de depósito de títulos celebrado por el Emisor con dicha entidad.

MEC: Mercado Electrónico Colombiano; sistema centralizado de operaciones a través del cual las entidades afiliadas pueden negociar títulos valores, mediante estaciones de trabajo remotas, en la medida en que se encuentren debidamente habilitadas y reglamentadas por la Bolsa de Valores de Colombia.

MERCADO PRINCIPAL: Es aquel conformado por personas naturales y/o jurídicas sin condicionamiento alguno en cuanto a su capacidad, los cuales son destinatarios del ofrecimiento y de la negociación de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

MERCADO PÚBLICO DE VALORES: Conforman el Mercado de Valores todas las actividades indicadas en el artículo 3 de la Ley 964 de 2005.

MERCADO SECUNDARIO: Se refiere a la compra y venta de valores ya emitidos y en circulación. Proporciona liquidez a los propietarios de los títulos.

MODALIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES: Será la característica de pago de los intereses generados por los Valores. Los Valores tienen como única modalidad de pago la vencida.

MONTO DE LA EMISIÓN: Será el monto de cada una de las Emisiones para ser ofrecido en el mercado.

MONTO DE LA OFERTA: Será el monto ofrecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública. En ningún caso el Monto de la Oferta podrá exceder el monto de la Emisión.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: Será el monto de la oferta, y en caso de haber sobredemanda, incluye el monto de la cláusula de sobre-adjudicación contemplada en el respectivo Aviso de Oferta Pública. En ningún caso el Monto Total de la Oferta podrá exceder el monto de la Emisión.

NIIF: Hace referencia a las normas internacionales de información financiera, según han sido adoptadas en Colombia por la Ley 1314 de 2009.

OFERTA PÚBLICA: Es cada una de las ofertas de Valores de cada una de las Emisiones, dirigida al público Inversionista general y a los fondos de pensiones y cesantías, definida en los términos establecidos en el artículo 6.1.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010 y aprobada por la SFC.

PAPELES COMERCIALES: Serán los pagarés ofrecidos en el Mercado Público de Valores, emitidos masiva o serialmente, inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia, que serán emitidos por el Emisor y colocados a través de Oferta Pública en los términos del presente Prospecto de Información.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES: Será la frecuencia con la cual se pagarán los intereses a los tenedores de los Valores. La Periodicidad de Pago de los Intereses podrá elegirse, a opción del tenedor del Valor entre las modalidades que la Entidad Emisora establezca al momento de la respectiva Oferta Pública, que una vez definida será fija durante la vigencia del respectivo Valor. Tales modalidades serán determinadas por la Entidad Emisora e indicadas en el Aviso de Oferta Pública.

PLAZO DE REDENCIÓN: Término establecido por el Emisor para la redención de un Título Valor en el cual se retorna el monto total invertido.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN A LA PAR: Será el precio equivalente al valor nominal del Valor que debe pagar el inversionista al momento de la suscripción.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN CON DESCUENTO: Será el precio equivalente al valor nominal del Valor menos un monto que no debe pagar el Inversionista al momento de la suscripción.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN CON PRIMA: Será el precio equivalente al valor nominal del Valor adicionado en un monto que debe pagar el Inversionista al momento de la suscripción.

PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN O PROGRAMA: Es el plan mediante el cual el Emisor estructura con cargo a un Cupo Global de hasta ochocientos mil millones de Pesos (\$800.000.000.000), la realización de una o varias Emisiones de Valores, mediante Oferta Pública, durante un término establecido.

PROSPECTO DE INFORMACIÓN: Será el presente documento que contiene los datos del Emisor, del Programa, de los Valores, y de las Emisiones, necesarios para el cabal conocimiento de los mismos por parte de los inversionistas.

REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES: Será el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE-, el cual tiene por objeto inscribir las clases y tipos de valores, así como los emisores de los mismos y las emisiones que éstos efectúen, y certificar lo relacionado con la inscripción de dichos emisores, clases y tipos de valores. El fundamento de este registro es mantener un adecuado sistema de información sobre los activos financieros que circulan y los emisores, como protagonistas del Mercado. El funcionamiento del Registro Nacional de Valores y Emisores está asignado a la Superintendencia Financiera de Colombia, quien es la responsable de velar por la organización, calidad, suficiencia y actualización de la información que lo conforma.

REGLAMENTO DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN: Es el Reglamento de Emisión y Colocación aprobado por la Junta Directiva de Promigas S.A. E.S.P. que contiene los lineamientos principales de los Valores, del Programa y las Emisiones, los cuales están contenidos en el presente Prospecto de Información.

RENDIMIENTO: Será el interés ofrecido por el Emisor para cada Valor y que puede ser diferente para cada una de las series y para cada plazo. Dicho Rendimiento será determinado en caso de realizarse la colocación (i) mediante subasta como la Tasa de Corte o (ii) mediante mecanismo en firme como la Tasa de Rentabilidad Ofrecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS: Persona Jurídica encargada de realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores de los Bonos Ordinarios. Será la Fiduciaria Helm Fiduciaria S.A., con domicilio principal en la ciudad de Bogotá o aquella entidad que la reemplace en caso de presentarse alguno de los eventos de remoción y renuncia contemplados en los Artículos 6.4.1.1.10 y 6.4.1.1.14, respectivamente, del Decreto 2555 de 2010.

SOBRE-ADJUDICACIÓN: En el evento en que el monto total demandado de cada Emisión sea superior al monto ofrecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública, será la facultad de la Entidad Emisora, por decisión autónoma, de atender la demanda insatisfecha hasta por el monto de Sobre-adjudicación que se determine en el respectivo Aviso de Oferta, siempre y cuando el agregado no exceda el Monto de la respectiva Emisión.

SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES ó SCV: Entidad especializada en el estudio del riesgo que emite una opinión independiente sobre la calidad crediticia de una Emisión de títulos valores (calificación de valores).

SUBASTA HOLANDESA: Mecanismo de colocación de valores mediante el cual los Inversionistas presentan demandas por un monto y una tasa específica la cual no puede exceder la tasa máxima establecida por el Emisor. La adjudicación a través de este mecanismo obedecerá los criterios previamente establecidos por el Emisor, además de los establecidos en el instructivo operativo de la BVC para el efecto.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA O SFC: Es el organismo técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público que, según lo previsto en el inciso segundo del artículo 8 del decreto 4327 de 2005, tiene como objetivo supervisar el sistema financiero colombiano con el fin de preservar su estabilidad, seguridad y confianza, así como, promover, organizar y desarrollar el mercado de valores colombiano y la protección de los inversionistas, ahorradores y aseguradores.

TASA CUPÓN: Será el porcentaje con el cual se calculan los Rendimientos de los Valores y corresponde a la tasa facial de los mismos. Para efectos del presente Prospecto de Información la Tasa Cupón será la Tasa de Corte cuando la colocación se realice a través del mecanismo de subasta, y la Tasa Cupón será la Tasa de Rentabilidad Ofrecida cuando la colocación se realice a través del mecanismo de demanda en firme.

TASA DE CORTE: Será la tasa única de rentabilidad para cada serie o subserie de la Emisión cuando su colocación se realice mediante el mecanismo de subasta.

TASA DE INTERÉS EFECTIVA: Será la tasa de interés que acumula el pago periódico de interés sobre el capital o capitalización, ya sea vencido o anticipado.

TASA DE RENTABILIDAD OFRECIDA: Será la tasa única de rentabilidad para cada subserie de cada Emisión cuando su colocación se realice mediante el mecanismo de demanda en firme.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



TASA FIJA: Es la tasa fija efectiva anual que se defina en el Aviso de Oferta Pública, la cual se convertirá en una tasa equivalente nominal y se aplicará al monto de capital vigente durante el periodo de causación de intereses a pagar.

TASA MÁXIMA OFRECIDA: Será la tasa máxima que ofrezca el Emisor en el respectivo Aviso de Oferta Pública para cada una de las Sub-series ofrecidas en cada Lote, cuando su colocación se realice mediante el mecanismo de Subasta Holandesa. La Tasa Máxima Ofrecida podrá variar para una misma Sub-serie en cada Lote que se ofrezca.

TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS: Serán los Inversionistas que adquieran Bonos Ordinarios.

TENEDORES DE PAPELES COMERCIALES: Serán los Inversionistas que adquieran Papeles Comerciales.

TENEDORES DE VALORES: Serán conjuntamente los Tenedores de Bonos Ordinarios y los Tenedores de Papeles Comerciales.

TÍTULO VALOR: Documento negociable que acredita los derechos de su tenedor legítimo y las obligaciones del Emisor mismo. Incorpora derechos de crédito, participación, tradición o representativos de mercancías. Los bonos del que trata el presente Prospecto otorgarán derechos de crédito.

UVR: Es la unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda, con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, definida en el artículo 3 de la Ley 546 de 1999 y cuyo valor se calculará de conformidad con la metodología que establezca la Junta Directiva del Banco de la República. Actualmente es calculada y difundida por esta misma de acuerdo con la metodología definida en la Resolución Externa No. 13 del 11 de agosto de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República, o en las que de tiempo en tiempo la modifiquen o sustituyan.

VALOR(ES): Serán conjuntamente los Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales que hagan parte de cada una de las Emisiones del Programa, cuando tenga por objeto o efecto la captación de recursos del público. Los valores tendrán las características y prerrogativas de los títulos valores, excepto la acción cambiaria de regreso. (Artículo 2 Ley 964 de 2005).

VALOR NOMINAL: Cantidad de dinero representada en el título al momento de su Emisión.

GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LA INDUSTRIA

MPCD: Millones de pies cúbicos por día promedio.

TPC: Tera pies cúbicos.

GPC: Giga pies cúbicos.

KPCD: Miles de pies cúbicos diarios.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



KM: Kilómetro

MINMINAS: Ministerio de Minas y Energía.

CREG: Comisión de Regulación de Energía y Gas, organizada como unidad administrativa especial del Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 69 de la Ley 142 de 1994 y 21 de la Ley 143 de 1994.

SSPD: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

UPME: Unidad de Planeación Minero Energética.

DPN: Departamento Nacional de Planeación.

ECOPETROL: Empresa Colombiana de Petróleos.

GNV: Gas Natural Vehicular.

GNL: Gas Natural Licuado.

GAS NATURAL: Es una mezcla de hidrocarburos livianos que existen en la fase gaseosa en los yacimientos, usualmente consistentes en componentes livianos de los hidrocarburos, se puede presentar en forma asociada o independiente del petróleo.

GAS NATURAL COMPRIMIDO: Es una mezcla de hidrocarburos, especialmente metano, cuya presión se aumenta a través de un proceso de compresión y se almacena en recipientes cilíndricos de alta resistencia.

HP: Caballos de fuerza

SISTEMA DE TRANSPORTE: Es una red de gasoductos o propanoductos compuesta por sistemas troncales y subsistemas de transporte.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



PRIMERA PARTE – DE LOS VALORES

CAPÍTULO I – CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN

El presente Prospecto de Información incluye las características generales y las condiciones financieras del Programa de Emisión y Colocación de los Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de Promigas S.A. E.S.P. en el Mercado Público de Valores de la República de Colombia hasta por un Cupo Global de ochocientos mil millones de Pesos m.l. (\$800.000.000.000).

El Programa está conformado por una o varias Emisiones con diferentes Fechas de Emisión y plazos de colocación.

CLASE DE VALOR OFRECIDO

Los Valores objeto del presente Prospecto de Información, son Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de Promigas S.A. E.S.P. que serán ofrecidos mediante Oferta(s) Pública(s) y cuya(s) Emisión(es) fueron aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Entidad Emisora mediante Acta No. 74 de su sesión del 16 de mayo de 2016, y el Reglamento de Emisión y Colocación fue aprobado por la Junta Directiva de la Entidad Emisora mediante el Acta No. 451 de su sesión no presencial del 14 de julio de 2016 .

De acuerdo con el artículo 6.3.1.1.4 del Decreto 2555 se podrán incluir nuevos valores al Programa, previa obtención de las autorizaciones correspondientes por parte de la SFC.

DERECHOS QUE INCORPORAN LOS VALORES

Los Tenedores de Valores tendrán el derecho de percibir los intereses y el reembolso de su capital, todo de conformidad con los términos estipulados en el presente Prospecto de Información y en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

LEY DE CIRCULACIÓN Y NEGOCIACIÓN SECUNDARIA

Los Valores serán emitidos a la orden y su negociación se hará mediante anotaciones en cuentas o subcuentas de depósito manejadas por Deceval. Las enajenaciones y transferencias de los derechos individuales se harán mediante registros y sistemas electrónicos de datos, siguiendo el procedimiento establecido en el reglamento de operaciones de Deceval, el cual se entiende aceptado por el Inversionista al momento de realizar la suscripción de los Valores.

Los Valores tendrán mercado secundario a través de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y podrán ser negociados directamente por sus tenedores legítimos. Las instrucciones para la transferencia de los Valores ante Deceval deberán ser efectuadas por intermedio del depositante directo correspondiente, de conformidad con lo previsto en el reglamento de operaciones de dicha entidad. Los Valores podrán ser negociados en el mercado secundario una vez hayan sido suscritos y totalmente pagados por parte del Inversionista inicial.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Deceval, actuando en calidad de Administrador del Programa, al momento en que vaya a efectuar los registros o anotaciones en cuenta de depósito de los Tenedores de Valores, acreditará en la cuenta correspondiente los Valores suscritos por el Inversionista.

MONTO DEL CUPO GLOBAL DEL PROGRAMA

El Cupo Global del Programa es de hasta ochocientos mil millones de Pesos m.l. (\$800.000.000.000). El Cupo Global del Programa podrá colocarse, en una o varias Emisiones compuestas de uno o varios lotes, dentro de la vigencia de la autorización del Programa, y sin exceder el mismo.
El Cupo Global del Programa se disminuirá en el monto de los Valores que se oferten con cargo a éste.

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo del artículo 6.3.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010, el cupo global del Programa puede ser ampliado, previa obtención de las autorizaciones correspondientes por parte de la SFC, cuando el mismo haya sido colocado en forma total o, en cuando al menos el cincuenta por ciento (50%) del cupo global autorizado haya sido colocado, siempre que se encuentre vigente el plazo de la autorización del Programa.

VALOR NOMINAL

Bonos Ordinarios:

Los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. que se denominen en pesos tienen un valor nominal de un millón de pesos m.l. (\$1.000.000) cada uno. El valor nominal de los Bonos que se denominen en UVR será de mil (1.000) UVR.

Papeles Comerciales:

Los Papeles Comerciales de PROMIGAS S.A. E.S.P. que se denominen en pesos tienen un valor nominal de un millón de pesos m.l. (\$1.000.000) cada uno. El valor nominal de los Papeles Comerciales que se denominen en UVR será de mil (1.000) UVR.

CANTIDAD DE VALORES A OFRECER

La cantidad de Valores ofrecidos será el resultado de dividir el monto efectivamente colocado sobre el Valor Nominal de cada título (Bonos Ordinarios y/o Papeles Comerciales según corresponda).

Para los Valores en UVR se tendrá en cuenta el número de Valores en UVR multiplicados por el Valor de la UVR vigente el día de la colocación de los Valores.

La cantidad exacta de Valores que se ofrecerán, se determinará al momento de cada una las Emisiones y será determinada en el respectivo Aviso de Oferta Pública, en todo caso sin exceder el Cupo Global del Programa.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



INVERSIÓN MÍNIMA

Bonos Ordinarios:

La inversión mínima de cualquiera de las Emisiones será la equivalente al valor de diez (10) Bonos Ordinarios, es decir, diez millones de Pesos m.l. (\$10.000.000) o diez mil (10.000) UVR. En consecuencia, no podrán realizarse operaciones, en el mercado primario ni en el mercado secundario, por montos inferiores a diez millones de Pesos m.l. (\$10.000.000) o diez mil (10.000) UVR. Cada valor deberá expedirse por un número entero de Bonos Ordinarios.

Papeles Comerciales:

La inversión mínima será la equivalente al valor de diez (10) Papeles Comerciales, es decir, diez millones de Pesos m.l. (\$10.000.000) o diez mil (10.000) UVR. En consecuencia, no podrán realizarse operaciones, en el mercado primario ni en el mercado secundario, por montos inferiores a diez millones de Pesos m.l. (\$10.000.000) o diez mil (10.000) UVR. Cada valor deberá expedirse por un número entero de Papeles Comerciales.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Bonos Ordinarios:

El Precio de Suscripción de los Bonos Ordinarios puede ser “a la par” cuando sea igual a su Valor Nominal “con prima” cuando sea superior a su Valor Nominal, o “con descuento” cuando sea inferior a su Valor Nominal.

Para los Bonos con un rendimiento flotante ligado a la DTF e IBR, se utilizará la convención 360/360 días, es decir, años de 360 días. Para el resto de bonos se utilizará la convención 365/365 días, es decir, años de 365 días.

Para el cálculo del precio de suscripción se utilizarán las siguientes fórmulas:

Bonos ofrecidos a la par:

$$PRECIO = Valor\ Nominal * (1 + Interes\ Efectivo\ acumulado)$$

Cuando la suscripción se realice en una fecha posterior a la Fecha de Emisión, el Precio de Suscripción del título estará constituido por su Valor Nominal más los intereses causados entre el menor de los siguientes dos períodos:

El período transcurrido entre la Fecha de Emisión y la Fecha de Suscripción. Para el cálculo de los intereses causados entre la Fecha de Emisión y la Fecha de Suscripción se utilizará la siguiente fórmula:



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Base 365 días:

$$[(1 + \text{Tasa Efectiva}\%) ^ (\text{Días transcurridos entre la Fecha de Suscripción y la Fecha de Emisión} / 365) - 1] * \text{Valor Nominal}$$

Base 360 días:

$$[(1 + \text{Tasa Efectiva}\%) ^ (\text{Días transcurridos entre la Fecha de Suscripción y la Fecha de Emisión} / 360) - 1] * \text{Valor Nominal}$$

Cuando la suscripción se realice en una fecha posterior a un pago de intereses, el precio de suscripción del título estará constituido por su valor nominal más los intereses causados entre la fecha de pago de los últimos intereses y la Fecha de Suscripción. Para el cálculo de los intereses causados entre la fecha de pago de los últimos intereses y la Fecha de Suscripción se utilizará la siguiente fórmula:

Base 365 días:

$$[(1 + \text{Tasa Efectiva}\%) ^ (\text{Días transcurridos entre la Fecha de Pago de los últimos intereses y la Fecha de Suscripción} / 365) - 1] * \text{Valor Nominal}$$

Base 360 días:

$$[(1 + \text{Tasa Efectiva}\%) ^ (\text{Días transcurridos entre la Fecha de Pago de los últimos intereses y la Fecha de Suscripción} / 360) - 1] * \text{Valor Nominal}$$

Para estos dos últimos casos el precio podrá fijarse con descuento o con prima.

En caso de descuento:

$$\text{PRECIO} = ((\text{Valor Nominal} * (1 - \text{Dcto})) * (1 + \text{Interes Efectivo Acumulado}\%))$$

En caso de prima:

$$\text{PRECIO} = \{[\text{Valor nominal} * (1 + \text{prima})] * (1 + \text{interés efectivo acumulado}\%)\}$$

Dónde:

Base 365 días:

$$\text{INTERES EFECTIVO ACUMULADO} = [(1 + \text{tasa}\%) ^ n / 365] - 1$$

Base 360 días:

$$\text{INTERÉS EFECTIVO ACUMULADO} = [(1 + \text{tasa}\%) ^ n / 360] - 1$$



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Tasa: Es la tasa efectiva anual del título al momento de Emisión.

n: Corresponde a los días del periodo a ser evaluado. Ejemplo: Días transcurridos desde la Fecha de Emisión.

El precio de suscripción de los bonos colocados a partir del segundo ofrecimiento de cada serie se calculará como el valor presente en la fecha de suscripción del bono de sus flujos financieros (amortización e intereses de(l) (los) bono(s) proyectados con la Tasa Cupón), y descontados a la tasa de rendimiento establecida para el respectivo Lote de acuerdo con el mecanismo de colocación elegido para el respectivo Lote. Para su liquidación se tomarán tasas efectivas anuales en la convención estipulada para cada Serie. El procedimiento matemático para calcular el precio del bono en el momento de suscripción es el siguiente:

$$P = \sum_{i=1}^n \frac{F_i}{(1+r)^{ti}}$$

Dónde:

P: Precio de suscripción

F_i: Flujo de amortizaciones e intereses

r: Tasa de rentabilidad para el Lote respectivo expresada en términos efectivos

t_i: Tiempo expresado en años con base 365/365 o 360/360 (365/365 días, es decir años de 365 días, de doce meses (12) con la duración mensual calendario que corresponda a cada uno de éstos, excepto para la duración del mes de febrero, que corresponderá a veintiocho (28) días. A excepción de las series B (DTF) y E (IBR) cuya convención será 360/360, es decir años de 360 días, de doce (12) meses, con duración de treinta (30) días cada mes).

En el evento en que el Emisor ofrezca lotes en fechas posteriores a las de la Fecha de Emisión, la colocación se realizará vía precio, el cual podrá estar dado a la par, con prima o descuento toda vez que los Bonos de una misma Emisión tienen una misma Tasa Cupón.

Papeles Comerciales:

El Precio de Suscripción de los Papeles Comerciales puede ser “a la par” cuando sea igual al Valor Nominal del Papel Comercial, “con prima” cuando sea superior al valor nominal, o “con descuento” cuando sea inferior al valor nominal.

Las fórmulas a utilizar, según sea el caso, para el cálculo del Precio de Suscripción de los Papeles Comerciales son:

Papeles Comerciales ofrecidos a la par:

Precio de Suscripción = Valor nominal

En caso de descuento:

$$\text{PRECIO DE SUSCRIPCIÓN} = \text{Valor Nominal} * (1 - \text{Dcto})$$



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



En caso de prima:

$$\text{PRECIO DE SUSCRIPCIÓN} = \text{Valor Nominal} * (1 + \text{prima})$$

Debido a que el plazo para la Fecha de Vencimiento se cuenta a partir de la Fecha de Suscripción de los Papeles Comerciales, los Papeles Comerciales se suscribirán por los Inversionistas siempre por el ciento por ciento (100%) de su Valor Nominal, más una prima o menos un descuento, en caso que se ofrezca alguna de estas opciones en el respectivo Aviso de Oferta Pública. Los Papeles Comerciales generarán intereses a partir de la Fecha de Suscripción de los Papeles Comerciales.

El Precio de Suscripción de los Papeles Comerciales se definirá en el correspondiente Aviso de Oferta Pública. El valor de cada Papel Comercial deberá ser pagado íntegramente a la Fecha de Suscripción de los Papeles Comerciales.

CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES OFRECIDOS

Las acciones para el cobro de los intereses y del capital de los Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. prescribirán a los cuatro (4) años contados desde la fecha de su exigibilidad, de conformidad con el artículo 6.4.1.1.39 del Decreto 2555 de 2010.

Las acciones cambiarias para el cobro de los intereses y del capital de los Papeles Comerciales de PROMIGAS S.A. E.S.P. prescribirán a los tres (3) años contados desde la Fecha de su Vencimiento, De conformidad con el artículo 789 del Código de Comercio.

Los gravámenes, embargos, demandas civiles y cualquier otra acción de tipo legal respecto de los Valores de PROMIGAS S.A. E.S.P. se perfeccionarán de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 27 de 1990, la Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2010, el Reglamento de Operaciones de DECEVAL y en defecto de las normas especiales que rigen la actividad de los depósitos centralizados de valores, con lo dispuesto en el Código General del Proceso. En virtud de lo anterior, el secuestro o cualquier otra forma de perfeccionamiento del gravamen serán comunicados al Administrador de la Emisión quien deberá tomar nota del mismo e informar de la situación al juzgado respectivo dentro de los tres (3) días siguientes. De esta manera, se entenderá perfeccionada la medida desde la fecha de recibo del oficio y, a partir de ésta, no podrá aceptarse ni autorizarse transferencia ni gravamen alguno. En caso de que PROMIGAS S.A. E.S.P. llegue a conocer los hechos mencionados, deberá informarlos inmediatamente al Administrador de la Emisión.

Los Valores son indivisibles y, en consecuencia, cuando por cualquier causa legal o convencional un Valor pertenezca a varias personas, éstas deberán designar un único representante común que ejerza los derechos correspondientes en la calidad de tenedor legítimo del Valor. En el evento de no ser realizada y comunicada tal designación al administrador, éste podrá aceptar como representante, para todos los efectos, a cualquiera de los titulares del Valor.

La cancelación de la inscripción en caso de inactividad de uno o varios tenedores se llevará a cabo teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 5.2.6.1.8 del Decreto 2555 de 2010.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



El Inversionista se hace responsable, para todos los efectos legales, por la información que suministre a(l) (los) Agente(s) Colocador(es) de la Emisión, a la entidad Administradora de la Emisión y a PROMIGAS S.A. E.S.P.

REGLAS RELATIVAS A LA REPOSICIÓN, FRACCIONAMIENTO Y ENGLOBE DE LOS VALORES

Las Emisiones que hagan parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de PROMIGAS S.A. E.S.P. serán totalmente desmaterializadas y depositadas en DECEVAL, para su administración y custodia, en consecuencia no hay lugar a reposición, fraccionamiento o englobe de los Valores. Los Valores de PROMIGAS S.A. E.S.P. no podrán ser materializados nuevamente y en consecuencia los compradores al aceptar la oferta renuncian expresamente a la facultad de pedir la materialización de los Valores de PROMIGAS S.A. E.S.P. en cualquier momento. En consecuencia, todo comprador de una Emisión de Bonos Ordinarios y/o Papeles Comerciales de PROMIGAS S.A. E.S.P. deberá celebrar un contrato de mandato con una entidad autorizada para participar como Depositante Directo en DECEVAL.

El depósito y administración de los Valores de PROMIGAS S.A. E.S.P. a través de DECEVAL se registrará por lo establecido en la Ley 964 de 2005, la Ley 27 de 1990, el Decreto 2555 de 2010 e, y las demás normas que modifiquen o regulen el tema, así como el Reglamento de operaciones de DECEVAL.

DEFINICIÓN DE FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, DE EXPEDICIÓN Y DE EMISIÓN DE LOS VALORES

a. Fecha de Suscripción

La Fecha de Suscripción de los Bonos Ordinarios es la fecha en la cual sea pagado íntegramente, por primera vez, cada Bono Ordinario, la cual será establecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública. Esta fecha podrá ser entre t+0 hasta t+3.

La Fecha de Suscripción de los Papeles Comerciales es la fecha en la cual sea colocado y pagado íntegramente, por primera vez, cada Papel Comercial.

b. Fecha de Expedición

Es la fecha en la cual se registra y anota en cuenta la suscripción original de los Valores o fecha en la que se registran las transferencias de los mismos, teniendo en cuenta que todas las Emisiones serán desmaterializadas.

c. Fecha de Emisión

Es el día hábil siguiente a la fecha en que se publique el primer Aviso de Oferta Pública de cada una de las Emisiones que se realicen con cargo al Cupo Global .



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



d. Fecha de Vencimiento

Es la fecha en la cual se cumpla el plazo de los Valores de cada una de las Emisiones, contado a partir de la Fecha de Emisión para los Bonos Ordinarios y contado a partir de la Fecha de Suscripción para los Papeles Comerciales.

COMISIONES Y GASTOS CONEXOS DE TODO TIPO QUE OBLIGATORIAMENTE HAYA DE DESEMBOLSAR EL SUSCRIPTOR

Los Inversionistas deberán asumir el costo del Gravamen a los Movimientos Financieros –GMF– que se puedan generar dentro del proceso de suscripción de los Valores de PROMIGAS S.A. E.S.P.

Los rendimientos financieros de estos Valores se someterán a la retención en la fuente, de acuerdo con las normas tributarias vigentes y los conceptos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) al momento del respectivo pago.

BOLSA DE VALORES O SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN EN LAS CUALES ESTARÁN INSCRITOS LOS VALORES

Los Valores estarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PERSEGUIDOS A TRAVÉS DE LA EMISIÓN

Los recursos obtenidos a través del Programa se podrán destinar a la financiación de las inversiones de Promigas y compañías filiales y a la sustitución de las obligaciones financieras de Promigas y compañías filiales. Los términos porcentuales de la destinación de los recursos obtenidos a través del Programa se indicarán en el primer Aviso de Oferta Pública de cada una de las Emisiones.

Los recursos obtenidos con ocasión de la colocación de cada Emisión no se destinarán, ni total, ni parcialmente, para pagar pasivos del Emisor con compañías vinculadas o accionistas.

La destinación de los recursos de las colocaciones de papeles comerciales no vulnerará lo previsto en el numeral 2 del artículo 6.6.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010, según el cual: “los recursos obtenidos a través de la colocación de Papeles Comerciales no podrá destinarse a la realización de actividades propias de los establecimientos de crédito ni a la adquisición de acciones o bonos convertibles en acciones”.

MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DARÁ A CONOCER LA INFORMACIÓN DE INTERÉS DE LOS INVERSIONISTAS

La información de interés de los inversionistas estará disponible en la página web del emisor: www.promigas.com y en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia www.superfinanciera.gov.co, a través de la información relevante, y/o en cualquier diario de amplia circulación como La República y/o El Tiempo y/o Portafolio.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



RÉGIMEN FISCAL APLICABLE A LOS VALORES OBJETO DE LA OFERTA

Los rendimientos financieros de los Valores se someterán a retención en la fuente, de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Si a ello hubiere lugar, el beneficiario podrá acreditar que los pagos a su favor no se encuentran sujetos a retención en la fuente. Cuando el Valor sea expedido a nombre de dos o más beneficiarios, éstos indicarán su participación individual en los derechos derivados del mismo.

El pago de la retención en la fuente ante la DIAN y la expedición de los certificados correspondientes estarán a cargo del Emisor.

Para efectos del gravamen a los movimientos financieros, se deberá tener en cuenta que, de acuerdo con el numeral 7 del artículo 879 del Estatuto Tributario, la compensación y liquidación que se realice a través de sistemas de compensación y liquidación administrados por entidades autorizadas para tal fin, respecto de operaciones que se realicen en el mercado de valores, derivados, divisas o en las bolsas de productos agropecuarios o de otros *commodities*, incluidas las garantías entregadas por cuenta de participantes y los pagos correspondientes a la administración de valores en los depósitos centralizados de valores, se encuentran exentos de dicho gravamen.

Así mismo, de acuerdo con el numeral 6 del Artículo 530 del Estatuto Tributario, los Bonos Ordinarios y los Papeles Comerciales con vencimiento inferior a un (1) año autorizado por la Superintendencia Financiera, se encuentran exentos de impuesto de timbre.

Salvo norma expresa en contrario, en el evento en que surjan nuevos gravámenes que les sean aplicables a los Bonos en fecha posterior a su colocación, correrán a cargo de los tenedores de los mismos.

ENTIDAD QUE ADMINISTRARÁ EL PROGRAMA

La entidad que administrará el Programa de Emisión y Colocación es DECEVAL S.A., con domicilio en la Calle 24A No. 59 – 42, Torre 3, Oficina 501 de Bogotá.

OPERATIVIDAD DEL MECANISMO DE EMISIÓN DESMATERIALIZADA

La totalidad del Programa de Emisión y Colocación se adelantará en forma desmaterializada, razón por la cual, los inversionistas de los títulos renuncian a la posibilidad de materializar los Valores que adquieran. En consecuencia, los tenedores de los Valores consentirán en el depósito con DECEVAL, el cual se entenderá dado con la adhesión al Reglamento de Emisión y Colocación y al presente Prospecto de Información.

DECEVAL tendrá a su cargo la custodia y administración del Programa conforme a los términos contenidos en el contrato de depósito y administración desmaterializada del Programa suscrito entre el Administrador del Programa y el Emisor.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Todo Inversionista de los Valores deberá ser o estar representado por un depositante directo que cuente con el servicio de administración de valores ante DECEVAL. Mientras los Valores estén representados por un Macrotítulo en poder de DECEVAL, todos los pagos de capital e intereses respecto de los Valores serán efectuados por el Emisor a DECEVAL. Los pagos a los Tenedores de Valores se harán a través de DECEVAL, en su condición de depositario de los títulos desmaterializados y agente Administrador del Programa en los términos señalados en el Prospecto de Información.

Adicionalmente, DECEVAL realizará todas las actividades operativas derivadas del depósito de cada Emisión relacionadas con su objeto social y facultades legales, dentro de las cuales se incluyen, entre otras, las obligaciones y responsabilidades a su cargo, que se presentan a continuación:

a. Macrotítulo

DECEVAL deberá registrar el Macrotítulo representativo de cada Emisión perteneciente al Programa, que comprende el registro contable de la respectiva Emisión, la custodia, administración y control del título global, lo cual incluye el control sobre el saldo circulante de cada Emisión, monto emitido, colocado, en circulación, cancelado, por colocar y anulado de cada Emisión de Valores de PROMIGAS S.A. E.S.P.

El Macrotítulo así registrado respaldará el monto efectivamente colocado en base diaria. Para estos efectos, el Emisor se compromete a hacer entrega del Macrotítulo dentro del Día Hábil anterior a la publicación del primer o único Aviso de Oferta Pública del primer o único Lote de la primera o única Emisión que haga parte del Programa de Emisión y Colocación.

b. Registro y Anotaciones

DECEVAL deberá registrar y anotar en cuenta la información sobre:

- 1) La colocación individual de los derechos de cada Emisión.
- 2) Las enajenaciones y transferencias de los derechos anotados en cuentas o subcuentas de depósito. Para el registro de las enajenaciones de derechos en depósito, se seguirá el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de DECEVAL.
- 3) La anulación de los derechos de los Valores de acuerdo con las órdenes que imparta al Emisor en los términos establecidos en el Reglamento de Operaciones de DECEVAL.
- 4) Las órdenes de expedición de los derechos anotados en cuentas de depósito.
- 5) Las pignoraciones y gravámenes, para lo cual el titular o titulares de los derechos seguirán el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de DECEVAL. Cuando la información sobre enajenaciones o gravámenes de títulos provenga del suscriptor o de autoridad competente, DECEVAL tendrá la obligación de informar al Emisor dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la información de tal circunstancia, siempre y cuando se trate de valores nominativos.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



6) El saldo en circulación bajo el mecanismo de Anotación en Cuenta.

c. Cobranza

DECEVAL deberá cobrar al Emisor los derechos patrimoniales que estén representados por anotaciones en cuenta a favor de los respectivos beneficiarios, cuando éstos sean depositantes directos con servicio de administración de valores o estén representados por uno de ellos. Todos los pagos de capital e intereses de los Valores serán efectuados por PROMIGAS S.A. E.S.P. a través de DECEVAL, utilizando su red de pagos. Lo anterior significa que todos los Inversionistas que adquieran los Valores se obligan a vincularse a depositantes directos con servicio de administración de valores.

- 1) DECEVAL presentará dos liquidaciones: una previa y la definitiva. La pre-liquidación de las sumas que deben ser giradas por el Emisor se presentará dentro del término de cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que debe hacerse el giro correspondiente. Ésta deberá sustentarse indicando el saldo del Programa de Emisión y Circulación que circula en forma desmaterializada y la periodicidad de pago de intereses.
- 2) El Emisor verificará la pre-liquidación elaborada por DECEVAL y acordará con ésta los ajustes correspondientes, en caso de presentarse discrepancias. Para realizar los ajustes, tanto DECEVAL como el Emisor se remitirán a las características del Programa de Emisión y Colocación tal como se encuentran establecidas en el Acta de la Junta Directiva que aprobó el Reglamento de Emisión y Colocación.
- 3) Posteriormente, DECEVAL presentará al Emisor, dentro de los dos (2) días hábiles anteriores al pago, una liquidación definitiva sobre los valores en depósito administrados a su cargo.
- 4) El Emisor sólo abonará en la cuenta de DECEVAL los derechos patrimoniales correspondientes cuando se trate de los tenedores vinculados a otros depositantes directos o que sean depositantes directos con servicio de administración de valores. Para el efecto, enviará a DECEVAL una copia de la liquidación definitiva de los abonos realizados a los respectivos beneficiarios, después de descontar los montos correspondientes a la retención en la fuente que proceda para cada uno y consignará el valor de la liquidación mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta designada por DECEVAL, según las reglas previstas en el Reglamento de Emisión y Colocación para el pago de intereses y capital. Los pagos deberán efectuarse el día del vencimiento a más tardar a las 12:00 P.M.
- 5) DECEVAL deberá informar a los depositantes directos y a los entes de control al día hábil siguiente al vencimiento del pago de los derechos patrimoniales, el incumplimiento del pago de los respectivos derechos, cuando quiera que el Emisor no provea los recursos, con el fin de que éstos ejerciten las acciones a que haya lugar.
- 6) DECEVAL no asume ninguna responsabilidad del Emisor, cuando éste no provea los recursos para el pago oportuno de los vencimientos, ni por las omisiones o errores en la información que éste o los



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



depositantes directos le suministren, derivados de las órdenes de expedición, suscripción, transferencias, gravámenes o embargos de los derechos incorporados.

d. Informes

DECEVAL deberá remitir al Emisor informes mensuales dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de cada mes, que deberán incluir la siguiente información:

- 1) Los pagos efectuados a los tenedores legítimos de cada Emisión perteneciente al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de Promigas S.A. E.S.P.
- 2) Los saldos de las Emisiones depositadas
- 3) Las anulaciones efectuadas durante el mes correspondiente, las cuales afectan el límite circulante de cada Emisión perteneciente al Programa.

e. Actualización

DECEVAL deberá actualizar el monto del Macro título representativo de cada Emisión, por encargo del Emisor, a partir de las operaciones de expedición, cancelación al vencimiento, anulaciones y retiros de valores del Depósito, para lo cual contará con amplias facultades.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TENEDORES DE LOS VALORES

a. Obligaciones de los Tenedores de Valores

Las principales obligaciones de los Tenedores de Valores son las siguientes:

- 1) Manifestar su intención de suscribir los Valores dentro del término señalado para el efecto.
- 2) Pagar totalmente el valor de la suscripción en la fecha establecida en este Prospecto de Información y en el respectivo Aviso de Oferta Pública.
- 3) Avisar oportunamente a DECEVAL cualquier enajenación, gravamen o limitación al dominio que pueda pesar sobre los Valores adquiridos.
- 4) Los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones existentes o que se establezcan en el futuro sobre el capital, los intereses o los rendimientos deberán ser pagados en la forma legalmente establecida por cuenta exclusiva de cada tenedor.
- 5) Las demás que emanen de este Prospecto de Información o de la Ley.

b. Derechos de los Tenedores de Valores



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Además de los derechos que les corresponden como acreedores del Emisor de los Valores, tienen los siguientes:

- 1) Percibir los intereses y el reembolso del capital conforme a los términos estipulados en este Prospecto de Información.
- 2) En el caso de los Tenedores de Bonos participar en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por sí o por medio del representante, y votar en ella. De acuerdo con el artículo 6.4.1.1.18 del Decreto 2555 de 2010, la convocatoria para la Asamblea se hará mediante un aviso publicado en el diario La República y/o El Tiempo y/o Portafolio, o por cualquier otro medio idóneo a criterio de la Superintendencia Financiera de Colombia que garantice igualmente la más amplia difusión de la citación. El aviso de convocatoria deberá: (i) hacerse con no menos de ocho (8) días hábiles de anticipación a la reunión, (ii) especificar si se trata de una reunión de primera, segunda o tercera convocatoria, (iii) establecer el lugar, la fecha, la hora y el orden del día de la asamblea e (iv) incluir cualquier otra información o advertencia que exijan el Decreto 2555 de julio de 2010 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan y el Prospecto de Información, en lo que resulte pertinente.
- 3) Los Tenedores de Bonos pueden solicitar la asistencia del Representante Legal de Tenedores de Bonos en todo lo que concierne a su interés común o colectivo.
- 4) El Emisor o un grupo de tenedores que representen por lo menos el diez por ciento (10%) del monto insoluto del empréstito, podrá exigirle al Representante Legal de Tenedores de Bonos que convoque a la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Si éste no la convocare podrán dirigirse a la Superintendencia Financiera para que ésta lo haga.
- 5) De conformidad con el artículo 6.4.1.1.16 del Decreto 2555 de 2010, los tenedores de Bonos podrán ejercer individualmente las acciones que les correspondan siempre y cuando no contradigan las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos o que no hayan sido instauradas por el Representante Legal de Tenedores de Bonos.
- 6) Consultar en las oficinas del Representante Legal de Tenedores de Bonos, por el término que sea necesario hasta que el Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios haya sido amortizado en su totalidad, los siguientes documentos: i) Estados financieros del Emisor (Balance general, Estado de Ganancias y Pérdidas) no auditados a marzo y septiembre de cada año. ii) Estados financieros del Emisor (Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas) auditados a treinta y treinta y uno de junio y diciembre de cada año, respectivamente.

Los Tenedores de Bonos tienen la facultad de remover al Representante Legal de Tenedores de Bonos y designar la entidad que ha de sustituirlo, mediante decisión de la Asamblea tomada por mayoría de los votos presentes; asamblea ésta que requiere para su realización la presencia de un número plural de tenedores de bonos, que representen no menos del cincuenta y uno por ciento (51%) del valor de los bonos en circulación.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



OBLIGACIONES DEL EMISOR

- 1) Presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia, de manera previa a la realización de la Oferta Pública, los documentos necesarios para la inscripción del Programa en el Registro Nacional de Valores y Emisores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2.1.1.3. del Decreto 2555 de 2010.
- 2) Cumplir con las obligaciones contempladas en el Prospecto de Información y las emanadas del Decreto 2555 de 2010, y demás normas complementarias, en lo relacionado con la Emisión de Valores y/o títulos materia del presente Prospecto de Información.
- 3) Suministrar al Representante Legal de los Tenedores de Bonos todas las informaciones que esta requiera para el desempeño de sus funciones y permitirle inspeccionar en la medida que sea necesario para el mismo fin, sus libros y documentos. Igualmente el Emisor desde ya ordena a su revisor fiscal suministrar a el Representante Legal de los Tenedores de Bonos toda la información que ésta requiera para el desempeño de sus funciones, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 6.4.1.1.9. del Decreto 2555 de 2010.
- 4) Pagar al Representante Legal de los Tenedores de Bonos la remuneración convenida, de acuerdo con lo previsto en el contrato.
- 5) Responder por el cumplimiento de los compromisos adquiridos en razón de las Emisiones, de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Información.
- 6) Sufragar los gastos que ocasionen la convocatoria y el funcionamiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, conforme al artículo 6.4.1.1.23 del Decreto 2555 de 2010. Estos gastos serán cubiertos por el Emisor directamente.
- 7) Informar a la Superintendencia Financiera de Colombia y al Representante Legal de los Tenedores de Bonos cualquier situación o circunstancia que constituya objeto de Información Relevante en los términos del artículo 5.2.4.1.5. del Decreto 2555 de 2010.
- 8) Cumplir con todos los deberes de información y demás obligaciones que se derivan de la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores.
- 9) Cumplir con todas las obligaciones que figuren en el presente Prospecto de Información, en cualquier otro contrato suscrito en desarrollo del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales, así como las demás que le correspondan por ley.
- 10) Hacer entrega al Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. DECEVAL S.A. para su depósito, del Macrotítulo representativo de cada Emisión.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



- 11) Presentar la información del Representante Legal de los Tenedores de Bonos de forma verídica en cualquier publicación que realice.
- 12) Enviar al Representante Legal de tenedores de Bonos, en forma mensual, durante el término de duración del contrato una relación de la cantidad de Bonos colocados, nombre del suscriptor y número de los títulos.
- 13) Invitar al Representante Legal de los Tenedores de Bonos a todas las reuniones de Asamblea de Accionistas.
- 14) Suministrar al Representante Legal de los Tenedores de los Bonos los recursos necesarios para realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores, incluyendo el valor de los honorarios profesionales que deba pagar al abogado que se vea en la necesidad de contratar para intervenir, en defensa de los derechos de los tenedores de bonos en procesos judiciales en los cuales se pretendan desconocer tales derechos. En tal caso, el Representante Legal de los Tenedores de Bonos, antes de pactar los mencionados honorarios, deberá obtener del Emisor su autorización escrita, en cuanto al monto de los honorarios que pueda pactar y su forma de pago. En el evento de que la autorización no se imparta dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud presentada por el Representante Legal de los Tenedores de Bonos éste quedará en libertad para realizar la contratación conforme a la propuesta de honorarios remitida.
- 15) Inscribir el nombramiento del nuevo Representante Legal de los Tenedores de Bonos en el registro mercantil que lleva la Cámara de Comercio del domicilio principal del Emisor, en forma inmediata a su nombramiento y previa la aceptación de la renuncia del Representante Legal de los Tenedores de Bonos o a su remoción o a la terminación del contrato de representación y remitir dentro de los veinte (20) días siguientes a la suscripción del presente contrato el certificado de cámara de comercio donde conste dicha inscripción, lo anterior de conformidad con lo indicado en el artículo 6.4.1.1.11 del Decreto 2555 de 2010.
- 16) Durante la vigencia del Programa, el Emisor deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.4.1.1.42 del Decreto 2555 de 2010.
- 17) Cumplir con las obligaciones asumidas en virtud del contrato de depósito y administración desmaterializada del Programa que PROMIGAS S.A. E.S.P. habrá de celebrar con DECEVAL.
- 18) Cumplir en general con las obligaciones que le impone al Emisor el Decreto 2555 de 2010, la Resolución 1.210 del 22 de diciembre de 1995 y la Circular Externa 012 del 9 de octubre de 1998, expedidas por la Superintendencia de Valores (Hoy Superintendencia Financiera de Colombia) y todas aquellas normas que las modifiquen, sustituyan o adicionen.

DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Actuará como Representante Legal de los Tenedores de Bonos Helm Fiduciaria S.A. con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La Fiduciaria se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para operar.

Serán obligaciones y facultades del Representante Legal de los Tenedores de Bonos las siguientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010:

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LOS TENEDORES DE BONOS

1. Realizar, todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores de bonos.
2. Llevar a cabo los actos de disposición para los cuales la faculte la Asamblea General de Tenedores, en los términos legales.
3. Actuar en nombre de los tenedores de bonos en los procesos judiciales y en los de quiebra o concordato, acuerdos de reestructuración empresarial previstos en la ley 550 de 1999 o en la Ley 1116 de 2006, según sea el caso, así como también en los que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto el Emisor. Para tal efecto, el Representante Legal de los Tenedores de Bonos deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual acompañará a su solicitud, como prueba del crédito, copia auténtica del contrato de representación legal de tenedores de bonos y una constancia con base en sus registros sobre el monto insoluto del empréstito y sus intereses.
4. Representar a los tenedores de bonos en todo lo concerniente a su interés común o colectivo.
5. Convocar y presidir la Asamblea General de Tenedores de Bonos, en dicha Asamblea General se postulará como Presidente de la Asamblea.
6. Solicitar a la Superintendencia Financiera de Colombia, respecto del Emisor, y dentro de la competencia de esa Superintendencia, los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los libros de contabilidad y demás documentos de la sociedad emisora.
7. Informar a los Tenedores de Bonos y a la Superintendencia Financiera de Colombia, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, cualquier incumplimiento de las obligaciones del Emisor o sobre la existencia de cualquier circunstancia que origine el temor razonable de que se llegue a dicho incumplimiento, así como de cualquier hecho que afecte o pueda afectar de forma significativa la situación financiera y /o legal del Emisor. Dicha información se realizará -en la mayor brevedad una vez sea de conocimiento por parte del Representante Legal de los Tenedores de Bonos la ocurrencia de tal incumplimiento.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



8. El Representante Legal de los Tenedores de Bonos deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones emanadas del Prospecto de Información y con cualquier otra obligación que dispongan las leyes vigentes.
9. El Representante Legal de los Tenedores de Bonos deberá guardar reserva sobre los informes que reciba respecto del Emisor y le es prohibido revelar o divulgar las circunstancias y detalles que hubiere conocido sobre los negocios de éste en cuanto no fuere estrictamente indispensables para el resguardo de los intereses de los tenedores de bonos.
10. Dirigirse a la Superintendencia Financiera de Colombia a fin de que ésta, si así lo estima conveniente, exija a la entidad emisora la constitución de garantías especiales y la adopción de medidas de conservación y seguridad de los bienes gravados con las mismas de acuerdo con lo solicitado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
11. Denunciar ante las autoridades competentes las irregularidades que puedan comprometer la seguridad o los intereses de los Tenedores de Bonos.
12. Percibir los honorarios por su servicio.
13. Rendir cuentas comprobadas de su gestión por lo menos una vez cada seis meses lo cual enviará al Emisor por correo electrónico o por el medio seleccionado por el fiduciario siempre contando con firma digital.
14. Los demás señalados en el artículo 6.4.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010, dentro de tales funciones se encuentra “Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la asamblea de accionistas o junta de socios de la entidad emisora”.

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS

La realización de las Asambleas de Tenedores de Bonos se regirá por las normas legales establecidas para el efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia. La convocatoria para las Asambleas de Tenedores de Bonos se hará mediante avisos en forma destacada en los diarios El Tiempo y/o La República y/o Portafolio, o por cualquier otro medio idóneo a criterio de la Superintendencia Financiera de Colombia que garantice igualmente la más amplia difusión de la citación, con ocho (8) días hábiles de anticipación a la reunión, informando a los Tenedores de Bonos si se trata de una reunión de primera, segunda o tercera convocatoria, o el tiempo que señale el Decreto 2555 de 2010, el lugar, la fecha, la hora y el orden del día de la asamblea y cualquier otra información o advertencia a que haya lugar de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010. Las normas aplicables para la celebración de dichas asambleas serán las previstas por la el Decreto 2555 de 2010 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan y el Prospecto de Información, en lo que resulte pertinente.

Los Tenedores de Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A.E.S.P. se reunirán en asamblea general en virtud de la convocatoria de su representante legal, cuando éste lo considere conveniente.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



El Emisor o un grupo de tenedores de Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A.E.S.P., que represente no menos del diez por ciento (10%) del empréstito, podrán exigir al representante legal que convoque la asamblea, y si éste no lo hiciere, solicitará a la Superintendencia Financiera de Colombia que realice su convocatoria.

Las reuniones de la Asamblea de Tenedores de Bonos se llevarán a cabo en la ciudad de Bogotá. Los avisos de convocatoria que se hagan a la asamblea de tenedores de bonos deberán contener la dirección exacta donde se llevarán a cabo.

GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor cuenta con Código de Buen Gobierno, el cual se encuentra a disposición de todos los inversionistas en la página web del Emisor www.promigas.com.

La Circular Externa 028 de 2007, modificada por la Circular Externa 056 de 2007 y Circular Externa 7 de 2011, de la Superintendencia Financiera de Colombia, que adopta el Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia (Código País) para las entidades inscritas o que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, señala unos parámetros de Gobierno Corporativo de adopción voluntaria para esas entidades, e impone el diligenciamiento obligatorio de una encuesta anual sobre su cumplimiento.

La Entidad Emisora divulga oportunamente a través de la página de Internet de la Superintendencia Financiera de Colombia, www.superfinanciera.gov.co, los resultados de la evaluación anual del cumplimiento de tales compromisos. Estos también pueden ser encontrados en la página web del Emisor.

CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS VALORES

CANTIDAD DE VALORES OFRECIDOS Y MONTO DEL PROGRAMA

El Programa constará de ochocientos mil (800.000) Valores denominados en Pesos o de ochocientos millones (800.000.000) de Valores denominados en UVR, equivalentes en ambos casos a ochocientos mil millones de Pesos (\$800.000.000.000).

La cantidad de Valores ofrecidos será el resultado de dividir el monto efectivamente emitido sobre el Valor Nominal de cada título (Bonos Ordinarios y/o Papeles Comerciales según corresponda).

Para los Valores en UVR se tendrá en cuenta el número de Valores en UVR multiplicados por el Valor de la UVR vigente el día de la colocación de los Valores.

El cupo global del Programa podrá colocarse en una o varias emisiones compuestas de uno o varios lotes, dentro de la vigencia de autorización del Programa.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



La cantidad exacta de valores que se emitirán se determinará al momento de cada una de las Emisiones y en respectivo aviso de oferta pública, en todo caso sin exceder el cupo global indicado. El cupo global del Programa se disminuirá en el monto de los Valores que se oferten con cargo a este.

De acuerdo con el artículo 6.3.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010, el cupo global del Programa podrá ser ampliado, previa obtención de las autorizaciones correspondientes por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Sobreadjudicación

En el evento en que el monto total demandado de los Valores fuere superior al Monto Ofrecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública, el Emisor, por decisión autónoma, podrá atender la demanda insatisfecha hasta por un monto equivalente al que se haya determinado en el respectivo Aviso de Oferta Pública, siempre y cuando el agregado no exceda el monto de la respectiva Emisión.

DENOMINACIÓN, VALOR NOMINAL E INVERSIÓN MÍNIMA

Bonos Ordinarios:

Los Bonos Ordinarios estarán denominados en moneda legal colombiana (“COP” o “Pesos”) o en unidades de valor real (“UVR”). El valor nominal de cada Bono Ordinario de la totalidad de las series será de un millón de Pesos m.l. (\$ 1.000.000) o mil (1.000) UVR.

La inversión mínima será la equivalente al valor de diez (10) Bonos Ordinarios, es decir, diez millones de Pesos m.l. (\$10.000.000) o diez mil (10.000) UVR. En consecuencia, no podrán realizarse operaciones, en el mercado primario ni en el mercado secundario, por montos inferiores a diez millones de pesos m.l. (\$10.000.000) o diez mil (10.000) UVR.

La inversión en los Bonos Ordinarios deberá hacerse por un número entero de valores ya que los mismos no podrán fraccionarse.

Papeles Comerciales:

Los Papeles Comerciales estarán denominados en moneda legal colombiana (“Pesos Colombianos” o “Pesos”) o en unidades de valor real (“UVR”). El valor nominal de cada Papel Comercial de la totalidad de las series será de un millón de Pesos m.l. (\$ 1.000.000) o mil (1.000) UVR.

La inversión mínima será la equivalente al valor de diez (10) Papeles Comerciales, es decir, diez millones de pesos m.l. (\$10.000.000) o diez mil (10.000) UVR. En consecuencia, no podrán realizarse operaciones, en el mercado primario ni en el mercado secundario, por montos inferiores a diez millones de pesos m.l. (\$10.000.000) o diez mil (10.000) UVR.

La inversión en los Papeles Comerciales deberá hacerse por un número entero de valores ya que los mismos no podrán fraccionarse.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN

El Programa consta de cinco (5) series A, B, C, D y E con las siguientes características para cada uno de los Valores ofrecidos:

Bonos Ordinarios:

Serie A: Los Bonos de esta serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengarán un interés flotante referenciado al IPC y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie B: Los Bonos de esta serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengarán un interés flotante referenciado al DTF y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie C: Los Bonos de esta serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengarán un interés referenciado a una Tasa Fija y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie D: Los Bonos de esta serie estarán denominados en UVR y devengarán un interés fijo. Su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie E: Los Bonos de esta serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengarán un rendimiento flotante ligado a la IBR. Su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Papeles Comerciales:

Serie A: Los Papeles Comerciales de esta serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengarán un interés flotante referenciado al IPC y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie B: Los Papeles Comerciales de esta serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengarán un interés flotante referenciado al DTF y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie C: Los Papeles Comerciales de esta serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengarán un interés referenciado a una Tasa Fija y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie D: Los Papeles Comerciales de esta serie estarán denominados en UVR y devengarán un interés fijo. Su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie E: Los Papeles Comerciales de esta serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengarán un rendimiento flotante ligado a la IBR. Su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

PLAZOS DE LOS VALORES



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Bonos Ordinarios:

La totalidad de las series de Bonos Ordinarios que hagan parte de las Emisiones tendrán plazos de redención de capital entre dos (2) y treinta (30) años contados a partir de la Fecha de Emisión de la correspondiente Emisión, tal y como se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Cada serie se dividirá en subseries de acuerdo con el plazo de redención. Para diferenciar el plazo de las subseries ofrecidas al público, las mismas deberán indicar la serie y al lado el plazo, en número de años. A manera de ejemplo: Si el plazo ofrecido a partir de la respectiva Fecha de Emisión es de 2 años y la serie a ofrecer es la A, se indicará en el Aviso de Oferta Pública correspondiente que la subserie ofrecida se llamará Serie A2; si el plazo es de 10 años y la serie a ofrecer es la C, la subserie ofrecida se llamará Serie C10. De esta forma se podrá subdividir cada Serie en cualquier número de subseries según el plazo, expresado en años, siempre y cuando dicho plazo sea entre dos (2) y treinta (30) años, contados a partir de la respectiva Fecha de Emisión de la correspondiente Emisión.

Papeles Comerciales:

La totalidad de las series de Papeles Comerciales del Programa cuentan con plazos de redención de capital superiores a quince (15) días e inferiores a un (1) año contados a partir de la Fecha de Suscripción, tal como lo establece el inciso segundo del artículo 6.6.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010 y tal como se indique en el correspondiente Aviso de Oferta Pública.

Cada serie se dividirá en subseries de acuerdo con el plazo de redención. Para diferenciar el plazo de las subseries ofrecidas al público, las mismas deberán indicar la serie y al lado el plazo, en número de días. A manera de ejemplo: Si el plazo ofrecido a partir de la respectiva Fecha de Emisión es de 30 días y la serie a ofrecer es la A, se indicará en el Aviso de Oferta Pública correspondiente que la subserie ofrecida se llamará Serie A30; si el plazo es de 180 días y la serie a ofrecer es la C, la subserie ofrecida se llamará Serie C180. De esta forma se podrá subdividir cada Serie en cualquier número de subseries según el plazo, expresado en días, siempre y cuando dicho plazo sea superior a quince (15) días e inferior a un (1) año, contados a partir de la respectiva Fecha de Suscripción de la correspondiente Emisión.

RENDIMIENTO DE LOS VALORES

El rendimiento de los Valores deberá reflejar las condiciones del mercado vigentes en la fecha de la oferta de los mismos, cumpliendo con los lineamientos señalados en el Reglamento de Emisión y Colocación aprobado por la Junta Directiva del Emisor y podrán ser determinados en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

El rendimiento de los Valores de todas las series podrá estar dado por la combinación de pago de intereses y un descuento o prima sobre el valor nominal del Valore. Tanto los intereses, la prima o descuento, serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la correspondiente Oferta Pública y deberá publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública, conforme con los parámetros generales para cada una de las Emisiones, establecidos en el Reglamento de Emisión y Colocación.

Una vez pasada la Fecha de Vencimiento o la fecha en que se cause el pago total, los Valores correspondientes se considerarán vencidos y dejarán de devengar intereses.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



En el evento que el Emisor no realice los pagos de intereses y capital correspondiente en el momento indicado, los Valores devengarán intereses de mora a la tasa máxima legal permitida. De conformidad con el reglamento de operaciones de Deceval, se considerarán incumplidas las obligaciones del Emisor, cuando no pudiese realizarse la liquidación de los fondos en la fecha estipulada en los términos acordados en el presente Prospecto de Información y el respectivo Aviso de Oferta Pública. En dicho caso, Deceval procederá a más tardar el día hábil siguiente, a comunicar esta situación al Depositante Directo y a las autoridades competentes.

Bonos Ordinarios:

Serie A

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de la Serie A estará dado con base en una tasa variable. Para los efectos de este Programa Emisión y Colocación se utilizará como tasa de referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Colombia adicionada en unos puntos porcentuales expresada como una tasa efectiva anual.

Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberá publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Los intereses se liquidarán como una tasa variable, con base en el último dato oficial suministrado por el DANE para el IPC anualizado de los últimos 12 meses conocida al momento en que se inicie el respectivo período de causación del interés y adicionada en los puntos (Margen) determinados al momento de la respectiva Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses se utilizará la siguiente fórmula:

$$(1+IPC\%)*(1+Margen\%)-1$$

Dicha tasa deberá convertirse en una tasa equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, la cual se deberá publicar en el respectivo Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital que representen los Bonos Ordinarios correspondientes.

En caso de que la inflación utilizada en la fecha de causación para la liquidación de los intereses sufra alguna modificación, no se realizará re-liquidación de los intereses. En caso de que eventualmente se elimine el IPC, éste será reemplazado, para los efectos de cálculo de los intereses, por el índice que el Gobierno defina como reemplazo de dicho indicador.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Serie B

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de las Serie B estará dado con base en una tasa variable. Para efectos de este Programa de Emisión y Colocación se utilizará como tasa de referencia la DTF adicionada en unos puntos porcentuales expresada como una tasa trimestre anticipado.

Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberá publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses, se tomará la DTF trimestre anticipado vigente para la semana en que se inicie el respectivo período de causación del interés, a este valor se le adicionarán los puntos determinados al momento de la Oferta Pública y esa será la tasa nominal base trimestre anticipado, la cual deberá convertirse en una tasa equivalente en términos efectivos de acuerdo con el período de pago de intereses escogido. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital que representen los Bonos Ordinarios correspondientes.

En caso de que la DTF utilizada en la fecha de causación para la liquidación de los intereses sufra alguna modificación, no se realizará re-liquidación de los intereses.

En caso de que eventualmente se elimine la DTF, ésta será reemplazada, para los efectos de cálculo de los intereses, por el índice que el Gobierno defina como reemplazo de dicho indicador.

Serie C

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de la Serie C estará dado por una tasa fija en términos efectivo anual. Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberán publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses, la tasa efectiva anual dada deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital vigente para el período que representen los Bonos Ordinarios correspondientes.

Para el cálculo de los intereses de la Serie C, se tomará la tasa fija efectiva anual en su equivalente mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido, según se establezca la modalidad de pago de los intereses en el Aviso de Oferta Pública.

Serie D

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de la Serie D estará dado por una tasa fija en términos efectivo anual. Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberán publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Para el cálculo de los intereses de la Serie D, se tomará la tasa fija efectiva anual en su equivalente mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido, según se establezca la modalidad de pago de los intereses en el Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida se aplicará al valor insoluto del capital en UVR durante el periodo de intereses a cancelar, multiplicadas por el valor de la UVR para el último día del periodo de interés. En el evento que las UVR utilizadas para realizar los cálculos respectivos sufran alguna modificación o sean motivo de alguna corrección por parte de la Junta Directiva del Banco de la República, no se realizará re-liquidación de los intereses ya pagados.

En el caso de que eventualmente el Gobierno elimine la UVR, ésta será reemplazada por la unidad de medida que el Gobierno establezca en su lugar.

Serie E

El rendimiento de los Bonos Ordinarios de la Serie E estará dado con base en una tasa variable. Para efectos de la Emisión se utilizará como tasa de referencia el Indicador Bancario de Referencia (IBR) adicionada en unos puntos porcentuales expresada como una tasa nominal mes vencida. El IBR se cotiza con base en 360 días y su tasa se expresa en términos nominales.

Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberá publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IBR – Plazo a un mes nominal mes vencido vigente a la fecha en la cual inicia el respectivo periodo de causación del interés, tal como se señala en el Artículo 19 del Reglamento del Indicador Bancario de Referencia - IBR, a este valor se le adicionarán los puntos (Margen) determinados al momento de la respectiva Oferta Pública y esa será la tasa nominal mes vencida, luego a esta tasa se le calculará su tasa equivalente en términos efectivo anual.

Dicha tasa deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con la periodicidad de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital vigente durante el periodo de intereses a cancelar que representen los Bonos Ordinarios correspondientes.

En caso de que el IBR utilizado en la fecha de causación para la liquidación de los intereses sufra alguna modificación, no se realizará re-liquidación de los intereses.

En caso de que eventualmente se elimine el IBR, éste será reemplazado, para los efectos de cálculo de los intereses, por el índice que el Gobierno defina como reemplazo de dicho indicador.

Para el cálculo de la tasa de interés se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rendimiento E.A. (\%)} = ((1 + ((\text{IBR N.M.V.} + \text{SPREAD N.M.V.}) / 12)) ^ 12) - 1$$



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Para calcular el monto de los intereses se aplica al capital vigente la tasa de colocación. El monto se determinará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Intereses en Pesos pagaderos al final del período} = \text{Saldo de capital en Pesos} * \{(1 + \text{tasa E.A. \%})^{(n / 360)} - 1\}$$

Papeles Comerciales:

Serie A

El rendimiento de los Papeles Comerciales de la Serie A estará dado con base en una tasa variable. Para los efectos del Programa se utilizará como tasa de referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Colombia adicionada en unos puntos porcentuales expresada como una tasa efectiva anual.

Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberá publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Los intereses se liquidarán como una tasa variable, con base en el último dato oficial suministrado por el DANE para el IPC anualizado de los últimos 12 meses conocida al momento en que se inicie el respectivo período de causación del interés y adicionada en los puntos (Margen) determinados al momento de la respectiva Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses se utilizará la siguiente fórmula:

$$(1 + \text{IPC\%}) * (1 + \text{Margen\%}) - 1$$

Dicha tasa deberá convertirse en una tasa equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, la cual se deberá publicar en el respectivo Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital que representen los Papeles Comerciales correspondientes.

En caso de que la inflación utilizada en la fecha de causación para la liquidación de los intereses sufra alguna modificación, no se realizará re-liquidación de los intereses. En caso de que eventualmente se elimine el IPC, éste será reemplazado, para los efectos de cálculo de los intereses, por el índice que el Gobierno defina como reemplazo de dicho indicador.

Serie B

El rendimiento de los Papeles Comerciales de las Serie B estará dado con base en una tasa variable. Para efectos del Programa se utilizará como tasa de referencia la DTF adicionada en unos puntos porcentuales expresada como una tasa trimestre anticipado.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberá publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses, se tomará la DTF trimestre anticipado vigente para la semana en que se inicie el respectivo período de causación del interés, a este valor se le adicionarán los puntos determinados al momento de la Oferta Pública y esa será la tasa nominal base trimestre anticipado, la cual deberá convertirse en una tasa equivalente en términos efectivos de acuerdo con el período de pago de intereses escogido. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital que representen los Papeles Comerciales correspondientes.

En caso de que la DTF utilizada en la fecha de causación para la liquidación de los intereses sufra alguna modificación, no se realizará re-liquidación de los intereses.

En caso de que eventualmente se elimine la DTF, ésta será reemplazada, para los efectos de cálculo de los intereses, por el índice que el Gobierno defina como reemplazo de dicho indicador.

Serie C

El rendimiento de los Papeles Comerciales de la Serie C estará dado por una tasa fija en términos efectivo anual.

Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberá publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses, la tasa efectiva anual dada deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital vigente para el período que representen los Papeles Comerciales correspondientes.

Serie D

Los Papeles Comerciales Serie D estarán emitidos en UVR y devengarán un interés fijo. Los puntos efectivos que se ofrecerán para el cálculo de los intereses, serán determinados por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.

Para el cálculo de los intereses, la tasa efectiva anual dada deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública. La tasa así obtenida se aplicará al valor insoluto del capital en UVR vigente durante el periodo de intereses a cancelar, multiplicadas por el valor de la UVR para el último día del periodo de interés.

En el evento que las UVR utilizadas para realizar los cálculos respectivos sufran alguna modificación o sean motivo de alguna corrección por parte de la Junta Directiva del Banco de la República, no se realizará re-liquidación de los intereses ya pagados.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



En el caso de que eventualmente el Gobierno elimine la UVR, ésta será reemplazada por la unidad de medida que el Gobierno establezca en su lugar.

Serie E

El rendimiento de los Papeles Comerciales de la Serie E estará dado con base en una tasa variable. Para efectos del Programa se utilizará como tasa de referencia el Indicador Bancario de Referencia (IBR) adicionada en unos puntos porcentuales expresada como una tasa nominal mes vencida. El IBR se cotiza con base en 360 días y su tasa se expresa en términos nominales.

Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberán publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses, se tomará el IBR – Plazo a un mes nominal mes vencido vigente a la fecha en la cual inicia el respectivo período de causación del interés, tal como se señala en el Artículo 23 del Reglamento del Indicador Bancario de Referencia - IBR, a este valor se le adicionarán los puntos (Margen) determinados al momento de la respectiva oferta pública y esa será la tasa nominal mes vencida, luego a esta tasa se le calculará su tasa equivalente en términos efectivo anual.

En caso de que el IBR utilizado en la fecha de causación para la liquidación de los intereses sufra alguna modificación, no se realizará re-liquidación de los intereses.

En caso de que eventualmente se elimine el IBR, éste será reemplazado, para los efectos de cálculo de los intereses, por el índice que el Gobierno defina como reemplazo de dicho indicador.

Para el cálculo de la tasa de interés se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de rendimiento E.A. (\%)} = ((1 + ((\text{IBR N.M.V.} + \text{SPREAD N.M.V.}) / 12)) ^ 12) - 1$$

Para calcular el monto de los intereses se aplica al capital vigente la tasa de colocación. El monto se determinará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Intereses en pesos pagaderos al final del período} = \text{Saldo de capital en Pesos} * \{(1 + \text{tasa E.A. \%}) ^ (n / 360) - 1\}$$

PERIODICIDAD Y MODALIDAD EN EL PAGO DE LOS INTERESES

Bonos Ordinarios:

La Modalidad de Pago de los Intereses será vencida para todos los Bonos correspondiente a las Emisiones. La Periodicidad de Pago de los Intereses de los Bonos Ordinarios será establecida por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública. Dicha periodicidad podrá ser: Mes Vencido (MV), Trimestre Vencido (TV), Semestre



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Vencido (SV) y Año Vencido (AV), reservándose el derecho de ofrecer dichas periodicidades para cada subserie. Una vez definida dicha periodicidad, ésta será fija durante la vigencia del Bono Ordinario.

Para los bonos ordinarios, para efectos de pago de rendimientos, tales periodos serán mensuales, trimestrales, semestrales o anuales y se contarán a partir de la respectiva Fecha de Emisión de cada una de las Emisiones de Bonos Ordinarios del Programa y hasta el mismo día del mes, trimestre, semestre, o años siguientes. En caso de que dicho día no exista en el respectivo mes de vencimiento, se tendrá como tal el último día calendario del mes correspondiente.

Papeles Comerciales:

De acuerdo con lo previsto en el párrafo del artículo 6.1.1.1.5. del Decreto 2555 de 2010, la Modalidad de Pago de los Intereses será Periodo Vencido para todos los Papeles Comerciales.

Al valor correspondiente a los intereses causados y por pagar se le hará un ajuste a una cifra entera, de tal forma que cuando hubiese fracciones en centavos, éstas se aproximarán al valor entero superior o inferior más cercano expresado en Pesos.

En los Avisos de Oferta Pública de cada una de las Emisiones que se realicen con cargo al cupo del Programa se informará a los inversionistas sobre las tasas vigentes que serán aplicables a las series que se emitan. En todo caso se advierte que la tasa vigente en cada caso será la que publique el órgano encargado de su publicación. Para los Valores las series denominadas en IPC, el IPC aplicable será el último dato oficial suministrado por el DANE. Para las series denominadas en DTF, IBR y UVR, será el último dato oficial suministrado por el Banco de la República. Para el caso de Tasa fija, será la tasa establecida el día de la adjudicación.

De acuerdo con el artículo 6.1.1.1.5. del Decreto 2555 de 2010:

Los intereses sólo podrán ser pagados al vencimiento del período objeto de remuneración.

El cálculo de los intereses se realizará desde el día de inicio del respectivo período de pago, incluido, hasta el vencimiento de dicho período.

Los intereses se calcularán en la convención 365/365 días, es decir años de 365 días, de doce meses (12) con la duración mensual calendario que corresponda a cada uno de éstos, excepto para la duración del mes de febrero, que corresponderá a veintiocho (28) días. A excepción de las series B (DTF) y E (IBR) cuya convención será 360/360, es decir años de 360 días, de doce (12) meses, con duración de treinta (30) días cada mes.

La Tasa Cupón será expresada con dos (2) decimales en una notación porcentual.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



El factor que se utilice para el cálculo y la liquidación de los intereses, será de seis (6) decimales aproximados por el método de redondeo, ya sea como una fracción decimal (0.000000) o como una expresión porcentual (0.0000%).

Para el caso en que la fecha de pago de intereses, excepto la última, corresponda a un día que no sea hábil, el pago de intereses se realizará el siguiente día hábil y no se realizará ningún ajuste a los intereses.

Para el caso en que el día de vencimiento del último pago de intereses corresponda a un día no hábil, la Entidad Emisora reconocerá intereses hasta el día hábil siguiente, día en que se deberá realizar el pago.

Los Valores devengarán intereses únicamente hasta la fecha de su vencimiento cumpliendo con el procedimiento establecido en el Prospecto de Información. No habrá lugar al pago de intereses por el retardo en el cobro de intereses o capital.

Para efectos del cómputo de plazos de los Valores, se entenderá, de conformidad con el artículo 829 del Código de Comercio (Decreto 410 de 1971), que: “Cuando el plazo sea de meses o de años, su vencimiento tendrá lugar el mismo día del correspondiente mes o año; si éste no tiene tal fecha, expirará en el último día del respectivo mes o año. El plazo que venza en día feriado se trasladará hasta el día hábil siguiente”. El día de vencimiento será hábil dentro del horario bancario. El día sábado se entenderá como no hábil.

AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

Bonos Ordinarios:

El capital de los Bonos Ordinarios de las Series A, B, C, D y E será pagado de manera única al vencimiento de los Valores.

Para todas las series, transcurrido un (1) año desde la Fecha de Emisión de la respectiva Emisión, la Entidad Emisora podrá adquirir los Bonos Ordinarios de cualquiera de las series ofrecidas bajo la cada Emisión, siempre que dicha operación sea realizada a través de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Dicha adquisición implica la amortización extraordinaria de los Bonos Ordinarios, en consecuencia opera la confusión por concurrir en la sociedad Emisora la calidad de acreedor y deudor. La posibilidad de la sociedad Emisora de readquirir sus propios Bonos Ordinarios no obliga a los Tenedores de Bonos Ordinarios a su venta.

Para la serie denominada en UVR al vencimiento o fecha de amortización, el capital denominado en UVR se liquidará en pesos con base en la UVR vigente para el día de la liquidación del mismo. Este capital se liquidará multiplicando el monto del capital denominado en UVR por el valor de la UVR en pesos del día de liquidación del mismo.

Papeles Comerciales:

El capital de los Papeles Comerciales del Programa de las Series A, B, C, D y E será pagado de manera única al vencimiento de los Valores.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Para la serie denominada en UVR al vencimiento o fecha de amortización, el capital denominado en UVR se liquidará en pesos con base en la UVR vigente para el día de la liquidación del mismo. Este capital se liquidará multiplicando el monto del capital denominado en UVR por el valor de la UVR del día de liquidación del mismo.

El Emisor podrá adquirir los Papeles Comerciales de cualquiera de las series ofrecidas bajo la respectiva Emisión siempre que dicha operación sea realizada a través de la Bolsa de Valores de Colombia. La posibilidad del Emisor de adquirir sus propios Papeles Comerciales no obliga a los tenedores de Papeles Comerciales a su venta. Dicha adquisición implica la amortización extraordinaria de los Papeles Comerciales, los cuales serán entregados para su anulación y no podrán ser emitidos nuevamente ni revendidos. Lo anterior, teniendo en cuenta que en este evento las obligaciones del Emisor derivadas de los Papeles Comerciales se extinguirán por confusión en los términos establecidos en el Código Civil y de conformidad con lo previsto en el párrafo segundo del Artículo dos (2) de la Ley 964 de 2005.

LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES

Todo suscriptor de Valores deberá ser o estar representado por un depositante directo que cuente con el servicio de administración de valores ante DECEVAL. Mientras los Valores estén representados por un Macrotítulo en poder de DECEVAL, todos los pagos de capital e intereses respecto de los Valores serán efectuados por el Emisor a DECEVAL. Los pagos a los Tenedores de Valores se harán a través de DECEVAL, en su condición de depositario y agente Administrador del Programa en los términos señalados en el Prospecto de Información.

En caso de incumplimiento la sociedad Emisora será responsable del pago de los Valores con los recursos de su caja; en caso de persistir en incumplimiento o que estos no fueran suficientes, el Emisor entiende que los Tenedores de los Valores podrán ejecutar todas las acciones legales que consideren pertinentes para lograr el pago de las acreencias existentes en su favor.

SUBORDINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES

Los Valores del Programa no están subordinados a ninguna otra obligación existente.

CALIFICACIÓN OTORGADA AL PROGRAMA Y A LAS EMISIONES

El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A., Sociedad Calificadora de Valores, en reuniones del 1 de julio de 2016] y del 6 de julio de 2016, después de efectuar el correspondiente estudio y análisis, con ocasión de la asignación de la calificación del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de PROMIGAS S.A. E.S.P. con un cupo de ochocientos mil millones de Pesos (\$800.000.000.000), decidió otorgar la calificación AAA(col) a los Bonos Ordinarios (deuda de largo plazo) según consta en el Acta No. 4407 de la misma fecha y F1+(col) a los Papeles Comerciales (deuda de corto plazo), según consta en el Acta No. 4410 de la misma fecha.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Al respecto, es necesario precisar que las emisiones calificadas en estas categorías representan la máxima calificación asignada por Fitch Colombia en su escala de calificaciones domésticas. Estas calificaciones se asignan a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno. Los factores de riesgo regulatorios y de mercado son moderados, según escala de calificación de Fitch Ratings Colombia S.A.

La calificación asignada por el Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. SCV se apoya en las siguientes consideraciones:

- **Posición Sólida de Negocios:** Promigas mantiene una posición fuerte de mercado como uno de los mayores transportadores y distribuidores de gas natural en Colombia. Promigas distribuye aproximadamente 50% del gas natural consumido en el país y sirve alrededor de 3,1 millones de suscriptores.
- **Fortalecimiento del Flujo de Caja Operativo:** La predictibilidad del flujo de caja de Promigas está incorporada positivamente en las calificaciones. La generación de EBITDAR de la compañía la explica principalmente su participación en los negocios regulados de transporte y distribución de gas natural.
- **Crecimiento en Generación Operativa:** La generación de EBITDAR de Promigas se ha beneficiado de la depreciación de la moneda local, la revisión al alza de las tarifas regulatorias de transporte y la expansión de la capacidad instalada. En 2017, por actualizaciones regulatorias, la empresa espera incrementos en las tarifas de distribución. Asimismo, la entrada en operaciones del Proyecto “Loop del Sur” y la planta de Gas Natural Licuado (GNL), ambas previstas para el segundo semestre de 2016, fortalecerá los ingresos de la compañía.
- **Programa de Inversiones Ambicioso:** El Flujo de Caja Libre (FCL) ha sido negativo en los últimos 5 años a causa de inversiones altas de capital y el pago de dividendos. Fitch Ratings espera que esta tendencia se mantenga en los próximos años porque se anticipan inversiones de capital de COP 2,04 billones durante el período de 2016 a 2019. En 2016, Promigas prevé realizar inversiones por COP1,13 billones, monto 40% superior al de las proyecciones anteriores debido principalmente al desplazamiento de inversiones de 2015 y el impacto de la depreciación del peso colombiano en el costo de las inversiones.
- **Incremento del Apalancamiento Prospectivo:** Las calificaciones incorporan la expectativa de que el FCL continúe negativo, lo que se reflejaría en un incremento del apalancamiento. Al cierre de 2015, Promigas cerró con deuda financiera consolidada de COP2,98 billones y EBITDAR de COP835.776 millones, con una relación de apalancamiento ajustado de 3,6 veces (x). Fitch anticipa que apalancamiento de la empresa se situará alrededor de 4x al cierre de 2016, lo que sigue en línea con la calificación asignada. El apalancamiento debería comenzar a disminuir a partir de 2017.
- **Riesgo Regulatorio Moderado:** Fitch considera que el marco regulatorio en Colombia es balanceado y provee apoyo a los participantes de la industria. Promigas y sus subsidiarias están



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



expuestas a riesgos regulatorios y de suministro de gas, dado que la mayor parte de sus ingresos proviene de mercados regulados.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



PRIMERA PARTE – DE LOS VALORES

CAPITULO II – CONDICIONES DE LA OFERTA Y DE LA COLOCACIÓN DE LOS VALORES

RÉGIMEN DE INSCRIPCIÓN

Los Valores que hagan parte del Programa de Emisión y Colocación se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

MODALIDAD PARA ADELANTAR LA OFERTA

La oferta de los Valores de PROMIGAS S.A. E.S.P. se adelantará mediante Oferta Pública en el mercado primario.

BOLSA DE VALORES DONDE ESTARÁN INSCRITOS LOS VALORES

Los Valores estarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

PLAZO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS Y VIGENCIA DE LA OFERTA

De acuerdo con el artículo 6.3.1.1.3 del Decreto 2555 de 2010, las Emisiones podrán ser ofertadas públicamente, en forma individual o simultánea, durante un plazo de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria del acto que haya ordenado la inscripción del Programa de Emisión y Colocación en el Registro Nacional de Valores y Emisores y su respectiva Oferta Pública.

De acuerdo con el artículo 6.3.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010 se podrá renovar el plazo de vigencia de la autorización de la oferta pública de los Valores que hagan parte del Programa, comprendiendo los mismos valores, o la inclusión de otros, previa obtención de las autorizaciones correspondientes por parte de la SFC.

El plazo de colocación de cada una de las Emisiones será el establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

La Oferta Pública de los Papeles Comerciales será con sujeción a las disposiciones que para tal efecto contiene el artículo 6.6.1.1.2 Decreto 2555 y las demás normas que lo adicionen o modifiquen bajo la modalidad de emisión única. Cada una de las Emisiones se realizará sin posibilidad de prórroga del plazo de los Papeles Comerciales. El Emisor indicará en el respectivo Aviso de Oferta Pública que se trata de emisiones de Papeles Comerciales sin posibilidades de rotación ni de prórroga al Vencimiento de los Valores.

La vigencia de cada Oferta será fijada en el respectivo Aviso de Oferta.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



DESTINATARIOS DE LA OFERTA

Los Valores emitidos tendrán como destinatario al público inversionista en general. Por público en general se entiende todas las personas jurídicas y patrimonios autónomos, incluyendo los Fondos de Pensiones y Cesantías, las personas naturales, menores de edad que posean tarjeta de identidad, mayores de edad que posean cédula de ciudadanía, documento de identificación personal –NIP o NUIP, así como los extranjeros residentes en Colombia que tengan cédula de extranjería y cualquier otro inversionista que esté en capacidad de adquirir los Valores.

MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE FORMULARÁ LA OFERTA

La publicación del primer Aviso de Oferta Pública de la primera Emisión se realizará en el diario La República y/o El Tiempo y/o Portafolio, o en su defecto en cualquier otro diario de amplia circulación nacional, al igual que en el Boletín Diario de la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

La publicación de los Avisos de Oferta Pública de las Emisiones de los Bonos Ordinarios o Papeles Comerciales posteriores al primero se realizará a través del Boletín Diario de la BVC o en un diario de amplia circulación nacional, a elección del Emisor.

Para los avisos publicados en el Boletín Diario de la Bolsa de Valores de Colombia se entenderá como fecha de publicación la fecha en que dicho boletín esté disponible al público, la cual debe coincidir con la fecha de publicación del Aviso de Oferta en los diarios de circulación nacional, en caso de publicarse simultáneamente a través de ambos medios.

REGLAS GENERALES PARA LA COLOCACIÓN

El mecanismo de adjudicación de los Valores correspondientes al Programa será el de Subasta Holandesa o Demanda en Firme, según se determine en el Aviso de Oferta Pública. En caso de que el Emisor decida colocar mediante subasta holandesa, deberá tenerse en cuenta que el administrador de la subasta será la Bolsa de Valores de Colombia. Esta administración de la subasta se realiza toda vez que el Emisor le encargará a la Bolsa de Valores de Colombia el proceso de adjudicación de los Valores bajo la metodología de Subasta Holandesa por tasa en el mercado primario y el proceso de cumplimiento de las operaciones resultantes de la adjudicación de dicha operación.

Los destinatarios de la Oferta podrán ser o no afiliados al MEC. Si son afiliados al MEC, tendrán la opción de presentar sus solicitudes de demanda directamente a la BVC en el horario que el Emisor establezca en el Aviso de Oferta Pública y en la forma y términos establecidos en el Instructivo Operativo que expida la Bolsa de Valores de Colombia. Dichos afiliados al MEC podrán actuar por cuenta propia o por cuenta de terceros según lo permita su régimen legal.

Aquellos Destinatarios que son afiliados al MEC y que no deseen presentar sus solicitudes de demanda directamente a la BVC y aquellos Destinatarios que no son afiliados al MEC, podrán presentar sus solicitudes de demanda a través de los Agentes Líderes Colocadores y, de los Agentes Colocadores definidos en el



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Aviso de Oferta Pública respectivo y/o través de cualquier otro afiliado al MEC que pueda actuar por cuenta de terceros, utilizando el formato que los Agentes Líderes Colocadores distribuyan, en el horario y a través de los medios de comunicación idóneos que el Emisor establezca en el Aviso de Oferta Pública, para que dicha(s) entidad(es), a su vez, presente(n) por ellos tales demandas ante la BVC a través de la sesión de colocación por internet.

Los Agentes Líderes Colocadores de los Valores se indicarán en el Aviso de Oferta correspondiente a cada Emisión. Para la primera Emisión de Bonos Ordinarios los Agentes Líderes Colocadores serán Corficolombiana S.A. y Corredores Davivienda S.A., no obstante lo anterior, en la colocación podrá(n) participar otro(s) Agente(s) Colocador(es), comisionista(s) de bolsa, miembro(s) de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., que los Agentes Líderes Colocadores inviten a participar. Lo anterior, previo consentimiento del Emisor. En cualquier caso, en cada Aviso de Oferta Pública se incluirá el nombre de los Agentes Líderes Colocadores y los otros Agentes Colocadores ante quienes se deben presentar las demandas, el número de fax, la página web y/o la dirección donde éstas se recibirán, la hora a partir de la cual serán recibidas y la hora límite hasta la cual se recibirán.

Aquellos Destinatarios que deseen participar en el proceso de colocación, deberán presentar sus demandas de compra en el(los) día(s), en los horarios y a través de los medios de comunicación que el Emisor establezca en el correspondiente Aviso de Oferta Pública, indicando la(s) subserie(s) demandada(s) y para cada subserie, el monto demandado. En el evento en que el mecanismo de adjudicación a ser utilizado sea el de Subasta Holandesa, deberá también indicarse la tasa demandada.

Para efecto de los mecanismos de colocación descritos más adelante, en caso de que el Agente Colocador reciba una demanda ilegible por fax, se solicitará inmediatamente al Inversionista, por vía telefónica, que reenvíe su demanda, la cual deberá ser confirmada por la misma vía. En todos los casos, los Agentes Líderes Colocadores y los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo respetarán el orden de llegada del primer fax.

Las demandas se entenderán en firme por el solo hecho de haberlas presentado, entendiendo esto como el acto de haberlas enviado y que hayan sido recibidas por la Bolsa de Valores de Colombia siempre que las órdenes hayan sido recibidas apropiadamente por los Agentes Líderes Colocadores y los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo. En todos los casos, por el hecho de presentar la demanda, se entenderá que tanto el afiliado al MEC como el inversionista aceptan las condiciones previstas en el Reglamento de Emisión y Colocación, en este Prospecto de Información, en el Aviso de Oferta Pública y en el Instructivo de la Bolsa de Valores de Colombia.

Una vez establecida la Tasa Cupón para cada serie o subserie ofrecida, ésta será inmodificable durante todo el plazo de los Valores; por consiguiente, en caso de que el Emisor realice nuevos ofrecimientos para lograr la colocación total de cada Emisión, en caso de Subasta Holandesa, éstos se harán para establecer el precio de suscripción de los títulos; en el caso de Demanda en Firme será por orden de llegada y el ofrecimiento se hará por precio o por tasa de rendimiento definida por el Emisor; en ambos casos respetando la Tasa Cupón previamente definida.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Independientemente del mecanismo de adjudicación que se utilice, si el monto demandado fuere superior al monto ofrecido en el correspondiente Aviso de Oferta Pública, y siempre que así se haya anunciado en el Aviso de Oferta Pública, el Emisor podrá atender la demanda insatisfecha hasta por el monto que se haya señalado en el correspondiente Aviso de Oferta Pública, siempre que el valor agregado no supere el Monto Total de la Oferta.

El Emisor podrá decidir no adjudicar montos en alguna(s) de la(s) subserie(s) ofrecidas cuando se demande por lo menos el ciento por ciento (100%) del monto ofrecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública en una o varias de la(s) subserie(s) ofrecidas, o podrá otorgar montos parciales por subserie, conforme a criterios de favorabilidad para el Emisor en cuanto a tasa y plazo.

Dentro de una misma Emisión, en el evento en que queden saldos sin colocar, éstos podrán ser ofrecidos en un lote subsecuente mediante un nuevo Aviso de Oferta Pública. Los lotes subsecuentes podrán constar de subseries previamente ofertadas, solamente bajo las mismas condiciones en las que fueron ofertadas primariamente, y/o de subseries diferentes.

No obstante lo anterior, los Agentes Líderes Colocadores y los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo podrán recibir nuevas demandas después de cerrada la subasta y hasta la vigencia de la oferta para, en el evento en que el monto ofrecido haya sido mayor al monto demandado, adjudicar las nuevas demandas de acuerdo con el orden de llegada a la Tasa de Corte previamente determinada, hasta que el monto ofrecido se adjudique en su totalidad o hasta el vencimiento de la oferta.

MECANISMOS DE ADJUDICACIÓN DE LA EMISIÓN

El mecanismo de adjudicación podrá ser el de subasta o el de demanda en firme, según se determine en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL MECANISMO DE COLOCACIÓN

a. Mecanismo de Subasta Holandesa

La Subasta para la adjudicación de los Valores se realizará utilizando el mecanismo de Subasta Holandesa, el cual se encuentra descrito en la sesión de colocación por Internet, del Reglamento administrado por la Bolsa de Valores de Colombia S.A., el Sistema Electrónico de Adjudicación será el encargado de realizar la adjudicación de los Lotes conforme a los términos y condiciones del Prospecto de Información, Aviso de Oferta y a los Instructivos Operativos que la BVC emita para la respectiva subasta, así como los criterios a tener en cuenta para la presentación, rechazo modificación, consultas o adjudicación de demandas.

Los términos y condiciones previstos para la subasta se informarán en el Aviso de Oferta Pública correspondiente y en todo caso se divulgarán al mercado a través del Instructivo Operativo elaborado por la Bolsa de Valores de Colombia y publicado para tales efectos.

De conformidad con lo previsto en el parágrafo 8 del Artículo 6.1.1.1.5. del Decreto 2555 de 2010 (adicionado por el Artículo 2 del Decreto 767 de 2016), las tasas máximas podrán ser publicadas en forma separada al



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Aviso de Oferta Pública, el día de emisión de los títulos, en los boletines que para el efecto tenga dispuestos la Bolsa de Valores de Colombia. En caso de que el Emisor opte por usar esta posibilidad, la misma deberá informarse expresamente en el correspondiente Aviso de Oferta Pública.

Los destinatarios de la oferta autorizados para ingresar demandas al Sistema Electrónico de Adjudicación de la Bolsa de Valores de Colombia podrán ser o no afiliados al MEC, siempre y cuando así se establezca en el respectivo Aviso de Oferta de Pública y en el instructivo operativo que la BVC expida para la Emisión.

En el Aviso de Oferta Pública se incluirá el nombre de los Agentes Líderes Colocadores y los demás Agentes Colocadores a los que se les deben presentar las demandas, los números de fax y/o la dirección donde se recibirán las demandas de compra, la hora a partir de la cual serán recibidas (hora de apertura) y la fecha y hora límite hasta la cual se recibirán, (hora de cierre) y fecha en la cual expira la vigencia de la oferta.

En cualquier caso, si después de realizada la subasta quedan saldos sin colocar en una o varias de las series o subseries ofrecidas, se podrán ofrecer en un nuevo Aviso de Oferta Pública, bajo las mismas condiciones financieras. Para efectos de la subasta holandesa y la adjudicación de los títulos que no fueron demandados, se tomará su valor nominal.

En el evento en que el monto total demandado de Valores fuere superior al monto ofrecido en el Aviso de Oferta Pública, el emisor, por decisión autónoma podrá atender la demanda insatisfecha hasta por un monto equivalente al que se haya determinado en el Aviso de Oferta Pública, siempre y cuando no se exceda el monto de la Emisión.

Una vez la BVC como Administrador del Sistema Electrónico de Adjudicación publique los resultados de la adjudicación, el Agente Colocador o afiliado al MEC que recibió la demanda del inversionista le deberá indicar, por el medio que considere más idóneo, si su demanda fue aceptada (y bajo qué características) o si fue rechazada.

b. Mecanismo de Demanda en Firme

En el Aviso de Oferta Pública, el Emisor anunciará las series o subseries ofrecidas, el monto máximo a adjudicar por subserie y las tasas de interés o de rentabilidad para cada serie o subserie ofrecida.

En el Aviso de Oferta Pública se incluirá el nombre de los Agentes Líderes Colocadores y los demás Agentes Colocadores a los que se le deben presentar las demandas, los números de fax y/o la dirección donde se recibirán las demandas de compra, la hora a partir de la cual serán recibidas (hora de apertura) y la fecha y hora límite hasta la cual se recibirán, (hora de cierre) y fecha en la cual expira la vigencia de la oferta¹.

¹ El mecanismo de verificación del orden de llegada de las ofertas se realizará con el reporte de transmisión que emite el fax donde indica la hora, fecha y número de teléfono del remitente. Para el caso de las órdenes que lleguen directamente a la dirección física de los Agentes Líderes Colocadores, se le pondrá la hora y fecha de recibo del documento que se le aplique al momento de recibo de la orden en la recepción u oficina que se indique en el Aviso de Oferta para el recibo de las órdenes.



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Los Destinatarios de la Oferta presentarán sus demandas de compra ante los Agentes Líderes Colocadores o los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo, el día hábil siguiente a la fecha de publicación del Aviso de Oferta Pública de la Emisión correspondiente. El monto demandado debe ser establecido teniendo en cuenta el monto máximo a adjudicar por serie o subserie y las series o subseries ofrecidas por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública.

Debe quedar constancia de la fecha y hora de recepción de las demandas y el Revisor Fiscal de los Agentes Líderes Colocadores y de los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo, deberán estar presentes durante la recepción de las demandas y durante el proceso de adjudicación a efecto de certificar el cumplimiento de los requisitos del mismo. El Emisor, dando cumplimiento a lo indicado en la Circular Externa 029 de 2014, a través del mecanismo de información relevante publicará una certificación del Revisor Fiscal de los Agentes Líderes Colocadores y de los demás Agentes Colocadores en la cual conste el cumplimiento de los parámetros establecidos para la colocación en los términos previstos en el presente Prospecto de Información y en el Aviso de Oferta Pública.

La adjudicación de los títulos a los Destinatarios de la Oferta se realizará por orden de llegada o por prorrato según se indique en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

En todo caso se podrá atender la demanda insatisfecha hasta por un monto equivalente al que se haya determinado en el aviso de Oferta Pública, siempre y cuando el agregado no exceda el monto de la respectiva Emisión.

Una vez sea adjudicada la totalidad de la Emisión, se enviará una comunicación vía fax, correo, y/o teléfono en la cual se informará a todos aquellos Inversionistas que enviaron las Ofertas, si les fue adjudicada o no parte de la Emisión, y el monto que les fue adjudicado el mismo día de la adjudicación.

MERCADO SECUNDARIO Y METODOLOGÍA DE VALORACIÓN

Los Valores tendrán mercado secundario directamente entre los Tenedores de los Valores y a través de la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

La valoración de los títulos será realizada por el inversionista tenedor de los mismos, según el régimen aplicable por la entidad que ejerza vigilancia y/o control.

La clasificación, valoración y contabilización de los Valores para los Tenedores que sean empresas del sector financiero se realizará de acuerdo con lo definido en el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La clasificación, valoración y contabilización de los Valores para los Tenedores que sean empresas del sector real se realizará de acuerdo con lo definido por las NIIF acogidas mediante la Ley 1314 de 2009 o las normas que los modifiquen o los sustituyan.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



La valoración a la que se hace alusión en la presente sección, no implica responsabilidad alguna de la SFC, así como tampoco sobre la bondad, precio o negociabilidad de los Valores.

MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Los inversionistas interesados en adquirir los Valores deberán estar vinculados como clientes del Agente Colocador definido en cada Aviso de Oferta Pública o ser afiliados del sistema MEC de la Bolsa de Valores de Colombia.

Tratándose de colocaciones a través de los mecanismos de Subasta Holandesa o Demanda en Firme, la documentación requerida en los términos del Capítulo VII del Título I Parte III de la Circular Externa 029 de 2014 allegarse a más tardar antes de la hora prevista para la iniciación de la recepción de las demandas.

En este evento corresponderá a los Agentes Líderes Colocadores y demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo llevar a cabo el conocimiento de los inversionistas, para lo cual darán aplicación a las instrucciones previstas en el Capítulo VII del Título I Parte III de la Circular ya mencionada.

Los Inversionistas que presenten posturas para la Emisión de Valores convocadas por el Emisor, deberán suministrar la información requerida por éste y/o el Agente Colocador para el adecuado conocimiento del cliente y para la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación al terrorismo. En el caso que el inversionista no cumpla a satisfacción con esta información, no podrá participar en el proceso de adjudicación.

Los Agentes Líderes Colocadores y demás Agentes Colocadores dejarán constancia de haber efectuado las actividades de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo antes del ingreso o envío de demandas a la Bolsa de Valores de Colombia - BVC.

Los soportes de la realización del procedimiento anterior podrán ser solicitados en cualquier momento por la Bolsa de Valores de Colombia y/o por el Emisor con el objeto de velar por el cumplimiento de las normas sobre prevención de actividades delictivas, lavado de activos, financiación del terrorismo y demás delitos subyacentes.

En caso de que los Agentes Líderes Colocadores subcontraten, otro(s) agente(s) colocador(es), comisionista(s) de bolsa, miembro(s) en la Bolsa de Valores de Colombia S.A., le corresponderá a cada uno de ellos efectuar la consolidación de la información conocimiento de los inversionistas.

En los eventos de colocación de valores a través de varias entidades sujetas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, los Agentes Líderes Colocadores efectuarán la consolidación de la información de los inversionistas. En este caso, cada una de las entidades vigiladas deberá darle cumplimiento a las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII del Título I Parte III de la Circular Externa 029 de 2014 (Circular Básica Jurídica) expedida por la Superintendencia Financiera de



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Colombia, o en la norma que la sustituya o modifique, y efectuar en forma individual, los reportes de que trata dicho capítulo.

SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

CAPÍTULO I – INFORMACIÓN GENERAL DE PROMIGAS S.A. E.S.P.

RAZÓN SOCIAL

PROMIGAS S.A. E.S.P. se constituyó el 27 de diciembre de 1974, como sociedad limitada denominada “Promotora de la Interconexión de los Gasoductos de la Costa Atlántica Limitada”, mediante escritura pública No. 3561 de la Notaría Tercera de Barranquilla. En 1976 la sociedad se transformó en sociedad anónima mediante la escritura pública No. 338, el 7 de mayo de 1996 mediante escritura pública No. 1130 otorgada en la Notaría Tercera de Barranquilla cambió su razón social a Promigas S.A. E.S.P. La última reforma estatutaria se realizó mediante escritura pública No. 3377 del 19 de octubre de 2015, otorgada en la Notaría Cuarta de Barranquilla.

Los estatutos sociales de la Entidad Emisora pueden ser consultados en la página de Internet www.promigas.com.

NATURALEZA Y RÉGIMEN JURÍDICO

La situación actual de la Entidad Emisora es que es una sociedad activa y se encuentra vigente.

Promigas S.A. E.S.P. es una empresa de Servicios Públicos vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, además, en su condición de emisor de valores (acciones y bonos) es controlado por la Superintendencia Financiera de Colombia. La regulación más relevante a la que está sujeta es la Ley 142 de 1994 de Servicios Públicos Domiciliarios.

Resoluciones que le aplican al negocio de transporte y distribución de gas natural y energía eléctrica

Transporte y distribución:

Resolución 89 de 2013: Reglamento de aspectos comerciales del mercado mayorista de gas natural

Transporte:

Resolución 071 de 1999: RUT (Reglamento Único de Transporte) normas operativas de transporte de gas

Resolución 82 de 2014: tarifa de transporte vigente para Promigas

Resolución 126 de 2010: Marco general para la metodología de remuneración de cargos regulados de transporte

Distribución de gas natural:

Resolución 86 de 2004: tarifa de distribución de Promigas y Gases del Caribe



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Resolución 67 de 1995: Código de Distribución

Resoluciones 131 y 132 de 2013 nuevos criterios para remunerar actividad de comercialización.

Resolución 202 de 2013, modificada y adicionada por las resoluciones CREG 052 y 138 de 2014, y 112, 125 y 141 de 2015: Criterios generales para remunerar la actividad de distribución de gas natural.

El 15 de enero de 2014 fue expedida la nueva metodología para la determinación de las tarifas de distribución de gas natural, que regirán durante los próximos cinco años, a través de la Resolución CREG 202 de 2013.

Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica:

Resolución CREG 119 de 2007 y 168 de 2008: Fórmula tarifaria para establecer el CU

Resolución CREG 180 de 2014: Metodología de comercialización

Resolución CREG 119 de 2015: Cargo de Comercialización

Resolución CREG 097 de 2008: Metodología de Distribución de Energía

Resolución CREG 118 de 2009, 023 de 2010 y 061 de 2014: Cargo de Distribución

DURACIÓN DEL EMISOR

El término de duración de PROMIGAS S.A. E.S.P. se fijó hasta el 27 de diciembre de 2074.

CAUSALES DE DISOLUCIÓN

La Sociedad se disolverá:

- Por vencimiento del término previsto para su duración si no fuere válidamente prorrogado antes de su expiración;
- Por la imposibilidad de desarrollar la Empresa Social, por la terminación de la misma o por la extinción de las cosas que constituyen su objeto social;
- Por la reducción de los socios a menos del número requerido por la Ley para su funcionamiento;
- Por la apertura de la liquidación obligatoria de acuerdo con la Ley;
- Por la enajenación de la universalidad de los bienes de la Sociedad acordada por la Asamblea General de Accionistas;
- Por decisión de la Asamblea General de Accionistas adoptada conforme a los estatutos;
- Cuando ocurran pérdidas que reduzcan el patrimonio neto de debajo el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito;
- Cuando todas las acciones suscritas lleguen a pertenecer a un solo accionista;
- Por las demás causales establecidas en la Ley

En todos los casos de disolución de la Sociedad, se procederá inmediatamente a su liquidación. El nombre de Sociedad deberá adicionarse con la expresión "En Liquidación". La Asamblea General de Accionistas nombrará un liquidador y dos suplentes. Si no lo hiciese, desempeñarán el cargo el Presidente de la Sociedad y sus suplentes. La liquidación se llevará a cabo de acuerdo con las normas legales sobre la materia. La Junta Directiva tendrá el carácter de Junta Asesora del Liquidador. Durante la liquidación el Liquidador tendrá la Representación Legal de la Sociedad con todas sus facultades, obligaciones y responsabilidades que



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



establece la Ley. Si hubiere lugar a la distribución de bienes en especie ella se hará con sujeción a las normas legales sobre la materia.

DOMICILIO PRINCIPAL

Calle 66 No. 67-123, Barranquilla, Colombia.

OBJETO SOCIAL PRINCIPAL Y/O ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

La compañía tiene por objeto la compra, venta, transporte, distribución, explotación, exploración de gas natural, de petróleo, de hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones, y de los negocios relacionados directamente con las mismas, en especial:

- a) Construir y operar gasoductos, oleoductos y cualquier otros ductos para conducir gas, petróleo y sus productos refinados y toda clase de hidrocarburos;
- b) Construir, tomar o dar en arrendamiento, tomar o dar en comodato, anticresis, usufructo, estaciones de servicio en las que se expendan gas natural, gasolina, kerosene y cualquier otro hidrocarburo o derivado del petróleo;
- c) Prestar servicios técnicos, de asesoría y de interventoría de obras en los diferentes campos de la ingeniería y de petróleo y de gas;
- d) Prestar el servicio de calibración de equipos y de instrumentos a terceros;
- e) Invertir en sociedades o empresas mercantiles de cualquier clase que desarrollen actividades o negocios comerciales, industriales o de servicio, o en empresas que tengan por objeto la realización de actividades complementarias o conexas a la prestación de los servicios públicos;
- f) Vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros;
- g) Financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros.

En desarrollo de su objeto la sociedad podrá adquirir bienes muebles e inmuebles, otorgar hipotecas, prendas u otras garantías sobre sus activos para asegurar sus propias cuentas corrientes; constituir compañías filiales o subsidiarias para la realización de cualquier actividad comprendida dentro del objeto social antes indicado; emitir bonos; celebrar todas las operaciones de crédito autorizadas o permitidas; garantizar obligaciones de compañías filiales y/o subsidiarias, realizar la titularización de activos muebles o inmuebles en las condiciones que reglamente la Junta Directiva, tomar dinero en mutuo con o sin interés o darlo en mutuo con o sin interés y en general celebrar o ejecutar en su propio nombre toda clase de contratos u operaciones dirigidos al logro de los fines que persigue la compañía y todos los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir con los objetivos de su existencia y de las actividades desarrolladas por ella.

RESEÑA HISTÓRICA

Sobre Promigas

Promigas es una reconocida organización Colombiana que desarrolla mercados de energía, directamente y a través de su portafolio de inversiones conformado por 18 empresas de transporte y distribución de gas



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



natural, distribución y comercialización de energía eléctrica y soluciones integradas para la industria de hidrocarburos, con operaciones en Colombia y Perú.

Es una de las compañías más antiguas de transporte de gas natural en Latinoamérica y pionera en la masificación del uso de este combustible en Colombia. Transporta directamente y a través de sus filiales transportadoras el 47% del gas consumido en Colombia a través de 2.900 km de redes de gasoductos propios y de las transportadoras de su portafolio y conecta a través de sus empresas distribuidoras de gas natural alrededor de 3 millones de usuarios, 40 % del mercado nacional, pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, lo que representa cerca de 12 millones de personas beneficiadas. En Perú, a través de su participación en la distribuidora de Lima y Callao, Cálidda, conecta a más de 345.000 usuarios.

Datos históricos relevantes

Durante cuatro décadas, Promigas ha sido un actor clave en el desarrollo del sector gas natural en Colombia. A continuación resaltamos los datos más relevantes en este lapso:

En 1958 en las explotaciones petroleras de la concesión Cicuco, Isla Mompo - Bolívar, se encontró que el crudo contenía grandes cantidades de gas natural. En ese mismo año, un grupo de industriales barranquilleros, entre ellos, Karl C. Parrish Jr, Joaquín Ruiseco Vieira y Mario Santo Domingo, fundaron PROMIGAS S.A., y se construyó el primer gasoducto del país operado por Gas Natural Colombiano para llevar gas desde Cicuco hasta Barranquilla.

En 1974 se creó una nueva sociedad denominada Promotora de la Interconexión de los Gasoductos de la Costa Atlántica, PROMIGAS Ltda. Luego en el año 1976, la empresa pasó a ser sociedad anónima, Promigas S.A.

El gasoducto Ballena-Palomino se inauguró en 1977 y en ese mismo año, se inició formalmente su operación en el sector Ballena - Palomino y Barranquilla. Posteriormente en 1978 comenzó la operación del gasoducto Barranquilla - Cartagena.

A principios de los años 80, Colombia se encontraba en crisis financiera, sin embargo el sector energético presentaba buenos resultados principalmente gracias a la producción del petróleo, por lo que Promigas aprovecha su capacidad financiera y liquidez para crear valor a los accionistas, a través de nuevas inversiones en el sector de la energía. Por lo tanto, buscó apalancar un portafolio de inversiones con diferentes perfiles de riesgo, aumentando la rentabilidad de la empresa.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

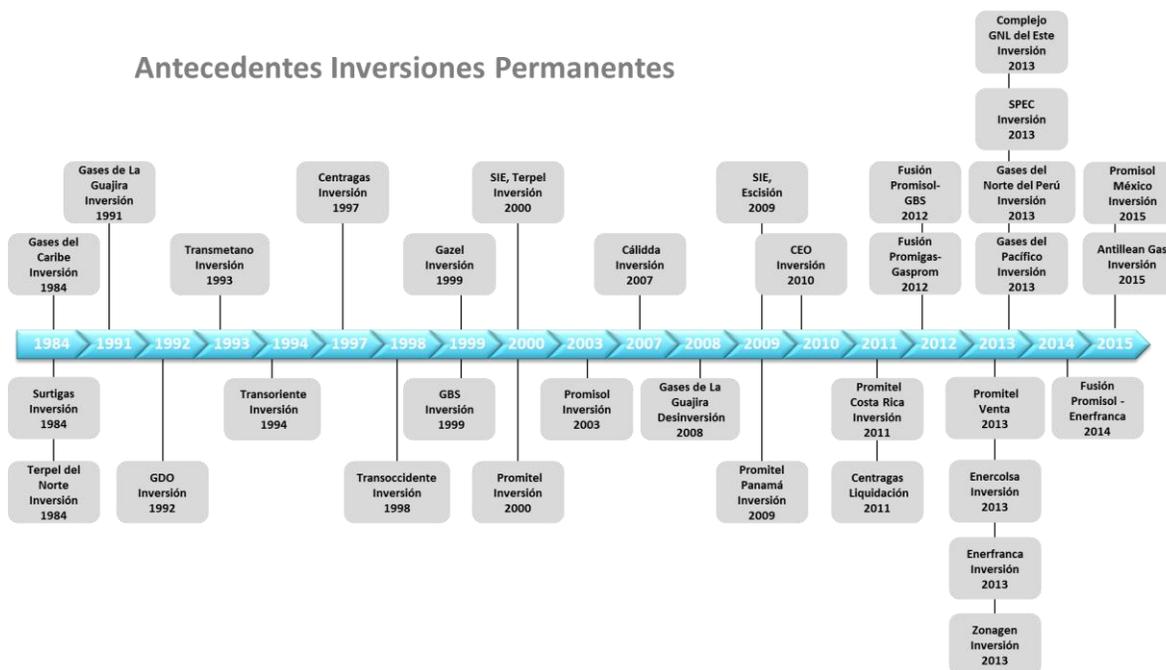
Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Antecedentes Inversiones Permanentes



Cabe destacar que en 1988 se inició el programa de gasoductos regionales, a partir de la necesidad de masificar el uso del gas natural y llevar los beneficios de este combustible a muchas poblaciones en donde, por razones de costos, resultaba difícil llegar. La primera y segunda etapa se culminaron en 1994 y la tercera en 2006. Mejorar la canasta de energéticos ofrecidos a los usuarios.

Durante la década de los 90, se inició en Colombia la expansión del sector hacia el interior del país, resultado de la interconexión a través de sistemas de transporte de gas, lo que le abrió a Promigas la posibilidad de invertir en empresas de transporte y distribución de gas natural en esa región.

En 1995 se consolida toda nuestra operación del sistema de gasoductos en la Costa Atlántica con la adquisición del gasoducto Jobo-Tablón en el departamento de Sucre hasta Cartagena y con la adquisición, también del sistema de distribución en la zona industrial de Mamonal en Cartagena.

Asimismo, en 1996 se cumplió con una etapa muy importante en relación a nuestra infraestructura con la contratación por cinco años de la operación, mantenimiento y despacho del sistema de gasoductos del centro-oriente del país, con lo que culmina la etapa inicial de interconexión del as fuentes de producción de gas natural con los más importantes centros de consumo.

La Fundación Promigas, creada en 1999, es el organismo en el cual ha delegado Promigas el desarrollo de su gestión social, en la cual cada año invierte más de un millón de dólares en proyectos enfocados en la mejora de la calidad de la educación. En el año 2014 llegó a sus 15 años con 467 proyectos, impactando

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



positivamente a 1 836 establecimientos educativos, 83% de estos en la región Caribe colombiana, 17.000 docentes, 1 140 000 estudiantes indirectos y 43 000 docentes indirectos.

También es importante resaltar el rol promotor de Promigas en la creación de otras instituciones de carácter social como son Empresarios por la Educación, Fundación Surtigas, Fundación Gases del Caribe, Fundación Terpel y Fundación Gases de Occidente.

En 2001, con el ánimo de continuar diversificando su portafolio y emplear sus fortalezas en el desarrollo de nuevos negocios, Promigas incursionó en el sector de las telecomunicaciones creando Promigas Telecomunicaciones -Promitel-.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los usuarios de gas natural, facilitándoles el acceso a un cupo de crédito, en 2007 se creó el negocio Brilla liderado por Promigas y desplegado a través de las distribuidoras de gas natural de su portafolio de inversiones. Durante sus 7 años de gestión, Brilla ha beneficiado a más de 1 220 000 familias, a quienes les ha otorgado más de COP 1.115.209 millones en créditos. El EBITDA fue de COP 61.931 millones, equivalente al 10,7% del EBITDA consolidado de las distribuidoras de gas natural.

En 2008, Promigas logró consolidarse en el sector de combustibles, al convertirse en accionista mayoritario de la Sociedad de Inversiones en Energía -SIE- holding que controla a la Organización Terpel, transacción en la que Promigas entregó a la SIE su participación en Gazel, empresa dedicada al negocio de gas natural vehicular, manteniendo así el control de esta y obteniendo el de la Organización Terpel.

Como resultado de su crecimiento sostenido, durante este año, se convirtió en el tercer grupo económico en Colombia, al consolidar utilidades operacionales superiores a los US\$ 5 billones.

En 2009 la asamblea de accionistas de Promigas aprobó la escisión de su participación accionaria del 52% en SIE con el propósito de contar con dos sociedades, especializada cada una en su tipo de negocios, con un nivel patrimonial más adecuado para competir y optimizar los recursos y las oportunidades de mercado.

De igual forma, en desarrollo de la estrategia corporativa se realizaron en 2010 inversiones en distribución de energía eléctrica, capitalizando nuestra posición en el mercado energético nacional y aprovechando potenciales sinergias. Compañía Energética de Occidente inició operaciones en el Departamento del Cauca el 1 de agosto de 2010.

Durante el 2011 y con una inversión cercana a los COP 398.000 millones, a través de Promioriente, se terminó la construcción del gasoducto Gibraltar-Bucaramanga que transportaría 36MPCD de gas natural desde el campo de Gibraltar hasta Bucaramanga y Barrancabermeja. En 2013 se consolidan las actividades operativas al estabilizarse los niveles de producción del campo Gibraltar. Este gasoducto es el más importante construido en los últimos años en Colombia, no solo por la inversión realizada sino por su dificultad operativa.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Enmarcados en nuestra estrategia corporativa de focalizar los negocios en las actividades de transporte y distribución de gas natural, distribución y comercialización de energía eléctrica y negocios relacionados, se aprobó en 2012 la celebración de un contrato de compraventa del 100% de las acciones de Promitel. Luego, en 2013 se formalizó la transferencia del 100% de estas acciones a unos vehículos estructurados por el fondo de inversión Ashmore.

En este mismo año (2012) renovamos nuestra marca y establecimos una nueva imagen inspirada en lo somos: una empresa líder en transporte y distribución de gas natural; fundamentada en una conducta ética y transparente; centrada en las personas; focalizada en los mercados actuales y potenciales y en sintonía con nuestro compromiso con las comunidades y con el medio ambiente.

Sin embargo, el hecho más relevante en 2012 fue el ocurrido en el tramo del gasoducto troncal aledaño a la isla de Cabica, que puso en riesgo su integridad a causa de dos fenómenos de La Niña consecutivos (2010-2011) y el correspondiente aumento inusual del caudal del río Magdalena.

En 2013, a través de la compañía Gases del Pacífico, le fue adjudicada la distribución del gas natural en el norte del Perú por 21 años, previo proceso licitatorio, al ofrecer 150 137 conexiones residenciales de gas natural en esta región del país.

Cabe destacar que las emisiones de bonos que Promigas ha tenido en el mercado público de valores han obtenido calificación AAA. Adicionalmente desde 2010 ha mantenido la calificación internacional BBB- con perspectiva estable emitida por Fitch Ratings, por su calidad crediticia para emisiones IDRs en moneda local y extranjera.

Así mismo, a partir de 2001 hemos mantenido certificado el sistema de gestión de calidad, según la norma ISO 9001, y desde 2006 los sistemas de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001 y ambiental ISO 14001.

Hechos relevantes 2013

Invertimos cerca de \$60 000 millones en la construcción del cruce subfluvial en el río Magdalena como solución definitiva a la situación presentada en nuestra infraestructura en el sector de la isla Cabica.

Nuestra identidad visual se moderniza. El nuevo identificador está compuesto por formas orgánicas que van hacia adelante, crecen y convergen en un punto, símbolo de una compañía viva, transparente y en constante evolución.

Continuamos con nuestro propósito de masificar el uso del gas natural en Perú luego de ser seleccionados para beneficiar con la conexión de gas natural a más de 150 000 usuarios en el norte de este país, en los municipios de Chimbote, Huaraz, Pacasmayo, Cajamarca, Chiclayo, Trujillo y Lambayeque, a través de una concesión por 21 años.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Fuimos reconocidos dentro del primer grupo de emisores con reconocimiento IR -Investor Relations- por parte de la Bolsa de Valores de Colombia -BVC- por cumplir voluntariamente con los criterios establecidos en la Circular Única de esta ciudad.

Adquirimos, por intermedio de nuestra filial Promisol, el 51% de Enercolsa, dedicada al diseño, construcción, operación y mantenimiento de centrales de cogeneración y el 100% de Enerfranca y Zonagen, sociedades que se dedican a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica dentro de la Zona Franca de Barranquilla.

Por cuarto año consecutivo, Fitch Ratings asignó a Promigas la calificación BBB- (internacional) para emisiones de IDR's en moneda local y extranjera, reiterando que la compañía refleja un perfil de riesgo bajo para el inversionista, con ingresos estables y predecibles. Igualmente, esta firma confirmó la calificación AAA para la emisión de deuda local, calificación que se ha mantenido durante los últimos 13 años y que ha respaldado las diferentes emisiones de bonos locales realizadas durante ese periodo.

La Asamblea General de Accionistas celebrada en marzo de 2013 aprobó la capitalización de la cuenta de revalorización del patrimonio por un valor de \$93 000 millones, la cual se llevó a cabo mediante la emisión de 7 acciones por cada acción en circulación, aumentando las acciones en circulación de 132 914 797 a 1 063 318 376. Posteriormente, en Asamblea celebrada en septiembre de 2013 se aprobó el reparto de un dividendo extraordinario en acciones, reinvertiendo en la compañía los recursos obtenidos de la venta de Promitel, mediante la emisión de 1 acción por cada 30 acciones, cerrando a diciembre 31 de 2013 con 1 098 761 980 acciones en circulación. Esta última capitalización confirma el compromiso de nuestros accionistas con el crecimiento de la compañía.

En lo que constituye el primer proyecto de licuefacción de gas natural en Colombia, Promigas adelanta la construcción de una microplanta de GNL ubicada en Soledad, Atlántico, en instalaciones de nuestra Estación Arenosa. Dicha planta contará con una capacidad de 78 000 galones que equivalen a una producción de 5,9 MPCD.

Hechos relevantes 2014

- La organización cumplió 40 años en 2014, cuatro décadas en las que hemos evolucionado como organización al tiempo que nos hemos concentrado en mejorar la calidad de vida de muchas personas, especialmente de aquellas en poblaciones con menos recursos, facilitándoles el acceso al uso del gas natural.
- Promigas, junto con cinco empresas internacionales de los sectores eléctrico, combustibles, transporte terrestre y marítimo, firmaron un acuerdo de desarrollo para evaluar las posibilidades de construir una terminal para la importación de gas natural licuado en República Dominicana y estudiar las opciones de suministro de este combustible a la isla.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



- Obtuvimos la aprobación por parte de la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG- para la construcción del proyecto “Loop del Sur”. Esta expansión permitirá aprovechar el gas de los campos ubicados en Sucre y Córdoba llevándolo principalmente a clientes localizados en Cartagena y Barranquilla.
- La Fundación Promigas tiene presencia en todos los municipios por los que pasa el gasoducto troncal, en los que ha implementado innovadoras iniciativas enfocadas en el desarrollo de comunidades educativas, el desarrollo territorial y la gestión de conocimiento. La Fundación fue galardonada por el Ministerio de Educación con la condecoración Simón Bolívar, categoría Cruz de Plata, por su gestión en pro de la educación, y por la Gobernación del Atlántico con la medalla Puerta de Oro de Colombia en reconocimiento a los aportes al desarrollo educativo del departamento del Atlántico.
- Mantuvimos el reconocimiento IR –Investor Relations– por parte de la Bolsa de Valores de Colombia -BVC-, por cumplir voluntariamente los criterios establecidos en la Circular Única de esta entidad.
- Por quinto año consecutivo, Fitch Ratings asignó a Promigas la calificación BBB- (internacional) para emisiones de IDR’s en moneda local y extranjera, reiterando que la compañía refleja un perfil de riesgo bajo para el inversionista, con ingresos estables y predecibles. Igualmente, confirmó la calificación AAA para la emisión de deuda local, la cual hemos mantenido durante 14 años y ha respaldado las diferentes emisiones de bonos locales efectuadas durante ese periodo.
- La Asamblea General de Accionistas celebrada en marzo de 2014 aprobó una capitalización de \$61 658 millones en acciones. Posteriormente, en la de septiembre de 2014, aprobó otra capitalización, también en acciones, por valor de \$112 325 millones; decisiones estas que confirman el compromiso de nuestros accionistas con el crecimiento de la compañía, con el fortalecimiento de su patrimonio y con la disponibilidad de recursos para la búsqueda de nuevos proyectos de inversión.

Hechos relevantes 2015

- En el mes de marzo, Promigas colocó exitosamente bonos ordinarios por valor de \$400 000 millones, emisión demandada 1,91 veces. Los bonos ordinarios obtuvieron una calificación AAA por parte de la calificador de riesgos Fitch Ratings Colombia SA, lo que refleja la calidad crediticia de los mismos.
- En noviembre, por sexto año consecutivo, Fitch Ratings ratificó la calificación BBB- (escala internacional) para emisiones de IDR en moneda local y extranjera, destacando una fuerte posición de mercado, diversificación geográfica, perfil de riesgos bajo para los inversionistas, y una estructura de ingresos estables y predecibles. La calificadora también confirmó, por décimo quinto año consecutivo, la calificación de Promigas en AAA (escala nacional) con perspectiva estable.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Página 65

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



- Continuó la construcción del gasoducto del Sur (Loop San Mateo - Mamonal), expansión del sistema de transporte de gas con una longitud de 190 km para aumento de la capacidad del transporte de 60 a 95 Mpcd.
- Con el fin de seguir fortaleciendo su negocio de generación de energía, nuestra filial Promisol compró 49 % de las acciones de Enercolsa, de la cual poseía 51 % desde 2012.
- Avanzó la construcción de la primera terminal de regasificación del país, la cual tendrá como prioridad recibir el gas natural licuado (LNG por su sigla en inglés) importado y garantizar su suministro a los principales generadores termoeléctricos de la costa Caribe colombiana en momentos en que haya picos de demanda. Esta tendrá una capacidad de regasificación de 400 Mpcd e iniciará operaciones en diciembre de 2016. La inversión aproximada en este proyecto es de USD 140 millones.
- Las empresas distribuidoras conectaron 234 847 nuevos usuarios, para un total que supera los 3 millones en Colombia, logrando una participación del 40 % del mercado nacional. A nivel internacional, a través de nuestra participación en la empresa Cálidda, en Perú, se conectaron más de 90 000 nuevos usuarios durante el mismo periodo, llegando a 345 000 atendidos.
- Gases de Occidente superó el millón (1 009 000) de usuarios atendidos acumulados al finalizar el periodo.
- Se ejecutaron USD 15 millones en inversiones en Gases del Pacífico (Perú).
- Gases del Caribe terminó la construcción y puso en marcha el gasoducto Magdalena - Cesar, que beneficiará a más de 34 551 viviendas y ofrecerá confiabilidad al sistema de distribución de gas natural gracias a la comercialización de campos menores ubicados en esa zona.
- Compañía Energética de Occidente obtuvo un incremento de 9,42 % en las ventas de energía y un indicador de Usuarios Acumulados de 4,03 %. El indicador de pérdidas disminuyó 6,17 % con respecto al cierre de 2014, ubicándolo además 4,99 puntos por debajo de la exigencia contractual. Se consiguió un récord histórico en recaudo de la facturación, lo que refleja el compromiso de la administración con la sostenibilidad de la compañía y la concentración del esfuerzo comercial en dicho frente, lo que en consecuencia impactará positivamente sus resultados financieros.
- Por otra parte, el Programa Brilla, modelo de financiación no bancaria que se desarrolla a través de las distribuidoras relacionadas de Promigas y cuyo propósito es contribuir al bienestar de los usuarios que se encuentran en la base de la pirámide, facilitándoles el acceso a un cupo de crédito para mejorar su calidad de vida, ha beneficiado desde su creación a más de 1,6 millones de usuarios, a quienes se les ha otorgado más de \$1,5 billones en créditos. En el año se lanzó un Seguro Funerario, de bajo costo, enfocado en los estratos 1, 2 y 3, que ofrece respaldo y protección económica a las familias en caso de presentarse un siniestro. También se fortalecieron los principales canales de venta, se amplió la cobertura de proveedores en los municipios y se implementó el programa en la Compañía Energética de Occidente.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



- Promigas realizó la declaración de su inventario de GEI correspondiente al año 2013, la cual fue certificada por el Icontec. Actualmente se encuentra en proceso de certificación de los inventarios de 2014 y 2015 con el objeto de establecer metas de reducción teniendo en cuenta el año base.
- Nuestro índice de continuidad y confiabilidad del servicio de transporte de gas tanto en Promigas como en nuestras transportadoras filiales se mantuvo en 100 %.
- La Fundación Promigas fue merecedora del prestigioso premio Portafolio en la categoría “Aporte a la Comunidad” reconociendo su enfoque de proyectar nuevas formas de actuación voluntaria con la educación del país.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

A marzo de 2016 la composición accionaria de Promigas es la siguiente:

Nombre Accionista	No. de Identificación	No. de Acciones	Participación
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	8903006536	388.359.392	34,22%
EEB GAS S.A.S	9005662870	177.464.263	15,64%
CFC GAS HOLDING S.A.S	9005292690	120.084.141	10,58%
AMALFI S.A.	8903014430	90.661.847	7,99%
CONSULTORIAS DE INVERSIONES S.A.	8903171966	59.742.495	5,26%
PROMI CFC SAS	9005646321	56.194.084	4,95%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	8002297390	48.068.662	4,24%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	8002248088	30.228.671	2,66%
AZURITA S.A.	9001314712	28.307.251	2,49%
INVERSIONES GLOSCAR S.A.S	9003628519	25.535.189	2,25%
LIPU & CIA S.C.A.	9001702681	23.385.346	2,06%
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	8002279406	14.007.677	1,23%
CONSCAR S.A.S.	8050102998	12.097.406	1,07%
PROYECTOS Y CONSULTORIAS EMPRESARIALES LTDA	8001843987	9.888.160	0,87%
CSDTG SAS	9005423542	6.349.314	0,56%
OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS MODERADO	8002530552	3.948.099	0,35%
MARTDOS S.A.S	9005710233	2.115.713	0,19%



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	8600025032	1.603.415	0,14%
JARA ALBARRACIN MANUEL GUILLERMO	19354408	1.495.143	0,13%
MONSALVE MACIAS CONSUELO DEL SOCORRO	21372638	1.415.337	0,12%
Sub – total		1.100.951.605	97,01%
Otros accionistas con menor participación		33.896.438	2,99%
Total acciones ordinarias en circulación		1.134.848.043	100,00%

Los accionistas que tienen una participación superior al 10% en Promigas son los siguientes:

Corporación Financiera Colombiana

La Corporación Financiera Colombiana S.A., que puede utilizar las siglas Corficolombiana S.A. o Corficol S.A., es un establecimiento de crédito, constituido como sociedad comercial anónima de carácter privado mediante escritura pública No.5710 del 27 de noviembre de 1961 de la Notaría Primera de Cali (Valle), con domicilio principal en Bogotá, D.C., y sometido a la vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Corporación puede desarrollar los actos y contratos autorizados a las corporaciones financieras en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o en aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen.

En la actualidad, Corficolombiana cuenta con las siguientes unidades de negocio: Inversiones, Banca de Inversión, Banca Comercial y Tesorería.

EEB GAS LTD

Sociedad extranjera con domicilio en Islas Caimán, a través de la cual la EEB S.A. E.S.P. tiene participación indirecta en Promigas.

CFC GAS HOLDING S.A.S.

Sociedad Anónima Simplificada, con domicilio en Colombia, a través de la cual Corficolombiana S.A. tiene una participación indirecta en Promigas.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

CAPÍTULO II – ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL EMISOR

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL EMISOR

La máxima autoridad de Promigas S.A. E.S.P. es la Asamblea General de Accionistas, la cual designa a los miembros de la Junta Directiva, quienes a su vez eligen al Presidente de la compañía.

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Asamblea General de Accionistas es la máxima autoridad de la Sociedad, se compone de los accionistas que figuren inscritos en el libro “REGISTRO DE ACCIONISTAS” o de sus representantes reunidos con el quórum y los requisitos señalados en los estatutos y en la ley.

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva se compone de cinco (5) miembros principales, cada uno con un suplente personal, elegidos por la Asamblea General de Accionistas. Los suplentes reemplazarán en su orden a los principales en todas sus faltas. La Junta Directiva elegirá, de su seno, un Presidente y dos Vicepresidentes, primero y segundo. Corresponderá al Presidente, o en los casos de sus faltas absolutas o temporales en su orden a los Vicepresidentes, presidir las sesiones de la Junta Directiva, convocarlas, autorizar con su firma las actas y demás documentos que de ella emanen.

La Junta Directiva podrá reunirse y deliberar con la presencia de tres de sus miembros. Sus decisiones deben ser adoptadas igualmente con el voto favorable de tres de sus miembros, por lo menos.

La Junta Directiva se reunirá cuando sea convocada por el Presidente, por el Revisor Fiscal o por dos de sus miembros que actúen como principales. La convocatoria debe hacerse con 48 horas de anticipación por lo menos, pero de éste término puede prescindirse cuando estén presentes todos los miembros de la Junta. Las reuniones tendrán lugar en las oficinas de la Sociedad en la ciudad de Barranquilla, pero por disposición de la misma Junta, podrá efectuarse en cualquier otro lugar que ella señale.

La Junta Directiva tiene las facultades administrativas y poderes necesarios para llevar a cabo el objeto y los fines de la Sociedad. Lo que no se atribuye expresamente por ley o por estos estatutos a la Asamblea General de Accionistas o determinados empleados o funcionarios de la sociedad es de la competencia de la Junta Directiva.

Corresponde a esta especialmente:

- a) Cumplir y hacer cumplir estos Estatutos y las decisiones de la Asamblea General de Accionistas;



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



- b) Nombrar al Presidente de la Sociedad y sus suplentes removerlos libremente y señalarles su remuneración;
- c) Nombrar al Representante Legal para Efectos Judiciales de la sociedad y sus suplentes;
- d) Dar su voto consultivo al Presidente de la Sociedad cuando éste lo solicite y asesorarlo permanentemente, según lo exija la naturaleza de los asuntos;
- e) Reglamentar la emisión, ofrecimiento y colocación de las acciones y especialmente el derecho de preferencia;
- f) Crear los cargos que estime necesarios para la buena marcha de la Sociedad, nombrar y remover los empleados respectivos y señalarles su remuneración y funciones y resolver sobre renunciaciones, excusas y licencias de los empleados que le corresponde nombrar. Pero la Junta podrá delegar en el Presidente o en otros empleados estas facultades;
- g) Aprobar los presupuestos de operaciones e inversiones y determinar los planes o proyectos que deba desarrollar la Sociedad;
- h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas por conducto del Presidente, los informes, los estados financieros de propósito general, individual y consolidados e inventarios de la Sociedad y el proyecto de reparto de utilidades;
- i) Autorizar al Presidente para enajenar inmuebles o muebles de propiedad de la Sociedad;
- j) Resolver sobre el establecimiento de oficinas, sucursales o agencias de la Sociedad en lugares diferentes al domicilio social;
- k) Dar al Presidente las autorizaciones que necesite para ejecutar o celebrar actos o contratos, cuando no los pueda celebrar por sí mismo conforme a los estatutos y aprobar o improbar los actos o contratos que el Presidente celebre en referéndum;
- l) Autorizar cualquier delegación de funciones que quisiera hacer el Presidente;
- m) Pedir al Presidente, al Revisor Fiscal y a los demás empleados de la sociedad, los informes que requiera para el conocimiento y buena marcha de los negocios, y examinar por sí o por medio de comisiones de su seno, los libros, los estados financieros de propósito general, individual y consolidados, correspondencias, etc., de la Sociedad;
- n) Decidir sobre la adquisición, venta, construcción y operación de gasoductos, oleoductos y demás sistemas de conducción de gas, petróleo y sus derivados, equipos, maquinarias, etc., contratación de



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Página 70

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



empresarios, adquisición de bienes raíces, concesiones, patentes y privilegios y sobre constitución de limitaciones o gravámenes en relación con los mismos;

- o) Reglamentar el manejo de los fondos de la Sociedad, determinar la destinación que deba darse a los fondos disponibles y resolver sobre el cambio de su inversión;
- p) Autorizar a los funcionarios o representantes de la Sociedad, dándoles instrucciones al respecto, para celebrar o denunciar pactos o convenios colectivos de trabajo y para constituir Tribunales de Arbitramento y nombrar conciliadores y árbitros en los casos de conflictos colectivos de trabajo;
- q) Dictar los reglamentos internos de la Sociedad y darse su propio reglamento;
- r) Decidir sobre las excusas y licencias de los empleados nombrados por la Asamblea General y llamar a sus suplentes respectivos;
- s) Autorizar al representante legal para garantizar obligaciones de compañías filiales y/o subsidiarias;
- t) Implementar la desmaterialización de las acciones cuando esta sea aprobada por la Asamblea general de accionistas o le sea delegada esta función;
- u) Reglamentar la titularización de activos, muebles o inmuebles; y la emisión de bonos y cualquier otro título autorizado por la ley;
- v) Reglamentar el Código de Buen Gobierno, asegurar el efectivo cumplimiento de las normas dispuestas en dicho Código y velar por el cumplimiento de suministrar la información establecida en el Artículo 4º de la Resolución 0275 de 2.001 emitida por la Superintendencia de Valores y/o por las normas que la modifiquen o complementen.
- w) En general, desempeñar todas las funciones necesarias para el cumplido manejo de los negocios sociales, sin limitaciones de cuantía, pues en la Junta Directiva se entiende delegado el más amplio mandato para ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos comprendidos dentro del objeto social y no reservados a la Asamblea General de Accionistas o a determinados empleados o funcionarios de la Sociedad.
- x) Autorizar al Presidente, en el marco de la autorización anual o específica que otorgue la Asamblea General de Accionistas, la ejecución de las transferencias de dinero y demás bienes, de cualquier cuantía a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas a favor de personas naturales o jurídicas, con o sin ánimo de lucro, y que coadyuven a la promoción de la imagen de la Compañía, en desarrollo y/o para el cumplimiento de sus propósitos dentro del marco de su responsabilidad social empresarial.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Página 71

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



En cuanto a los Mecanismos adoptados para garantizar la independencia de los miembros de junta directiva de conformidad con lo establecido en el artículo 44 y 86 de la Ley 964 de 2005 se tiene lo siguiente: al momento de la postulación el candidato debe emitir una carta en la cual indique que la misma se hace como persona independiente en la medida en que cumple con los requisitos del parágrafo 2º, del artículo 44 de la Ley 964 de 2005.

MECANISMOS ADOPTADOS PARA GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 Y 86 DE LA LEY 964 DE 2005.

En la actualidad, ningún accionista de Promigas tiene una participación controlante. Por lo anterior, todos los miembros de la junta directiva son considerados independientes, de acuerdo con la definición del artículo 44 de la Ley 964 de 2005. En todo caso, de ser necesario, se cumplirá con el mecanismo establecido en dicha Ley.

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE DESEMPEÑAN ALGÚN CARGO ADICIONAL EN LA ENTIDAD O EN CUALQUIERA DE LAS VINCULADAS

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva es empleado de Promigas S.A. E.S.P. ni de ninguna de sus vinculadas.

MIEMBROS QUE CONFORMAN LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva para el período septiembre 2015 – marzo 2017 se encuentra compuesta de la siguiente manera:

Junta Directiva de Promigas – Período 2015 – 2017	
Principales	Suplentes
BERNARDO NOREÑA OCAMPO	CARLOS ARCESIO PAZ BAUTISTA
CARLOS CABALLERO ARGAEZ	GUSTAVO RAMIREZ GALINDO
LUIS ERNESTO MEJIA CASTRO	MAURICIO MALDONADO UMAÑA
ASTRID ALVAREZ HERNANDEZ	LEONARDO GARNICA ELJAIK
CLAUDIA BETANCOURT AZCARATE	CAMILO DE FRANCISCO VALENZUELA

Los miembros principales y suplentes fueron elegidos por la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad, en la sesión realizada el 16 de mayo de 2016 (Acta No. 74), a continuación se presenta una reseña de los miembros de la junta directiva de la Sociedad:

MIEMBROS PRINCIPALES

Bernardo Noreña Ocampo



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



A partir de Mayo de 2016 el Sr. Noreña es el Presidente de la Corporación Financiera Colombiana.

Hasta el 2015 el Señor Noreña fue Presidente de Citibank Colombia, con responsabilidad sobre las filiales de Citi en Colombia: Citivalores, Cititrust y Colrepfin. Al mismo tiempo fue miembro del Consejo Directivo de las operaciones de Citibank en Latino América, previamente fue Managing Director de la Banca de Inversión de Citigroup en la región Andina con base en Bogotá, sus responsabilidades incluían la originación y ejecución de los productos mercado de capitales local e internacional tanto deuda como capital, créditos sindicados, fusiones y adquisiciones y financiación estructurada de proyectos.

Ha sido miembro de junta directiva de Citibank Colombia, Colfondos S.A. y Citivalores S.A, fue además Presidente de la Junta Directiva del Consejo de Empresas Americanas que agrupa a las 120 empresas americanas más importantes con presencia en Colombia. Por dos años fue Vicepresidente de la Junta de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia y de la Cámara de Comercio Colombo Americana – Amcham.

Economista de la Universidad Javeriana y MBA (Honores) con concentración en finanzas y contabilidad de la Universidad de Notre Dame en Estados Unidos.

Carlos Caballero Argaez

El Dr. Caballero es Ingeniero Civil de la Universidad de los Andes, Magíster en Ciencias de la Universidad de California Berkeley y Magíster en Asuntos Públicos de la Universidad de Princeton. Entre los cargos desempeñados se destacan Director de la Escuela de Gobierno Alberto Lleras de la Universidad de los Andes, Ministro de Minas y Energía, Presidente Bolsa de Bogotá, Presidente Banco de Comercio Exterior, Director de Proexport, Presidente Asociación Bancaria de Colombia, Director Ejecutivo de Fedesarrollo. Fue Director de la Junta Directiva del Banco de la República.

Luis Ernesto Mejía Castro

El Dr. Mejía es abogado de la Universidad de San Buenaventura de Cali, con estudios completos de Magíster en Administración de Empresas de la Universidad ICESI. Entre los cargos desempeñados se destacan Ministro de Minas y Energía; Viceministro de Hidrocarburos y Minas; Gerente General, Vicepresidente Administrativo y Gerente Comercial y Financiero de MAC. También, consultor independiente.

Ha sido miembro de las juntas directivas de Ecopetrol, Isa, Isagen, Ecogas, MAC, Coéxito, Smurfit Kappa Carta de Colombia, Fundación Cerrejón para el Progreso de La Guajira, Carvajal, Tecnoquímicas.

Gloria Astrid Álvarez Hernandez

Ingeniera civil de la Universidad Javeriana, con especialización en ingeniería ambiental de la Universidad de los Andes y MA de la Universidad de Ohio. Es una consultora con amplia experiencia en la asesoría estratégica a empresas nacionales e internacionales, que en los últimos años se ha dedicado a trabajar en



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



proyectos de off-shore en el sector de hidrocarburos y abastecimiento estratégico de manera complementaria con su apoyo permanente en los temas sociales a la Fundación Servicio Juvenil del Padre Javier de Nicoló.

La Ingeniera Álvarez trabajó en la Empresa de Acueducto de Bogotá durante seis años, en las administraciones de Enrique Peñalosa y Antanas Mockus. Asumió la gerencia concretando la transformación de la empresa e integró los procesos de gestión y comercialización de la empresa orientados hacia la eficiencia empresarial con alta calidad. En Ecopetrol tuvo a su cargo la implementación del modelo de abastecimiento estratégico a partir del cual se generaron importantes ahorros y alta eficiencia en la gestión contractual de la compañía.

Claudia Betancourt Azcarate

La Dra. Betancourt es Economista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Gerente General de Amalfi S.A. desde 2006. Se ha desempeñado como Vicepresidente de Riesgo y Vicepresidente Portafolio de Inversiones en la Corporación Financiera del Valle S.A.

Miembro de las juntas directivas de Promigas, Proenergía Internacional, Cementos Argos, WWB Colombia, Editorial Norma Carvajal S.A. y Compañía Hotelera Cartagena de Indias S.A.

MIEMBROS SUPLENTE

Carlos Arsecio Paz Bautista

El Dr. Paz es Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT con especialización en Mercadeo de Universidad ICESI - EAFIT. Se ha desempeñado como Presidente de Harinera del Valle S.A., Gerente de Portagranes Ltda., Gerente de Proyenco Ltda, Gerente Compañía Nacional de Alimentos Ltda.

Ha sido miembro de las juntas directivas de Banco de Bogotá S.A, Asociación Nacional de Industriales -ANDI, Comité Intergremial de Cali. Actualmente es miembro de las juntas directivas de la Federación Nacional de Molineros de Trigo, Corporación Financiera del Valle S.A. y Promigas.

Gustavo Antonio Ramírez Galindo

El Dr. Ramírez es Ingeniero Eléctrico de la Universidad de los Andes con Magíster en Economía de la misma universidad. Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Inversiones de la Corporación Financiera Colombiana. En los últimos 15 años se ha desempeñado como banquero de inversión.

Ha sido miembro de las juntas directivas de Organización Terpel S.A., Proenergía Internacional S.A., Proyectos de Infraestructura S.A., Coviandes S.A., Concesionaria Ruta del Sol S.A. y Gascop S.A.

Actualmente es miembro de las juntas directivas de Empresa de Energía de Bogotá y de Promigas.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Mauricio Maldonado Umaña

El Dr. Maldonado es Ingeniero Industrial de la Universidad de Los Andes y Magíster en Administración de Negocios de University of Chicago Booth School of Business. Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Estrategia del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. Estuvo vinculado a la firma McKinsey & Co. y a la Corporación Financiera Colombiana.

Leonardo Garnica Eljaiek

Actual Vicepresidente de Inversiones de EEB, Ingeniero industrial con maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad de los Andes. Es consultor de negocios y gerente de proyectos con 20 años de experiencia en el diseño e implementación de proyectos de alto impacto en los sectores público y privado. Se ha desempeñado como Gerente de inversiones y estructura financiera en la Constructora Norberto Odebrecht de Panamá.

Camilo de Francisco Valenzuela

El Dr. Camilo de Francisco Valenzuela es egresado de Administración de Empresas de la Universidad de los Andes. Ha sido Director de Proyectos e Inversiones de Amalfi desde 2011.

Se ha desempeñado como Director Asociado-Sector Corporativo y Titularizaciones y Representante Legal Suplente de BRC Investor Services S.A.S.C.V., Analista Senior-Sector Financiero de BRC Investor Service S.A. Agencia Calificadora de Valores y Director Financiero de InBusinessCo.

FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN EL PERSONAL DIRECTIVO DEL EMISOR

Se relacionan a continuación el nombre de las personas que ocupan cargos directivos en la Sociedad, así como el cargo que desempeñan:

Personal Directivo	
ANTONIO CELIA MARTINEZ APARICIO	PRESIDENTE
RICARDO FERNANDEZ MALABET	VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS DE TRANSPORTE
HERNANDO GUTIERREZ DE PIÑERES ABELLO	VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES DE TRANSPORTE
AQUILES MERCADO GONZALEZ	VICEPRESIDENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
RODOLFO ANAYA ABELLO	VICEPRESIDENTE DE DISTRIBUCIÓN
EDUARDO FERNANDEZ DE CASTRO	VICEPRESIDENTE ASUNTOS CORPORATIVOS

La Presidencia lidera los procesos internos de la organización y la proyección de Promigas en el entorno. De esta dependen, las gerencias de Cumplimiento, de Control Corporativo, y las Vicepresidencias de Asuntos Corporativos, de Negocios de Transporte, de Distribución, de Operaciones de Transporte, y Financiera y Administrativa.

La Vicepresidencia de Asuntos Corporativos lidera los procesos de comunicaciones corporativas, asesoría jurídica, gestión de tierras, con el apoyo de la Gerencia de Comunicaciones Corporativas.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



La Vicepresidencia Financiera y Administrativa lidera los procesos, gestión de la planeación financiera, gestión de tesorería, gestión contable y tributaria y control de activos fijos, y la evaluación financiera de proyectos, planeación estratégica corporativa, planeación operacional, gestión humana, gestión de infraestructura de TI, soporte a usuarios de TI, asistencia en la investigación de TI, gestión de compra de bienes y servicios, gestión de inventarios, gestión de registros, soporte administrativo, gestión de infraestructura física, gestión de protección física, con el soporte de las Gerencias de Recursos Humanos, Administrativa, Planeación Financiera y Estratégica, Recursos Financieros y Resultados Financieros.

La Vicepresidencia de Operaciones de Transporte lidera los procesos operacionales (gestión de infraestructura de gas, transporte y distribución de gas y mantenimiento de infraestructura de gas), HSE (gestión ambiental y gestión de seguridad industrial), metrología e integridad de la infraestructura, a través de las gerencias de Ingeniería, Operaciones, Mantenimiento, Medio Ambiente y Seguridad Industrial y Construcciones.

La Vicepresidencia de Negocios de Transporte lidera los procesos de comercialización, generación y desarrollo de nuevos negocios para transporte, servicio al cliente, gestión regulatoria para transporte, con el apoyo de las gerencias de Regulación y Gestión, Comercial de Transporte, Nuevos Negocios de Transporte y LNG.

La Vicepresidencia de Distribución lidera los procesos de generación y desarrollo de nuevos negocios para distribución, servicio al cliente, gestión regulatoria para distribución, desarrollo de nuevos productos, con el apoyo de las gerencias de Nuevos Negocios de Distribución, Movilidad, Financiación No Bancaria y Canales, y Dirección de Regulación y Gestión.

Antonio Celia Martínez-Aparicio

Presidente de Promigas desde 1992, cargo desde el cual ha liderado la expansión de la compañía, lo cual ha sido decisivo para masificar el uso del gas natural, servicio público esencial que ha beneficiado a más de 20 millones de habitantes en Colombia, en su mayoría de estratos socioeconómicos más bajos.

Así mismo, su gestión ha permitido el crecimiento y la consolidación de la compañía como una organización de reconocida trayectoria que agrupa 12 empresas de transporte y distribución de gas natural, telecomunicaciones, distribución y comercialización de energía eléctrica y servicios energéticos, con operaciones en Colombia, Perú, Panamá y Costa Rica. Dentro de este portafolio se destaca su liderazgo en el negocio de gas natural vehicular, del cual Promigas fue pionera y en el que participó durante más de 24 años, y la creación del negocio de Financiación No Bancaria, conocido bajo la marca Brilla, cuyo objetivo es otorgar créditos a los usuarios del servicio de gas natural para la adquisición de elementos básicos que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.

Es y ha sido miembro de juntas directivas de gremios e importantes compañías tanto del sector gas como de otros sectores. También, ha sido activo participante de muchas iniciativas de carácter social como la creación de la Fundación Promigas, organización responsable de la gestión social de Promigas a través de programas



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



sostenibles en educación, es socio fundador y presidente del consejo directivo de Empresarios por la Educación, miembro del Consejo Empresarial de América Latina -CEAL- y de la junta directiva de Endeavor Colombia, presidente del Consejo Directivo de la Fundación Pies Descalzos.

Es ingeniero del Worcester Polytechnic Institute de Worcester, Massachusetts, con estudios de posgrado en M.I.T., en la Universidad de los Andes y Wharton Business School de la Universidad de Pensilvania.

Ricardo Fernández Malabet

Ingeniero Mecánico de la Universidad del Norte, con estudios en gerencia estratégica de mercadeo, mercadeo industrial y de alta gerencia en entidades nacionales e internacionales.

Desde su ingreso a Promigas, en 1985, ha ocupado diversos cargos entre los que se destacan, la gerencia de Gas Natural Comprimido de Promigas, hoy Gazel, vicepresidencia administrativa y vicepresidencia comercial.

En 2013 asumió el cargo de Vicepresidente de Negocios de Transporte, en el cual lidera los procesos relacionados con comercialización, generación y desarrollo de nuevos negocios, servicio al cliente, comerciales, administrativos, operativos y financieros de las empresas de transporte y de Promisol.

Ha sido miembro de juntas directivas de gremios como la ANDI (Asociación Nacional de Industriales) y de empresas del portafolio de inversiones de Promigas.

Hernando Gutiérrez De Piñeres Abello

Tiene una larga experiencia de 20 años en el sector gas natural. En su cargo de Vicepresidente de Operaciones de Transporte en Promigas, lidera los procesos operacionales de los gasoductos, sistema de gestión de calidad, ambiental, seguridad industrial e integridad y establece las directrices para las empresas vinculadas de transporte y distribución de gas natural.

En junio de 2006 presentó en el Congreso Mundial de Gas en Ámsterdam, la ponencia “la masificación del gas natural en Colombia: una experiencia exitosa”, la cual fue galardonada como la mejor entre 400.

Participa en las juntas directivas de Promisol, Compañía Energética de Occidente, Transmetano, Transoccidente y Transoriente, ejerciendo en las tres últimas las funciones de Presidente.

Es Ingeniero Mecánico de la Universidad del Norte y Arquitecto Naval e Ingeniero Marino de la Universidad de Michigan, U.S.A.

También es miembro del Consejo Nacional de Operación de Gas CNO-GAS y de NACE, Asociación de Ingenieros de Corrosión de los Estados Unidos y preside el Consejo Directivo de la Fundación Promigas.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

**Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios**

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Aquiles Mercado González

Se encuentra vinculado a Promigas desde hace 20 años. Actualmente ejerce el cargo de Vicepresidente Financiero y Administrativo, bajo el cual lidera los procesos financieros, de planeación estratégica corporativa, mejora continua, gestión humana, administrativos y regulatorios. de Promigas y el portafolio de inversiones.

Desde su ingreso a Promigas, en 1986, ha ocupado diversos cargos entre los que se destacan, la gerencia de planeación financiera, gerencia de inversiones y vicepresidencia de inversiones.

Es Administrador de Empresas de la Universidad el Norte, con especialización en Administración Financiera de Maastricht School of Management de Holanda y MBA de la Universidad de los Andes.

Miembro independiente de la junta directiva de la Organización Olímpica y la Financiera Dann Regional y miembro de la junta directiva de varias empresas donde Promigas tiene inversiones.

Su amplia experiencia en el área financiera, la ha transmitido en su condición de catedrático universitario, y la de asuntos regulatorios, la ha compartido como expositor invitado en diferentes eventos del sector gas en Colombia, Perú y Brasil.

Rodolfo Anaya Abello

Ingeniero Civil de la Universidad Javeriana con MBA de la Universidad de los Andes.

Actualmente es Vicepresidente de Distribución de Promigas, donde lidera los procesos de comercialización, generación y desarrollo de nuevos negocios, servicio al cliente, comerciales, administrativos, operativos y financieros de las empresas de distribución. Entre el año 2006 y 2013 se desempeñó como Vicepresidente Administrativo de Promigas.

Durante seis años fue Gerente General de Gas Natural Comprimido S.A., hoy Gazel, compañía dedicada a la comercialización del gas natural vehicular, que perteneció hasta 2009 al portafolio de inversiones de Promigas.

Ha sido miembro de juntas directivas de la Cámara de Comercio de Barranquilla, Probarranquilla, Camacol, Fedemetal, Icontec, Museo de Arte Moderno, Museo de Arte del Caribe, Cruz Roja Colombiana y diferentes empresas del portafolio de Promigas.

Eduardo Rosado Fernández de Castro

Vicepresidente de Asuntos Corporativos de Promigas, vinculado a la compañía desde el año 1999 donde se encarga de planear, dirigir y controlar el proceso de asesoría jurídica, comunicaciones corporativas y gestión de tierras. Adicionalmente está encargado de dirigir y controlar el proceso de gestión de acciones y dividendos, planear y organizar las juntas directivas y asambleas generales de accionistas y participar como secretario de las mismas.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Abogado, con estudios de Alta Gerencia. Especialista en Derecho Comercial de la Universidad Externado de Colombia y en Derecho de Sociedades de la Pontificia Universidad Javeriana. Cuenta con Acreditación en el *Management Program for Lawyers* del Yale School of Management (New Haven, Connecticut).

Amplia experiencia como catedrático en Post-Grado en la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá), Universidad Externado de Colombia (Bogotá) y Universidad del Norte (Barranquilla), y conferencista de la Bolsa de Valores de Colombia en Prácticas de Buen Gobierno Corporativo.

Miembro de las Juntas Directivas de Gases de Occidente, Transmetano, Compañía Envasadora del Atlántico, Promigas Servicios Integrados y Transoccidente.

ORGANIGRAMA

La Sociedad cuenta con los siguientes órganos directivos y de administración:

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Presidente

A continuación se presenta un gráfico del organigrama del Emisor:



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

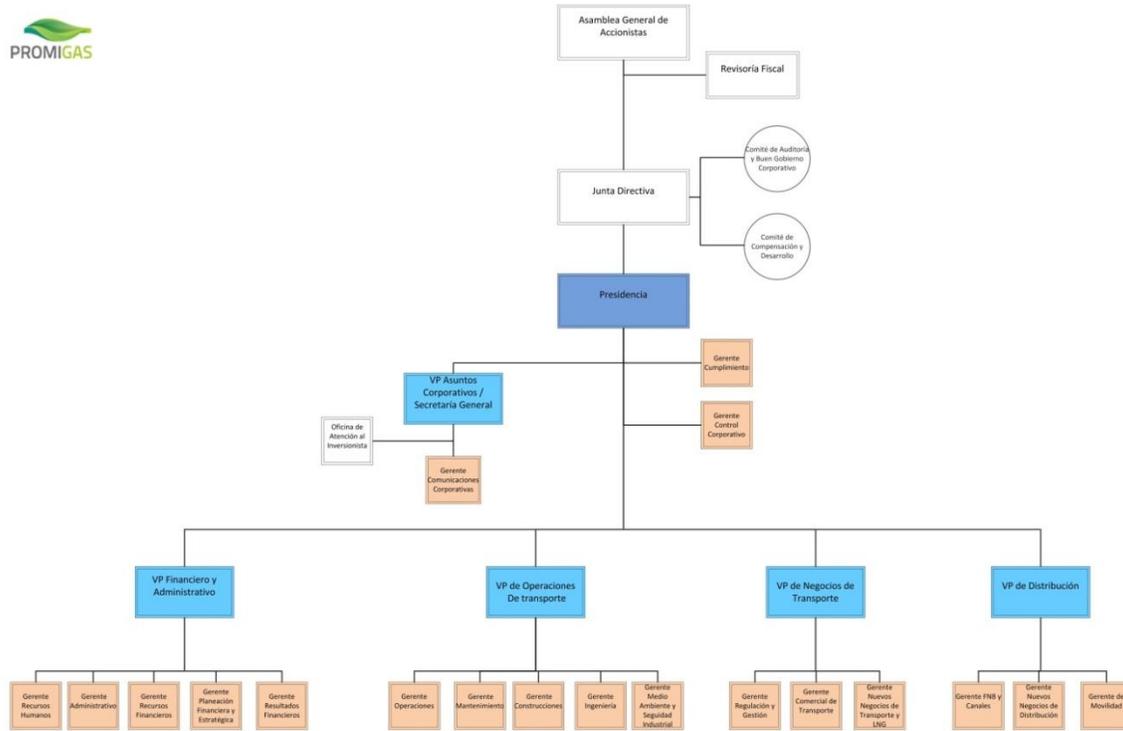
Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
 Promigas S.A. E.S.P.
 Agosto de 2016



Organigrama Promigas S.A. E.S.P.



PERSONAS QUE EJERCEN LA REVISORIA FISCAL SOBRE LA ENTIDAD

La Revisoría fiscal de la compañía, la ejerce KPMG Ltda. desde el 18 de abril de 2011. Para el desarrollo de las funciones que les compete, la firma designó a las siguientes personas como revisores fiscales principal y suplente:

Nombre	Carmen Rosa Campo Hernández
Calidad	Principal
Tarjeta Profesional	T.P. 67994 – T
Antigüedad	En KPMG Ltda. - 16 años
Experiencia laboral	Administración del servicio de cada cliente, dirección y supervisión del trabajo de auditoría, para ser entregado al Socio. Administración del personal asignado a cada encargo del cliente, realizar seguimientos, velar porque se cumplan los requisitos de auditoría de KPMG locales e internacionales de auditoría. Realizar presentaciones a la Gerencia y Junta Directiva de las compañías en relación a las oportunidades de mejora en el cliente.
Estudios realizados	Profesional Universitario - Contador Público Universidad Autónoma del Caribe Programa Integral de Dirección – Edime Universidad de la Sabana Seminario Conferencia sobre lavado de activos



Agente Líder Estructurador Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
 Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



	Actualización de normas USGAAP
	Actualización de normas IFRS
	Taller de orientación en competencias
	Curso de orientación en las normas ISO
	Managers and Experienced in e Audit Introductory
	E-Learning Multi-Location
Entidades donde ejerce revisoría fiscal principal o suplente	Promigas S.A. E.S.P. – Principal
	Ecofertil S.A – Suplente
	Fundación Promigas - Principal
	Promisol S.A.S. - Suplente

Nombre	Viviana Carolina Montoya Osorio
Calidad	Suplente
Tarjeta Profesional	T.P. 168433 – T
Antigüedad	En KPMG Ltda. – 24 de junio de 2013
Experiencia laboral	(3) años en auditoría externa y Revisoría Fiscal. Staff 1 de auditoría, dentro de las funciones esta apoyar a Gerentes y Socios en el direccionamiento y ejecución del trabajo en las etapas de planeación, controles y revisión de cifras en los clientes. Participación en proyectos para el cumplimiento de la Ley Sarbanes Oxley
Estudios realizados	Profesional Universitario - Contador Público Universidad del Atlántico
	Diplomado en Finanzas Básica Universidad Pontificia Javeriana
	Seminario IFRS Basic Baseline Update
Entidades donde ejerce revisoría fiscal principal o suplente	Norcarbon S.A.S -Suplente
	Gases de la Guajira –Suplente
	Servicio Técnico Palas Hidráulicas S.A.S- Suplente
	Promigas S.A.E.S.P. - Suplente
	Promotora y comercializadora turística Santamar S.A- Principal

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN EL EMISOR DE MIEMBROS DE JUNTA Y DIRECTIVOS

Personal Directivo		
Nombre	No. de Acciones	Participación %
FERNANDEZ MALABET RICARDO IGNACIO	88.950	0,008
MERCADO GONZALEZ AQUILES IGNACIO	17.075	0,002
ROSADO FERNANDEZ DE CASTRO EDUARDO	5.924	0,001

CONVENIO O PROGRAMA PARA OTORGAR PARTICIPACIÓN A LOS EMPLEADOS EN EL CAPITAL



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Actualmente Promigas S.A. E.S.P. no tiene ningún convenio o programa para otorgar participación a sus empleados en el capital.

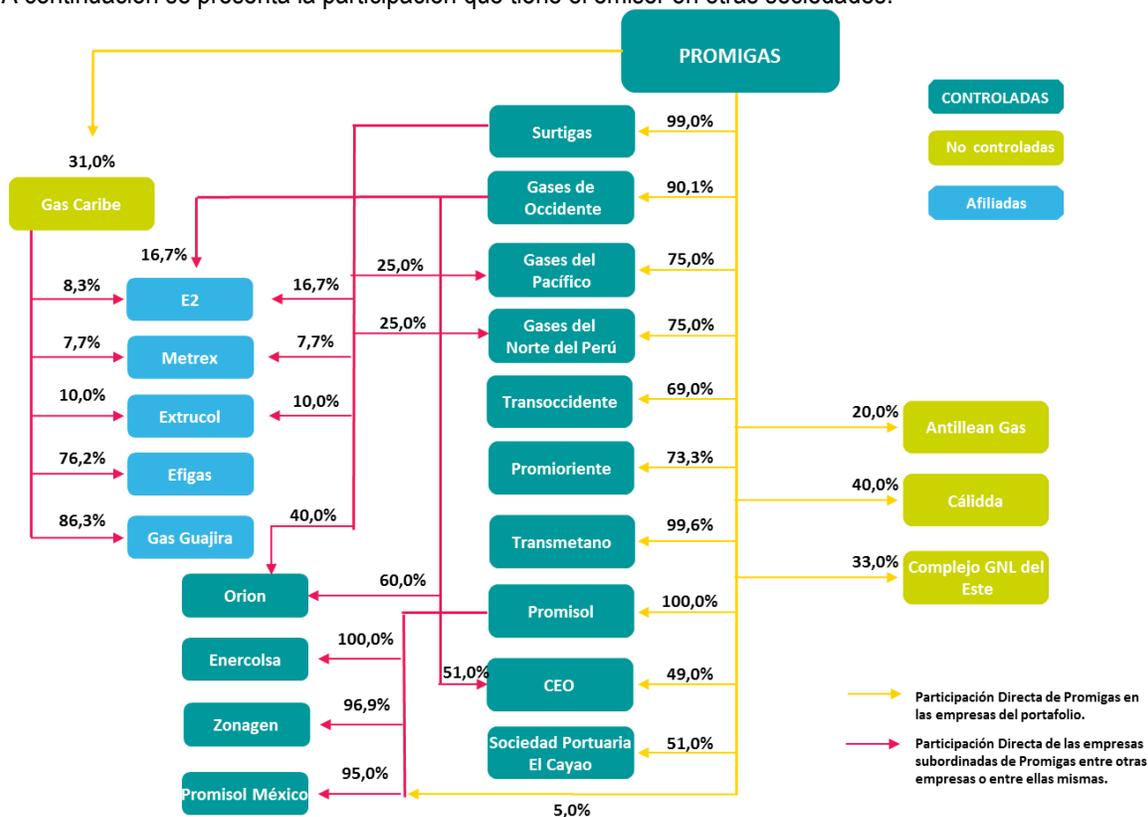
SITUACIÓN DE CONTROL DEL EMISOR

Promigas no tiene en la actualidad un accionista controlante y/o que ejerza control sobre la misma.

SITUACIÓN DE SUBORDINACIÓN

De acuerdo con los artículos 260 y 261 del Código de Comercio modificados por los artículos 26 y 27 de la Ley 222 de 1995, “Las sociedades subordinadas pueden ser filiales o subsidiarias. Se considerará filial la sociedad que esté dirigida o controlada económica, financiera o administrativamente por otra, que será la matriz. Será subsidiaria la compañía cuyo control o dirección lo ejerza la matriz por intermedio o con el concurso de una o varias filiales suyas, o de sociedades vinculadas a la matriz o a las filiales de esta”.

A continuación se presenta la participación que tiene el emisor en otras sociedades:



CEO: Compañía Energética de Occidente
Promioriente (antes Transoriente)



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



DISTRIBUCIÓN DE GAS

Cifras en miles de pesos

Gases de Occidente					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Gases de Occidente S.A. E.S.P.				
Domicilio:	Cali				
Actividad principal:	Distribución de Gas Natural				
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	90,12%	90,12%	90,12%	90,12%	90,12%
Importe del capital:	37.391.491	37.391.491	37.391.491	37.391.491	37.391.491
Reservas:	62.522.160	57.061.244	51.728.017	54.530.837	72.195.720
Resultados del último ejercicio:	45.663.118	47.427.296	48.805.955	16.441.394	28.062.285
Dividendos recibidos (caja):	627.000	0	0	0	0
Dividendos y método de participación (causación)	15.733.250	-4.476.133	7.314.768	-59.919	959.600
Valor contable de la inversión de la entidad:	252.475.742	238.856.437	263.255.805	236.287.403	239.204.612

Cifras en miles de pesos

Surtigas					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Surtidora de Gases del Caribe S.A. E.S.P.				
Domicilio:	Cartagena				
Actividad principal:	Distribución de Gas Natural				
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	99,99%	99,99%	99,99%	99,99%	99,99%
Importe del capital:	571.764	571.764	571.764	571.764	571.764
Reservas:	16.608.620	71.897.564	169.746.248	92.961.925	209.326.806
Resultados del último ejercicio:	28.542.928	22.501.393	40.846.752	10.593.956	10.802.033
Dividendos recibidos (caja):	553.650	575.623	700.894	700.894	733.710
Dividendos y método de participación (causación)	826.390	1.045.941	700.894	700.894	733.710
Valor contable de la inversión de la entidad:	175.454.688	235.010.449	388.855.482	322.076.345	396.039.343



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Cifras en miles de pesos

Gases del Caribe					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Gases del Caribe S.A. E.S.P.				
Domicilio:	Barranquilla				
Actividad principal:	Distribución de Gas Natural				
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	30,99%	30,99%	30,99%	30,99%	30,99%
Importe del capital:	1.755.369	1.755.369	1.755.369	1.755.369	1.755.369
Reservas:	46.651.496	45.986.911	44.725.001	463.456.745	44.784.496
Resultados del último ejercicio:	119.652.186	126.263.543	170.824.398	31.491.948	37.835.580
Dividendos recibidos (caja):	1.395.816	911.199	721.752	721.752	955.510
Dividendos y método de participación (causación)	42.324.390	37.419.770	42.097.481	10.209.250	15.287.272
Valor contable de la inversión de la entidad:	3.758.486	3.758.486	130.542.333	130.542.333	130.542.333

Cifras en miles de pesos

Cálida					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Gas Natural de Lima y Callao S.A.				
Domicilio:	Lima, Perú				
Actividad principal:	Distribución de Gas Natural				
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%
Importe del capital:	424.920.924	536.622.904	725.378.448	606.862.728	696.203.137
Reservas:	13.410.826	20.654.107	38.301.287	22.238.113	46.986.012
Resultados del último ejercicio:	32.231.281	70.607.536	109.763.984	19.690.126	43.012.587
Dividendos recibidos (caja):	0	0	0	0	0
Dividendos y método de participación (causación)	0	0	0	0	0
Valor contable de la inversión de la entidad:	170.687.784	226.168.919	204.999.305	209.138.287	204.999.305



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



ENERGIA ELÉCTRICA

Cifras en miles de pesos

CEO					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.				
Domicilio:	Popayán				
Actividad principal:	Distribución de Energía Eléctrica				
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	49,00%	49,00%	49,00%	49,00%	49,00%
Importe del capital:	65.000.000	65.000.000	65.000.000	65.000.000	65.000.000
Reservas:	26.393.127	26.393.127	32.637.770	28.280.990	30.694.007
Resultados del último ejercicio:	14.250.852	-9.372.291	13.414.969	-395.553	1.553.121
Dividendos recibidos (caja):	0	0	0	0	0
Dividendos y método de participación (causación)	0	0	0	0	0
Valor contable de la inversión de la entidad:	105.818.334	96.275.756	59.304.519	52.518.011	53.042.456

Enercolsa					
Clase de subordinación:	FILIAL				
Razón Social:	ENERCOLSA S.A.S				
Domicilio:	CARTAGENA - BOCAGRANDE CRA 3 # 6ª - 100 TORRE EMPRESARIAL PROTECCION OFICINA 703				
Actividad principal:	La operación y mantenimiento de bienes y activos necesarios para la prestación del servicio de energía eléctrica.				
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	51%	51%	51%	51%	100%
Importe del capital:	\$1.837	\$1.837	\$1.837	\$1.837.	\$1.837.
Reservas:	\$196.812	\$239.281	\$224.590	\$224.525	\$213.961
Resultados del último ejercicio:	\$322.010	\$432.153	\$684.351	\$111.965	\$110.083
Dividendos recibidos (caja):	La participación de Promigas sobre Enercolsa es indirecta a través de Promisol,				
Dividendos y método de participación (causación)	por lo que Promigas no registra dividendos, método de participación ni valor				
Valor contable de la inversión de la entidad:	contable de la inversión de esta empresa.				

Zonagen					
Clase de subordinación:	FILIAL				
Razón Social:	ZONAGEN S.A.S				
Domicilio:	CARRERA 8 # 1 F 17				
Actividad principal:	Generación de energía y entrega de dicha energía a empresas socias, asociadas, que sean miembros o que estén vinculadas económicamente a ella.				
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Porcentaje de participación efectiva (directa más	96.94%	96.94%	96.94%	96.94%	96.94%



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



indirecta):					
Importe del capital:	\$4.284.983	\$4.284.983	\$5.150.000	\$4.284.983	\$5.150.000
Reservas:	-	-	-	-	-
Resultados del último ejercicio:	-983.189	-1.879.027	-1.583.223	-543.806	-233.707
Dividendos recibidos (caja):	La participación de Promigas sobre Zonagen es indirecta a través de Promisol, por lo que Promigas no registra dividendos, método de participación ni valor contable de la inversión de la entidad:				
Dividendos y método de participación (causación)					
Valor contable de la inversión de la entidad:					

TRANSPORTE DE GAS

Cifras en miles de pesos

Promioriente					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Promioriente S.A. E.S.P.				
Domicilio:	Bucaramanga				
Actividad principal:	Transporte de Gas Natural				
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	73,27%	73,27%	73,27%	73,27%	73,27%
Importe del capital:	120.538.477	120.538.477	120.538.477	120.538.477	120.538.477
Reservas:	36.765.572	58.138.723	101.546.172	76.125.447	91.751.446
Resultados del último ejercicio:	17.458.137	30.987.019	18.478.207	13.039.528	15.271.260
Dividendos recibidos (caja):	0	0	0	0	0
Dividendos y método de participación (causación)	0	0	0	0	0
Valor contable de la inversión de la entidad:	133.304.047	221.645.182	189.660.439	182.235.520	199.325.446

Cifras en miles de pesos

Transmetano					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Transportadora de Metano S.A. E.S.P.				
Domicilio:	Medellín				
Actividad principal:	Transporte de Gas Natural				
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	99,66%	99,66%	99,67%	99,66%	99,67%
Importe del capital:	13.195.633	13.195.633	13.195.633	13.195.633	13.195.633
Reservas:	8.712.801	8.712.800	9.937.657	8.352.657	8.095.714
Resultados del último ejercicio:	17.490.735	20.782.992	17.468.091	6.277.935	8.023.055



Página 86

Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Dividendos recibidos (caja):	0	0	0	0	0
Dividendos y método de participación (causación)	0	-107.181	-19.969	-24.909	0
Valor contable de la inversión de la entidad:	121.240.087	136.083.646	136.331.550	138.224.242	139.344.898

Cifras en miles de pesos

Transoccidente					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Transoccidente S.A.E.S.P.				
Domicilio:	Cali				
Actividad principal:	Transporte de Gas Natural				
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	69,00%	69,00%	69,00%	69,00%	69,00%
Importe del capital:	1.854.000	1.854.000	1.854.000	1.854.000	1.854.000
Reservas:	1.519.037	1.502.876	1.461.081	1.478.632	1.442.865
Resultados del último ejercicio:	1.669.423	1.523.767	1.749.915	500.512	608.901
Dividendos recibidos (caja):	0	0	0	0	0
Dividendos y método de participación (causación)	0	0	0	0	0
Valor contable de la inversión de la entidad:	8.581.911	7.862.297	6.920.044	6.585.745	6.908.636

Cifras en miles de pesos

Promisol					
Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Promisol S.A.S. E.S.P.				
Domicilio:	Barranquilla				
Actividad principal:	Implementación de Sistemas de Gestión Energética				
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	100,00%	100%	100%	100%	100%
Importe del capital:	2.274.944	2.274.944	2.274.944	2.274.944	2.274.944
Reservas:	14.073.555	19.375.455	20.455.898	20.478.086	21.908.686
Resultados del último ejercicio:	6.684.483	-2.208.649	969.900	866.535	1.941
Dividendos recibidos (caja):	128.271	258.510	0	0	0
Dividendos y método de participación (causación)	1.819.144	-4.526.639	-1.184.754	0	-116.462
Valor contable de la inversión de la entidad:	61.047.902	54.621.215	60.890.810	45.487.937	62.990.459

OTROS

Orión Contact Center SAS



Página 87

Agente Líder Estructurador Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Clase de subordinación:	Filial				
Razón Social:	Orión Contact Center SAS				
Domicilio:	Cra 100 No. 11 – 60 local 501				
Actividad principal:	8220 - Actividades de centros de llamadas (Call center)				
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	100%	100%	100%	100%	100%
Importe del capital:	550.000	550.000	550.000	550.000	550.000
Reservas:	370.546	839.671	1.561.719	1.080.952	1.997.337
Resultados del último ejercicio:	210.367	380.736	440.613	200.952	279.180
Dividendos recibidos (caja):	La participación de Promigas sobre Orión es indirecta a través de Gases de Occidente y Surtigas, por lo que Promigas no registra dividendos, método de participación ni valor contable de la inversión de esta empresa.				
Dividendos y método de participación (causación)					
Valor contable de la inversión de la entidad:					

RELACIONES LABORALES

A diciembre de 2013, 2014 y 2015 y marzo de 2015 y 2016, Promigas cuenta con los empleados que a continuación se señalan:

Período	Número de empleados fijos	Número de empleados temporales
2013	354	48
2014	372	45
2015	367	126
mar-15	376	35
mar-16	364	100

A marzo de 2016 Promigas cuenta con 14 empleados afiliados a un sindicato de industria llamado Sintraminenergética. En los últimos tres años no se han originado diferencias en las relaciones laborales que hayan traído como consecuencia la interrupción total o parcial de las actividades de la organización.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

CAPÍTULO III - ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL EMISOR

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE VENTAS DEL EMISOR

PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE PROMIGAS S.A E.S.P

Transporte de gas natural

El transporte de gas Natural en la Costa se lleva a cabo a través de un sistema propio de gasoductos de más de 2.371 Km., desde los yacimientos de La Guajira y La Creciente hasta la estación terminal Jobo en el departamento de Sucre, con una capacidad máxima de transporte de 615,0 MPCD.

Promigas transporta directamente el 40% del gas consumido en Colombia y 50% en conjunto con las empresas transportadoras en las cuales tiene inversiones.

El transporte de gas en Colombia es un negocio regulado, los cargos para el uso de este servicio son establecidos por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, ente regulador de este mercado.

Otros servicios relacionados con el transporte de gas natural

- Servicio de parqueo: Servicio que permite a un cliente almacenar gas en el gasoducto o grupo de gasoductos del sistema de Promigas por un período corto.
- Servicio de transporte de gas a contraflujo: Condición en la cual se requieren transacciones comerciales de gas en direcciones opuestas entre sí en el Sistema Nacional de Transporte.
- Desvío: Servicio mediante el cual un cliente solicita a Promigas el cambio de la trayectoria contratada del transporte del gas, es decir, un nuevo punto de entrada (campo productor) y/o punto de salida.

Distribución de gas natural

Promigas presta el servicio de distribución directamente en el área de Barranquilla a través del anillo de acero circunvalar. A través de sus empresas relacionadas, al cierre 2015, llevaron el gas natural a más de 3.109.200 usuarios en Colombia, 38% del mercado nacional, lo que representa más de 10.2 millones de personas beneficiadas, y más de 369.542 usuarios en Perú, a través de su participación en Cálidda.

Promigas resultó ganador en 2013 en el proceso licitatorio para llevar a más de 150.000 usuarios los beneficios del servicio de gas natural en 7 ciudades de 4 departamentos del norte de Perú. A través de la filial Gases del Pacífico se están llevando a cabo el montaje e inversiones para dar inicio a la operación en febrero de 2017. A la fecha las inversiones ascienden a alrededor de US\$30mm. Se estima un monto total de inversiones de cerca US\$200mm hasta el año 2021.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Distribución y comercialización de energía eléctrica

Promigas presta el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica desde 2010 en el departamento del Cauca, a través de la Compañía Energética de Occidente. Actualmente, atiende cerca de 336.000 usuarios con más del 90% perteneciente a los estratos socioeconómicos más bajos y con alto índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI.

Servicios complementarios

Promigas presta servicios afines al transporte de gas natural a todos los remitentes que requieran trabajos complementarios al transporte de gas natural tales como:

- Conexiones al Sistema Nacional de Transporte
- Construcción de estaciones de regulación, filtración y medición
- Instalaciones industriales, mantenimientos preventivos, correctivos
- Construcciones de Hot Tap
- Acometidas internas
- Calibración de equipos de medición
- Otros servicios

Diseño, operación y mantenimientos de gasoductos

Promigas lleva más de 40 años como líder en el negocio del gas natural en Colombia, lo que le ha permitido diseñar, construir, operar y mantener infraestructuras de transporte y distribución de gas natural con eficiencia y altos estándares. Entre ellas 2.896 km de gasoductos y más de 40,000 HP's en compresión de gas.

Lo anterior mediante la utilización de la mejor tecnología disponible, con recurso humano certificado, siguiendo las más exigentes normas internacionales, las cuales garantizan calidad, confiabilidad y seguridad en la operación. Adicionalmente, emplea un sistema de gerenciamiento de integridad de gasoductos y otro de gestión de la operación (Control Room Management), que son ejemplo de buenas prácticas en el sector.

Sistemas mantenidos y operados por Promigas



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Compañía	Longitud (Km)	Capacidad MMPCD	Volumen Promedio Transportado MMPCD*	Diámetros
Promigas S.A.	2.367	630 MPCD	327 MPCD	10-32"

(*)Volumen promedio transportado en el periodo de abril de 2015 a marzo de 2016.

Laboratorio de metrología

El laboratorio de metrología de Promigas fue concebido como una respuesta estratégica a la necesidad de propiciar el fortalecimiento de la empresa en el aseguramiento metrológico de los instrumentos, equipos y sistemas de medición utilizados en la operación de los sistemas de transporte y distribución de gas natural, con el fin de lograr una operación controlada, eficiente y confiable, tanto en términos de seguridad, como de exactitud.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Inicialmente la organización implementó un Plan de Aseguramiento Metrológico para controlar los instrumentos y patrones asociados a la medición y certificó su Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000.

Posteriormente, Promigas acreditó su Laboratorio de Metrología ante la Superintendencia de Industria y Comercio en la norma ISO 17025, para las variables de Presión (Resolución 2005 de 31 de enero de 2005) y Temperatura (Resolución 2009 de 31 de enero de 2005), y actualmente para las variables de presión, temperatura y volumen, a través del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC – mediante el Certificado de Acreditación No. 09-LAB-029.

El laboratorio de metrología cuenta con competencia técnica para prestar los siguientes servicios de calibración:

- Indicadores y transmisores de presión
- Indicadores, sensores y transmisores de temperatura
- Medios generadores de temperatura
- Medidores de flujo de gas natural bajo estándares AGA, OIML
- Computadores de flujo de gas natural
- Prueba de conjunto: Medidor (Elemento primario) - Computador de flujo

Hoy en día Promigas, a través de su laboratorio de metrología garantiza la confiabilidad y los niveles de exactitud requeridos en sus instrumentos de medida para cada una de las magnitudes críticas de sus procesos, asegurando con ello el cumplimiento a las exigencias de ley que regulan el control metrológico en el país, como lo son específicamente el artículo 94 del decreto 1471 de 2014 y el numeral 5.5.3 de la resolución CREG-071 de 1999 (RUT).

Banco de Calibración

En junio de 2008 fue puesto en servicio el Banco de Calibración de Medidores de Flujo con gas natural a alta y media presión ubicado en la Estación Arenosa. El Banco cuenta con la capacidad para la calibración de medidores tipo turbinas, ultrasónicos y másicos (a alta presión), que cubren caudales hasta de 150.000 ft³/h en condiciones reales. Este Banco único en Latinoamérica que opera bajo estándares AGA y OIML fue diseñado por ingenieros de Promigas y construido por talento colombiano aplicando componentes de última generación tecnológica.

El Banco de Calibración cuenta con patrones y competencia técnica para prestar los siguientes servicios de calibración:

- Medidores de flujo de gas natural bajo estándares AGA, OIML y otros
- Computadores de flujo de gas natural
- Conjunto medidor elemento primario - computador de flujo

En julio de 2013 se firmó por término de 5 años, un acuerdo de mutua cooperación e intercambio tecnológico con el Centro Experimental de Ingeniería de Colorado - CEESI (Colorado Engineering Experiment Station



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Inc); en donde el personal del Laboratorio de Promigas tendrá acceso a pasantías técnicas y acciones de formación con recurso docente de CEESI, además se estableció un programa de inter-comparación bilateral para el aseguramiento de la calidad de las mediciones de los patrones, posibilitando con esto, la prestación de servicios de calibración a nivel internacional con altos estándares de calidad. En marzo del 2014, se alcanzó el reconocimiento internacional de nuestra acreditación a través de la aceptación del ONAC como miembro del Acuerdo de Reconocimiento Multilateral de la Cooperación Inter Americana de Acreditación (IAAC), y finalmente desde abril del 2016, se está gestionando un acuerdo técnico de cooperación bilateral con el laboratorio NMI-Euroloop de Holanda, que permitirá mover la trazabilidad de nuestro laboratorio de metrología a la línea de Europa, canal directo al Sistema Internacional de Unidades (S.I) de tal manera que en nuestro Banco de Calibración de medidores de flujo, se puedan ofrecer incertidumbres sustancialmente menores en los resultados y con ello lograr una mayor competitividad a nivel internacional.

Otros servicios prestados compresión & deshidratación

Promisol es una compañía que ofrece a la industria y al sector de hidrocarburos los servicios de tratamiento de hidrocarburos en campos de producción, desarrollo e implementación de proyectos de generación en sitio y cogeneración y la construcción y mantenimiento de infraestructura de hidrocarburos. Promisol cuenta actualmente con una capacidad de deshidratación de 520 MPCD, una capacidad de compresión instalada de 13.000 hp y planta de cogeneración con una capacidad superior a 60 MW.

MERCADOS ATENDIDOS

TERMOELÉCTRICO

Sector compuesto por plantas termoeléctricas que utilizan el gas natural como fuente primaria para la generación eléctrica. Promigas atiende a todo el parque térmico a gas natural en la Costa, los cuales se encuentran conectados al sistema de transporte en los departamentos de La Guajira, Atlántico y Bolívar.

Los clientes termoeléctricos de Promigas son: Gecelca, Celsia Zona Franca y Termocandelaria.

Entre los sectores de consumo, este sector ocupa el primer lugar en cuanto a la capacidad contratada y el primer lugar en los ingresos.

INDUSTRIAL / PETROQUÍMICO

Sector compuesto por empresas que utilizan el gas natural para proceso y como materia prima para la elaboración de sus productos. Los principales sectores atendidos son los cementeros, siderúrgico, mineros, alimentos, entre otros. Este sector ocupa una participación del 28% en el total de los ingresos de transporte.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



DOMÉSTICO

Este sector agrupa los consumos de las viviendas, comercios y pequeñas industrias que son atendidos por distribuidoras Surtigas y Gases del Caribe. Este sector ocupa una participación del 33% en el total de los ingresos de transporte.

GNV

Este sector está compuesto por los consumos de gas natural comprimido del parque automotor en la costa atlántica. Las estaciones de servicios de GNV son atendidas por las distribuidoras.

CONTRATOS DE TRANSPORTE

Al cierre de marzo de 2016, Promigas tiene una capacidad contratada de 585.3 MPCD. Para diciembre de 2015 y 2014 la capacidad contratada fue de 569.23 MPCD y 613.08 MPCD. Las vigencias de los contratos están dadas entre 2 y 20 años.

Históricamente los contratos se han renovado sin ninguna complejidad debido a los altos estándares en el servicio y a la naturaleza del negocio.

PRINCIPALES PROVEEDORES

Al cierre de marzo 31 de 2016, el único proveedor que representa más del 20% del valor de los pedidos de Promigas S.A. E.S.P. es Promisol S.A.S., con una participación del 36,4% dentro del total.

PRINCIPALES CLIENTES

La mayor participación en las ventas de clientes de Promigas S.A E.S.P, la tiene Surtigas con un 26% y lo sigue Gecelca y la Refinería de Cartagena con 25% y 17% respectivamente.

TOP 5 a marzo 2016			
Remitente		COP (Millones)	% Sobre Ingresos Totales
Surtigas	Firme	34.685	26,03%
Gecelca	Firme	34.549	25,93%
Refinería de Cartagena	Firme	22.313	16,75%
Gascaribe	Firme	19.371	14,54%
Celsia	Firme	12.567	9,43%
INGRESOS TOTALES		133.249	

Datos correspondientes al trimestre terminado en Marzo de 2016.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Los ingresos mensuales promedio por concepto de transporte de gas durante el 2014 y 2015 fueron de \$36,344 MM-mes y \$39,729 MM-mes respectivamente, Igualmente, Los ingresos mensuales promedio por concepto de transporte de gas a 31 de Marzo de 2016 fueron de \$42,416 MM-mes.

DESCRIPCIÓN DEL PRINCIPAL MERCADO EN EL QUE SE DESARROLLAN LAS COMPAÑÍAS EN LAS QUE EL EMISOR INVIERTE – SECTOR DE GAS EN COLOMBIA

SECTOR GAS NATURAL

Reservas

Las reservas totales de 2014 disminuyeron 8% con respecto al año anterior. Las reservas probadas se redujeron en el último año en 13,5%, unos 750 Gpc aproximadamente. De esta disminución, 75 %, es decir 562 Gpc, se soporta en descensos en el nivel de reservas de los campos de La Guajira. En lo referente a reservas probables y posibles, estas presentaron un incremento de 28 %, 256 Gpc. Lo anterior resulta del neto entre la incorporación de reservas de varios campos menores más algunas revaluaciones, y el traslado a probadas. La cifra de reservas potenciales, 1,7 Tpc, es la resultante de las reservas estimadas del descubrimiento Orca, 1,5 Tpc, y el incremento en sus reservas reportado por Canacol con base en los hallazgos de Clarinete, Palmer y la revisión positiva del campo Nelson.

Adicional a los 3 campos históricos de La Guajira y al campo de El Difícil (Magdalena), en la última década se han incorporado una docena de campos en las cuencas VIM (Valle Inferior del Magdalena) y Sinú - San Jacinto, en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba, que proyectan esta región como un jugador importante a futuro en el desarrollo del sector. Los Llanos Orientales, es la región del país con mayores reservas de gas natural, 2.855 Gpc. En la región Oriental, 47 % de las reservas recae en el campo Gibraltar y el 53% restante está repartido en 14 campos menores, en su mayoría descubiertos hace más de 20 años.

DISTRIBUCIÓN DE RESERVAS DE GAS NATURAL - Gpc

TIPO	2010	2011	2012	2013	2014	TACC 2010-2014
PROBADAS	5.405	5.460	5.720	5.508	4.759	(3 %)
PROBABLES Y POSIBLES	1.653	1.160	1.310	900	1.156	(9 %)
TOTAL RESERVAS	7.058	6.620	7.030	6.408	5.915	(4 %)

Fuente: Ecopetrol, UPME.

Suministro

En 2014 el suministro de gas en Colombia alcanzó una cifra de 1.191 MPCD, gracias a incrementos en las facilidades de producción de las dos principales cuencas del país, La Guajira y Llanos Orientales (82% del total nacional). En el último lustro, los campos de los Llanos Orientales (Cusiana y Cupiagua) pasaron de aportar 26% a 47 % del gas suministrado en el país. Otro aporte positivo a la producción es la entrada del campo Gibraltar en 2012.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



SUMINISTRO DE GAS NATURAL - Mpcd

CAMPO/CUENCA	2010	2011	2012	2013	2014	TACC 2010-2014
LLANOS ORIENTALES	232	287	377	479	525	23 %
LA GUAJIRA - CONSUMO NACIONAL	525	432	417	414	447	(4 %)
LA CRECIENTE	59	58	62	59	58	(1 %)
GIBRALTAR	0	0	27	30	31	8 %
OTROS	54	48	57	108	46	(4 %)
SUBTOTAL	Mpcd 870	825	940	1.090	1.106	(6 %)
	Gpc 318	301	343	398	404	
LA GUAJIRA - EXPORTACIÓN (Mpcd)	156	205	186	176	85	(14 %)
TOTAL	Mpcd 1.026	1.030	1.126	1.267	1.191	4 %
	Gpc 374	376	411	462	435	

Fuente: UPMÉ, Concena y cálculos realizados por Estudios y Consultorías

Transporte

En 2014, se alcanzó un máximo histórico de gas transportado por redes para un año en Colombia, 1.036 Mpcd, superando en 75 MPCD la cantidad máxima anterior del año 2013. Promioriente y TGI fueron las transportadoras que, en el último año, tuvieron mayores incrementos en sus volúmenes de gas transportado. La primera, por la entrada en pleno de su nuevo gasoducto Gibraltar- Bucaramanga, y, la segunda, por los mayores volúmenes de gas demandados por el interior del país, trasladados desde los campos de La Guajira y Cusiana - Cupiagua. La capacidad máxima en firme del gasoducto Ballena - Cartagena - Jobo, gasoducto principal de la infraestructura de Promigas, es de 610,3 Mpcd.

GAS TRANSPORTADO - Mpcd

EMPRESA	2010	2011	2012	2013	2014	TACC 2010-2014
INTERIOR DEL PAÍS	524	527	558	596	668	6 %
COINOGAS	3	3	3	5	5	10 %
PROGASUR	14	16	17	17	19	8 %
PROMIORIENTE	12	13	34	28	51	44 %
TGI	422	420	422	454	494	4 %
TRANSMETANO	37	41	45	46	49	7 %
TRANSOCCIDENTE	36	34	36	47	50	9 %
COSTA CARIBE - PROMIGAS	390	345	337	365	368	(1 %)
TOTAL	915	872	895	961	1.036	3 %

Fuente: empresas del sector.

Nota: las empresas Progasur y TGI contienen las cifras de Transgasol y Transcogas



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Tarifas

Para las nuevas negociaciones del gas de La Guajira, el precio presentó una disminución de 42% con respecto al último precio de referencia, 5,65 US\$/MBTU, alcanzando en promedio 3,97 US\$/MBTU.

Por medio de la Resolución CREG 089 de 2013, la Comisión fijó el conjunto de disposiciones aplicables a las negociaciones de suministro y transporte de gas natural que se llevan a cabo en los mercados primario y secundario de gas natural.

En julio de 2015 la CREG publicó la resolución 105 donde definió un nuevo esquema de actualización de precios. Éste consistía en una fórmula que incluía un factor α y un factor β que ponderaban la actualización de los precios del mercado interno y de los precios exógenos al mercado de gas natural respectivamente. El resultado, luego de varias reuniones entre empresarios, gobierno y expertos del sector, fue la publicación de la resolución CREG 213 en noviembre de 2015, la cual divulgó unos valores de α y β a los cuales podrían acogerse las partes de los contratos de suministro de largo plazo.

PRECIOS MÁXIMOS DE GAS NATURAL EN BOCA DE POZO - US\$/Mbtu						
CAMPO/PERIODO	2010	2011	2012	2013	2014	TACC 2010-2014
LA GUAJIRA						
Febrero - Julio	3,89	4,25	5,80	5,90	3,97	15%
Agosto - Diciembre	4,00	5,81	6,04	5,65	3,97	12%
OPÓN						
Febrero - Julio	4,27	4,67	6,52	6,56	6,32	10%
Agosto - Diciembre	4,55	6,28	6,90	6,42	6,42	9%

Fuente: Ecopetrol.

Institucionalidad

Durante los dos periodos del gobierno actual se han expedido normas que han traído consigo positivas expectativas sobre la evolución del sector de gas natural en Colombia. Estas comenzaron a percibirse con la expedición del Decreto 2100 de junio de 2011, que hace efectiva la facultad del Ministerio para establecer lineamientos, en este caso, para garantizar el abastecimiento y la confiabilidad del servicio y coordinar la operación del sector; fijando tareas claras al regulador.

La institucionalidad del sector se considera fortalecida con estas señales; al respecto también es importante anotar algunos temas adicionales que contribuirán a que esta línea siga su curso:

- Reestructuración del Ministerio de Minas
 - Separación de funciones de áreas de Minas e Hidrocarburos (a nivel de Viceministerios)
 - Constitución de unidad para revisión, análisis y formulación de regulatorias
 - Unificación de las Direcciones de gas e hidrocarburos
- Reestructuración de la CREG
 - Estructura más acorde con funciones legales asignadas y necesidades del sector



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



- Fortalecimiento administrativo (mayor número de expertos)
- Nuevas funciones en torno al Gestor del Mercado
- Nuevas funciones en torno a Combustibles Líquidos (incluyendo expertos en el sector)
- Reestructuración de la UPME
 - Estructura más acorde con funciones legales asignadas y necesidades del sector.
 - Nuevas dependencias para permitir mejor organización y gestión de la información sectorial.
 - Definir políticas de uso eficiente, ahorro y conservación de la energía.
 - Especialización en planeación de demanda y oferta de hidrocarburos
 - Concentración en planeación eléctrica
 - Fortalecer seguimiento a precios, demanda y mercados internacionales

Balance de Gas 2015-2023

En este documento, publicado en febrero del año 2015, la UPME realiza un análisis detallado de los diferentes escenarios de la oferta y la demanda de gas natural. Este análisis consta de:

- Suministro de gas natural
- Oferta de gas natural
- Demanda de gas natural
- Balance nacional de gas natural

Se identifican en los diferentes escenarios de oferta que en el año 2017 que requiere de la puesta en operación de la planta de regasificación para un balance de abastecimiento confiable. Se estima que la planta de gas natural licuado de la Costa Caribe inicia operación en diciembre de 2017.

Plan energético nacional Colombia: Ideario energético 2050

La UPME desarrolló el Plan energético nacional (PEN) con el fin de exponer algunas ideas sobre el futuro del sector energético en Colombia y que pueden servir como base para la elaboración e implementación de una política energética.

El documento se desarrolla a través de cuatro capítulos:

1. Panorama energético internacional.
2. Contexto económico.
3. Objetivos específicos y transversales.
4. Escenarios energéticos a 2050.

El objetivo principal del PEN es garantizar el abastecimiento de gas combustible y la infraestructura asociada, así como, tarifas eficientes de precios del gas natural. Otro de los objetivos es diversificar la canasta de



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



combustibles para el transporte de gas natural, promover la internacionalización del gas natural, y normalidad y calidad del servicio de gas combustible.

Adicionalmente el documento presenta un resumen de las proyecciones de demanda de energía total en Colombia, con un horizonte hasta el año 2050. En cuanto a la proyección de demanda para el escenario base, la UPME aclara que tomo como datos base los consumos de los años 2010 a 2012 del Balance Energético Nacional -BEN-.

Abastecimiento y confiabilidad

En diciembre de 2014, la operadora brasileña Petrobras anunció el descubrimiento de una “acumulación de gas natural en el pozo exploratorio Orca 1, en el bloque Tayrona, en aguas profundas del Caribe colombiano”. Se trata del primer descubrimiento en aguas profundas en Colombia y el segundo en el mar Caribe del país, después de Chuchupa (1973).

Según un reporte de la consultora internacional Wood Mackenzie, experta en asuntos de petróleo y gas, las reservas probadas iniciales de este descubrimiento están calculadas en 264 Mbep, equivalentes a 1,5 Tpc, que representan un 25% de las reservas actuales.

A comienzos de 2015, Canacol anunció un aumento de 234 Gpc en sus reservas de gas 2P, asociadas con sus recientes hallazgos Clarinete y Palmer y a una revisión positiva en su campo Nelson. En ese sentido, afirma Canacol, sus reservas de gas 2P ajustadas a su participación a febrero 28 de 2015 son 345 Gpc. Cabe anotar que las reservas 3P, a 2014, reportadas por UPME solo incluyen el campo Nelson con 108 Gpc.

Ecopetrol en su informe trimestral de marzo de 2015 destacó el hallazgo de Bullerengue 1, por parte de Hocol (de propiedad de Ecopetrol) en la cuenca Sinú - San Jacinto, cerca del municipio de Sabanalarga (Atlántico), el cual, afirma la estatal colombiana, fortalecerá el desarrollo de las fuentes de gas en la costa Atlántica. La ANH estima que el Gas Original en Sitio -GOES-, para este campo, se encuentra alrededor de 0,04 Gpc.

A través de la Resolución 31289 de 2015, el Ministerio de Minas y Energía pública la declaratoria de producción para los próximos 10 años. Esta información fue suministrada por productores y productores – comercializadores de gas natural, en cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1073 de 2015, donde se especifica que deben declarar esta información al Ministerio de Minas y Energía.

El factor R/P calculado con las reservas totales disminuyó 5,2 años entre 2010 y 2014, mientras que el calculado con reservas probadas registra una disminución de 3,4 años para el mismo periodo. Cabe resaltar que si bien el factor R/P a diciembre de 2014 fue calculado con la producción del último año, esta incluye los volúmenes de las exportaciones a Venezuela, las cuales llegaron a su final en junio de 2015. Por lo anterior, un cálculo de este indicador sin exportaciones sería más razonable y se muestra a continuación.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Transporte de gas natural

Los actuales cargos regulados del sistema de transporte de Promigas fueron aprobados por la CREG mediante la Resolución 122 de 2012, emitida en noviembre de 2012. Mediante la Resolución 068 de 2013, modifica los cargos regulados para el tramo Cartagena-Sincelejo al aprobar la inversión en ampliación de capacidad con el proyecto Loop del sur de 122 km. En junio de 2014, la CREG emite la Resolución 82, mediante la cual se ajustan nuevamente los cargos con el fin de reconocer el valor nuevo de los gasoductos que a 2013 habían cumplido con la vida útil normativa establecida por la CREG en 20 años, aumentando el valor de la base de inversiones en un 36%. La Resolución 40 de junio de 2015, cambio en tarifas por error de cálculo de la CREG al darse cuenta de errores en la valoración de la muestra de gasoductos que definen las inversiones existentes de las empresas, afectó a varias compañías.

En el primer semestre de 2014, la CREG publicó las bases de la metodología para remuneración de cargos de transporte para el próximo periodo tarifario, mediante la cual plantea los estudios que realizará para emitir la nueva metodología en el segundo semestre de 2016.

Distribución de gas natural

En enero 2014 fue publicada la metodología para la remuneración de la actividad de distribución de gas natural mediante la resolución CREG 202 de 2013. Las solicitudes de actualización de cargos de distribución fueron entregadas a la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG por las empresas distribuidoras en Octubre de 2015. Se espera aplicar en 2016 nuevas tarifas en las distribuidoras, que se encuentran vencidas desde hace más de 6 años.

En Perú, se destaca como hecho relevante el nuevo periodo tarifario de Cálidda, que entró en vigencia en mayo de 2014 hasta abril de 2018. El nuevo cargo medio de distribución fue de US\$18,45/ mil m³ y representó un incremento del 16% frente al periodo tarifario anterior. Importante destacar que, de acuerdo a la regulación vigente, se llevó a cabo la revisión bienal tarifaria de inversiones y volumen sin resultar en un ajuste tarifario.

Distribución de energía eléctrica

La actual fórmula tarifaria aplicada por la vinculada CEO fue la aprobada por las Resoluciones CREG 119 de 2007 y 168 de 2008. Actualmente se encuentra en consulta la actualización de la fórmula mediante la Resolución 240B, la cual incorpora compras de energía a través de futuros energéticos y tarifa horaria para usuarios teledmedidos. El cargo de comercialización fue actualizado en la Resolución CREG 119 de 2015, después de 18 años de rezago. Este nuevo cargo se actualiza con la nueva metodología publicada en la Resolución CREG 180 de 2014, la cual remunera costos fijos de facturación y recaudo al igual que los riesgos de cartera.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Se espera la definición de la metodología de remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica, redefiniendo el cargo de distribución a aplicar por la vinculada CEO en 2017. La metodología que actualmente se encuentra en consulta es la Resolución CREG 024 de 2016, la cual busca remunerar inversiones en calidad, pérdidas y nuevas tecnologías.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

CAPITULO IV - INFORMACIÓN FINANCIERA DE PROMIGAS S.A. E.S.P.

CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO DEL EMISOR

La información se presenta para los resultados de diciembre de 2013, 2014 y 2015 y marzo de 2015 y 2016:

COP (Millones)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Capital autorizado	115.000	115.000	115.000	115.000	115.000
Capital por suscribir	5.117	1.509	1.509	1.509	1.509
Capital suscrito y pagado	109.883	113.491	113.491	113.491	113.491
Número de acciones en circulación	1.098.761.980	1.134.848.043	1.134.848.043	1.134.848.043	1.134.848.043
Valor nominal (COP)	100	100	100	100	100
Reservas	200.943	128.992	188.630	117.665	217.447

OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES

El Emisor no ha realizado ofertas públicas de adquisición de acciones en el último año.

PROVISIONES Y RESERVAS PARA LA READQUISICIÓN DE ACCIONES

Promigas, S.A. E.S.P., de un total en Reservas para la adquisición de acciones del orden de \$1.577 millones, readquirió \$527 millones, quedando un saldo de \$1.000 millones para readquisición de acciones.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La Sociedad realiza dos cierres de ejercicio en el año, siendo el primero cierre en junio 30 y el segundo en diciembre 31. En los últimos ejercicios se han decretado en cada Asamblea General de Accionistas dividendos, pagaderos de conformidad con lo establecido en el respectivo proyecto de distribución de utilidades. Usualmente pagados de manera mensual en cuotas iguales, procurando el pago máximo de dividendos de acuerdo con las leyes colombianas y políticas corporativas.

Maximización de dividendos no gravados teniendo en cuenta las inversiones y requerimientos de capital de la compañía.

COP (Millones)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Utilidad Neta	442.350	365.461	461.774	118.182	170.969
No. Acciones	1.098.761.980	1.134.848.043	1.134.848.043	1.134.848.043	1.134.848.043



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Utilidad por Acción (COP)	403	322	380	104	151
Dividendos x Acción (COP)	1.812	233	299	129	137
Valor Patrimonio	1.607.758	1.714.899	2.286.646	1.646.404	2.312.225
Valor Patrimonial (COP)	1.463	1.511	2.015	1.451	2.037
Precio Promedio Acción (COP)	10.619	4.916	5.256	5.399	4.769
Precio Bolsa Cierre Anual	4.770	5.400	5.000	5.390	4.780
Precio Bolsa / Utilidad x Acción	12	17	13	52	32
Precio Bolsa / Dividendo x Acción	3	23	17	42	35
Valor Patrimonial / Utilidad x Acción	4	5	5	14	13
Valor Patrimonial / Dividendo x Acción	1	6	7	11	15
Precio Bolsa / Valor Patrimonial	3	4	2	4	2

Nota: Las utilidades presentadas en la tabla superior corresponden a cierres anuales para los diciembre.

GENERACIÓN DE EBITDA

EBITDA Promigas S.A. (Incluye Dividendos y Método de Participación)

COP (Millones)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
EBITDA Promigas	414.332	432.788	539.105	132.865	204.765
Variación	35,58%	4,45%	24,57%	19,82%	54,12%

El crecimiento de 4,45% del EBITDA en el 2014 con relación al 2013, se debe principalmente al incremento en los ingresos de transporte por aumento en la capacidad contratada de 16 MPCD a 90 MPCD Ecopetrol-Reficar, y por mayores ingresos industriales registrados por la construcción del gasoducto Magdalena para Gascaripe.

Para el 2015, el EBITDA presenta un incremento del 24,57%, debido principalmente a la autorización de parte de la CREG de nuevas tarifas de transporte (resolución 082) a partir de julio de 2014, las cuales representan un aumento en los cargos fijos de las tarifas asociadas a los tramos Ballena - La Mami - Bquilla -Cartagena y La Creciente -Sincelejo de aproximadamente un 20%. En cuanto a Método de Participación y Dividendos se presentó un incremento por mayores utilidades de Transmetano, Promioriente, Gases de Occidente, Promisol, CEO y los dividendos decretados por Cálidda.

En marzo de 2016, el crecimiento del EBITDA (NIIF) presenta un crecimiento del 54,12% impulsado principalmente por el ingreso financiero generado por el ajuste de la cuenta por cobrar por la concesión (Activo Financiero), aumento de la tarifa de transporte autorizado por la CREG a partir del 22 de mayo 2015 y el inicio de facturación del contrato con Canacol – Gecelca 35 MPCD. Del mismo modo, el método de participación presenta mayores utilidades de Promioriente, Gases de Occidente, Transmetano y CEO. Por otro lado, se registraron dividendos decretados por Cálidda.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



EBITDA Promigas S.A. Consolidado (Incluye Dividendos)

COP (Millones)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
EBITDA Promigas cons.	619.448	665.051	1.005.410	222.003	262.445
Variación	34,58%	7,36%	51,18%	45,89%	18,22%

2013-2014

El EBITDA consolidado en 2014 aumenta con respecto a 2013 principalmente por la mayor ganancia operativa de Promigas, Promioriente y Transmetano, mitigando la disminución del EBITDA de Surtigas por menores ingresos por distribución, menores ingresos por comercialización y menor utilidad por venta de derechos por menor margen, GDO y Compañía Energética de Occidente por mayor provisión de cartera, mayor depreciación producto de proyectos de inversión, entre otros.

2014-2015

El incremento del 51,18% en el EBITDA consolidado en 2015 con respecto a 2014 se debe principalmente por los mayores ingresos operacionales de Promigas, por la aplicación de la nueva tarifa de transporte de gas y los dividendos decretados por Cálidda.

Mar. 2015 – Mar. 2016

El EBITDA consolidado aumenta en un 18,22% primordialmente por el incremento en los ingresos de Promigas por concepto de transporte de gas, debido al aumento de la capacidad contratada por el contrato de Canacol-Gecelca, a partir de marzo de 2016. Adicionalmente, dividendos recibidos de parte de Cálidda. Entre las demás compañías, se destaca el incremento en los ingresos operacionales de GDO como consecuencia de un mayor volumen de gas comercializado y CEO por mayor utilidad bruta debido al incremento en venta de energía a una mayor tarifa.

EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

La información se presenta para los años terminados en diciembre de 2013, 2014 y 2015 y para el primer trimestre de 2015 y 2016:

Patrimonio COP (Millones)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
---------------------------	--------	--------	--------	--------	--------



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Capital suscrito y pagado	109.883	113.491	113.491	113.491	113.491
Prima en colocación de acciones	152.448	322.823	322.823	322.823	322.823
Reservas	200.943	128.992	188.630	117.666	217.447
Resultados del ejercicio	161.967	162.933	221.556	118.182	170.969
Resultados de ejercicios anteriores	0	1.077	2.262	26.031	29.514
Dividendos decretados en acciones	0	-	-	-	-
*Superávit por valorizaciones	732.064	622.188	N.A.	N.A.	N.A.
*Superávit por método de participación	243.559	334.052	N.A.	N.A.	N.A.
Efecto en conversión	0	42.627	-	-	-
Diferencia en cambio	0	-	-	-	-
Coberturas	0	-20.180	-	-	-
*Revalorización del patrimonio	6.895	6.895	N.A.	N.A.	N.A.
**Efectos adopción por primera vez	N.A	N.A	1.435.177	1.435.177	1.435.177
** Otro resultado integral	N.A	N.A	2.705	-38.917	22.802
Total patrimonio de los accionistas	1.607.758	1.714.898	2.286.644	2.094.453	2.312.223

*A partir de la adopción de las NIIF para el cierre fiscal del 2015 desaparecen estas cuentas.

**Cuentas incluidas por efecto de la adopción de normas NIIF.

EMPRÉSTITOS U OBLIGACIONES CONVERTIBLES, CANJEABLES O BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

A la fecha PROMIGAS S.A. E.S.P. no presenta empréstitos u obligaciones convertibles, canjeables o con Bonos convertibles en acciones.

PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR

ACTIVOS FIJOS DE LA ENTIDAD EMISORA

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

COP (Millones)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16	% Participación mar 2016
Terrenos	4.157	4.157	19.724	19.724	19.724	24,4%
Construcciones y montajes en curso	53.240	107.876	7.317	8.787	5.106	6,3%
Construcciones y edificaciones	16.224	16.331	25.247	24.422	27.418	33,9%
* Gasoductos, plantas y redes	292.910	338.893	0	0	0	0,0%



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Maquinaria y equipo	87.711	88.463	27.321	125.876	17.123	21,2%
Flota y equipo de transporte	967	2.696	7.748	6.407	7.007	8,7%
Equipo de computación y comunicación	3.107	2.647	2.856	2.792	2.831	3,5%
Equipo de oficina	1.608	1.565	1.608	1.495	1.604	2,0%
PP&E	459.925	561.063	91.821	189.503	80.813	100,0%

*La cuenta de gasoductos, plantas y redes se reclasificó como efecto de las NIIF en una cuenta de Activos Intangibles a partir del año 2015.

Construcciones en curso

Durante el período comprendido entre el 31 de Marzo de 2015 y 31 de marzo de 2016, el movimiento neto fue por -\$3.680.571. Los principales movimientos que se registraron fueron: Adiciones por obras en: Analizador mercaptanos por \$180.854, sistemas de medición para city gates por \$123.762, adecuaciones locativas varias \$124.406, anticipos entregados a proveedores \$4.039.090. Disminuciones por capitalizaciones a Edificios -\$2.265.887, maquinarias y equipos -\$1.673.140, comunicaciones -\$41.706, equipos de transporte -\$456.793, devolución anticipo y bajas por -\$3.711.157.

Durante el año 2013 se registraron adiciones por obras en: Cruce Subfluvial Río Magdalena por \$38.417.181, compresor stand by Caracolí por \$3.634.598, ampliación Estación Palomino por \$2.370.999, adecuaciones cambio de revestimiento por \$4.770.595, Loop Palomino-La Mami \$1.566.563, adecuación turbo-Caracolí por \$886.241, enfriadora aire central por \$858.731, adecuaciones sede administrativa por \$601.045, Loop Sincelejo-Mamonal por \$732.383, cruce dirigido Turbaco por \$569.341 y la instalación en línea medidor USM por \$499.836. Cruce Subfluvial Río Magdalena \$8.295.794, Cambio de recubrimiento \$7.954.649, Adecuación Turbocompresor Caracolí \$3.772.226, Ampliación Estación Palomino \$3.740.284, Compresor Standby Caracolí Reficar \$1.840.872, Adecuación Turbocompresor Palomino \$1.782.375 y otros proyectos menores \$4.884.984. Adicionalmente disminuye por capitalizaciones a Gasoductos \$2.717.072, Estaciones Compresoras \$5.911.862, Edificios \$237.058 y Maquinaria y equipo \$251.134.

En el año 2013 se presentaron disminuciones por capitalizaciones y traslados por la conclusión de los siguientes proyectos: ampliación estación Palomino por \$37.535.405, adecuación turbocompresora de la estación Caracolí por \$2.711.913, compresor stand by Caracolí Reficar por \$25.645.174, medición calidad de gas por \$352.413, sistema Scada por \$92.558.970, medidores Lobulares por \$29.550. Adicionalmente, por los proyectos de gasoductos: variante SAO calle 30 por \$730.325, Automatización Km0 por \$249.392, Cruce Subfluvial \$52.774.152, adecuación sistema puesta a tierra \$610.631, reemplazo de tubería km94 Ballena-Barranquilla \$367.810. En edificios por la terminación de las adecuaciones sede administrativa por \$780.259.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Construcciones y edificaciones

El incremento entre marzo 2015 y marzo 2016 fue de 12,27% las principales adiciones fueron mejoras en sedes administrativas \$1.224.879, mejoras estación Heroica \$167.279, Mejora estación Arenosa \$827.873, mejora estación Caracolí \$1.443.113, mejora sede Riohacha \$132.155

Equipos de cómputo y comunicación

Durante el período comprendido entre el 31 de Marzo de 2015 y 31 de marzo de 2016, se incrementa principalmente por capitalizaciones Sistema Scada, entre otros y compras de equipos de cómputo por \$1.176 y depreciaciones por -\$1.137

Equipo de transporte

Durante el período comprendido entre el 31 de Marzo de 2015 y 31 de marzo de 2016, se incrementa principalmente por capitalizaciones \$456.793, compra de vehículos \$2.822.965 menos bajas o traslados por -\$3.541.000

Gasoductos

Teniendo en cuenta la adopción de normas IRFS a partir del año 2015, este rubro se traslada a Activos Intangibles.

Maquinaria y Equipo

Durante el período comprendido entre el 31 de Marzo de 2015 y 31 de marzo de 2016, su disminución es producto de la reclasificación de las estaciones compresoras a concesiones por -\$117.041.603 y aumenta por capitalizaciones por \$1.673.140 y otras compras menores por \$66.087.

Durante el año 2013 se capitalizaron los proyectos: Ampliación Estación Palomino por \$37.535.405, compresor stand by Caracolí Reficar por \$29.564.053. La Compañía en miras a la convergencia de las normas internacionales de contabilidad, realizó el cambio de vida útil a las estaciones compresoras, mediante la segregación por componentes, para reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos. Hasta el 30 junio de 2013 la vida útil manejada era de 10 años. Lo anterior generó un menor gasto por depreciación de \$360.995. Repotenciación Turbina caracolí \$2.953.178 y Repotenciación Turbina Palomino \$2.958.684.

INVERSIONES PERMANENTES

Total Activos Marzo 2016	4.707.270			
Inversiones Permanentes COP (Millones)	Monto Actual	Ingresos (gastos) método de participación	Ganancias (perdidas) no realizadas ORI	% Sobre Total Activo
	mar-16			



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Surtigas	396.039	8.618	2.837	8,41%
Transoccidente	6.909	420	47	0,15%
Gases de Occidente	239.205	19.891	277	5,08%
Gas Natural de Lima y Callao	204.999	0	0	4,35%
Transmetano	139.345	7.996	811	2,96%
Promisol S.A.S	54.860	-304	-2.510	1,17%
Compañía Energética de Occidente	53.042	761	0	1,13%
Promioriente S.A. ESP	199.325	11.597	-2.597	4,23%
Gases del Pacífico S.A.C	16.313	-2.242	8.383	0,35%
Gases Del Norte Del Perú S.A.C.	1	0	0	0,00%
Sociedad Portuaria el Cayao S.A. ESP	89.680	1.826	0	1,91%
Gases del Caribe	130.542	0	0	2,77%
Triple A	479	0	0	0,01%
Complejo Energético del Este	3.059	0	0	0,06%
Provisión Complejo Energético del Este	-3.059	0	0	-0,06%
Antillean Gas Ltd	968	0	0	0,02%
Promisol México S.A.	0	0	0	0,00%
Otras (Granabastos, Aeropuerto, Concentra)	115	0	0	0,00%
TOTAL	1.531.824	48.563	7.248	32,54%

Total Activos Marzo 2015	4.425.360			
Inversiones Permanentes COP (Millones)	Monto Actual	Ingresos (gastos) método de participación	Ganancias (perdidas) no realizadas ORI	% Sobre Total Activo
	mar-15			
Surtigas	322.076	10.304	1.542	7,28%
Transoccidente	6.586	345	-205	0,15%
Gases de Occidente	236.287	14.486	0	5,34%
Gas Natural de Lima y Callao	209.138	0	0	4,73%
Transmetano	138.224	6.912	-4.115	3,12%
Promisol S.A.S	43.378	405	0	0,98%



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Compañía Energética de Occidente	52.518	-194	0	1,19%
Promioriente S. A. ESP	182.236	10.604	-6.573	4,12%
Gases Del pacífico S.A.C	20.295	-1.089	4.626	0,46%
Gases Del Norte Del Perú S.A.C.	1	0	0	0,00%
Sociedad Portuaria el Cayao S.A. ESP	54.855	201	0	1,24%
Gases del Caribe	130.542	0	0	2,95%
Triple A	479	0	0	0,01%
Complejo Energético del Este	3.059	0	0	0,07%
Concentra	84	0	0	0,00%
Antillean Gas Ltd	968	0	0	0,02%
Otras (Granabastos, Aeropuerto)	31	0	0	0,00%
TOTAL	1.400.758	41.975	-4.726	31,65%

Total Activos Diciembre 2015	4.488.620			
Inversiones Permanentes COP (Millones)	Monto Actual dic-15	Ingresos (gastos) método de participación	Ganancias (perdidas) no realizadas ORI	% Sobre Total Activo
Surtigas	388.855	46.481	2.374	8,66%
Transoccidente	6.920	539	69	0,15%
Gases de Occidente	263.256	43.984	-12	5,86%
Gas Natural de Lima y Callao	204.999	0	0	4,57%
Transmetano	136.332	-964	2.015	3,04%
Promisol S.A.S	59.032	1.696	986	1,32%
Compañía Energética de Occidente	59.305	6.071	0	1,32%
Promioriente S. A. ESP	189.660	669	2.445	4,23%
Gases Del pacífico S.A.C	19.186	-4.600	3.263	0,43%
Gases Del Norte Del Perú S.A.C.	1	-0	0	0,00%
Sociedad Portuaria el Cayao S.A. ESP	87.855	1.770	0	1,96%
Gases del Caribe	130.542	0	0	2,91%
Triple A	0	0	0	0,00%



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Complejo Energético del Este	3.059	0	0	0,07%
Antillean Gas Ltda.	968	0	0	0,02%
Otras (Granabastos, Aeropuerto, Concentra)	0	0	0	0,00%
TOTAL	1.549.970	95.647	11.140	34,53%

Total Activos Diciembre 2014	3.201.740			
Inversiones Permanentes COP (Millones)	Monto Actual dic-14	Valor Patrimonial	Valorización	% Sobre Total Activo
Surtigas	235.010	97.922	0	7,34%
Transoccidente	7.862	2.936	0	0,25%
Gases de Occidente	238.856	83.101	17.364	7,46%
Gas Natural de Lima y Callao	226.169	0	42.041	7,06%
Transmetano	136.084	54.190	0	4,25%
Promisol S.A.S	54.621	13.485	0	1,71%
Compañía Energética de Occidente	96.276	38	0	3,01%
Promioriente S. A. ESP	221.645	78.771	0	6,92%
Gases Del pacífico S.A.C	11.863	1.649	0	0,37%
Gases Del Norte Del Perú S.A.C.	2	0	0	0,00%
Sociedad Portuaria el Cayao S.A. ESP	14.742	1.956	0	0,46%
Gases del Caribe	3.758	0	125.733	0,12%
Triple A	917	0	186	0,03%
Complejo Energético del Este	3.553	0	288	0,11%
Antillean Gas Ltda.	1.196	0	0	0,04%
Otras (Granabastos, Aeropuerto, Concentra)	198	0	80	0,01%
TOTAL	1.252.754	334.049	185.692	39,13%

Total Activos Diciembre 2013	2.787.900			
Inversiones Permanentes COP (Millones)	Monto Actual dic-13	Valor Patrimonial	Valorización	% Sobre Total Activo



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Surtigas	175.455	87.608	0	6,29%
Transoccidente	8.582	3.573	0	0,31%
Gases de Occidente	252.476	82.764	17.634	9,06%
Gas Natural de Lima y Callao	170.688	0	18.257	6,12%
Transmetano	121.240	40.878	0	4,35%
Promisol S.A.S	61.048	17.154	0	2,19%
Compañía Energética de Occidente	105.818	38	0	3,80%
Promioriente S. A. ESP	133.304	13.135	0	4,78%
Gases Del pacífico S.A.C	7.044	1	0	0,25%
Gases Del Norte Del Perú S.A.C.	1	0	0	0,00%
Sociedad Portuaria el Cayao S.A. ESP	12.879	1.428	0	0,46%
Gases del Caribe	3.758	0	126.784	0,13%
Triple A	917	0	178	0,03%
Complejo Energético del Este	2.861	0	0	0,11%
Otras (Granabastos, Aeropuerto, Concentra)	198	0	368	0,01%
TOTAL	1.056.269	246.579	163.221	37,89%

Promigas S.A. E.S.P a marzo de 2016 no cuenta con restricciones para la venta de activos de su portafolio de inversión.

Política de manejo de las inversiones

A través de las Gerencias de Transporte y Distribución de gas se realiza la gestión de seguimiento a las empresas del portafolio de Promigas. Adicionalmente, la Gerencia de Planeación Financiera y de Estrategia coordina en conjunto con las dos gerencias anteriores el esquema de administración bajo el cual operaran las empresas, este esquema involucra, decisiones relacionadas con:

- Procurar que las empresas del portafolio adopten las directrices, políticas y mejores prácticas de Promigas en el desarrollo de sus actividades,
- Proponer nombres de los candidatos a los que Promigas tiene derecho a elegir en las Juntas Directiva, buscando equipos interdisciplinarios de las diferentes áreas de la compañía con perfiles comerciales, financieros, administrativos y operativos),
- Determinar la operación a través de contratos de backoffice para aquellas empresas donde por su operación y tamaño lo justifique (Estos contratos incluyen servicios administrativos, contables, comerciales, ambientales, jurídicos, de tesorería, mantenimiento, presupuesto, planeación, control corporativo, seguridad física y/o informática, entre otros).



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Página 111

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



- Establecer las actividades, procedimientos y funcionalidades requeridas para garantizar la adecuada transición de los nuevos proyectos hacia empresas en operación.

ACTIVOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

Al 31 de marzo de 2016

COP (Miles)	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valor en libros
Terrenos	19.724	0	19.724
Construcciones y montajes en curso	5.106	0	5.106
Construcciones y edificaciones	28.942	-1.524	27.418
Gasoductos, plantas y redes	0	0	0
Maquinaria y equipo	25.187	-8.064	17.123
Flota y equipo de transporte	12.662	-5.655	7.007
Equipo de computación y comunicación	5.633	-2.801	2.831
Equipo de oficina	2.161	-557	1.604
	99.414	-18.601	80.813

Al 31 de marzo de 2015

COP (Miles)	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valor en libros
Terrenos	19.724	0	19.724
Construcciones y montajes en curso	8.787	0	8.787
Construcciones y edificaciones	25.146	-725	24.422
Gasoductos, plantas y redes	0	0	0
Maquinaria y equipo	140.500	-14.624	125.876
Flota y equipo de transporte	12.923	-6.516	6.407
Equipo de computación y comunicación	4.457	-1.664	2.792
Equipo de oficina	1.618	-123	1.495
	213.154	-23.652	189.503

Al 31 de diciembre de 2015

COP (Miles)	Costo	Depreciación	Valor
-------------	-------	--------------	-------



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



	ajustado	acumulada	en libros
Terrenos	19.723.592	0	19.723.592
Construcciones y montajes en curso	7.317.075	0	7.317.075
Construcciones y edificaciones	26.534.395	-1.287.140	25.247.255
Gasoductos, plantas y redes	0	0	0
Maquinaria y equipo	34.429.950	-7.108.418	27.321.532
Flota y equipo de transporte	12.724.906	-4.977.027	7.747.879
Equipo de computación y comunicación	5.348.813	-2.493.092	2.855.721
Equipo de oficina	2.087.998	-479.628	1.608.370
	108.166.729	-16.345.305	91.821.424

Al 31 de diciembre de 2014

COP (Miles)	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valor en libros	Valor comercial	Valorización
Terrenos	4.157.309	0	4.157.309	39.690.969	35.533.660
Construcciones y montajes en curso	107.875.853	0	107.875.853	107.875.853	0
Construcciones y edificaciones	28.731.111	12.400.454	16.330.657	33.072.510	16.741.853
Gasoductos, plantas y redes	780.819.840	441.926.374	338.893.466	666.330.889	327.437.423
Maquinaria y equipo	232.000.750	143.538.079	88.462.671	139.211.713	50.749.042
Flota y equipo de transporte	4.994.625	2.298.794	2.695.831	3.035.415	339.584
Equipo de computación y comunicación	17.271.423	14.624.655	2.646.768	5.189.244	2.542.476
Equipo de oficina	5.158.369	3.593.372	1.564.997	1.564.997	0
	1.181.009.280	618.381.728	562.627.552	995.971.590	433.344.038
Provisión	-175.023	0	-175.023	0	0
	1.180.834.257	618.381.728	562.452.529	995.971.590	433.344.038

Al 31 de diciembre de 2013

COP (Miles)	Costo ajustado	Depreciación acumulada	Valor en libros	Valor comercial	Valorización
Terrenos	4.157.309	0	4.157.309	32.882.266	28.724.957
Construcciones y montajes en curso	53.240.372	0	53.240.372	53.240.372	0
Construcciones y edificaciones	27.375.398	11.151.659	16.223.739	24.476.065	8.252.326



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Gasoductos, plantas y redes	744.571.634	451.661.180	292.910.454	770.756.986	477.846.532
Maquinaria y equipo	226.096.523	138.385.347	87.711.176	135.852.962	48.141.786
Flota y equipo de transporte	2.637.712	1.670.450	967.262	1.655.465	688.203
Equipo de computación y comunicación	16.985.072	13.877.829	3.107.243	5.396.010	2.288.767
Equipo de oficina	5.151.340	3.543.026	1.608.314	1.608.314	0
	1.080.215.360	620.289.491	459.925.869	1.025.868.440	565.942.571
Provisión	-956.029	0	-956.029	0	0
	1.079.259.331	620.289.491	458.969.840	1.025.868.440	565.942.571

ACTIVOS ADQUIRIDOS EN LEASING POR PROMIGAS

A partir del año 2014 los activos adquiridos en leasing pasaron a ser concesionados.

Diciembre 2013 COP (Miles)	Costo Ajustado	Amortización	Valor Contable
Caracolí- La Heroica	35.414.178	7.569.606	27.844.572
La Creciente	19.354.171	4.209.251	15.144.921
Total	54.768.349	11.778.857	42.989.493

ACTIVOS FIJOS IMPORTANTES DE LAS SUBORDINADAS

Surtigas

COP (Millones)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16	% participación mar-16
Terrenos	3.596	7.286	7.386	7.286	7.350	2,05%
Construcciones y montajes en curso	6.570	1.176	4.678	2.104	4.417	1,23%
Construcciones y edificaciones	10.813	25.891	30.279	25.749	30.102	8,38%
Gasoductos, plantas y redes	187.354	206.919	98.427	137.468	98.469	27,41%
Maquinaria y equipo	3.210	3.136	2.846	3.010	3.071	0,85%
Flota y equipo de transporte	115	568	468	605	438	0,12%
Equipo de computación y comunicación	816	830	739	760	748	0,21%
Equipo de oficina	1.311	1.692	1.943	1.688	1.918	0,53%
PP&E	213.785	142.638	146.767	178.670	146.513	40,78%
Concesiones	0	165.598	180.888	165.719	181.871	50,62%



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Otros intangibles	0	20.752	31.775	22.187	30.901	8,60%
Intangibles	0	186.350	212.663	187.906	212.772	59,22%
Total	213.785	328.988	359.430	366.576	359.285	100,00%

Los activos fijos de SURTIGAS S.A E.S.P. están representados principalmente en redes de distribución de gas domiciliario y estaciones de regulación en un 67%, por ser ésta la actividad principal del negocio, le siguen las Construcciones y Edificaciones, muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicaciones y las maquinarias con un 33% de participación

Al corte de 31 de Marzo de 2016 los gasoductos de la compañía representan el 67.21% del total de los activos, entre los periodos de Abril de 2015 y Marzo de 2016 los activos se han aumentado en \$9.330.187M, de los cuales el \$ 3.726.609M corresponde a aumento en gasoductos activados en periodo. El incremento de la inversión en Gasoductos corresponde a la construcción de redes en nuevas poblaciones y en los mercados existentes.

Los Gasoductos son los activos más importantes de la compañía teniendo en cuenta que aportan el 76% de los ingresos de la compañía, los gasoductos se encuentran localizados en 152 poblaciones en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba, y Antioquia . Su uso es para distribuir el gas natural a los usuarios residenciales, comerciales e industriales y son elaboradas en Polietileno y Acero.

Los Gasoductos cuentan con una capacidad para atender a 727.224 usuarios, de los cuales actualmente tiene 668.1733, correspondiente a una cobertura efectiva o capacidad utilizada de 91,88%.

Gases de Occidente

COP (Millones)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16	% participación mar-16
Terrenos	1.931	2.263	9.140	2.528	17.789	4,71%
Semovientes de trabajo	2	2	0	0	0	0,00%
Construcciones y montajes en curso	126	357	2.739	2.238	2.173	0,57%
Construcciones y edificaciones	3.157	2.894	9.381	9.552	9.325	2,47%
Gasoductos, plantas y redes	98.484	116.571	244.257	231.323	244.649	64,71%
Maquinaria y equipo	1.936	2.100	3.516	2.939	4.489	1,19%
Flota y equipo de transporte	493	220	873	1.086	782	0,21%
Equipo de computación y comunicación	3.637	1.563	3.018	3.313	2.834	0,75%
Equipo de oficina	1.650	1.139	939	1.091	894	0,24%



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Subestaciones y redes	393	0	0	0	0	0,00%
Equipo en tránsito	1.103	0	0	0	0	0,00%
Muebles y enseres	303	0	0	0	0	0,00%
PP&E	113.215	127.112	273.863	254.070	282.935	74,84%
Concesiones	0	0	75.004	64.058	74.919	19,82%
Otros intangibles	0	0	20.992	21.816	20.198	5,34%
Intangibles	0	0	95.996	85.874	95.117	25,16%
Total	113.215	127.112	369.859	339.944	378.052	100,00%

Los activos fijos de GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. a 31 de Marzo de 2016 están representados principalmente en redes de distribución de gas domiciliario y estaciones de regulación en un 64,71%, por ser ésta la actividad principal del negocio, le siguen el terreno con un 4,71%, las construcciones, equipos de computo y comunicaciones y las maquinarias con un 4% de participación.

ACTIVO CONCESIONADO

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía tiene vigente el contrato de concesión servicio no exclusivo de Cali al 31 de marzo de 2016 y 2015.

Fecha firma del contrato: agosto 31 de 1994 – Según escritura pública No. 1566

Duración del Contrato: 50 años (desde 1997 hasta 2047)

Los contratos se reconocen como Activo Intangible por la contraprestación de los servicios de construcción y Activo Financiero por la obligación de venta al Gobierno al final del contrato.

De acuerdo con las particularidades de las concesiones suscritas, en los que el Gobierno concede a Gases de Occidente S.A. E.S.P. el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar redes de distribución de Gas Natural de servicio público para distribución y comercialización de Gas Natural, la Compañía ha evaluado que están bajo el alcance de la CINIF 12 - Acuerdos de Concesión, reconociendo un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa, sólo la contraprestación por los servicios de construcción y mantenimientos.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el saldo de la cuenta de intangibles por concepto de la infraestructura de redes de distribución Concesionados, durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015.

Transoccidente

COP (Millones)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16	% participación mar-16
Terrenos	96	96	119	119	119	1,10%



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Tubería en Bodega	14	14	14	14	14	0,13%
Construcciones y montajes en curso	83	15	361	15	403	3,73%
Construcciones y edificaciones	0	0	0	0	0	0,00%
Gasoductos, plantas y redes	3.907	3.899	10.018	10.155	9.974	92,32%
Maquinaria y equipo	101	87	73	84	70	0,65%
Flota y equipo de transporte	59	43	26	38	26	0,24%
Equipo de computación y comunicación	139	120	168	160	162	1,50%
Equipo de oficina	9	8	7	7	10	0,09%
PP&E	4.408	4.282	10.786	10.592	10.777	99,75%
Concesiones	0	0	0	0	0	0,00%
Otros intangibles	0	0	31	0	27	0,25%
Intangibles	0	0	31	0	27	0,25%
Total	4.408	4.282	10.818	10.592	10.804	100,00%

Los activos fijos de Transoccidente están representados principalmente por el gasoducto entre Jumbo y Cali que representa el 80% de los activos de la compañía. El gasoducto tiene una antigüedad de 20 años, una longitud de 11 km. La capacidad de transporte total es de 72.5 MPCD y en la actualidad se transporta en promedio 43.5 MPCD.

Promioriente

COP (Millones)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16	% participación
						mar-16
Terrenos	85	84	461	85	124	0,03%
Construcciones y montajes en curso	121	1.059	16.485	1.505	21.418	4,71%
Construcciones y edificaciones	779	736	1.726	725	682	0,15%
Gasoductos, plantas y redes	391.262	409.033	417.125	400.813	429.486	94,52%
Maquinaria y equipo	97	188	169	181	572	0,13%
Flota y equipo de transporte	183	108	697	99	262	0,06%
Equipo de computación y comunicación	2.673	2.171	1.782	2.089	1.643	0,36%
Equipo de oficina	249	241	208	230	197	0,04%



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



PP&E	395.449	413.620	438.654	405.726	454.384	100,00%
Concesiones	0	0	36.211	0	0	0,00%
Otros intangibles	0	0	6.601	0	0	0,00%
Intangibles	0	0	42.812	0	0	0,00%
Total	395.449	413.620	481.466	405.726	454.384	100,00%

Gasoductos:

A los cierres de marzo 2015 y marzo 2016, la compañía Promioriente S.A E.S.P cerró sus estados financieros en relación al rubro de propiedades, planta y equipo con las siguientes cifras (en miles de pesos) \$428.004.895 y \$ 441.112.902.

Los activos fijos de PROMIORIENTE S.A E.S.P. están conformados principalmente por el gasoducto Gibraltar, que a 31 de marzo de 2016 representa el 94% de estos. Este gasoducto al mismo tiempo genera el 75% del total de los ingresos de su actividad principal que es el transporte gas natural por gasoducto. Gibraltar tiene una antigüedad aproximada de 5 años, con una longitud de 177.15 km, la capacidad de transporte total es de 49 MPCD y en la actualidad se transporta en promedio de 34 MPCD.

Durante el periodo comprendido del 31 de marzo de 2015 a 31 de marzo de 2016 se destaca la capitalización del proyecto de obras de geotecnia de Rio Frio por valor de \$997.829.

Por otra parte el gasto de depreciación registrada para el gasoducto Gibraltar por los trimestres comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2015 y el 1 de enero y el 31 de marzo de 2016, fue de \$1.558.660 y 1.578.530, respectivamente.

Activo Concesionado:

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía tiene vigente el contrato de concesión, el cual fue firmado el 14 de septiembre de 1995 con una duración de 50 años.

Los contratos se reconocen como Activo Intangible por la contraprestación de los servicios de construcción y Activo Financiero por la obligación de venta al Gobierno al final del contrato.

De acuerdo con las particularidades de las concesiones suscritas, en los que el Gobierno concede a Promioriente S.A. E.S.P. el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar redes de distribución de Gas Natural de servicio público para distribución y comercialización de Gas Natural, la Compañía ha evaluado que están bajo el alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión, reconociendo un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa, sólo la contraprestación por los servicios de construcción y mantenimientos.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el saldo de la cuenta de intangibles por concepto de la infraestructura de redes de distribución Concesionados, durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Página 118

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Promisol

COP (Millones)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16	% participación mar-16
Maquinaria y equipo en curso	1.955	22.165	60.711	21.829	72.440	63,99%
Compresores y deshidratadora	14.609	39.126	37.856	37.363	39.507	34,90%
Edificio (Mejoras en propiedad ajena)	0	490	972	478	964	0,85%
Muebles y enseres	43	46	74	45	75	0,07%
Equipos de computación y comunicación	25	29	56	27	51	0,05%
Equipo de transporte	44	156	158	181	138	0,12%
PP&E	16.676	62.012	99.827	59.923	113.175	99,97%
Concesiones	0	0	0	0	0	0,00%
Otros intangibles	0	13	41	15	39	0,03%
Intangibles	0	13	41	15	39	0,03%
Total	16.676	62.025	99.868	62.637	113.214	100,00%

A los cierres de marzo 2015 y marzo 2016, la compañía Promisol cerró sus estados financieros en relación al rubro de propiedades, planta y equipo con las siguientes cifras (en miles de pesos) \$ 59.439.214 y \$ 113.118.131. Durante el periodo comprendido del 31 de marzo de 2015 a 31 de marzo de 2016 se destacan las adiciones de los proyectos: Hocol y Canacol por la construcción de gasoductos para el tratamiento del gas de los campos Bonga – Mamey por \$50.609.690.

El gasto de depreciación registrado para estos activos por los trimestres comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2015 y el 1 de enero y el 31 de marzo de 2016, fue de \$ 1.709.050 y \$ 682.929, respectivamente.

Compañía Energética de Occidente

COP (Millones)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16	% participación mar-16
Equipos en tránsito	1.103	0	0	0	0	0,00%
Bienes Muebles en Bodega	133	0	0	0	0	0,00%
Gasoductos, plantas y redes	95	0	0	0	0	0,00%
Maquinaria y equipo	298	0	0	0	0	0,00%



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Flota y equipo de transporte	204	99	155	82	139	0,04%
Equipo de computación y comunicación	1.439	0	0	0	0	0,00%
Equipo de oficina	303	0	0	0	0	0,00%
PP&E	3.575	99	155	82	139	0,04%
Concesiones	0	344.979	329.859	342.283	326.375	99,96%
Otros intangibles	0	0	0	0	0	0,00%
Intangibles	0	344.979	329.859	342.283	326.375	99,96%
Total	3.575	345.078	330.014	342.366	326.514	100,00%

La Compañía Energética de Occidente firmó un contrato de Gestión con CEDELCA, que cumple con todas las consideraciones necesarias para ser tratado como un contrato de concesión de servicios. La Compañía recibió a título de arrendamiento los activos y el uso y goce de la infraestructura de los servicios públicos de distribución y comercialización y a la terminación del contrato de gestión por cualquier causa la infraestructura y activos de propiedad de la Compañía pasarán a ser propiedad de CEDELCA.

La contraprestación del Gestor o la recuperación de su inversión son exclusivamente a través del cobro a los usuarios de un cargo por transporte, motivo por el cual, el modelo contable aplicable es el del intangible.

El activo intangible reconocido por el contrato de concesión está compuesto principalmente por:

- El valor total del plan de inversiones, entendiendo estas como inversiones realizadas en activos no corrientes (tangibles o intangibles) y que sirvan para ejecutar la expansión, reposición y mejoramiento de la infraestructura \$ 239.790 millones.
- Derechos cancelados a CEDELCA por \$ 38.264 millones.
- Activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que la Compañía mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio 2.039 millones.
- Activos intangibles que posee la Compañía por derechos, e inversiones realizadas por la Compañía para la prestación de servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica \$ 866 millones.
- Inversiones realizadas en activos no corrientes (tangibles o intangibles) necesarias para prestar el servicio en las condiciones estipuladas en el contrato \$ 80.970 millones.

Transmetano

COP (Millones)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16	% participación mar-16
Terrenos	2.007	2.080	5.285	5.285	5.285	5,32%
Semovientes	3	1	1	1	1	0,00%



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Página 120

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Construcciones y montajes en curso	2.125	1.950	3509	304	3962	3,98%
Construcciones y edificaciones	814	964	4015	1720	3959	3,98%
Gasoductos, plantas y redes	32.337	35.505	0	0	0	0,00%
Maquinaria y equipo	512	905	1324	1120	1547	1,56%
Flota y equipo de transporte	-	157	620	486	556	0,56%
Equipo de computación y comunicación	127	91	172	84	160	0,16%
Equipo de oficina	330	273	204	264	197	0,20%
PP&E	38.255	41.929	15.130	9.264	15.667	15,76%
Concesiones	0	0	82.809	85.152	83.557	84,04%
Otros intangibles	0	0	224	214	207	0,21%
Intangibles	0	0	83.033	85.366	83.764	84,24%
Total	38.255	41.929	98.163	94.630	99.431	100,00%

- Propiedades, planta y equipo: a los cierres de marzo 2015 y marzo 2016, la compañía Transmetano cerró sus estados financieros en relación al rubro de propiedades, planta y equipo con las siguientes cifras (en miles de pesos) \$ 9.263.374 y \$ 15.667.045 respectivamente.
- Al 31 de marzo de 2015 y al 31 de marzo de 2016, se destacan los saldos presentados en Terrenos por \$5.284.675 y \$ 5.284.675, respectivamente.
- Adicionalmente los saldos de edificios a marzo 2015 por \$ 1.719.697 y a marzo 2016 por \$ 3.959.226 representó un aumento por \$ 2.506.047.
- El gasto de depreciación registrado por concepto de Propiedades, Planta y Equipo por los tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2015 y el 1 de enero y el 31 de marzo de 2016 fue de (en miles de pesos) \$ 155,143 y \$ 188,109 respectivamente.
- Gasoductos y concesiones: A los cierres de marzo 2015 y marzo 2016, la compañía Transmetano cerró sus estados financieros en relación al rubro de gasoductos y concesiones con las siguientes cifras (en miles de pesos) \$ 83.556.804 y \$ 85.151.702 respectivamente.
- Se destaca los saldos de las construcciones en curso por ductos y túneles a marzo 2015 por \$ 804.454 y a marzo 2016 por \$ 2.270.513.
- El gasto por amortización de gasoductos y concesiones por los tres meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2015 y el 1 de enero y el 31 de marzo de 2016 fue de (en miles de pesos) \$ 730.697 y \$ 714.402, respectivamente.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Gases del Caribe

COP (Millones)	COLGAAP	COLGAAP	NIIF	COLGAAP*	NIIF	% participación mar-16
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16	
Terrenos	5.572	5.689	9.884	5.689	9.884	1,76%
Construcciones y montajes en curso	22.663	74.899	13.725	13.148	4.021	0,72%
Construcciones y edificaciones	14.096	14.363	19.234	5.919	18.070	3,22%
Gasoductos, plantas y redes	188.822	321.643	344.639	216.324	337.566	60,18%
Maquinaria y equipo	11.760	12.669	6.783	4.527	6.292	1,12%
Flota y equipo de transporte	2.994	3.356	2.455	1.283	1.822	0,32%
Equipo de computación y comunicación	10.967	11.159	2.498	1.819	1.607	0,29%
Equipo de oficina	3.082	3.389	1.811	1.080	1.097	0,20%
PP&E	259.956	447.167	401.029	249.790	380.358	67,81%
Concesiones	0	0	0	83.031	145.352	25,91%
Otros intangibles	0	0	0	8.264	35.201	6,28%
Intangibles	0	0	0	91.295	180.553	32,19%
Total	259.956	447.167	401.029	341.086	560.911	100,00%

*Gases del Caribe por hacer parte del Grupo 2, presenta un año de transición para la presentación de Estados Financieros bajo IFRS, por lo que a partir del año 2016 se generan cifras bajo esta norma. Las cifras a corte de marzo de 2015 son presentadas bajo las normas COLGAAP.

Gasoductos:

Es el rubro más importante teniendo en cuenta el objeto social de la compañía, con una participación del 13,48% del total de activos, y es la base de operación y por lo tanto aporta la mayoría de sus ingresos.

Gases del Caribe finalizó el 2015 con 861.142 usuarios, al conectar a 38.293 nuevos beneficiarios en un total de 189 poblaciones de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar y Magdalena. Del total de usuarios residenciales, el 40% pertenece al estrato 1, el 30% al estrato 2, el 17% al estrato 3 y el 13% restante a los estratos 4,5 y 6, como se observa en la gráfica 2. Se gestionaron subsidios con recursos del Sistema General de Regalías, de las gobernaciones de Atlántico, Magdalena y Cesar por un total de \$8.418 millones, con el fin de beneficiar con el servicio de gas natural a 15.577 usuarios de los estratos 1 y 2. Gracias al crecimiento del volumen industrial y comercial, y al incremento en usuarios residenciales, el volumen de gas natural vendido ascendió a 991 millones de metros cúbicos, un crecimiento del 1% con respecto al 2014. El volumen total está



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Página 122

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



constituido en un 75,1% por el sector industrial y comercial, el 10,6% por el del gas vehicular y el 14,3% por el sector residencial.

El crecimiento en el volumen industrial se debe principalmente a la gestión realizada por la empresa para reemplazar carbón por gas natural y a proyectos industriales relacionados con procesos de generación térmica y de autogeneración. La constante gestión comercial de la compañía permitió un incremento del 3.2% en el volumen no residencial conectado a la red de distribución. Buscando alternativas de suministro, la empresa se enfocó en adquirir gas de campos menores localizados en los departamentos del Magdalena y Cesar en los que se destacan los de El Difícil, Maracas y Guama, los cuales en la actualidad están suministrando 14 millones de pies cúbicos día (MPCD), lo que representa un 12% del volumen comercializado por la compañía. Para ello, la empresa desarrolló el gasoducto de distribución de acero de 260 km, el cual fue puesto en servicio en el 2014, y el sistema de gasoducto móvil (virtual), para transportar gas de esos campos menores que no están interconectados a un gasoducto de transporte

Cálidda

USD (Miles)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16	% participación mar-16
Mejoras en Propiedad Arrendada	5.108	4.518	3.931	4.371	3.786	0,68%
Maquinaria y equipo	1.664	1.768	1.605	1.712	1.555	0,28%
Unidades de transporte	607	346	180	0	149	0,03%
Muebles y enseres	1.040	927	813	898	784	0,14%
Equipos de diversos	504	421	368	406	352	0,06%
Equipos de cómputo	411	393	246	354	212	0,04%
Equipos en arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0,00%
Construcciones en proceso	422	1071	1251	1108	1394	0,25%
PP&E	9.756	9.444	8.394	8.849	8.232	1,48%
Servidumbre y derechos de superficie	1.087	1.058	1.027	1.050	1.021	0,18%
Concesión y estudios relacionados	0	0	0	0	0	0,00%
Bienes de Distribución	302.748	381.320	416.890	396.005	451.090	81,21%
Bienes de Distribución en proceso	111.343	89.410	115.430	91.141	99.365	17,89%
GRP de la Concesión anticipada	-6.206	-5.897	-5.586	-5.818	-5.508	-0,99%
Derechos asociados al DS-082 de 2009 EM	0	0	0	0	0	0,00%
Software	1.957	926	961	826	1.276	0,23%
Intangibles	410.929	466.817	528.722	483.204	547.244	98,52%



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Total	420.685	476.261	537.116	492.053	555.476	100,00%
--------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Cálidda continúa ejecutando importantes inversiones, dándole cumplimiento al business plan de la empresa y al plan aprobado por el regulador OSINERGMIN. En los últimos años, las inversiones de capital han estado alrededor de US\$90 millones anuales en promedio, y se han concentrado principalmente en el tendido de redes de polietileno para la habilitación de conexiones residenciales, alineadas con el plan de masificación del servicio de gas natural impulsado por Cálidda y el gobierno peruano.

Durante 2013, las inversiones ascendieron a US\$98 millones. Más del 50% correspondió al tendido de redes de polietileno, habilitando 86.361 anillos durante dicho periodo. Ese año hubo importantes inversiones en tendido de red de acero, por cerca de US\$32 millones; como parte del proyecto de ampliación de la red principal, se tendieron 42 km de acero y se construyó un nuevo city gate que permitieron a la empresa atender a 13 nuevos distritos limeños. Por último, se invirtieron US\$14 millones para culminar con la conexión de dos plantas de generación eléctrica (Fénix y Termochilca), cuyos trabajos habían iniciado en 2012. La potencia de dichos proyectos es de 540MW y 209MW.

En 2014, las inversiones fueron de US\$83 millones, concentrándose principalmente en redes de polietileno para la conexión de hogares. Durante el periodo, se construyeron 20 km de red de acero de alta presión con una inversión cercana a US\$9 millones y 1253 km de polietileno con una inversión de US\$71 millones, habilitándose 135.571 anillos. El sistema de distribución alcanzó un total de 4678 km de tuberías. Importante resaltar que el plan de inversiones aprobado por el regulador contempla US\$428 millones entre el periodo de mayo de 2014 a abril de 2018.

Las inversiones del 2015 sumaron US\$85 millones, de los cuales cerca de US\$70 millones fueron destinados al tendido de 1282 km de redes de polietileno. Al cierre de año, construyeron 143.210 anillos para conexiones residenciales. Adicionalmente, se invirtieron US\$10 millones en la construcción de 29 km de redes de acero. La red alcanzó una longitud total de 5989 km.

A marzo de 2016, las inversiones ascienden a US\$19.3 millones, de los cuales la gran mayoría han sido para la expansión de las redes de polietileno. Se han construido 362 km de PE, correspondientes a 37.747 viviendas anilladas durante el primer trimestre. Adicionalmente, se han tendido 8 km de red de Acero, para un total de 6.477 km de redes. Para el cierre del año, se espera que la empresa ejecute inversiones por US\$98 millones, concentrados en redes de PE y proyectos de red de acero varios dentro de los que destacan la reubicación de la red principal por ampliación del aeropuerto y la construcción del clúster industrial de Cañete.

POLITICA DE MANEJO DE LOS ACTIVOS



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



A continuación se presenta las principales políticas y prácticas contables vigentes utilizadas en la gestión contable y elaboración de los estados financieros de Promigas bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF):

Inversiones en compañías asociadas

Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, 20% o más del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Si la Compañía tiene, directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la empresa participada, se presume que la Compañía no tiene influencia significativa, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. Las decisiones sobre utilizar el método de participación en donde la empresa participada tiene menos del 20% del poder de voto, requiere una evaluación cuidadosa de los derechos a voto y su impacto en la capacidad de la Compañía para ejercer influencia significativa.

La administración de la Compañía considera la existencia de las siguientes circunstancias, que pueden indicar que la Compañía está en posición de ejercer influencia significativa sobre una empresa en la que se tiene menos del 20% del poder de voto:

- Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa entre la Compañía y la entidad participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

La administración también considera que la existencia y efectos de derechos a voto potenciales que son ejecutables o valores convertibles, también se deben considerar cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa.

Asimismo, la Compañía evalúa los siguientes indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa:

- La tenencia de la Compañía es significativa en relación con otra tenencia accionaria (es decir, minoría otros accionistas);
- Los accionistas importantes de la Compañía, su matriz, filial o ejecutivos de la Compañía, tienen inversión adicional en la entidad participada; y



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



- La Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el comité ejecutivo o el comité de finanzas.

La administración también considera que la existencia y efectos de derechos a voto potenciales que son ejecutables o valores convertibles, también se deben considerar cuando se evalúa si la Compañía tiene influencia significativa.

Asimismo, la Compañía evalúa los siguientes indicadores que proporcionan evidencia de influencia significativa:

- La tenencia de la Compañía es significativa en relación con otra tenencia accionaria (es decir, minoría otros accionistas);
- Los accionistas importantes de la Compañía, su matriz, filial o ejecutivos de la Compañía, tienen inversión adicional en la entidad participada; y
- La Compañía es parte de comités importantes de la entidad participada, tales como el comité ejecutivo o el comité de finanzas.

La Compañía utiliza el método de participación el cual es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada.

Moneda funcional y de presentación

El peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Compañía y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, moneda de presentación y funcional de Promigas y sus controladas. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y sus estados del resultado se convierten a las tasas promedio vigentes en las fechas de las transacciones. El patrimonio, a su respectiva tasa histórica.

Compañía controladas:

Suridora de Gases del Caribe S.A. E.S.P. (Surtigas)
Transoccidente S.A. E.S.P.
Gases de Occidente S.A. E.S.P.
Transportadora de Metano E.S.P. S.A. (Transmetano)
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.

Moneda funcional

Peso Colombiano
Peso Colombiano
Peso Colombiano
Peso Colombiano
Peso Colombiano



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Promioriente S.A. E.S.P.	Peso Colombiano
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Peso Colombiano
Gases del Pacífico S.A.C.	Dólar Americano
Gases del Norte del Perú S.A.C.	Dólar Americano
Orión Call Center	Peso Colombiano
Promisol S.A.S. y sus controladas Enercolsa S.A.S. y Zonagen S.A.	Peso Colombiano

Moneda funcional

Compañías asociadas:

Gases del Caribe S.A. E.S.P. (Gascaribe)	Peso Colombiano
Energía Eficiente S.A.E.S.P.	Peso Colombiano
Complejo Energético del Este S.A.	Dólar Americano
Antillan Gas Ltda.	Dólar Americano
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	Dólar Americano

Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones en monedas extranjeras que son realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de cada unidad reportada, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se vuelven a convertir a las tasas que predominan a la fecha de cierre.

La fluctuación cambiaria se reconoce en utilidad o pérdida en el periodo en el que surge, excepto, por las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria se incluyen en el ajuste de conversión acumulado, neto de impuestos, como parte de las diferencias por tipo de cambio de la conversión de operaciones extranjeras dentro de otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral; el cual se registra en el patrimonio.

Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes corresponden a activos a corto plazo, presentadas en el estado de situación financiera y comprende el efectivo, saldos en bancos y las inversiones a corto plazo que cumplan las condiciones para ser equivalentes de efectivo. Dichas inversiones se caracterizan por tener un alto grado de liquidez y ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo del cambio a su valor

Se consideran en esta clasificación, a las inversiones que pueden ser convertidas en efectivo en menos de 3 meses, desde su fecha de adquisición.

Efectivo restringido:

La Compañía y sus controladas mantienen efectivo restringido el cual está asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales.

Instrumentos financieros



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Activos financieros

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los portafolios de los activos financieros.
- b) De la características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y operaciones con derivados.

Luego del reconocimiento inicial todos los activos financieros clasificados “a valor razonable a través de resultados” son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados.

A su vez, los activos financieros clasificados como “a costo amortizado” posterior a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero pero no considera perdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía y sus controladas evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.
- Si, en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

Operaciones con instrumentos financieros derivados:

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Compañía generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward.

Todas las operaciones de derivados son registrados en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y si es así la naturaleza de la partida cubierta. La Compañía y sus controladas designan los derivados de cobertura como coberturas de flujo de caja de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados.



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía y sus controladas documentan al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía y sus controladas también documentan su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

La Compañía y sus controladas poseen contratos forward pactados para cubrir la fluctuación en tasa de cambio de una porción de los ingresos facturados en moneda extranjera. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forward se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%). Su registro se hace a la tasa de negociación y la valoración de los instrumentos no realizados se registran en cuentas de patrimonio siempre y cuando la relación de la variación del subyacente entre la variación del derivado, sea del 100%. En caso contrario, se evalúa si la variación del subyacente es menor a la variación del derivado con el objetivo de determinar el efecto en resultados.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

Propiedades, planta y equipo

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El costo de los activos se deprecia de forma lineal con base en la vida útil estimada que se detalla a continuación:

	Años
Construcciones y edificaciones	50
Gasoductos, planta y redes no concesionadas	75
Maquinaria y equipo	De 5 a 60
Flota y equipo de transporte	5
Equipo informático, de computación y comunicación	5
Muebles y enseres	10

Las estaciones compresoras se deprecian de acuerdo a sus componentes, así:

Componente	Años	Tasa
Turbina (30.000 horas)	11 *	
Compresor o moto compresor (60.000 horas)	22 *	
Patín válvula	20	5%



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Sistemas auxiliares:		
Enfriadores	20	5%
Sistema contra incendios	10	10%
Equipos auxiliares:		
Patín gas combustible	20	5%
Patín compresor de aire	10	10%
Panel de control de la estación	5	20%
Motor control center	20	5%
Generador de energía	10	10%
Válvulas y accesorios	20	5%

(*) La equivalencia está calculada con el porcentaje de utilización estadística de cada estación compresora.

Costos capitalizables

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a cuentas de resultado y las imputaciones en mejoras importantes son capitalizadas y depreciadas posteriormente.

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica al menos anualmente por la Compañía sobre la base de los beneficios económicos previstos.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados, bajo el rubro de otros ingresos.

Costos por préstamos

La Compañía y sus controladas capitalizan los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, se incluyen en el costo de dichos activos. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

Arrendamientos

La determinación de si un contrato es un arrendamiento financiero se basa en la sustancia del acuerdo desde la fecha de inicio. Los contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamiento financiero si existiese la transferencia sustancial de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. De lo contrario, el arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo. Un contrato de arrendamiento financiero se presume tras el cumplimiento de cualquiera de las siguientes condiciones:

▮ La propiedad se transfiere al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento;



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



- ▣ La opción de comprar los bienes, acordada por las partes es una ganga;
- ▣ El plazo de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo;
- ▣ El valor actual neto de los pagos mínimos por el arrendamiento es equivalente, al menos, la totalidad del valor razonable del activo arrendado y;
- ▣ Los activos arrendados son tan especializados que sólo el arrendatario puede usarlos sin realizar cambios significativos en ellos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Compañía.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Activos no corrientes mantenidos para la venta:

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales la Compañía y sus controladas tienen la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta” dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta.

Activos biológicos

De acuerdo con la Norma Internacional NIC 41 “Agricultura”, las actividades agrícolas relacionadas con activos biológicos (animales o plantas) se registran separadamente en esta cuenta tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del periodo en el que se informa a su valor razonable menos los costos de venta, excepto para cultivos de planta en periodo de crecimiento cuando por alguna razón el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en cuyo caso se miden al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro o para cultivos de ciclo corto en los cuales su valor razonable menos costos de venta se ven reflejados en los resultados mediante su venta. Las pérdidas o ganancias surgidas en el reconocimiento inicial y posterior a valor razonable de los productos agrícolas se incluyen en la ganancia o pérdida neta del periodo. Los costos incurridos en el proceso de producción agrícola son llevados también directamente al estado de resultados.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada y, en caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles se muestran a continuación:

	<u>Vida útil</u>
Plusvalía	Indefinida
Software y licencias	De 3 a 5 años

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía y sus controladas registran como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

Acuerdos de concesión

Se registran de acuerdo con CINIIF 12 los activos generados en los contratos de concesión entre la Compañía y el Gobierno, en donde la Compañía tiene el derecho para construir, operar, mantener, explotar y administrar gasoductos de servicio público para el transporte de Hidrocarburos, reconociendo un intangible por el derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa por la contraprestación por los servicios de construcción a su valor razonable, amortizado en la vigencia del contrato

Adicionalmente, se reconoce un activo financiero medido a valor razonable por el derecho a recibir efectivo, derivado de la obligación de vender al Gobierno los activos en concesión, al final del contrato.

Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las materias primas y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Beneficios a empleados

La Compañía y sus controladas tienen planes de beneficios definidos y planes de contribuciones definidas. Un plan de beneficios definidos es un plan de pensiones que define un monto de pensión que un empleado va a recibir al jubilarse, dependiendo normalmente de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración. La Compañía y sus controladas clasificarán todos los beneficios relacionados con los acuerdos en los cuales se compromete a suministrar beneficios en el periodo posterior al empleo con independencia de que los mismos impliquen o no el establecimiento de una entidad separada para recibir las aportaciones y realizar los pagos correspondientes como beneficios Post-empleo.

La obligación de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios internos y externos para pensiones de jubilación, cesantías consolidadas (régimen anterior), prima de antigüedad y bono de retiro.

Para los planes de contribución definida, la Compañía y sus controladas pagan contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Impuestos sobre la renta

Impuestos corrientes

El gasto por impuestos comprende el impuesto sobre la renta corriente, el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio; en este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El gasto de impuesto se determina con base en la renta fiscal la cual corresponde a la renta líquida gravable determinada por el sistema ordinario a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos, son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;
- Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Compensación y clasificación

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000 millones el cual se liquida. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Compañía y sus controladas han decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado en el 2016 con cargo a sus reservas patrimoniales.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



INVERSIONES QUE EXCEDEN EL 10% DEL TOTAL DE LOS ACTIVOS

Al 31 de marzo de 2016 ninguna inversión de portafolio excedía el 10% del total de los activos de la compañía (10% del total de activos de la compañía a marzo 31 de 2016 fue COP \$470.726.900.000).

PRINCIPALES INVERSIONES EN CURSO DE REALIZACIÓN

COP (Millones)	Real	Ppto	Ejec %
Gasoductos	105.196	148.202	71,0%
Instalaciones Locativas	207	589	35,1%
Tecnologías de Información	107	1.507	7,1%
Maquinaria, Muebles y Equipos	40	295	13,6%
TOTAL	105.549	150.593	70,1%

Las inversiones realizadas por la empresa a marzo del año 2016, se han financiado con la generación interna de caja de la compañía.

ADQUISICIÓN DE INVERSIONES FUTURAS

A la fecha del presente prospecto, el emisor posee un compromiso de inversiones futuras con Gases del Pacífico en Perú por US\$14.580.000 en junio 2016.

PATENTES, MARCAS Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD

Signo	Denominación	País	Clase	Tipo	Estado
Marca	UTILITAS	Argentina	4	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Argentina	36	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Argentina	37	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Argentina	39	Mixta	Concedida
Marca	P PROMIGAS	Brasil	4	Mixta	Concedida
Marca	P PROMIGAS	Brasil	12	Mixta	Concedida
Marca	P PROMIGAS	Brasil	35	Mixta	Concedida
Marca	P PROMIGAS	Brasil	39	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Chile	4	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Chile	36	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Chile	37	Mixta	Concedida



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Marca	UTILITAS	Chile	39	Mixta	Concedida
Marca	PROMICORP	Chile	4	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Chile	37	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Chile	39	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Chile	42	Nominativa	Concedida
Marca	PROMIGAS	Chile	4	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Chile	12	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Chile	37	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Chile	39	Mixta	Concedida
Marca	AUGUSTO GASODUCTO	Colombia	39	Mixta	Concedida
Marca	AUGUSTO GASODUCTO	Colombia	37	Mixta	Concedida
Marca	AUGUSTO GASODUCTO	Colombia	35	Mixta	Concedida
Marca	AUGUSTO GASODUCTO	Colombia	4	Mixta	Concedida
Marca	BRILLA	Colombia	36	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	39	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	37	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	4	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	42	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Colombia	39	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Colombia	36	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Colombia	37	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Colombia	4	Mixta	Concedida
Marca	BRILLA	Colombia	36	Nominativa	Concedida
Marca	PROENCO	Colombia	42	Nominativa	Concedida
Marca	PROENERGY	Colombia	39	Nominativa	Concedida
Marca	PROENERGY	Colombia	4	Nominativa	Concedida
Lema Comercial	SOLUCIONES ENERGETICAS	Colombia	42	Nominativa	Concedida
Marca	BRILLA	Colombia	36	Mixta	Concedida
Marca	BRILLA SEGUROS	Colombia	36	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	4	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	35	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	37	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Colombia	39	Mixta	Concedida



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Marca	FUNDACION PROMIGAS	Colombia	35	Mixta	Concedida
Marca	FUNDACION PROMIGAS	Colombia	42	Mixta	Concedida
Marca	FUNDACION PROMIGAS	Colombia	45	Mixta	Concedida
Marca	FUNDACION PROMIGAS	Colombia	41	Mixta	Concedida
Lema Comercial	LO HACE POSIBLE	Colombia	36	Nominativa	Concedida
Lema Comercial	MAS QUE UN CREDITO: UN CUPO PARA TI	Colombia	36	Nominativa	Publicada
Marca	PROMICORP	Colombia	4	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Colombia	39	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Colombia	42	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Colombia	37	Nominativa	Concedida
Marca	PROMISOL	Colombia	35	Nominativa	Concedida
Marca	PROMISOL	Colombia	37	Nominativa	Concedida
Marca	PROMISOL	Colombia	42	Nominativa	Concedida
Marca	PROMITEL	Colombia	39	Nominativa	Concedida
Marca	PROMITEL	Colombia	38	Nominativa	Concedida
Nombre Comercial	PROMITEL	Colombia	35	Nominativa	Concedida
Marca	SIOGAS	Colombia	9	Nominativa	Concedida
Marca	MOVVUS	Colombia	4	Mixta	Publicada
Marca	MOVVUS	Colombia	12	Mixta	Publicada
Marca	MOVVUS	Colombia	35	Mixta	Publicada
Marca	MOVVUS	Colombia	36	Mixta	Publicada
Marca	MOVVUS	Colombia	37	Mixta	Publicada
Marca	MOVVUS	Colombia	39	Mixta	Publicada
Marca	MOVVUS	Colombia	42	Mixta	Publicada
Marca	QUAVII	Colombia	4	Mixta	Concedida
Marca	QUAVII	Colombia	35	Mixta	Concedida
Marca	QUAVII	Colombia	37	Mixta	Concedida
Marca	QUAVII	Colombia	39	Mixta	Concedida
Marca	QUAVII	Colombia	40	Mixta	Concedida
Marca	NTGas	Colombia	9	Nominativa	Publicada
Marca	PROMITEL	Costa Rica	38	Nominativa	Concedida
Marca	PROMITEL	Costa Rica	35	Nominativa	Concedida



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Marca	PROMITEL	Costa Rica	39	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Ecuador	4	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Ecuador	37	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Ecuador	39	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Ecuador	42	Nominativa	Concedida
Marca	PROMIGAS	Ecuador	39	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Ecuador	37	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Ecuador	35	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Ecuador	12	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Ecuador	4	Mixta	Concedida
Marca	QUAVII	Ecuador	4	Quavii	Pendiente Decisión
Marca	QUAVII	Ecuador	35	Quavii	Pendiente Decisión
Marca	QUAVII	Ecuador	37	Quavii	Pendiente Decisión
Marca	QUAVII	Ecuador	39	Quavii	Pendiente Decisión
Marca	QUAVII	Ecuador	40	Quavii	Pendiente Decisión
Marca	MOVVUS	México	4	Mixta	Concedida
Marca	MOVVUS	México	12	Mixta	Concedida
Marca	MOVVUS	México	35	Mixta	Concedida
Marca	MOVVUS	México	36	Mixta	Concedida
Marca	MOVVUS	México	37	Mixta	Concedida
Marca	MOVVUS	México	39	Mixta	Recurso
Marca	MOVVUS	México	42	Mixta	Concedida
Marca	QUAVII	México	4	Mixta	Concedida
Marca	QUAVII	México	35	Mixta	Concedida
Marca	QUAVII	México	37	Mixta	Concedida
Marca	QUAVII	México	39	Mixta	Concedida
Marca	QUAVII	México	40	Mixta	Concedida
Marca	PROMICORP	México	4	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	México	39	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	México	42	Nominativa	Concedida
Marca	PROMIGAS	México	4	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	México	35	Mixta	Concedida



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Marca	PROMIGAS	México	37	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	México	39	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	México	4	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	México	39	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	México	37	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	México	36	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Panamá	37	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Panamá	36	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Panamá	4	Mixta	Concedida
Marca	PROMITEL	Panamá	39	Nominativa	Concedida
Marca	PROMITEL	Panamá	38	Nominativa	Concedida
Marca	PROMITEL	Panamá	35	Nominativa	Concedida
Marca	PROMIGAS	Panamá	4	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Panamá	35	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Panamá	37	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Panamá	39	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Panamá	12	Mixta	Concedida
Marca	PROMICORP	Panamá	39	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Panamá	37	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Panamá	4	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Panamá	42	Nominativa	Concedida
Marca	QUAVII	Perú	4	Mixta	Concedida
Marca	QUAVII	Perú	35	Mixta	Concedida
Marca	QUAVII	Perú	37	Mixta	Concedida
Marca	QUAVII	Perú	39	Mixta	Concedida
Marca	QUAVII	Perú	40	Mixta	Concedida
Marca	PROMIGAS	Perú	4	Denominativa	Renovación en Trámite
Marca	PROMIGAS	Perú	12	Denominativa	Renovación en Trámite
Marca	PROMIGAS	Perú	39	Denominativa	Renovación en Trámite
Marca	PROMIGAS	Perú	4	Mixta	Solicitada
Marca	PROMIGAS	Perú	12	Mixta	Solicitada
Marca	PROMIGAS	Perú	39	Mixta	Solicitada



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Marca	LAZUS	Perú	38	Denominativa	Concedida
Marca	LAZUS	Perú	35	Denominativa	Concedida
Marca	LAZUS	Perú	39	Denominativa	Concedida
Marca	MOVVUS	Perú	39	Denominativa	Concedida
Marca	MOVVUS	Perú	4	Mixta	Concedida
Marca	MOVVUS	Perú	12	Mixta	Concedida
Marca	MOVVUS	Perú	35	Mixta	Concedida
Marca	MOVVUS	Perú	36	Mixta	Concedida
Marca	MOVVUS	Perú	37	Mixta	Concedida
Marca	MOVVUS	Perú	39	Mixta	Concedida
Marca	MOVVUS	Perú	42	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Perú	39	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Perú	4	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Perú	36	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Perú	37	Mixta	Concedida
Marca	BRILLA	Perú	36	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Perú	39	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Perú	42	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Perú	37	Nominativa	Concedida
Marca	PROMICORP	Perú	4	Nominativa	Concedida
Marca	PROMITEL	Perú	38	Nominativa	Concedida
Marca	PROMITEL	Perú	39	Nominativa	Concedida
Marca	PROMITEL	Perú	35	Nominativa	Concedida
Marca	VIVENTE	Perú	4	Nominativa	Concedida
Marca	VIVENTE	Perú	35	Nominativa	Concedida
Marca	VIVENTE	Perú	37	Nominativa	Concedida
Marca	VIVENTE	Perú	39	Nominativa	Concedida
Marca	UTILITAS	República Dominicana	4	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	República Dominicana	36	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	República Dominicana	37	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	República Dominicana	39	Mixta	Concedida



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Marca	BRILLA	República Dominicana	36	Nominativa	Concedida
Marca	UTILITAS	Venezuela	4	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Venezuela	36	Mixta	Publicada
Marca	UTILITAS	Venezuela	37	Mixta	Concedida
Marca	UTILITAS	Venezuela	39	Mixta	Concedida

PROTECCIÓN GUBERNAMENTAL

Promigas S.A E.S.P no tiene ningún tipo de protección gubernamental.

OPERACIONES CON VINCULADAS, ACCIONISTAS Y/O ADMINISTRADORES

Las operaciones realizadas con compañías vinculadas, directivos y/o administradores durante el periodo comprendido entre marzo de 2015 y marzo de 2016 fueron las siguientes:

Empresa	Monto COP
Sociedad Portuaria El Cayao S.A.	11.533.884.594
Fiduciaria Bogotá	176.004.180
Fiduciaria de Occidente	1.219.650
Promioriente	318.829
Fundación La Cueva	241.000.000
Promisol S.A.	139.098.008.743
Naturgas	199.031.316
Banco de Bogotá	14.718.353.940
BBVA Banco Ganadero	13.160.872.956
Fedesarrollo	3.200.000
AV Villas	44.103.333
Fundación Universidad del Norte	1.612.891.556
Gases del Caribe S.A.	445.063.463
Combarranquilla	55.503.570
Supertienda y Droguería Olímpica S.A.	315.312.731
Banco de Occidente	203.650.962
Hoteles Estelar S.A.	450.725.500
Surtigas S.A. E.S.P.	28.984.734



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



TOTAL	182.288.130.057
--------------	------------------------

Relación de créditos al personal

Los siguientes miembros de Junta Directiva, o funcionarios principales, o algún familiar de éstos han contraído deudas con el emisor o sus subsidiarias en el año inmediatamente anterior:

Promigas				
Nombre	Tipo de crédito	Saldo marzo 2016	Tasa	Plazo
Directivo Promigas	Vivienda	\$713.200.430	70% DTF	10 años

Promioriente				
Nombre	Tipo de crédito	Saldo marzo 2016	Tasa	Plazo
Directivo Promioriente	Vivienda	\$153.758.997	DTF+2%	10,5 Años

Surtigas				
Nombre	Tipo de crédito	Saldo marzo 2016	Tasa	Plazo
Directivo Surtigas	Vivienda	\$526.831.419	DTF	10 Años

Gases de Occidente				
Nombre	Tipo de crédito	Saldo marzo 2016	Tasa	Plazo
Directivo Gases de Occidente	Vivienda	\$743.218.088	DTF	10 Años

Las demás compañías no han realizado créditos al personal.

CRÉDITOS O CONTINGENCIAS QUE REPRESENTEN EL 5% O MÁS DEL PASIVO TOTAL

El siguiente es el detalle de los créditos que representan más del 5% del pasivo total (corte marzo de 2016):

Entidad	Fecha Inicial	Fecha Corte	Tasa	Monto
Deceval (Bonos Ordinarios)				\$1.300.000.000.000
Emisión Bonos C7	27/08/2009	27/08/2016	IPC + 4,95%	\$80.000.000.000
Emisión Bonos C10	27/08/2009	27/08/2019	IPC + 5,40%	\$150.000.000.000



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Emisión Bonos C15	27/08/2009	27/08/2024	IPC + 5,99%	\$170.000.000.000
Emisión Bonos C7	29/01/2013	29/01/2020	IPC + 3,05%	\$99.821.000.000
Emisión Bonos C10	29/01/2013	29/01/2023	IPC + 3,22%	\$150.179.000.000
Emisión Bonos C20	29/01/2013	29/01/2033	IPC + 3,64%	\$250.000.000.000
Emisión Bonos C4	11/03/2015	11/03/2019	IPC + 2,55%	\$105.000.000.000
Emisión Bonos C7	11/03/2015	11/03/2022	IPC + 3,34%	\$120.000.000.000
Emisión Bonos C15	11/03/2015	11/03/2030	IPC + 4,37%	\$175.000.000.000

La compañía se encuentra al día con el pago de intereses y capital de todas sus obligaciones.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras a marzo de 2016:

Deuda Largo Plazo

Banco / Entidad	Fecha Inicial	Fecha Final	Tasa Interés	Periodo Intereses	Amortización Capital	Saldo Capital
Emisión Bonos C7	27/08/2009	27/08/2016	IPC + 4,95%	3M	Bullet	\$80.000.000.000
Emisión Bonos C10	27/08/2009	27/08/2019	IPC + 5,40%	3M	Bullet	\$150.000.000.000
Emisión Bonos C15	27/08/2009	27/08/2024	IPC + 5,99%	3M	Bullet	\$170.000.000.000
Emisión Bonos C7	29/01/2013	29/01/2020	IPC + 3,05%	3M	Bullet	\$99.821.000.000
Emisión Bonos C10	29/01/2013	29/01/2023	IPC + 3,22%	3M	Bullet	\$150.179.000.000
Emisión Bonos C20	29/01/2013	29/01/2033	IPC + 3,64%	3M	Bullet	\$250.000.000.000
Emisión Bonos C4	11/03/2015	11/03/2019	IPC + 2,55%	3M	Bullet	\$105.000.000.000
Emisión Bonos C7	11/03/2015	11/03/2022	IPC + 3,34%	3M	Bullet	\$120.000.000.000
Emisión Bonos C15	11/03/2015	11/03/2030	IPC + 4,37%	3M	Bullet	\$175.000.000.000
Davivienda	21/01/2014	21/01/2026	DTF - 2,00% T.A.	3M	2 años PG - 3M	\$60.053.000.000
BBVA	20/10/2015	20/10/2020	DTF + 2,52% T.A.	3M	Bullet	\$40.000.000.000
BBVA	02/12/2015	02/12/2020	DTF + 2,68% T.A.	3M	Bullet	\$40.000.000.000
Corpbanca	19/01/2016	19/01/2016	DTF+ 4,8%	3M	Bullet	\$20.000.000.000
Bancolombia	19/02/2016	19/02/2019	DTF + 6%	3M	Bullet	\$30.000.000.000
BBVA	28/01/2016	28/01/2019	DTF + 4,35%	3M	Bullet	\$3.000.000.000
Corpbanca	28/01/2016	28/01/2019	DTF + 4,58%	3M	Bullet	\$11.000.000.000
BBVA	23/03/2016	23/03/2019	DTF + 5.13%	3M	Bullet	\$5.000.000.000



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
 Promigas S.A. E.S.P.
 Agosto de 2016



Bancolombia	23/03/2016	23/03/2019	DTF + 5.55%	3M	Bullet	\$10.000.000.000
TOTAL						\$1.519.053.000.000

Contratos Leasings

Banco / Entidad	Fecha Inicial	Fecha Final	Tasa Interés	Periodo Intereses	Amortiz. Capital	Saldo Capital
Leasing de Occidente	01/03/2012	01/03/2017	DTF + 3,26% T.A.	1M	1M	\$255.662.632
Leasing Bancolombia	26/06/2014	26/06/2026	DTF + 3,10% TA	3M	2 Años PG – 3M	\$101.198.654.659
TOTAL						\$101.454.317.291

DEUDA TOTAL COP	1.620.507.317.291
------------------------	--------------------------

Deuda moneda extranjera (USD)

Banco / Entidad	Fecha Inicial	Fecha Final	Tasa Interés	Periodo Intereses	Amortiz. Capital	Saldo Capital
GNB SUDAMERIS	19/01/2016	19/01/2019	LIBOR + 3,8%	6M	Bullet	8.400.000
BANCOLOMBIA	21/10/2015	21/10/2020	LIBOR + 3,35%	1M	6 Meses PG – 1M	12.354.327
TOTAL						20.75.327

DEUDA TOTAL USD	20.75.327
------------------------	------------------



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
 Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Proyecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



PROCESOS JUDICIALES

Contingencias de pérdidas: A marzo de 2016

No.	Tipo de proceso	Descripción del Litigio o reclamación	Asesor externo a cargo del asunto	Probabilidad de pérdida	Estimable	Pesos		Dólares		Porque no es estimable	Monto del Reclamo		Provisión Registrada	
						Pesos	Dólares	Pesos	Dólares		Pesos	Dólares		
1	PV	Danith Judith Cerpa Caro y Otros Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	220.000.000	72.791				1.884.278.160	623.448		
2	PV	Hector Pacheco Mercado y otros Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	20.000.000	6.617				40.000.000	13.235		
3	PV	Jhonis Nebles Cera y Otro Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	60.000.000	19.852				300.000.000	99.261		
4	PV	Aldomar Redondo Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	Si	14.000.000	4.632				30.000.000	9.926		
5	PV	David Pacheco y Otros Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	60.000.000	19.852				150.000.000	49.630		
6	PV	Johnis Pacheco y Otros Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	55.000.000	18.198				150.000.000	49.630		
7	PV	Neil Ortega Angulo y Otros Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	55.000.000	18.198				150.000.000	49.630		
8	PV	Libardo Ortega Angulo y Otros Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	45.000.000	14.889				150.000.000	49.630		
9	PV	Juan José Cera Roca Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	80.000.000	26.469				300.000.000	99.261		
10	PV	Robinson Pacheco Mercado y otros Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	40.000.000	13.235				100.000.000	33.087		
11	DV	Rafael Joaquín Fernández Olarciregui	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	Si	140.000.000	46.322				464.387.060	153.651		
12	DV	Raúl Bayter Jelkh	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	80.000.000	26.469				300.000.000	99.261		
13	DV	Lina Margarita Ucros Lascano	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	67.000.000	22.168				90.757.500	30.029		
14	DV	Jackelin Escudero Kerguelen	HERNANDO LARIOS FARAK	Probable	Si	765.225.450	253.189				765.225.450	253.189	765.225.450	253.189
15	DV	Franklin Roca Escobar	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	20.000.000	6.617				25.050.000	8.288		
16	DV	Gustavo Tulena Tulena	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible		100.000.000	33.087				100.000.000	33.087		
17	IC	Enrique Roca Méndez y Otros (*)	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	Si	120.000.000	39.704				300.000.000	99.261		
18	DV	Abraham Mohadie del Valle y Rosa Castillo	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	Si	763.242.603	252.533				7.571.000.000	2.505.004		
19	AP	Orlando López Nuñez	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	No					Proceso sin cuantía				
20	IC	Aura Sofia Molina de Alba	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	Si	80.000.000	26.469				300.000.000	99.261		
21	IC	Harold Rafael Palacio Romero	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	140.000.000	46.322				450.000.000	148.891		
22	LB	Félix Mercado Moron	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	Si	12.000.000	3.970				20.000.000	6.617		
23	PV	Gloria Nebles	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	4.500.000	1.489				45.000.000	14.889		
24	PV	Ruben Arrieta	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	4.500.000	1.489				45.000.000	14.889		
25	PV	Pedro Antonio Rodriguez	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	45.000.000	14.889				45.000.000	14.889		
26	AP	Defensoría del Pueblo	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	No					Proceso sin cuantía				
27	IC	Pablo Valdemar Beltrán	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	Si	60.000.000	19.852				61.500.000	20.348		
28	DV	María Fernanda Llinas Bermejo y otra	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	No					Proceso sin cuantía				
29	DV	Instituto Nacional de Concesiones - INCO Vs. Promigas, Gómez Carrascal y otros	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	No									
30	DV	Instituto Nacional de Concesiones - INCO Vs. Promigas, Napoleón del Cristo y otros	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	No									
31	DV	Instituto Nacional de Concesiones - INCO Vs. Promigas, Agrogan y Montpetrol	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	No	29.824.610	9.868				29.824.610	9.868		
32	DV	Instituto Nacional de Concesiones - INCO Vs. Promigas, Ivan José Villacob Navarro	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	No	17.942.246	5.937							
33	DV	Sociedad Colombiana de Ingenieros Ltda. - Colding	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota		30.560.360.000	10.111.456				30.560.360.000	10.111.456		
34	DV	Miguel Vicente Montero Solano y otros Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Probable	Si	233.000.000	77.092				233.000.000	77.092	496.777.489	164.368
35	DV	Diomaida Martínez Altamar y Otros	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota		300.000.000	99.261				300.000.000	99.261		

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



36	AD	Procuraduría 91 Judicial para asuntos administrativos vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible															
37	DV	Yomaira del Rosario Parada y otras	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible		1.138.038.641	376.541		1.138.038.641	376.541									
38	DV	Instituto Nacional de Concesiones - INCO Vs. Promigas, Ivan José Villacob Navarro	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	No														
39	DV	Fulgencio Quintero Ramírez Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible		620.762.500	205.391		620.762.500	205.391									
40	DV	Instituto Nacional de Concesiones - INCO Vs. Promigas, Agrogan y Montipetrol. Rad. 2011-0140	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	No														
41	DV	Instituto Nacional de Concesiones - INCO Vs. Promigas, Agrogan y Montipetrol. Rad. 2014-00039	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	No														
42	DV	Luis Alfredo Mercado	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	No														
43	DV	Oscar Serpa Pérez y otro	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible															
44	DV	Julia Virginia Zappa	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible		160.000.000	52.939		160.000.000	52.939									
45	PV	Eduardo Ortega Angulo	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible		2.150.123.350	711.408		2.150.123.350	711.408									
46	PV	Agencia Nacional ANI Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible															
47	DV	Agencia Nacional de Infraestructura Vs. Samira Solano, Promotora de Inversiones, Pacific Stratus Energy Colombia Corp. Y Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota															
48	DV	Instituto Nacional de Concesiones - INCO Vs. Promigas, Gómez Carrascal y otros Rad. 2015-001	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	No	144.789.900			0										
49	DV	Instituto Nacional de Concesiones - INCO Vs. Promigas, Beatriz Cecilia Merlano Rad. 2015-001	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	No														
50	DV	Instituto Nacional de Concesiones - INCO Vs. Promigas, Julio Monterrosa Bertel	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	No														
51	DV	Aurelio Cerpa Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Probable		381.126.500	126.103		381.126.500		381.126.500	126.103							
52	DV	Samuel Antonio Ricardo Martínez y Otros Vs. Promigas	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible															
53	AP	Luis Carlos Martínez y Otros (7)	Francisco Tamayo	Probable	Si	4.207.604.932	1.392.163		4.207.604.932	1.392.163	4.207.604.932	1.392.163							
54	LB	Marco Muñoz Pérez	Ricardo Luque	Probable	Si	180.000.000	59.556		180.000.000	59.556	180.000.000	59.556							
55	LB	Jose Alfredo Jiménez	Ricardo Luque	Remota	Si	100.000.000	33.087		100.000.000	33.087									
56	LB	Hernando Enrique Barrios Arellana	Ricardo Luque	Probable	Si	100.000.000	33.087		110.000.000	36.396	100.000.000	33.087							
57	LB	Roberto de Jesús González Alvares	Ricardo Luque	Razonablemente posible	Si	60.000.000	19.852		60.000.000	19.852									
58	LB	Maria Angelica Ortiz Aguilar	Ricardo Luque	Remota	Si	50.000.000	16.543		50.000.000	16.543									
59	LB	Denilson Torres y otros	Velez Trujillo Abogados	Razonablemente posible		580.000.000	191.904		580.000.000	191.904									
60	LB	CARLOS CARDONA RODRIGUEZ	Velez Trujillo Abogados	Razonablemente posible															
61	TX	Municipio de Dóbullo (Secretaría de Hacienda)	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	Si	520.850.000	172.333		520.850.000	172.333									
62	TX	Agreement No. 008 Dic. 23. 2003 (Consejo Santiago de Tolú). Rad. 2006-00890 (4.)	Bibiana García	Remota	No				Proceso sin cuantía										
63	TX	Municipio de Pueblo Nuevo (Res. 109 marzo 2010)	Bibiana García	Probable	Si	58.526.600	19.365		58.526.600	19.365	58.526.600	19.365							
64	TX	Municipio de Sahagún (Res. 0661)	Bibiana García	Probable	Si	94.293.390	31.199		94.293.390	31.199	94.293.390	31.199							
65	TX	Municipio de Pueblo Nuevo liquidación oficial de alumbrado público número IAP PN 001 de 18 de febrero de 2015.	Bibiana García	Probable	Si	7.084.000	2.344		7.084.000	2.344	7.084.000	2.344							
66	TX	Municipio de Tolu Viejo (Res. IAP 2010-0018)	Bibiana García	Probable	Si	13.788.818	4.562		13.788.818	4.562	13.788.818	4.562							
67	TX	Municipio de Tolu Viejo (TV 016-2011 de 5 de octubre de 2011)	Bibiana García	Probable	Si	322.945.697	106.853		322.945.697	106.853	322.945.697	106.853							
68	TX	Municipio de Sahagún (Res. No. 117 IAP SH 2011)	Bibiana García	Probable	Si	41.967.250	13.886		41.967.250	13.886	41.967.250	13.886							
69	TX	Municipio de Sahagún (Res. IAP SH 0978-12 de 27 de julio de 2012.)	Bibiana García	Probable	Si	22.259.200	7.365		22.259.200	7.365	22.259.200	7.365							
70	TX	Municipio de Sahagún (Res. IAP SH 556 Abril 2 de 2013)	Bibiana García	Probable	Si	16.774.000	5.550		16.774.320	5.550	16.774.320	5.550							
71	TX	Municipio de Sahagún (Res. 1086 IAP SH 2013-Agosto 13 de 2013)	Bibiana García	Probable	Si	8.959.140	2.964		8.959.140	2.964	8.959.140	2.964							
72	TX	Municipio de Sahagún (Res. 0165-Enero 15 de 2015) -Via gubernativa	Bibiana García	Probable	Si	14.841.900	4.911		14.841.900	4.911	14.841.900	4.911							
73	TX	Municipio de Pueblo Nuevo (Res. 008 de Junio de 2014)	Bibiana García	Probable	Si	27.613.600	9.136		20.520.600	6.790	20.520.600	6.790							
74	TX	Municipio de Manauare (Res. IAPN 012 Sept. 2014)	Bibiana García	Probable	Si	7.084.000	2.344		7.084.000	2.344	7.084.000	2.344							
75	TX	Municipio de Manauare (impuesto alumb.público Res. 006 y 011 . 2013 Junio 2013 - Enero 2014)	Bibiana García	Probable	Si	18.864.000	6.242		18.864.000	6.242	18.864.000	6.242							



Agente Líder Estructurador Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



76	TX	Municipio de Salamina (Impuesto alumb.público Res. SN - Período oct 2012 - abr. 2015) -	Bibiana García	Probable	Si	146.430.250	48.449		146.430.250	48.449	146.430.250	48.449
77	TX	Municipio de Salamina (Impuesto alumb.público Res. 6144 - de 5 de agosto de 2015)	Bibiana García	Probable	Si	64.433.000	21.319		64.433.000	21.319	64.433.000	21.319
78	TX	Municipio de Sahagún - Resolución número 1455 de 8 de agosto de 2014	Bibiana García	Probable	Si	39.114.720	12.942		39.114.720	12.942	39.114.720	12.942
79	TX	Municipio de San Marcos (Impuesto alumb.público Res. IAP SM 001, Abr. 2015, periodo may 2011 a abr. 2015) - Vía Gubernativa	Bibiana García	Probable	Si	85.216.780	28.196		85.216.780	28.196	85.216.780	28.196
80	TX	Municipio de Pueblo Nuevo (Res.006 IAP PN 2015 de septiembre 9 de 2015) Vía Gubernativa	Bibiana García	Probable	Si	8.892.030	2.942		8.892.030	2.942	8.892.030	2.942
81	TX	Municipio de San Marcos (Res. IAP SM 002) Vía Gubernativa	Bibiana García	Probable	Si	6.786.960	2.246		6.786.960	2.246	6.786.960	2.246
82	TX	Municipio de Sahagún (Impuesto alumb.público Res. 0892 - Período sept. 2014 - ene 2015 2015) - Vía Gubernativa	Bibiana García	Probable	Si	12.439.720	4.116		12.439.720	4.116	12.439.720	4.116
83	TX	Municipio de Sarpúes (Impuesto Alumb. Público la Resolución número 100 de 10 de septiembre de 2015) - Vía Gubernativa	Bibiana García	Probable	Si	35.560.630	11.766		35.560.630	11.766	35.560.630	11.766
84	TX	Municipio de San Carlos (Impuesto Alumb. Público Resolución número 0861 de 26 de febrero de 2015) - Vía Gubernativa	Bibiana García	Razonablemente posible		20.650.652	6.833		20.650.652	6.833		
85	TX	Municipio de Sarpues (Impuesto Alumb. Público Resolución número 090 de 11 de junio de 2014,) - Vía Gubernativa	Bibiana García	Razonablemente posible		23.774.640	7.866		23.774.640	7.866		
Monto total de obligaciones registradas como provisión:						45.683.191.709	15.067.219		56.310.097.000	18.505.132	7.177.517.376	2.374.817



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Contingencias de ganancias: A marzo de 2016

No.	Tipo de proceso	Descripción del Litigio o reclamación	Asesor externo a cargo del asunto	Probabilidad de ganancia	Estimable	Pesos		Dólares		Monto del Reclamo		Provisión Registrada	
						Pesos	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares		
1	PV	Promigas Vs. Inirida Izasa Barcelo y Otro (2.)	HERNANDO LARIOS FARAK	Probable	Si	7.500.000	2.482			7.500.000	2.482		
2	RG	ECOGAS (embebidos)	Maximiliano Londoño	Remota	Si	1.530.726.722	506.469			1.530.726.722	506.469	1.530.726.722	506.469
3	RG	The nation-Minimines-CREG	Francisco Tamayo	Razonablemente posible	Si	39.290.550.000	13.000.000			39.290.550.000	13.000.000		
4	TX	Ministerio de Minas (Nulidad Res. Creg 108)	HERNANDO LARIOS FARAK	Razonablemente posible	Si	20.000.000.000	6.617.367			20.000.000.000	6.617.367		
5	EJ	Cesar De La Hzb	HERNANDO LARIOS FARAK	Probable	Si	14.000.000	4.632			10.773.000	3.564		
6	EJ	José Fernando Gómez	HERNANDO LARIOS FARAK	Probable	Si	12.000.000	3.970			10.300.000	3.408		
7	EJ	Tituladora Colombiana S.A. Vs. Promigas y otros (Miguel Pimenta)	HERNANDO LARIOS FARAK	Remota	Si	4.000.000				4.000.000			
8	TX	Municipio de Riohacha (Res. 014 y 020)	Bibiana García	Probable	Si	42.800.000	14.161			42.800.000	14.161		
9	TX	Municipio Zona Bananera (Rad. 00108-00/2008)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	200.659.500	66.392			200.659.500	66.392		
10	TX	Municipio Zona Bananera	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	483.161.000	159.863			483.161.000	159.863		
11	TX	Municipio Santiago de Tolú (Rad. 20090007200. Res. 0944)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	48.251.562	15.965			48.251.562	15.965		
12	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 0495 Rad. 20010-00104)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	28.921.052	9.569			28.921.052	9.569		
13	TX	Municipio Santiago de Tolú (Rad. 2009-00099)	Bibiana García	Probable	Si	28.921.052	9.569			28.921.052	9.569		
14	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res.1222)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	48.286.150	15.976			48.286.150	15.976		
15	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 0097)	Bibiana García	Probable	Si	44.268.675	14.647			44.268.675	14.647		
16	TX	Municipio de Santiago de Tolú (Res. 0319)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	36.219.825	11.984			36.219.825	11.984		
17	TX	Municipio de Pueblo Nuevo Res. 377	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	7.201.760	2.383			7.201.760	2.383		
18	TX	Municipio de Pueblo Nuevo (Res. 002 de mayo de 2012)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	13.622.210	4.507			13.622.210	4.507		
19	TX	Municipio de Pueblo Nuevo (Res. 022 de Abril de 2013)	Bibiana García	Razonablemente posible	Si	14.337.510	4.744			14.337.510	4.744		
20	EJ	Promigas Vs. Sergio Molina Nebles (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	579.000	192			579.000	192		
21	EJ	Promigas Vs. Delsy Isabel Acosta Ibarra (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	746.000	247			746.000	247		
22	EJ	Promigas Vs. Matilde de Jesús Hernández de Almeida (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	811.032	268			811.032	268		
23	EJ	Promigas Vs. Nury Esther Varela Escalante - Renata Patricia Aragon Varela (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	848.431	281			848.431	281		
24	EJ	Promigas Vs. José Ramón Henríquez Rodelo (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	738.311	244			738.311	244		
25	EJ	Promigas Vs. Dennis Castro Acosta (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	839.000	278			839.000	278		
26	EJ	Promigas Vs. Aura Elisa Escorcia (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	864.800	286			864.800	286		
27	EJ	Promigas Vs. Carmen María Bayona Conde (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	574.865	190			574.865	190		
28	EJ	Promigas Vs. Gloris Esther Rodelo y Otra (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	558.000	185			558.000	185		
29	EJ	Promigas Vs. Leonor Tapia Jiménez (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	530.000	175			530.000	175		
30	EJ	Promigas Vs. Blanca Rosa Echeverría (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	738.000	244			738.000	244		
31	EJ	Promigas Vs. Daris Doriga Pacheco (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	694.000	230			694.000	230		
32	EJ	Promigas Vs. Diosa Bossio Rodríguez (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	454.200	150			454.200	150		
33	EJ	Promigas Vs. Julia del Carmen Hernández Marmol y otro (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	577.909	191			577.909	191		
34	EJ	Promigas vs. Balbina Valencia Stevenson (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	588.001	195			588.001	195		
35	EJ	Promigas vs. Yadira Del Carmen Cuavas Cafiel (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	583.626	193			583.626	193		
36	EJ	Promigas vs. Evangelina Meriño Lizcano (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	772.118	255			772.118	255		
37	EJ	Promigas Vs. Enoe Vides Pérez (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	783.000	259			783.000	259		
38	EJ	Promigas vs. Luz Mary Ramírez Benavides y Yuleysys Milena Santiago Ramírez (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	653.837	216			653.837	216		
39	EJ	Promigas Vs. Everlides Trespacios Galvan (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	920.305	304			920.305	304		
40	EJ	Promigas vs. Miguel Angel Gutiérrez Peña (FNB)	Antonio Atencia	Probable	Si	443.717	147			443.717	147		

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



41	EJ	Promigas vs. Reinaldo Antonio Primo Wiches (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	860.388	285	860.388	285		
42	EJ	Promigas vs. Eliacib Yepes Lara (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	1.042.062	345	1.042.062	345		
43	EJ	Promigas vs. Andrés Osiris Castro Castro (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	1.443.080	477	1.443.080	477		
44	EJ	Promigas vs. Geovanny Polo Pertúz (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	833.274	276	833.274	276		
45	EJ	Promigas vs. Alexi Isabra Puente de Mendoza (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	671.130	222	671.130	222		
46	EJ	Promigas vs. Gustavo Ecker (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	790.447	262	790.447	262		
47	EJ	Promigas vs. Alfredo Odair Acosta (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	397.395	131	397.395	131		
48	EJ	Promigas vs. Andrea González de Rodríguez (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	787.023	260	787.023	260		
49	EJ	Promigas vs. Sulman Pérez (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	580.938	192	580.938	192		
50	EJ	Promigas vs. Marina Gundena Ripoll (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	372.278	123	372.278	123		
51	EJ	Promigas vs. Alvaro Antonio Polo (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	768.873	254	768.873	254		
52	EJ	Promigas vs. Javier Lozano Medina (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	777.063	257	777.063	257		
53	EJ	Promigas vs. Pedro Nicolas Ahumada (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	527.223	174	527.223	174		
54	EJ	Promigas vs. John Harold Valdes Padilla (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	493.797	163	493.797	163		
55	EJ	Promigas vs. Miriam Maria Viloria Villanueva (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	483.388	160	483.388	160		
56	EJ	Promigas vs. Nancy Esther Rodríguez Pabón (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	665.867	220	665.867	220		
57	EJ	Promigas vs. Miriam González De la Cruz (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	677.178	224	677.178	224		
58	EJ	Promigas vs. Iris Pérez Guevara (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	708.278	234	708.278	234		
59	EJ	Promigas vs. Rosa María Lugo de Peña (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	695.794	230	695.794	230		
60	EJ	Promigas vs. Ascanio Araujo Bula (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	638.820	211	638.820	211		
61	EJ	Promigas vs. Edgardo Enrique Hernández Cleón (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	754.076	249	754.076	249		
62	EJ	Promigas vs. Darris Mencho Gale (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	603.092	200	603.092	200		
63	EJ	Promigas vs. Ena Beatriz Morales (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	707.403	234	707.403	234		
64	EJ	Promigas vs. Luis Carlos Ferrer Escorcía y Rosaiba Ester Ferrer Arrieta (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	734.174	243	734.174	243		
65	EJ	Promigas vs. Alejandro Augusto Lanza Casalins (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	869.908	288	869.908	288		
66	EJ	Promigas vs. Elsa Cecilia Gutierrez De La Cruz (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	745.433	247	745.433	247		
67	EJ	Promigas vs. Melchora De Los Reyes Bermejo Polo y Rosiris María Gutiérrez Romero (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	662.748	219	662.748	219		
68	EJ	Promigas vs. Maribel Candelaria Pérez Escobar (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	708.000	234	708.000	234		
69	EJ	Promigas vs. Deivis Acosta Julio (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	708.477	234	708.477	234		
70	EJ	Promigas vs. Neris Judith Monsalvo Navarro (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	592.725	196	592.725	196		
71	EJ	Promigas vs. Genith Maria Hereira (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	797.400	264	797.400	264		
72	EJ	Promigas vs. Paola María Grecco Blanco (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	566.317	187	566.317	187		
73	EJ	Promigas vs. Gloria Edith Cervantes de Corpas (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	735.908	243	735.908	243		
74	EJ	Promigas vs. Olinta Elvira Bastos Mendible (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	599.308	198	599.308	198		
75	EJ	Promigas vs. Luis Eduardo Angarita Arrieta y Yeny Marina Granados Mendoza (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	741.100	245	741.100	245		
76	EJ	Promigas vs. Isolina del Pilar Cohen Luna (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	621.772	206	621.772	206		
77	EJ	Promigas vs. Victor Hugo Bohorquez Mejía (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	603.086	200	603.086	200		
78	EJ	Promigas vs. Maria Estela Acosta Ortega (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	800.058	265	800.058	265		
79	EJ	Promigas vs. Estela Candelaria Luna Becerra (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	783.245	259	783.245	259		
80	EJ	Promigas Vs. Delsy Ortiz Ortiz (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	653.841	216	653.841	216		

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



81	EJ	Promigas vs. Olga Enith Payares Ramírez y Leonardo Gil Rodríguez Pallares (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	662.211	219	662.211	219		
82	EJ	Promigas vs. Juana de Dios Imbeth Ortiz y Claudia Marcela Imbett Ortiz (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	644.078	213	644.078	213		
83	EJ	Promigas vs. Eladio de las Salas Orellano e Hilda María Vizcaino de las Salas (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	706.000	234	706.000	234		
84	EJ	Promigas vs. Zaida Liliana Cabarcas Morillo (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	615.400	204	615.400	204		
85	EJ	Promigas vs. Angelus de María Lindado Meza (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	689.435	228	689.435	228		
86	EJ	Promigas vs. Celmira Cadena Jiménez y Lenar Marcial Blanquicett Mendoza (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	658.739	218	658.739	218		
87	EJ	Promigas vs. Adela Victoria Montalvo Acuña (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	524.887	174	524.887	174		
88	EJ	Promigas vs. Grecia Isabel Villa Escalona (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	547.537	181	547.537	181		
89	EJ	Promigas vs. Nuris María Potes Rodríguez y Noraida María Meriño Meza (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	686.898	227	686.898	227		
90	EJ	Promigas vs. Aliro Antonio Trujillo Sanguino (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	636.040	210	636.040	210		
91	EJ	Promigas vs. Adalberto Fontalvo Barrios y Marta Elena Barrios Herrera (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	684.105	226	684.105	226		
92	EJ	Promigas vs. Miriam del Carmen Morelo Hernández y Grey Stefany Amaya Morelo (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	692.395	229	692.395	229		
93	EJ	Promigas vs. Diana Caridad Bonett Ruedas (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	667.620	221	667.320	221		
94	EJ	Promigas vs. Esteban Elecer Epalza Altamar y Elquin Elecer Epalza González (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	897.930	297	897.930	297		
95	EJ	Promigas vs. Angela Emilia Vizcaino Guerrero (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	788.680	261	788.680	261		
96	EJ	Promigas vs. Cecilia Cenit De La Hoz Barrios (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	862.317	285	862.317	285		
97	EJ	Promigas vs. Rito José Villa Jiménez (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	666.713	221	666.713	221		
98	EJ	Promigas vs. Julia Esther Fontalvo Pérez y Claudia Patricia Cerpa Fontalvo (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	585.540	194	585.540	194		
99	EJ	Promigas vs. Oswaldo Rafael Cerpa Sarmiento (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	679.398	225	679.398	225		
100	EJ	Promigas vs. Rosario Contreras de la Horta (FNB)	Antonio Atención	Probable	Si	1.069.163	354	1.069.163	354		
Monto total de obligaciones registradas como provisión:						61.911.892.623	20.483.358	61.906.965.323	20.481.728	1.530.726.722	506.469

Tipo Tipo de Proceso

EJ	Ejecutivos
CR	Criminales/penales
LB	Laborales
NA	Acciones de nacionalización
RG	Regulatorios
DV	Derechos de vía/servidumbre
TX	Impuestos
AP	Acciones populares/tutelas
AD	Vía gubernativa
TA	Tribunal arbitramento
PV	Proceso verbal
IC	Indemnización/daños y perjuicios/reparación directa



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



VALORES INSCRITOS EN EL RNVE

Acciones Ordinarias

1.134.848.043 acciones en circulación de valor nominal \$100 cada una.

Bonos

En el año 2009, la compañía realizó una emisión de 400.000 títulos, con un valor nominal de un millón de pesos m.l.

En el año 2013, la compañía inscribió una emisión de 580.000 títulos colocando 500.000 títulos, con un valor nominal de un millón de pesos m.l.

En el año 2015, la compañía inscribió una emisión de 500.000 títulos colocando 400.000 títulos, con un valor nominal de un millón de pesos m.l.

GARANTÍAS OTORGADAS A FAVOR DE TERCEROS

PROMIGAS S.A. E.S.P. no ha expedido garantías reales a favor de terceros. En la actualidad ha solicitado garantías bancarias para garantizar las siguientes obligaciones:

Entidad	Concepto garantías bancarias	Fecha apertura	Fecha vencimiento	Monto USD
CITIBANK	Garantía de Seriedad de Oferta con Citibank otorgada por Promigas a favor del Ministerio de Energía y Minas para garantizar la seriedad de la oferta presentada para la solicitud de Concesión de Piura en Perú.	13/04/2016	17/01/2017	135.000
BANCOLOMBIA	Garantía de fiel cumplimiento con Scotiabank otorgada por Promigas a favor del Ministerio de Energía y Minas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural en Perú.	21/09/2015	26/10/2016	20.000.000
CORPBANCA	Garantía de Seriedad de Oferta con Interbank otorgada por Promigas a favor de Repsol para garantizar la ejecución del contrato de servicios de compresión para el proyecto Nuevo Mundo.	26/02/2016	26/08/2016	200.000
TOTAL				20.335.000

PERSPECTIVA DE PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y DESARROLLO



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



A continuación se presenta un resumen de las perspectivas de proyectos de expansión y desarrollo de PROMIGAS S.A. E.S.P.:

Tipo de Activo (Millones Cop)	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Gasoducto Jobo-Paiva	10.000	0	0	0	0	10.000
Loop del Sur	128.108	0	0	0	0	128.108
Gasoducto Mamonal-Paiva	41.992	26.306	0	0	0	68.299
Variante Malambo Santa Rita	19.958	0	0	0	0	19.958
Est. Compresora Filadelfia	27.846	0	0	0	0	27.846
Est. Compresora Sahagún	15.032	0	0	0	0	15.032
Variante Sincelejo	17.643	0	0	0	0	17.643
Hub Cartagena	21.109	0	0	0	0	21.109
Variante Bonda-Tasajera	6.082	147.437	62.247	0	0	215.766
Adecuación Gasoductos	10.210	9.860	10.029	6.955	4.891	41.945
Adecuación Estaciones	7.211	835	250	127	0	8.422
Otros Gasoductos	15.216	63.615	0	0	550	79.381
Otras Variantes	1.027	0	3.053	5.042	5.042	14.164
Mejoras/Cambios varios	2.245	2.349	582	1.195	415	6.786
Equipos Hocol	6.735	0	0	0	0	6.735
Total Gasoductos	330.415	250.402	76.161	13.318	10.898	681.195

Resumen (Millones Cop)	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Gasoductos	330.415	250.402	76.161	13.318	10.898	681.195
Instalaciones Locativas	4.540	0	275	4.163	0	8.978
Tecnologías de Información	8.997	700	750	300	100	10.847
Maquinaria, Muebles y Equipos	5.807	4.364	513	3.013	213	13.911
Total Inversiones	349.760	255.466	77.699	20.794	11.211	714.931



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

CAPITULO V - COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR

EVENTOS QUE PUEDEN AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA LIQUIDEZ, RESULTADOS O LA SITUACIÓN FINANCIERA DE EMISOR

Promigas no prevé en la actualidad eventos que puedan afectar significativamente la liquidez, resultados o situación financiera en general del emisor.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS OPERACIONALES

Ingresos operacionales

Entre el cierre a 31 de marzo de 2016 y el 31 de marzo de 2015 se presenta un incremento en los ingresos operacionales principalmente en la facturación por transporte y distribución de gas principalmente por la adjudicación del contrato CANACOL a GECELCA, y realizó un contrato adicional por la cantidad de 26.200 kpcd (Hocol) y 5.000 kpcd (Canacol) Incremento mensual de 4.000 MM aproximadamente en tres meses son 12.000 MM Asimismo el efecto de TRM diciembre 2015 (\$3.058) y marzo 2016 (\$3.128) lo cual representó un aumento de \$15.094.448. Asimismo, Aumentan ingresos por contrato de construcción, Durante el primer trimestre de 2016, se reconocieron los ingresos y gastos por el mismo valor por las capitalizaciones en activo de las concesiones por \$62,061,399 y en el trimestre 2015 por \$13.073.714. Finalmente, los Ingresos por dividendos incrementaron, durante el primer trimestre de 2016, se recibieron dividendos de Gas Natural de Lima & Callao por \$ \$36.252.826 y Gases del Caribe SA ESP por \$17.893.856 y en el trimestre 2015 se recibieron de Gases del Caribe SA ESP por \$17.233.251.

A 31 de diciembre de 2015 con relación al 2014, se presenta un incremento en los ingresos por transporte que corresponde básicamente al aumento por tipo de cambio en 2015, por la tarifa de transporte en dólares, y al incremento en las mismas autorizado por la CREG a partir del 22 de mayo, por grave error de cálculo en la valoración de las inversiones por parte del regulador. Además el ingreso por contrato de concesión tuvo un crecimiento del activo financiero por \$38.323.954, acorde con el ajuste periódico generado por el procedimiento normativo para su cálculo, que involucra variables como WACC y valor presente de los flujos de caja correspondientes. El ingreso por contrato de construcción tuvo una disminución, el ingreso y el costo por construcciones, que se registran por el mismo valor bajo las normas contables vigentes, muestran una disminución en 2015 debido al cambio de metodología para el registro de esta cuenta, en 2014 se registraban todas las adiciones hechas durante el año en los proyectos existentes, mientras que a partir de 2015 se registran únicamente las capitalizaciones de proyectos efectuadas y su disminución fue de (\$55.945.561). Los ingresos por dividendos, En cumplimiento de las normas y directrices impartidas por los organismos competentes, para diciembre de 2015, se reconocieron como ingresos operacionales los ingresos por dividendos por \$66.938.414 y método de participación en las compañías filiales por \$177.898.935, cuyo objeto social esté relacionado directamente con el de Promigas. Este cambio refleja la naturaleza de las actividades de las compañías relacionadas y la recurrencia de estos ingresos. Los dividendos devengados de otras



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



inversiones se seguirán registrando como no operacionales (en el año 2014 se muestran como operacionales para que puedan ser comparativos los ingresos) Por último los ingresos por instalaciones industriales y servicios disminuyeron, como consecuencia del registro en 2014 de mayores ingresos por servicios prestados a Gases del Caribe por concepto del contrato para la construcción de redes, al cierre 2015 se disminuyó en (\$13.172.002)

A 31 de diciembre de 2014 con relación al 2013, En la cuenta Transporte y distribución de gas, hubo un incremento como consecuencia de la entrada en vigencia la nueva Resolución 082 expedida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG, por la cual se reconocen las Inversiones que Promigas realizará a sus gasoductos y se aprueba un incremento en las tarifas de los tramos Ballena-Cartagena en un 17%, con respecto al año anterior.

Por otra parte, La cuenta dividendos recibidos Incluye dividendos en el 2014 de la Compañía Gases del Caribe por \$40.781.846 y Gas Natural de Lima y Callao \$11.362.505; en el 2013 Gases del Caribe por \$34.425.578 y Gas Natural de Lima y Callao por \$35.500.703.

El incremento de las instalaciones industriales y servicios, obedece a la suscripción del contrato de construcción del Gasoducto Bosconia-Cesar a la firma Gases del Caribe, S.A. por \$101.587.000, dicho contrato fue ejecutado a través de un contrato de colaboración empresarial con la firma Montecz S.A., con participación del 60% para Montecz y 40% para Promigas, lo cual represento ingresos de \$21.756.075.

COSTOS DE VENTAS - GASTOS OPERACIONALES - UTILIDAD NETA Y OTROS

Costo de Ventas

Entre el cierre a 31 de marzo de 2016 y el 31 de marzo de 2015 se presentan una variación en el rubro: costo gasoductos en construcción, en el primer trimestre de 2016, se reconocieron los gastos e ingresos por el mismo valor por las capitalizaciones en activo de las concesiones por \$62,061,399 y en el trimestre 2015 por \$13.073.714.

Entre el cierre a 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2014 se presenta un incremento por la implementación de las normas IFRS, se registraron los activos fijos a su valor razonable, reflejándose un mayor gasto de depreciación y representó un aumento por \$16.867.392 La cuenta costos gasoductos en construcción presenta una disminución de los costos por construcciones por valor de \$(55.9451.561), debido a que se registra el gasto y el ingreso por el mismo valor bajo las normas contables vigentes (IFRS), muestran una disminución en 2015 debido al cambio de metodología para el registro de esta cuenta: en 2014 se registraban todas las adiciones hechas durante el año en los proyectos existentes, mientras que a partir de 2015 se registran únicamente las capitalizaciones de proyectos efectuadas y se presentó una disminución por (\$35.971.817). Asimismo la cuenta de mantenimiento de gasoducto presenta una disminución por (\$14.532.333), debido a que en el año 2014 Se incluyen principalmente los costos de gas utilizado para cubrir pérdidas, desbalance y consumo de compresores. Por último la cuenta costos de instalaciones y servicios a clientes disminuye en (\$15.110.238), principalmente por el registro en el año 2014 en los costos de Servicios prestados a clientes originados en el contrato de construcción de gasoductos al clientes Gases del Caribe.

Entre el cierre a 31 de diciembre de 2014 se reconoció un desbalance de gas a favor de los clientes Gecelca S.A. E.S.P. y Zona Franca Celsia por \$2.685.956.081 y \$4.534.805.405, respectivamente.. Adicionalmente



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



\$1.612.000 correspondiente al 50% del convenio suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Magdalena -Corpomag, para la recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta.

Otros costos de operación y mantenimiento Incluye costos relacionados con el contrato de construcción de gasoductos Bosconia – Cesar del cliente a Gases del Caribe S.A. E.S.P. por \$18.168.875.

Gastos operacionales

Entre el cierre a 31 de marzo de 2016 y el 31 de marzo de 2015 se presentó un incremento en las provisiones por deterioro de la inversión de Complejo Energético del Este por valor de \$3.059.205; así mismo, se visualiza un deterioro de la cuenta por cobrar con Chevron Petroleum Company por el desbalance de gas por valor de \$1.454.091. Entre el cierre a 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2014 se presenta en la cuenta gastos laborales, un incremento por reversión del cálculo actuarial de la prima de antigüedad al no considerarse en IFRS como un beneficio a largo plazo. Asimismo, la cuenta seguros e impuestos, distinto de renta, al cierre 2015 se presenta un incremento principalmente por el impuesto por dividendos recibidos de Gas Natural de Lima & Callao, \$1.375.447, gravamen a los movimientos financieros por la emisión de bonos \$1,510,529 y el impuesto de industria & comercio por dividendos recibidos de la empresas relacionadas \$300,654.

Entre el cierre a 31 de diciembre 2014 y el 31 de diciembre de 2013, La cuenta Provisiones por litigios y demandas incrementó como consecuencia de las siguientes provisiones: Ajuste provisión acción de grupo instaurado por Luis Carlos Martínez Celedón, mediante el cual pretende declarar civilmente responsable a los demandados de la explosión del oleoducto que va de Manaure a Barranquilla, ocurrida en 2001 y que indemniza a las víctimas de dicha explosión. El valor de las pretensiones según la demanda aumentó en \$1.207.604; proceso ordinario instaurado por Jackeline Escudero Kerguellen por daños y perjuicios por \$765.225; acciones Contencioso Administrativo instaurado por Promigas ante la Superintendencia de Servicios para la nulidad de la Resolución 20066240043195 (BEO-Deshidratación) por \$297.061; proceso laboral instaurado por Marco Muñoz \$180.000;y otras menores.

Utilidad en método de participación

Entre el cierre a 31 de marzo de 2016 y el 31 de marzo de 2015 se presentan las siguientes variaciones (cifras presentadas en miles de COP):

<u>En compañías controladas</u>	<u>Al 31 de Marzo</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de Marzo</u> <u>2015</u>	Diferencia
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	8,618,056	10,303,954	-1,685,898
Transoccidente S.A. E.S.P.	420,138	345,350	74,788
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	19,890,987	14,486,084	5,404,903
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	7,996,177	6,912,464	1,083,713
Promisol S.A.S.	-304,200	404,996	-709,196
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	761,029	-193,821	954,850



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Promioriente S.A. E.S.P.	11,597,237	10,604,060	993,177
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	1,825,813	200,591	1,625,222
Gases del Pacifico S.A.C	-2,241,935	-1,089,176	-1,152,759
Total inversiones controladas	<u>48,563,302</u>	<u>41,974,502</u>	<u>6,588,800</u>

Se presenta aumento a corte 31 de marzo de 2016 originado principalmente por las utilidades generadas por las compañías Gases de Occidente \$5.404.903 y Transmetano \$1.083.713 ocasionado a mayor volumen de gas transportado con respecto al mismo período del 2015. Sociedad Portuario el Cayao por \$1.625.222 por diferencia en cambio aplicable a los activos a la TRM al cierre de cada mes, debido al aumento de la TRM en \$ 446.30 con respecto a marzo de 2015.

Entre el cierre a 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2014 se presentan las siguientes variaciones (cifras presentadas en miles de COP):

En compañías controladas	Al 31 de dic 2015	Al 31 de dic 2014	Variación
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	75,655,659	89,495,047	-13,839,388
Transoccidente S.A. E.S.P.	1,207,432	1,030,980	176,453
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	72,981,183	78,947,636	-5,966,452
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	12,825,588	27,225,858	-14,400,271
Promisol S.A.S.	586,980	-5,549,411	6,136,392
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	6,573,329	1,612,785	4,960,544
Promioriente S.A. E.S.P.	13,539,668	32,259,874	-18,720,206
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	1,779,049	-3,001,416	4,780,465
Gases del Pacifico S.A.C	-7,249,952	-2,220,034	-5,029,918
Total inversiones controladas	177,898,937	219,801,318	-41,902,381

Se presenta una disminución al cierre de 2015 originada por las pérdidas de las compañías a) Transmetano por \$-14.400.271 y Promioriente por \$-6.273.638 por efecto de impuesto diferido del activo financiero b) Promioriente por \$-12.446.568 disminución en la utilidad por menor volumen transportado como consecuencia de la ola invernal que afectó el área del Gasoducto Gibraltar durante los meses de julio a septiembre de 2015. c) Gases del Pacifico por \$5.029.918 compañía que se encuentra en etapa preoperativa.

Entre el cierre a 31 de diciembre 2014 y el 31 de diciembre 2013 se presentan Las variaciones obedecen principalmente a: menores ingresos de comercialización en 21% con respecto al año anterior y mayores devoluciones de gas en la Compañía Gases de Occidente S.A. y menores ingresos por el registro de perdida en método de participación en la inversión de Compañía Energética de Occidente; menor valor en ingresos operacionales por terminación del contrato de Union Temporal JS-Promisol que en 2013 y que representó una



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



disminución de \$6.093.882 y el registro de pérdida por el método de participación de las Compañías adquiridas en el 2013 por \$6.217.512 y mayor gasto de intereses por obligaciones financieras adquiridas en el 2013 por \$ 1.447.367 en Promisol y registro de pérdidas por causación de provisión de cartera por \$8,744M y partidas conciliatorias encontradas en cartera por valor de \$4,185M en Compañía Energética de Occidente.

Compañía Energética de Occidente \$7.060.824, por recuperación de provisión de cartera.

Costos de financiamiento

Entre el cierre a 31 de marzo de 2016 y el 31 de marzo de 2015 los ingresos y pérdidas por cobertura por el transporte de gas se aplican al ingreso por transporte de gas y al 31 de diciembre 2015 la liquidación de los contratos forward se registraban en otros ingresos y gastos financieros.

Entre diciembre 2015 y diciembre 2014, los intereses de bonos presentan un aumento significativo de \$31.564.703 por la emisión de bonos realizada el 11 de marzo 2015 por valor de \$400,000,000. En los intereses por préstamos se aumenta la contratación de nuevos préstamos en octubre y diciembre 2015 por \$40,000,000 cada uno y un préstamo por USD12.354.327, para capital de trabajo a 5 años con 6 meses de gracia, al cierre de diciembre 2015 se tenían unos créditos del orden de \$266.105.578 y el incremento en los interés fue de \$4.003.131. En cuanto a la diferencia en cambio, en octubre 2015 se contrató préstamo con el Banco de Colombia por US\$12,354,327 por concepto de capital de trabajo al libor + 3,35 y generó una diferencia en cambio por \$ 3.343.758 por el incremento de la TRM en \$755,01, al cierre de diciembre 2014 fue de \$2,392,46 y al cierre de diciembre 2015 fue de \$3,149,47.

La variación Corresponde a los intereses causados durante los años 2014 y 2013.

Gasto de impuesto de renta

La Ley 1739 de 2014 crea una sobretasa al Impuesto sobre la renta para la equidad CREE para los períodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018, a cargo de los sujetos pasivos de dicho impuesto, equivalente al 5%, 6%, 8% y 9% respectivamente.

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, tanto la provisión del impuesto sobre la renta a la tarifa del 25%, y la provisión del CREE a la tarifa del 15% y 14% respectivamente, se determinaron con base en la renta ordinaria, siendo el aspecto más relevante, el beneficio especial de la deducción del 40% de la inversión en activos fijos reales productivos obtenido en el año 2016, el cual ascendía a \$ 42.072 millones, mientras que en año 2015, ascendía a \$ 4.258 millones, básicamente por la inversión en la adquisición de activos para la construcción del gasoducto San Mateo - Mamonal. En la siguiente tabla se presenta la discriminación del gasto de renta de los periodos arriba descritos:

Cifras en COP MM	mar-16	mar-15	Variación
------------------	--------	--------	-----------



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Gastos de impuesto de renta corriente (25%)	7,287	12,401	-5,114
Gasto de renta corriente CREE	10,837	5,979	4,858
Gasto de renta diferido	1,144	849	296
Total gasto de renta	19,268	19,229	86,320

El incremento observado en el CREE obedece, que la inversión en activos fijos reales productivos no es deducción para la liquidación del impuesto; adicionalmente se presenta un aumento en la sobretasa al CREE la cual ascendió del 5% al 6% en 2016.

Con base en lo anterior Promigas calculó al 31 de marzo de 2016 y 2015, tanto la provisión del impuesto sobre la renta como provisión del CREE a las tarifas correspondientes y se determinaron con base en la renta ordinaria.

Para los periodos gravables terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el comportamiento del gasto de renta fue el siguiente:

Cifras en COP MM	dic-15	dic-14	Variación
Gastos de impuesto de renta corriente (25%)	30,787	20,920	9,868
Gasto de renta corriente CREE	26,376	9,529	16,847
Gasto de renta diferido	-5,187	18,054	-23,241
Total gasto de renta	51,976	48,503	57,046

Al cierre de los años 2015 y 2014, se calculó la provisión del impuesto sobre la renta con base en la renta ordinaria.

La variación en el impuesto de renta, obedece básicamente al aumento en la utilidad operacional en el periodo 2015. El aumento en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, obedece al cálculo de la sobretasa del CREE por aplicación de la ley 1739 de 2014, la cual entró en vigencia en el 2015, equivalente un 5% sobre el valor de la base gravable.

La desviación observada en el gasto por impuesto diferido por valor de \$ 23.241 millones, corresponde a la actualización de los impuestos diferidos por los activos financieros en el año 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, tanto la provisión del impuesto sobre la renta a la tarifa del 25%, y la provisión del CREE a la tarifa del 9%, se determinaron con base en la renta ordinaria, siendo los aspectos más relevantes,



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



el beneficio especial de la deducción del 40% de la inversión en activos fijos reales productivos la cual aumentó en el 2014 en \$9.960 millones con respecto al año 2013, el ingreso diferencia en cambio de las inversiones permanentes generó un ingreso gravado en el 2013 por valor de \$ 14,883 y los ingresos no constitutivos de renta como los dividendos. El impuesto por ganancias ocasionales observado en diciembre de 2013 corresponde a la venta de Promigas Telecomunicaciones, mientras que la ganancia ocasional del 2014 corresponde a la operación de leaseback del gasoducto del tramo Ballena – La Mami celebrado en junio de 2014.

Utilidad neta

Entre el cierre a 31 de marzo de 2016 y el 31 de marzo de 2015, la utilidad neta presenta un crecimiento del 45%. Lo anterior debido al incremento de la tarifa autorizado por la CREG en mayo de 2015, y a que se comenzó a facturar el contrato de Canacol (35 mpcd). Adicionalmente en marzo de 2016 se registraron los dividendos de Calidda, mientras que en 2015 se registraron en abril.

La utilidad neta a diciembre de 2015 fue de \$461.774 millones, cifra que representa un crecimiento de 18,5 % en comparación con el año anterior, debido a los mayores ingresos operacionales por el mayor tipo de cambio en 2015, por la tarifa de transporte en dólares, y al incremento en las mismas autorizado por la CREG a partir del 22 de mayo, por grave error de cálculo en la valoración de las inversiones por parte del regulador. Hubo mayores ingresos por dividendos recibidos de Calidda en el primer semestre por \$31.375 millones. El aumento se ve atenuado al reflejar las menores utilidades por método de participación en Surtigas y Gases de Occidente.

A 31 de diciembre de 2015 con relación al 2014, La utilidad neta presenta un aumento de \$46.269.589 principalmente por los ingresos de transporte de gas, contrato de concesión y la utilidad por el método de participación.

La utilidad neta del 2014 fue de \$365.461 millones presentando un decrecimiento del 17,4% con relación al año anterior como resultado de la utilidad por venta de Promitel registrada en 2013 y mayores gastos financieros del periodo. En cuanto a la ejecución de la utilidad neta, esta presentó un cumplimiento del 111,6% de la meta presupuestada.

PASIVO PENSIONAL

Beneficios de retiros de empleados:

Con la ley 100 de 1993, a partir del 1º de abril de 1994, la compañía cubre su obligación de pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, a través del pago de aportes a Colpensiones (antes el Instituto de Seguros Sociales) y a los fondos de pensiones, con base en planes de contribución definida donde la Compañía y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio les aplica la legislación, Ley 50 de 1990, donde las pensiones donde las pensiones son asumidas directamente por la compañía.

IMPACTO DE LA INFLACIÓN Y DE LAS FLUCTUACIONES DE TASA DE CAMBIO

Los ingresos de Promigas denominados en dólares, los cuales representan un 80% del total de los ingresos operacionales de la compañía, se ven afectados por la fluctuación que se presenta en la tasa de cambio. Tan solo un 5% de los costos de la compañía se encuentran indexados a la misma moneda. La compañía cuenta con una política de coberturas a través de la cual neutraliza el riesgo por exposición al precio del dólar. Con las autorizaciones pertinentes en los últimos dos años (2015-2016) la compañía ha contratado coberturas (forwards) en promedio por un 98% de los ingresos operacionales denominados en dólares.

Los contratos de mantenimiento preventivo del gasoducto, seguros e impuestos, y gastos laborales representan los costos y gastos más representativos de la compañía. Estos se ven impactados por la variación en la inflación. La inflación también genera impacto en los intereses que paga sobre la deuda relacionada a pasadas emisiones en el mercado de capital Colombiano. El impacto generado por la variación en la inflación es mitigado en una parte ya que un 20% de los ingresos operacionales son en moneda local y se ajustan con la variación de la inflación.

En lo que respecta a las inversiones permanentes, Promigas no tiene en el momento instrumentos de cobertura ante cambios o variaciones en el tipo de cambio. La compañía cuenta con inversiones de portafolio en Gas Natural de Lima y Callao y Gases del Pacífico en Perú con valores a marzo de 2016 de US\$106.349.416, US\$8.931.771 respectivamente; la diferencia en cambio que se genera por estos activos es llevada al Patrimonio por ser inversión permanente denominada en dólares, por lo que no genera variaciones en el P&G.

PRÉSTAMOS O INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Deuda Moneda Extranjera

A 31 de marzo de 2016 la Compañía tiene el siguiente saldo de deuda en dólares:

Banco / Entidad	Fecha Inicial	Fecha Final	Tasa Interés	Periodo Intereses	Amortización Capital	Saldo Capital USD
GNB SUDAMERIS	19/01/2016	19/01/2019	LIBOR + 3,80%	6M	Bullet	8.400.000
BANCOLOMBIA	21/10/2015	21/10/2020	LIBOR + 3,35%	1M	6 Meses PG - 1M	12.354.327
TOTAL						20.754.327

Inversión en Moneda Extranjera



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



A 31 de marzo de 2016 la Compañía tiene la siguiente inversión en dólares:

Banco / Entidad	Fecha Inicial	Fecha Final	Tasa Interés	Saldo Capital USD
CORFICOLOMBIANA PANAMÁ	16/10/2015	15/04/2016	1,51% E.A.	160.000
TOTAL				160.000

RESTRICCIONES ACORDADAS CON LAS SUBORDINADAS PARA TRANSFERIR RECURSOS A LA SOCIEDAD

Promigas S.A E.S.P no tiene ninguna restricción acordada con las subordinadas para transferir recursos a la sociedad.

INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

A continuación se muestra la composición de endeudamiento Individual de PROMIGAS S.A. E.S.P durante los últimos tres ejercicios fiscales. Las cifras se presentan en COP millones.

Pasivo	dic-13	dic-14	dic-15
Obligaciones Financieras Corto Plazo	23.813	8.033	20.272
Obligaciones Financieras Largo Plazo	7.282	279.078	266.106
Bonos en Circulación	907.573	908.796	1.314.354
TOTAL PASIVO (*)	938.669	1.195.907	1.600.731

(*) Corresponde a endeudamiento financiero con bancos y mercado de capitales, incluye intereses

Durante los últimos 3 años, la deuda de la compañía se ha mantenido en promedio alrededor de los \$1.245.102 millones de pesos. La política de financiación de la compañía está encaminada a una diversificación de sus fuentes de fondeo buscando maximizar el plazo de las obligaciones alineando los vencimientos con el perfil de largo plazo de las inversiones. Los instrumentos de financiación utilizados por PROMIGAS S.A. E.S.P. varían dependiendo del tipo de inversión o necesidad que se presente. La mayor parte de la financiación proviene de la Emisión de Bonos Ordinarios realizadas en los años 2001, 2002, 2009, 2013 y 2015 y créditos a Largo plazo para los cuales se utilizan las Líneas de Crédito de Cartera Ordinaria. Las obligaciones a corto plazo, proviene de créditos de tesorería contratados a 1 año dada las competitivas tasas de financiación, prestamos inter-compañía así como la porción corriente de los créditos cuya naturaleza es largo plazo.

Al cierre de marzo de 2016 todas las modalidades de créditos contraídas con entidades bancarias por PROMIGAS S.A. E.S.P. se encuentran en tasa variable. La base utilizada de los Bonos Ordinarios de 2013



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



fué el IPC más un spread entre 2,55% y 4,37%. Para los Créditos de Cartera ordinaria y los Leasing Financieros, se utiliza la DTF más un spread entre 2,52% a 6,00% dependiendo del monto, plazo y condiciones del mercado al momento de cerrar la negociación. Actualmente la compañía no tiene créditos inter-compañía.

A la fecha la deuda de PROMIGAS S.A. E.S.P. está estructurada de la siguiente forma:

Deuda a marzo 31 de 2016

Corto Plazo 0%

Largo Plazo 100%

Tasa Fija 0%

Tasa Variable 100%

Al cierre de marzo 31 de 2016 PROMIGAS S.A. E.S.P. cuenta con líneas de Créditos adicionales por valor de \$650.000 MM, cuyo desembolso depende de la disponibilidad de los recursos por parte de las entidades bancarias y de las condiciones del mercado.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CRÉDITOS O DEUDAS FISCALES QUE EL EMISOR MANTENGA EN EL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL

Al 31 marzo de 2016 no se había cumplido la fecha límite de Promigas S.A E.S.P para presentar la declaración del impuesto sobre la renta del año 2015. El pasivo estimado que tiene la Compañía por este concepto, asciende a \$ 47.175.642. La fecha de presentación y pago de la primera cuota de la declaración de renta del 2015 es el 18 de abril de 2016.

Promigas S.A E.S.P al 31 marzo de 2016 no tiene créditos fiscales.

INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES EN CAPITAL QUE SE TENIAN COMPROMETIDAS AL FINAL DEL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL Y DEL ÚLTIMO TRIMESTRE REPORTADO

Promigas presenta una sub-ejecución de Capex a marzo de 2016 básicamente atribuido a imprevistos presentados con las comunidades en el gasoducto San Mateo – Mamonal (Loop del Sur), retrasos en la expedición de licencias ambientales, negociación de tierras y contratación retrasada en algunos proyectos producto de demoras en estudios de impacto ambiental y permisos de construcción, como es el caso de la Estación Compresora Filadelfia. Asimismo, algunos retrasos en las inversiones en Instalaciones locativas debido a retrasos en la legalización de contratos de interventoría y atrasos en la implementación de mejoras a la plataforma SAP por el lado de Tecnologías de Información.

Acumulado al mes de marzo del año 2016

Cifras en COP MM	Ppto Año 2016	Real mar 2016	Ppto mar 2016	Ejec. (%)
Gasoductos	330.415	105.196	148.202	71,0%
Instalaciones Locativas	4.540	207	589	35,1%



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Tecnologías de Información	8.997	107	1.507	7,1%
Maquinaria, Muebles y Equipos	5.807	40	295	13,6%
Total	349.760	105.549	150.593	70,1%

Activo Corriente

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, disminuyen por: Las cuentas por cobrar MONTECZ SA contrato asociación Gases del Caribe, SA ESP por liquidación de la primera etapa del contrato de construcción de gasoductos para Gases del Caribe, por lo que se trasladaron al pasivo corriente los costos por cobrar a MONTECZ SA, firma con la que Promigas hizo un contrato de riesgo compartido para llevar a cabo esta construcción, y de esta forma cruzarlos con las cuentas por pagar a esta misma empresa (\$25,936,095), Gases del Caribe SA ESP, disminuye por pago liquidación primera etapa del contrato de construcción de gasoductos (\$27,931,257), Pago dividendos de Gases de Occidente (\$22,545,965) y aumento por las retenciones realizadas por Gases del Caribe SA ESP por la construcciones de los gasoductos \$5,144,009, GECELCA no canceló los servicios de transporte del mes de noviembre 2014 por \$10,671,846 y SURTIGAS SA por venta de City Gate \$5,418,005.

Marzo 2015 vs Marzo 2016:

Instrumentos financieros al valor razonable con cargo a resultados: en marzo 2015 se disponía de recursos por la emisión de bonos de marzo 11 2015

En la cuenta Otras cuentas por cobrar al valor razonable, La tasa de cambio sigue bajando y pasó de posición pasiva a activa van venciendo forward con strikes por debajo de 3,000

Por otro lado, las cuentas por cobrar al 31 de marzo 2016 aumenta \$17,409,292: Por colocaciones del programa de Brilla en SURTIGAS SA ESP por \$31.918.688 y disminuciones por pagos de GASES DEL CARIBE y GASES DE LA GUAJIRA por (\$9.574.282), GECELCA SA adeuda los servicios de febrero y marzo por \$14,595,582, SURTIGAS SA ESP adeudaba los servicios de transportes de los meses de febrero y marzo 2016 por \$16,752,046 y disminuye la cuenta por cobrar de MONTECZ, SA por contrato de asociación con Gases del caribe por la liquidación del contrato por la construcción de los gasoductos a Gases del Caribe SA y se aplicó al pasivo corriente por (\$34,567,506)

Otras cuentas por cobrar comerciales aumenta principalmente por: Al 31 de marzo 2016 se decretaron dividendos por las compañías relacionadas por un valor total de \$109,315,445, así: Gases de Occidente \$42,273,073, Gas Natural de Lima & Callao \$36,252,826, Gases del Caribe \$17,893,856, Transmetano SA ESP \$6,285,850, Compañía Energética del Occidente \$6,070,649 y Transoccidente SA \$539,191 total \$109,315,445 y al 31 de Marzo 2015 por un valor total de \$89.230.912, así: se recibieron dividendos de Gases de Occidente por \$60,535,971, Gases del Caribe SA \$17,233,251, Transmetano SA ESP \$10,941,188 y Transoccidente SA \$520,502 total \$89,230,912.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Otros activos corrientes aumentan principalmente anticipo realizado a SURTIGAS SA ESP en diciembre 2015 por \$10.000.000 y en marzo de 2016 tiene un saldo de \$8.392.419 por compra de gas.

Diciembre 2014 vs. 2013

La cuenta efectivo equivalente en efectivo y las inversiones temporales, la disminución a 31 de diciembre 2014 con respecto a diciembre de 2013 obedece a los desembolsos efectuados a los proyectos desarrollados por la Compañía, así como el cumplimiento con accionistas, entidades financieros y con proveedores.

El incremento de las cuentas por cobrar obedece principalmente a la suscripción del contrato de construcción del Gasoducto Bosconia-Cesar a la firma Gases del Caribe S.A., dicho contrato fue ejecutado a través de un contrato de construcción de gasoducto con la firma Montecz S.A. con participación del 60% para Montecz y 40% para Promigas, representando un aumento de \$30.695.257, Gases del Caribe por avance en la construcción de los gasoductos por valor de \$27.931.257; A partir de junio de 2014 Promigas asumió las colocaciones realizadas en las zonas de influencia de Surtigas S.A., por lo que suscribió un contrato de colaboración empresarial entre ambas, por lo que se reflejan aumento en la cartera de Brilla de \$35.685.072 y castigos de cartera FNB por valor de \$304.766; se presenta una disminución en la cartera administrada por Gases del Caribe y Gases de la Guajira por pagos por valor de (\$21.841.202). Se presenta un aumento por ajuste en la provisión debido al cambio de política por IFRS por valor de \$1.830.712. En transporte de gas de los clientes, aumenta debido a que Ecopetrol no canceló el servicio de transporte del mes de Noviembre por \$5.470.698, además, se presenta un aumento por un valor de \$11.702.610 en las tarifas de transporte (Resolución 082) por vencimiento de la vida útil normativa de gasoductos; el transporte de las empresas vinculadas presentó un incremento por valor de \$10.277.059 debido a la no cancelación del servicio de transporte del mes de Noviembre de 2014 y el incremento en la tarifa de transporte.

Anticipo a Consorcio Protección Gasoductos por \$6.599.074 para el control de erosión a orillas del Río Magdalena en la Isla Cabica. Adicionalmente cuentas por cobrar por dividendos de la Compañía Gases de Occidente por \$33.059.971.

En las otras cuentas por cobrar, el saldo de los dividendos por cobrar al 31 de Diciembre de 2014 de Gases de Occidente es de \$33.059.971. Al 31 de Diciembre de 2013, Gases de Occidente presentó un saldo de \$35.713.185, Transmetano por valor de \$8.021.208, Surtigas por \$19.832.090, Compañía Energética de Occidente era de \$7.299.842. Por lo tanto la disminución en este rubro fue de (\$37.806.354).

Activo Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, los instrumentos financieros al valor razonable, constituye a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al estado colombiano a la fecha de finalización de los contratos, de acuerdo a la CINIIF 12 un activo financiero por el intereses residual sobre la infraestructura y refleja el ajuste anual \$120.925.955.

Activos tangibles -propiedades plantas y equipos, Disminuye por traslado a activos intangibles gasoductos en concesiones las estaciones compresoras (\$127,729,563)



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



A 31 de Diciembre de 2015, el saldo de los préstamos otorgados a la empresa relacionada Promioriente por valor de \$68.299.531, y disminuye por pagos prestamos de Gases del Pacifico por (USD\$11,500,000) equivalente en pesos (\$27,513,290).. y cancelación de los préstamos a Promisol por valor de \$11.092.042 y de Gases de Occidente por valor de \$5.000.000.

Marzo 2015 vs Marzo 2016:

Instrumentos financieros al valor razonable, constituye a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al estado colombiano a la fecha de finalización de los contratos, de acuerdo a la CINIIF 12 un activo financiero por el intereses residual sobre la infraestructura y refleja el ajuste anual por \$123,599,107

Las cuentas por cobrar comerciales tienen una disminución por recaudo de la cartera de FNB administrada por Gases del Caribe SA

Otros cuentas por cobrar, disminuye principalmente por cancelación préstamos de Compañía vinculadas Energética del Occidente SA ESP por \$68,049,982, Gases del Pacifico \$29,624,575 y PROMISOL SAS \$29,092,041, Transmetano SA ESP \$13,000,000, Gases de Occidente \$10,000,000 y SURTIGAS SA ESP \$3,800,000.

La cuenta impuesto diferido activo muestra los Ingresos diferidos disminuyen por traslado a ingresos por la ejecución de la primera etapa por la construcción de gasoductos (\$12,729,058)

Diciembre 2013 vs diciembre 2014

La cuenta construcciones y montajes en curso tuvo un aumento significativo debido a diferentes proyectos: Gasoducto Loop del Sur, Sistema protección catódica, Loop Palomino – La Mami.

La cuenta gasoductos y plantas tuvo a su vez un incremento debido a capitalizaciones en Loop Palomino – La Mami Y Cruce Subfluvial Rio Magdalena.

Pasivo corriente

De marzo 2016 a marzo 2015, la cuenta bonos en circulación, aumenta principalmente por traslado de largo plazo por vencimiento de un tramo de emisión de bonos en agosto 2016 \$80,000,000. Asimismo, las cuentas por pagar aumenta por: PROMISOL SAS, por ejecución de proyectos de construcción gasoducto San Mateo, estación compresora Sahagún, Filadelfia y equipos de proceso LLI Bonga Mamey \$12,736,948 y Gases del Caribe reconocimiento desbalance de gas por valor \$2,389,147 y Surtigas por valor de \$548.622 por concepto suministro de gas. Disminuye por: El pasivo de renta 2014 fue mayor debido a que se realizó el lease back del gasoducto Ballena – La mami, lo cual generó en este año un efecto en impuesto por \$ 13,054 mlns., operación que no se presentó en 2015 y se aplicaron los anticipos al pasivo de renta 2014 \$24,228,531, el pasivo de los dividendos por pagos de \$6,738,455, el pasivo por cobertura de forward en \$ 31,562,154 porque la tasa de cambio sigue bajando y pasó de posición pasiva a activa van venciendo



Página 167

Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



forward con strikes por debajo de 3,000 , MONTECZ SA por aplicación de las cuentas por cobrar correspondiente a los costos del proyecto y liquidación del contrato por la construcción de los gasoductos \$42,179,000.

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 las obligaciones financieras aumentaron principalmente por porción corriente préstamo recibido de Bancolombia USD\$1.830.271 pesos \$5,764.382. Asimismo, Los Bonos en circulación Aumentaron principalmente por traslado de largo plazo por pago en agosto 2016 \$80.000.000.

Las cuentas por pagar Aumentan por : PROMISOL, SAS por ejecución de proyectos construcción gasoducto San Mateo, estación compresoras Sahagún, Filadelfia y equipos proceso LLI Bonga Mamey \$39.464.590, registro pasivo por desbalance de gas a Chevron Texaco Petroleum Company \$4.916.623, Zona Franca CELSIA SA ESP \$4.578.715, GECELCA SA ESP \$3.527.948 y Yara \$794,162. Exterran Energy Solución LP.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo estación compresora Filadelfia \$2.599.313 y Disminuye por: Montecz por aplicación de las cuentas por cobrar correspondiente a los costos que debe asumir MONTECZ S.A. por la construcción de los gasoductos por (\$25.936.095) y pago por liquidación primera etapa y por pago (\$11.066.347), pago a TUBOMAR SA por compra de tubería SA para la construcción del loop del Sur (\$33.719,900), aplicación del anticipo recibido de Gases del Caribe a cuentas por cobrar por la entrega de la primera etapa por la construcción de gasoductos (\$14.000.786) y el impuesto de renta se disminuye en (\$23.972.430) porque en 2014 se presentó el lease back del gasoducto Ballena – La mami, lo cual generó en este año un efecto en impuesto por \$ 13,054 mlns., operación que no se presentó en 2015.

Otros pasivos: Los Ingresos diferidos disminuyen por traslado a ingresos por la ejecución de la primera etapa por la construcción de gasoductos (\$11,260,158).

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, La cuenta otros pasivos tiene una variación correspondiente principalmente a la facturación realizada a los clientes por recaudo tasa de transporte y cuota de fomento y el ingreso diferido de Gases del Caribe S.A. por la construcción del gasoducto Bosconia – Cesar por \$11.260.158.

Pasivo a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones financieras Aumentan por préstamo recibido de Bancolombia por US\$10.524.056 (Largo plazo) pesos \$33,145,200, dos préstamos a BBVA por \$80,000,000, Disminuye por pagos a: Bancolombia en (USD11,500,000)0 pesos (\$27,513,290), Bancolombia (\$50,000,000), Banco Ganadero (\$40,000,000), Davivienda \$4,503,975 y Leasing Bancolombia \$5,009,334.

Los bonos en circulación, aumentan por la emisión de Bonos en marzo 11 de 2015 por \$400,000,000 y disminuye por traslado a porción corriente (\$80,000,000) y registro de los costos atribuibles por emisión de bonos \$1,367,766.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



Los beneficios a empleados disminuyen porque se revirtieron los efectos que venía reconociendo como cálculo actuarial por la prima de antigüedad hasta el final del contrato por tratarse de un beneficio a corto plazo.

Marzo 2015 vs Marzo 2016:

Las obligaciones financieras aumenta por préstamo recibido de Bancolombia por \$40.000.000, Corpbanca \$31.000.000 y BBVA \$88.000.000 y se disminuye por traslado a porción corriente por valor de \$ 6.005.300.

Se canceló una obligación con Bancolombia por valor de US\$11.500.000 equivalente en pesos \$29.624.575 y, se recibieron dos préstamos: Bancolombia US\$12.354.327 y GNB Sudameris US\$8.400.000. El traslado a porción corriente se registró por US\$2.516.622. Los bonos en circulación disminuyen por traslado a porción corriente (\$80,000,000) y registro de los costos atribuibles por emisión de bonos \$723,444

Los beneficios a empleados Disminuyen porque se revirtieron los efectos que venía reconociendo como cálculo actuarial por la prima de antigüedad hasta el final del contrato por tratarse de un beneficio a corto plazo

En diciembre 2014, vs diciembre 2013, el cambio más importante es en las obligaciones financieras, los siguientes fueron los préstamos adquiridos:

Bancolombia: por \$27.513.290 para realizar préstamo a la controlada Gases del pacifico S.A., bajo las mismas condiciones pactadas con la entidad financiera y un crédito a cinco años para la compra de cartera a Surtigas S.A. por \$50.000.000.

Davivienda: \$60.053.000 con vigencia de doce años a través de línea de redescuento Findeter para financiar obras relacionadas con la Construcción del Cruce Subfluvial.

BBVA: \$40.000.000 y corresponde a crédito a cinco años para pago de dividendos e impuestos.

Leasing Bancolombia: \$101.198.655.

Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, las reservas aumentan por registro de Reserva por el efecto NIIF \$71.061.184 y disminuye por registro impuesto a la riqueza por el método de participación (\$7.204.113) e impuesto a las riquezas Promigas (\$4.219.121).

Otros resultados integral: corresponde al ORI por cobertura y el ajuste en conversión por el método de participación de las empresas controladas \$11.759.294, ORI cobertura flujo de efectivo e impuesto diferido \$14.230.123, ORI por planes de beneficios a empleados \$1.314.299 y ORI por revaluación de PPE (\$69,196).

Marzo 2015 vs Marzo 2016:

La cuenta reservas aumenta por registro de Reserva por el efecto NIIF \$109.891.941 y disminuye por registro impuesto a la riqueza por el método de participación (\$2.163.582) e impuesto a las riquezas Promigas (\$7.496.466).



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Otros resultados integral, corresponde al ORI por cobertura y el ajuste en conversión por el método de participación de las empresas controladas \$11.974.059, ORI cobertura flujo de efectivo e impuesto diferido \$48.499.501, ORI por planes de beneficios a empleados \$1.314.299 y ORI por revaluación de PPE (\$69,196).

Entre el 31 de Diciembre 2014 y el 31 de Diciembre 2013, el patrimonio de la compañía aumenta por: Capital Suscrito y pagado aumenta por distribución dividendos en acciones por valor de \$3.608.606, Prima en colocación de acciones aumenta por dividendos en acciones por \$170.374.700, Reserva legal no gravada aumenta por traslado de utilidades retenida \$22.058.342. Así mismo, se presentaron disminuciones por Reservas p futuros ensanches no gravada, traslado a Utilidades retenidas (\$61.519.062) y Otras reservas no gravadas Disminuye por traslado a utilidades retenidas (\$32.490.000).

Las utilidades retenidas aumentan un valor de \$483.774.344, así: Utilidades de junio y diciembre de 2014 \$389.765.282, traslado de Reserva para futuros ensanches \$61.519.062, traslado de otras reservas \$32.490.000. Este rubro disminuye por los siguientes conceptos por un total de (\$457.427.305): Dividendos decretados en efectivo (\$261.385.657), Traslado a capital suscrito y pagado (\$3.608.606), Traslado Prima colocación de acciones (\$170.374.700), Traslado a reserva legal no gravada (\$22.058.342). Adicionalmente, se registra una disminución de Valorización de PPE disminuye por aplicación de la valorización a los activos por valor de (\$88.288.386).

Se registran incrementos por: Reversión de la valorización de la inversiones por implementación NIIF \$18.582.043, ORI por el método de participación por cobertura de flujo y ajuste conversión \$1.721.393, Cobertura flujo de efectivo \$21.260.391, Calculo actuarial beneficio de empleados \$2.697.773 y disminuciones por los siguientes valores: Adopción primera vez norma NIIF (\$1.435.177.225), ORI Ganan no realiz x revaluac PPE (\$69.196).



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

CAPÍTULO VI – ESTADOS FINANCIEROS DEL EMISOR

Las cuentas más representativas de los Estados Financieros del Emisor (cuyos textos completos se anexan al presente Prospecto de Información) se relacionan a continuación. Las variaciones más significativas de estos rubros se encuentran explicadas en el CAPÍTULO V – COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR del presente Prospecto de Información.

COP (millones)	COLGAAP	COLGAAP	NIIF	NIIF	NIIF
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Efectivo	49.119	32.853	32.721	93.404	21.440
Inversiones Temporales	63.131	10.673	8.143	82.999	20.784
Deudores Neto	167.826	254.325	179.565	264.176	301.543
Inventarios Neto	367	479	453	498	300
Gastos pagados por anticipado	1.880	4.152	0	2.536	11.162
Otros activos	0	0	4.628	0	0
Total Activos Corriente	282.323	302.482	225.510	443.613	355.229
Inventarios Largo Plazo	8.769	22.651	7.226	7.156	6.303
Deudores Largo Plazo	57.841	176.264	1.641.844	1.709.113	1.669.239
Inversiones Permanentes	1.056.262	1.252.645	1.549.970	1.400.249	1.531.230
Propiedades plantas y equipos	458.970	562.453	91.822	86.263	80.813
Otros activos Netos	191.671	263.056	972.248	778.965	1.064.455
Valorizaciones	732.064	622.188	0	0	0
Total Activos	2.787.900	3.201.739	4.488.620	4.425.359	4.707.269
Obligaciones Financieras Cto. Plazo	23.813	8.033	20.272	20.900	122.992
Proveedores y cuentas por pagar	197.582	234.501	178.214	346.619	257.262
Obligaciones laborales	6.114	6.894	7.464	6.928	8.173
Bonos en Circulación	7.574	8.796	93.921		
Otros pasivos	6.698	21.455	9.876	20.166	15.425
Pasivos estmados	1.520	80	0	79	0
Total Pasivos Corrientes	243.301	279.759	309.747	394.692	403.852



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Obligaciones Financieras	7.282	279.078	266.106	192.173	362.868
Cuentas por pagar	0	0	0	0	0
Obligaciones laborales	449	155	667	9.354	1.061
Bonos en Circulación	900.000	900.000	1.220.432	1.299.065	1.219.788
Pasivos estimados	4.306	6.330	9.858	14.492	10.639
Otros Pasivos	24.804	21.519	395.164	421.129	396.837
Total Pasivos	1.180.142	1.486.841	2.201.974	2.330.905	2.395.045
Capital Social	109.883	113.491	113.492	113.492	113.492
Prima en colocación de acciones	152.448	322.823	322.824	322.823	322.823
Reservas	200.943	128.992	188.630	117.666	217.447
Resultado del Ejercicio	161.967	162.933	221.556	118.182	170.969
Resultado de Ejercicios anteriores	0	1.076	2.262	26.031	29.514
Dividendos decretados en acciones	0	0	0	0	0
Superávit por valorizaciones	732.064	622.188	0	0	0
Superávit por Método de participación y efecto en conversión y coberturas	243.558	356.500	1.437.882	1.396.260	1.457.979
Revalorización del Patrimonio	6.895	6.895	0	0	0
Total Patrimonio	1.607.758	1.714.898	2.286.646	2.094.454	2.312.224

COP (Millones)	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Utilidad Operacional (EBIT)	134.081	204.815	583.092	151.688	215.754
Ingresos Financieros	148.778	15.854	28.207	9.198	9.410
Método de participación	185.675	147.878	0	0	0
Dividendos	70.045	52.144	0	0	0
Gastos financieros	-57.275	-71.907	-112.957	-22.630	-30.440
Otros Netos y corrección monetaria	10.198	78.468	15.407	-846	-4.485
Utilidad antes de impuestos	491.502	427.252	513.749	137.411	190.238
Provisión Impuesto de Renta	-49.152	-61.791	-51.975	-19.229	-19.268
Utilidad Neta del Periodo	442.350	365.461	461.774	118.182	170.969



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Balances, estados de ganancias y pérdidas, estados de cambios en la situación financiera, estados de cambio en el patrimonio y estados de flujos de efectivo del Emisor, correspondientes a los últimos 3 años.

ANEXO AL PRESENTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Balance y estado de resultados del Emisor, a corte del trimestre calendario inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la documentación completa debidamente diligenciada, presentados en forma comparativa con los correspondientes al mismo corte del año anterior y anexos de información financiera, de acuerdo con los formatos que para el efecto expida la superintendencia.

ANEXO AL PRESENTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN

Estados financieros del Emisor a corte del último ejercicio anual aprobado con notas

ANEXO AL PRESENTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN DEL EMISOR

CAPITULO VII – INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DEL EMISOR

FACTORES MACROECONÓMICOS

Los principales factores macroeconómicos que tienen impacto sobre los resultados financieros de Promigas son la devaluación, inflación y la tasa de interés DTF.

Promigas operacionalmente presenta una posición larga en dólares americanos al tener el 80% de sus ingresos operacionales denominados en esta moneda, mientras que los costos son en pesos en más de un 95%, por cuanto un incremento del tipo de cambio representa mayores ingresos en pesos. La exposición de tasa de cambio es mitigada con la contratación de coberturas (forwards).

En cuanto a la inflación y DTF, Promigas presenta una posición corta, puesto que son estos los índices macroeconómicos a los cuales se encuentra indexada el 96% de la deuda de la compañía, por cuanto un incremento de alguno de estos representaría mayores gastos financieros para la empresa. El 4% restante esta indexado bajo la tasa Libor. El riesgo por estas variables se logra mitigar manteniendo un monitoreo permanente de las variables y proyecciones macroeconómicas, tratando de contratar y refinanciar las obligaciones vigentes, siempre buscando minimizar los costos financieros en lo posible.

DEPENDENCIA EN PERSONAL CLAVE

A pesar de la calidad de la administración de la compañía, que ha demostrado su destreza para el manejo del negocio, no hay dependencia de personal clave. Promigas S.A. E.S.P puede acceder a la contratación de personal calificado ante la ausencia de alguno de sus directivos o personal clave.

DEPENDENCIA EN UN SÓLO SEGMENTO DE NEGOCIO

La compañía tiene un perfil de Holding, ya que cuenta con inversiones importantes en otros sistemas de transporte y distribución de gas en Colombia y en Lima, Perú donde se tiene la concesión para la distribución de gas por 30 años. Así como también participación en el sector de distribución de energía eléctrica en el departamento del Cauca a través de la Compañía Energética de Occidente, y en la prestación de servicios de tratamiento de hidrocarburos en campos de producción, desarrollo e implementación de proyectos de generación in situ y cogeneración con su filial Promisol.

Por lo anterior, Promigas S.A E.S.P presenta una sólida posición competitiva en el mercado nacional del gas natural que se ve fortalecida con la estrategia de expansión del modelo de negocio en el ámbito internacional. En Colombia, Promigas es la segunda transportadora de gas del país, con una red de gasoductos de 2.900 Km y transporta el 50% del gas natural de Colombia. Por medio de sus empresas de distribución de gas natural lleva combustible a 2,8 millones de usuarios que constituyen el 40% del mercado colombiano.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



INTERRUPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR OCASIONADAS POR FACTORES DIFERENTES A LAS RELACIONES LABORALES

En los últimos tres años no ha habido interrupciones en las actividades de la Compañía.

MERCADO SECUNDARIO PARA LOS VALORES OFRECIDOS

Los valores ofrecidos se encontrarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, motivo por el cual se podrán negociar en el mercado secundario.

HISTORIAL RESPECTO DE LAS OPERACIONES DEL EMISOR

La consulta de la información financiera histórica está a disposición de los inversionistas en el RNVE.

Asimismo, los informes financieros aprobados por la asamblea de accionistas que contienen el informe de gestión, estados financieros y notas a los estados financieros de los ejercicios contables del Emisor a partir del año 2005, proporcionan información de manera detallada y se pueden consultar en la página Web del Emisor www.promigas.com – accionistas, así como en el Prospecto de Información.

OCURRENCIA DE RESULTADOS OPERACIONALES NEGATIVOS, NULOS O INSUFICIENTES EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS

Como se detalla a continuación Promigas S.A E.S.P no ha tenido resultados operacionales nulos o negativos:

COP (millones)	COLGAAP	COLGAAP	NIIF	NIIF	NIIF
	dic-13	dic-14	dic-15	mar-15	mar-16
Ingresos Operacionales	293.249	408.248	846.553	220.240	335.642
Costos y Gastos Operativos	159.168	203.433	263.461	68.552	119.888
Utilidad Operacional	134.081	204.815	583.092	151.688	215.754

INCUMPLIMIENTOS EN EL PAGO DE PASIVOS

Promigas S.A E.S.P siempre ha cumplido los términos acordados en lo que se refiere a compromisos bancarios y bursátiles.

LA NATURALEZA DEL GIRO DEL NEGOCIO

Dentro del giro normal del negocio, están latentes riesgos que se presentan a continuación y que son externos a la compañía:

- Cambios en la regulación nacional e internacional.



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



- Condiciones económicas adversas.
- Desarrollos de nuevas tecnologías que permitan encontrar productos sustitutos.
- Entrada de nuevos competidores

Dada la tendencia hacia la madurez, que presenta el negocio de transporte y distribución de gas en Colombia, la estrategia de crecimiento adoptada por Promigas está encaminada hacia el desarrollo y la consolidación del sector de gas a nivel nacional e internacional, a través de inversiones en América Latina. La adopción de dicha estrategia le permite a Promigas disminuir el riesgo inherente al negocio de transporte y distribución de gas en Colombia, fortalecer su posición competitiva y contar con una fuente de ingresos diversificada y estable.

Es de esperarse que en los próximos años, Promigas continúe expandiendo sus operaciones a diferentes países de la región replicando su modelo de negocio que ha probado ser exitoso. Es importante destacar que, a nivel nacional el abastecimiento futuro de gas natural está garantizado por los próximos 14 años al nivel de consumo actual, igualmente, hay una mayor actividad exploratoria y el gobierno nacional viene realizando esfuerzos tendientes a incrementar el suministro de gas y promover nuevas inversiones.

RIESGOS POR CARGA PRESTACIONAL, PENSIONAL, SINDICATOS

Carga Prestacional: PROMIGAS S.A. E.S.P., de acuerdo con la normatividad vigente, realiza provisiones laborales con base en las consolidaciones mensuales de cada una de sus prestaciones sociales tanto legales como extralegales. El anterior procedimiento nos permite establecer los valores a favor de cada empleado por las prestaciones laborales a que tienen derecho, al final de cada mes.

Carga Pensional: PROMIGAS S.A. E.S.P., solamente tiene tres (3) pensionados, y anualmente una firma especializada realiza un cálculo actuarial, el cual determina el valor que se le debe provisionar como pasivo pensional, aparte de este pasivo pensional, no existe ninguna otra carga prestacional para estos pensionados. Para el resto de empleados, la responsabilidad de PROMIGAS S.A. E.S.P., se limita de acuerdo con la ley, a realizar los descuentos y aportes a las Administradoras de Fondos de Pensiones escogidas por los empleados, quienes serán las entidades que asumirán las pensiones de los trabajadores cuando cumplan con los requisitos establecidos por la ley.

El total del Pasivo pensional que posee PROMIGAS S.A. E.S.P. alcanza la suma de \$286.093.905.

Sindicatos: Promigas cuenta con 14 empleados afiliados al sindicato industrial SINTRAMINIERGETICA. A 25 de mayo de 2016. En los últimos tres años no se han originado diferencias en las relaciones laborales que hayan traído como consecuencia la interrupción total o parcial de las actividades de la organización.

RIESGOS DE LA ESTRATEGIA ACTUAL DEL EMISOR



Agente Líder Estructurador



Co-Estructurador

Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



PROMIGAS S.A. E.S.P. está expuesta a los riesgos asociados a las variables macroeconómicas, aunque cabe anotar que según las entidades calificadoras nacionales y los diferentes centros de investigación nacionales, no existen riesgos considerables que puedan afectar la estrategia actual del Emisor.

VULNERABILIDAD ANTE VARIACIONES EN LA TASA DE INTERÉS Y LA TASA DE CAMBIO

Las fluctuaciones en las Tasas de Interés podrían afectar a PROMIGAS S.A. E.S.P. positiva o negativamente, sin embargo para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas con cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

En cuanto a la vulnerabilidad a la Tasa de Cambio, todas y cada una de las adquisiciones en dólares son financiadas en la misma moneda, con esto se logra obtener una cobertura natural en el balance.

DEPENDENCIA DEL NEGOCIO RESPECTO A LICENCIAS

El negocio de PROMIGAS S.A. E.S.P. no depende de ningún tipo licencias, concesión temporal, contrato, marca o personal clave que puedan poner en riesgo la continuidad del negocio.

SITUACIONES RELATIVAS A LOS PAÍSES EN LOS QUE OPERA EL EMISOR

Promigas tiene operaciones en los siguientes países:

- Colombia.
- Perú (Cálidda- Distribuidora de gas)

En Perú, debido al carácter de negocio regulado que es la distribución de gas y considerando que este es una de las prioridades de desarrollo del gobierno de ese país, cabe anotar que las operaciones se podrían afectar por los riesgos inherentes al país como podrían ser de tipo regulatorio, legal, político y de orden público.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS DISTINTOS A LOS DEL GIRO NORMAL DEL NEGOCIO DEL EMISOR

La estrategia de la compañía es adquirir activos relacionados con el giro normal del negocio. El Emisor no contempla la adquisición de activos distintos a los del giro normal del negocio.

VENCIMIENTO DE CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO

A cierre de septiembre de 2014, Promigas tiene una capacidad contratada de 610,0 MPCD. Las vigencias de los contratos están dadas entre 2 y 20 años. En diciembre 2012 y 2013 la capacidad contratada fue de 545,0 MPCD.

Históricamente los contratos se han renovado sin ninguna complejidad debido a los altos estándares en el servicio y a la naturaleza del negocio.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Promigas S.A. E.S.P.
Agosto de 2016



IMPACTO DE POSIBLES CAMBIOS EN LAS REGULACIONES QUE ATAÑEN AL EMISOR

Promigas, al encontrarse en un sector regulado se ve afectado por los cambios en las regulaciones que definan tanto el Ministerio de Minas y Energía como la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

El marco regulatorio actual que define las tarifas de transporte y distribución de gas natural, se encuentra en estudio para modificaciones en sus cálculos, por lo anterior los resultados de la compañía se podrían ver afectados por este concepto.

IMPACTO DE DISPOSICIONES AMBIENTALES

El transporte y distribución de gas natural realizado por Promigas S.A E.S.P y sus empresas vinculadas, está regulado por la normatividad ambiental nacional, regional y local de Colombia. El incumplimiento de esta normativa generaría no solo la imposición de multas, sino una inversión adicional por la reparación o compensación a los daños ambientales que se pudieran causar. Esto conllevaría a efectos adversos para el desarrollo de la actividad, así como para la imagen de la empresa y las relaciones con los clientes, comunidad y autoridades. Promigas S.A E.S.P y las empresas vinculadas prestadoras de servicios de transporte y distribución de gas natural para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO 14001, que establece acciones, responsables y medidas para el control y minimización de los impactos ambientales generados por sus proyectos y actividades.

EXISTENCIA DE CRÉDITOS QUE OBLIGUEN AL EMISOR A CONSERVAR DETERMINADAS PROPORCIONES EN SU ESTRUCTURA FINANCIERA

A la fecha Promigas S.A E.S.P no cuenta con ningún crédito que lo obligue a conservar proporciones en su estructura financiera.

EXISTENCIA DE DOCUMENTOS SOBRE OPERACIONES A REALIZAR QUE PODRÍAN AFECTAR EL DESARROLLO NORMAL DEL NEGOCIO

En estos momentos no existen operaciones a realizar que podrían afectar el desarrollo normal de negocio.

FACTORES POLÍTICOS

Los Factores políticos podrían influir negativamente en el desempeño de la economía nacional. Tradicionalmente en los países Latinoamericanos los hechos y factores políticos tienen incidencia en indicadores macroeconómicos como índices de confianza, niveles de inversión y menores expectativas de crecimiento. Aunque es imposible predecir cualquiera de los eventos antes mencionados, PROMIGAS S.A. E.S.P estima que de continuar con la forma de operar del actual gobierno y poder contar con las garantías económicas y políticas que hasta el momento se le han otorgado, continuará indefinidamente con el desarrollo de su negocio sin mayor novedad.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Prospecto de Información

Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales

Promigas S.A. E.S.P.

Agosto de 2016



Se debe tener en cuenta que el precio del gas es regulado, está determinado por la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

COMPROMISOS CONOCIDOS POR EL EMISOR, QUE PUEDEN SIGNIFICAR UN CAMBIO DE CONTROL EN SUS ACCIONES

A septiembre de 2014, el emisor no tiene conocimiento de compromiso alguno que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

DILUCIÓN POTENCIAL DE INVERSIONISTAS

Actualmente la compañía no está adelantando ningún proceso que pueda concluir con una potencial dilución de sus inversionistas.



Agente Líder Estructurador | Co-Estructurador



Agentes Líderes Colocadores de la
Primera Emisión de Bonos Ordinarios

TERCERA PARTE – ANEXOS Y CERTIFICACIONES

ANEXO 1 – ESTADOS FINANCIEROS



ESTADO SEPARADO DE LA SITUACION FINANCIERA TRIMESTRE TERMINADO EN 31 DE MARZO DE 2016 Y MARZO DE 2015
(En miles de pesos colombianos)

	Marzo 2016	Marzo 2015	Variación absoluta	Variación porcentual
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 21.439.981	\$ 93.403.833	\$ (71.963.852)	-77,05%
Activos financieros a valor razonable				
<i>Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados</i>	11.422.752	82.997.842	\$ (71.575.090)	-86,24%
Otras cuentas por cobrar a valor razonable corriente	9.361.128	1.417	\$ 9.359.711	660530,06%
	<u>20.783.880</u>	<u>82.999.259</u>	<u>\$ (62.215.379)</u>	<u>-74,96%</u>
Activos financieros a costo amortizado				
<i>Instrumentos de deuda a costo amortizado</i>	486.895	415.172	\$ 71.723	17,28%
Cuentas por cobrar comerciales	172.696.338	154.049.460	\$ 18.646.878	12,10%
Otras cuentas por cobrar	128.359.989	109.711.561	\$ 18.648.428	17,00%
	<u>301.543.222</u>	<u>264.176.193</u>	<u>\$ 37.367.029</u>	<u>14,14%</u>
Inventarios	\$ 299.812	\$ 498.415	\$ (198.603)	-39,85%
Otros activos corrientes	11.162.176	2.535.947	\$ 8.626.229	340,16%
	<u>11.461.988</u>	<u>3.034.362</u>	<u>\$ 8.427.626</u>	<u>277,74%</u>
Total activo corriente	355.229.071	443.613.647	\$ (88.384.576)	-19,92%
ACTIVO A LARGO PLAZO:				
Activos financieros a valor razonable				
<i>Instrumentos financieros a valor razonable con cargo en ORI LP</i>	\$ 593.623	\$ 509.168	\$ 84.455	
Otras cuentas por cobrar a valor razonable	1.521.418.863	1.397.819.756	\$ 123.599.107	8,84%
Total activos financieros	<u>\$ 1.522.012.486</u>	<u>\$ 1.398.328.924</u>	<u>\$ 123.683.562</u>	<u>8,85%</u>
Activos financieros a costo amortizado				
<i>Instrumentos de deuda a costo amortizado largo plazo</i>				
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo	\$ 76.188.503	\$ 86.594.814	\$ (10.406.311)	-12,02%
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	71.037.973	224.137.272	\$ (153.099.299)	-68,31%
	<u>\$ 147.226.476</u>	<u>\$ 310.732.086</u>	<u>\$ (163.505.610)</u>	<u>-52,62%</u>
Inventarios no corriente	\$ 6.302.649	\$ 7.156.379	\$ (853.730)	-11,93%
Inversiones en compañías asociadas	339.568.879	343.791.862		
Inversiones en compañías controladas	1.194.720.620	1.056.456.752	\$ 138.263.868	13,09%
Deterioro de inversiones asociadas	(3.059.206)	-	-	
	<u>\$ 1.537.532.943</u>	<u>\$ 1.407.404.993</u>	<u>\$ 137.410.138</u>	<u>9,76%</u>
Activos tangibles				
<i>Propiedades, gasoductos, planta y equipos</i>	\$ 80.812.761	\$ 86.263.425	\$ (5.450.664)	-6,32%
Activos intangibles				
<i>Concesiones</i>	\$ 1.032.726.864	\$ 734.519.157	\$ 298.207.707	40,60%
Otros intangibles	6.321.243	9.826.282	\$ (3.505.039)	-35,67%
	<u>\$ 1.039.048.107</u>	<u>\$ 744.345.439</u>	<u>\$ 294.702.668</u>	<u>39,59%</u>
Impuesto diferido activo	\$ 21.890.631	\$ 34.619.689	\$ (12.729.058)	-36,77%
Otros activos no corrientes	3.517.157	51.797	\$ 3.465.360	
	<u>\$ 25.407.788</u>	<u>\$ 34.671.486</u>	<u>\$ (9.263.698)</u>	<u>-26,72%</u>
Total activo no corriente	4.352.040.560	3.981.746.353	\$ 370.294.207	9,30%
TOTAL ACTIVO	<u>\$ 4.707.269.631</u>	<u>\$ 4.425.360.000</u>	<u>\$ 281.909.631</u>	<u>6,37%</u>

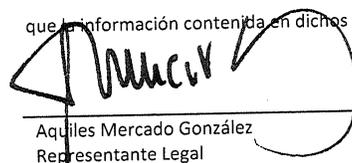


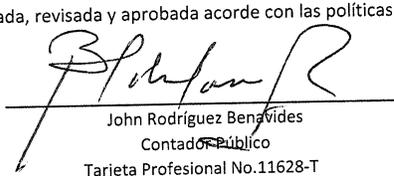
ESTADO SEPARADO DE LA SITUACION FINANCIERA TRIMESTRE TERMINADO EN 31 DE MARZO DE 2016 Y MARZO DE 2015
(En miles de pesos colombianos)

	Marzo 2016	Marzo 2015	Variación absoluta	Variación porcentual
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
PASIVO CORRIENTE:				
Obligaciones financieras corto plazo	\$ 27.351.960	\$ 9.724.537	\$ 17.627.423	181,27%
Bonos en circulación	95.639.755	11.175.943	84.463.812	755,76%
Cuentas por pagar	257.261.515	346.618.942	(89.357.427)	-25,78%
Beneficios a empleados corto plazo	8.173.398	6.928.270	1.245.128	17,97%
Otros pasivos corto plazo	15.424.868	20.245.150	(4.820.282)	-23,81%
Pasivo corriente	\$ 403.851.496	\$ 394.692.842	\$ 9.158.654	2,32%
PASIVO A LARGO PLAZO:				
Obligaciones financieras	\$ 362.867.865	\$ 192.172.839	\$ 170.695.026	88,82%
Bonos en circulación	1.219.788.118	1.299.064.674	(79.276.556)	-6,10%
Beneficios a empleados largo plazo	1.061.237	9.354.554	(8.293.317)	-88,66%
Impuesto diferido pasivo	396.398.866	420.651.579	(24.252.713)	-5,77%
Provisiones largo plazo	10.639.227	14.492.733	(3.853.506)	-26,59%
Otros pasivos	438.021	477.444	(39.423)	
Pasivo a largo plazo	\$ 1.991.193.334	\$ 1.936.213.823	\$ 54.979.511	2,84%
Pasivos	\$ 2.395.044.830	\$ 2.330.906.665	\$ 64.138.165	2,75%
PATRIMONIO:				
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
Capital suscrito y pagado	\$ 113.491.861	\$ 113.491.861		
Prima en colocación de accines	322.822.817	322.822.817		
Reservas	217.447.442	117.665.549	99.781.893	84,80%
Resultados de ejercicios anteriores	29.514.020	26.030.735	3.483.285	13,38%
Resultados del periodo	170.969.436	118.181.811	52.787.625	44,67%
Efecto adopción por primera vez	1.435.177.225	1.435.177.225	-	0,00%
Otro resultado integral	22.802.000	(38.916.663)	61.718.663	-158,59%
Patrimonio de los accionistas	\$ 2.312.224.801	\$ 2.094.453.335	\$ 217.771.466	10,40%
Total pasivo y patrimonio	\$ 4.707.269.631	\$ 4.425.360.000	\$ 281.909.631	6,37%

Confirmación del Representante Legal y Contador de la Compañía

Los suscritos Representante Legal y contador de la compañía Promigas S.A. E.S.P., confirmamos que la información incluida en los formatos remitidos vía electrónica a Promigas S.A. E.S.P. con fecha de 14 de junio de 2016, está adecuadamente soportada en los registros contables de la compañía al 31 de marzo de 2016 y al 31 de marzo de 2015 que coincide con los estados financieros que fueron revisados y aprobados por nosotros. Además, confirmamos que la información contenida en dichos formatos fue analizada, revisada y aprobada acorde con las políticas contables vigentes.


Aquiles Mercado González
Representante Legal


John Rodríguez Benavides
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 11628-T

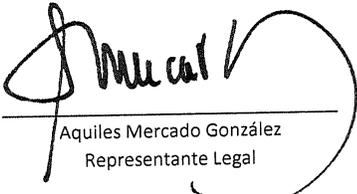


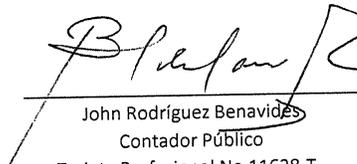
ESTADO DE RESULTADOS EN LOS PERIODOS TERMINADOS EN 31 DE MARZO DE 2016 Y 31 DE MARZO DE 2015.

(En miles de pesos colombianos)

	Marzo 2016	Marzo 2015	Variación absoluta	Variación porcentual
INGRESOS :				
Ingresos	\$ 335.641.998	\$ 220.240.158	\$ 115.401.840	52,40%
Costo de venta	(96.330.280)	(49.778.491)	\$ (46.551.789)	93,52%
Utilidad bruta	239.311.718	170.461.667	\$ 68.850.051	0,00%
GASTOS OPERACIONALES	(23.558.038)	(18.773.317)	(4.784.721)	25,49%
	\$ 215.753.680	151.688.350	64.065.330	42,23%
Otros ingresos	\$ 1.049.443	\$ 1.334.568	\$ (285.125)	
Ingresos financieros	9.409.645	9.198.432	211.213	2,30%
Otros gastos	(5.534.784)	(2.180.922)	(3.353.862)	153,78%
Gastos financieros	(30.440.252)	(22.629.863)	(7.810.389)	34,51%
Otros, neto	0	0	0	0,00%
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	190.237.731	137.410.565	52.827.167	38,44%
Provisión para impuesto sobre la renta	(19.268.296)	(19.228.754)	(39.542)	0,21%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 170.969.435	\$ 118.181.811	\$ 52.787.624	44,67%

Los suscritos Representante Legal y contador de la compañía Promigas S.A. E.S.P., confirmamos que la información incluida en los formatos remitidos vía electrónica a Promigas S.A. E.S.P. con fecha de 14 de junio de 2016, está adecuadamente soportada en los registros contables de la compañía al 31 de marzo 2016 y al 31 de marzo 2015 y que coincide con los estados financieros que fueron revisados y aprobados por nosotros. Además, confirmamos que la información contenida en dichos formatos fue analizada, revisada y aprobada acorde con las políticas contables vigentes.


 Aquiles Mercado González
 Representante Legal


 John Rodríguez Benavides
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No.11628-T

Promigas S.A. E.S.P.

***Estados Financieros Separados
31 de diciembre y 30 de junio de 2015
Con el informe del revisor fiscal***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Promigas S.A. E.S.P.:

Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros separados de Promigas S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia aplicadas de manera uniforme.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.


Carmen Rosa Campo Hernández
Revisor Fiscal de Promigas S.A. E.S.P.
T.P. 67994 - T
Miembro de KPMG Ltda.

25 de febrero de 2016

PROMIGAS S.A. E.S.P.

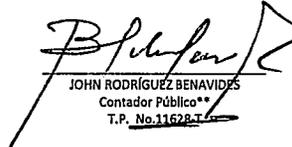
ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015
(En miles de pesos colombianos)

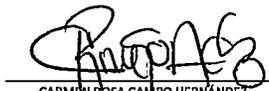
	Nota	Diciembre 2015	Junio 2015
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 32.721.195	51.004.942
Activos financieros a valor razonable			
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo a resultados	8	8.076.321	32.118.574
Otras cuentas por cobrar a valor razonable	8	66.877	382
		<u>8.143.198</u>	<u>32.118.956</u>
Activos financieros a costo amortizado:			
Títulos de deuda		505.510	414.878
Cuentas por cobrar	9	140.875.525	147.672.015
Otras cuentas por cobrar	10	38.184.206	43.565.497
		<u>179.565.241</u>	<u>191.652.390</u>
Inventarios	11	453.142	336.063
Otros activos corrientes		4.627.514	9.604.201
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>225.510.290</u>	<u>284.716.552</u>
ACTIVO A LARGO PLAZO:			
Activos financieros a valor razonable:			
Instrumentos financieros a valor razonable con cargo en ORI	8	593.623	593.204
Otras cuentas por cobrar a valor razonable	8	1.488.514.222	1.428.051.245
		<u>1.489.107.845</u>	<u>1.428.644.449</u>
Activos financieros a costo amortizado:			
Cuentas por cobrar comerciales	9	81.491.842	73.567.358
Otras cuentas por cobrar	10	71.243.645	194.450.546
		<u>152.735.487</u>	<u>268.017.904</u>
Inventarios	11	7.226.281	7.066.927
Inversiones en compañías asociadas	12	339.568.879	343.707.826
Inversiones en compañías controladas	13	1.210.401.596	1.121.021.836
Activos tangibles - Propiedades, planta y equipo	14	91.821.424	195.652.817
Activos Intangibles:			
Concesiones	15	944.536.317	634.301.960
Otros activos intangibles	15	6.766.369	6.974.984
		<u>951.302.686</u>	<u>641.276.944</u>
Impuesto diferido activo	16	17.428.741	11.071.917
Otros activos no corrientes	17	3.517.157	431
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO		<u>4.263.110.096</u>	<u>4.016.461.051</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 4.488.620.386</u>	<u>4.301.177.603</u>
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE:			
Obligaciones financieras	18	20.272.118	8.634.283
Bonos en circulación	19	93.921.187	12.188.441
Cuentas por pagar	20	178.214.716	156.913.569
Beneficios a empleados	21	7.463.518	6.889.155
Provisiones		-	79.337
Otros pasivos	22	9.875.849	7.621.767
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>309.747.388</u>	<u>192.326.552</u>
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Obligaciones financieras	18	266.105.578	160.885.171
Bonos en circulación	19	1.220.432.440	1.298.043.118
Beneficios a empleados	21	666.766	8.884.746
Impuestos diferidos	16	394.726.095	396.847.984
Provisiones	23	9.858.444	13.261.045
Otros pasivos	22	438.021	477.444
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		<u>1.892.227.344</u>	<u>1.878.399.508</u>
TOTAL PASIVOS		<u>2.201.974.732</u>	<u>2.070.726.060</u>
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	24	113.491.861	113.491.861
Prima en colocación de acciones		322.822.817	322.822.817
Reservas		188.629.771	117.559.633
Resultados acumulados		2.262.412	26.030.735
Resultados del ejercicio		221.556.547	240.217.030
Efectos adopción por primera vez		1.435.177.225	1.435.177.225
Otro resultado integral		2.705.021	(24.847.758)
TOTAL PATRIMONIO		<u>2.286.645.654</u>	<u>2.230.451.543</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>\$ 4.488.620.386</u>	<u>4.301.177.603</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, impreces o impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
Representante Legal **


JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
Contador Público**
T.P. No.11628-T


CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 67894-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi Informe del 25 de febrero de 2016)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS

SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

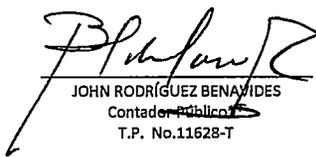
(En miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2015	Junio 2015
Ingresos	25	\$ 397.241.160	449.312.040
Costos de venta	26	(91.433.253)	(94.810.408)
UTILIDAD BRUTA		305.807.907	354.501.632
Gastos operacionales	27	(38.108.682)	(39.108.662)
UTILIDAD OPERACIONAL		267.699.225	315.392.970
<i>Otros ingresos</i>		18.354.430	5.947.389
<i>Ingresos financieros</i>		13.080.430	15.127.153
<i>Otros gastos</i>		(4.426.212)	(4.468.812)
<i>Gastos financieros</i>	28	(60.286.202)	(52.671.248)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		234.421.671	279.327.452
Provisión para impuesto sobre la renta	16	(12.865.124)	(39.110.422)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 221.556.547	240.217.030
RESULTADO NETO POR ACCIÓN		\$ 195,23	211,67

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


 ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
 Representante Legal **


 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
 Contador Público
 T.P. No.11628-T


 CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 67994-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi Informe del 25 de febrero de 2016)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

**ESTADOS SEPARADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL
SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015
(En miles de pesos colombianos)**

		Diciembre 2015	Junio 2015
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$	221.556.547	240.217.030
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos			
<i>Por revaluación de activos</i>		(338.376)	269.181
<i>Por operaciones de cobertura</i>		15.436.433	(1.206.311)
<i>Por planes de beneficios a empleados</i>		1.314.299	-
		<u>16.412.356</u>	<u>(937.130)</u>
Otro resultado integral del ejercicio en compañías controladas, neto de impuestos			
<i>Por operaciones de cobertura</i>		5.503.709	(1.262.086)
<i>Por ajuste en conversión</i>		5.636.714	1.880.958
		<u>11.140.423</u>	<u>618.872</u>
Total resultados integrales y otros resultados integrales del ejercicio	\$	<u>249.109.326</u>	<u>239.898.772</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
Representante Legal **


JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
Contador Público**
T.P. No.11628-T


CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 67994-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2016)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015
(En miles de pesos colombianos)

Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Efectos adopción por primera vez	Otro resultado Integral	Patrimonio, neto
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	113.491.861	322.822.817	128.991.821	(24.662.006)	212.976.012	1.435.177.225	(24.529.500)	2.164.268.230
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	-	(162.283.271)	-	-	(162.283.271)
Trasladados	-	-	-	50.692.741	(50.692.741)	-	-	-
Impuesto a la riqueza	-	-	(11.432.188)	-	-	-	-	(11.432.188)
Resultados del ejercicio y otro resultado Integral	-	-	-	-	240.217.030	-	(318.258)	239.898.772
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2015	113.491.861	322.822.817	117.559.633	26.030.735	240.217.030	1.435.177.225	(24.847.758)	2.230.451.543
Dividendos decretados en efectivo	-	-	-	-	(192.924.169)	-	-	(192.924.169)
Impuesto a la riqueza	-	-	8.954	-	-	-	-	8.954
Trasladados	-	-	71.061.184	(23.768.323)	(47.292.861)	-	-	-
Resultados del ejercicio y otro resultado Integral	-	-	-	-	221.556.547	-	27.552.779	249.109.326
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 113.491.861	322.822.817	188.629.771	2.262.412	221.556.547	1.435.177.225	2.705.021	2.286.645.654

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impliquen conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ-APARICIO
Representante Legal)**


JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
Contador Público
T.P. No. 11628-1


CARMEN ROSA CAMPÍO HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 67594-1
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi Informe del 25 de febrero de 2016)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015
(En miles de pesos colombianos)

	Diciembre 2015	Junio 2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 221.556.547	240.217.030
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	4.476.001	10.794.876
Utilidad por método de participación en controladas	(95.646.877)	(82.252.058)
Provisiones	960.912	1.033.465
Impuesto diferido	(5.200.816)	13.447
Amortización de intangibles	35.933.629	17.660.666
Cambios en activos y pasivos:		
Otros intangibles	(833.079)	(128.512)
Otros activos	4.976.687	(8.542.107)
Otros pasivos	2.214.659	(13.833.961)
Impuesto a la riqueza	8.954	(4.228.075)
Inventarios	(293.120)	(275.654)
Cuentas por cobrar	(97.107.865)	(30.914.391)
Instrumentos financieros	23.951.202	(20.888.880)
Beneficios empleados	(6.485.677)	(140.103)
Provisiones	(3.481.938)	(1.211.298)
Cuentas por pagar	34.296.503	(75.710.133)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	119.325.722	31.594.312
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de:		
Propiedades, planta y equipo	(136.671.878)	(1.844.068)
Inversiones en compañías controladas	(25.917.962)	(23.167.179)
Concesiones	(115.079.378)	(35.711.529)
Producto de la venta propiedades, planta y equipo	1.109.133	15.896.450
Producto de la descapitalización de inversiones en compañías asociadas	4.138.947	-
Dividendos recibidos de:		
Compañías asociadas	18.330.472	48.607.942
Compañías controladas	65.163.494	44.285.878
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	(188.927.172)	48.067.494
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(189.482.562)	(162.247.752)
Aumento obligaciones financieras	128.683.857	1.218.493
Emisión de bonos	-	400.000.000
Disminución (aumento) de préstamos a compañías relacionadas	123.942.023	(176.149.513)
Pagos de obligaciones financieras	(11.825.615)	(123.360.148)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación	51.317.703	(60.538.920)
(Disminución neta) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(18.283.747)	19.122.886
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	51.004.942	31.882.056
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 32.721.195	51.004.942

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
 Representante Legal **


JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
 Contador Público
 T.P. No.11628-T


CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
 Revisor Fiscal
 R.P. No. 67994-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi Informe del 25 de febrero de 2016)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Promigas S.A. E.S.P. (en adelante Promigas S.A. E.S.P., Promigas o la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y su término de duración se extiende hasta el 27 de diciembre de 2074. Al 31 de diciembre de 2015 contaba con 367 empleados directos y 126 temporales y 30 de junio de 2015 contaba con 371 empleados directos y 40 temporales. De acuerdo con la evaluación de control establecida en, la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, Promigas S.A E.S.P., cumple tal condición ante Corporación Financiera Colombiana S.A., cuya matriz es Banco de Bogotá S.A. quien a su vez es controlada por Grupo Aval Acciones y Valores S.A. No obstante, bajo Ley 222 de 1995 Promigas S.A. E.S.P. no es subordinada pues no se reúnen los presupuestos establecidos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, la dirección de la sede principal es calle 66 No. 67 – 123.

La Compañía en cumplimiento del deber legal de mantener actualizado el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) y sujeta a control y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en los Artículos 5.2.4.1.2 y 5.2.4.1.3 del Decreto único 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular externa 007 de 2015, Título Tercero, está obligada a presentar estados financieros separados y consolidados que incluyen, asimismo, las participaciones en sociedades subordinadas e inversiones en entidades asociadas.

Promigas posee las siguientes controladas:

Compañía	Participación	Domicilio principal
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (Surtigas)	99,99%	Cartagena
Transoccidente S.A. E.S.P.	69,00%	Cali
Promioriente S.A. E.S.P.	73,27%	Bucaramanga
Transportadora de Metano E.S.P. S.A. (Transmetano)	99,66%	Medellín
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	90,12%	Cali
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	94,96%	Popayán
Promisol S.A.S	100,00%	Barranquilla
Gases del Pacífico S.A.C.	100,00%	Perú
Gases del Norte del Perú S.A.C.	100,00%	Perú
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	50,98%	Cartagena

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Compañía	Participación	Domicilio principal
Enercolsa S.A.S.	51,00%	Cartagena
Orion Contac Center S.A.S.	94,07%	Cali
Promisol México S.A. de C.V.	100,00%	México
Zonagen S.A.	99,95%	Barranquilla

Adicionalmente, tiene las siguientes asociadas:

Compañía	Participación	Domicilio principal
Gases del Caribe S.A. E.S.P. (Gascaribe)	30,99%	Barranquilla
Complejo Energético del Este S.A.	33,00%	Panamá
Antillan Gas Ltd.	20,00%	República Dominicana
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	40,00%	Perú

Marco regulatorio

Promigas se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 689 de 2001 y la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural – (RUT) en Colombia, la regulación del sector, los contratos de concesión vigentes, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG). Las tarifas de distribución actuales se revisaron en el año 2004 según Resolución CREG 86 de 2004. En agosto de 2010 la CREG expidió la Resolución 126 de 2010, la cual establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario. La CREG expidió en septiembre de 2011 la Resolución 117 por la cual se fijaba la tarifa de transporte. Esta resolución fue objeto de un recurso de reposición por parte de Promigas el cual fue resuelto mediante Resolución 122 de noviembre de 2012 y, en consecuencia, la nueva tarifa de transporte de gas entró a regir y empezó a ser cobrada en la facturación de diciembre de 2012. Por haber quedado sujeta a revisión por parte de la CREG la ampliación de la infraestructura en el tramo Cartagena – Sincelejo, en un nuevo trámite administrativo, que culminó con la expedición en julio de 2013 mediante la Resolución 68 de 2013, fue definida la inversión a realizar y por consiguiente quedaron fijadas las tarifas de transporte de este tramo, las cuales se están cobrando a partir de agosto de 2013.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Mediante Resolución CREG 018 de enero de 2014 se resuelven las solicitudes hechas por Promigas S.A. E.S.P. para la aplicación del artículo 14 de la Resolución CREG 126 de 2010 en aquellos gasoductos que cumplieron la vida útil normativa en 2013 o antes y, consecuentemente, mediante Resolución CREG 082 de junio de 2014, se ajustan los cargos regulados del sistema de transporte de Promigas S.A. E.S.P. Mediante la Resolución CREG 040 de 2015, la CREG resuelve una actuación administrativa iniciada de oficio en la cual hace una revisión de las fórmulas de indexación de la inversión existente de Promigas S.A. E.S.P. y realiza ajuste a los cargos de transporte, las cuales son las tarifas actualmente vigentes.

El 15 de enero de 2014 fue expedida la nueva metodología para la determinación de las tarifas de distribución de gas natural, que regirán durante los próximos cinco años, a través de la Resolución CREG 202 de 2013.

2. BASES DE PREPARACION

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.
- Las inversiones en subsidiarias serán contabilizadas bajo el método de participación de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

2.2 Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado.
- Activos financieros concesionados designados al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios al otro resultado integral.

2.3 Bases de presentación

a) Estados Financieros Separados

Son los estados financieros presentados por una controladora o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre esta.

La Compañía reconocerá un dividendo procedente de un negocio conjunto o asociada en el resultado de periodo en sus estados financieros separados cuando se establezca su derecho a recibirlo. Para los dividendos procedentes de una subsidiaria se contabilizarán como menor valor de la inversión.

b) Clasificación corriente y no corriente

La Compañía presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera basado sobre una clasificación corriente y no corriente. Un activo es corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Activos y pasivos por impuestos diferidos son clasificados como activos y pasivos no corrientes respectivamente.

c) Moneda funcional y de presentación

El peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Compañía y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, moneda de presentación y funcional de Promigas. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

Promigas en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

		Diciembre, 2015	Junio, 2015
Cierre	\$	3.149,47	2.585,11
Promedio		<u>3.244,20</u>	<u>2.485,28</u>

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y sus estados del resultado se convierten a las tasas promedio vigentes en las fechas de las transacciones. El patrimonio, a su respectiva tasa histórica. La diferencia en cambio resultante se registra en patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

d) *Presentación del estado de resultados integrales*

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado de resultados, de acuerdo con las prácticas del mercado en donde la Compañía opera.

e) *Presentación del estado de flujos de efectivo*

El estado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados bajo NCIF, se mencionan a continuación:

a) *Inversiones en compañías asociadas*

Las inversiones en entidades donde no tiene control o control conjunto, pero si posee una influencia significativa se denominan "inversiones en compañías asociadas" y se contabilizan al costo. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

b) *Dividendos*

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo procedente de inversiones en asociadas se reconoce en el resultado del periodo y el proveniente de inversiones en subordinadas se reconoce en el balance como una reducción de la inversión por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación.

Los ingresos recibidos por dividendos o métodos de participación se consideran operacionales cuando estos están relacionados directamente con el objeto social de la entidad y si estos son recurrentes o cuando provengan de entidades que tienen un objeto social similar.

c) *Transacciones en moneda extranjera*

Las operaciones que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a las tasas a la fecha de cierre.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La fluctuación cambiaria se reconoce en utilidad o pérdida en el periodo en el que surge, excepto, por las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria se incluyen en el ajuste de conversión acumulado, neto de impuestos, como parte de las diferencias por tipo de cambio de la conversión de operaciones extranjeras dentro de otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral; el cual se registra en el patrimonio.

Los saldos de financiamiento intercompañías de subsidiarias en el extranjero se consideran inversiones a largo plazo dado que no se planea su pago en el corto plazo.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a activos a corto plazo, presentadas en el estado de situación financiera y comprenden el efectivo, saldos en bancos y las inversiones a corto plazo que cumplan las condiciones para ser equivalentes de efectivo. Dichas inversiones se caracterizan por tener un alto grado de liquidez y ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo del cambio a su valor.

Se consideran en esta clasificación, a las inversiones que pueden ser convertidas en efectivo en menos de 3 meses, desde su fecha de adquisición siempre que no tengan riesgos asociados, en caso contrario se presentarán dentro de instrumentos financieros.

e) Instrumentos financieros

Activos financieros

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los portafolios de los activos financieros.
- b. De la características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y operaciones con derivados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia objetiva de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si, en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

f) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forward se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

g) *Propiedades, planta y equipo*

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

El costo de los activos se deprecia de forma lineal con base en la vida útil estimada que se detalla a continuación:

	<u>Años</u>
Construcciones y edificaciones	50
Maquinaria y equipo	10
Flota y equipo de transporte	5
Equipo informático, de computación y comunicación	5
Muebles y enseres	10

Costos capitalizables

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a cuentas de resultado y las imputaciones en mejoras importantes son capitalizadas y depreciadas posteriormente.

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica al menos anualmente por la Compañía sobre la base de los beneficios económicos previstos.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

h) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, se incluyen en el costo de dichos activos. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

i) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es un arrendamiento financiero se basa en la sustancia del acuerdo desde la fecha de inicio. Los contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamiento financiero si existiese la transferencia sustancial de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. De lo contrario, el arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo. Un contrato de arrendamiento financiero se presume tras el cumplimiento de cualquiera de las siguientes condiciones:

- La propiedad se transfieren al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento;
- La opción de comprar los bienes acordada por las partes es una ganga;
- El plazo de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo;
- El valor actual neto de los pagos mínimos por el arrendamiento es equivalente, al menos, la totalidad del valor razonable del activo arrendado y;
- Los activos arrendados son tan especializados que sólo el arrendatario puede usarlos sin realizar cambios significativos en ellos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Compañía al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para las propiedades, planta y equipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

j) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada y, en caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles se muestran a continuación:

	<u>Vida útil</u>
Plusvalía	Indefinida
Software y licencias	De 3 a 5 años

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

k) Acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales la Compañía relacionada con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado en los contratos y en el que se reciben los ingresos durante la vida del acuerdo por tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

12 - Acuerdo de Concesión de Servicios, se contabilizan o como activos financieros o como activos intangibles. Un activo financiero se reconoce cuando de acuerdo con las condiciones del contrato se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero.

Un activo intangible se reconoce cuando en el contrato de concesión no tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del servicio que se presta con el activo en concesión por parte del público. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero y otra parte es un activo intangible.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por la Compañía de la siguiente forma:

- (a) Los ingresos por la construcción y los costos asociados a la construcción de concesiones se registran en el estado de resultados al momento de terminación del proyecto en el periodo en que se informa.
- (b) Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el contrato se incluye dentro de la cuenta de "otras cuentas por cobrar a valor razonable" y se registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho la Compañía, descontados usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados con obligación de venta al final del contrato a su precio justo. Estos activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados.
- (c) En adición, los desembolsos acumulados durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan, durante la vigencia del contrato de concesión, excepto las compresoras que se amortizan al menor tiempo entre el contrato de concesión y su vida útil, en línea recta con cargo a resultados a partir de la fecha en que se termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios. Las estaciones compresoras se amortizan así:

Componente	Años	Tasa
Turbina (30.000 horas)	11*	
Compresor o moto compresor (60.000 horas)		22*
Patín válvula	20	5%
Sistemas auxiliares:		
Enfriadores	20	5%
Sistema contra incendios	10	10%
Equipos auxiliares:		
Patín gas combustible	20	5%
Patín compresor de aire	10	10%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Componente	Años	Tasa
Panel de control de la estación	5	20%
Motor control center	20	5%
Generador de energía	10	10%
Válvulas y accesorios	20	5%

(*) La equivalencia está calculada con el porcentaje de utilización estadística de cada estación compresora.

l) Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

m) Beneficios a empleados

La Compañía tiene planes de beneficios definidos y planes de contribuciones definidas. Un plan de beneficios definidos es un plan de pensiones que define un monto de pensión que un empleado va a recibir al jubilarse, dependiendo normalmente de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración. La Compañía clasificará todos los beneficios relacionados con los acuerdos en los cuales se compromete a suministrar beneficios en el periodo posterior al empleo con independencia de que los mismos impliquen o no el establecimiento de una entidad separada para recibir las aportaciones y realizar los pagos correspondientes como beneficios Post-empleo.

La obligación de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios internos y externos. Los conceptos evaluados son pensiones de jubilación, cesantías consolidadas (régimen anterior) y bono de retiro.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

n) Impuesto sobre la renta

Impuestos corrientes

El gasto por impuestos comprende el impuesto sobre la renta corriente, el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio; en este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El gasto de impuesto se determina con base en la renta fiscal la cual corresponde a la renta líquida gravable determinada por el sistema ordinario a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos, son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;
- Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

iv. Compensación y clasificación

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

La Compañía sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creo el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000 millones el cual se liquida. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. Promigas ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado, con cargo a sus reservas patrimoniales.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las provisiones se determinan por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Posiciones fiscales inciertas

La Compañía registra provisiones por las posiciones fiscales inciertas tomadas en las declaraciones de impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la Equidad – CREE, con respecto de las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretación.

Costos de desmantelamiento y retiro

Se reconoce la mejor estimación de la provisión sobre el costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra, cuando existe una obligación. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surgen como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. Si no está claro si existe una obligación presente, la entidad puede evaluar la evidencia bajo el umbral de que sea más probable. Este umbral se evalúa en relación con el riesgo de liquidación de la obligación.

p) Deterioro

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

q) Uso de estimaciones contables y suposiciones significativas

La preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos. El uso de estas estimaciones y supuestos afecta las sumas de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha de balance, así como los ingresos y gastos del año. El resultado real podría diferir de estos estimados. La determinación de estos supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y aprobaciones y considera estudios tanto internos como externos, estadísticas de la industria, factores y tendencias del medio ambiente y requerimientos regulatorios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

r) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado, así:

Transporte y distribución de gas natural y Operación de gasoductos y servicios técnicos

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la prestación de servicio se reconocen en el resultado cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Financiación no bancaria

Los ingresos por intereses de financiación son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Contratos de construcción

Los ingresos de actividades ordinarias de los contratos de construcción sobre redes concesionadas se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Promigas reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIC 11- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar dichos bienes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

s) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

t) Resultado por acción

Promigas presenta datos de las ganancias por acciones básicas de sus acciones ordinarias. Las ganancias por acciones básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

u) Segmentos operativos:

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar decisiones operativas relevantes. Para los estados financieros se consideran los siguientes segmentos:

- Transporte de Gas
- Distribución de Gas y Energía
- Otros Servicios
- Financiación no Bancaria

La Alta Dirección revisa los resultados de los segmentos regularmente, se evalúan los resultados de cada operación y los recursos que deben ser asignados.

v) Cambios normativos contables emitidos por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros (noviembre de 2013)	Se modifican los párrafos 4.2 y 4.4. del capítulo 4 (clasificación) y se adiciona el capítulo 6 - contabilidad de coberturas. Se modifican los apéndices A y B. Emitido en noviembre de 2013.	Se adiciona un capítulo relacionado con la contabilidad de coberturas. Se modifica el capítulo 4 de clasificación de instrumentos financieros. Así mismo, se modifican las NIIF 7 y NIC 39.
NIC 19 - Beneficios a empleados (noviembre de 2013)	Planes de Beneficio Definidos: aclaran la forma de contabilización de los beneficios de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.	Cuando las retribuciones se encuentran vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Se aclara que si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad las puede reconocer como una disminución en el costo del servicio en el período en el cual se prestó el servicio.
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos (mayo de 2013)	Modificaciones en las revelaciones valor recuperable de los activos no financieros.	Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados. Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.
NIIF 39 – Instrumentos financieros (junio de 2013)	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura.	La enmienda indica que no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados en la enmienda.
CINIIF 21 – Gravámenes (mayo de 2013)	Interpretación de la NIC 37	Aporta una guía sobre los casos en los que se debe reconocer un pasivo por gravámenes de acuerdo con lo indicado en la NIC37. La CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar impuestos o gravámenes del Estado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012 (diciembre de 2013)	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 2 - Pagos basados en acciones: definición de "condiciones de adquisición de derechos. • NIIF 3 - Combinaciones de negocios: contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios. • NIIF 8 - Segmentos de operación: agregación de segmentos operativos y conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad. • NIC 16 - Propiedades, planta y equipo / NIC 38 - Activos intangibles: método de revalorización - método proporcional de reexpresión de la depreciación acumulada. • NIC 24 - Información a revelar partes relacionadas: personal directivo clave. • NIC 38 - Activos intangibles módulo de la revaluación.
Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013 (diciembre de 2013)	La naturaleza de mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.	<ul style="list-style-type: none"> • NIIF 3 - Combinaciones de negocio: alcance excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); • NIIF 13 - Medición valor razonable, compensación de activos y pasivos financieros en relación con riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. • NIC 40 - Propiedades de inversión: aclaración de la interrelación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.

a) Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: Requerimientos de materialidad NIC 1. Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. Fase 2: Metodología de deterioro. Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades NIC 28 - Entidades de inversión	Aplicación de la excepción de consolidación.	Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: - NIC 18 - Ingreso; - NIC 11 - Contratos de construcción; - CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; - CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	- CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y - SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad. Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 41 - Agricultura	Plantas productoras.	Se define el concepto de planta productora, además, requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16. Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	<p>NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos.</p> <p>NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. <p>NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.</p> <p>NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.</p>

Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el Internacional Accounting Standards Board – IASB a nivel Internacional:

Durante el año 2015 el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad IASB no emitió nuevos pronunciamientos sobre enmiendas relacionadas con normas ya emitidas o nuevas emisiones de normas.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo a reportar. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

a. Negocio en marcha

La Compañía prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe, la administración de la Compañía no tiene conocimiento de ninguna situación que haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el próximo año.

b. Inversiones en títulos de deuda clasificadas al costo amortizado

La Compañía aplica juicios en evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda pueden ser categorizadas a costo amortizado teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser valorados a costo amortizado. La Compañía puede vender estos activos solo en limitadas circunstancias, en transacciones infrecuentes e inmatrimoniales en relación con el total del portafolio. Situaciones tales como que el activo deje de cumplir las políticas contables de inversión de la Compañía, ajustes en la estructura de maduración de sus activos y pasivos, necesidad de financiar desembolsos importantes de capital y necesidades estacionarias de liquidez.

c. Provisión para deudas de dudoso recaudo

La provisión para deudas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente, se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

d. Provisión para deterioro de cartera por financiación no bancaria

El método de cálculo de la provisión que realiza la Compañía está basado en el funcionamiento del modelo de pérdida incurrida, que tiene como premisas lo siguiente:

- Un punto de referencia que se toma para comenzar a provisionar la cartera por edades, el cual está considerado en 150 días, y
- Un porcentaje de recuperación, el cual se define como porcentaje del valor de una edad de mora que no pasa a la edad siguiente, al mes siguiente.

El cálculo es realizado con base al análisis del comportamiento de la cartera en un (1) año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Una vez realizado el ejercicio, se toman los valores por edad del mes que se va a provisionar, se le resta el porcentaje del promedio de recuperación del último año en cada una de las edades de mora y el resultado es el dinero con el cual se espera que se pueda incurrir en pérdida. Igualmente, se tiene en cuenta la cartera que se encuentra en la edad de mora mayor a 360 días, la cual se provisiona en su totalidad ya que es la cartera que no se ha logrado recuperar y será castigada.

e. Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivativos

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivativos que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado, es revelado en Nota 6.

f. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, calculado con las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación por parte del Gobierno.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se revertan en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, salvo las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

g. Reconocimiento inicial de transacciones con entes relacionados

En el curso normal de los negocios la Compañía tiene transacciones con entes relacionados representados en instrumentos financieros. Las normas requieren reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables y el juicio aplicado es determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con entes no relacionados y un análisis de tasas de interés efectivas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

h. Estimación para contingencias

La Compañía estima y registra una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

i. Beneficios a empleados

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Compañía determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales se ha seleccionado los bonos del Gobierno.

Se utilizan otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica de la Compañía combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados.

j. Plan de mantenimiento mayor “Smartpig ó Herramienta inteligente”

La Compañía debe realizar en cada quinquenio una inspección a la infraestructura con el fin de determinar el plan de mantenimiento a seguir. Por lo anterior, se reconoce una estimación del valor de la inspección, tomando como base el último valor pagado por este concepto, indexado por IPC (índice de precios al consumidor) para reflejar el incremento en el valor de la inspección y descontando a tasa de mercado, en particular el WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital).

k. Determinación de la moneda funcional

La determinación de la moneda funcional de la Promigas y subordinadas se realizó con base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecutan sus operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio se evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, flujos de efectivo, las fuentes de ingresos, los riesgos asociados con esas actividades y la denominación de las monedas de operación de las diferentes entidades.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito, riesgo de liquidez, operacionales y legales que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

a. Riesgos de mercado:

1. Factores macroeconómicos

Los principales factores macroeconómicos que tienen impacto sobre los resultados financieros de Promigas son la devaluación, inflación y la tasa de interés DTF.

Los ingresos operacionales de Promigas están conformados en un 70% en dólares americanos, mientras que los costos son en pesos colombianos en más de un 95%; por tanto, el efecto del tipo de cambio representa mayores ingresos en pesos. La exposición de tasa de cambio es mitigada con la contratación de instrumentos de cobertura financiera (Forwards) y tomando deuda en dólares, los cuales brindan cobertura al significar una posición corta por las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que se pudieran presentar sobre la deuda denominada en dólares y la contratación de estas coberturas de flujo de efectivo sobre los ingresos por transporte de gas que tienen un componente medido en dólares.

En cuanto a la inflación y DTF, Promigas presenta menor exposición, puesto que son estos los índices macroeconómicos a los cuales se encuentra indexada la totalidad de la deuda de la Compañía, pero también todas las cuentas por cobrar con nuestros clientes en las distribuidoras de gas se encuentran atadas a la DTF, por cuanto un incremento de alguno de estos representaría mayores gastos financieros para la empresa pero también mayores ingresos. El riesgo por estas variables también se logra mitigar manteniendo un monitoreo permanente de las variables y proyecciones macroeconómicas, tratando de contratar y refinanciar las obligaciones vigentes, siempre buscando minimizar los costos financieros en lo posible.

2. Vulnerabilidad ante variaciones en la tasa de interés y la tasa de cambio

Las fluctuaciones en las tasas de interés podrían afectar a la Compañía positiva o negativamente; sin embargo, para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas sin penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

En cuanto a la vulnerabilidad a la tasa de cambio, todas y cada una de las adquisiciones en dólares son financiadas en la misma moneda, con esto se logra obtener una cobertura natural en el balance. También son contratados derivados de cobertura para reducir el riesgo cambiario sobre los ingresos producto de la volatilidad del dólar.

3. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de transacciones en varias monedas, principalmente, dólares americanos. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos, pasivos, ingresos, costos y algunos gastos reconocidos.

Los activos, pasivos y operaciones denominadas en moneda extranjera son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en pesos colombianos, son:

	Diciembre 31, 2015		Junio 30, 2015	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes	\$ 857,594	2.700.967	1,118,749	2.892.089
Total activos	<u>857,594</u>	<u>2.700.967</u>	<u>1,118,749</u>	<u>2.892.089</u>
Pasivos corrientes	(1,868,485)	(5.884.738)	(770,674)	(1.992.277)
Pasivos a largo plazo	<u>(10,524,056)</u>	<u>(33.145.200)</u>	-	-
Total pasivos	<u>(12,392,541)</u>	<u>(39.029.938)</u>	<u>(770,674)</u>	<u>(1.992.277)</u>
Posición activa (pasiva), neta	\$ <u>(11,534,947)</u>	<u>(36.328.970)</u>	<u>348,075</u>	<u>899.812</u>

A continuación se presenta un detalle de los dineros, otros bienes y obligaciones en moneda extranjera que se poseen en el exterior:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre 31, 2015		Junio 30, 2015	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activo corriente:				
Cuenta corriente				
Citibank New York \$	522,132	1.644.438	84,922	219.532
Cuentas por cobrar				
servicios a Gas				
Natural de Lima y				
Callao S.A. (1)	-	-	821,467	2.123.583
Gases del				
Pacífico S.A.C. (2)	<u>154,530</u>	<u>486.687</u>		
Total activo corriente	\$ <u>676,662</u>	<u>2.131.125</u>	<u>906,389</u>	<u>2.343.115</u>
Total activo	\$ <u>676,662</u>	<u>2.131.125</u>	<u>906,389</u>	<u>2.343.115</u>
Pasivo corriente:				
Proveedores del				
exterior varios \$	-	-	(770,589)	(1.992.057)
Servicios varios del				
exterior	<u>(23,949)</u>	<u>(75.426)</u>	-	-
Total pasivo corriente	<u>(23,949)</u>	<u>(75.426)</u>	<u>(770,589)</u>	<u>(1.992.057)</u>
Total pasivo	\$ <u>(23,949)</u>	<u>(75.426)</u>	<u>(770,589)</u>	<u>(1.992.057)</u>

(1) Corresponde a servicios técnicos prestados por la compañía en Gas Natural de Lima y Callao S.A. cancelados el 4 de septiembre de 2015.

(2) Corresponde a compras de licencias Teammate 2015 y modificación de garantía de cumplimiento Gases del Pacífico S.A.C.

Contabilidad de cobertura

Promigas generan ingresos por el servicio transporte de gas bajo una tarifa regulada en dólares americanos, para mitigar el riesgo de efecto cambiario se toman posiciones de cobertura con contratos forward non delivery con fines de cubrir los flujo de efectivo esperados con base en las proyecciones de ingresos de cada entidad y cada contrato. La política de la Compañía consiste en garantizar como mínimo los ingresos presupuestados por la Compañía, neutralizando el riesgo cambiario sin entrar a especular sobre la divisa.

Promigas contractualmente, monetiza la facturación mensual con la TRM promedio del mes en curso, de esta manera los contratos de coberturas deben replicar la TRM del contrato. A través de contratos forward non delivery, se tiene la opción de tomar tantos forwards como días hábiles del mes, ya que éstos son negociados (liquidados) diariamente, con una base promediada de los ingresos que se desea cubrir, y a los que les corresponde

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

diferentes tasas strike. Al final del mes, con la sumatoria de los forwards liquidados simulan la tasa promedio con la que se liquidan contractualmente los ingresos.

La estrategia de gestión del riesgo por parte de la Compañía consiste en ajustar el importe del instrumento de cobertura de forma periódica, de forma que refleje los cambios en la posición cubierta. Con el fin de medir la eficiencia esperada al inicio de la cobertura y la eficiencia real durante el período de cobertura se utiliza la valoración *Mark to Market - MtM* y la metodología *Dollar Offset* bajo un rango de eficacia entre el 80 al 125 por ciento.

b. Riesgo de precio:

Las empresas de transporte y de distribución de gas al ser negocios regulados, tiene un precio de venta establecido directamente por el gobierno a través de la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo.

c. Riesgo de crédito:

La Compañía a través de su producto de financiación no bancaria - Brilla tiene exposiciones al riesgo de crédito lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito es reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado de situación financiera de la Compañía. La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso, el cual es mitigado por garantías y colaterales.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por el Comité de Cartera.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de establecer los cupos de crédito para cada distribuidora quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Para la aprobación de créditos se tiene en cuenta que el usuario haya terminado de pagar la conexión al gas y su comportamiento de pago durante los dos últimos años.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La Compañía calcula la provisión de cartera teniendo en cuenta la pérdida incurrida. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida. Diariamente se efectúa un seguimiento a la cartera con base en el análisis de cartera vencida por edades. Mensualmente se reúne el Comité de Cartera donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se realiza acompañamiento a los gestores de cobranza en la visita a los usuarios y se analizan los informes por localidad para identificar puntos afines de morosidad que marquen una tendencia y controlarlos de manera inmediata.

Concentración de la cartera:

Conscientes de la capacidad económica de los usuarios a los que va dirigido el programa Brilla, se asignan cupos promedio de \$1.500 para estrato 1 al 3 y hasta un máximo de \$3.000 para estratos 4 al 6, lo cual permite evitar la concentración de cartera por usuario. Se monitorea el indicador de cartera vencida por localidad para controlar posibles casos de complicidad en ventas que traigan como consecuencia deterioro de la cartera. La asignación de cupos se realiza por estrato y el usuario debe tener un historial de pago excelente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015 la cartera de Brilla de Promigas se incrementó un 62,26% debido a las colocaciones y compra de cartera realizada a Surtigas. Adicionalmente, en desarrollo de sus operaciones se efectúan refinanciaciones de créditos de clientes con problemas financieros. Dichas reestructuraciones consisten principalmente en ampliación del plazo inicialmente pactado.

d. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

e. Riesgo operativo:

En Promigas la gestión integral de riesgos no es un tema aislado ya que desde la política corporativa se establece que todas las actividades deben ser realizadas con una óptima gestión del riesgo. En cada uno de los compromisos se enfatiza esta gestión teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El modelo de gestión integral de riesgos de la Compañía cumple con los requisitos establecidos en el componente de evaluación de riesgos del modelo COSO 2013. La Coordinación de Estrategia y Procesos es la dependencia líder de este tema en Promigas, contando con el apoyo de la Alta Dirección y los líderes de los diferentes procesos.

La Alta Dirección se reúne periódicamente para identificar y valorar los eventos que puedan impedir el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía, registrándolos en la matriz de riesgos estratégicos.

Del mismo modo, cada líder de proceso identifica y valora aquellos eventos que pueden impedir el logro de los objetivos del mismo. Este ejercicio se realiza en dos instancias, en la primera se evalúa la probabilidad y el impacto sin tener en cuenta los controles existentes, generando el valor de riesgo inherente; posteriormente, se valoran los riesgos teniendo en cuenta el efecto de dichos controles, generando el valor de riesgo residual.

A los riesgos con valoración residual “Alta” es necesario definirle acciones de mitigación; para los valorados como “Medios” y “Bajos”, el líder del proceso o el responsable puede plantear acciones adicionales de mitigación de riesgos. Estas acciones quedan registradas en las matrices de riesgos y el seguimiento a las mismas se realiza a través de la planeación operacional.

Para el caso de los riesgos estratégicos, la Alta Dirección es quién define las acciones adicionales de mitigación y establece responsables para su ejecución. En el Comité de Auditoría se presenta la matriz consolidada de riesgos estratégicos y se cuenta con el apoyo del Comité de Gestión Corporativa para el seguimiento y control tanto de los riesgos estratégicos como de los procesos.

Para el 2016 los riesgos estratégicos definidos fueron los siguientes:

- Valoración alta
 - Cambios y demoras en las tarifas de distribución y transporte.
 - Disminución de demanda GNV, industrial, mercado regulado (formación de precios y sustitutos).
 - Desabastecimiento de gas.
 - Incumplimiento de contratación mínima de energía.
 - Medidas gubernamentales adversas a nuestros intereses.

- Valoración media
 - Disminución de demanda por parte de térmicas.
 - Afectación por inestabilidad de la TRM.
 - Fenómenos climáticos que ponen en riesgo la infraestructura de los gasoductos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Retrasos en la entrada en operación de proyectos (licencia social, cambios en diseño o alcance, incumplimiento de contratistas).
 - Interrupción del servicio por rotura catastrófica en HCA.
 - Afectación del negocio Brilla por cambios regulatorios.
 - Eventos catastróficos de la naturaleza que afectan la infraestructura de los gasoductos.
- Valoración Baja
 - Perturbaciones en la operación ocasionadas por comunidades.
 - Afectación negocio Brilla por recesión económica (colocación y cartera).
 - Vulnerabilidad por cambio generacional.

Para los riesgos con valoración alta se les aplica el siguiente plan de acción:

- Disminución del volumen de GNV (GLP): Diseñar estrategias con agentes de la cadena para mejorar la competitividad y hacer más atractivo el GNV. En adición, desarrollar un mecanismo de promoción de GNV para generación de demanda que será presentado a los ministerios y a la CREG.
- Demoras en aprobación de tarifas de distribución: Desarrollar estrategias para agilizar la expedición del WACC por parte de la CREG y de esta forma poder radicar expedientes y así obtener nuevas tarifas.
- Retraso en ejecución de proyectos constructivos: Análisis y redefinición de estrategia de construcción.
- Demoras en la obtención de licencias ambientales: Planificar los proyectos de expansión que requieren licencia ambiental con la anticipación que conllevan estos trámites; definir un listado de actividades críticas que impactan la aprobación de licencias y permisos para abordarlos tempranamente; y minimizar trazados en zonas de alto impacto social y ambiental desde la etapa de diseño.

f. Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

El riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo se define como la probabilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Compañía por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas. A través de una adecuada administración del riesgo de lavado de activos y/o de financiación del terrorismo se pueden controlar los efectos de los riesgos legales, reputacional, operativo y de contagio a los que se puede ver expuesta la organización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Promigas, como entidad de servicios públicos, inscrita en el Registro Único de Prestadores de Servicios (RUPS), está supervisada y vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos y según el principio de “univocidad”, contemplado en el artículo 51 del Decreto 548 de 1995, el cual dispone: “ Artículo 51.- Univocidad del Control, Inspección y Vigilancia. Las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios, mencionadas en el artículo 15 de la Ley 142 de 1994 y en el artículo 4 del presente Decreto, estarán sujetas a partir de la fecha de entrada en pleno funcionamiento de la Superintendencia, únicamente al control, inspección y vigilancia de ésta, con exclusión de la competencia que pueda atribuirse por normas generales a otras Superintendencias”.

Como quiera que Promigas es una empresa emisora de valores, inscrita en el Registro Nacional de Valores e Intermedios (RNV), y por lo tanto, está sometida a control concurrente de la Superintendencia Financiera de Colombia, entidad que por la naturaleza y la exposición al riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de sus vigilados, ha sido la primera en adoptar mecanismos de prevención, acorde con lo cual emitió una normativa que está siendo atendida por la Compañía.

Promigas cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), contenido en el Manual de SARLAFT y ha sido aprobado por la Junta Directiva, el cual está integrado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, que regularán las conductas que deben observar todos los funcionarios de la Compañía, en sus relaciones con los clientes, proveedores y contratistas, la Compañía misma y las autoridades, buscando detectar, prevenir, identificar y evitar que la Compañía sea utilizada para realizar transacciones originadas o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas, o a la canalización de recursos para actividades terroristas. El manual también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, a fin de establecer la efectividad de los mismos y su cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Compañía.

A través de acciones de formación, se ha involucrado la participación del equipo humano de la Compañía, como estrategia para el conocimiento y para la adopción de medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a evitar que en la realización de cualquier operación propia, sea utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo o aprovechamiento, en cualquier forma, para dar apariencia de legalidad a las transacciones y fondos vinculados con las mismas. La Alta Dirección de la Compañía reconoce la importancia de la formación y entiende que los empleados son personas fundamentales en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Promigas ha desarrollado su mapa de riesgos de fraude lo que le ha permitido definir y aplicar los controles necesarios con el fin de mitigar, detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. De acuerdo con el análisis de riesgos realizado en el primer y segundo semestre de 2015 con base en el SARLAFT, la Compañía mantiene niveles de riesgo bajos. Durante el periodo no se presentaron eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que Promigas ha mantenido en materia de SARLAFT.

La Compañía tiene implementados políticas y procedimientos de conocimiento del cliente y el monitoreo de señales de alerta con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la ley.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento; así mismo ejercen supervisión y control, la dependencia de Control Corporativo, como también la Administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento. Durante el primer y segundo semestre de 2015 no ingresó ninguna operación que fuera objeto de reporte.

g. Riesgo legal

La Dirección de Asuntos Legales, que reporta a la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos/Secretaría General soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Compañía. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con la Compañía se debe señalar que, en los casos requeridos y soportados con los conceptos de los abogados encargados, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En lo que respecta a derechos de autor, la Compañía utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

h. Riesgo de tasa de interés:

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A través de los recursos invertidos en Fondos de Inversión Colectiva, cuyas rentabilidades se generan producto de la valoración diaria de sus portafolios a precio de mercado, se pueden ver incrementados los márgenes de intereses, pero también pueden reducirse y generar pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en las tasas de dichos fondos. La Compañía monitorea sobre base diaria los saldos de los dineros invertidos en los Fondos de Inversión Colectiva, con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar los recursos hacia las cuentas bancarias en los eventos adversos o mantenerlos, teniendo en cuenta que dichas inversiones son a la vista y se puede disponer de ellas en cualquier momento. Los Fondos de Inversión Colectiva vigentes al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 son:

- Fondo Valor Plus IV de Fiduciaria Corficolombiana
- Fondo Sumar Compartimento XI de Fiduciaria Bogotá
- Fondo BBVA Efectivo Clase B de Fiduciaria BBVA
- Fondo CxC de Fiduciaria Alianza
- Fondo Interés de Corredores Asociados
- Fondo Fonval de Credicorp Capital
- Fondo Alianza Liquidez de Alianza Valores
- Fondo Occivalor de Casa de Bolsa
- Fondo Renta Liquidez de Valores Bancolombia

Al 30 de junio de 2015, adicional a los Fondos anteriores se tenía el Fondo BTG Pactual Liquidez Clase "C" de BTG Pactual.

Adicionalmente, los recursos se mantienen invertidos en cuentas de ahorros o corrientes con remuneración especial, las cuales no cuentan con riesgo de tasa de interés debido a que son tasas fijas pactadas con los Bancos.

Por su parte, las obligaciones financieras son contratadas con cláusulas de prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

6. DETERMINACION DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Promigas utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para forward, incluye el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

Promigas desarrolla modelos financieros internos para la medición de instrumentos que no posean mercados activos, los cuales se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente aceptados y estandarizados para los distintos objetos. Bajo esta práctica Promigas ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de gasoductos de acuerdo a lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones, y en su estimación al no contar con transacciones de mercado observables ni información de mercado. Dichos modelos deben estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de Promigas, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

(a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Promigas medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	Diciembre, 2015		Junio, 2015	
	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activo				
Operaciones de coberturas por cobrar	\$ 66.877	-	\$ 382	-
Deudores activos financieros largo plazo	-	1.488.514.222	-	1.428.051.245
	<u>\$ 66.877</u>	<u>1.488.514.222</u>	<u>\$ 382</u>	<u>1.428.051.245</u>
Pasivo				
Acreedores por posición pasiva de coberturas	\$ 9.944.243	-	\$ 21.385.840	-

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye los derivados por contratos derivados de coberturas de moneda extranjera de venta libre. Como las inversiones incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo, estos instrumentos financieros son categorizados en el Nivel 3. Este es el caso del activo financiero reconocido a su valor razonable por la obligación de venta del interés residual de la infraestructura de gasoductos al final de los contratos de concesión.

Los activos que se reflejan en el estado de situación financiera de la Compañía corresponde al activo financiero del derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción de los gasoductos y redes concesionadas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible. Promigas a su vez reconoce un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero es la de flujos de caja libre descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuro que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero, fueron:

- El activo financiero se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- Promigas realizó el cálculo proporcional a la terminación de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguiente:
 - Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
 - Período de vencimiento de concesión
 - Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año n.
 - Valor actual del valor residual descontado al WACC*.
 - Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero.

* WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital) nominal calculado bajo metodología CAPM, el cual es actualizado periódicamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son: ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía, para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Promigas revisa anualmente las valoraciones del Nivel 3 y considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, la Compañía realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales del mercado.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento del activo financiero por gasoductos concesionados clasificados en Nivel 3, donde se observa que no se presentan transferencias entre niveles para el período finalizado el 31 de diciembre de 2015:

Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 1.367.588.267
Ganancias incluidas en resultados	<u>60.462.978</u>
Saldo al 30 de junio de 2015	1.428.051.245
Ganancias incluidas en resultados	<u>60.462.977</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ <u><u>1.488.514.222</u></u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente forma:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
En pesos colombianos		
Caja	\$ 36.627	43.091
Banco y entidades financieras a la vista (1)	<u>30.987.849</u>	<u>50.720.741</u>
Total pesos colombianos	<u>31.024.476</u>	<u>50.763.832</u>
En moneda extranjera		
Caja	52.281	21.578
Banco y entidades financieras a la vista (1)	<u>1.644.438</u>	<u>219.532</u>
Total moneda extranjera	<u>1.696.719</u>	<u>241.110</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo	\$ <u>32.721.195</u>	<u>51.004.942</u>

(1) A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Calidad crediticia		
AAA	\$ 27.471.734	28.313.512
AA+	5.160.553	-
BBB+	<u>-</u>	<u>22.626.761</u>
TOTAL	\$ <u>32.632.287</u>	<u>50.940.273</u>

El saldo del efectivo y equivalente de efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos de la Compañía. Estas cuentas proporcionaron una rentabilidad promedio del 4,45% y 3,66% E.A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, respectivamente.

Durante el segundo semestre de 2015, se recibió para capital de trabajo, recursos de créditos bancarios por \$128.684 millones y por el prepago de préstamos intercompañía por \$123.942 millones. Estos recursos fueron utilizados para atender pagos de obligaciones financieras, proveedores, impuestos, dividendos y proyectos que ascendía a \$191.000 millones.

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

8. ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados comprende lo siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Corto plazo:		
Otros títulos participativos (1)	\$ 8.076.321	32.118.574
Inversiones de Cobertura:		
Otras cuentas por cobrar a valor razonable	<u>66.877</u>	<u>382</u>
	<u>\$ 8.143.198</u>	<u>32.118.956</u>
Largo plazo:		
Otros títulos participativos	593.623	593.204
Otras cuentas por cobrar (2)	<u>1.488.514.222</u>	<u>1.428.051.245</u>
	<u>\$ 1.489.107.845</u>	<u>1.428.644.449</u>

- (1) Las inversiones temporales están representadas básicamente por Fondos de Inversión Colectiva, en los cuales se mantienen los recursos con el fin de optimizar los excedentes de liquidez, y son valorados a precios de mercado que se actualizan mensualmente de acuerdo con la rentabilidad reportada por los administradores de los mismos. (Comisionistas de Bolsa y Fiduciarias). Estos Fondos proporcionaron una rentabilidad promedio del 4,79% y 4,34% E.A. a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, respectivamente.

Dentro de este rubro, existe un Fondo de Inversión Colectiva en BBVA Fiduciaria, en el cual se mantienen los recursos correspondientes al impuesto de transporte no pagado a los municipios, porque se encuentran suspendidos por la Dirección Nacional de Planeación. A 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 el saldo del Fondo fue de \$1.899.593 y \$1.869.516, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes o internos, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Compañía tiene activos financieros a valor razonable:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Calidad crediticia		
AAA	\$ 8.076.321	25.087.196
AA+	<u>-</u>	<u>7.031.378</u>
TOTAL	<u>\$ 8.076.321</u>	<u>32.118.574</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Todos los instrumentos financieros que actualmente posee la Compañía tienen tasa de interés variable.

- (2) Corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo a la CINIIF12 - Acuerdos de Concesiones, el Operador reconocerá un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. Este se medirá de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporta. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – CUENTAS POR COBRAR

A continuación se detallan las cuentas por cobrar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31, 2015			Junio 30, 2015		
	Terceros	Entes		Terceros	Entes	
		Relacionados	Total		Relacionados	Total
Corto plazo						
Transporte de gas (1)	\$ 44.655.440	15.839.326	60.494.766	39.547.161	18.497.770	58.044.931
Distribución de gas (1)	-	920.152	920.152	10.341	965.056	975.397
FNB (2)	59.749.523	5.111.155	64.860.678	60.246.366	4.560.215	64.806.581
Otros servicio (3)	13.347.548	2.390.337	15.737.885	11.318.489	13.644.436	24.962.925
Deudas de difícil cobro (4)	<u>3.139.219</u>	<u>-</u>	<u>3.139.219</u>	<u>9.228.169</u>	<u>-</u>	<u>9.228.169</u>
	120.891.730	24.264.970	145.152.700	120.350.526	37.667.477	158.018.003
Deterioro deudores	<u>(4.277.175)</u>	<u>-</u>	<u>(4.277.175)</u>	<u>(10.345.988)</u>	<u>-</u>	<u>(10.345.988)</u>
	\$ <u>116.614.555</u>	<u>24.264.970</u>	<u>140.875.525</u>	<u>110.004.538</u>	<u>37.667.477</u>	<u>147.672.015</u>
Largo Plazo						
FNB (2)	\$ <u>81.491.842</u>	<u>-</u>	<u>81.491.842</u>	<u>73.567.358</u>	<u>-</u>	<u>73.567.358</u>

- (1) Corresponde a la cartera por transporte y distribución de gas representada en un 41,8% en Gecelca, Gascaribe y Surtigas con el 13,6% cada uno y Ecopetrol con el 12,9%. Porcentajes aplicables a los dos periodos comparativos.

- (2) Incluye las cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario con el negocio "Brilla" cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- (3) Incluye principalmente cuentas por cobrar a Chevron Petroleum Company por \$7.271.563 en diciembre de 2015 y \$8.786.837 a junio de 2015. En adición, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 incluye cuentas por cobrar a Montecz S.A. por \$4.579.161 y \$450.408, respectivamente,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

correspondiente a los costos relacionados con el contrato de colaboración empresarial suscrito en 2014 con Promigas para la ejecución de construcción del gasoducto Bosconia – Cesar al cliente Gases del Caribe S.A. E.S.P. La disminución de \$9.225.040, obedece principalmente a la liquidación y recaudo del contrato de construcción del gasoducto Bosconia – Cesar realizada en el segundo semestre del 2015.

(4) En diciembre de 2015, se castigó la deuda de Consorcio Protección de Gasoducto por \$6.088.950 correspondiente a un anticipo entregado por los trabajos realizados al Gasoducto del sector Cabica.

El siguiente es el movimiento de la provisión de cuentas por cobrar:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Saldo al inicio del período	\$ 10.345.988	10.022.253
Deterioro cargado a gastos	944.225	957.746
Castigo	(7.012.716)	(634.333)
Diferencia en cambio	<u>(322)</u>	<u>322</u>
Saldo al final del periodo	\$ <u>4.277.175</u>	<u>10.345.988</u>

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas al largo plazo:

Año	Valor
2017	\$ 63.131.089
2018	12.023.942
2019	6.327.717
2020 y siguientes	<u>9.094</u>
	<u>\$ 81.491.842</u>

La composición por edades de la cartera comercial es el siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Vencidas 0 a 30 días	\$ 210.310.163	197.587.003
Vencida 31 - 90 días	9.808.115	17.479.167
Vencida 91 - 180 días	2.110.850	5.654.716
Vencida 181 - 360 días	1.685.450	1.566.113
Vencida más de 360 días	<u>2.729.964</u>	<u>9.298.362</u>
	\$ <u>226.644.542</u>	<u>231.585.361</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Garantías Otorgadas por los deudores

Para garantizar las deudas de clientes nacionales se cuenta con garantías bancarias, pagarés en blanco con cartas de instrucciones y contratos/órdenes de compra/oferta mercantil. Algunos contratos de transporte tienen póliza de seguro para ejecutar en caso de incumplimiento.

Para los préstamos de cartera Brilla se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones y para las deudas con los empleados se suscriben libranzas y se pignoran las prestaciones sociales en caso de retiro.

Actualmente no hay restricciones relacionadas con otras cuentas por cobrar.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de activos financieros a costo amortizado de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre, 2015			Junio, 2015		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Otras cuentas por cobrar:						
Corto plazo						
Préstamos concedidos	\$ 526.578	-	526.578	786.814	-	786.814
Avances y anticipos entregados	-	-	-	92.072	-	92.072
Anticipos o saldos a favor	290.973	-	290.973	158.495	-	158.495
Depósitos judiciales	-	-	-	516	-	516
Dividendos por cobrar (1)	-	10.514.006	10.514.006	-	32.351.998	32.351.998
Otros deudores	<u>148.768</u>	<u>26.703.881</u>	<u>26.852.649</u>	<u>403.052</u>	<u>9.772.550</u>	<u>10.175.602</u>
	\$ <u>966.319</u>	<u>37.217.887</u>	<u>38.184.206</u>	<u>1.440.949</u>	<u>42.124.548</u>	<u>43.565.497</u>
Largo Plazo:						
Préstamos concedidos LP (2)	2.689.666	68.299.531	70.989.197	2.208.562	192.241.554	194.450.116
Depósitos a largo plazo	<u>254.448</u>	<u>-</u>	<u>254.448</u>	<u>430</u>	<u>-</u>	<u>430</u>
	\$ <u>2.944.114</u>	<u>68.299.531</u>	<u>71.243.645</u>	<u>2.208.992</u>	<u>192.241.554</u>	<u>194.450.546</u>

(1) Incluye los dividendos por cobrar de las compañías subordinadas así:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 10.514.006	21.410.809
Transportadora de Metano E.S.P S.A.	<u>-</u>	<u>10.941.189</u>
	\$ <u>10.514.006</u>	<u>32.351.998</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(2) Incluye los préstamos a sus entes relacionados realizados con recursos recibidos por la colocación de bonos en marzo de 2015 de la siguiente manera:

Compañía	Diciembre	Junio	Vigencia	Tasa de Interés
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ -	13.000.000	11/mar/2019	IPC + 2,55% E.A.
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	-	68.049.982	11/mar/2019	IPC + 2,55% E.A.
Surtigas S.A. E.S.P.	-	3.800.000	11/mar/2019	IPC + 2,56% E.A.
Promisol S.A.S.	-	11.092.041	20/nov/2019	DTF + 2,80% T.A.
Promisol S.A.S.	-	18.000.000	11/mar/2019	IPC + 2,55% E.A.
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	5.000.000	01/dic/2019	DTF + 2,10% T.A.
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	5.000.000	11/mar/2019	IPC + 2,55% E.A.
Promioriente S.A. E.S.P.	50.000.000	50.000.000	11/mar/2022	IPC + 3,34% E.A.
Promioriente S.A. E.S.P.	<u>18.299.531</u>	<u>18.299.531</u>	11/mar/2030	IPC + 4,37% E.A.
	\$ <u>68.299.531</u>	<u>192.241.554</u>		

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas al largo plazo:

Año	Valor
2017	\$ 835.498
2018	256.035
2019	231.158
2020 y siguientes	<u>69.920.954</u>
	\$ <u>71.243.645</u>

11. INVENTARIOS

A continuación se muestra la composición de los saldos de los inventarios al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Corto plazo		
Materiales para la prestación de servicios	\$ <u>453.142</u>	<u>336.063</u>
Largo plazo		
Materiales para la prestación de servicios	7.232.469	7.073.114
Provisión materiales para prestación de servicios	<u>(6.188)</u>	<u>(6.187)</u>
	\$ <u>7.226.281</u>	<u>7.066.927</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el movimiento del deterioro de los inventarios:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Saldo al inicio del periodo	\$ 6.187	6.187
Deterioro cargado a gastos	16.687	84.171
Castigo	<u>(16.686)</u>	<u>(84.171)</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 6.188</u>	<u>6.187</u>

12. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en compañías asociadas:

Al 31 de diciembre de 2015

<u>En compañías asociadas</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Acciones</u>	<u>% poseído</u>	<u>Valor en libros</u>
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C. (1)	Distribución de gas	92.140.637	40.00%	\$ 204.999.305
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30.99%	130.542.333
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	14.850	33.00%	3.059.206
Antillan Gas Ltd.	Regasificación de GNL	1	20.00%	<u>968.035</u>
Total inversiones asociadas				\$ <u>339.568.879</u>

Al 30 de junio de 2015

<u>En compañías asociadas</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Acciones</u>	<u>% poseído</u>	<u>Valor en libros</u>
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	Distribución de gas	94.233.343	40.00%	\$ 209.138.252
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30.99%	130.542.333
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	14.850	33.00%	3.059.206
Antillan Gas Ltd.	Regasificación de GNL	1	20.00%	<u>968.035</u>
Total inversiones asociadas				\$ <u>343.707.826</u>

- (1) En julio de 2015 en junta extraordinaria de accionistas de la Compañía Gas Natural de Lima y Callao S.A.C., se aprobó reducir el capital social en 5.231.764 acciones clase B, sin modificar el porcentaje accionario de los titulares. Con lo anterior, Promigas cambia de 94.233.343 acciones a 92.140.637 acciones, disminuyendo 2.092.706 acciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Durante el segundo y primer semestres de 2015 la compañía recibió dividendos de la compañía asociada Gases del Caribe S.A. E.S.P por \$18.330.472 y \$17.233.251, respectivamente. Adicionalmente, en el primer semestre de 2015 se recibieron dividendos de Gas Natural de Lima y Callao S.A.C. por \$31.374.691; durante el segundo semestre no se recibieron dividendos de Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.

13. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS CONTROLADAS

Identificación y actividad económica de las compañías controladas

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E. S. P. – (Surtigas) - Tiene por objeto social la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La Compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y en algunos municipios de Antioquia y Magdalena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena. Promigas a través de Surtigas S.A. E.S.P. posee el 24,99% en Gases del Pacífico S.A.C. y el 39,99% en Orión Contac Center S.A.S.

Transoccidente S.A. E.S.P. - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte y el montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. - La prestación del servicio de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados, actividades que realiza en el departamento del Valle del Cauca y Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo) para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali. Promigas a través de Gases de Occidente S.A. E.S.P. posee el 54,07% de Orión Contac Center S.A.S.

Transmetano E.S.P. S.A. - Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en el Nordeste Antioqueño (Municipios de Cimitarra, Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Girardota, Guarne y Río Negro). Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Promisol S.A.S. - El objeto social es implementar sistemas de gestión energética, desarrollar diagnósticos energéticos y formular e implementar proyectos de mejora que representen soluciones energéticas para las empresas, así como también brindar asesorías integrales en el manejo de energía. Adicionalmente, prestar servicios de compresión y deshidratación de gas natural. En el desarrollo de su objeto social, ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. Promigas a través de Promisol S.A.S. posee el 51% de Enercolsa S.A.S., 99,97% de Zonagen S.A. y el 95% en Promisol México S.A. de C.V.

Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. - Tiene por objeto exclusivo la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Popayán.

Promioriente S.A. E.S.P. - Tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga.

Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. - Tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria que se realizarán en un puerto de Cartagena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

Gases del Pacífico S.A.C. - Tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - Tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación se detallan los saldos, porcentajes y movimiento de las inversiones en compañías controladas, por los períodos terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio 2015.

Al 31 de diciembre de 2015

<u>En compañías controladas</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>% poseído</u>	Valor	Ingresos	Ganancias
				<u>en libros</u>	<u>(gastos)</u>	<u>(perdidas)</u>
				<u>libros</u>	<u>método de participación</u>	<u>no realizadas ORI</u>
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 388.855.482	46.481.325	2.373.514
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	6.920.044	539.191	68.912
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	263.255.805	43.983.953	(12.208)
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.460.953.304	99,66%	136.331.550	(963.610)	2.015.444
Promisol S.A.S.	Servicios	2.274.944	100,00%	59.032.193	1.696.387	986.483
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.999	49,00%	59.304.519	6.070.649	-
Promioriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	189.660.439	669.129	2.445.079
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Regasificación de GNL	31.077.442	50,98%	87.854.548	1.769.742	-
Gases del Pacífico S.A.C	Distribución de gas	10.395.500	75,00%	19.185.571	(4.599.889)	3.263.199
Gases del Norte del Perú S.A.C	Distribución de gas	2.070	75,00%	1.445	-	-
Total inversiones controladas				\$ <u>1.210.401.596</u>	<u>95.646.877</u>	<u>11.140.423</u>

Al 30 de junio de 2015

<u>En compañías controladas</u>	<u>Actividad económica</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>% poseído</u>	Valor	Ingresos	Ganancias
				<u>en libros</u>	<u>(gastos)</u>	<u>(perdidas)</u>
				<u>libros</u>	<u>método de participación</u>	<u>no realizadas ORI</u>
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 340.000.643	29.174.334	(494.313)
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	6.971.593	2.336.659	(22.876)
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	250.826.079	28.997.230	-
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.460.953.304	99,66%	146.403.550	13.789.199	(479.740)
Promisol S.A.S.	Servicios	2.274.944	100,00%	47.434.759	(1.109.407)	-
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.999	49,00%	53.233.870	1.631	-
Promioriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	186.546.231	12.870.539	(759.470)
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Regasificación de GNL	31.077.442	50,98%	69.081.461	(1.158.008)	-
Gases del Pacífico S.A.C	Distribución de gas	10.395.500	75,00%	20.522.205	(2.650.119)	2.375.269
Gases del Norte del Perú S.A.C	Distribución de gas	2.070	75,00%	1.445	-	-
Total inversiones controladas				\$ <u>1.121.021.836</u>	<u>82.252.058</u>	<u>(618.872)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es un resumen del movimiento de las inversiones

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Saldo inversiones	\$ 1.121.021.836	1.065.765.744
Capitalizaciones y adquisiciones (1)	25.917.962	23.167.179
Utilidad por el método de participación	95.646.877	82.252.058
ORI	11.140.423	618.872
Impuesto a la riqueza	-	(7.204.113)
Dividendos decretados (2)	<u>(43.325.502)</u>	<u>(43.577.904)</u>
Saldo inversiones por el método de participación	\$ <u>1.210.401.596</u>	<u>1.121.021.836</u>

(1) Promigas realizó desembolsos por anticipos para futuras capitalizaciones a las Compañías, así:

Segundo semestre 2015:

- a. Sociedad Portuaria El Cayao S.A. por \$17.003.400 dinero que esta compañía utilizará para la construcción de la planta de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural líquido y para la constitución de garantía a favor de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).
- b. Promisol S.A.S. por \$8.914.562 para financiar contratos BOMT de estaciones compresoras y deshidratadoras celebrados con Hocol y Canacol.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2015, Promigas compró 10.382 acciones en Transmetano E.S.P. S.A., aumentando la participación en 0,0015% pasando de 99,6641% a 99,6656%. El valor de la negociación fue por \$947.839.

(2) El detalle de los dividendos decretados y recibidos se presenta a continuación:

	Diciembre 31, 2015		Junio 30, 2015	
	Recibidos	Decretados	Recibidos	Decretados
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 42.438.822	31.542.018	43.765.376	32.116.214
Transmetano E.S.P. S.A.	22.065.022	11.123.834	-	10.941.188
Transoccidente S.A. E.S.P.	659.650	659.650	520.502	520.502
	\$ <u>65.163.494</u>	<u>43.325.502</u>	<u>44.285.878</u>	<u>43.577.904</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación se detalla la composición patrimonial de las inversiones en compañías controladas, registradas por el método de participación patrimonial:

<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del Período	Resultados acumulados no apropiados	Resultados por Adopción IFRS	Ganancias o Pérdidas no realizadas (ORI)	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 571.764	1.932.628	169.746.248	40.846.751	27.025.409	112.606.132	(541.960)	352.186.972
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.461.081	781.442	-	5.691.565	(98.682)	9.689.406
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	51.728.017	48.805.955	20.742.144	42.166.684	(13.546)	219.350.183
Transmetano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	9.937.657	4.752.706	1.951.085	103.551.889	(836.187)	135.846.055
Compañía Energética de Occidente S.A.S.	65.000.000	110.236.194	32.637.769	12.389.091	-	(99.631.117)	-	120.631.937
Promisol S.A.S.	19.274.944	24.075.992	20.455.898	1.834.523	(10.464.049)	4.727.019	986.483	60.890.810
Promioriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	101.546.172	6.064.150	-	29.166.011	(2.359.616)	254.955.194
Sociedad Portuaria El Cayao S.A.	167.331.832	-	157	378.003	(3.772.941)	7.666.125	-	171.603.176
Gases del Pacífico S.A.C	27.812.805	-	-	(6.133.111)	(6.734.193)	-	12.018.285	26.963.786
Gases del Norte del Perú SAC	<u>1.794</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.794</u>
<u>Al 30 de junio de 2015</u>								
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 571.764	1.932.628	92.961.925	28.970.700	75.422.152	112.606.132	(583.120)	311.882.181
Transoccidente S.A.E.S.P.	1.854.000	-	1.478.212	968.473	(29.582)	5.691.565	(198.553)	9.764.115
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	54.551.792	32.176.224	20.742.144	42.166.684	-	205.557.773
Transmetano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.383.425	12.715.385	1.951.085	103.551.889	(2.858.405)	140.232.284
Compañía Energética de Occidente S.A.S.	65.000.000	110.236.194	18.948.204	1.025.879	12.663.686	(99.631.117)	-	108.242.846
Promisol S.A.S.	10.360.380	24.075.992	20.455.898	(864.623)	(9.599.426)	4.727.019	-	49.155.240
Promioriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	76.092.587	12.414.057	13.039.528	29.166.011	(5.696.530)	245.554.130
Sociedad Portuaria El Cayao S.A.	135.493.067	-	157	18.355	(3.791.296)	7.666.125	-	139.386.408
Gases del Pacífico S.A.C	26.392.320	-	-	(3.533.492)	(3.204.930)	-	7.707.281	27.361.179
Gases del Norte del Perú SAC	<u>1.794</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.794</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se muestra el detalle de propiedades, planta y equipo de uso propio al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Diciembre, 2015			Junio, 2015		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$ 19.723.592	-	19.723.592	\$ 19.723.592	-	19.723.592
Construcciones en curso	7.317.075	-	7.317.075	16.819.310	-	16.819.310
Edificaciones	26.534.395	(1.287.140)	25.247.255	25.146.283	(910.018)	24.236.265
Maquinaria, equipo y herramientas	34.429.950	(7.108.418)	27.321.532	148.450.218	(24.240.079)	124.210.139
Muebles, enseres y equipos de oficina	2.087.998	(479.628)	1.608.370	1.681.898	(191.800)	1.490.098
Equipos de comunicación y computación	5.348.813	(2.493.092)	2.855.721	2.961.149	(349.510)	2.611.639
Equipo de transporte	12.724.906	(4.977.027)	7.747.879	10.002.386	(3.440.612)	6.561.774
	<u>\$ 108.166.729</u>	<u>(16.345.305)</u>	<u>91.821.424</u>	<u>\$ 224.784.836</u>	<u>(29.132.019)</u>	<u>195.652.817</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015**

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades, planta y equipo al 30 de diciembre y 30 de junio de 2015:

Costo	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Equipo de transporte	Propiedades, planta y equipos - Costo
Saldo a diciembre, 2014	\$ 19.723.592	18.602.978	25.146.283	160.961.888	1.616.480	4.560.400	9.322.473	239.934.094
Compras	-	541.862	-	646.046	70.598	188.542	397.020	1.844.068
Venta PPE	-	-	-	(15.375.035)	(5.180)	(1.787.793)	(173.900)	(17.341.908)
Traslado	-	(2.325.530)	-	2.217.319	-	-	456.793	348.582
Saldo a junio, 2015	19.723.592	16.819.310	25.146.283	148.450.218	1.681.898	2.961.149	10.002.386	224.784.836
Compras	-	120.758.834	-	12.174.779	258.615	885.798	2.593.852	136.671.878
Venta PPE	-	-	-	-	(1.080)	(51.184)	-	(52.264)
Traslados	-	(130.261.069)	1.388.112	(126.195.047)	148.565	1.553.050	128.668	(253.237.721)
Saldo a diciembre, 2015	\$ 19.723.592	7.317.075	26.534.395	34.429.950	2.087.998	5.348.813	12.724.906	108.166.729
Depreciación acumulada								
Saldo a diciembre, 2014	\$ -	-	(539.258)	(16.120.499)	(51.485)	(1.454.013)	(2.217.852)	(20.383.107)
Depreciación cargada a								
gasto	-	-	(370.760)	(8.304.596)	(144.960)	(623.133)	(1.351.427)	(10.794.876)
Venta PPE	-	-	-	185.016	4.645	1.727.636	128.667	2.045.964
Saldo a junio, 2015	-	-	(910.018)	(24.240.079)	(191.800)	(349.510)	(3.440.612)	(29.132.019)
Depreciación cargada a								
gasto	-	-	(377.122)	(1.917.926)	(146.578)	(626.626)	(1.407.749)	(4.476.001)
Venta PPE	-	-	-	-	517	36.093	-	36.610
Traslados	-	-	-	19.049.587	(141.767)	(1.553.049)	(128.666)	17.226.105
Saldo a diciembre, 2015	\$ -	-	(1.287.140)	(7.108.418)	(479.628)	(2.493.092)	(4.977.027)	(16.345.305)
Saldo Neto								
Saldo a junio, 2015	\$ 19.723.592	16.819.310	24.236.265	124.210.139	1.490.098	2.611.639	6.561.774	195.652.817
Saldo a diciembre, 2015	\$ 19.723.592	7.317.075	25.247.255	27.321.532	1.608.370	2.855.721	7.747.879	91.821.424

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados es el siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Edificaciones	\$ 2.492.985	2.492.985
Maquinaria, equipo y herramientas	10.493.796	10.467.696
Muebles, enseres y equipos de oficina	2.301.752	2.267.029
Equipos de comunicación y computación	11.203.663	10.340.864
Equipo de transporte	<u>1.525.060</u>	<u>890.810</u>
	\$ <u>28.017.256</u>	<u>26.459.384</u>

Para los periodos terminados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 no hay saldos a presentar por tipo de propiedades, planta y equipo dados en arrendamiento operativo.

Actualmente no hay restricciones relacionadas con las propiedades, planta y equipo.

15. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de activos intangibles se presenta a continuación:

	<u>Diciembre, 2015</u>			<u>Junio, 2015</u>		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Concesiones (1)	\$ 1.042.839.546	(98.303.229)	944.536.317	\$ 679.330.868	(45.028.908)	634.301.960
Otros activos intangibles (2)	<u>10.748.197</u>	<u>(3.981.828)</u>	<u>6.766.369</u>	<u>9.916.090</u>	<u>(2.941.106)</u>	<u>6.974.984</u>
	\$ <u>1.053.587.743</u>	<u>(102.285.057)</u>	<u>951.302.686</u>	\$ <u>689.246.958</u>	<u>(47.970.014)</u>	<u>641.276.944</u>

1) Concesiones

Detalle de las concesiones al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	<u>Diciembre, 2015</u>			<u>Junio, 2015</u>		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Terrenos concesionados	\$ 1.890.868	-	1.890.868	\$ 1.535.868	-	1.535.868
Construcciones en curso concesionadas	341.595.993	-	341.595.993	112.784.164	-	112.784.164
Gasoductos y redes concesionadas	562.520.856	(73.156.710)	489.364.146	555.812.450	(44.291.424)	511.521.026
Maquinaria y equipo concesionadas	<u>136.831.829</u>	<u>(25.146.519)</u>	<u>111.685.310</u>	<u>9.198.386</u>	<u>(737.484)</u>	<u>8.460.902</u>
	\$ <u>1.042.839.546</u>	<u>(98.303.229)</u>	<u>944.536.317</u>	\$ <u>679.330.868</u>	<u>(45.028.908)</u>	<u>634.301.960</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación se detalla el movimiento de las concesiones:

	Terrenos concesionados	Construcciones en curso concesionadas	Gasoductos y redes concesionadas	Maquinaria y equipo concesionadas	Total concesión
Costo					
Saldo a diciembre, 2014	\$ 1.535.868	90.380.860	543.345.427	9.198.386	644.460.541
Compras y/o adquisiciones	-	35.417.218	294.311	-	35.711.529
Retiros	-	(29.035)	(812.167)	-	(841.202)
Traslados	-	(12.984.879)	12.984.879	-	-
Saldo a junio, 2015	1.535.868	112.784.164	555.812.450	9.198.386	679.330.868
Compras y/o adquisiciones	25.000	110.277.488	3.338.925	1.438.396	115.079.809
Venta	-	(210.820)	(2.128.629)	-	(2.339.449)
Traslados	330.000	118.745.161	5.836.486	126.195.047	251.106.694
Otros	-	-	(338.376)	-	(338.376)
Saldo a diciembre, 2015	\$ 1.890.868	341.595.993	562.520.856	136.831.829	1.042.839.546
Amortización acumulada					
Saldo a diciembre, 2014	\$ -	-	(28.164.770)	(556.099)	(28.720.869)
Amortización	-	-	(16.363.599)	(181.385)	(16.544.984)
Retiros	-	-	236.945	-	236.945
Traslados	-	-	-	-	-
Saldo a junio, 2015	-	-	(44.291.424)	(737.484)	(45.028.908)
Amortización	-	-	(29.242.734)	(5.649.201)	(34.891.935)
Venta	-	-	229.849	-	229.849
Traslados	-	-	147.599	(18.759.834)	(18.612.235)
Saldo a diciembre, 2015	-	-	(73.156.710)	(25.146.519)	(98.303.229)
Saldo Neto					
Saldo a diciembre, 2014	\$ 1.535.868	90.380.860	515.180.657	8.642.287	615.739.672
Saldo a junio, 2015	\$ 1.535.868	112.784.164	511.521.026	8.460.902	634.301.960
Saldo a diciembre, 2015	\$ 1.890.868	341.595.993	489.364.146	111.685.310	944.536.317

Durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 la Compañía revisó el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos.

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión que originan los saldos que se tienen por concepto de contratos de concesión que se encuentran aún en etapa de construcción al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Ingresos	Costos
Saldo a diciembre de 2014		
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	\$ 26.288.982	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	26.288.982
Saldo a junio de 2015	<u>26.288.982</u>	<u>26.288.982</u>
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de concesión	9.573.877	-
Costos de construcción incurridos en el periodo	-	9.573.877
Saldo a diciembre de 2015	<u>\$ 35.862.859</u>	<u>35.862.859</u>

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIC 11- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

Contractualmente con las concesiones, Promigas está comprometida en la construcción y operación, en cumplir con los estándares internacionales y es por eso que sus construcciones de infraestructura de gas natural se hace mediante la realización de ingenierías que satisfagan las condiciones de operación requeridas, cumpliendo con los diseños y especificaciones establecidos, para garantizar la calidad esperada de todos sus clientes. Sus diseños y construcciones se enfocan en altos índices de integridad, de manera que la operación y el mantenimiento sean seguros y confiables.

Todas las fases que involucra para Promigas, prestar el servicio de transporte y distribución de gas a lo largo de los años, desde la construcción y mejoras de la infraestructura, su mantenimiento y operación, es retribuida mediante los cargos que sobre bases tarifarias establece el Gobierno a través de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

Los contratos de concesión celebrados por Promigas con el Gobierno, mediante el cual éste último concede a Promigas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de Hidrocarburos están bajo el alcance de la *CINIIF 12 Acuerdos de Concesión*, reconociendo así un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa la contraprestación por los servicios de construcción y un activo financiero relacionado con la obligación de venta a precio justo al final de la Concesión y de sus prórrogas si las hubiera.

En el desarrollo de sus negocios la Compañía tenía vigentes los siguientes contratos de concesión al 31 de diciembre y 30 de junio 2015:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Tramos	Fecha contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
La Guajira - Barranquilla de 20" y 24"	25/05/1976	25/05/2026	10 años y 6 meses
La Guajira – Cartagena de 20" y 24"	16/09/1976	16/09/2026	10 años y 8 meses
Baranoa	20/10/1988	20/10/2038	22 años y 9 meses
Jobo – Tablón – Montelibano	20/10/1988	20/10/2038	22 años y 9 meses
Cartagena – Montería	20/10/1988	20/10/2038	22 años y 9 meses
Arjona	20/10/1988	20/10/2038	22 años y 9 meses
San Onofre	17/11/1988	17/11/2038	23 años y 4 meses
Sampués	13/04/1989	13/04/2039	22 años y 10 meses
Chinú	19/06/1989	19/06/2039	23 años y 5 meses
Sincelejo – Corozal	18/07/1990	18/07/2040	24 años y 9 meses
El Díficil – Campo de la Cruz –Suan	04/10/1990	04/10/2040	24 años y 9 meses
Galapa	04/10/1990	04/10/2040	24 años y 9 meses
Ovejas – San Juan Nepo	04/10/1990	04/10/2040	24 años y 9 meses
Sabanalarga	18/10/1990	18/10/2040	24 años y 9 meses
Cerromatoso – Montelibano	27/10/1990	27/10/2040	24 años y 9 meses
Troncal Municipio Cerete	08/11/1990	08/11/2040	24 años y 10 meses
Tolúviejo	19/11/1990	19/11/2040	24 años y 10 meses
Barranquilla – Puerto Colombia	25/01/1991	25/01/2041	25 años
Tolú	24/04/1991	24/04/2041	25 años y 3 meses
Aracataca – Fundación	17/05/1991	17/05/2041	25 años y 4 meses
Palmar – Varela	18/07/1991	18/07/2041	25 años y 6 meses
Troncal a Ciénaga de Oro	18/07/1991	18/07/2041	25 años y 6 meses
Troncal Magangué	01/08/1991	01/08/2041	25 años y 7 meses
Sincé – Corozal	01/08/1991	01/08/2041	25 años y 7 meses
Santo Tomas	23/06/1992	23/06/2042	26 años y 5 meses
San Marcos	02/07/1992	02/07/2042	26 años y 6 meses
Luruaco	21/04/1993	21/04/2043	27 años y 3 meses
Manaure – Uribia	22/10/1993	22/10/2043	27 años y 9 meses
Polonuevo	15/10/1994	15/10/2044	28 años y 9 meses
Ramales Departamento Córdoba	08/11/1994	08/11/2044	28 años y 10 meses
Ramales Departamento La Guajira	08/11/1994	08/11/2044	28 años y 10 meses
Ramales Departamento Atlántico	09/11/1994	09/11/2044	28 años y 10 meses
Ramales Departamento Bolívar	09/11/1994	09/11/2044	28 años y 10 meses
Ramales Departamento Magdalena	09/11/1994	09/11/2044	28 años y 10 meses

Los anteriores contratos se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Cada concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Promigas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar una red de gasoductos de servicio público para el transporte de hidrocarburos iniciando desde la Guajira hasta ciudades principales como Barranquilla y Cartagena con gasoductos troncales y con gasoductos regionales a otras poblaciones de la Costa Atlántica. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

- El acuerdo ha requerido la prestación de servicios de construcción para desarrollar, operar, mantener, explotar y administrar toda una red de gasoductos por Promigas. El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de las concesiones; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Energía.

- Promigas tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para el transporte de gas a través de la CREG.

La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos, así:

- La amortización del capital invertido en la construcción;
- Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
- Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a Promigas recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

- El acuerdo establece que Promigas tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en que momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Promigas.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Promigas acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia, el precio justo se fijará por un tercero.

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Promigas, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

De lo anterior se deriva que Promigas por cada concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición es al valor razonable.

- Promigas no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

2) Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle de otros activos intangibles:

	Diciembre, 2015			Junio, 2015		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Software	\$ 9.590.594	(3.981.828)	5.608.766	\$ 8.999.767	(2.941.106)	6.058.661
Otros intangibles	1.157.603	-	1.157.603	916.323	-	916.323
	<u>\$ 10.748.197</u>	<u>(3.981.828)</u>	<u>6.766.369</u>	<u>\$ 9.916.090</u>	<u>(2.941.106)</u>	<u>6.974.984</u>

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Costo		
Saldo al inicio del periodo	\$ 9.916.090	10.132.409
Compras y/o adquisiciones	928.435	128.512
Retiros, ventas (neto)	(96.328)	(15.344)
Traslados	-	(329.487)
Saldo al final del periodo	<u>\$ 10.748.197</u>	<u>9.916.090</u>
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del periodo	\$ (2.941.106)	(1.825.424)
Amortización	(1.041.694)	(1.115.682)
Retiros, ventas (neto)	972	-
Saldo al final del periodo	<u>\$ (3.981.828)</u>	<u>(2.941.106)</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

16. IMPUESTO DIFERIDO

El siguiente es un detalle del impuesto de renta diferido activo y pasivo al:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Impuesto diferido activo	\$ 17.428.741	11.071.917
Impuesto diferido pasivo	\$ 394.726.095	396.847.984

El siguiente es un detalle del movimiento impuesto de renta diferido:

	Diciembre 31, 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Junio 30, 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) ORI	Diciembre 31, 2015
Impuestos diferidos activos						
Provisión cartera de créditos	\$ 317.355	(218.832)	98.523	1.612.348	-	1.710.871
Valoración de derivados	-	-	-	-	3.954.959	3.954.959
Cargos diferidos de activos intangibles	1.071.636	1.950.142	3.021.778	1.324.826	-	4.346.604
Provisiones pasivas no deducibles	5.649.774	(2.977.233)	2.672.541	(1.610.355)	-	1.062.186
Beneficios a empleados	2.939.443	324.425	3.263.868	(3.174.369)	-	89.499
Otros	13.248.511	(11.233.304)	2.015.207	4.249.415	-	6.264.622
	<u>\$ 23.226.719</u>	<u>(12.154.802)</u>	<u>11.071.917</u>	<u>2.401.865</u>	<u>3.954.959</u>	<u>17.428.741</u>
Impuestos diferidos pasivos						
Activo financiero	295.332.236	6.046.300	301.378.536	7.094.923	-	308.473.459
Valoración de inversiones de renta variable	43.247.429	240.520	43.487.949	(1.368.640)	-	42.119.309
Propiedades, planta y equipo	61.715.413	(27.216.558)	34.498.855	(14.644.423)	-	19.854.432
Otros	8.694.261	8.788.383	17.482.644	6.199.188	677.063	24.278.895
	<u>\$ 408.989.339</u>	<u>(12.141.355)</u>	<u>396.847.984</u>	<u>(2.798.952)</u>	<u>677.063</u>	<u>394.726.095</u>

Impuesto sobre la renta:

a) Impuesto sobre la renta:

La Compañía está sujeta a un impuesto sobre la renta con una tasa al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015 del 25%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplica el 3% del patrimonio líquido del año anterior.

Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto sobre la renta, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial regulada por el Decreto 2649 de 1993.

Los años gravables 2014 y 2013 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una visita de fiscalización.

El 4 de febrero de 2009 la Compañía firmó un contrato de Estabilidad Jurídica con la Nación – Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se compromete a construir un gasoducto y otras facilidades de transporte por \$77.263.585, en un término de 7 años. El contrato tiene una duración de 20 años, período durante el cual la Nación en contraprestación, le garantiza a Promigas la estabilidad jurídica sobre algunas normas del Estatuto Tributario. Entre los beneficios al 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2015, se encuentra el beneficio por la deducción de activos fijos reales productivos por \$54.795.882 y \$8.678.639, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

b) Impuesto sobre la renta para la Equidad CREE:

La Compañía está sujeta a un impuesto de renta con una tasa al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015 del 9%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor.

Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2015, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto sobre la renta para la equidad CREE, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial regulada por el Decreto 2649 de 1993.

c) La siguiente es la composición del gasto por impuesto de renta por los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31,	Junio 30,
	2015	2015
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 6.546.116	24.241.230
Impuesto del CREE	7.420.602	9.560.836
Sobretasa del CREE	4.099.222	5.294.909
	18.065.940	39.096.975
Impuestos diferidos, neto	(5.200.816)	13.447
	\$ 12.865.124	39.110.422

d) La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva por los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31,		Junio 30,	
	2015	%	2015	%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 234.421.671		279.327.452	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con la tasa tributaria vigente	91.424.452	39,00	108.937.706	39,00
Gastos no deducibles	573.245	0,24	4.217.549	1,51
Dividendos recibidos	(7.148.884)	(3,05)	(18.957.097)	(6,79)
Ingresos de método de participación	(37.302.282)	(15,91)	(32.078.303)	(11,48)
Intereses y otros ingresos no gravados	(70.085)	(0,03)	1.546.448	0,55
Deducciones con tasas diferentes para CREE	(20.000)	(0,01)	(20.000)	(0,00)
Rentas exentas	(358.031)	(0,15)	-	-
Intangibles	-	-	(181.650)	(0,06)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	(2.226.302)	(0,95)	-	-
Beneficio tributario en adquisición de activos productivos	(13.698.970)	(5,84)	(2.169.660)	(0,78)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias en concesiones	(17.722.140)	(7,56)	(20.483.545)	(7,33)
Otros conceptos	(585.878)	(0,25)	(1.701.026)	(0,60)
Total gasto del impuesto del período	\$ 12.865.125	5,49	39.110.422	14,00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

e) Impuesto a la riqueza:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1739 de 2014, para los años 2015 a 2017, la Compañía está obligada a liquidar un impuesto a la riqueza equivalente al 1,15%, 1,0% y 0,40% del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Compañía reconoció un impuesto a la riqueza por \$4.219.121 registrándolo contra la cuenta reservas para futuros ensanches y efectuó los pagos de las cuotas correspondientes en los meses de mayo y septiembre de 2015.

f) Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó el último estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior en 2014. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran ingresos, costos o gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2015 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

g) Reforma tributaria:

El Congreso de la República promulgó la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente las siguientes:

- Se crea una sobretasa que se liquida sobre la misma base gravable del CREE por los períodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018. Los sujetos pasivos son los contribuyentes del CREE que tengan una base gravable igual o superior a \$800 millones. Las tarifas serán del 5%, 6%, 8% y 9%, respectivamente.
- Se reconoce a partir del año gravable 2015, la compensación de pérdidas fiscales en el CREE, el exceso de la base gravable mínima y la aplicación de descuentos tributarios.
- Se prohíbe compensar el impuesto sobre la renta para la equidad CREE con saldos a favor por conceptos de otros impuestos, así como los saldos a favor originados en las declaraciones del CREE y su sobretasa contra otros impuestos.
- Consagra un impuesto extraordinario denominado “impuesto a la riqueza”, siendo los sujetos pasivos los contribuyentes del impuesto sobre la renta, entidades extranjeras sin sujeción a ser contribuyentes o declarantes de renta y personas naturales sin sujeción a ser contribuyentes o declarantes de renta.

La base será la posesión de la riqueza al 1 de enero del año 2015, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000 millones. Se plantean tasas progresivas dependiendo del saldo del patrimonio y se causará el 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- A partir del año gravable 2015, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos en el exterior, estarán obligados a presentar una declaración anual de activos la cual deberá incluir la discriminación, el valor patrimonial y la jurisdicción donde estén localizados estos activos.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, los contribuyentes del impuesto para la equidad CREE no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF ni los aportes al régimen contributivo de salud para los empleados que ganen menos de diez salarios mínimos mensuales. Esta exoneración fue efectiva a partir del 1 de enero de 2014.

17. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Los activos no corrientes mantenidos para la venta son:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Otros	\$ -	431
Gasoductos – Estaciones City Gates	<u>3.517.157</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 3.517.157</u>	<u>431</u>

En diciembre de 2015 se celebró con la compañía Surtigas S.A. E.S.P. contrato de compra – venta de 31 Estaciones Reguladoras. Lo anterior, bajo el sustento regulatorio establecido en el Artículo 1 de la Resolución 018 de 2014, que indica que estos activos no son parte del sistema de transporte de gas natural y por lo tanto, son excluidos de la base tarifaria del transportador. Al cierre de los estados financieros se efectuó la entrega a Surtigas de 22 Estaciones y se reconoció dentro del rubro de Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta el costo de las 19 estaciones restantes, lo anterior considerando que la transferencia de riesgos sobre las mismas y los beneficios que generan se realizará en el primer semestre de 2016.

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Corto plazo		
Créditos obtenidos moneda extranjera	\$ 5.764.382	-
Créditos obtenidos moneda nacional	4.503.975	1.501.325
Contratos leasing	8.752.773	6.707.077
Intereses por pagar	1.250.988	425.881
	<u>\$ 20.272.118</u>	<u>8.634.283</u>
Largo Plazo		
Créditos obtenidos moneda extranjera	33.145.200	-
Créditos obtenidos moneda nacional	135.549.025	58.551.675
Contratos leasing	97.411.353	102.333.496
	<u>\$ 266.105.578</u>	<u>160.885.171</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

	Diciembre, 2015	Junio, 2015	Tasa de Interés	Tipo de Cartera	Año de Vcto	Plazo (meses)	Amortización a Capital/ Intereses
Corto Plazo							
Créditos obtenidos en moneda extranjera							
Bancolombia (1)	\$ 5.764.382	-	Libor+3,35	Ordinario	2020	60	Mensual
Créditos obtenidos moneda nacional							
Banco Davivienda	4.503.975	1.501.325	DTF-2,0	Fomento	2026	144	Trimestral
Contratos Leasing							
Leasing Bancolombia	5.009.333	-	DTF+3,10	L. Financiero	2026	144	Trimestral
Helm Bank (3)	-	3.693.201					
Leasing de Occidente	237.471	229.925	DTF+3,26	L. Financiero	2017	60	Mensual
Renting de vehículos	3.505.969	2.783.951					
	8.752.773	6.707.077					
Intereses por pagar	1.250.988	425.881					
	\$ 20.272.118	8.634.283					
Largo Plazo							
Créditos obtenidos en moneda extranjera							
Bancolombia (1)	\$ 33.145.200	-	Libor+3,35	Ordinario	2020	60	Mensual
Créditos obtenidos moneda nacional							
Banco Davivienda	55.549.025	58.551.675	DTF - 2,0	Fomento	2026	144	Trimestral
Banco BBVA (2)	40.000.000	-	DTF + 2,52	Ordinario	2020	60	Trimestral
Banco BBVA (2)	40.000.000	-	DTF + 2,68	Ordinario	2020	60	Trimestral
	135.549.025	58.551.675					
Contratos Leasing							
Leasing Bancolombia	96.189.321	101.198.655					
Leasing de Occidente	76.070	196.500					
Renting de vehículos	1.145.962	938.341					
	97.411.353	102.333.496					
	\$ 266.105.578	160.885.171					

(1) En octubre de 2015 Promigas adquirió una obligación con Bancolombia por USD\$12,354,327, por concepto de capital de trabajo, a un plazo de 5 años, con 6 meses de gracia y pago de intereses mensuales. La tasa negociada fue Libor + 3,35.

(2) En octubre y diciembre de 2015 Promigas adquirió dos nuevos préstamos con BBVA por \$40.000.000 cada uno, por concepto de capital de trabajo, a un plazo de 5 años, amortización al vencimiento y pago de intereses trimestrales. La tasa negociada fue DTF + 2,52 TA y DTF + 2,68 TA.

(3) El pasado 13 de octubre de 2015 venció el Leasing con Helm Bank - Leaseback Tramo Caracolí - la Heroica por un valor total de \$19.354.171. El saldo a octubre era de \$1.959.887.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

19. BONOS EN CIRCULACION

El siguiente es un detalle de los bonos en circulación:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Corto plazo - Intereses por pagar	\$ <u>93.921.187</u>	<u>12.188.441</u>
Largo plazo – Bonos	\$ <u>1.220.432.440</u>	<u>1.298.043.118</u>

El 11 de marzo de 2015 Promigas emitió bonos con las siguientes características:

Monto de la emisión autorizada:	\$400.000.000
Destino de la emisión:	Del monto total emitido, se destinarán entre el 65% y 75% de los recursos para financiar el plan de inversiones de la Compañía y el remanente se destinará para la sustitución de las obligaciones financieras.
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Series A4, A7 y A15 años
Vencimientos:	\$105.000.000 el 11 de marzo 2019 \$120.000.000 el 11 de marzo 2022 \$175.000.000 el 11 de marzo 2030
Rendimiento de los títulos:	Serie A4: IPC + 2,55% Serie A7: IPC + 3,34% Serie A15: IPC + 4,37%
Forma de pago intereses:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Fiduciaria Helm Trust S.A.

El 29 de enero de 2013 Promigas emitió bonos con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión:	\$500.000.000
Calificación de riesgo:	AAA
Destino de la emisión:	Del monto total emitido, se destinarán entre el 75% y 85% de los recursos para la sustitución de las obligaciones financieras y el saldo para la financiación de activos de la operación.
Valor nominal:	Un millón de pesos
Serie , plazo y Monto:	Serie A7, 7 años \$99.821 millones Serie A10, 10 años \$150.179 millones Serie A20, 20 años \$250.000 Millones
Rendimiento de los títulos:	Serie A7, IPC + 3,05% Serie A10, IPC + 3,22% Serie A20, IPC + 3,64%
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Mediante oferta pública en agosto de 2009, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Monto de la emisión autorizada:	\$400.000.000
Destino de la emisión:	100% para sustituir pasivos
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Series C7, C10 y C15 años \$80.000.000 el 27 de agosto 2016
Vencimientos:	\$150.000.000 el 27 de agosto 2019 \$170.000.000 el 27 de agosto 2024.
Rendimiento de los títulos:	Serie C7: IPC + 4,95% Serie C10: IPC + 5,40% Serie C15: IPC + 5,99%
Forma de pago intereses:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Fiduciaria Helm Trust S.A.

Durante los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, se causaron intereses por \$46.611.468 y \$37.760.505, respectivamente.

A continuación se detalla la emisión de bonos por series:

Serie	Plazo	Tasa de interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Fecha de suscripción	Diciembre 31, 2015	Junio, 2015
Series C7	7 años	IPC + 4.95%	27/08/2009	27/08/2016	27/08/2009	\$ 80.000.000	80.000.000
Series C10	10 años	IPC + 5.40%	27/08/2009	27/08/2019	27/08/2009	150.000.000	150.000.000
Series C15	15 años	IPC + 5.99%	27/08/2009	27/08/2024	27/08/2009	170.000.000	170.000.000
Series A7	7 años	IPC + 3.05%	29/01/2013	29/01/2020	29/01/2013	99.821.000	99.821.000
Series A10	10 años	IPC + 3.22%	29/01/2013	29/01/2023	29/01/2013	150.179.000	150.179.000
Series A20	20 años	IPC + 3.64%	29/01/2013	29/01/2033	29/01/2013	250.000.000	250.000.000
Series A4	4 años	IPC + 2.55%	11/03/2015	11/03/2019	11/03/2015	105.000.000	105.000.000
Series A7	7 años	IPC + 3.34%	11/03/2015	11/03/2022	11/03/2015	120.000.000	120.000.000
Series A15	15 años	IPC + 4.37%	11/03/2015	11/03/2030	11/03/2015	175.000.000	175.000.000
						\$ 1.300.000.000	1.300.000.000

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las emisiones de bonos e intereses vigentes al 31 de diciembre de 2015:

Año vencimiento

2019	\$ 255.432.440
2020	99.821.000
2021 y siguientes	865.179.000
	\$ 1.220.432.440

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

20. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar del 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31, 2015			Junio 30, 2015		
	Terceros	Entes Relacionados	Total	Terceros	Entes Relacionados	Total
Cuentas por pagar comerciales corto plazo						
Adquisición de bienes y servicios nacionales (1) \$	53.016.408	28.399.952	81.416.360	41.191.159	2.728.022	43.919.181
Bienes y servicios del exterior	75.393	-	75.393	1.992.057	-	1.992.057
Acreedores (2)	8.096.178	-	8.096.178	22.069.609	-	22.069.609
Dividendos por pagar (3)	28.781.505	22.879.959	51.661.464	25.782.641	22.437.215	48.219.856
Coberturas por pagar (4)	9.944.243	-	9.944.243	19.168.638	2.217.202	21.385.840
Retención en la fuente e impuesto de timbre	4.908.590	-	4.908.590	2.675.558	-	2.675.558
Retención de industria y comercio por pagar	50.452	-	50.452	26.430	-	26.430
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	20.811.188	-	20.811.188	14.979.956	-	14.979.956
Impuesto al valor agregado por pagar	435.271	-	435.271	324.184	-	324.184
Avances y anticipos recibidos	744.365	71.212	815.577	95.089	1.225.809	1.320.898
	<u>\$ 126.863.593</u>	<u>51.351.123</u>	<u>178.214.716</u>	<u>128.305.321</u>	<u>28.608.248</u>	<u>156.913.569</u>

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 incluye principalmente a las cuentas por pagar a Promisol por los trabajos realizados a las estaciones compresoras; Filadelfia por \$1.999.961, Sahagún por \$1.619.498, Bonga Mamey por \$10.979.411, construcción del gasoducto San Mateo por \$24.405.091 y recubrimiento del gasoducto tramo Ballena La Mami por \$459.166. A continuación se detallan los principales proveedores al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31 , 2015	Junio 30, 2015
Promisol S.A.S.	\$ 39.463.227	-
Zona Franca Celsia S.A.	4.578.715	6.768.586
Tubomar S.A.	3.791.776	11.798.357
Chevron Texaco Petroleum Company	3.710.710	2.408.735
Gecelca S.A E.S.P.	3.527.948	6.085.467
Exterran Energy Solution LP.	2.599.313	-
Lubritec y Zuñiga S.A.S.	2.483.786	-
Gases del Caribe S.A E.S.P.	2.423.497	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre 31 , 2015	Junio 30, 2015
ICA Ingeniería Ltda.	1.130.364	-
Yara Colombia S.A.S & CIA S.C.A.	794.162	-
Pacific Stratus Energy Colombia	749.125	-
Colvapor S.A.S.	603.100	-
JS Construcciones Ltda.	457.152	452.704
Rosen Colombia S.A.S.	411.907	809.696
LMT Construcciones de la costa & CIA.	404.569	-
Jesús Burgos y compañía LTDA.	325.905	-
Florida Instrumentación Cop.	-	1.119.148
Pecofacet México s. de R.L de C.V.	-	872.908
Fundación Universidad del Norte	-	480.998

(2) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 incluye cuentas por pagar a Montecz por \$3.521.907 y \$15.064.433 respectivamente, por su participación, a través de un contrato de colaboración empresarial, en la ejecución del contrato de construcción del gasoducto Bosconia – Cesar que Promigas suscribió con Gases del Caribe S.A. E.S.P. por \$101.587.000.

(3) Al 31 de diciembre y 30 junio de 2015 incluye 3 cuotas de los dividendos decretados sobre las utilidades del segundo semestre de 2015 y 3 cuotas de los dividendos decretados de las utilidades del semestre del 2014.

(4) Instrumentos derivados - Derivados de cobertura:

- a. Descripción del tipo de cobertura: FWD Non delivery de venta cobertura de flujo de caja de un grupo de transacciones esperadas altamente probables (TEAP).
- b. Descripción de instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura: Cobertura de flujo de caja de un grupo de transacciones esperadas altamente probables (TEAP).
- c. Descripción de la naturaleza de los riesgos que han sido cubiertos: Riesgo de cambio en la magnitud de flujos de caja asociados a la porción de ingresos de transporte de gas denominados en USD y liquidados en COP, atribuible a fluctuaciones en la paridad COP-USD.
- d. Descripción de los periodos en los que ocurren los flujos de efectivo esperados: El primer trimestre del año 2015, a pesar de la agresiva devaluación que se venía venir, los strikes pactados se resistieron a caer por debajo del rango 80%-125% por lo que se cumplió con el objetivo de la cobertura al garantizar el total de los ingresos presupuestados a una tasa futura.
- e. Descripción de los periodos en los que los flujos de efectivo afectan al resultado: Durante el año 2015, debido a la alta devaluación que se presentó con el peso colombiano, las tasas pactadas quedaron rezagadas en promedios de \$2.500 pesos, por esta razón se estuvo por

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

debajo del rango 80%-125% de efectividad estipulado bajo la reglamentación de contabilidad de cobertura, por tanto, se llevó a resultado la diferencia entre el piso del rango 80% y el porcentaje de efectividad generado por la valoración FWD.

Contraparte: Bancos y entidades financieras.

El siguiente es un detalle de los forward de venta en moneda extranjera al:

	Pasivo	
<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>		
Monto notional en dólares	US\$	101.758.000
Monto notional en pesos	\$	320.485.895
Valor razonable	\$	<u>(9.944.243)</u>
<u>Al 30 de junio de 2015</u>		
Monto notional en dólares	US\$	63.849.585
Monto notional en pesos	\$	145.901.013
Valor razonable	\$	<u>21.385.840</u>

A continuación se detallan las ventas de Forward moneda local – Dólar:

	Diciembre 31, 2.015	Junio 30, 2.015
Número de operaciones	985	361
Nominal en miles de dólares	101.758	63.850
Valor de mercado en miles de pesos	9.944.243	21.385.840
Plazo total promedio en días	9.035	5.241
Plazo faltante promedio en días	15.638	1.671
Valor de mercado de las posiciones abiertas pasivo	\$ <u>(9.944.243)</u>	<u>(21.385.840)</u>
Elemento cubierto	US\$ <u>101.758.000</u>	<u>63.849.585</u>

Precios especificados en los contratos forwards para vender activos financieros en efectivo, así:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Bandas de tiempo acumuladas		
Hasta 1 mes	\$ 31.398.307	25.173.893
Entre 2 y 3 meses	52.151.537	70.656.614
Entre 3 y 12 meses	236.936.051	50.070.506
Total	\$ <u>320.485.895</u>	<u>145.901.013</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 la Compañía no tienen obligaciones para entregar activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera y recibir activos financieros o moneda extranjera teniendo en cuenta que son derivados de cobertura bajo la característica FWD Non Delivery de Venta / Compra.

Actualmente no hay restricciones relacionadas con los instrumentos financieros derivados de cobertura.

21. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de los beneficios a empleados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Corto plazo:		
Cesantías e intereses sobre cesantías	\$ 1.224.177	652.086
Vacaciones	1.889.736	1.886.424
Prestaciones extralegales	1.543.975	1.478.245
Otros salarios y prestaciones	2.805.630	2.872.400
	<u>\$ 7.463.518</u>	<u>6.889.155</u>
Largo plazo:		
Calculo actuarial pensiones	\$ 330.862	218.977
Cesantías ley laboral anterior	48.994	413.124
Otros cálculos actuariales	286.910	8.252.645
	<u>\$ 666.766</u>	<u>8.884.746</u>

Beneficios de retiro de los empleados:

- Con la ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación de pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, a través del pago de aportes a Colpensiones (Antes Instituto de Seguros Sociales) y a los fondos de pensiones, con base en planes de contribución definida donde la Compañía y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio les aplica la legislación anterior, Ley 50 de 1990, donde las pensiones son asumidas directamente por la Compañía.

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Beneficios a los empleados de largo plazo:

- La Compañía otorga a sus empleados a partir del cuarto año de servicio y solo a quienes no posean salario integral y hayan ingresado antes del año 2013, una prima extralegal de antigüedad correspondiente a tres días por cada año de servicio. En el segundo semestre de 2015, Promigas revirtió los efectos que venía reconociendo como cálculo actuarial por la Prima de Antigüedad por tratarse de un beneficio a corto plazo. En los períodos anteriores se consideró este beneficio como largo plazo ya que el empleado tendría el derecho a recibir la prima de antigüedad hasta el final del contrato, cuya duración se estima mayor a un año. Por lo anterior, al considerar los pagos efectivos de este beneficio y no la duración del contrato, de acuerdo con la NIC 19 este beneficio se cataloga en adelante como *Beneficios a los empleados a corto plazo*.
- La Compañía reconoce extralegalmente o por pactos colectivos un bono adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

El siguiente es un detalle del número de los directivos:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Personal clave:		
Presidente	1	1
Vicepresidente	5	5
Otros directivos		
Gerentes	20	20
Director	3	1
	<u>29</u>	<u>27</u>

El siguiente es un detalle del número de empleados por tipo de contrato al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

Tipo de contrato	Cantidad	Cantidad
Directo	367	371
Indirectos	15	15
Temporales	126	40
Total	<u>508</u>	<u>426</u>

El siguiente es el movimiento de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los periodos terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Planes de pensiones		Otros beneficios	
	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Saldo al comienzo del periodo	\$ 218.977	219.796	\$ 8.665.769	8.799.816
Costos incurridos durante el período	-	-	28.063	108.422
Costos de interés	24.719	12.359	42.355	104.326
Costos de servicios pasados	-	-	(8.091.069)	-
Subtotal costos	243.696	232.155	645.118	9.012.564
(Ganancia)/perdidas en cambio en tasas de intereses	123.171	4.822	63.437	(54.049)
Subtotal ganancias - pérdidas	123.171	4.822	63.437	(54.049)
Pagos a los empleados	(36.005)	(18.000)	(372.651)	(292.746)
Saldo al final del periodo	\$ 330.862	218.977	\$ 335.904	8.665.769

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Tasa de descuento – Cesantías	8,25%	7,60%
Tasa de descuento – Bonos por pensión	9,00%	7,60%
Tasa de descuento – Pensiones	8,50%	7,60%
Tasa de inflación	3,50%	3,00%
Tasa de incremento salarial	3,50%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	3,50%	3,00%

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

22. OTROS PASIVOS

El siguientes es un detalle de otros pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Corto plazo:		
Recaudos a favor de terceros (1)	\$ 9.785.813	7.559.424
Ingresos recibidos por anticipado	90.036	62.343
	\$ 9.875.849	7.621.767
Largo plazo - Recaudos a favor de terceros	\$ 438.021	477.444

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(1) Al 30 de diciembre y 30 de junio corresponde principalmente a la facturación realizada a los clientes por recaudo tasa de transporte y cuota de fomento.

23. PROVISIONES

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias por pérdidas registradas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

	Administrativas	Laborales	Civiles	Desmantelamiento y costos de restauración	Otras provisiones	Total provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 717.450	310.000	4.972.830	1.299.083	7.172.583	14.471.946
Provisiones nuevas	231.647	-	-	-	-	231.647
Incremento (disminución) en provisiones existentes	34.366	-	-	43.153	(1.490.067)	(1.412.548)
Provisiones utilizadas	-	(30.000)	-	-	-	(30.000)
Saldo al 30 de junio de 2015	983.463	280.000	4.972.830	1.342.236	5.682.516	13.261.045
Provisiones nuevas	35.561	-	614.127	-	-	649.687
Incremento (disminución) en provisiones existentes	28.047	-	-	44.756	-	72.803
Provisiones utilizadas	(64.721)	-	-	-	(4.060.370)	(4.125.091)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 982.350	280.000	5.586.957	1.386.992	1.622.145	9.858.444

A continuación se presenta un detalle de los procesos que se encuentran provisionados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Tipo de proceso	Fecha inicio proceso	Demandante	Detalle del proceso	Diciembre, 2015	Junio, 2015
Administrativas	02-feb-10	Municipio de Pueblo Nuevo	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	\$ 102.106	157.936
Administrativas	24-may-10	Municipio de Sahagún	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	250.650	238.281
Administrativas	13-mar-12	Municipio de Tolú Viejo	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	336.735	336.735
Administrativas	01-jun-15	Municipio de Salamina	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	146.430	146.430
Administrativas	10-abr-14	Municipio de Manaure	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	18.864	18.864
Administrativas	30-jun-15	Municipio de San Marcos	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	92.004	85.217
Administrativas	10-sep-15	Municipio de Sampués.	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	35.561	-
Laborales	30-jun-08	Barrios Arellana Hernando	Proceso laboral por despido sin justa causa	100.000	100.000
Laborales	01-feb-05	Muñoz Pérez Marcos	Proceso laboral por no pago de nivelación salarial y reliquidación de prestaciones sociales.	180.000	180.000
Civiles	24-jun-02	Martínez Celedón Luis Carlos y Otros	Indemnización de perjuicios ocasionados como consecuencia del atentado al Gasoducto entre Manaure y Barranquilla en octubre del 2001.	4.207.605	4.207.605
Civiles	25-jun-03	Escudero Kerguelen Jackeline	Indemnización por daños y perjuicios.	765.225	765.225
Civiles		Miguel Vicente Montero Solano y otros.	Indemnización por daños y perjuicios.	233.000	-
Civiles		Aureliano José Serpa Estrada	Indemnización de perjuicios ocasionados por la construcción de una variante en tubería de 10", ubicado en la vereda Oasis, Jurisdicción del Municipio de Soledad.	381.127	-
Costos de restauración	01-jun-13		Costos desmantelamiento Estación Compresora	1.386.992	1.342.236
Inspección Ili	30-jun-14		Provisión Herramienta Inteligente	1.622.145	5.682.516
				<u>\$ 9.858.444</u>	<u>13.261.045</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

24. PATRIMONIO DE LOS INTERESES CONTROLANTES

Capital social – El capital social de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 estaba representado por 1.150.000.000 acciones comunes respectivamente con un valor nominal de cien pesos cada una. El detalle de las acciones se presenta a continuación:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación	1.134.848.043	1.134.848.043
Número de acciones suscritas y pagadas	<u>1.134.918.610</u>	<u>1.134.918.610</u>
Número de acciones readquiridas (1)	<u>70.567</u>	<u>70.567</u>
Capital suscrito y pagado	<u>\$ 113.491.861</u>	<u>113.491.861</u>

(1) Desde el año 2005 hasta el 31 de diciembre de 2015 se han readquirido 70.567 acciones por \$1.527.933. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Reserva legal	\$ 56.745.931	56.745.930
Reservas estatutarias	70.865.347	59.433.159
Otras reservas	<u>61.018.493</u>	<u>1.380.544</u>
Total	<u>\$ 188.629.771</u>	<u>117.559.633</u>

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del período a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

Reserva para readquisición de acciones propias – En el año 2005 la Compañía constituyó una reserva para readquisición de acciones propias por valor de \$1.527.933.

Distribución de utilidades – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del semestre inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre, 2015	Junio, 2015
Fecha de la Asamblea	22 de septiembre de 2015	24 de marzo de 2015
Utilidades no consolidadas del semestre inmediatamente anterior	\$ 240.217.030	212.976.012
Dividendos pagados en efectivo (1)	Dividendo ordinario en efectivo de \$15 por acción sobre las acciones 1.134.848.043 acciones ordinarias en circulación al 30 de junio de 2015, que se abonará mensualmente cada 21 de los meses de octubre de 2015 a marzo de 2016. Dividendo extraordinario de \$80 por acción sobre 1.134.848.043 acciones en circulación pagadero el 21 de octubre de 2015.	Dividendo ordinario en efectivo de \$14 por acción sobre las acciones 1.134.848.043 acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre de 2014, que se abonará mensualmente cada 21 de los meses de abril a septiembre de 2015. Dividendo extraordinario de \$59 por acción sobre 1.134.848.043 acciones en circulación pagadero el 21 de abril de 2015.
Total acciones en circulación	1.134.848.043	1.134.848.043
Total dividendos decretados	\$ 192.924.169	\$ 162.283.271
Detalle reservas obligatorias y voluntarias	\$ 46.756.801	\$ -
Impuesto a la riqueza (2)	\$ 8.954	\$ 11.432.188
Disponible para futuros repartos	\$ 536.060	\$ 50.692.741

(1) Corresponde al total de acciones en circulación de acuerdo con el proyecto de distribución de acciones aprobado en la Asamblea General de Accionistas, las cuales difieren con el número de acciones en circulación a corte de estos estados financieros dado que ya han sido emitidos.

(2) Incluye el impuesto a la riqueza de Promigas Separado por \$4.228.075 y el reconocido por el método de participación de las Compañías controladas por \$7.204.113.

Adicionalmente la Asamblea General de Accionistas del 22 de septiembre de 2015, aprobó la creación de la Reserva por efectos de convergencia NIIF de los resultados acumulados del 2014 por \$24.304.483.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

25. INGRESOS

El siguiente es un detalle de ingresos por los semestres terminados el:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Transporte y distribución de gas natural (1)	\$ 194.066.553	194.984.461
Contratos de concesión (2)	60.462.978	60.462.978
Dividendos recibidos (Ver nota 12)	18.330.472	48.607.942
Método de participación (Ver nota 12)	95.646.877	82.252.058
Contratos de construcción (3)	9.573.877	26.288.982
Instalaciones industriales y servicios (4)	4.012.883	21.568.392
Financiación no bancaria	11.246.898	11.932.365
Servicio Backoffice	3.900.622	3.214.862
	\$ <u>397.241.160</u>	<u>449.312.040</u>

(1) La Compañía posee contratos forward pactados para cubrir la fluctuación en tasa de cambio de los ingresos facturados, por lo anterior el efecto de la liquidación y/o valoración se reconoce neto de los ingresos de transporte.

(2) Corresponde al reconocimiento del valor razonable del activo financiero de acuerdo a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, resultante de la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado colombiano, de acuerdo a CINIIF12 - Acuerdo de Concesión de Servicios.

(3) La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIC 11- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

(4) En el segundo semestre del año la variación corresponde principalmente a disminución de los ingresos relacionados con la construcción de gasoductos a Gases del Caribe S.A. E.S.P. por liquidación parcial del contrato suscrito con Promigas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

26. COSTO DE VENTAS

El siguiente es un detalle de los costos de ventas por los semestres terminados el:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 37.775.487	25.730.455
Costo gasoductos en construcción	9.573.877	26.288.982
Beneficios a empleados	11.259.136	10.380.426
Mantenimiento de gasoductos	10.196.019	9.171.875
Otros costos de operación y mantenimiento	9.423.604	8.920.325
Seguros e impuestos	6.763.241	7.500.253
Costos de instalaciones y servicios a clientes	4.415.923	4.767.238
Vigilancia	1.367.822	1.872.002
Arrendamientos	658.144	178.852
	\$ 91.433.253	94.810.408

27. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales por los semestres terminados el:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
De personal	\$ 17.428.119	16.496.993
Seguros e impuestos distintos de renta	4.211.155	6.080.021
Honorarios	5.043.724	4.088.380
Diversos	4.051.931	3.537.667
Depreciación y amortización	2.634.143	2.725.084
De viaje	1.404.804	1.584.464
Contribuciones y afiliaciones e IVA	667.847	1.415.960
Provisiones deudores, inventario y propiedades y equipo	1.032.689	1.140.119
Propaganda y publicidad	394.710	917.644
Mantenimiento y otros	591.385	856.317
Provisiones por litigios y demandas	648.175	266.013
	\$ 38.108.682	39.108.662

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

28. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los semestres terminados el:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Intereses bonos	\$ 46.640.402	37.761.956
Intereses obligaciones financieras	5.913.452	6.856.814
Diferencia en cambio	4.989.873	2.829.968
Otros gastos financieros	2.742.475	5.222.510
	<u>\$ 60.286.202</u>	<u>52.671.248</u>

29. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTES RELACIONADOS

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 por transacciones realizadas durante los semestres terminados en esas fechas, con sus compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores:

	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Controladas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre 31, 2015							
Activos							
Efectivo	\$ 83.636	-	-	-	-	12.370.192	12.453.828
Inversiones	-	-	-	1.210.401.596	339.568.879	505.510	1.550.475.985
Deudores	66.877	-	730.302	98.240.458	21.542.135	-	120.579.772
	<u>\$ 150.513</u>	<u>-</u>	<u>730.302</u>	<u>1.308.642.054</u>	<u>361.111.014</u>	<u>12.875.702</u>	<u>1.683.509.585</u>
Pasivos							
Obligaciones financieras	\$ -	-	-	-	-	313.541	313.541
Cuentas por pagar	22.879.959	-	-	25.956.020	2.484.156	30.988	51.351.123
	<u>\$ 22.879.959</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25.956.020</u>	<u>2.484.156</u>	<u>344.529</u>	<u>51.664.664</u>
Ingresos							
Venta de bienes	\$ -	-	-	44.861.868	41.464.121	-	86.325.989
Venta de servicios	-	-	-	642.888	128.997	-	771.885
Financieros	2.401	-	-	5.120.268	18.330.472	350.399	23.803.540
Utilidad método de participación patrimonial	-	-	-	95.646.877	-	-	95.646.877
Extraordinarios	-	-	7.190	4.784.976	57.263	-	4.849.429
	<u>\$ 2.401</u>	<u>-</u>	<u>7.190</u>	<u>151.056.877</u>	<u>59.980.853</u>	<u>350.399</u>	<u>211.397.720</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Controladas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Egresos							
Costos de producción	\$ -	-	-	1.759.262	150.160	68.246	1.977.668
Sueldos y salarios	-	-	2.404.004	-	-	-	2.404.004
Honorarios Generales	-	127.750	-	-	33.110	-	160.860
Intereses	-	-	-	6.012.866	-	217.975	6.230.841
	3.616.166	-	-	-	-	4.462.473	8.078.639
	<u>\$ 3.616.166</u>	<u>127.750</u>	<u>2.404.004</u>	<u>7.772.128</u>	<u>183.270</u>	<u>4.748.694</u>	<u>18.852.012</u>
Junio 30, 2015							
Activos							
Efectivo	\$ 236.900	-	-	-	-	32.121.178	32.358.078
Inversiones	-	-	-	1.121.021.836	343.707.826	414.878	1.465.144.576
Deudores	-	-	56.390	241.871.959	30.161.620	-	272.089.969
	<u>\$ 236.900</u>	<u>-</u>	<u>56.390</u>	<u>1.362.893.795</u>	<u>373.869.446</u>	<u>32.536.056</u>	<u>1.769.592.623</u>
Pasivos							
Obligaciones financieras	\$ -	-	-	-	-	426.426	426.426
Cuentas por pagar	22.437.215	-	-	2.426.411	1.488.553	2.256.069	28.608.248
	<u>\$ 22.437.215</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.426.411</u>	<u>1.488.553</u>	<u>2.682.495</u>	<u>29.034.674</u>
Ingresos							
Venta de bienes	\$ -	-	-	36.629.188	54.420.848	-	91.050.036
Financieros	63.974	-	-	4.741.295	48.607.942	670.540	54.083.751
Método de participación patrimonial	-	-	-	82.252.058	-	-	82.252.058
Extraordinarios	-	-	1.127	57.811	18.897	-	77.835
	<u>\$ 63.974</u>	<u>-</u>	<u>1.127</u>	<u>123.680.352</u>	<u>103.047.687</u>	<u>670.540</u>	<u>227.463.680</u>
Egresos							
Costos de producción	\$ -	-	-	3.827.180	181.802	45.841	4.054.823
Sueldos y salarios	-	-	2.177.407	-	-	-	2.177.407
Honorarios Generales	-	87.855	-	466.356	37.944	-	592.155
Intereses	-	-	-	3.759.526	-	150.660	3.910.186
	499.120	-	-	-	-	2.762.002	3.261.122
	<u>\$ 499.120</u>	<u>87.855</u>	<u>2.177.407</u>	<u>8.053.062</u>	<u>219.746</u>	<u>2.958.503</u>	<u>13.995.693</u>

Al 31 de diciembre de 2015 a través de su infraestructura empresarial presta soporte técnico – administrativo en algunas actividades de las Compañías, como es el caso de Promioriente S.A. E.S.P., Transmetano E.S.P. S.A., Gas Natural de Lima & Callao S.A.C., Transoccidente S.A. E.S.P., Gases del Pacífico S.A.C. y Promisol S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2015 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

De los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2015, se destacan los siguientes saldos con compañías subordinadas:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
<i>Inversiones en compañías controladas</i>		
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ 136.331.550	146.403.550
Promioriente S.A. E.S.P.	189.660.439	186.546.231
Transoccidente S.A. E.S.P.	6.920.044	6.971.593
Surtigas S.A. E.S.P.	388.855.482	340.000.643
Gases del Pacífico S.A.C.	19.185.571	20.522.205
Gases del Norte del Perú S.A.C.	1.445	1.445
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	87.854.548	69.081.461
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	263.255.805	250.826.079
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P	59.304.519	53.233.870
Promisol S.A.S.	<u>59.032.193</u>	<u>47.434.759</u>
	<u>\$ 1.210.401.596</u>	<u>1.121.021.836</u>
<i>Inversiones en compañías asociadas</i>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 130.542.333	130.542.333
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	204.999.305	209.138.252
Complejo Energético del Este S.A.	3.059.206	3.059.206
Antillean Gas Ltd.	<u>968.035</u>	<u>968.035</u>
	<u>\$ 339.568.879</u>	<u>343.707.826</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Cuentas por cobrar		
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ 213.999	11.156.322
Promioriente S.A. E.S.P.	383.245	838.083
Transoccidente S.A. E.S.P.	4.188	-
Surtigas S.A. E.S.P.	16.841.687	13.978.814
Gases del Pacífico S.A.C.	486.687	-
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	870.000	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	10.522.905	21.467.168
Compañía Energética de Occidente S.A.	24.980	243.965
Promisol S.A.S.	593.236	1.946.054
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	21.271.411	27.345.055
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	270.724	692.610
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	-	371
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	-	2.123.583
	<u>\$ 51.483.062</u>	<u>79.792.025</u>
Prestamos vinculados económicos		
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ -	13.000.000
Promioriente S.A. E.S.P.	68.299.531	68.299.531
Surtigas S.A. E.S.P.	-	3.800.000
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	10.000.000
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	-	68.049.982
Promisol S.A.S.	-	29.092.041
	<u>\$ 68.299.531</u>	<u>192.241.554</u>
Cuentas por pagar		
Surtigas S.A. E.S.P.	\$ 488.652	3.357.987
Orion Contac Center S.A.S.	4.330	-
Promisol S.A.S.	25.452.315	2.057.581
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	2.423.617	262.744
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	50	-
	<u>\$ 28.368.964</u>	<u>5.678.312</u>
Avances y anticipos recibidos		
Surtigas S.A. E.S.P.	\$ 10.723	-
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	60.489	1.223.689
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	131
	<u>\$ 71.212</u>	<u>1.223.820</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
<i>Ingresos operacionales</i>		
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ 887.303	870.325
Promioriente S.A. E.S.P.	769.224	969.946
Transoccidente S.A. E.S.P.	210.416	225.615
Surtigas S.A. E.S.P.	40.832.698	33.564.526
Gases del Pacífico S.A.C.	507.635	(2.650.055)
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	750.000	1.517
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	40.330	32.594
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	6.070.649	502.680
Promisol S.A.S.	1.507.150	1.180.615
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	41.536.953	71.660.844
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	56.165	-
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	-	3.688
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	-	31.374.691
	<u>\$ 93.168.523</u>	<u>137.735.986</u>
<i>Ingresos financieros</i>		
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ 279.167	265.974
Promioriente S.A. E.S.P.	2.844.156	1.567.436
Surtigas S.A. E.S.P.	81.718	77.859
Gases del Pacífico S.A.C.	-	410.392
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	36.239	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	208.561	262.791
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	1.030.979	1.392.273
Promisol S.A.S.	639.448	764.570
	<u>\$ 5.120.268</u>	<u>4.741.295</u>
<i>Utilidad por el método de participación patrimonial</i>		
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ (963.610)	13.789.199
Promioriente S.A. E.S.P.	669.129	12.870.539
Transoccidente S.A. E.S.P.	539.191	2.336.659
Surtigas S.A. E.S.P.	46.481.325	29.174.334
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	1.769.742	(1.158.008)
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	43.983.953	28.997.230
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	6.070.649	1.631
Gases del Pacífico S.A.C.	(4.599.889)	(2.650.119)
Promisol S.A.S.	1.696.387	(1.109.407)
	<u>\$ 95.646.877</u>	<u>82.252.058</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Otros ingresos		
Transmetano E.S.P. S.A.	\$ 37.948	52.000
Promioriente S.A. E.S.P.	34.108	273.199
Surtigas S.A. E.S.P.	4.458.137	39.677
Gases del Pacífico S.A.C.	10.267	-
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	115.484	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	60.488	38.134
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	31.870	272.200
Promisol S.A.S.	36.674	118.000
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	55.701	8.463
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	11.995	-
	<u>\$ 4.852.672</u>	<u>801.673</u>
Compras de bienes y servicios		
Surtigas S.A. E.S.P.	519.624	243.020
Orion Conctac Center S.A.S.	6.828	-
Promisol S.A.S.	1.232.810	3.584.160
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	150.160	182.646
	<u>\$ 1.909.422</u>	<u>4.008.826</u>
Honorarios		
Promisol S.A.S.	\$ -	466.356
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	33.110	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	37.944
	<u>\$ 33.110</u>	<u>504.300</u>

Compensación del personal clave de la Gerencia:

El personal clave de la Gerencia incluye Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Junio 30, 2015
Conceptos		
Salarios	\$ 2.404.004	2.177.407
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.949.861	339.631
Total	<u>\$ 4.353.865</u>	<u>2.517.038</u>

Al 31 de diciembre de 2015, existen con otras relacionadas, cupos de tarjetas de crédito no utilizados por valor de \$67.720.

Para ver la conformación del personal clave de la organización ver nota 21.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a. Por Escritura Pública número 1629 del 16 de septiembre de 1976, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para construir, operar, mantener, explotar y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de hidrocarburos desde Ballenas, Departamento de la Guajira, hasta las ciudades de Barranquilla y Cartagena, por un término de 50 años, prorrogables por un término de 25 años. Bajo los términos de la concesión, el Gobierno Nacional tiene un derecho preferencial para el transporte de estos productos a través del gasoducto, pagando una tarifa corriente y la Compañía está en la obligación de venderle el gasoducto a la Nación al cumplimiento de los primeros 30 años del contrato (año 2006) al vencimiento del mismo (año 2026) o a la conclusión de la prórroga de acuerdo con los términos del contrato, al precio acordado por las partes o con base en el avalúo de un perito independiente. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional.

En notificación a la Compañía del 11 de mayo de 2005, el Ministerio de Minas y Energía confirmó que no ejercería la opción de compra que tenía para el año 2006 sobre los gasoductos bajo concesión.

El detalle de los contratos de concesión, por tramos de gasoductos, celebrados con el Gobierno Nacional se incluyen en la nota 15.

- b. Contratos con Compañías distribuidoras de gas, con empresas generadoras de energía y con usuarios industriales con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de transporte de gas natural del cliente por los sistemas de gasoductos de que dispone la Compañía. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre cinco y diez años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Contingencias - En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía y de acuerdo a conceptos legales, no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 la Compañía tenía los siguientes litigios y demandas individuales en contra, su cuantía es determinada por las pretensiones; no son reconocidos en provisiones considerando que la calificación de los abogados que manejan cada proceso está calificada como remoto o eventual:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Litigios y demandas individuales en contra

	Diciembre		Junio	
	Número de Reclamaciones	Valor	Número de Reclamaciones	Valor
<u>Reclamaciones de servidumbre:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	24	3.470.134	14	3.843.123
De \$1.001 en adelante (1)	<u>3</u>	<u>39.269.399</u>	<u>4</u>	<u>18.515.241</u>
Servidumbre	<u>27</u>	<u>42.739.533</u>	<u>18</u>	<u>22.358.364</u>
<u>Procesos ordinarios:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	44	4.164.125	60	5.717.514
Entre \$1.001 y \$3.000	2	4.034.402	4	6.383.286
De \$3.001 en adelante(1)	<u>1</u>	<u>4.207.605</u>	<u>2</u>	<u>34.767.965</u>
Ordinarios	<u>47</u>	<u>12.406.132</u>	<u>66</u>	<u>46.868.765</u>
Laborales	<u>8</u>	<u>1.100.000</u>	<u>8</u>	<u>1.220.000</u>
Total procesos	<u>82</u>	<u>\$ 56.245.665</u>	<u>92</u>	<u>\$ 70.447.129</u>

(1) Traslado de \$30.560.360 por proceso ordinario a proceso por servidumbre de la Sociedad Colombiana de Ingenieros Ltda Colding. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 se presenta la culminación de los procesos Sociedad Vélez Vásquez por \$3.743.862 y Enrique Roca Donado por \$6.062.340.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 se tienen 18 y 12 procesos sin cuantía, respectivamente

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, el siguiente es el detalle de los derechos contingentes:

Rango (millones de pesos)	Diciembre		Junio	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
Derechos contingentes(1)	<u>100</u>	<u>\$ 63.559.525</u>	<u>109</u>	<u>\$ 56.873.235</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015, la cuantía aumenta por efecto de la diferencia en cambio del proceso La Nación – Ministerio de Minas – CREG por concepto de nulidad de la Resoluciones CREG 018 de 2001, Resoluciones CREG 014 de 2002, Resoluciones CREG 089 de 2004, Resoluciones CREG 120 de 2005 por US\$13,000,000.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

31. OPERACIÓN POR SEGMENTO

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de la Compañía. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo a la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades:

	Transporte de gas	Distribución de gas y energía	Otros servicios	Financiación	Total
31 de diciembre 2015					
Ingresos operacionales	\$ 186.975.641	77.108.586	7.932.686	11.246.898	283.263.811
Participación en compañías controladas	3.710.785	91.936.092	-	-	95.646.877
Dividendos	-	18.330.472	-	-	18.330.472
Total Ingresos Operacionales	190.686.426	187.375.150	7.932.686	11.246.898	397.241.160
Costo de venta	(38.153.794)	(1.511.068)	(8.669.872)	(5.323.032)	(53.657.766)
Utilidad bruta	152.532.632	185.864.082	(737.186)	5.923.866	343.583.394
Gastos operacionales	(34.750.773)	-	(582.470)	(141.296)	(35.474.539)
Depreciación y amortización	(39.004.567)	(1.332.709)	(71.588)	(766)	(40.409.630)
Utilidad operacional	78.777.292	184.531.373	(1.391.244)	5.781.804	267.699.225
Ingresos/ gastos no operacionales					
Ingresos financieros	13.080.430	-	-	-	13.080.430
Otros ingresos	17.800.265	-	554.165	-	18.354.430
Gastos financieros	(60.286.202)	-	-	-	(60.286.202)
Otros gastos	(4.426.212)	-	-	-	(4.426.212)
Utilidad antes de impuesto de renta	44.945.573	184.531.373	(837.079)	5.781.804	234.421.671
Impuesto sobre la renta	(12.865.124)	-	-	-	(12.865.124)
Utilidad neta	\$ 32.080.449	184.531.373	(837.079)	5.781.804	221.556.547
Activos					
Otras cuentas por cobrar a valor razonable	\$ 1.086.615.382	401.898.840	-	-	1.488.514.222
Disponible equivalente de efectivo	18.591.800	11.220.402	1.246.711	1.662.282	32.721.195
Deudores	174.275.665	920.152	10.752.391	146.352.520	332.300.728
Propiedades planta y equipo	999.894.272	36.463.469	-	-	1.036.357.741
Inversiones en compañías	483.826.015	1.066.144.460	-	-	1.549.970.475
Impuesto diferido	17.428.741	-	-	-	17.428.741
Otros activos	31.289.485	37.799	-	-	31.327.284
Total activos	\$ 2.811.921.360	1.516.685.122	11.999.102	148.014.802	4.488.620.386
Pasivos					
Obligaciones financieras y bonos	\$ 1.600.731.323	-	-	-	1.600.731.323
Cuentas por pagar	149.334.848	520.615	13.079.853	3.342.158	166.277.474
Impuesto de renta	20.067.526	-	-	-	20.067.526
Pasivo diferido	394.726.095	-	-	-	394.726.095
Otros Pasivos	20.172.314	-	-	-	20.172.314
Total pasivos	\$ 2.185.032.106	520.615	13.079.853	3.342.158	2.201.974.732

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2015

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Transporte de gas	Distribución de gas y energía	Otros servicios	Financiación	Total
30 de junio 2015					
Ingresos operacionales	\$ 189.188.343	5.796.118	111.535.214	11.932.365	318.452.040
Participación en compañías controladas	26.728.982	55.523.076	-	-	82.252.058
Dividendos	-	48.607.942	-	-	48.607.942
Total ingresos Operacionales	215.917.325	109.927.136	111.535.214	11.932.365	449.312.040
Costo de venta	(30.367.704)	(1.399.450)	(33.113.626)	(4.679.592)	(69.560.372)
Utilidad bruta	185.549.621	108.527.686	78.421.588	7.252.773	379.751.668
Gastos operacionales	(34.948.211)	-	(481)	(954.467)	(35.903.159)
Depreciación y amortización	(26.647.298)	(1.629.517)	(178.221)	(503)	(28.455.539)
Utilidad operacional	123.954.112	106.898.169	78.242.886	6.297.803	315.392.970
Ingresos no operacionales					
Ingresos financieros	15.127.153	-	-	-	15.127.153
Otros ingresos	4.244.905	-	1.702.507	(24)	5.947.389
Gastos financieros	(52.671.248)	-	-	-	(52.671.248)
Otros gastos	(4.466.430)	-	(2.382)	-	(4.468.812)
Utilidad antes de impuesto de renta	86.188.492	106.898.169	79.943.011	6.297.779	279.327.452
Impuesto sobre la renta	(23.037.565)	(387.447)	(14.807.287)	(878.123)	(39.110.422)
Utilidad neta	\$ 63.150.927	106.510.722	65.135.724	5.419.656	240.217.030
Activos					
Otras cuentas por cobrar a valor razonable	\$ 1.042.477.409	385.573.836	-	-	1.428.051.245
Disponible equivalente de efectivo	51.004.942	-	-	-	51.004.942
Deudores	284.388.073	1.416.378	35.491.903	138.373.939	459.670.294
Propiedades planta y equipo	827.915.659	2.038.251	867	-	829.954.777
Inversiones con compañías	456.437.594	1.008.292.068	-	-	1.464.729.662
Impuesto diferido	11.071.917	-	-	-	11.071.917
Otros activos	56.694.259	145	362	-	56.694.766
Total activos	\$ 2.729.989.853	1.397.320.678	35.493.132	138.373.939	4.301.177.603
Pasivos					
Obligaciones financieras y bonos	\$ 1.479.751.012	-	-	-	1.479.751.013
Cuentas por pagar	136.801.711	21.838	24.906.771	6.917	161.737.237
Impuesto de renta	8.221.333	37.939	2.604.942	86.019	10.950.233
Pasivo diferido	396.847.984	-	-	-	396.847.984
Otros Pasivos	21.439.593	-	-	-	21.439.593
Total pasivos	\$ 2.043.061.633	59.777	27.511.713	92.936	2.070.726.060

32. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros de Promigas entre el 31 de diciembre de 2015 y el 25 de febrero de 2016.

33. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión de acuerdo con el acta No.445 de Junta Directiva del 23 de febrero de 2016, y se han considerado los eventos subsecuentes hasta esa fecha. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 22 de marzo de 2016. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.



Calle 66 #67-123 • (C.P: 080002) • Barranquilla, Colombia
Tel: (57-5) 371-3444/3555 • Fax: (57-5) 371-3333
Carrera 7 # 71-21, Of. 503, Torre B • (C.P: 110231) • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 317-1000 • Fax: (57-1) 317-7962
www.promigas.com • Nit: 890.105.526-3

CERTIFICADO

En cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certifico que toda la información presentada a la Asamblea de Accionistas, tales como los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Promigas S.A. E.S.P.

Para constancia se expide en Barranquilla a los veintiséis (26) días de febrero de dos mil dieciséis (2016).

Atentamente,

Antonio Celia Martínez-Aparicio
Representante legal



Calle 66 #67-123 • (C.P: 080002) • Barranquilla, Colombia
Tel: (57-5) 371-3444/3555 • Fax: (57-5) 371-3333
Carrera 7 # 71-21, Of. 503, Torre B • (C.P: 110231) • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 317-1000 • Fax: (57-1) 317-7962
www.promigas.com • Nit: 890.105.526-3

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE PROMIGAS S.A. E.S.P.

A los señores Accionistas de Promigas S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Promigas S.A. E.S.P., certifican que los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre y 30 junio de 2015, han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre y 30 junio de 2015 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado en 31 de diciembre y 30 junio de 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía 31 de diciembre y 30 junio de 2015.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificadas, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se expide en Barranquilla a los veintiséis (26) días de febrero de dos mil dieciséis (2016).

Atentamente,

Antonio Celia Martínez-Aparicio
Representante Legal

John Rodríguez Benavides
Contador
T.P. 11.628-T

Promigas S.A. E.S.P.

Estados Financieros

30 de junio de 2015

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014)

Con el Informe del Revisor Fiscal



KPMG Ltda.
Carrera 53 No. 82 86 Oficina 803
Edificio Ocean Tower
Barranquilla - Colombia.

Teléfonos 57 +5 +3784232
57 +5 +3784233
57 +5 +3784234
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Promigas S.A. E.S.P.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de Promigas S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2015 y los estados de resultados del periodo, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros de 2014, preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia vigentes para ese periodo, fueron auditados por mí, y en mi informe del 2 de marzo de 2015, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos; estos estados financieros, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2014, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

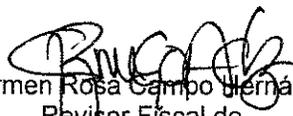
Otros asuntos

Los estados financieros de 2015 son los primeros que la administración de la Compañía preparó aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. En la nota 29 a los estados financieros de 2015, se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo previamente reportados.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.


Carmen Rosa Campo Hernández
Revisor Fiscal de
Promigas S.A. E.S.P.
T.P. 67994 - T
Miembro de KPMG Ltda.

31 de agosto de 2015

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

30 DE JUNIO DE 2015

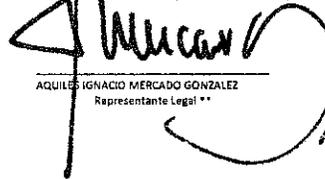
(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

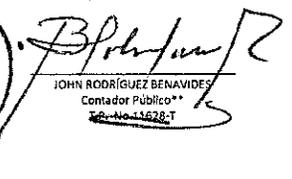
(En miles de pesos colombianos)

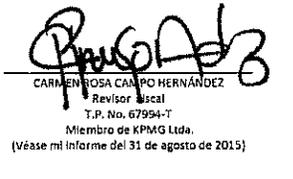
	Nota	Junio 2015	Diciembre 2014	Enero 1, 2014
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 51.005.459	31.882.056	46.957.952
Activos financieros a valor razonable - Títulos de deuda	9	32.118.574	11.260.502	47.677.269
Activos financieros a costo amortizado:				
Títulos de deuda	10	414.878	384.070	17.615.788
Cuentas por cobrar	11	201.133.179	244.671.914	169.338.768
		<u>201.348.057</u>	<u>245.055.984</u>	<u>186.954.556</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>284.672.090</u>	<u>288.198.542</u>	<u>281.589.777</u>
ACTIVO A LARGO PLAZO:				
Activos financieros a valor razonable:				
Títulos de deuda	9	593.204	593.204	593.204
Otras cuentas por cobrar	9	1.428.051.245	1.367.588.267	1.284.986.264
		<u>1.428.644.449</u>	<u>1.368.181.471</u>	<u>1.285.579.468</u>
Activos financieros a costo amortizado - Cuentas por cobrar	11	268.062.368	118.248.167	50.583.050
Inventarios	12	7.066.927	7.211.506	4.875.349
inversiones en compañías asociadas	13	343.707.826	343.707.826	343.509.963
inversiones en compañías controladas	14	1.121.021.836	1.065.765.744	897.043.202
Activos tangibles - Propiedades, planta y equipos	15	195.652.817	219.550.987	194.881.925
Activos intangibles:	16			
Concesiones		634.301.960	615.739.671	546.162.049
Otras activos intangibles		6.974.984	8.306.985	6.334.026
		<u>641.276.944</u>	<u>624.046.656</u>	<u>552.496.075</u>
Impuesto diferido activo	17	11.071.917	23.226.719	33.153.904
Otros activos no corrientes		431	1.062.525	581.811
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO		<u>4.016.505.515</u>	<u>3.771.001.601</u>	<u>3.362.704.747</u>
TOTAL ACTIVOS	\$	<u>4.301.177.605</u>	<u>4.059.200.143</u>	<u>3.644.294.524</u>
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE:				
Obligaciones financieras	18	8.634.284	11.425.004	26.208.036
Bonos en circulación	19	12.188.441	8.895.724	6.638.146
Cuentas por pagar	20	156.913.569	233.922.215	197.573.166
Beneficios a empleados	21	6.889.155	6.894.392	6.114.350
Provisiones		79.337	79.734	4.597.546
Otros pasivos	23	7.621.767	21.455.380	6.698.356
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>192.326.553</u>	<u>282.672.449</u>	<u>247.829.600</u>
PASIVO A LARGO PLAZO:				
Obligaciones financieras	18	160.885.172	280.236.107	8.079.521
Bonos en circulación	19	1.298.043.118	899.064.674	900.000.000
Beneficios a empleados	21	8.884.746	9.019.612	8.849.892
Impuestos diferidos	17	396.847.984	408.989.339	403.528.221
Provisiones	22	13.261.045	14.471.945	12.337.738
Otros pasivos	23	477.444	477.786	2.170.586
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		<u>1.878.399.509</u>	<u>1.612.259.464</u>	<u>1.334.965.958</u>
TOTAL PASIVOS		<u>2.070.726.062</u>	<u>1.894.931.913</u>	<u>1.582.795.558</u>
PATRIMONIO				
Capital suscrito y pagado	24	113.491.861	113.491.861	109.883.255
Prima en colocación de acciones		322.822.817	322.822.817	152.448.117
Reservas		124.763.746	128.991.821	200.942.541
Resultados acumulados		26.030.735	(24.662.006)	-
Resultados del ejercicio		240.217.030	212.976.012	161.966.966
Efectos adopción por primera vez		1.435.177.225	1.435.177.225	1.435.177.225
Otro resultado integral		(32.051.871)	(24.529.500)	1.080.862
TOTAL PATRIMONIO		<u>2.230.451.543</u>	<u>2.164.268.230</u>	<u>2.061.498.966</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$	<u>4.301.177.605</u>	<u>4.059.200.143</u>	<u>3.644.294.524</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


 AQUILES IGNACIO MERCADO GONZALEZ
 Representante Legal **


 JOHN RODRIGUEZ BENAVIDES
 Contador Público**
 No. 13628-T


 CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 67994-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi Informe del 31 de agosto de 2015)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO

SEMESTRE TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

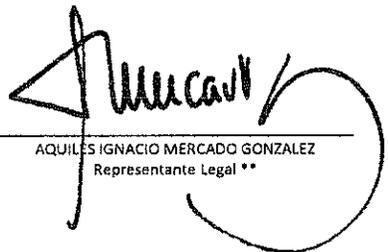
(CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL SEMESTRE TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014)

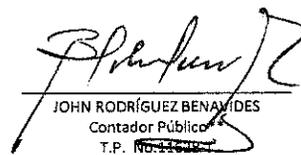
(En miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

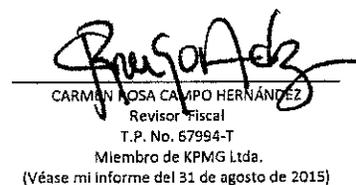
	Nota	Junio 2015	Diciembre 2014
Ingresos	25	\$ 334.764.646	347.464.707
Costos de venta	26	(94.810.408)	(155.512.828)
UTILIDAD BRUTA		239.954.238	191.951.879
Gastos operacionales	27	(39.108.662)	(36.263.649)
UTILIDAD OPERACIONAL		200.845.576	155.688.230
<i>Dividendos recibidos</i>		48.607.942	21.598.440
<i>Método de participación</i>		82.252.058	115.946.737
<i>Ingresos financieros</i>		15.127.153	9.404.702
<i>Gastos financieros</i>		(68.983.853)	(43.109.151)
<i>Otros, neto</i>		1.478.576	1.949.810
		78.481.876	105.790.538
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		279.327.452	261.478.768
Provisión para impuesto sobre la renta	17	(39.110.422)	(48.502.756)
RESULTADOS DEL EJERCICIO		\$ 240.217.030	212.976.012
RESULTADO NETO POR ACCIÓN		\$ 211,67	189,54

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


 AQUILES IGNACIO MERCADO GONZALEZ
 Representante Legal **


 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
 Contador Público
 T.P. No. 32648


 CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 67994-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 31 de agosto de 2015)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL

SEMESTRE TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL SEMESTRE TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014)

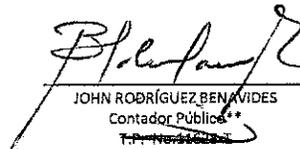
(En miles de pesos colombianos)

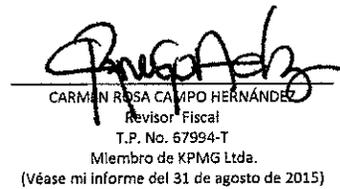
	Junio 2015	Diciembre 2014
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 240.217.030	212.976.012
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		
<i>Por revaluación de activos</i>	269.181	-
<i>Por operaciones de cobertura</i>	(1.206.311)	(23.655.814)
<i>Por planes de beneficios a empleados</i>	-	(2.697.773)
	<u>(937.130)</u>	<u>(26.353.587)</u>
Otro resultado integral del ejercicio en compañías controladas, neto de impuestos		
<i>Por operaciones de cobertura</i>	(1.262.086)	(6.846.866)
<i>Por ajuste en conversión</i>	1.880.958	4.699.001
<i>Por impuesto a la riqueza</i>	(7.204.113)	-
	<u>(6.585.241)</u>	<u>(2.147.865)</u>
Total resultados integrales y otros resultados integrales del ejercicio	<u>\$ 232.694.659</u>	<u>184.474.560</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


 AQUILES IGNACIO MERCADO GONZALEZ
 Representante Legal **


 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
 Contador Público **
 T.P. No. 67994-T


 CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 67994-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 31 de agosto de 2015)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

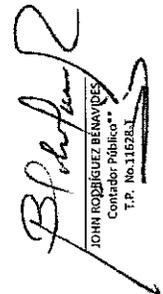
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
SEMESTRE TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2015
(CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL SEMESTRE TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014)
(En miles de pesos colombianos)

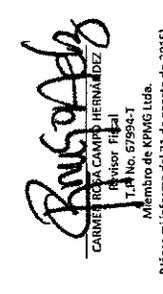
Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Efectos adopción por primera vez	Otro resultado Integral	Patrimonio, neto
	\$ 109.883.255	152.448.117	200.942.541	-	161.966.966	1.435.177.225	1.080.862	2.051.498.966
LIBERACIÓN DE RESERVAS	-	-	(61.519.062)	61.519.062	-	-	-	-
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	-	-	16.196.697	(16.196.697)	-	-	-	-
INCREMENTO por emisión de acciones	1.292.624	60.365.550	-	(61.658.174)	-	-	-	(145.631.157)
DIVIDENDOS decretados en efectivo	-	-	-	(145.631.157)	-	-	-	2.891.090
MOVIMIENTO del ejercicio	-	-	-	161.966.966	(161.966.966)	-	2.891.090	176.789.271
TRABAJADOS	-	-	-	-	176.789.271	-	-	176.789.271
RESULTADOS del ejercicio	111.175.879	212.813.667	155.620.176	-	176.789.271	1.435.177.225	3.971.952	2.095.548.170
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2014	-	-	(32.490.000)	32.490.000	-	-	-	-
LIBERACIÓN DE RESERVAS	-	-	5.861.645	(5.861.645)	-	-	-	-
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	-	-	-	(112.325.132)	-	-	-	-
INCREMENTO por emisión de acciones	2.315.982	110.009.150	-	(115.754.500)	-	-	-	(115.754.500)
DIVIDENDOS decretados en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(28.501.452)
MOVIMIENTO del ejercicio	-	-	-	176.789.271	(176.789.271)	-	-	212.976.012
TRABAJADOS	-	-	-	-	212.976.012	-	-	212.976.012
RESULTADOS del ejercicio	113.491.861	322.822.817	178.991.821	(24.662.006)	212.976.012	1.435.177.225	(24.529.500)	2.164.268.230
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	-	-	-	-	(162.283.271)	-	-	(162.283.271)
DIVIDENDOS decretados en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(7.522.371)
MOVIMIENTO del ejercicio	-	-	-	50.692.741	(50.692.741)	-	-	-
TRABAJADOS	-	-	-	-	50.692.741	-	-	50.692.741
IMPUESTO a la riqueza	-	-	(4.228.075)	-	-	-	-	(4.228.075)
RESULTADOS del ejercicio	113.491.861	322.822.817	124.763.746	25.030.735	240.217.030	1.435.177.225	(32.051.871)	240.217.030
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2015	\$ 113.491.861	322.822.817	124.763.746	25.030.735	240.217.030	1.435.177.225	(32.051.871)	2.230.451.543

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados con base en los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


 AQUILES IGNACIO MERCADO GONZALEZ
 Representante Legal **


 JOHN RODRIGUEZ BENAVIDES
 Contador Público **
 T.P. No. 11628-1


 CARMEL ROSA CAMPO HERNANDEZ
 Contador Público **
 T.P. No. 67994-1
 Miembro de KPMG Ltda.
 Véase mi informe del 31 de agosto de 2015

PROMIGAS S.A. E.S.P.

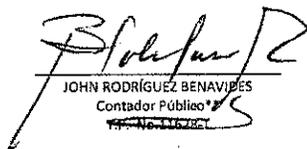
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
SEMESTRE TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2015
(CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL SEMESTRE TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014)
(En miles de pesos colombianos)

	Junio 2015	Diciembre 2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 240.217.030	212.976.012
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	10.794.874	10.618.630
Utilidad por método de participación en controladas	(82.252.058)	(115.946.737)
Provisiones	957.746	146.913
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	245.871	163.405
Impuesto diferido	13.447	18.054.044
Amortización de intangibles	17.660.665	13.005.144
Cambios en activos y pasivos:		
Otros intangibles	216.320	(2.656.078)
Otros activos	1.062.094	230.043
Otros pasivos	(14.771.085)	4.856.421
Impuesto a la riqueza	(4.228.075)	-
Inventarios	144.579	(1.443.555)
Cuentas por cobrar	(216.304.132)	(178.235.571)
Beneficios empleados	(140.103)	617.815
Provisiones	(1.211.298)	(171.693)
Cuentas por pagar	(74.773.004)	61.728.136
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>(122.367.129)</u>	<u>23.942.929</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de:		
Propiedades, planta y equipo	-	(18.559.468)
Inversiones en compañías controladas	(23.167.179)	(47.972.026)
Titulos de deuda	(20.888.880)	-
Concesiones	(35.107.273)	(78.967.188)
Producto de la venta propiedades, planta y equipo	12.857.425	-
Dividendos recibidos de:		
Compañías asociadas	48.607.942	21.598.440
Compañías controladas	43.577.904	40.206.590
Redención de titulos de deuda	-	20.905.092
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión	<u>25.879.939</u>	<u>(62.788.560)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(162.247.752)	(114.775.081)
Adquisición de obligaciones financieras	1.218.493	115.371.185
Pagos de obligaciones financieras	(123.360.148)	(56.647.254)
Emisión de bonos	400.000.000	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiación	<u>115.610.593</u>	<u>(56.051.150)</u>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo	19.123.403	(94.896.781)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	31.882.056	126.778.837
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 51.005.459</u>	<u>31.882.056</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


 ARQUILES IGNACIO MERCADO GONZALEZ
 Representante Legal **


 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
 Contador Público* **
 T.P. No. 116782


 CARMEL ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 67994-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 31 de agosto de 2015)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Promigas S.A. E.S.P. (en adelante Promigas S.A. E.S.P., Promigas o la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y su término de duración se extiende hasta el 27 de diciembre de 2074. Al 30 de junio de 2015 contaba con 371 empleados directos y 40 temporales y al 31 de diciembre de 2014 contaba con 372 empleados directos y 45 temporales. De acuerdo con la evaluación de control establecida en la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, Promigas S.A. E.S.P., cumple tal condición ante Corporación Financiera Colombiana S.A., cuya matriz es Banco de Bogotá S.A. quien a su vez es controlada por Grupo Aval Acciones y Valores S.A. No obstante, bajo Ley 222 de 1995 Promigas S.A. E.S.P. no es subordinada dado que los vehículos mediante los cuales la Corporación tiene participación indirecta no cumplen con la definición de sociedades y por ende, no computan en el cálculo de la participación con el propósito de determinar si existe subordinación bajo principios contables colombianos anteriores. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, la dirección de la sede principal es calle 66 No. 67 – 123.

La Compañía en cumplimiento del deber legal de mantener actualizado el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNV) y sujeta a control y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo establecido en los Artículos 5.2.4.1.2 y 5.2.4.1.3 del Decreto único 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Circular externa 007 de 2015, Título Tercero, está obligada a presentar estados financieros y consolidados que incluyen, asimismo, las participaciones en sociedades subordinadas e inversiones en entidades asociadas.

La Compañía posee las siguientes subordinadas:

Compañía	Participación	Domicilio principal
Surtigas S.A. E.S.P.	99,99%	Cartagena
Transoccidente S.A. E.S.P.	69,00%	Cali
Promioriente S.A. E.S.P.	73,27%	Bucaramanga
Transmetano S.A. E.S.P.	99,66%	Medellín
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	90,12%	Cali
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.	94,96%	Popayán
Orion Call Center	94,07%	Cali
Promisol S.A.S.	100,00%	Barranquilla
Enercolsa S.A.S.	51,00%	Cartagena
Gases del Pacífico S.A.C.	100,00%	Perú

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Gases del Norte del Perú S.A.C.	100,00%	Perú
Zonagen S.A.	99,97%	Barranquilla
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	50,98%	Cartagena

Adicionalmente, tiene las siguientes asociadas:

Compañía	Participación	Domicilio principal
Gases del Caribe S.A. E.S.P. (Gascaribe)	30,99%	Barranquilla
Complejo Energético del Este S.A.	33,00%	Panamá
Antillan Gas Ltd.	20,00%	República Dominicana
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	40,00%	Perú

1.1 Marco regulatorio

Promigas se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 689 de 2001 y la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural – (RUT) en Colombia, la regulación del sector, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG). Las tarifas de distribución actuales se revisaron en el año 2004 según Resolución CREG 86 de 2004. En agosto de 2010 la CREG expidió la Resolución 126 de 2010, la cual establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario. La CREG expidió en septiembre de 2011 la Resolución 117 por la cual se fijaba la tarifa de transporte. Esta resolución fue objeto de un recurso de reposición por parte de Promigas el cual fue resuelto mediante Resolución 122 de noviembre de 2012 y, en consecuencia, la nueva tarifa de transporte de gas entró a regir y empezó a ser cobrada en la facturación de diciembre de 2012. Por haber quedado sujeta a revisión por parte de la CREG la ampliación de la infraestructura en el tramo Cartagena – Sincelejo, en un nuevo trámite administrativo, que culminó con la expedición en julio de 2013 mediante la Resolución 68 de 2013, fue definida la inversión a realizar y por consiguiente quedaron fijadas las tarifas de transporte de este tramo, las cuales se están cobrando a partir de agosto de 2013.

Mediante Resolución CREG 018 de enero de 2014 se resuelven las solicitudes hechas por Promigas S.A. E.S.P. para la aplicación del artículo 14 de la Resolución CREG 126 de 2010 en aquellos gasoductos que cumplieron la vida útil normativa en 2013 o antes y, consecuentemente, mediante Resolución CREG 082 de junio de 2014, se ajustan los cargos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

regulados del sistema de transporte de Promigas S.A. E.S.P., las cuales son las tarifas actualmente vigentes.

El 15 de enero de 2014 fue expedida la nueva metodología para la determinación de las tarifas de distribución de gas natural, que regirán durante los próximos cinco años, a través de la Resolución CREG 202 de 2013.

2. BASES DE PREPARACION

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB. Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF, las cuales comprenden los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1; para la conversión al nuevo marco técnico normativo, se ha aplicado la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados para su emisión de acuerdo con el acta No.439 de Junta Directiva, el 25 de agosto de 2015, y se han considerado los eventos subsecuentes hasta esa fecha. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 22 de septiembre de 2015. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

2.3 Bases de presentación

Presentación del estado de resultados integrales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado de resultados, de acuerdo con las prácticas del mercado en donde la Compañía opera.

Presentación del estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo a reportar. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

a. Negocio en marcha

La Compañía prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe, la administración de la Compañía no tiene conocimiento de ninguna situación que haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el próximo año.

b. Inversiones en títulos de deuda clasificadas al costo amortizado

La Compañía aplica juicios en evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda pueden ser categorizadas a costo amortizado teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser valorados a costo amortizado. La Compañía puede vender estos activos solo en limitadas circunstancias, en transacciones infrecuentes e inmateriales en relación con el total del portafolio. Situaciones tales como que el activo deje de cumplir las políticas contables de inversión de la Compañía, ajustes en la estructura de maduración de sus activos y pasivos, necesidad de financiar desembolsos importantes de capital y necesidades estacionarias de liquidez.

c. Provisión para deudas de dudoso recaudo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La provisión para deudas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente, se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

d. Provisión para deterioro de cartera por financiación no bancaria

El método de cálculo de la provisión que realiza la Compañía está basado en el funcionamiento del modelo de pérdida incurrida, que tiene como premisas lo siguiente:

- Un punto de referencia que se toma para comenzar a provisionar la cartera por edades, el cual está considerado en 150 días, y
- Un porcentaje de recuperación, el cual se define como porcentaje del valor de una edad de mora que no pasa a la edad siguiente, al mes siguiente.

El cálculo es realizado con base al análisis del comportamiento de la cartera en un (1) año.

Una vez realizado el ejercicio, se toman los valores por edad del mes que se va a provisionar, se le resta el porcentaje del promedio de recuperación del último año en cada una de las edades de mora y el resultado es el dinero con el cual se espera que se pueda incurrir en pérdida. Igualmente, se tiene en cuenta la cartera que se encuentra en la edad de mora mayor a 360 días, la cual se provisiona en su totalidad ya que es la cartera que no se ha logrado recuperar y será castigada.

e. Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivativos

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivativos que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado, es revelado en Nota 6.

f. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, calculado con las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación por parte del Gobierno.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponible, salvo las diferencias temporarias imponible relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, salvo las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos.

g. Reconocimiento inicial de transacciones con entes relacionados

En el curso normal de los negocios la Compañía tiene transacciones con entes relacionados representados en instrumentos financieros. Las normas requieren reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables y el juicio aplicado es determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con entes no relacionados y un análisis de tasas de interés efectivas.

h. Estimación para contingencias

La Compañía estima y registra una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

i. Beneficios a empleados

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Compañía determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales se ha seleccionado los bonos del Gobierno.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Se utilizan otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica de la Compañía combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados.

j. Plan de mantenimiento mayor “Smartpig ó Herramienta inteligente”

La Compañía debe realizar en cada quinquenio una inspección a la infraestructura con el fin de determinar el plan de mantenimiento a seguir. Por lo anterior, se reconoce una estimación del valor de la inspección, tomando como base el último valor pagado por este concepto, indexado por IPC (índice de precios al consumidor) para reflejar el incremento en el valor de la inspección y descontando a tasa de mercado, en particular el WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital).

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros que posteriormente se presentarán bajo NCIF, se mencionan a continuación:

a) Estados financieros

Son los estados financieros presentados por una controladora o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre esta.

Para propósito de NCIF, las inversiones en subsidiarias serán contabilizadas bajo el método de participación de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Las inversiones contabilizadas al costo se reconocerán de acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta.

La Compañía reconocerá un dividendo procedente de un negocio conjunto o asociada en el resultado de periodo en sus estados financieros cuando se establezca su derecho a recibirlo. Sin embargo en Colombia, para los dividendos procedentes de una subsidiaria se contabilizarán como menor valor de la inversión.

b) Inversiones en compañías asociadas

La Compañía registra las inversiones en compañías asociadas al costo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

c) Moneda funcional y de presentación

El peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Compañía y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, moneda de presentación y funcional de Promigas. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran conversión a moneda extranjera.

Promigas en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

	<u>Junio, 2015</u>	<u>Diciembre, 2014</u>	<u>Enero 1, 2014</u>
Cierre	\$ 2.585,11	2.392,46	1.926,83
Promedio	<u>2.485,28</u>	<u>2.041,39</u>	<u>No aplica</u>

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y sus estados del resultado se convierten a las tasas promedio vigentes en las fechas de las transacciones. El patrimonio, a su respectiva tasa histórica.

d) Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que fueron realizadas en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía, se reconocen a los tipos de cambio que prevalecen en las fechas de las operaciones. Al final del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a las tasas que predominan a la fecha de cierre.

La fluctuación cambiaria se reconoce en utilidad o pérdida en el período en el que surge, excepto, por las variaciones en la inversión neta en subsidiarias extranjeras generadas por la fluctuación cambiaria se incluyen en el ajuste de conversión acumulado, neto de impuestos, como parte de las diferencias por tipo de cambio de la conversión de operaciones extranjeras dentro de otras partidas acumuladas de la utilidad (pérdida) integral; el cual se registra en el patrimonio.

Los saldos de financiamiento intercompañías de subsidiarias en el extranjero se consideran inversiones a largo plazo dado que no se planea su pago en el corto plazo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponden a activos a corto plazo, presentadas en el estado de situación financiera y comprende el efectivo, saldos en bancos y las inversiones a corto plazo que cumplan las condiciones para ser equivalentes de efectivo. Dichas inversiones se caracterizan por tener un alto grado de liquidez y ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo del cambio a su valor.

Se consideran en esta clasificación, a las inversiones que pueden ser convertidas en efectivo en menos de 3 meses, desde su fecha de adquisición.

f) Efectivo restringido

La Compañía mantiene efectivo restringido el cual está asegurado como colateral para cumplir ciertas obligaciones contractuales.

g) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a. Modelo de negocio de la entidad para gestionar los portafolios de los activos financieros.
- b. De la características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa; es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y operaciones con derivados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Luego del reconocimiento inicial todos los activos financieros clasificados “a valor razonable a través de resultados” son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados.

A su vez, los activos financieros clasificados como “a costo amortizado” posterior a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para la determinación del deterioro de los activos financieros se utiliza la cuantificación de las pérdidas incurridas que tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición, la probabilidad de incumplimiento y la severidad, así:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si, en periodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del ejercicio.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas ó realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

h) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados.

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

i) Propiedades, planta y equipo

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran al costo menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El costo de los activos se deprecia de forma lineal con base en la vida útil estimada que se detalla a continuación:

	<u>Años</u>
Construcciones y edificaciones	50
Maquinaria y equipo diferentes a estaciones compresoras	10
Flota y equipo de transporte	5
Equipo informático, de computación y comunicación	5
Muebles y enseres	10

Las estaciones compresoras se deprecian de acuerdo a sus componentes, así:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

<u>Componente</u>	<u>Años</u>	<u>Tasa</u>
Turbina (30.000 horas)	11 *	
Compresor o moto compresor (60.000 horas)	22 *	
Patín válvula	20	5%
Sistemas auxiliares:		
Enfriadores	20	5%
Sistema contra incendios	10	10%
Equipos auxiliares:		
Patín gas combustible	20	5%
Patín compresor de aire	10	10%
Panel de control de la estación	5	20%
Motor control center	20	5%
Generador de energía	10	10%
Válvulas y accesorios	20	5%

(*) La equivalencia está calculada con el porcentaje de utilización estadística de cada estación compresora.

Costos capitalizables

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a cuentas de resultado y las imputaciones en mejoras importantes son capitalizadas y depreciadas posteriormente.

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica al menos anualmente por la Compañía sobre la base de los beneficios económicos previstos.

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados, bajo el rubro de otros ingresos.

j) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, se incluyen en el costo de dichos activos. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

k) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es un arrendamiento financiero se basa en la sustancia del acuerdo desde la fecha de inicio. Los contratos de arrendamiento se clasifican como arrendamiento financiero si existiese la transferencia sustancial de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. De lo contrario, el arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo. Un contrato de arrendamiento financiero se presume tras el cumplimiento de cualquiera de las siguientes condiciones:

- La propiedad se transfieren al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento;
- La opción de comprar los bienes acordada por las partes es una ganga;
- El plazo de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo;
- El valor actual neto de los pagos mínimos por el arrendamiento es equivalente, al menos, la totalidad del valor razonable del activo arrendado y;
- Los activos arrendados son tan especializados que sólo el arrendatario puede usarlos sin realizar cambios significativos en ellos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Compañía al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para las propiedades, planta y equipo.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

l) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados. Una vida indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada y, en caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles se muestran a continuación:

	<u>Vida útil</u>
Plusvalía	Indefinida
Software y licencias	De 3 a 5 años

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

m) Acuerdos de concesión

Se registran de acuerdo con CINIIF 12 los activos generados en los contratos de concesión entre la Compañía y el Gobierno, en donde la Compañía tiene el derecho para construir, operar, mantener, explotar y administrar gasoductos de servicio público para el transporte de Hidrocarburos, reconociendo un intangible por el derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa por la contraprestación por los servicios de construcción a su valor razonable, amortizado en la vigencia del contrato.

Adicionalmente, se reconoce un activo financiero medido a valor razonable por el derecho a recibir efectivo, derivado de la obligación de vender al Gobierno los activos en concesión, al final del contrato.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

n) Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

o) Beneficios a empleados

La Compañía tiene planes de beneficios definidos y planes de contribuciones definidas. Un plan de beneficios definidos es un plan de pensiones que define un monto de pensión que un empleado va a recibir al jubilarse, dependiendo normalmente de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración. La Compañía clasificará todos los beneficios relacionados con los acuerdos en los cuales se compromete a suministrar beneficios en el periodo posterior al empleo con independencia de que los mismos impliquen o no el establecimiento de una entidad separada para recibir las aportaciones y realizar los pagos correspondientes como beneficios Post-empleo.

La obligación de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios internos y externos para pensiones de jubilación, cesantías consolidadas (régimen anterior), prima de antigüedad y bono de retiro.

Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

p) Impuesto sobre la renta

El gasto por impuestos comprende el impuesto sobre la renta corriente, el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El gasto corriente por el impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la equidad – CREE se determina con base en la renta fiscal, la cual corresponde a la mayor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros o en país en el cual algunas de las subsidiarias de la Compañía residen. La administración periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Así mismo, dichos impuestos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal reversara en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos pasivos se reconocen sobre diferencias temporarias gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por la Compañía y sus controladas y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano. Generalmente, Promigas no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

q) *Impuesto a la riqueza*

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

superior a \$1.000 millones el cual se liquida. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. Promigas ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado, con cargo a sus reservas patrimoniales.

r) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Posiciones fiscales inciertas

La Compañía registra provisiones por las posiciones fiscales inciertas tomadas en las declaraciones de impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la Equidad – CREE, con respecto de las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretación.

Costos de desmantelamiento y retiro

Se reconoce la mejor estimación de la provisión sobre el costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra, cuando existe una obligación. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surgen como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. Si no está claro si existe una obligación presente, la entidad puede evaluar la evidencia bajo el umbral de que sea más probable. Este umbral se evalúa en relación con el riesgo de liquidación de la obligación.

s) Deterioro

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

t) *Uso de estimaciones contables y suposiciones significativas*

La preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos. El uso de estas estimaciones y supuestos afecta las sumas de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha de balance, así como los ingresos y gastos del año. El resultado real podría diferir de estos estimados. La determinación de estos supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y aprobaciones y considera estudios tanto internos como externos, estadísticas de la industria, factores y tendencias del medio ambiente y requerimientos regulatorios.

u) *Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado, así:

Transporte y distribución de gas natural y Operación de gasoductos y servicios técnicos

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la prestación de servicio se reconocen en el resultado cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Financiación no bancaria

Los ingresos por intereses de financiación son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Contratos de construcción

En los ingresos por contratos de construcción se utiliza el método del porcentaje de realización. Si pueden ser estimados de forma fiable, éstos son registrados en función del grado de avance en la ejecución del contrato a la fecha de cierre, calculado con la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

proporción que representan los costos incurridos a la fecha sobre la estimación de los costos necesarios para la ejecución del contrato.

Para los ingresos por contratos de construcción que no puedan ser estimados de forma fiable, los costos (y su ingreso correspondiente) se registran en el periodo en el que se incurren siempre que los primeros sean recuperables. No se registra el margen del contrato hasta el momento en que se tiene certeza del mismo, con base a la planificación de costos e ingresos. En el caso de que los costos totales superen los ingresos del contrato, dicha pérdida se reconoce inmediatamente en resultados del ejercicio.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar dichos bienes.

v) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

w) Resultado por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Compañía divide el resultado neto del periodo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el periodo reportado.

x) Clasificación corriente y no corriente

La Compañía presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera basado sobre una clasificación corriente y no corriente. Un activo es corriente cuando:

- Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo es corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Todos los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Activos y pasivos por impuestos diferidos son clasificados como activos y pasivos no corrientes respectivamente.

y) Segmentos operativos:

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar decisiones operativas relevantes. Para los estados financieros se consideran los siguientes segmentos:

- Transporte de Gas
- Distribución de Gas
- Otros servicios
- Financiación no bancaria

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La Alta Dirección revisa los resultados de los segmentos regularmente, se evalúan los resultados de cada operación y los recursos que deben ser asignados.

z) Normas emitidas no vigentes.

El 17 de diciembre de 2014, se expidió el Decreto 2615, por el cual se modifica el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1 previsto en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el anexo del Decreto 3023 de 2013.

El Decreto 2615 de 2014 entrará a regir el 1º de enero de 2016, fecha a partir de la cual quedará derogado el marco técnico normativo contenido en el anexo del Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012 y el Decreto 3023 del 27 de diciembre de 2013.

Las siguientes normas, modificaciones del IASB fueron incluidas en el Decreto 2615 de 2014.

- (a) NIIF 9 Instrumentos Financieros: Introdujo un capítulo de Contabilidad de Coberturas y se realizaron cambios consiguientes a las NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39.
- (b) Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, Modificaciones NIC 36: Las modificaciones requieren revelar información sobre el importe recuperable de activos con deterioro de valor, si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. También requieren revelar información adicional sobre la medición del valor razonable. Además, si el importe recuperable de los activos deteriorados basado en el valor razonable menos los costos de disposición se midieron utilizando una técnica de valor presente, las modificaciones también requieren revelar las tasas de descuento que se han utilizado en las mediciones actuales y anteriores.
- (c) Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, Modificaciones NIC 39: Introduce una excepción de alcance limitado al requerimiento de la discontinuación de la contabilidad de coberturas en la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Específicamente, las modificaciones eximen de discontinuar la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple criterios especificados.
- (d) Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados, Modificaciones NIC 19: Introduce una modificación de alcance limitado para simplificar los requerimientos para aportaciones de los empleados o terceros a un plan de beneficios definidos, cuando dichas aportaciones se aplican a un plan sencillo de aportación obligatoria de los empleados que está vinculado al servicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- (e) CINIIF 21 Gravámenes: La CINIIF 21 es una Interpretación de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes sobre la contabilización de gravámenes impuestos por los gobiernos. La NIC 37 establece criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requerimiento para la entidad de tener una obligación presente como resultado de un suceso pasado (conocido como "suceso que genera la obligación"). La CINIIF 21 aclara que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad descrita en la legislación correspondiente que desencadena el pago del gravamen. La CINIIF 21 incluye guías que ilustran cómo debe aplicarse. La CINIIF 21 se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.
- (f) Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2010-2012 (diciembre de 2013): Se introducen mejoras a la NIIF 2 Pagos basados en acciones, NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 8 Segmentos de Operación, NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, NIC 24 Información a Revelar de las Partes Relacionadas y NIC 38 Activos Intangibles
- (g) Mejoras anuales a las NIIF: ciclo 2011-2013 (diciembre de 2013): Se introducen mejoras a la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 13 Medición del Valor Razonable y NIC 40 Propiedades de Inversión.

5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito, riesgo de liquidez, operacionales y legales que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

a. Riesgos de mercado:

1. Factores macroeconómicos

Los principales factores macroeconómicos que tienen impacto sobre los resultados financieros de Promigas son la devaluación, inflación y la tasa de interés DTF.

Los ingresos operacionales de Promigas están conformados en un 70% en dólares americanos, mientras que los costos son en pesos colombianos en más de un 95%; por tanto, el efecto del tipo de cambio representa mayores ingresos en pesos. La exposición de tasa de cambio es mitigada con la contratación de deuda en dólares, la cual brinda cobertura al significar una posición corta por las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que se pudieran presentar sobre la deuda denominada en dólares y la contratación de coberturas de flujo de efectivo sobre los ingresos por transporte de gas que tienen un componente medido en dólares.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

En cuanto a la inflación y DTF, Promigas presenta menor exposición, puesto que son estos los índices macroeconómicos a los cuales se encuentra indexada la totalidad de la deuda de la Compañía, por cuanto un incremento de alguno de estos representaría mayores gastos financieros para la empresa. El riesgo por estas variables se logra mitigar manteniendo un monitoreo permanente de las variables y proyecciones macroeconómicas, tratando de contratar y refinanciar las obligaciones vigentes, siempre buscando minimizar los costos financieros en lo posible.

2. *Vulnerabilidad ante variaciones en la tasa de interés y la tasa de cambio*

Las fluctuaciones en las tasas de interés podrían afectar a la Compañía positiva o negativamente; sin embargo, para mitigar algún impacto negativo que se pueda presentar, todas y cada una de las obligaciones financieras son contratadas sin penalidad por prepago con el fin de poder beneficiarse en casos de tener disminuciones de tasas en el mercado.

En cuanto a la vulnerabilidad a la tasa de cambio, todas y cada una de las adquisiciones en dólares son financiadas en la misma moneda, con esto se logra obtener una cobertura natural en el balance. También son contratados derivados de cobertura para reducir el riesgo cambiario sobre los ingresos producto de la volatilidad del dólar.

b. Riesgo de precio:

Las empresas de transporte y de distribución de gas al ser negocios regulados, tiene un precio de venta establecido directamente por el gobierno a través de la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo.

c. Riesgo de crédito:

La Compañía a través de su producto de financiación no bancaria - Brilla tiene exposiciones al riesgo de crédito lo cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge como resultado de sus actividades y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito es reflejada en el valor en libros de los activos financieros y en el estado de situación financiera de la Compañía. La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso, el cual es mitigado por garantías y colaterales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por el Comité de Cartera.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y tiene la potestad de establecer los cupos de crédito para cada distribuidora quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Para la aprobación de créditos se tiene en cuenta que el usuario haya terminado de pagar la conexión al gas y su comportamiento de pago durante los dos últimos años.

La Compañía calcula la provisión de cartera teniendo en cuenta la pérdida incurrida. Para el seguimiento y medición de la cartera, la Compañía cuenta con el indicador de cartera vencida. Diariamente se efectúa un seguimiento a la cartera con base en el análisis de cartera vencida por edades. Mensualmente se reúne el Comité de Cartera donde se presentan los indicadores y se revisan los casos que estén afectando la cobranza a fin de establecer estrategias y planes de acción que mejoren la recuperación, se realiza acompañamiento a los gestores de cobranza en la visita a los usuarios y se analizan los informes por localidad para identificar puntos afines de morosidad que marquen una tendencia y controlarlos de manera inmediata.

Concentración de la cartera:

Conscientes de la capacidad económica de los usuarios a los que va dirigido el programa Brilla, se asignan cupos promedio de \$1.500 para estrato 1 al 3 y hasta un máximo de \$3.000 para estratos 4 al 6, lo cual permite evitar la concentración de cartera por usuario. Se monitorea el indicador de cartera vencida por localidad para controlar posibles casos de complicidad en ventas que traigan como consecuencia deterioro de la cartera. La asignación de cupos se realiza por estrato y el usuario debe tener un historial de pago excelente.

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la cartera de Brilla de Promigas se incrementó un 62,26% debido a las colocaciones y compra de cartera realizada a Surtigas.

Adicionalmente, en desarrollo de sus operaciones se efectúan refinanciaciones de créditos de clientes con problemas financieros. Dichas reestructuraciones consisten principalmente en ampliación del plazo inicialmente pactado.

d. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los acreedores, para lo cual la Compañía revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

e. Riesgo operativo:

En Promigas la gestión integral de riesgos no es un tema aislado ya que desde la política corporativa se establece que todas las actividades deben ser realizadas con una óptima gestión del riesgo. En cada uno de los compromisos se enfatiza esta gestión teniendo en cuenta los diferentes grupos de interés.

El modelo de gestión integral de riesgos de la Compañía cumple con los requisitos establecidos en el componente de evaluación de riesgos del modelo COSO 2013. La Coordinación de Estrategia y Procesos es la dependencia líder de este tema en Promigas, contando con el apoyo de la alta dirección y los líderes de los diferentes procesos.

La Alta Dirección se reúne periódicamente para identificar y valorar los eventos que puedan impedir el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía, registrándolos en la matriz de riesgos estratégicos.

Del mismo modo, cada líder de proceso identifica y valora aquellos eventos que pueden impedir el logro de los objetivos del mismo. Este ejercicio se realiza en dos instancias, en la primera se evalúa la probabilidad y el impacto sin tener en cuenta los controles existentes, generando el valor de riesgo inherente; posteriormente, se valoran los riesgos teniendo en cuenta el efecto de dichos controles, generando el valor de riesgo residual.

A los riesgos con valoración residual "Alta" es necesario definirle acciones de mitigación; para los valorados como "Medios" y "Bajos", el líder del proceso o el responsable puede plantear acciones adicionales de mitigación de riesgos. Estas acciones quedan registradas en las matrices de riesgos y el seguimiento a las mismas se realiza a través de la planeación operacional.

Para el caso de los riesgos estratégicos, la Alta Dirección es quién define las acciones adicionales de mitigación y establece responsables para su ejecución. En el comité de Auditoría se presenta la matriz consolidada de riesgos estratégicos y se cuenta con el apoyo del Comité de Gestión Corporativa para el seguimiento y control tanto de los riesgos estratégicos como de los procesos.

Para el 2015 los riesgos estratégicos definidos fueron los siguientes:

- Valoración alta
 - Disminución del volumen de GNV (GLP).
 - Demoras en aprobación de tarifas de distribución.
 - Retraso en ejecución de proyectos constructivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Demoras en la obtención de licencias ambientales.
- Valoración media
 - Amenazas de mercado por GLP (precio, cultura).
 - Cambios intempestivos y/o significativos en normas del sector que afecten la remuneración del servicio.
 - No contar oportunamente con licencia social para construir, operar o hacer mantenimientos.
 - Interrupción de la operación por no contar con un plan de continuidad del negocio y procedimientos de emergencia y contingencia incipientes.
 - Interrupción del servicio por rotura catastrófica en áreas de alta consecuencia.
 - Rotura catastrófica ocasionada por actos mal intencionados de terceros.
 - Falta de abastecimiento para atender mercados actuales y futuros.
 - Falta interés de aliados estratégicos de alinearse con políticas y procedimientos de la organización/ dependencia de proveedores.
 - Inestabilidad jurídica o regulatoria que genere afectación en los ingresos de Brilla.
 - Vulnerabilidad de la confianza y reputación de la organización por cambio generacional (fuente: radar de reputación realizado por Dattis 2014).

Para los riesgos con valoración alta se les aplicó el siguiente plan de acción:

- Disminución del volumen de GNV (GLP): Diseñar estrategias con agentes de la cadena para mejorar la competitividad y hacer más atractivo el GNV. En adición, desarrollar un mecanismo de promoción de GNV para generación de demanda que será presentado a los ministerios y a la CREG.
- Demoras en aprobación de tarifas de distribución: Desarrollar estrategias para agilizar la expedición del WACC por parte de la CREG y de esta forma poder radicar expedientes y así obtener nuevas tarifas.
- Retraso en ejecución de proyectos constructivos: Análisis y redefinición de estrategia de construcción.
- Demoras en la obtención de licencias ambientales: Planificar los proyectos de expansión que requieren licencia ambiental con la anticipación que conllevan estos trámites; definir un listado de actividades críticas que impactan la aprobación de licencias y permisos para abordarlos tempranamente; y minimizar trazados en zonas de alto impacto social y ambiental desde la etapa de diseño.

f. Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

El riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo se define como la probabilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Compañía por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas. A través de una

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

adecuada administración del riesgo de lavado de activos y/o de financiación del terrorismo se pueden controlar los efectos de los riesgos legales, reputacional, operativo y de contagio a los que se puede ver expuesta la organización.

Promigas, como entidad de servicios públicos, inscrita en el Registro Único de Prestadores de Servicios (RUPS), está supervisada y vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos y según el principio de "univocidad", contemplado en el artículo 51 del Decreto 548 de 1995, el cual dispone: " Artículo 51.- Univocidad del Control, Inspección y Vigilancia. Las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios, mencionadas en el artículo 15 de la Ley 142 de 1994 y en el artículo 4 del presente Decreto, estarán sujetas a partir de la fecha de entrada en pleno funcionamiento de la Superintendencia, únicamente al control, inspección y vigilancia de ésta, con exclusión de la competencia que pueda atribuirse por normas generales a otras Superintendencias".

Como quiera que Promigas es una empresa emisora de valores, inscrita en el RNVI, y por lo tanto, está sometida a control concurrente de la Superintendencia Financiera de Colombia, entidad que por la naturaleza y la exposición al riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de sus vigilados, ha sido la primera en adoptar mecanismos de prevención, acorde con lo cual emitió una normativa que está siendo atendida por la Compañía.

Promigas cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), contenido en el Manual de SARLAFT y ha sido aprobado por la Junta Directiva, el cual está integrado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, que regularán las conductas que deben observar todos los funcionarios de la Compañía, en sus relaciones con los clientes, proveedores y contratistas, la Compañía misma y las autoridades, buscando detectar, prevenir, identificar y evitar que la Compañía sea utilizada para realizar transacciones originadas o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas, o a la canalización de recursos para actividades terroristas. El manual también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, a fin de establecer la efectividad de los mismos y su cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Compañía.

A través de acciones de formación, se ha involucrado la participación del equipo humano de la Compañía, como estrategia para el conocimiento y para la adopción de medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a evitar que en la realización de cualquier operación propia, sea utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo o aprovechamiento, en cualquier forma, para dar apariencia de legalidad a las transacciones y fondos vinculados con las mismas. La alta dirección de la Compañía reconoce la importancia de la formación y entiende que los empleados son personas fundamentales en la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Promigas ha desarrollado su mapa de riesgos de fraude lo que le ha permitido definir y aplicar los controles necesarios con el fin de mitigar, detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT. De acuerdo con las mediciones realizadas durante el primer semestre de 2015 con base en el SARLAFT, la Compañía mantiene niveles de riesgo bajos. Durante el periodo no se presentaron eventos o situaciones que fueran contrarios a la buena reputación que Promigas ha mantenido en materia de SARLAFT.

La Compañía tiene implementados políticas y procedimientos de conocimiento del cliente y el monitoreo de señales de alerta con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la ley.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento; así mismo ejercen supervisión y control, la dependencia de Control Corporativo, como también la Administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento. Durante el primer semestre de 2015 no ingresó ninguna operación que fuera objeto de reporte.

g. Riesgo legal

La Vicepresidencia de Asuntos Corporativos/Secretaría General soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por la Compañía. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con la Compañía se debe señalar que, en los casos requeridos y soportados con los conceptos de los abogados encargados, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En lo que respecta a derechos de autor, la Compañía utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

6. DETERMINACION DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NIIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Promigas utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para forward, incluye el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

Promigas utiliza modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos y dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados para los distintos objetos de medición. Bajo esta práctica Promigas ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de gasoductos de acuerdo a lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones, y en su estimación al no contar con transacciones de mercado observable e información de mercado. Dichos modelos deben estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de Promigas, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

(a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de Promigas medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

Junio de 2015	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activo financiero – Gasoductos concesionados \$	-	1.428.051.245
Pasivo - Contratos forward en moneda extranjera	<u>21.385.840</u>	<u>-</u>
Diciembre de 2014	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activo financiero – Gasoductos concesionados \$	-	1.367.588.267
Pasivo - Contratos forward en moneda extranjera	<u>20.179.530</u>	<u>-</u>
Enero 1 de 2014	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activo financiero – Gasoductos concesionados \$	-	1.284.986.264
Activo - Contratos forward en moneda extranjera	<u>1.080.862</u>	<u>-</u>

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye los derivados por contratos derivados de coberturas de moneda extranjera de venta libre. Como las inversiones incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo, estos instrumentos financieros son categorizados en el Nivel 3. Este es el caso del activo financiero reconocido a su valor razonable por la obligación de venta del interés residual de la infraestructura de gasoductos al final de los contratos de concesión.

Los activos que se reflejan en el estado de situación financiera de la Compañía corresponde al activo financiero del derecho contractual incondicional de recibir del Estado Colombiano, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción de los gasoductos y redes concesionadas, al finalizar el plazo de los contratos de concesión y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible. Promigas y sus controladas a su vez reconocen un activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción.

A juicio de la Administración, se concluyó que la mejor opción para medir el valor razonable del activo financiero es la de flujos de caja descontados por cuanto refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes a futuros que conforman el valor justo de la concesión a negociar con el Estado, una vez finalice o sea renovada.

Los supuestos en el cálculo del activo financiero, fueron:

- El activo financiero se calcula teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato de concesión respectivo.
- Promigas realizó el cálculo proporcional a la terminación de cada uno de los contratos de concesión vigentes.
- Solo fueron tenidos en cuenta los flujos de caja operacionales de estos activos en concesión. Los componentes del cálculo son los siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
- Período de vencimiento de concesión
- Valor a perpetuidad del FCL Flujo de Caja Libre del año n.
- Valor actual del valor residual WACC.
- Ingreso Financiero: Ajuste anual del valor del activo financiero a WACC*.
 - o WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital) nominal calculado bajo metodología CAPM para cada el cual es actualizado anualmente.

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable del activo financiero por los gasoductos concesionados son los ingresos, costos y gastos operacionales y las inversiones relacionadas únicamente con los activos en concesión, y la fórmula de WACC con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía, para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Generalmente, un cambio en la suposición utilizada para la proyección de ingresos se refleja de la misma forma en la medición del activo financiero y un cambio opuesto en el supuesto de los costos y gastos.

Promígas revisa anualmente las valoraciones del Nivel 3 y considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, la Compañía realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

Para los períodos terminados al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los activos clasificados en Nivel 3, donde se observa que no se presentan transferencias entre niveles para el período finalizado el 30 de junio de 2015:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Activo financiero por gasoductos <u>concesionados</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 1.284.986.264
Ganancias incluidas en resultados	<u>41.301.002</u>
Saldo al 30 de junio de 2014	1.326.287.266
Ganancias incluidas en resultados	<u>41.301.001</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.367.588.267
Ganancias incluidas en resultados	<u>60.462.978</u>
Saldo al 30 de junio de 2015	\$ <u>1.428.051.245</u>

7. SALDOS Y OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos, pasivos y operaciones denominadas en moneda extranjera son aquellos que fueron realizados en monedas diferentes de la moneda funcional de la Compañía. Al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre de 2014 y al 1 de enero de 2014, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en pesos colombianos, son:

	<u>Junio 30,</u> <u>2015</u>		<u>Diciembre 31,</u> <u>2014</u>		<u>Enero 1,</u> <u>2014</u>	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes	1,118,749	2.892.089	1,132,150	2.708.624	1,224,212	2.358.849
Activos no corrientes	-	-	<u>11,500,000</u>	<u>27.513.290</u>	-	-
Total activos	<u>1,118,749</u>	<u>2.892.089</u>	<u>12,632,150</u>	<u>30.221.914</u>	<u>1,224,212</u>	<u>2.358.849</u>
Pasivos corrientes	(770,674)	(1.992.277)	(378,746)	(906.134)	(432,964)	(834.247)
Pasivos a largo plazo	-	-	<u>(11,500,000)</u>	<u>(27.513.290)</u>	-	-
Total pasivos	<u>(770,674)</u>	<u>(1.992.277)</u>	<u>(11,878,746)</u>	<u>(28.419.424)</u>	<u>(432,964)</u>	<u>(834.247)</u>
Posición activa, neta	<u>348,075</u>	<u>899.812</u>	<u>753,404</u>	<u>1.802.490</u>	<u>(791,248)</u>	<u>(1.524.602)</u>

A continuación se presenta un detalle de los dineros, otros bienes y obligaciones en moneda extranjera que se poseen en el exterior:

PROMIGAS S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Junio 30, 2015		Diciembre 31, 2014		Enero 1, 2014	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activo corriente						
Cuenta corriente Citibank New York	84,922	219.532	4,039	9.663	72.689	140.059
Cuentas por cobrar servicios a Gas Natural de Lima y Callao S.A.	821,467	2.123.583	821,467	1.965.327	925.148	1.782.602
Intereses por cobrar a vinculado económico Gases del Pacífico S.A.C.	-	-	57,560	137.710	-	-
Total activo corriente	<u>906,389</u>	<u>2.343.115</u>	<u>883,066</u>	<u>2.112.700</u>	<u>997.837</u>	<u>1.922.661</u>
Activo no corriente						
Préstamos a vinculado económico Gases del Pacífico S.A.C.	-	-	11,500,000	27.513.290	-	-
Total activo no corriente	-	-	11,500,000	27.513.290	-	-
Total activo	<u>906,389</u>	<u>2.343.115</u>	<u>12,383,066</u>	<u>29.625.990</u>	<u>997.836</u>	<u>1.922.661</u>
Pasivo corriente						
Proveedores del exterior varios	(770,589)	(1.992.057)	(70,285)	(168.154)	(432.964)	(834,247)
Servicios varios del exterior	-	-	(234,981)	(562.183)	-	-
Intereses Banco de Colombia	-	-	(58,616)	(140.236)	-	-
Total pasivo corriente	<u>(770,589)</u>	<u>(1.992.057)</u>	<u>(363,882)</u>	<u>(870.573)</u>	<u>(432.964)</u>	<u>(834.247)</u>
Pasivo no corriente						
Obligaciones financieras Banco de Bogotá New York	-	-	(11,500,000)	(27.513.290)	-	-
Total pasivo largo plazo	-	-	(11,500,000)	(27.513.290)	-	-
Total pasivo	<u>(770,589)</u>	<u>(1.992.057)</u>	<u>(11,863,882)</u>	<u>(28.383.863)</u>	<u>(432.964)</u>	<u>(834.247)</u>

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente forma:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, 2014
En pesos colombianos			
Caja	\$ 43.092	38.641	28.479
Banco y entidades financieras a la vista (a)	50.720.741	31.781.700	46.767.126
Efectivo restringido (Fondos especiales)	516	516	358
Total pesos colombianos	<u>50.764.349</u>	<u>31.820.857</u>	<u>46.795.963</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, 2014
En moneda extranjera			
Caja	21.578	51.536	21.930
Banco y entidades financieras a la vista (a)	219.532	9.663	140.059
Total moneda extranjera	<u>241.110</u>	<u>61.199</u>	<u>161.989</u>
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>\$ 51.005.459</u>	<u>31.882.056</u>	<u>46.957.952</u>

En el efectivo restringido, se mantiene el valor de \$516 correspondiente a un embargo judicial de la Alcaldía de Barranquilla depositado en el Banco Agrario.

- (a) A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, 2014
Calidad crediticia			
AAA	\$ 28.313.512	21.860.778	40.558.002
BBB+	22.626.761	9.930.585	6.349.183
TOTAL	<u>\$ 50.940.273</u>	<u>31.791.363</u>	<u>46.907.185</u>

9. **ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE**

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados comprende lo siguiente:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, 2014
Corto plazo - Otros títulos participativos (1)	\$ <u>32.118.574</u>	<u>11.260.502</u>	<u>47.677.269</u>
Largo plazo:			
Otros títulos participativos	593.204	593.204	593.204
Otras cuentas por cobrar (2)	<u>1.428.051.245</u>	<u>1.367.588.267</u>	<u>1.284.986.264</u>
	<u>\$ 1.428.644.449</u>	<u>1.368.181.471</u>	<u>1.285.579.468</u>

- 1) Incluye saldos de carteras colectivas con una rentabilidad promedio entre 3,66% y 4,34% E.A.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes o internos, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Compañía tiene activos financieros a valor razonable:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, 2014
Calidad crediticia			
AAA	\$ 25.087.196	8.279.190	47.677.269
AA+	<u>7.031.378</u>	<u>2.981.312</u>	<u>-</u>
TOTAL	\$ <u>32.118.574</u>	<u>11.260.502</u>	<u>47.677.269</u>

Todos los instrumentos financieros que actualmente posee la Compañía tienen tasa de interés variable.

- 2) Corresponde a la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano a la fecha de finalización de los contratos. De acuerdo a la CINIIF12 Acuerdos de Concesiones, el Operador reconocerá un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. Este se medirá de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporta. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADOS - TITULOS DE DEUDA

El saldo de activos financieros en inversiones a costo amortizado comprende títulos de deuda emitidos o garantizados por instituciones financieras de la siguiente forma:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, 2014
En pesos colombianos	\$ -	-	17.305.066
En moneda extranjera	<u>414.878</u>	<u>384.070</u>	<u>310.722</u>
Total títulos de deuda	\$ <u>414.878</u>	<u>384.070</u>	<u>17.615.788</u>

El saldo de activos financieros en inversiones a costo amortizado en moneda extranjera corresponde a CDT constituido por valor de US160,000. Esta inversión se encuentra garantizando un proceso en el Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira. Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 el saldo que integran al capital más los intereses causados a la fecha. Los intereses promedio son 1,50% y 1,60%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales la Compañía tienen activos financieros a costo amortizado están calificadas como AAA.

Los activos financieros de inversión a costo amortizado tienen vencimiento menor a 1 año.

11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – CUENTAS POR COBRAR

El saldo de activos financieros a costo amortizado de cuentas por cobrar es como sigue:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, 2014
Corto plazo:			
Transporte de gas a clientes	\$ 39.547.161	33.226.966	16.053.658
Distribución de gas a clientes	965.056	1.930.140	935.500
Servicios a clientes (1)	11.463.953	40.775.700	3.804.589
Transporte, distribución de gas y servicios a entes relacionados	31.199.227	52.479.431	11.688.521
Financiación no bancaria (2)	60.228.024	64.136.240	51.840.435
Avances y anticipos entregados	52.053	5.241	-
Activos por impuesto corriente	158.495	278.667	-
Dividendos por cobrar (3)	32.351.998	33.059.971	71.342.737
Créditos a empleados	529.259	679.099	391.418
Préstamos a particulares	267.896	156.768	189.420
Otros cuentas por cobrar clientes	18.475.245	14.487.945	10.409.526
Forward	-	-	1.080.862
Entes relacionados	<u>16.240.800</u>	<u>13.477.999</u>	<u>12.091.470</u>
	211.479.167	254.694.167	179.828.136
Menos provisión deudores	<u>10.345.988</u>	<u>10.022.253</u>	<u>10.489.368</u>
	<u>\$ 201.133.179</u>	<u>244.671.914</u>	<u>169.338.768</u>
Largo plazo:			
Financiación no bancaria (2)	73.567.358	72.351.879	47.755.400
Créditos a empleados	1.670.517	1.582.908	2.368.626
Préstamos a particulares	582.939	708.049	459.024
Préstamos a entes relacionados (4)	<u>192.241.554</u>	<u>43.605.331</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 268.062.368</u>	<u>118.248.167</u>	<u>50.583.050</u>

- 1) Incluye principalmente cuentas por cobrar a Chevron Petroleum Company por \$8.786.837 y \$7.530.662, respectivamente, correspondiente a desbalances de gas a favor y acuerdo de responsabilidad. También incluye cuentas por cobrar Montecz S.A. por \$450.408 y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

\$30.695.257 en junio 2015 y diciembre de 2014, respectivamente, correspondiente al 60% de los costos relacionados con el contrato de colaboración empresarial suscrito en 2014 con Promigas para la ejecución de construcción del gasoducto Bosconia – Cesar al cliente Gases del Caribe S.A. E.S.P.

- 2) Incluye las cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario con el negocio “Brilla” cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. A partir de enero de 2014, Gases del Caribe S.A. E.S.P. y de Gases de la Guajira S.A. E.S.P. asumen la colocación directa de los créditos aprobados por el Programa. Lo anterior, no exime de seguir prestando el servicio de recaudo de la cartera Brilla. Asimismo, a partir de junio de 2014 Promigas asumió las colocaciones realizadas en las zonas de Influencia de Surtigas, por lo que se suscribió un contrato de colaboración empresarial, entre ambas, lo que refleja un aumento en la cartera de largo plazo en 2014.

- 3) Incluye los dividendos por cobrar de las compañías subordinadas así:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, 2014
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 21.410.809	33.059.971	35.713.185
Transportadora de Metano E.S.P S.A.	10.941.189	-	8.021.208
Surtigas S.A. E.S.P	-	-	19.832.090
Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P	-	-	7.776.254
	\$ 32.351.998	33.059.971	71.342.737

- 4) Incluye los préstamos a sus entes relacionados realizados con recursos recibidos por la colocación de bonos en marzo de 2015 de la siguiente manera:

Compañía	Saldo	Vigencia	Tasa de Interés
Transmetano S.A. E.S.P.	\$ 13.000.000	11/mar/2019	IPC + 2,55% E.A.
Compañía Energética del Occidente S.A. E.S.P.	68.049.982	11/mar/2019	IPC + 2,55% E.A.
Surtigas S.A. E.S.P.	3.800.000	11/mar/2019	IPC + 2,56% E.A.
Promisol S.A.S.	11.092.041	20/nov/2019	DTF + 2,80% T.A.
Promisol S.A.S.	18.000.000	11/mar/2019	IPC + 2,55% E.A.
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	5.000.000	01/dic/2019	DTF + 2,10% T.A.
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	5.000.000	11/mar/2019	IPC + 2,55% E.A.
Promioriente S.A. E.S.P.	50.000.000	11/mar/2022	IPC + 3,34% E.A.
Promioriente S.A. E.S.P.	18.299.531	11/mar/2030	IPC + 4,37% E.A.
	\$ 192.241.554		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el movimiento de la provisión de cuentas por cobrar:

Saldo al 1 de enero de 2014	\$	(10.489.368)
Deterioro cargado a costos		(606.002)
Castigos		117.166
Reintegros		378.717
Saldo al 30 de junio de 2014		(10.599.487)
Deterioro cargado a gastos		(232.203)
Castigos		724.123
Reintegros		85.314
Saldo al 31 de diciembre de 2014		(10.022.253)
Deterioro cargado a gastos		(966.983)
Castigos		634.333
Reintegros		9.237
Ajuste en cambio		(322)
Saldo al 30 de junio de 2015	\$	(10.345.988)

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas al largo plazo:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2016 (segundo semestre)	\$ 62.001.693
2017	30.113.491
2018	15.174.711
2019	71.920.838
2020 y siguientes	88.851.635
	\$ 268.062.368

12. INVENTARIOS

A continuación se muestra la composición de los saldos de los inventarios al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, 2014
Elementos accesorios de transporte	\$ 6.968.038	6.988.079	4.549.276
Elementos accesorios sistema distribución	105.076	103.849	250.348
Inventarios en tránsito	-	125.765	81.888
	<u>7.073.114</u>	<u>7.217.693</u>	<u>4.881.512</u>
Provisión materiales para prestación de servicios	(6.187)	(6.187)	(6.163)
	\$ 7.066.927	7.211.506	4.875.349

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

13. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en compañías asociadas:

Al 30 de junio de 2015

<u>En compañías asociadas</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Acciones</u>	<u>% poseído</u>	<u>Valor en libros</u>
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	Distribución de gas	94.233.343	40.00%	\$ 209.138.252
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30.99%	130.542.333
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	14.850	33.00%	3.059.206
Antillan Gas Ltd.	Regasificación de GNL	1	20.00%	968.035
Total inversiones asociadas				\$ <u>343.707.826</u>

Al 31 de diciembre de 2014

<u>En compañías asociadas</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Acciones</u>	<u>% poseído</u>	<u>Valor en libros</u>
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	Distribución de gas	94.233.343	40.00%	\$ 209.138.252
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30.99%	130.542.333
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	14.850	33.00%	3.059.206
Antillan Gas Ltd.	Regasificación de GNL	1	20.00%	968.035
Total inversiones asociadas				\$ <u>343.707.826</u>

Al 1 de enero de 2014

<u>En compañías asociadas</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Acciones</u>	<u>% poseído</u>	<u>Valor en libros</u>
Gas Natural de Lima y Callao S.A.C.	Distribución de gas	94.233.343	40.00%	\$ 209.138.288
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30.99%	130.542.333
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	14.850	33.00%	2.861.307
Antillan Gas Ltd.	Regasificación de GNL	1	20.00%	968.035
Total inversiones asociadas				\$ <u>343.509.963</u>

Al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014, la Compañía recibió dividendos de Gases del Caribe S.A. E.S.P. los cuales ascienden a \$17.233.256, \$21.598.440, respectivamente. Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2014 recibió dividendos de Gas Natural de Lima y Callao S.A.C. por \$31.374.691.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

14. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS CONTROLADAS

Identificación y actividad económica de las compañías controladas

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E. S. P. – (Surtigas) - Distribución de gas natural domiciliario, actividad que realiza en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y municipio de Caucaasia en el departamento de Antioquia. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

Transoccidente S.A. E.S.P. - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte y el montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. - Servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

Transportadora de Metano E.S.P. S.A. - Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en el Nordeste Antioqueño (Municipios de Cimitarra, Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Girardota, Guarne y Río Negro). Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

Promisol S.A.S. - El objeto social de la Compañía es implementar sistemas de gestión energética, desarrollar diagnósticos energéticos y formular e implementar proyectos de mejora que representen soluciones energéticas para las empresas, así como también brindar asesorías integrales en el manejo de energía. Adicionalmente, prestar servicios de compresión y deshidratación de gas natural. En el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. - Tiene por objeto exclusivo la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

Promioriente S.A E.S.P. - Tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. - Tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria que se realizarán en un puerto de Cartagena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Gases del Pacífico S.A.C. - Tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - Tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

A continuación se detallan los saldos, porcentajes y movimiento de las inversiones en compañías controladas, por los períodos terminados el 30 de junio 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014.

Al 30 de junio de 2015

<u>En compañías controladas</u>	<u>Actividad económica</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>% poseído</u>	<u>Valor en libros libros</u>	<u>Ingresos (gastos) método de participación</u>	<u>Ganancias (perdidas) no realizadas ORI</u>
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 340.000.643	29.174.334	630.727
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	6.971.593	2.336.659	(142.224)
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	250.826.079	28.997.230	-
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.460.953.304	99,66%	146.403.550	13.789.199	(2.812.903)
Promisol S.A.S.	Servicios	2.274.944	100,00%	47.434.759	(1.109.407)	(5)
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.999	49,00%	53.233.870	1.631	-
Promioriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	186.546.231	12.870.539	(4.528.625)
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Regasificación de GNL	31.077.442	50,98%	69.081.461	(1.158.008)	-
Gases del Pacífico S.A.C	Distribución de gas	10.395.500	75,00%	20.522.205	(2.650.119)	5.750.510
Gases del Norte del Perú S.A.C	Distribución de gas	2.070	75,00%	1.445	-	-
Total inversiones controladas				\$ 1.121.021.836	82.252.058	(1.102.520)

Al 31 de diciembre de 2014

<u>En compañías controladas</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>% poseído</u>	<u>Valor en libros libros</u>	<u>Ingresos (gastos) método de participación</u>	<u>Ganancias (perdidas) no realizadas ORI</u>
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 312.760.112	34.700.706	1.125.037
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	6.863.712	524.984	(119.348)
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	256.206.581	42.741.503	-
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.460.942.922	99,66%	144.394.219	13.929.658	(2.333.163)
Promisol S.A.S.	Servicios	2.274.944	100,00%	40.889.911	(928.794)	(4)
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.999	49,00%	53.819.599	3.165.235	-
Promioriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	176.042.813	25.927.731	(3.769.155)
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Regasificación de GNL	10.984.782	50,98%	54.654.101	(2.548.151)	-
Gases del Pacífico S.A.C	Distribución de gas	10.395.500	75,00%	20.133.251	(1.566.135)	3.375.241
Gases del Norte del Perú S.A.C	Distribución de gas	2.070	75,00%	1.445	-	-
Total inversiones controladas				\$ 1.065.765.744	115.946.737	(1.721.392)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A 1 de enero de 2014

<u>En compañías controladas</u>	<u>Actividad Económica</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>% poseído</u>	<u>Valor en libros</u>
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 222.140.028
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	7.086.589
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	251.470.543
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.460.942.922	99,66%	138.683.716
Promisol S.A.S.	Servicios	2.274.944	100,00%	46.439.326
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.998	49,00%	57.156.971
Promioriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	147.552.094
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Regasificación de GNL	8.834.782	50,00%	19.468.329
Gases del Pacífico S.A.C	Distribución de gas	10.395.500	75,00%	7.044.160
Gases del Norte del Perú S.A.C	Distribución de gas	2.070	75,00%	1.446
Total inversiones controladas				\$ <u>897.043.202</u>

El siguiente es un resumen del movimiento de las inversiones

	<u>Junio 30,</u> <u>2015</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2014</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2014</u>
Saldo inicial	\$ 1.065.765.744	897.043.202	900.466.625
Efecto adopción por primera vez	-	-	(3.422.423)
Capitalizaciones (1)	23.167.179	50.122.036	-
Utilidad por el método de participación	82.252.058	219.801.318	-
ORI	(6.585.241)	(1.721.316)	-
Dividendos recibidos	(43.577.904)	(99.479.496)	-
Saldo final	\$ <u>1.121.021.836</u>	<u>1.065.765.744</u>	<u>897.043.202</u>

(1) Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2015, Promigas compró 10.382 acciones en Transmetano S.A. E.S.P., aumentando la participación en 0,0015% pasando de 99,6641% a 99,6656%. El valor de la negociación fue por \$947.839. Así mismo, durante 2014 se adquirieron 219.694 acciones de Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. que representó un aumento en la participación de 0,98% pasando de 50,00% a 50,98%; la negociación fue por US\$256,724, que corresponden a \$619.832.

Durante el primer semestre de 2015, la Compañía desembolsó anticipos para futuras capitalizaciones principalmente a Promisol S.A.S. por \$8.085.436 para financiar proyectos que ésta ha contratado con Hocol y Canacol y anticipos a Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. por \$14.418.000, dinero que esta compañía utilizará para la construcción de la planta de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural líquido y para la constitución de garantía a favor de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG.

PROMIGAS S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Durante el segundo semestre de 2014, Promigas desembolsó anticipos para futuras capitalizaciones por \$11.933.901 a las Compañías Gases del Pacífico S.A.C. y Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. por \$35.417.345. El anticipo realizado a Gases del Pacífico S.A.C. se legalizó en el primer semestre de 2015, aumentando el número de acciones adquiridas en 20.861.942 para un total de 31.077.442 acciones manteniéndose el porcentaje accionario de control que se tenía.

A continuación se detalla la composición patrimonial de las inversiones en compañías controladas, registradas por el método de participación patrimonial:

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del Período	Resultados acumulados no apropiados	Resultados por Adopción IFRS	Ganancias o Pérdidas no realizadas (ORI)	Total patrimonio
<u>Al 30 de junio de 2015</u>								
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 571.764	1.932.628	92.961.925	28.970.700	74.297.072	112.606.132	541.960	311.882.181
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.478.212	968.473	(29.582)	5.691.565	(198.553)	9.764.115
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	54.551.792	32.176.224	20.742.144	42.166.684	-	205.557.773
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.383.425	12.715.385	1.951.085	103.551.889	(2.858.405)	140.232.284
Compañía Energética de Occidente S.A.S.	65.000.000	110.236.194	18.948.204	1.025.879	12.663.686	(99.631.117)	-	108.242.846
Promisol S.A.S.	10.360.380	24.075.992	20.455.898	(864.623)	(9.599.426)	4.727.019	-	49.155.240
Promioriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	76.092.587	12.414.057	13.039.528	29.166.011	(5.696.530)	245.554.130
Sociedad Portuaria El Cayao S.A.	135.493.067	-	157	18.355	(3.791.296)	7.666.125	-	139.386.408
Gases del Pacífico S.A.C	26.392.320	-	-	(3.533.492)	(3.204.930)	-	7.707.281	27.361.179
Gases del Norte del Perú SAC	<u>1.794</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.794</u>

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del Período	Resultados acumulados no apropiados	Resultados por Adopción IFRS	Ganancias o Pérdidas no realizadas (ORI)	Total patrimonio
<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>								
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 571.764	1.932.628	71.897.565	42.183.277	54.615.188	112.606.132	1.125.080	284.931.634
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.502.826	760.853	(36.078)	5.691.565	(165.400)	9.607.766
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	57.061.244	47.427.295	8.951.994	42.166.684	-	211.528.146
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.712.801	9.390.757	3.538.222	103.551.889	(2.377.055)	139.305.519
Compañía Energética de Occidente S.A.S.	65.000.000	110.236.194	30.541.615	6.459.666	(3.168.270)	(99.631.117)	-	109.438.088
Promisol S.A.S.	2.274.944	24.075.992	19.375.456	(1.223.491)	(6.699.342)	4.727.019	-	42.530.578
Promioriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	58.138.723	35.384.777	8.641.769	29.166.011	(4.660.045)	236.370.592
Sociedad Portuaria El Cayao S.A.	99.773.447	-	157	(1.904.401)	(1.886.895)	7.666.125	-	103.648.433
Gases del Pacífico S.A.C	9.595.669	11.958.105	-	(2.088.179)	(1.115.003)	-	4.540.257	22.890.849
Gases del Norte del Perú SAC	<u>1.794</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.794</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

<u>1 de enero de 2014</u>	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del Período	Resultados acumulados no apropiados	Resultados por Adopción IFRS	Ganancias o Pérdidas no realizadas (ORI)	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 571.764	1.932.628	16.608.620	28.542.928	26.483.448	112.606.132	-	186.745.520
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.519.037	858.607	-	5.691.565	7.569	9.930.778
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	62.522.160	45.663.118	-	42.166.684	-	206.272.891
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.712.801	9.442.554	-	103.551.889	28.704	138.224.853
Compañía Energética de Occidente S.A.S.	65.000.000	110.236.194	26.393.128	14.250.852	-	(99.631.117)	-	116.249.058
Promisol S.A.S.	2.274.944	24.075.992	14.073.555	1.196.315	-	4.727.019	-	46.347.825
Promioriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	36.765.572	10.534.032	-	29.166.011	483.895	197.487.987
Sociedad Portuaria El Cayao S.A.	32.255.569	-	157	(980.366)	-	7.666.125	-	38.941.485
Gases del Pacífico S.A.C	9.595.669	-	-	(243.002)	(391)	-	39.938	9.392.214
Gases del Norte del Perú SAC	<u>1.794</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.794</u>

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se muestra el detalle de propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	\$ 19.723.592		19.723.592
Edificios	25.146.283	(910.018)	24.236.265
Maquinaria	148.450.218	(24.240.078)	124.210.140
Muebles y enseres	1.681.898	(191.800)	1.490.098
Equipo de computación y comunicación	2.961.149	(349.511)	2.611.638
Maquinaria, planta y equipo en montaje	16.817.966	-	16.817.966
Flota y equipo de transporte	10.002.386	(3.440.612)	6.561.774
Mejoras en propiedades ajenas	1.344	-	1.344
Saldo al 30 de junio de 2015	\$ 224.784.836	(29.132.019)	195.652.817
Terrenos	19.723.592	-	19.723.592
Edificios	25.146.283	(539.258)	24.607.025
Maquinaria	160.961.887	(16.120.499)	144.841.388
Muebles y enseres	1.616.480	(51.485)	1.564.995
Equipo de computación y comunicación	4.560.401	(1.454.013)	3.106.388
Maquinaria, planta y equipo en montaje	18.602.978	-	18.602.978
Flota y equipo de transporte	9.322.473	(2.217.852)	7.104.621
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 239.934.094	(20.383.107)	219.550.987

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	19.723.592		19.723.592
Edificios	23.790.571	(269.131)	23.521.440
Maquinaria y equipos	151.771.680	(8.100.190)	143.671.491
Muebles y enseres	1.710.354	(137.734)	1.572.620
Equipo de computación y comunicación	4.347.378	(1.095.297)	3.252.081
Maquinaria, planta y equipo en montaje	13.978.789	-	13.978.789
Flota y equipo de transporte	6.799.550	(992.364)	5.807.186
Mejoras en propiedades ajenas	246.356	-	246.355
Saldo al 30 de junio de 2014	\$ 222.368.270	(10.594.716)	211.773.554

	Costo	Depreciación	Importe
Terrenos	19.723.592	-	19.723.592
Edificios	23.790.571	-	23.790.571
Maquinaria y equipos	139.538.764	-	139.538.764
Muebles y enseres	1.608.313	-	1.608.313
Equipo de computación y comunicación	4.170.219	-	4.170.219
Maquinaria, planta y equipo en montaje	2.038.896	-	2.038.896
Flota y equipo de transporte	4.011.570	-	4.011.570
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 194.881.925	-	194.881.925

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, plantas y equipos:

	Costo	Depreciación	Neto
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 194.881.925	-	194.881.925
Compras	27.614.166	-	27.614.166
Depreciación del semestre	-	(10.595.914)	(10.595.914)
Retiros	(127.821)	1.198	(126.623)
Saldo al 30 de junio de 2014	222.368.270	(10.594.716)	211.773.554
Compras	18.559.468	-	18.559.468
Depreciación del semestre	-	(10.618.630)	(10.618.630)
Retiros	(993.644)	830.239	(163.405)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	239.934.094	(20.383.107)	219.550.987
Depreciación del semestre	-	(10.794.874)	(10.794.874)
Retiros	(15.149.258)	2.045.962	(13.103.296)
Saldo al 30 de junio de 2015	\$ 224.784.836	(29.132.019)	195.652.817

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

16. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de activos intangibles se presenta a continuación:

	Costo	Amortización Acumulada	Importe en libros
30 de junio de 2015			
Software	\$ 8.999.767	(2.941.106)	6.058.661
Concesiones (a)	679.330.868	(45.028.908)	634.301.960
Otros	916.323	-	916.323
	<u>\$ 689.246.958</u>	<u>(47.970.014)</u>	<u>641.276.944</u>
31 de diciembre de 2014			
Software	9.352.675	(1.825.425)	7.527.250
Concesiones (a)	644.460.541	(28.720.869)	615.739.672
Otros	779.734	-	779.734
	<u>\$ 654.592.950</u>	<u>(30.546.294)</u>	<u>624.046.656</u>
30 de junio de 2014			
Software	3.587.644	(734.630)	2.853.014
Concesiones (a)	565.452.327	(16.864.722)	548.587.605
Otros	3.719.635	-	3.719.635
	<u>\$ 572.759.606</u>	<u>(17.599.352)</u>	<u>555.160.254</u>
1 de enero de 2014			
Software	3.845.087	-	3.845.087
Concesiones (a)	546.162.049	-	546.162.049
Otros	2.488.939	-	2.488.939
	<u>\$ 552.496.075</u>	<u>-</u>	<u>552.496.075</u>

A continuación se presenta el movimiento de los activos intangibles:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Costo:	
Saldo a 1 de enero de 2014	\$ 552.496.075
Adiciones	20.265.732
Retiros	(2.201)
Saldo a 30 de junio de 2014	572.759.606
Adiciones	82.022.336
Retiros	(188.992)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	654.592.950
Adiciones	35.645.943
Retiros	(991.935)
Saldo a 30 de junio de 2015	\$ 689.246.958
 Amortización acumulada:	
Saldo a 1 de enero de 2014	
Amortización del semestre	(17.599.418)
Retiros	66
Saldo a 30 de junio de 2014	(17.599.352)
Amortización del semestre	(13.005.144)
Retiros	58.202
Saldo a 31 de diciembre de 2014	(30.546.294)
Amortización del semestre	(17.660.665)
Retiros	236.945
Saldo a 30 de junio de 2015	\$ (47.970.014)
 Activos intangibles, neto:	
Saldo a 1 de enero de 2014	\$ 552.496.075
Saldo a 30 de junio de 2014	\$ 555.160.254
Saldo a 31 de diciembre de 2014	\$ 624.046.656
Saldo a 31 de diciembre de 2014	\$ 641.276.944

- (a) En el desarrollo de sus negocios la Compañía tenía vigentes los siguientes contratos de concesión al 30 de junio de 2015 , 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Tramos	Fecha contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
La Guajira - Barranquilla de 20" y 24"	25/05/1976	25/05/2026	10 años y 10 meses
La Guajira – Cartagena de 20" y 24"	16/09/1976	16/09/2026	11 años y 2 meses
Baranoa	20/10/1988	20/10/2038	23 años y 3 meses
Jobo – Tablón – Montelibano	20/10/1988	20/10/2038	23 años y 3 meses
Cartagena – Montería	20/10/1988	20/10/2038	23 años y 3 meses
Arjona	20/10/1988	20/10/2038	23 años y 3 meses
San Onofre	17/11/1988	17/11/2038	23 años y 4 meses
Sampués	13/04/1989	13/04/2039	23 años y 9 meses
Chinú	19/06/1989	19/06/2039	23 años y 11 meses
Sincelejo – Corozal	18/07/1990	18/07/2040	25 años y 0 meses
El Difícil – Campo de la Cruz –Suan	04/10/1990	04/10/2040	25 años y 3 meses
Galapa	04/10/1990	04/10/2040	25 años y 3 meses
Ovejas – San Juan Nepo	04/10/1990	04/10/2040	25 años y 3 meses
Sabanalarga	18/10/1990	18/10/2040	25 años y 3 meses
Cerromatoso – Montelibano	27/10/1990	27/10/2040	25 años y 3 meses
Troncal Municipio Cerete	08/11/1990	08/11/2040	25 años y 4 meses
Tolúviejo	19/11/1990	19/11/2040	25 años y 4 meses
Barranquilla – Puerto Colombia	25/01/1991	25/01/2041	25 años y 6 meses
Tolú	24/04/1991	24/04/2041	25 años y 9 meses
Aracataca – Fundación	17/05/1991	17/05/2041	25 años y 10 meses
Palmar – Varela	18/07/1991	18/07/2041	26 años y 0 meses
Troncal a Ciénaga de Oro	18/07/1991	18/07/2041	26 años y 0 meses
Troncal Magangue	01/08/1991	01/08/2041	26 años y 1 meses
Sincé – Corozal	01/08/1991	01/08/2041	26 años y 1 meses
Santo Tomas	23/06/1992	23/06/2042	26 años y 11 meses
San Marcos	02/07/1992	02/07/2042	27 años y 0 meses
Luruaco	21/04/1993	21/04/2043	27 años y 9 meses
Manaure – Uribia	22/10/1993	22/10/2043	28 años y 3 meses
Polonuevo	15/10/1994	15/10/2044	29 años y 3 meses
Ramales Departamento Córdoba	08/11/1994	08/11/2044	29 años y 4 meses
Ramales Departamento La Guajira	08/11/1994	08/11/2044	29 años y 4 meses
Ramales Departamento Atlántico	09/11/1994	09/11/2044	29 años y 4 meses
Ramales Departamento Bolívar	09/11/1994	09/11/2044	29 años y 4 meses
Ramales Departamento Magdalena	09/11/1994	09/11/2044	29 años y 4 meses

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los anteriores contratos se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Cada concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Promigas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar una red de gasoductos de servicio público para el transporte de hidrocarburos iniciando desde la Guajira hasta ciudades principales como Barranquilla y Cartagena con gasoductos troncales y con gasoductos regionales a otras poblaciones de la Costa Atlántica. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

- El acuerdo ha requerido la prestación de servicios de construcción para desarrollar, operar, mantener, explotar y administrar toda una red de gasoductos por Promigas. El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de las concesiones; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Petróleos.
- Promigas tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para el transporte de gas a través de la CREG.

La remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos, así:

- La amortización del capital invertido en la construcción;
- Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
- Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a Promigas recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- El acuerdo establece que Promigas tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en que momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Promigas.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Promigas acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia el precio justo se fijará por un tercero.

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Promigas, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión, produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que Promigas por cada concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición es al valor razonable.

- Promigas no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

Durante el primer semestre de 2015 los principales movimientos en las concesiones fueron adiciones en proyectos:

Loop Sincelejo- Mamonal	\$	9.879.584
Variante Sincelejo 10"		4.968.736
Cambio Revestimiento troncales		4.954.005
Sistema Filtración Arenosa-Caracolí		2.430.135
HUB sistema filtración estación Heroica		1.616.236
Variante Jobo El Llano		939.642
Adecuaciones Sistema Protección Catódica		427.597
Gasoducto Puente el Doctor-Tucurinca		404.689
Variante Atunes Corelca SRT Mamonal		<u>287.655</u>

En el 2014 los principales movimientos en las concesiones fueron adiciones en proyectos tales como:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Loop Sincelejo- Mamonal	\$	68.768.675
Adecuación Gasoducto Ballena-La Mami		8.183.063
Loop Palomino La Mami		8.586.011
Cruce subfluvial Río Magdalena		6.083.527
Adecuaciones gasoductos troncales		1.714.088
Variante Oriental Sincelejo		1.128.872
Variante Jobo El Llano		1.615.985
Variante Corredor Portuario		413.875
Reubicación Red Distribución por Ampliación Circunvalar		584.180
Reemplazo City Gate Maicao		307.423
Variante Atunes Corelca SRT Mamonal		122.231
Variante Mate Caña		195.057
Sistema Filtración Arenosa-Caracolí		160.430
Ampliación Estación Zona Franca La Candelaria		118.744
Traslado City Gate Puerto Colombia		233.652
Variante Ramal Chorrera		<u>115.517</u>

Durante los semestres terminados al 30 de junio de 2015 y el 31 de diciembre de 2014 la Compañía periódicamente revisó el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los de los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos.

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción

El siguiente es el detalle de los principales saldos que se tienen por concepto de contratos de concesión que se encuentran aún en etapa de construcción al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, 2014
Costos acumulados incurridos en la concesión registrados en resultados	\$ 26.288.982	71.834.676	-
Intangibles por derechos en contratos de concesión reconocidos	\$ <u>102.547.942</u>	<u>89.272.875</u>	<u>46.491.680</u>

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIC 11- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo del contrato de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

17. IMPUESTO DIFERIDO

El siguiente es un detalle del impuesto de renta diferido activo y pasivo al:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, 2014
Impuesto diferido activo	\$ <u>11.071.917</u>	<u>23.226.719</u>	<u>33.153.904</u>
Impuesto diferido pasivo	\$ <u>396.847.984</u>	<u>408.989.339</u>	<u>403.528.221</u>

El siguiente es un detalle del movimiento impuesto de renta diferido al 30 de junio de 2015:

	Diciembre 31, 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Junio 30, 2015
Impuestos diferidos activos			
Provisión cartera de créditos	\$ 317.355	(218.832)	98.522
Cargos diferidos de activos intangibles	1.071.636	1.950.142	3.021.779
Provisiones pasivas no deducibles	5.649.774	(2.977.233)	2.672.541
Beneficios a empleados	2.939.443	324.425	3.263.868
Otros	13.248.511	(11.233.304)	2.015.207
	\$ <u>23.226.719</u>	<u>(12.154.802)</u>	<u>11.071.917</u>
Impuestos diferidos pasivos			
Activo financiero	295.332.236	6.046.300	301.378.536
Valoración de inversiones de renta variable	43.247.429	240.520	43.487.949
Costo de propiedades planta y equipo	61.715.413	(27.216.558)	34.498.855
Otros	8.694.261	8.788.383	17.482.644
	\$ <u>408.989.339</u>	<u>(12.141.355)</u>	<u>396.847.984</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Junio 30, 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Diciembre 31, 2014
Impuestos diferidos activos			
Provisión cartera de créditos	\$ 514.537	(197.182)	317.355
Cargos diferidos de activos intangibles	29.703.930	(28.632.294)	1.071.636
Provisiones pasivas no deducibles	4.568.868	1.080.906	5.649.774
Beneficios a empleados	2.781.649	157.794	2.939.443
Otros	32.533.933	(19.285.422)	13.248.511
	\$ 70.102.917	(46.876.198)	23.226.719

	Junio 30, 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Diciembre 31, 2014
Impuestos diferidos pasivos			
Activo financiero	260.232.734	35.099.502	295.332.236
Valoración de inversiones de renta variable	54.681.931	(11.434.502)	43.247.429
Costo de propiedades planta y equipo	106.104.210	(44.388.797)	61.715.413
Otros	16.792.618	(8.098.357)	8.694.261
	\$ 437.811.493	(28.822.154)	408.989.339

	Enero 1, 2014
Impuestos diferidos activos	
Provisión cartera de créditos	\$ 1.477.396
Cargos diferidos de activos intangibles	961.303
Pérdidas fiscales	1.643.433
Provisiones pasivas no deducibles	2.671.928
Beneficios a empleados	2.781.649
Otros	23.618.195
	\$ 33.153.904

Impuestos diferidos pasivos	
Activo financiero	256.102.657
Valoración de inversiones de renta variable	39.239.495
Costo de propiedades planta y equipo	107.918.302
Otros	267.767
	\$ 403.528.221

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Impuesto sobre la renta:

a) Impuesto sobre la renta:

La Compañía está sujeta a un impuesto sobre la renta con una tasa al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre 2014 del 25%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplica el 3% del patrimonio líquido del año anterior.

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto sobre la renta, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial.

Los años gravables 2014 y 2013 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una visita.

El 4 de febrero de 2009 la Compañía firmó un contrato de Estabilidad Jurídica con la Nación – Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se compromete a construir un gasoducto y otras facilidades de transporte por \$77.263.585, en un término de 7 años. El contrato tiene una duración de 20 años, período durante el cual la Nación en contraprestación, le garantiza a Promigas la estabilidad jurídica sobre algunas normas del Estatuto Tributario. Entre los beneficios al 30 de Junio de 2015 y al 31 de Diciembre de 2014, se encuentra el beneficio por la deducción de activos fijos reales productivos por \$8.678.639 y \$ 16.726.913, respectivamente.

b) Impuesto sobre la renta para la Equidad CREE:

La Compañía está sujeta a un impuesto de renta con una tasa al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014 del 9%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor.

Al 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto sobre la renta para la equidad CREE, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial.

c) La siguiente es la descomposición del gasto por impuesto de renta por los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 24.241.230	20.919.770
Impuesto del CREE	9.560.836	9.528.942
Sobretasa del CREE	5.294.909	-
	39.096.975	30.448.712
Impuestos diferidos, neto	13.447	18.054.044
	\$ 39.110.422	48.502.756

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- d) La siguiente es la conciliación de la tasa efectiva por los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

		Junio 30, 2015	%	Diciembre 31, 2014	%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$	279.327.452		261.478.768	
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con la tasa tributaria vigente		108.937.706	39,00	88.902.781	34,00
Gastos no deducibles		4.217.549	1,51	2.238.943	0,86
Dividendos recibidos no constitutivos de renta		(18.957.097)	(6,79)	(7.343.470)	(2,80)
Ingresos de método de participación		(32.078.303)	(11,48)	(39.421.891)	(15,08)
Intereses y otros ingresos no gravados		1.546.448	0,55	1.498.804	0,57
Rentas exentas		(20.000)	(0,00)	(754.442)	(0,29)
Intangibles no sujetos a impuestos diferidos		(181.650)	(0,06)	(29.986)	(0,01)
Beneficio tributario en adquisición de activos productivos		(2.169.660)	(0,78)	(4.181.728)	(1,60)
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias en concesiones		(20.483.545)	(7,33)	5.521.885	2,11
Otros conceptos		(1.701.026)	(0,60)	2.071.860	0,79
Total gasto del impuesto del período	\$	39.110.422	14,00	48.502.756	18,55

- e) Impuesto al patrimonio:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 863 de 2003, para los años 2004 a 2006, la Compañía estaba obligada a liquidar un impuesto al patrimonio equivalente al 0,3% del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año; con la reforma al Régimen Tributario Colombiano, introducida por la Ley 1111 de diciembre de 2006, para los años 2007 y siguientes, se extiende la aplicación del impuesto al patrimonio con una tarifa de 1,2% hasta el año 2010. El Artículo 1 de la Ley 1370 de 2009, extendió la aplicación de esta norma hasta el año 2014. La Compañía reconoció un impuesto al patrimonio por \$7.174.368 registrándolo contra la cuenta Revalorización del Patrimonio y efectuó el pago de la cuota correspondiente al mes de mayo de 2014 por \$896.796. Se efectuó el pago de la última cuota del impuesto al patrimonio del año 2011 en septiembre de 2014

En diciembre de 2012, se radicó ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, la demanda por la resolución en contra de la primera solicitud de pago de lo no debido.

- f) Impuesto a la riqueza:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1739 de 2014, para los años 2015 a 2017, la Compañía está obligada a liquidar un impuesto a la riqueza equivalente al 1,15%, 1,0% y 0,40% del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año. Dicha Ley establece que para

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Compañía reconoció un impuesto a la riqueza por \$4.219.121 registrándolo contra la cuenta reservas para futuros ensanches y efectuó el pago de la cuota correspondiente al mes de mayo de 2015 por \$2.114.038.

g) Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó el último estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior en 2014. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran ingresos, costos o gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2015 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

h) Reforma tributaria:

El Congreso de la República promulgó la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente las siguientes:

- Se crea una sobretasa que se liquida sobre la misma base gravable del CREE por los períodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018. Los sujetos pasivos son los contribuyentes del CREE que tengan una base gravable igual o superior a \$800 millones. Las tarifas serán del 5%, 6%, 8% y 9%, respectivamente.
- Se reconoce a partir del año gravable 2015, la compensación de pérdidas fiscales en el CREE, el exceso de la base gravable mínima y la aplicación de descuentos tributarios.
- Se prohíbe compensar el impuesto sobre la renta para la equidad CREE con saldos a favor por conceptos de otros impuestos, así como los saldos a favor originados en las declaraciones del CREE y su sobretasa contra otros impuestos.
- Consagra un impuesto extraordinario denominado "impuesto a la riqueza", siendo los sujetos pasivos los contribuyentes del impuesto sobre la renta, entidades extranjeras sin sujeción a ser contribuyentes o declarantes de renta y personas naturales sin sujeción a ser contribuyentes o declarantes de renta.

La base será la posesión de la riqueza al 1 de enero del año 2015, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000 millones. Se plantean tasas progresivas dependiendo del saldo del patrimonio y se causará el 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

- A partir del año gravable 2015, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos en el exterior, estarán obligados a presentar una declaración anual de activos la cual deberá incluir la discriminación, el valor patrimonial y la jurisdicción donde estén localizados estos activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, los contribuyentes del impuesto para la equidad CREE no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF ni los aportes al régimen contributivo de salud para los empleados que ganen menos de diez salarios mínimos mensuales. Esta exoneración fue efectiva a partir del 1 de enero de 2014.

18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

	Tasa de Interés EA			Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, 2014
	Junio 2015	Diciembre 2014	Enero 2014			
Corto plazo:						
En moneda nacional						
Dirección del Tesoro Nacional	-	9,76%	9,76%	\$ -	38.121	58.480
Contratos leasing						
Leasing Colombia	-	-	10,27%	-	-	16.179.404
Helm Bank	7,70%	7,67%	7,48%	3.693.201	7.064.567	6.730.379
Leasing de Occidente	7,74%	7,88%	7,55%	229.925	221.722	228.270
Renting de vehículos	-	-	-	4.285.277	3.391.880	2.394.637
				8.208.403	10.678.169	25.532.690
Intereses por pagar				425.881	708.714	616.866
				\$ <u>8.634.284</u>	<u>11.425.004</u>	<u>26.208.036</u>
Largo plazo:						
En moneda extranjera						
Bancolombia (1)	-	3,36%	-	\$ -	27.513.290	-
En moneda nacional						
Dirección del Tesoro Nacional	-	-	9,76%	-	-	38.121
Davivienda (2)	2,20%	2,15%	-	58.551.675	60.053.000	-
BBVA Banco Ganadero (3)	-	7,13%	-	-	40.000.000	-
Bancolombia (4)	-	7,51%	-	-	50.000.000	-
				58.551.675	150.053.000	38.121
Contratos Leasing						
Leasing Bancolombia (5)	7,61%	7,73%	10,27%	101.198.655	101.198.655	-
Helm Bank	-	-	7,48%	-	-	6.730.380
Leasing de Occidente	7,74%	7,88%	7,55%	196.500	313.484	513.608
Renting de vehículos	-	-	-	938.342	1.157.678	797.412
				102.333.497	102.669.817	8.041.400
				\$ <u>160.885.172</u>	<u>280.236.107</u>	<u>8.079.521</u>

(1) En noviembre de 2014 Promigas adquirió una obligación con Bancolombia por USD\$11,500,000, los cuales fueron entregados a Gases del Pacífico S.A.C. en calidad de préstamo con el objetivo de financiar sus inversiones. Este préstamo fue cancelado en el primer semestre de 2015.

(2) Corresponde a crédito adquirido en enero de 2014, con vigencia de doce años, a través de la línea de redescuento Findeter para financiar obras relacionadas con la construcción del Cruce Subfluvial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(3) En abril de 2014 obtuvo un crédito del BBVA Banco Ganadero a cinco años para pago de dividendos e impuestos. Esta obligación fue cancelada anticipadamente en marzo de 2015.

(4) Crédito a cinco años, obtenido con Bancolombia en diciembre de 2014 para la compra de la cartera de FNB de Surtigas S.A. E.S.P. Esta obligación fue cancelada anticipadamente en marzo de 2015.

(5) 30 de junio de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 corresponde a la obligación adquirida por el leaseback con Leasing Bancolombia, sobre el tramo de gasoducto Ballena – Mami, por un plazo de 12 años.

19. BONOS EN CIRCULACION

El siguiente es un detalle de los bonos en circulación:

	Junio 30, 2015	Diciembre, 2014	Enero 1, 2014
Corto plazo - Intereses por pagar	\$ <u>\$12.188.441</u>	<u>8.895.724</u>	<u>6.638.146</u>
Largo plazo – Bonos (1)	\$ <u>1.298.043.118</u>	<u>899.064.674</u>	<u>900.000.000</u>

i) El 11 de marzo de 2015 Promigas emitió bonos con las siguientes características:

Monto de la emisión autorizada:	\$400.000.000
Destino de la emisión:	Del monto total emitido, se destinarán entre el 65% y 75% de los recursos para financiar el plan de inversiones de la Compañía y el remanente se destinará para la sustitución de las obligaciones financieras.
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Series A4, A7 y A15 años
Vencimientos:	\$105.000.000 el 11 de marzo 2019 \$120.000.000 el 11 de marzo 2022 \$175.000.000 el 11 de marzo 2030
Rendimiento de los títulos:	Serie A4: IPC + 2,55% Serie A7: IPC + 3,34% Serie A15: IPC + 4,37%
Forma de pago intereses:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Fiduciaria Helm Trust S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

j) El 29 de enero de 2013 Promigas emitió bonos con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión:	\$500.000.000
Calificación de riesgo	AAA
Destino de la emisión:	Del monto total emitido, se destinarán entre el 75% y 85% de los recursos para la sustitución de las obligaciones financieras y el saldo para la financiación de activos de la operación.
Valor nominal:	Un millón de pesos
Serie , plazo y Monto:	Serie A7, 7 años \$99.821 millones Serie A10, 10 años \$150.179 millones Serie A20, 20 años \$250.000 Millones
Rendimiento de los títulos:	Serie A7, IPC + 3,05% Serie A10, IPC + 3,22% Serie A20, IPC + 3,64%
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

k) Mediante oferta pública en agosto de 2009, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Monto de la emisión autorizada:	\$400.000.000
Destino de la emisión:	100% para sustituir pasivos
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Series C7, C10 y C15 años \$80.000.000 el 27 de agosto 2016
Vencimientos:	\$150.000.000 el 27 de agosto 2019 \$170.000.000 el 27 de agosto 2024.
Rendimiento de los títulos:	Serie C7: IPC + 4,95% Serie C10: IPC + 5,40% Serie C15: IPC + 5,99%
Forma de pago intereses:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Fiduciaria Helm Trust S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(1) La Compañía incurrió en costos incrementales en la emisión de bonos realizada el 11 de marzo de 2015 por \$958.832 y en la emisión del 23 de enero de 2013 por \$935.326. Promigas aplica el método de costo amortizado por el cálculo de interés efectivo, lo cual implica que la amortización de estos costos se realice a lo largo de la vida esperada del instrumento.

Durante los semestres terminados al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se causaron intereses por \$37.760.505 y \$27.686.525, respectivamente.

A continuación se detalla la emisión de bonos por series:

Serie	Plazo	Tasa de Interés	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Fecha de suscripción		Junio, 2015	Diciembre, 2014	Enero 1, 2014	
Series C7	7 años	IPC + 4.95%	27/08/2009	27/08/2016	27/08/2009	\$	80.000.000	80.000.000	80.000.000	
Series C10	10 años	IPC + 5.40%	27/08/2009	27/08/2019	27/08/2009		150.000.000	150.000.000	150.000.000	
Series C15	15 años	IPC + 5.99%	27/08/2009	27/08/2024	27/08/2009		170.000.000	170.000.000	170.000.000	
Series A7	7 años	IPC + 3.05%	29/01/2013	29/01/2020	29/01/2013		99.821.000	99.821.000	99.821.000	
Series A10	10 años	IPC + 3.22%	29/01/2013	29/01/2023	29/01/2013		150.179.000	150.179.000	150.179.000	
Series A20	20 años	IPC + 3.64%	29/01/2013	29/01/2033	29/01/2013		250.000.000	250.000.000	250.000.000	
Series A4	4 años	IPC + 2.55%	11/03/2015	11/03/2019	11/03/2015		105.000.000	-	-	
Series A7	7 años	IPC + 3.34%	11/03/2015	11/03/2022	11/03/2015		120.000.000	-	-	
Series A15	15 años	IPC + 4.37%	11/03/2015	11/03/2030	11/03/2015		175.000.000	-	-	
							\$	<u>1.300.000.000</u>	<u>900.000.000</u>	<u>900.000.000</u>

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las emisiones de bonos e intereses vigentes al 30 de junio de 2015:

Año vencimiento	
2016 (segundo semestre)	80.000.000
2019	255.000.000
2019 y siguientes	963.043.118
	\$ <u>1.298.043.118</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

20. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar del 30 de junio de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, 2014
Proveedores (1)	\$ 40.232.925	55.843.916	13.760.791
Dividendos por pagar (2)	48.219.856	48.184.337	122.455.420
Forward (5)	21.385.840	20.179.529	-
Costos y gastos por pagar (3)	22.069.609	30.946.122	17.106.787
Entes relacionados (4)	6.902.132	27.979.059	3.751.935
Retención en la fuente por pagar	2.701.988	4.901.451	2.115.620
Impuesto sobre la renta	12.065.858	44.039.956	34.065.066
Impuesto al patrimonio	2.114.037	-	1.848.920
Industria y comercio	711.578	823.816	219.794
Impuesto sobre las ventas por pagar	324.184	636.500	653.844
Otros impuestos por pagar	88.484	144.120	544.199
Anticipos recibidos	97.078	243.409	1.050.790
	\$ 156.913.569	233.922.215	197.573.166

(1) El saldo de los proveedores al 30 de junio de 2015 incluye principalmente:

Turbomar S.A.(a)	\$ 11.798.357
Zona Franca Celsia S.A.	6.768.586
Gecelca S.A. E.S.P	6.085.467
Chevron Texaco Petroleum Company	2.408.735
Florida Instrumentación Cop	1.119.148
Pecofacet Mexico S. de R.L de C.V	872.908
Rosen Colombia S.A.S.	809.696
Fundación Universitaria del Norte	480.998
JS Construcciones Ltda	<u>452.704</u>

El saldo de los proveedores a 31 de diciembre de 2014 incluye principalmente:

Turbomar S.A.(a)	\$ 37.153.700
Zona Franca Celsia S.A.	4.534.805
Gecelca S.A. E.S.P	2.685.956
Ica Ingenieria Ltda.	697.412
TD Williamson Colombia S.A.S.	475.029
Milbank, tweed, Hadley & Mccloy LLP	<u>390.857</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- (a) Al 30 de junio de 2015 y al 30 de diciembre 2014 la variación corresponde a los pagos realizados a Tubomar por \$25.355.343 por concepto de compra de tubería en acero destinada al proyecto Loop Del Sur.
- (2) Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 incluye 3 cuotas de los dividendos decretados y al 1 de enero de 2014 incluye 6 cuotas sobre utilidades de 2012 y 2013 y 1 cuota sobre dividendos extraordinarios de 2013 pagados el en primer trimestre del 2014.
- (3) Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 incluye cuentas por pagar a Montecz por \$15.064.433 y \$40.524.349 respectivamente, por su participación, a través de un contrato de colaboración empresarial, en la ejecución del contrato de construcción del gasoducto Bosconia – Cesar que Promigas suscribió con Gases del Caribe S.A. E.S.P. por \$101.587.000. Al 1 de enero de 2014 incluye las colocaciones realizadas por Gases del Caribe S.A. E.S.P. a los usuarios FNB por \$7.806.697 y la cuenta por pagar a Colener S.A.S. por la venta de 25% de participación en la Sociedad Portuaria El Callao por \$6.045.817.
- (4) Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 incluye principalmente el saldo del anticipo recibido de Gases del Caribe S.A E.S.P., por \$1.063.581 y \$14.000.786, respectivamente, para la construcción de los Gasoductos Bosconia – Cesar.
- (5) Instrumentos derivados - Derivados de cobertura:
- Descripción del tipo de cobertura: FWD Non-Delivery de Venta.
 - Descripción de instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura: Contratación de FWD Non delivery de Venta para cumplir con PPTO.
 - Descripción de la naturaleza de los riesgos que han sido cubiertos: Reducir el riesgo cambiario sobre los ingresos, generado por la volatilidad del dólar
 - Descripción de los períodos en los que ocurren los flujos de efectivo esperados: La contratación de FWD Non Delivery de Venta siempre tendrá como resultado, cumplir con nuestro presupuesto. Debido a la volatilidad del dólar, y por ende el comportamiento de la TRM, las liquidaciones pueden generar tanto un ingreso como un gasto. Sin embargo, en el caso específico para el primer semestre de 2015, a pesar de que hemos presentado un gasto considerable, siempre se han alcanzado las metas propuestas por la Compañía.

Contraparte: Bancos y entidades financieras.

El siguiente es un detalle de los forward de venta en moneda extranjera al:

Posición,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

<u>Al 30 de junio de 2015</u>		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>neta</u>
Monto nocional en dólares	US\$	-	63.850	(63.850)
Monto nocional en pesos	\$	-	165.924.640	(165.924.640)
Valor razonable	\$	<u>-</u>	<u>21.385.840</u>	<u>(21.385.840)</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Posición, neta</u>
Monto nocional en dólares	US\$	-	97.176	(97.176)
Monto nocional en pesos	\$	-	232.488.733	(232.488.733)
Valor razonable	\$	<u>-</u>	<u>20.179.529</u>	<u>(20.179.529)</u>
<u>Al 1 de enero de 2014</u>		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Posición, neta</u>
Monto nocional en dólares	US\$	49.662	-	49.662
Monto nocional en pesos	\$	95.690.910	-	95.690.910
Valor razonable	\$	<u>1.080.862</u>	<u>-</u>	<u>1.080.862</u>

A continuación se detallan las ventas de Forward moneda local – Dólar:

	<u>Junio 30, 2015</u>	<u>Diciembre 31, 2014</u>	<u>Enero 1, 2014</u>
Número de operaciones	361	589	349
Nominal en miles de dólares	63.850	97.176	49.662
Valor de mercado en miles de pesos	21.385.840	20.179.530	1.080.862
Plazo total promedio en días	5.241	6.536	6.536
Plazo faltante promedio en días	1.671	4.922	4.922
Valor de mercado de las posiciones abiertas (pasivo) activo	\$ <u>(21.385.850)</u>	\$ <u>(20.179.530)</u>	\$ <u>1.080.862</u>
Elemento cubierto	\$ <u>63.849.585</u>	\$ <u>97.175.599</u>	\$ <u>13.371.605</u>

Precios especificados en los contratos forwards para vender activos financieros en efectivo, así:

	<u>Junio 30, 2015</u>	<u>Diciembre 31, 2014</u>	<u>Enero 1, 2014</u>
Bandas de tiempo acumuladas			
Hasta 1 mes	\$ 25.173.893	18.893.973	7.105.484
Entre 2 y 3 meses	70.656.614	36.134.670	14.823.867
Entre 3 y 12 meses	50.070.506	158.131.485	76.040.013
Total	\$ <u>145.901.013</u>	\$ <u>213.160.128</u>	\$ <u>97.969.364</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de los beneficios a empleados al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, 2014
Corto plazo:			
Bonificaciones e indemnizaciones por pagar	\$ 3.010.466	2.831.271	2.500.628
Cesantías consolidadas	598.570	960.681	860.211
Vacaciones	1.886.424	1.739.986	1.488.101
Prestaciones extralegales	1.340.179	1.230.906	1.109.611
Intereses sobre cesantías	53.516	131.548	155.799
	<u>\$ 6.889.155</u>	<u>6.894.392</u>	<u>6.114.350</u>
Largo plazo:			
Cesantías consolidadas	296.878	154.395	449.115
Cálculo actuarial	8.587.868	8.865.217	8.400.777
	<u>\$ 8.884.746</u>	<u>9.019.612</u>	<u>8.849.892</u>

Beneficios de retiro de los empleados:

- Con la ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación de pensiones de jubilación, cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, a través del pago de aportes a Colpensiones (Antes Instituto de Seguros Sociales) y a los fondos de pensiones, con base en planes de contribución definida donde la compañía y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio les aplica la legislación anterior, Ley 50 de 1990, donde las pensiones son asumidas directamente por la Compañía.

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

Beneficios a los empleados de largo plazo:

- La Compañía otorga a sus empleados con fecha de ingreso inferior al año 2013, la prima extralegal de antigüedad correspondiente a tres días por cada año a partir del cuarto a empleados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- La Compañía reconoce extralegalmente o por pactos colectivos un bono adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

El siguiente es un detalle del número de empleados:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014	Enero 1, de 2014
Presidente	1	1	1
Vicepresidente	5	5	5
Gerentes	20	21	21
Director	1	1	1
Total personal clave	27	28	28

El siguiente es un detalle del número de empleados por tipo de contrato al 30 de junio de 2015:

Tipo de contrato	Cantidad
Directo	371
Indirectos	15
Temporales	40
Total	426

22. PROVISIONES

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias por pérdidas registradas al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre y 1 de enero de 2014:

	Administrati vas	Laborales	Civiles	Desmantelamien to y costos de restauración	Otras provisiones	Total provisiones
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 644.235	330.000	3.000.000	1.253.363	7.110.140	12.337.738
Provisiones nuevas	18.864	180.000	765.225	-	-	964.089
Incremento (disminución) en provisiones existentes	54.351	-	1.207.605	45.720	62.443	1.370.119
Provisiones utilizadas	-	(200.000)	-	-	-	(200.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	717.450	310.000	4.972.830	1.299.083	7.172.583	14.471.946
Provisiones nuevas	231.647	-	-	-	-	231.647
Incremento (disminución) en provisiones existentes	34.366	-	-	43.153	(1.490.067)	(1.412.548)
Provisiones utilizadas	-	(30.000)	-	-	-	(30.000)
Saldo al 30 de junio de 2015	\$ 983.463	280.000	4.972.830	1.342.236	5.682.516	13.261.045

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación se presenta un detalle de los procesos que se encuentran provisionados al 30 de junio de 2015:

Tipo de proceso	Fecha inicio proceso	Demandante	Detalle del proceso	Monto de la provisión
Administrativas	02-feb-10	Municipio de Pueblo Nuevo	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	\$ 157.936
Administrativas	24-may-10	Municipio de Sahagún	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	238.281
Administrativas	13-mar-12	Municipio de Tolú Viejo	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	336.735
Administrativas	01-jun-15	Municipio de Salamina	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	146.430
Administrativas	10-abr-14	Municipio de Manaure	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	18.864
Administrativas	30-jun-15	Municipio de San Marcos	Demanda contra facturas del impuesto de Alumbrado Público.	85.217
Laborales	30-jun-08	Barrios Arellana Hernando	Proceso laboral por despido sin justa causa	100.000
Laborales	01-feb-05	Muñoz Pérez Marcos	Proceso laboral por no pago de nivelación salarial y reliquidación de prestaciones sociales.	180.000
Civiles	24-jun-02	Martínez Celedón Luis Carlos y Otros	Indemnización de perjuicios ocasionados como consecuencia del atentado al Gasoducto entre Manaure y Barranquilla en octubre del 2001.	4.207.606
Civiles	25-jun-03	Escudero Kerguelen Jackeline	Indemnización por daños y perjuicios.	765.225
Costos de restauración	01-jun-13		Costos desmantelamiento Estación Compresora	1.342.236
Otros	30-jun-14		Provisión Herramienta Inteligente	5.682.515
				<u>\$ 13.261.045</u>

23. OTROS PASIVOS

El siguientes es un detalle de otros pasivos al 30 de junio de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014:

	Junio, 2015	Diciembre, 2014	Enero1 , 2014
Corto plazo:	\$		
Recaudos a favor de terceros	7.559.424	9.997.813	6.608.066
Ingresos recibidos por anticipado	62.343	193.749	90.290
Entes relacionados (1)	-	11.260.158	-
Diferencia en cambio	-	3.660	-
	<u>\$ 7.621.767</u>	<u>21.455.380</u>	<u>6.698.356</u>
Largo plazo - Recaudos a favor de terceros	\$ 477.444	477.786	2.170.586

(1) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde recursos recibidos de Gases del Caribe S.A E.S.P por la construcción del gasoducto Bosconia-Cesar por valor de \$11.260.158. En el primer semestre de 2015 estos recursos fueron utilizados en su totalidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

24. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social – El capital social de la Compañía al 1 de enero de 2014, 31 de diciembre de 2014 y al 30 de junio de 2015 estaba representado por 1.150.000.000 acciones comunes respectivamente con un valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 1.098.832.549, 1.134.918.610 y 1.134.918.610, respectivamente, estaban suscritas y pagadas.

Desde el año 2005 hasta el 30 de junio de 2015 se han readquirido 70.567 acciones por \$527.933. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

		Junio 30, 2015	Diciembre 30, 2014	Enero 1, 2014
Reserva legal	\$	56.745.930	56.745.930	34.687.589
Reservas estatutarias		66.637.272	70.865.347	132.384.409
Otras reservas		1.380.544	1.380.544	33.870.543
Total	\$	124.763.746	128.991.821	200.942.541

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del período a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

Reserva para readquisición de acciones propias – En el año 2005 la Compañía constituyó una reserva para readquisición de acciones propias por valor de \$1.527.933.

Distribución de utilidades – La Asamblea General de Accionistas del 24 de marzo de 2015 decretó el pago de un dividendo en efectivo por \$162.283.271 a un valor de \$143 pesos por acción. Adicionalmente, aprobó registrar el impuesto a la riqueza de 2015 por \$4.228.075 con cargo a reservas.

La Asamblea General de Accionistas del 23 de septiembre de 2014 autorizó el pago de dividendos en acciones a razón de una acción por cada cuarenta y ocho acciones de las suscritas al 23 de septiembre de 2014, entregadas a un valor de \$4.850 pesos cada una, las cuales se emitieron el 29 de septiembre de 2014. Lo anterior generó una variación por \$2.315.982 y \$110.009.150 en el capital suscrito y pagado y en la prima en colocación de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

acciones, respectivamente. Adicionalmente, se decretó el pago de un dividendo en efectivo por \$115.754.500.

La Asamblea General de Accionistas del 25 de marzo de 2014 autorizó el pago de dividendo en acciones a razón de una acción por cada ochenta y cinco acciones de las suscritas al 25 de marzo de 2014, entregadas a un valor de \$4.770 pesos cada una, las cuales se emitieron el 1 de abril de 2014. Lo anterior generó una variación por \$1.292.624 y \$60.365.550 en el capital suscrito y pagado y en la prima en colocación de acciones, respectivamente. Adicionalmente, se decretó el pago de un dividendo en efectivo por \$145.631.157.

25. INGRESOS

El siguiente es un detalle de ingresos por los semestres terminados el:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014
Transporte y distribución de gas natural (1)	\$ 211.297.066	198.904.782
Contratos de concesión (2)	60.462.978	41.301.002
Contratos de construcción (3)	26.288.982	71.834.676
Instalaciones industriales y servicios	21.568.392	22.607.162
Financiación no bancaria	11.932.365	7.488.432
Servicio BackOffice	3.214.863	3.109.705
Servicios en el exterior	-	2.218.948
	<u>\$ 334.764.646</u>	<u>347.464.707</u>

(1) Al 30 de junio 2015, el aumento obedece a una variación importante en la TRM de facturación debido a que en el primer semestre del año la TRM promedio fue de \$2.484,76 mientras que el segundo semestre de 2014 la TRM promedio de facturación fue de \$2.041,05.

(2) Corresponde a la actualización del valor razonable del activo financiero de acuerdo a la NIC 39, resultante de la obligación de vender las redes y gasoductos concesionados al Estado Colombiano, de acuerdo a CINIIF12 - Acuerdos de Concesión de servicios.

(3) Corresponde a los ingresos relacionados con la construcción de gasoductos y redes concesionadas, ampliaciones o modificaciones a las redes que no son de propiedad de la Compañía y recibidos en concesión del Estado Colombiano cuando inician operación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

26. COSTO DE VENTAS

El siguiente es un detalle de los costos de ventas por los semestres terminados el:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 25.730.455	21.006.989
Costo gasoductos en construcción (2)	26.288.982	71.834.676
Laborales	10.380.426	9.732.855
Mantenimiento de gasoductos (1)	9.413.106	21.045.156
Otros costos de operación y mantenimiento	8.679.094	6.571.352
Seguros e impuestos	7.500.253	5.509.781
Costos de instalaciones y servicios a clientes (3)	4.767.238	17.388.767
Vigilancia	1.872.002	2.062.706
Arrendamientos	178.852	360.546
	<u>\$ 94.810.408</u>	<u>155.512.828</u>

- (1) Al 31 de diciembre 2014 aumenta principalmente por mayores consumos de las estaciones compresoras para atender los consumos de los clientes y por desbalances presentados en la operación del transporte de gas \$6.936.437 y dragado del caño Clarín de acuerdo al convenio firmado con Corpamag por \$1.612.545.
- (2) Corresponde a los costos relacionados con la construcción de gasoductos y redes concesionadas, que de acuerdo con la NIC 11 se reconocen los costos e ingresos relacionados en la ejecución de obras, ampliaciones o modificaciones a las redes que no sean de propiedad de la Compañía. Estos ingresos reflejan las construcciones a las redes y gasoductos concesionadas clasificadas así bajo la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de servicios.
- (3) Incluyen los costos relacionados con la construcción de gasoductos a Gases del Caribe S.A. E.S.P. en contrato de asociación con Montecz realizados en los municipios de Bosconia, Copey, Tucurinca, El Paso y Valledupar. Al 30 de junio 2015 incluye \$4.159.326 y al 31 de diciembre 2014 \$15.248.614.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

27. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales por los semestres terminados el:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014
De personal	\$ 16.496.993	15.008.706
Seguros e impuestos distintos de renta	6.080.021	3.657.220
Honorarios	4.088.380	4.644.412
Diversos	3.537.667	3.405.424
Depreciación y amortización	2.725.084	2.616.785
De viaje	1.584.464	2.051.382
Contribuciones y afiliaciones e IVA	1.415.960	1.026.212
Provisiones deudores, inventario y propiedades y equipo	1.140.119	223.945
Propaganda y publicidad	917.644	568.182
Mantenimiento y otros	856.317	538.274
Provisiones por litigios y demandas	266.013	2.523.107
	<u>\$ 39.108.662</u>	<u>36.263.649</u>

28. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTES RELACIONADOS

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 por transacciones realizadas durante los semestres terminados 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2015, con sus compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores:

<u>30 de junio de 2015</u>	<u>Compañías vinculadas</u>	<u>Accionistas</u>	<u>Junta Directiva</u>	<u>Personal clave de dirección</u>
Activos				
Efectivo y sus equivalente	\$ -	236.900	-	-
Activos financieros en inversiones	-	414.878	-	-
Inversiones patrimoniales en controladas	1.121.021.836	-	-	-
Inversiones permanentes en asociadas	343.707.826	-	-	-
Cuentas por cobrar	79.792.025	-	-	-
Prestamos	192.241.554	-	-	56.390
	<u>\$ 1.736.763.241</u>	<u>651.778</u>	<u>-</u>	<u>56.390</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

<u>30 de junio de 2015</u>	<u>Compañías vinculadas</u>	<u>Accionistas</u>	<u>Junta Directiva</u>	<u>Personal clave de dirección</u>
Pasivos				
Dividendos	-	48.219.856	-	-
Cuentas por pagar	6.902.132	12.348	-	-
	\$ 6.902.132	48.232.204	-	-
Ingresos:				
Ventas de bienes y servicios	91.276.419	-	-	-
Por método de participación	86.011.584	-	-	-
Dividendos recibidos	48.607.942	-	-	-
Arrendamientos y otros	5.542.967	4.774	-	1.127
	\$ 231.438.912	4.774	-	1.127
Egresos:				
Compras	4.009.826	-	-	-
Salarios	-	-	-	2.177.407
Por método de participación	3.759.526	-	-	-
Honorarios	503.456	-	87.855	-
Otros	-	558.322	-	-
	\$ 8.272.808	558.322	87.855	2.177.407

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Compañías vinculadas</u>	<u>Accionistas</u>	<u>Junta Directiva</u>	<u>Personal clave de dirección</u>
Activos				
Efectivo y sus equivalente	\$ -	284.409	-	-
Inversiones patrimoniales en controladas	1.065.765.744	-	-	-
Inversiones permanentes en asociadas	343.707.826	-	-	-
Cuentas por cobrar	99.017.401	-	-	-
Prestamos	43.605.331	-	-	84.266
	\$ 1.552.096.302	284.409	-	84.266
Pasivos				
Dividendos	-	48.184.337	-	-
Cuentas por pagar	27.979.059	-	-	-
	\$ 27.979.059	48.184.337	-	-
Ingresos:				
Ventas de bienes y servicios	87.714.269	-	-	-
Por método de participación	120.989.817	-	-	-
Dividendos recibidos	21.598.440	-	-	-
Arrendamientos y otros	354.707	3.941	-	1.600
	\$ 230.657.233	3.941	-	1.600
Egresos				
Compras	7.219.752	-	-	-
Salarios	-	-	-	2.285.145
Por método de participación	5.043.080	-	-	-
Honorarios	-	-	101.147	-
	\$ 12.262.832	-	101.147	2.285.145

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	<u>Compañías vinculadas</u>	<u>Accionistas</u>	<u>Junta Directiva</u>	<u>Personal clave de dirección</u>
<u>Al 1 de enero de 2014</u>				
Activos				
Activos financieros en inversiones	\$ -	1.994.025	-	-
Inversiones patrimoniales en controladas	897.043.202	-	-	-
Inversiones permanentes en asociadas	343.509.963	-	-	-
Cuentas por cobrar	95.122.728	-	-	-
Prestamos	-	-	-	170.452
	\$ 1.335.675.893	1.994.025	-	170.452
Pasivos				
Dividendos por pagar	-	122.455.420	-	-
Cuentas por pagar	3.751.935	-	-	-
	\$ 3.751.935	122.455.420	-	-

Al 30 de junio de 2015 a través de su infraestructura empresarial presta soporte técnico – administrativo en algunas actividades de las Compañías, como es el caso de Promioriente S.A. E.S.P., Transmetano E.S.P. S.A., Gas Natural de Lima & Callao S.A., Transoccidente S.A. E.S.P. y Promisol S.A.S.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

PROMIGAS S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****30 DE JUNIO DE 2015****(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

De los semestres terminados el 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, se destacan los siguientes saldos con Compañías subordinadas:

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014
<i>Inversiones patrimoniales en controladas</i>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 250.826.079	256.206.581
Promisol S.A.S.	47.434.759	40.889.911
Surtigas S.A. E.S.P.	340.000.643	312.760.112
Transportadora de Metano S.A E.S.P	146.403.550	144.394.219
Transoccidente S.A E.S.P	6.971.593	6.863.712
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	53.233.870	53.819.599
Promioriente S.A. E.S.P.	186.546.231	176.042.813
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	69.081.461	54.654.101
Gases del Pacífico SAC	20.522.205	20.133.251
Gases del Norte del Perú SAC	1.445	1.445
	1.121.021.836	1.065.765.744
<i>Inversiones permanentes en asociadas</i>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	130.542.333	130.542.333
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	209.138.252	209.138.252
Complejo Energético del Este	3.059.206	3.059.206
Antillean Gas Ltd.	968.035	968.035
	343.707.826	343.707.826
<i>Cuentas por cobrar</i>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A	2.123.583	1.965.327
Efigas S.A E.S.P	371	1.978
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	27.345.056	52.164.099
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	692.610	662.310
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	21.423.158	33.071.452
Promigas Servicios Integrados S.A	1.790.815	2.176.635
Surtigas S.A E.S.P	13.965.171	7.884.932
Transportadora de Metano S.A E.S.P	11.109.716	168.230
Promioriente S.A. E.S.P.	556.077	-
Gases del Pacífico SAC	-	663.705
	79.006.557	98.758.668

PROMIGAS S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014
Intereses por cobrar		
Surtigas S.A E.S.P.	13.643	-
Transportadora de Metano S.A E.S.P.	46.606	-
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	243.965	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	44.010	27.617
Promisol S.A.S.	155.239	93.406
Promioriente S.A. E.S.P.	282.005	-
Gases del Pacífico SAC	-	137.710
	785.468	258.733
Préstamos		
Surtigas S.A E.S.P	3.800.000	-
Transportadora de Metano S.A E.S.P	13.000.000	-
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	68.049.982	-
Promisol S.A.S.	29.092.041	11.092.041
Promioriente S.A. E.S.P.	68.299.531	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	10.000.000	5.000.000
Gases del Pacífico SAC		27.513.290
	192.241.554	43.605.331
Total activos	\$ 1.736.763.241	1.552.180.307
Pasivos		
Cuentas por pagar		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	262.744	11.535.735
Promisol S.A.S.	2.057.581	1.972.607
Surtigas S.A. E.S.P.	3.357.987	411.315
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	50
Transportadora de Metano S.A E.S.P	-	948
	5.678.312	13.920.655

PROMIGAS S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014
Anticipos recibidos		
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	131	85
Surtigas S.A. E.S.P.	-	57.533
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	1.223.689	14.000.786
	1.223.820	14.058.404
Total pasivos	\$ 6.902.132	27.979.059
Ingresos		
Ingresos operacionales		
Efigas S.A E.S.P.	3.688	1.705
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	54.427.593	48.858.865
Promigas Servicios Integrados S.A.	1.180.615	3.025.821
Surtigas S.A. E.S.P.	33.564.526	32.103.268
Transportadora de Metano E.S.P S.A.	870.325	845.833
Promioriente S.A. E.S.P.	969.946	263.505
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	32.594	193.098
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	1.200
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	1.517	-
Transoccidente S.A E.S.P.	225.615	202.027
Gases del Pacífico SAC	-	300.839
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	-	1.918.109
	91.276.419	87.714.269
Dividendos ordinarios		
Gases del Caribe S.A.	17.233.251	21.598.440
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	31.374.691	-
	48.607.942	21.598.440

PROMIGAS S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014
Método de participación		
Transoccidente S.A. E.S.P.	2.336.659	524.984
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	28.997.230	42.741.503
Surtigas S.A. E.S.P.	29.174.334	34.700.705
Transportadora de Metano S.A. E.S.P.	13.789.198	13.929.658
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	1.632	3.165.235
Promioriente S.A. E.S.P.	12.870.539	25.927.731
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	(1.158.008)	-
	86.011.584	120.989.817
Financieros		
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	1.392.273	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	262.791	27.617
Surtigas S.A. E.S.P.	77.859	-
Transoriente S.A. E.S.P.	1.567.436	-
Promisol S.A.S.	764.569	93.406
Gases del Pacífico SAC	410.392	137.710
Transportadora de Metano S.A. E.S.P.	265.974	-
	4.741.294	258.733
Arrendamientos y otros		
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	-	-71.724
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	-	1.655
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	8.463	40.633
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	38.134	26.880
Surtigas S.A. E.S.P.	39.677	74.299
Transportadora de Metano S.A. E.S.P.	52.000	7.461
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	272.200	3.157
Promioriente S.A. E.S.P.	273.199	4.718
Promisol S.A.S.	118.000	-
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	-	2.022
Concentra S.A.S.	-	6.873
	801.673	95.974
Total ingresos	\$ 231.438.912	230.657.233

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Junio 30, 2015	Diciembre 31, 2014
Egresos		
Compras de bienes y servicios		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	182.646	349.939
Promisol SAS	3.584.160	5.457.202
Surtigas S.A. E.S.P.	243.020	1.412.611
	<u>4.009.826</u>	<u>7.219.752</u>
Método de Participación		
Gases del Pacifico	2.650.119	1.566.135
Promisol SAS	1.109.407	928.794
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	-	2.548.151
	<u>3.759.526</u>	<u>5.043.080</u>
Honorarios		
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	37.100	-
Promisol S.A.S.	466.356	-
	<u>503.456</u>	<u>-</u>
Total egresos	\$ <u>8.272.808</u>	<u>12.262.832</u>

29. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR PRIMERA

La siguiente es la conciliación entre el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 preparado bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y el estado de situación financiera de apertura preparado bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia al 1 de enero de 2014 y un análisis de las principales partidas conciliatorias en las principales cuentas de este estado de situación financiera:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Al 1 de enero de 2014	PCGA	Ajuste	NCIF	Referencia
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 49.118.797	(2.160.845)	46.957.952	9
Activos financieros a valor razonable – títulos de deuda	63.131.157	(15.453.888)	47.677.269	9
Inventarios	367.092	(367.092)	.	
Activos financieros a costo amortizado	169.706.803	17.247.753	186.954.556	9
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	282.323.849	(743.072)	281.589.777	
ACTIVO A LARGO PLAZO:				
Activos financieros a valor razonable	57.841.207	1.227.738.261	1.285.579.468	1
Activos financieros a costo amortizado – cuentas por cobrar	-	50.583.050	50.583.050	9
Inventarios	8.769.243	(3.893.894)	4.875.349	
Inversiones permanentes	1.056.261.543	184.291.622	1.240.553.165	
Activos tangibles - Propiedades, planta y equipo	458.969.840	(264.087.915)	194.881.925	3, 7
Activos intangibles	191.671.266	360.824.809	552.496.075	2, 8
Otros activos no corrientes	-	581.811	581.811	
Impuesto diferido activo	6.294.442	26.859.462	33.153.904	4
Valorizaciones	725.769.185	(725.769.185)	-	3
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO	2.505.943.818	857.128.021	3.362.704.747	
TOTAL ACTIVOS	\$ 2.787.900.575	856.393.949	3.644.294.524	
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE:				
Obligaciones financieras	23.813.399	2.394.637	26.208.036	
Bonos en circulación	7.573.472	(935.326)	6.638.146	
Cuentas por pagar	197.581.554	(8.388)	197.573.166	
Beneficios a empleados	6.114.350	-	6.114.350	
Provisiones	1.519.931	3.077.615	4.597.546	6
Otros pasivos	6.698.356	-	6.698.356	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	243.301.062	4.528.538	247.829.600	
PASIVO A LARGO PLAZO:				
Obligaciones financieras	7.282.109	797.412	8.079.521	
Bonos en circulación	900.000.000	-	900.000.000	
Beneficios a empleados	449.115	8.400.777	8.849.892	5
Impuestos diferidos	19.209.222	384.318.999	403.528.221	4
Provisiones	-	12.337.738	12.337.738	6, 11
Otros pasivos	9.900.837	(7.730.251)	2.170.586	
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	936.841.283	398.124.675	1.334.965.958	
TOTAL PASIVOS	\$ 1.180.142.345	402.653.213	1.582.795.558	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Al 1 de enero de 2014	PCGA	Ajuste	NCIF	Referencia
PATRIMONIO				
Capital suscrito y pagado	109.883.255	-	109.883.255	
Prima en colocación de acciones	152.448.117	-	152.448.117	
Reservas	200.942.541	-	200.942.541	
Resultados del ejercicio	161.966.966	-	161.966.966	
Efectos adopción por primera vez	-	1.435.177.225	1.435.177.225	
Valorizaciones	981.436.489	(981.436.489)	.	3
Otro resultado integral - Ajustes en conversión	1.080.862	-	1.080.862	
TOTAL PATRIMONIO	1.607.758.230	453.740.736	2.061.498.966	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 2.787.900.575	856.393.949	3.644.294.524	

Al 31 de diciembre de 2014:

	PCGA	Ajuste	NCIF	Referencia
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 43.526.628	(11.644.572)	31.882.056	9
Activos financieros a valor razonable – títulos de deuda	-	11.260.502	11.260.502	9
Inventarios	479.247	(479.247)	-	
Activos financieros a costo amortizado	258.477.446	(13.421.462)	245.055.984	9
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	302.004.074	(14.284.779)	288.198.542	
ACTIVO A LARGO PLAZO:				
Activos financieros a valor razonable		1.368.181.471	1.368.181.471	1
Activos financieros a costo amortizado – cuentas por cobrar	176.263.879	(58.015.712)	118.248.167	9
Inventarios	22.650.636	(15.439.130)	7.211.506	
Inversiones permanentes	1.252.645.445	156.828.125	1.409.473.570	
Activos tangibles - Propiedades, planta y equipo	562.452.527	(342.901.530)	219.550.987	3, 7
Activos intangibles	263.055.700	360.990.956	624.046.656	2, 8
Otros activos no corrientes	-	1.062.525	1.062.525	
Impuesto diferido activo	7.575.612	15.651.107	23.226.719	4
Valorizaciones	614.612.643	(614.612.643)	-	3
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO	2.899.735.679	871.745.169	3.771.001.601	
TOTAL ACTIVOS	\$ 3.201.739.753	857.460.390	4.059.200.143	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	PCGA	Ajuste	NCIF	Referencia
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE:				
Obligaciones financieras	\$ 8.033.124	3.391.880	11.425.004	
Bonos en circulación	8.795.588	100.136	8.895.724	
Cuentas por pagar	234.501.579	(579.364)	233.922.215	
Beneficios a empleados	6.894.392	-	6.894.392	
Provisiones	79.734	-	79.734	
Otros pasivos	21.455.380	-	21.455.380	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	279.759.797	2.912.652	282.672.449	
PASIVO A LARGO PLAZO:				
Obligaciones financieras	279.078.429	1.157.678	280.236.107	
Bonos en circulación	900.000.000	(935.326)	899.064.674	
Beneficios a empleados	154.395	8.865.217	9.019.612	5
Impuestos diferidos	18.139.943	390.849.396	408.989.339	4
Provisiones	6.329.810	8.142.136	14.471.946	6, 11
Otros pasivos	3.378.684	(2.900.898)	477.786	
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	1.207.081.261	405.178.203	1.612.259.464	
TOTAL PASIVOS	1.486.841.058	408.090.855	1.894.931.913	
PATRIMONIO				
Capital suscrito y pagado	113.491.861	-	113.491.861	
Prima en colocación de acciones	322.822.817	-	322.822.817	
Reservas	128.991.821	-	128.991.821	
Resultados acumulados	1.076.699	(25.738.705)	(24.662.006)	
Resultados del ejercicio	162.932.922	50.043.090	212.976.012	
Efectos adopción por primera vez	6.894.927	1.428.282.298	1.435.177.225	
Valorizaciones	622.188.255	(622.188.255)	-	3
Otro resultado integral - Ajustes en conversión	356.499.393	(381.028.893)	(24.529.500)	
TOTAL PATRIMONIO	1.714.898.695	449.369.535	2.164.268.230	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 3.201.739.753	857.460.390	4.059.200.143	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Conciliación del estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2014:

	<u>PCGA</u>	<u>Ajuste</u>	<u>NCIF</u>	<u>Referencia</u>
Ingresos operacionales	\$ 235.296.965	112.167.742	347.464.707	1
Costos de venta	<u>(77.970.744)</u>	<u>(77.542.084)</u>	<u>(155.512.828)</u>	
UTILIDAD BRUTA	157.326.221	34.625.658	191.951.879	
Gastos operacionales	<u>(39.261.967)</u>	2.998.318	<u>(36.263.649)</u>	
UTILIDAD OPERACIONAL	118.064.254	37.623.976	155.688.230	
Otros ingresos) gastos	<u>75.129.690</u>	<u>30.660.848</u>	<u>105.790.538</u>	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	193.193.944	68.284.824	261.478.768	
Impuesto sobre la renta	<u>(30.261.022)</u>	<u>(18.241.734)</u>	<u>(48.502.756)</u>	5
Resultados del ejercicio	<u>\$ 162.932.922</u>	<u>50.043.090</u>	<u>212.976.012</u>	

La diferencia entre el efectivo y equivalentes de efectivo presentado en los estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 1 de enero de 2014 bajo los PCGA anteriores y las NCIF está representado por Los derechos fiduciarios por \$11.644.572 y \$65.292.002, respectivamente, los cuales bajo NCIF no son considerados equivalentes de efectivo, en razón a que están sujetos a un riesgo mayor que insignificante de cambios en su valor.

La siguiente es la descripción de los ajustes:

(1) Activo financiero por concesiones

PCGA anteriores: No existen normas específicas con respecto a la contabilidad para acuerdos de concesión. De acuerdo con PCGA anteriores las concesiones son clasificadas como propiedades, plantas y equipos.

NCIF: Las infraestructuras de servicios públicos que han sido concesionadas, deberán reconocerse como un intangible y/o un activo financiero, siempre que el Gobierno tenga control o interés residual en la infraestructura. Reconocerá un intangible por el derecho de uso de la infraestructura. Reconocerá un activo financiero por el derecho incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero.

De acuerdo a la CINIIF12 Acuerdos de Concesiones, el Operador reconocerá un activo financiero por el interés residual sobre la infraestructura, en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es legalmente exigible. Este se medirá de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros. De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, el activo financiero se mide a valor razonable en cada periodo que se reporta. Esta medición se hace basada en la aplicación de la NIIF 13.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(2) Contabilización de derechos en contratos de concesión

PCGA anteriores: Los costos incurridos en la etapa de construcción de la infraestructura objeto de la concesión se registraban como construcciones en curso dentro del rubro de propiedades, planta y equipo, y posteriormente se depreciaba en línea recta durante 50 años de vida útil de o su remanente, de acuerdo al tramo que éste fuese asociado. Los ingresos recibidos por los servicios prestados por el activo se registraban en el periodo en que efectivamente se reciben o con base en la causación de los valores.

NCIF: Los derechos en contratos de concesión se contabilizan como activos financieros y/o como activos intangibles dependiendo de las condiciones del contrato de si se tiene o no un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción. Los activos financieros se registran como tal a valor razonable con ajuste a resultados de acuerdo con el modelo de negocios de la Compañía. Los activos intangibles se registran en dicha cuenta por el valor estimado de los ingresos durante la etapa de construcción y se amortizan durante la vida del contrato. Los ingresos generados por el activo durante la vida del contrato se registran cuando efectivamente se reciben.

(3) Propiedades, planta y equipo

PCGA anteriores: Las propiedades, planta y equipo se registraban al costo ajustado por inflación hasta el año 2005, el cual no incluía por ejemplo costos de abandono. Posteriormente, el costo ajustado por inflación es sometido a depreciación.

Sobre los avalúos practicados en periodos no superiores a tres años se calculaban valorizaciones o desvalorizaciones de dichos activos por la diferencia entre el valor del avalúo y el valor en libros del activo. Dichas valorizaciones se registraban en el activo en una cuenta especial denominada valorizaciones con contrapartida en la cuenta patrimonial denominada superávit por valorizaciones. Si el valor del avalúo era inferior al valor en libros la diferencia se registraba disminuyendo la valorización y el excedente como provisión con cargo a resultados.

NCIF: Las propiedades, planta y equipo de uso propio se registran por su costo el cual incluye los costos estimados de abandono y los costos financieros incurridos en el proceso de construcción calculado con base en ciertos parámetros. La depreciación se calcula con base en la vida útil definida por peritos independientes de los diferentes activos y en el cálculo de dicha depreciación se tiene en cuenta su valor residual estimado por los peritos independientes.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

(4) Impuestos diferidos

PCGA anteriores: Los impuestos diferidos eran registrados como activos o pasivos diferidos por las diferencias temporales que originaban un mayor o menor pago de impuestos en el año corriente.

NCIF: Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado. Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. Las principales diferencias temporarias que originaron el impuesto diferido corresponden al activo financiero por concesiones, revaluación de propiedades, planta y equipo e inversiones en entes relacionados.

(5) Beneficios a empleados

PCGA anteriores: Para las obligaciones por beneficio definido, antes de la Ley 100 de 1993, los empleadores estaban obligados a pagar las pensiones de los empleados que cumplían ciertos requisitos, como la edad o los años de servicio.

Los planes de beneficios definidos se determinan con base en estudios actuariales elaborados de acuerdo con las normas legales. El método de cálculo actuarial fue establecido por el Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001.

Para los otros planes de beneficios, no se requería el registro de los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad. Sin embargo, la Compañía reconocía la prima de antigüedad como pasivo en sus estados financieros. El cálculo se realizaba teniendo en cuenta el valor actual de los pagos futuros relacionados con esta obligación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

NCIF: El costo final de un plan de beneficios definidos puede estar influido por diferentes variables, incluyendo los sueldos, la rotación de los empleados y mortalidad, los costos médicos y, para un plan de capitalización, las ganancias de inversión sobre los activos del plan. El costo final del plan es incierto, y esta incertidumbre es probable que persista durante un período prolongado de tiempo. Con el fin de medir el valor presente de las pensiones y obligaciones conexas, es necesario: a) aplicar un método de valoración actuarial, b) los beneficios entre los periodos de servicio, y c) hacer suposiciones actuariales.

La Compañía utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio actual y, donde, el costo de servicio pasado. El método de crédito unitario proyectado (a veces conocido como el método de los beneficios acumulados en proporción a los servicios prestados, o como el beneficio / año de servicio) se contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada para construir conformar la obligación final.

(6) Provisiones y Contingencias

PCGA anteriores: Los litigios y demandas presentadas a favor o en contra de la Compañía se reconocen en cuentas de orden en cuentas de orden acreedor contingentes.

Las contingencias pueden ser probables, eventuales o remotas. Si la contingencia se determina probable basado en una evaluación de riesgos de acuerdo con los métodos de conocido valor técnico o el estado del procedimiento, se registrará un pasivo estimado. Los hechos económicos se registran en función de su valor histórico aplicando la regla básica de la prudencia.

NCIF: La provisión será reportada cuando la Compañía tenga una obligación presente como resultado de sucesos pasados, que sea probable que se utilicen recursos para pagarla y se pueda hacer una estimación fiable de la obligación. El importe registrado como provisión debe ser la mejor estimación a la fecha del balance, del desembolso necesario para cancelar la obligación correspondiente. El importe de la provisión debe ser igual al valor presente de los flujos futuros a pagar. La entidad no debe registrar activos contingentes probables, posibles o remoto ni pasivos contingentes posibles o remoto o pérdidas de futuras.

Las cuentas de orden no se permiten bajo NCIF, contingencias clasificadas como eventual o remoto se revelan en nota a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(7) Arrendamientos

PCGA anteriores: Un contrato de arrendamiento se registra como arrendamiento financiero si a) el acuerdo otorga a una opción irrevocable de compra al final del contrato de arrendamiento, y b) los términos del acuerdo no exceden el tiempo establecido por la ley (Artículo 127-1 del Estatuto Tributario), que son i) 60 meses para los bienes raíces, ii) 36 meses para los equipos, muebles y otros bienes, y iii) 24 meses para los vehículos productivos y computadoras.

NCIF: Bajo NCIF un contrato de arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si existiese la transferencia sustancial de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. De lo contrario, el arrendamiento se clasificará como arrendamiento operativo. Un contrato de arrendamiento financiero se presume tras el cumplimiento de cualquiera de las siguientes condiciones:

- a) La propiedad se transfieren al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento;
- b) La opción de comprar los bienes acordada por las partes es una ganga;
- c) El plazo de arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo;
- d) El valor actual neto de los pagos mínimos por el arrendamiento es equivalente, al menos, la totalidad del valor razonable del activo arrendado y;
- e) Los activos arrendados son tan especializada que sólo el arrendatario puede usarlos sin realizar cambios significativos en ellos.

Los activos y obligaciones surgen de un contrato de arrendamiento financiero se registran en los estados financieros de la Compañía. Para los periodos subsiguientes, se aplicarán las mismas prácticas que rigen la propiedad, plantas y equipos.

(8) Otros costos capitalizados y diferidos

PCGA anteriores: Se capitaliza y amortizan ciertos cargos preoperativos y operativos, entre otros: estudios, investigaciones, cambios de modernización de software y publicidad.

NCIF: Bajo las NCIF, hay pautas estrictas en cuanto al aplazamiento de los costos y amortización en periodos futuros. Los activos intangibles se reconocerán si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido con fiabilidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La Compañía evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones sobre el conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

(9) Activos financieros

PCGA anteriores: Los instrumentos financieros se clasifican como inversiones negociables, inversiones no corrientes, préstamos y cuentas por cobrar. Cuando se reconoce un instrumento financiero de una entidad lo medirá utilizando el método de costo.

Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros se miden de la siguiente manera:

- a. Inversiones negociables se miden al costo más intereses.
- b. Inversiones no corrientes en entidades no controladas se actualizan periódicamente mediante la comparación del costo original con su valor intrínseco, cuando las inversiones se clasifica como de mínima o baja bursatilidad o no están inscritas en bolsa, o de acuerdo al precio de mercado de valores si la inversión se clasifica con bursatilidad media o alta.
- c. Los préstamos y cuentas por cobrar se medirán mediante el método de costo.

No requiere ningún documento en particular para designar instrumentos derivados con fines de cobertura, ni especifica el método de contabilidad de los derivados que no se utilicen para la cobertura (gestión de efectivo). Sólo requiere que los instrumentos derivados de flujo de efectivo se registren y se actualicen a su valor razonable.

NCIF: De acuerdo con NIIF 9, una entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable con ajuste a resultados sobre la base:

- a) De modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- b) De las características de los flujos contractuales del activo financiero.

Los activos financieros clasificados como a valor razonable con ajuste a resultados se registran inicialmente al valor razonable y posteriormente se ajustan por variaciones en el valor razonable con cargo u abono a resultados según el caso. Los activos financieros a costo amortizado se registran inicialmente por el valor de la transacción que salvo prueba en contrario es similar a su valor razonable más los costos transaccionales. Posteriormente para dichos créditos se calcula su causación de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

rendimientos con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectiva calculado con base en la tasa interna de retorno determinada en el registro inicial.

Las provisiones por deterioro de activos financieros se calculan para activos que La Compañía considera significativos con base en evaluaciones individuales analizando el perfil de deuda de cada deudor, las garantías otorgadas e información de las centrales de riesgos. Cuando la Compañía con dicha evaluación considera el activo deteriorado el monto de la pérdida incurrida es medida como el valor presente de los flujos de caja esperados de acuerdo con las condiciones del deudor descontados a la tasa contractual original pactada, o como el valor razonable de la garantía colateral que ampara el crédito menos los costos estimados de venta. Para activos que no se consideran significativos y para los créditos individualmente significativos que en el análisis individual no se consideran deteriorados, la Compañía realiza una evaluación de manera colectiva agrupando portafolios de activos financieros por segmentos con características similares, usando para la evaluación técnicas estadísticas basadas en análisis de pérdidas históricas para determinar un porcentaje estimado de pérdidas que han sido incurridas en dichos activos a la fecha del balance, pero las cuales no han sido individualmente identificadas.

(10) Inversiones donde se tiene control o influencia significativa

PCGA anteriores: En los balances individuales las inversiones de renta variable se reconocían al costo, el cual no excedía el valor de mercado. En adición, la diferencia entre el valor en libros de las inversiones y su valor intrínseco se registra como valoración o provisión (con cargo a resultados), según el caso.

NCIF: Bajo NCIF las inversiones en entidades asociadas se registran en los estados financieros al costo.

(11) Costos de desmantelamiento o abandono

PCGA anteriores: No requiere una acumulación y divulgación de la obligación de retiro de activos.

NCIF: La Compañía realizará la mejor estimación y reconocimiento de la provisión sobre el costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra, cuando existe una obligación. La estimación se basa en una obligación presente (legal o implícita) que surgen como resultado de la adquisición, construcción o desarrollo de un activo de largo plazo. Si no está claro si existe una obligación presente, la entidad puede evaluar la evidencia bajo el umbral de que sea más probable. Este umbral se evalúa en relación con el riesgo de liquidación de la obligación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

(12) Presentación de Estados Financieros.

PCGA anteriores: Las normas establecidas en el Decreto 2649 de 1993, requerían la presentación de un balance general, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de situación financiera y un estado de flujos de efectivo la compañía junto con las notas correspondientes.

NCIF: De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” un juego completo de estados financieros comprende:

- a) Estado de situación financiera al final del período,
- b) Estado de resultados y otro resultado integral del período presentados de forma conjunta o separada,
- c) Estado de cambios en el patrimonio,
- d) Estado de flujos de efectivo del período y,
- e) Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa que es mucho más amplia y profunda que la incluida anteriormente en los estados financieros locales.

En adición a las exenciones y excepciones descritas anteriormente, a continuación se explican las principales diferencias entre las principales políticas contables previamente utilizadas por la compañía de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA Colombianos) y las políticas contables actuales utilizadas bajo NIIF que le son aplicables.

Exenciones:

La Compañía de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2784 del Gobierno Nacional emitido en 2012 y en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” aplicó dichas normas por primera vez el primero de enero de 2014. De acuerdo con dichas normas, la Compañía en este estado de situación financiera de apertura ha:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Provisto información financiera comparativa.
- Aplicado los mismos principios contables a través de los períodos presentados.
- Aplicado retrospectivamente los estándares vigentes al 31 de diciembre de 2013 como es requerido en el Decreto 3024 de diciembre de 2013.
- Aplicado ciertas exenciones opcionales y ciertas excepciones mandatorias que son permitidas o requeridas en la NIIF 1.

Costo atribuido:

NIIF 1 permite a la Compañía medir de manera individual ciertas propiedades, planta y equipo a su valor razonable o utilizar una revaluación según principios contables colombianos anteriores como el costo atribuido de dichos activos en la fecha de transición. La Compañía, ha decidido utilizar esta exención y registrar los siguientes rubros de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición por el valor revaluado según principios contables colombianos anteriores:

- Terrenos
- Construcciones y edificaciones
- Maquinarias y equipos
- Estaciones compresoras

Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente:

NIIF 1 permite que una entidad pueda designar un activo financiero como medido a valor razonable de acuerdo con la NIIF 9 sobre las base de los hechos y circunstancias que existan a la fecha de transición a las NIIF. En el estado de situación financiero de apertura de la Compañía no se generó cambios significativos por esta exención.

Diferencias de conversión acumulada:

En el proceso de preparación de los estados financieros el ajuste resultante de la conversión de estados financieros de las filiales de la compañía en el exterior se registra en el patrimonio en la cuenta de otro resultado integral como ajuste por primera vez. NIIF 1 en la preparación del estado de situación financiera de apertura permite que el valor determinado por este concepto de todas las subsidiarias en el extranjero a esta fecha sea nulo.

Inversiones en controladas y asociadas:

Bajo NCIF las inversiones en entidades controladas e inversiones asociadas se registran en los estados financieros al costo o al valor razonable, por cada uno de estos grupos. Si la decisión es llevarlas al costo, en el estado de situación financiera de apertura se puede utilizar como costo, el costo determinado según la NIC 27 o el costo atribuido el cual puede

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

ser el valor razonable de cada inversión a la fecha de transición o el importe en libros en esa fecha según los principios de contabilidad utilizados anteriormente. La Compañía para la preparación de su estado de situación financiera de apertura separado ha decidido llevar las inversiones en controladas por el método de participación patrimonial amparados bajo la Ley 222 de 1995. Las inversiones en asociadas al costo atribuido, según principios de contabilidad generalmente aceptados vigentes para ese periodo.

Medición al valor razonable de activos o pasivos financieros en su reconocimiento inicial:

En el desarrollo normal de las operaciones de la Compañía en el reconocimiento inicial ciertas transacciones de activos o pasivos financieros pueden diferir de su valor razonable en cuyo caso dichas transacciones requieren ser ajustadas bajo ciertos parámetros a su valor razonable. NIIF1 permite que la aplicación de esta norma contable se realice de forma prospectiva a transacciones realizadas a partir de la fecha de transición a las NIIF, es decir, el 1 de enero de 2014.

Contratos de concesión:

Los derechos que surgen en contratos de concesión de acuerdo con las NIIF pueden dar origen a un activo financiero, un activo intangible o a un activo mixto. La determinación de dicha definición se debe hacer en el momento inicial de la firma del contrato de concesión. NIIF1 permite que si en la fecha de transición la aplicación retroactiva de esta norma resulta impracticable, la Compañía para este tipo de contratos pueda determinar los importes en libros previos de esos activos financieros e intangibles como sus importes en libros y comprobar su deterioro en el período más antiguo que sea practicable y aplicar la nueva política contable prospectivamente desde esa fecha. Ver nota 17.

Costo por préstamos:

Las NCIF requieren que los costos financieros que tiene una entidad en el proceso de construcción de propiedades y equipo sean capitalizados en el costo de dichos activos bajo ciertos parámetros. NIIF 1 permite que este proceso de capitalización se realice sobre activos en construcción a partir de la fecha de transición. La Compañía ha capitalizado los costos por préstamos desde los PCGA anteriores por lo que no generan diferencias.

Excepciones:

Clasificación y medición de activos financieros:

La determinación de activos y pasivos financieros que deben medirse al costo amortizado es efectuada sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NCIF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

30. OPERACIÓN POR SEGMENTO

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de la Compañía. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo a la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes.

A continuación se presenta la información por segmentos de estas actividades:

	Transporte	Distribución	Otros servicios	Financiación	Total
30 de junio 2015					
Ingresos operacionales	\$ 205.500.948	5.796.118	111.535.214	11.932.365	334.764.646
Costo de venta	(29.887.284)	(1.399.450)	(33.113.626)	(4.679.592)	(69.079.953)
Utilidad bruta	175.613.664	4.396.668	78.421.588	7.252.773	265.684.693
Gastos operacionales	(34.948.211)	-	(480.900)	(954.467)	(36.383.578)
Depreciación y amortización	(26.647.298)	(1.629.517)	(178.221)	(503)	(28.455.540)
Utilidad operacional	114.018.155	2.767.151	77.762.467	6.297.803	200.845.575
Ingresos no operacionales					
Ingresos financieros	15.127.153	-	-	-	15.127.153
Otros ingresos	4.268.678	-	1.702.507	(23.850)	5.947.335
Gastos financieros	(49.268.296)	-	-	-	(49.268.296)
Otros gastos	(24.181.933)	-	(2.382)	-	(24.184.315)
Utilidad antes de impuesto de renta	59.963.757	2.767.151	79.462.592	6.273.953	148.467.452
Impuesto sobre la renta	(23.037.566)	(387.447)	(14.807.287)	(878.123)	(39.110.422)
Dividendos	-	48.607.942	-	-	48.607.942
Utilidad antes de impuesto de renta y participación en controladas	82.252.058	-	-	-	82.252.058
Utilidad neta	\$ 119.178.249	50.987.646	64.655.305	5.395.830	240.217.030
Activos					
Instrumentos financieros al valor razonable	1.428.051.245	-	-	-	1.428.051.245
Disponible equivalente de efectivo	51.005.459	-	-	-	51.005.459
Deudores	294.940.819	1.416.378	35.491.903	137.346.447	469.195.547
Propiedades planta y equipo	829.954.777	2.038.251	867.183	-	832.860.211
Inversiones con compañías	1.121.021.836	343.707.826	-	-	1.464.729.662
Impuesto diferido	11.071.917	-	-	-	11.071.917
Otros activos	43.756.434	145.288	361.843	-	44.263.564
Total activos	3.779.802.487	347.307.742	36.720.929	137.346.447	4.301.177.605

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Transporte	Distribución	Otros servicios	Financiación	Total
Pasivos					
Obligaciones financieras y emisión de bonos	1.479.751.012	-	-	-	1.479.751.012
Cuentas por pagar	119.722.559	218.380	24.906.771	-	144.847.710
Impuesto de renta	8.221.333	379.390	2.604.942	860.190	12.065.855
Pasivo diferido	396.847.984	-	-	-	396.847.984
Otros Pasivos	37.206.584	-	-	6.917	37.213.501
Total pasivos	\$ 2.041.749.472	597.770	27.511.713	867.107	2.070.726.062

	Transporte	Distribución	Otros servicios	Financiación	Total
31 de diciembre 2014					
Ingresos operacionales	\$ 193.087.874	5.816.908	141.071.493	7.488.432	347.464.707
Costo de venta	(38.348.031)	(1.483.219)	(91.259.585)	(3.415.003)	(134.505.838)
Utilidad bruta	154.739.843	4.333.689	49.811.908	4.073.429	212.958.869
Gastos operacionales	(32.916.667)	-	(452.218)	(277.979)	(33.646.864)
Depreciación y amortización	(21.887.739)	(1.617.945)	(117.588)	(503)	(23.623.775)
Utilidad operacional	99.935.437	2.715.744	49.242.102	3.794.947	155.688.230
Ingresos no operacionales					
Ingresos financieros	9.404.702	-	-	-	9.404.702
Otros ingresos	3.698.757	-	3.580.144	24.427	7.303.328
Gastos financieros	(43.111.060)	-	(432)	2.340	(43.109.151)
Otros gastos	(5.265.821)	(4.922)	(79.102)	(3.673)	(5.353.518)
Utilidad antes de impuesto de renta y participación en controladas	64.662.015	2.710.822	52.742.712	3.818.041	123.933.591
Impuesto sobre la renta	(41.322.131)	(1.083.182)	(4.571.842)	(1.525.600)	(48.502.756)
Dividendos		21.598.440			21.598.440
Utilidad por el método de participación en controladas	115.946.737	-	-	-	115.946.737
Utilidad neta	\$ 139.286.621	23.226.080	48.170.870	2.292.441	212.976.012

Activos					
Instrumentos financieros a costo amortizado	1.367.588.267	-	-	-	1.367.588.267
Disponible equivalente de efectivo	31.882.056	-	-	-	31.882.056
Deudores	140.806.452	1.950.404	76.906.558	143.256.667	362.920.081
Propiedades planta y equipo	834.037.298	662.009	591.349	-	835.290.656
Inversiones con compañías	1.065.765.744	343.707.826	-	-	1.409.473.570
Impuesto diferido	23.226.719	-	-	-	23.226.719
Otros activos	28.629.549	150.441	38.804	-	28.818.794
Total activos	\$ 3.491.936.085	346.470.680	77.536.711	143.256.667	4.059.200.143

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2015

(CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 1 DE ENERO DE 2014)

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

	Transporte	Distribución	Otros servicios	Financiación	Total
Pasivos					
Obligaciones financieras y emisión de bonos	1.199.621.507	-	-	-	1.199.621.507
Cuentas por pagar	126.431.261	557.513	61.525.498	1.367.985	189.882.257
Impuesto de renta	34.462.338	1.444.763	6.097.986	2.034.867	44.039.954
Pasivo diferido	408.989.338	-	-	-	408.989.338
Otros Pasivos	43.694.315	-	8.506.192	198.350	52.398.857
Total pasivos	\$ 1.813.198.759	2.002.276	76.129.676	3.601.202	1.894.931.913

1 de enero 2014

	Transporte	Distribución	Otros servicios	Financiación	Total
Activos					
Instrumentos financieros a valor razonable	1.284.986.264	-	-	-	1.284.986.264
Disponible equivalente de efectivo	46.957.952	-	-	-	46.957.952
Deudores	107.565.711	935.499	6.989.182	104.431.426	219.921.818
Propiedades planta y equipo	739.897.721	725.783	420.470	-	741.043.974
Inversiones con compañías	897.043.202	343.509.963	-	-	1.240.553.165
Impuesto diferido	33.153.903	-	-	-	33.153.903
Otros activos	77.427.419	250.029	-	-	77.677.448
Total activos	\$ 3.187.032.172	345.421.274	7.409.652	104.431.426	3.644.294.524

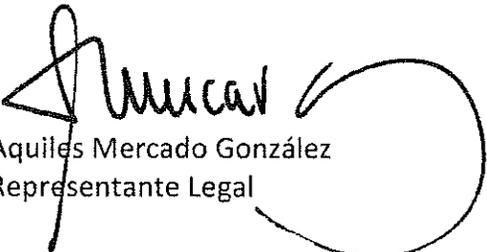
Pasivos					
Obligaciones financieras y emisión de bonos	940.925.702	-	-	-	940.925.702
Cuentas por pagar	147.177.678	-	8.462.331	7.868.090	163.508.099
Impuesto de renta	17.827.010	2.269.124	9.446.562	4.522.372	34.065.068
Pasivo diferido	403.528.221	-	-	-	403.528.221
Otros Pasivos	40.678.178	-	90.290	-	40.768.468
Total pasivos	\$ 1.550.136.789	2.269.124	17.999.183	12.390.462	1.582.795.558

CERTIFICADO

En cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certifico que toda la información presentada a la Asamblea de Accionistas, tales como los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Promigas S.A. E.S.P.

Para constancia se expide en Barranquilla a los treinta y un días (31) del mes de agosto de dos mil quince (2015).

Atentamente,



Aquiles Mercado González
Representante Legal



CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE PROMIGAS S.A. E.S.P.

A los señores Accionistas de Promigas S.A. E.S.P.

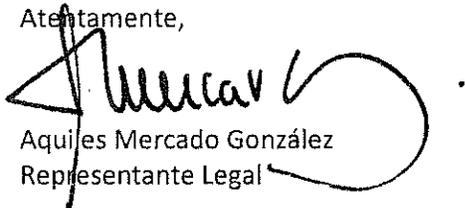
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Promigas S.A. E.S.P. certifican que los estados financieros de la compañía por los semestres terminados al 30 de junio de 2015 y los estados de resultado del período, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó en esa fecha, han sido tomados de los registros contables y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los semestres reportados.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigentes a partir del 2015, para las empresas que conforman el Grupo 1 y representan los primeros Estados Financieros preparados de acuerdo a las NCIF.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificadas, descritos y revelados en los estados financieros.

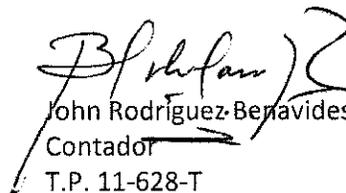
Dando cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se expide en Barranquilla a los treinta y un (31) días del mes de agosto de dos mil quince (2015).

Atentamente,



Aquiles Mercado González
Representante Legal



John Rodríguez Benavides
Contador
T.P. 11-628-T

Promigas S.A. E.S.P.

*Estados Financieros al 31 de diciembre y 30 de junio de
2014 con el Informe del Revisor Fiscal*



KPMG Ltda.
Carrera 53 No. 82 86 Oficina 803
Edificio Ocean Tower
Barranquilla - Colombia.

Teléfonos 57 +5 +3784232
57 +5 +3784233
57 +5 +3784234
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Promigas S.A. E.S.P.:

He auditado los estados financieros de Promigas S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.


Carmen Rosa Campo Hernández
Revisor Fiscal de Promigas S.A. E.S.P.
T.P. 67994 - T
Miembro de KPMG Ltda.

2 de marzo de 2015

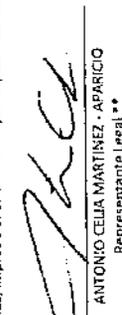
PROMIGAS S.A. E.S.P.

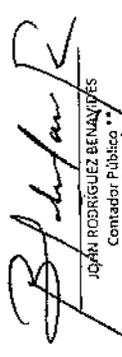
BALANZES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014
(En miles de pesos colombianos)

	Diciembre 2014		Junio 2014	
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE:				
Disponible (Nota 6)	\$ 32.853.410	127.977.826	8.033.124	24.390.560
Inversiones temporales (Nota 7)	10.673.218	30.809.803	8.795.588	8.194.743
Deudoras (Nota 8)	254.325.350	198.276.695	234.501.579	137.284.916
Inventarios (Nota 9)	479.247	1.139.463	6.894.392	6.298.461
Gastos pagados por anticipado	4.152.096	8.483.875	79.734	313.675
			21.455.380	15.785.974
Total activo corriente	302.483.321	366.684.662	279.759.797	192.168.329
ACTIVO A LARGO PLAZO:				
Inventarios (Nota 9)	22.650.626	13.439.229	279.078.429	205.364.900
Inversiones permanentes, neto (Nota 10)	1.257.645.445	1.079.658.739	900.000.000	900.000.000
Propiedades, gasoductos, planta y equipo, neto (Nota 11)	562.452.517	460.630.614	154.395	596.952
Otros activos, neto (Nota 12):			6.329.810	4.305.901
Valorizaciones	622.188.255	637.088.855	21.518.627	22.162.483
Otros, neto	263.055.700	281.974.113		
			1.207.081.261	1.132.430.741
Total activo a largo plazo	2.899.755.432	2.526.352.452	1.486.841.058	1.324.698.579
Total activo	\$ 3.201.739.753	2.893.037.114	\$ 3.201.739.753	2.893.037.114
CUENTAS DE ORDEN (nota 20):				
Deudoras	\$ 619.502.055	384.292.486	619.502.055	384.292.486
Acreedoras por contra	1.835.733.254	1.820.059.847	1.835.733.254	1.820.059.847
Total patrimonio, neto	\$ 1.835.733.254	1.820.059.847	\$ 1.835.733.254	1.820.059.847
CUENTAS DE ORDEN (nota 20):				
Deudoras por contra	\$ 619.502.055	384.292.486	619.502.055	384.292.486
Acreedoras	1.835.733.254	1.820.059.847	1.835.733.254	1.820.059.847
Total patrimonio, neto	\$ 1.835.733.254	1.820.059.847	\$ 1.835.733.254	1.820.059.847

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ANTONIO CELJA MARTINEZ - APARICIO
 Representante Legal **


JUAN RODRIGUEZ BENAVIDES
 Contador Público **


CARMELO ROSA CAMPO HERNANDEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 67994-T
 Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 2 de marzo de 2015)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS
SEMESTRES QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014

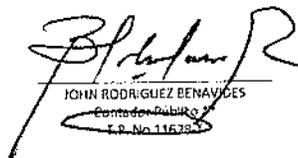
(En miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

	Diciembre 2014	Junio 2014
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 21):		
Transporte y distribución de gas natural	\$ 198.904.782	145.765.070
Financiación no bancaria	7.488.432	8.729.995
Operación de gasoductos y servicios técnicos	28.903.751	18.455.951
	235.296.965	172.951.016
COSTO DE VENTAS (Nota 22)	(77.970.744)	(53.697.763)
Utilidad bruta	157.326.221	119.253.253
GASTOS OPERACIONALES (Nota 23)	(39.261.967)	(32.502.279)
Utilidad operacional	118.064.254	86.750.974
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:		
Ingresos por método de participación (Nota 10)	84.113.538	63.764.841
Dividendos recibidos (Nota 10)	21.598.440	30.545.912
Ingresos financieros (Nota 24)	13.562.690	2.291.204
Gastos financieros (Nota 25)	(42.914.132)	(28.993.318)
Otros, neto (Nota 26)	(1.230.846)	79.698.137
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	193.193.944	234.057.750
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 15)	(30.261.022)	(31.529.773)
RESULTADOS DEL PERÍODO	\$ 162.932.922	202.527.977
RESULTADO NETO POR ACCIÓN	\$ 145,06	183,26

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ APARICIO
Representante Legal **


JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
Contador Público
C.P. No. 116793


CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 67994-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2015)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
SEMESTRES QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014**
[En miles de pesos colombianos]

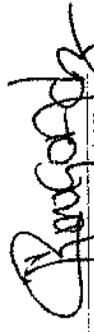
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del periodo	Resultados de ejercicios anteriores	Superávit por valorizaciones	Superávit por método de participación	Ajuste en conversión de inversiones	Cobertura flujo de efectivo	Revalorización del patrimonio	Patrimonio, neto
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	\$ 309.883.255	152.448.117	200.942.541	161.966.966		732.063.626	246.578.657	(4.100.721)	1.080.862	6.894.926	1.607.758.239
Dividendos decretados (nota 19)											(145.631.157)
Ajustes en valorización de activos	1.297.624	60.365.550	(45.372.395)	(161.966.966)		(99.974.771)	5.657.607	(4.394.764)	2.395.423		(98.711.928)
Coberturas											2.395.423
Resultados del periodo				202.527.977							202.527.977
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2014	\$ 111.175.879	212.813.667	155.620.176	202.527.977		632.088.855	252.236.264	(8.495.485)	3.476.285	6.894.926	1.566.338.544
Dividendos decretados (nota 19)											(115.754.500)
Ajustes en valorización de activos	2.315.982	110.009.150	(26.628.354)	(207.527.977)	1.076.699	(9.500.600)	81.815.622	51.122.523			123.017.545
Coberturas									(23.655.816)		(23.655.816)
Resultados del periodo				162.932.922							162.932.922
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$ 113.491.861	322.822.817	128.991.822	162.932.922	1.076.699	622.188.255	334.051.886	47.627.038	(20.179.531)	6.894.926	1.714.898.695

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos, Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ANTONIA CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
Representante Legal **


JOHN RODRÍGUEZ DE NAVARROS
Contador Público **
TP No 11628-1


CARMELINA CAMPO HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
P. No 67994-1
Miembro de IPRAG Ltda.
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2015)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
SEMESTRES QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014
(En miles de pesos colombianos)

	Diciembre 2014	Junio 2014
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:		
Operaciones:		
Resultados del ejercicio	\$ 162.932.922	202.527.977
Más (menos) partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación	10.370.315	9.877.324
Amortización	5.892.927	2.479.654
Impuesto de renta diferido	(767.055)	(1.583.394)
Provisión de:		
Inventarios	33.654	39.846
Deudores	543.325	152.116
Inversiones	25.788	-
Recuperación provisión de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(657.143)	(123.851)
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	763	(81.943.265)
Pérdida en retiro de otros activos	193.981	31.605
Pérdida en liquidación de inversión	-	74.284
Ingreso por método de participación, neto	(84.113.538)	(63.764.841)
Corrección monetaria diferida	(87.625)	(118.480)
Total obtenido de operaciones	<u>94.368.314</u>	<u>67.648.975</u>
Dividendos recibidos de compañías controladas	43.374.359	56.105.138
Disminución en:		
Deudores	-	9.128.189
Inversiones permanentes	664.830	-
Propiedades, gasoductos, planta y equipo	-	-
Aumento en:		
Obligaciones financieras	73.713.529	198.082.791
Obligaciones laborales	-	147.837
Pasivos estimados	2.023.909	-
Ganancia no realizada de forwards	-	2.395.423
Total capital de trabajo obtenido	<u>214.144.941</u>	<u>333.508.353</u>
CAPITAL DE TRABAJO USADO EN:		
Aumento en:		
Deudores	128.246.302	-
Inversiones permanentes	-	14.548.934
Inventarios	9.245.061	4.709.832
Propiedades, gasoductos, planta y equipo	84.285.062	30.669.637
Otros activos	3.395.466	1.675.433
Dividendos decretados	115.754.500	145.631.157
Pérdida no realizada de forwards	23.655.816	-
Disminución en:		
Obligaciones laborales	442.557	-
Otros pasivos	812.986	879.814
Total capital de trabajo usado	<u>365.837.750</u>	<u>198.114.807</u>
(DISMINUCION) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$ (151.692.809)</u>	<u>135.393.546</u>

CAMBIOS NETOS EN LOS ELEMENTOS DEL CAPITAL DE TRABAJO:

Aumento (disminución) en el activo corriente:

Disponible	\$ (95.124.416)	\$ 78.859.029
Inversiones temporales	(20.136.585)	(32.321.354)
Deudores	56.048.655	30.450.384
Inventarios	(660.216)	772.371
Gastos pagados por anticipado	(4.328.779)	6.600.383
Cambios netos en activos corrientes	(64.201.341)	84.360.813

Aumento (disminución) en el pasivo corriente:

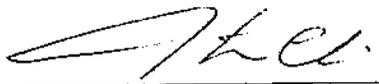
Obligaciones financieras	(16.357.436)	577.161
Bonos en circulación	600.845	621.271
Cuentas por pagar	97.216.663	(60.296.638)
Obligaciones laborales	595.931	184.111
Pasivos estimados	(233.941)	(1.206.257)
Otros pasivos	5.669.406	9.087.619
Cambios netos en pasivos corrientes	87.491.468	(51.032.733)

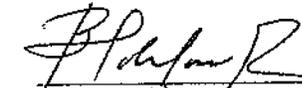
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO

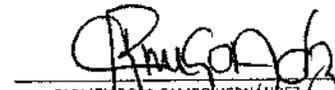
\$ (151.692.809) 135.393.546

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


 ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
 Representante Legal **


 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
 Contador Público
 T.P. No.11628-T


 CARMEN ROLA CAMPO HERNÁNDEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 67994-T
 Miembro de KPMG Ltda
 (Véase mi informe del 2 de marzo de 2015)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

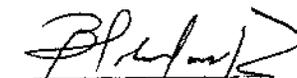
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
SEMESTRES QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014
(En miles de pesos colombianos)

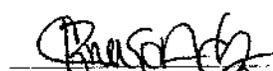
	Diciembre 2014	Junio 2014
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 162.932.922	202.527.977
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones	(54.376)	18.544
Depreciación	10.370.315	9.877.324
Amortizaciones	5.892.927	2.479.654
Pérdida en retiro de otros activos	193.981	31.605
(Pérdida) utilidad en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	763	(81.943.265)
Ingreso por método de participación, neto	(84.113.538)	(63.764.841)
Impuesto diferido	(767.055)	(1.583.394)
Corrección monetaria diferida	(87.625)	(118.480)
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores	(184.294.957)	(18.926.772)
Inventarios	(8.584.845)	(5.482.203)
Gastos pagados por anticipados	4.328.779	(6.600.383)
Otros activos	(3.395.466)	(1.675.433)
Cuentas por pagar	104.886.217	44.652.030
Obligaciones laborales	153.374	331.948
Pasivos estimados	1.789.968	(1.206.257)
Otros pasivos	4.856.420	8.207.805
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>14.107.804</u>	<u>86.825.859</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Disminución (Aumento) en inversiones permanentes	664.830	(14.548.934)
Dividendos recibidos de compañías controladas	43.374.359	56.105.138
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	-	101.322.506
Adquisición de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(84.285.062)	(30.669.637)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	<u>(40.245.873)</u>	<u>112.209.073</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Aumento en obligaciones financieras	115.371.185	100.057.293
Pago de obligaciones financieras	(58.015.092)	(3.304.014)
Pago de intereses bonos	(31.703.944)	(28.368.877)
Dividendos pagados	(114.775.081)	(220.881.659)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	<u>(89.122.932)</u>	<u>(152.497.257)</u>
(Disminución neta) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(115.261.001)	46.537.675
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	<u>158.787.629</u>	<u>112.249.954</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u>43.526.628</u>	\$ <u>158.787.629</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


 ANTONIA CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
 Representante Legal **


 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
 Contador Público **
 T.P. No. 11628-T


 CARMÉN ROSA CAMPO HEREDIA
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 67994-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 2 de marzo de 2015)

PROMIGAS S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Promigas S.A. E.S.P. (en adelante Promigas S.A. E.S.P., Promigas o la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y su término de duración se extiende hasta el 27 de diciembre de 2074.

MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Promigas se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 689 de 2001 y la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas natural – (RUT) en Colombia, la regulación del sector, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG). Las tarifas de distribución actuales se revisaron en el año 2004 según Resolución CREG 86 de 2004. En agosto de 2010 la CREG expidió la Resolución 126 de 2010, la cual establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario. La CREG expidió en septiembre de 2011 la Resolución 117 por la cual se fijaba la tarifa de transporte. Esta resolución fue objeto de un recurso de reposición por parte de Promigas el cual fue resuelto mediante Resolución 122 de noviembre de 2012 y, en consecuencia, la nueva tarifa de transporte de gas entró a regir y empezó a ser cobrada en la facturación de diciembre de 2012. Por haber quedado sujeta a revisión por parte de la CREG la ampliación de la infraestructura en el tramo Cartagena – Sincelejo, en un nuevo trámite administrativo, que culminó con la expedición en julio de 2013 mediante la Resolución 68 de 2013, fue definida la inversión a realizar y por consiguiente quedaron fijadas las tarifas de transporte de este tramo, las cuales se están cobrando a partir de agosto de 2013.

Mediante Resolución CREG 018 de enero de 2014 se resuelven las solicitudes hechas por Promigas S.A. E.S.P. para la aplicación del artículo 14 de la Resolución CREG 126 de 2010 en aquellos gasoductos que cumplieron la vida útil normativa en 2013 o antes y,

consecuentemente, mediante Resolución CREG 082 de junio de 2014, se ajustan los cargos regulados del sistema de transporte de Promigas S.A. E.S.P., las cuales son las tarifas actualmente vigentes.

El 15 de enero de 2014 fue expedida la nueva metodología para la determinación de las tarifas de distribución de gas natural, que regirán durante los próximos cinco años, a través de la Resolución CREG 202 de 2013.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales comprenden el Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía:

- a. *Importancia relativa o materialidad* – Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determinó en relación con el total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, el capital de trabajo, el patrimonio o los resultados del ejercicio, según el caso. Como regla general, para propósitos de revelaciones en los estados financieros, se siguió el criterio del 5% del valor total de los activos y de los ingresos operacionales.
- b. *Conversión de moneda extranjera* – Las saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos a las tasas de cierre de fin de ejercicio (\$2.392,46 y \$1.881,19 al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2014, respectivamente). La diferencia en cambio generada por activos y pasivos en moneda extranjera requeridas para la adquisición de activos se capitaliza hasta que los mismos están en condiciones de enajenación o uso. De conformidad con el Decreto No. 4918 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir del 1 de julio de 2007, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior se registra como un mayor o menor valor del patrimonio, en el rubro en el cual son reconocidas las variaciones patrimoniales. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del ejercicio.
- c. *Estimados contables* - La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para

efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

d. *Equivalentes de efectivo* - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, las inversiones temporales de alta liquidez como derechos fiduciarios, se consideran equivalentes de efectivo.

e. *Inversiones* – Las inversiones se registran de la siguiente manera:

- Método del costo

Las inversiones se registran al costo, el cual no excede el valor de mercado. La diferencia entre el valor en libros de las inversiones y su valor intrínseco se registra como valoración o provisión, según el caso.

- Método de Participación Patrimonial

Las inversiones en las sociedades donde la Compañía tenga poder de disponer que en el período siguiente le transfieran sus utilidades o excedentes, no se tenga la intención de enajenarla en un futuro inmediato y que las utilidades de la subordinada no estén restringidas se contabilizan por el método de participación patrimonial.

El método de participación se registra de acuerdo con la Circular Conjunta número 11 del 18 de agosto de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia (antes, Superintendencia de Valores) y Superintendencia de Sociedades, de acuerdo con la siguiente metodología:

- Las variaciones en el patrimonio de la filial, originadas por los resultados del ejercicio, se registran en los resultados de la matriz. De los resultados de la filial se eliminan las utilidades generadas por las operaciones recíprocas.
- Las variaciones originadas en partidas patrimoniales distintas de los resultados, se registran como aumento o disminución de la inversión con abono o cargo al superávit método de participación.
- La diferencia entre el valor en libro de las inversiones y su valor intrínseco se registra como valorización o provisión (con cargo a resultados), según el caso.

f. *Entes Relacionados* - Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes a Promigas y compañías subordinadas, se presentan como entes relacionados.

- g. *Provisión para deudas de dudoso recaudo.* La provisión para deudas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.
- h. *Inventarios* – Están valuados al costo promedio (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) y las contingencias de pérdida se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados.
- i. *Propiedades, gasoductos, planta y equipo* – Están contabilizados al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005), e incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos y gastos financieros capitalizados durante la etapa de construcción.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

Construcciones y edificaciones	5%
Gasoductos, planta y redes	2%
Otras maquinaria y equipo	10%
Flota y equipo de transporte	20%
Equipo de computación y comunicación	20%
Equipo de oficina	10%

Estaciones compresoras, por componentes: La Compañía en miras a la próxima convergencia de las normas internacionales de contabilidad, en el segundo semestre de 2013, consideró la segregación por componentes de activos que habían sido involucrado como un sistema. Con el aval del área técnica sustentó las diferentes vidas útiles de los componentes de las estaciones compresoras que al 30 de junio de 2013 tenían asignada una vida útil de 10 años, lo anterior con el fin de reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos.

Componente	Vida útil	
	Años	Tasa anual
Turbina (30.000 Horas)	11*	
Compresor ó motocompresor (60.000 horas)	22*	
Patín de válvula	20	5%
Sistemas auxiliares:		
Enfriadores	20	5%
Sistema contra incendios	10	10%
Equipos auxiliares:		
Patín gas combustible	20	5%
Patín compresor de aire	10	10%
Panel de control de la estación	5	20%
Motor Control Center	20	5%
Generador de energía	10	10%
Válvulas y accesorios	20	5%

(*) La equivalencia está calculada con el porcentaje de utilización estadística de cada estación compresora.

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

- j. *Depreciación diferida* – El exceso de la depreciación fiscal sobre la contable se registra como depreciación diferida y el efecto tributario correspondiente se registra como impuesto diferido pasivo. Para tener derecho a la deducción fiscal, la Compañía constituye una reserva equivalente al 70% del mayor valor solicitado fiscalmente.

k. *Corrección monetaria diferida* – Los ajustes por inflación de los activos no monetarios en período improductivo y del patrimonio relacionado, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2005, se difirieron hasta tanto se encontraran en condiciones de utilización, con crédito y cargo a las cuentas crédito por corrección monetaria diferida y cargo por corrección monetaria diferida, respectivamente. El reconocimiento de la corrección monetaria diferida en las cuentas de resultado se efectúa de acuerdo con el método y vida útil de los activos que dieron origen a su registro.

l. *Otros activos* – Los otros activos están conformados por:

Activos intangibles

Corresponden principalmente al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) de crédito mercantil adquirido en la compra de acciones, los cuales se amortizan con cargo a resultados en un plazo de 20 años por el método de reducción de saldos con un valor residual.

El crédito mercantil es evaluado al cierre del ejercicio; en caso de presentar se disminución en su valor, se reconoce una amortización adicional con cargo a los resultados del ejercicio. El software y las licencias se amortizan en cinco años.

m. *Contratos de Leasing* - Los derechos y obligaciones relacionadas con bienes adquiridos en leasing se reconocen de conformidad con la naturaleza del contrato respectivo, así:

- Leasing Financiero

El valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra, calculado a la fecha del contrato, constituye el costo del activo, que se reconoce como otros activos, con abono a una obligación financiera. Durante la vigencia del contrato, el componente de los cánones de arrendamiento que corresponda a abono a capital se aplica como un menor valor del pasivo; la parte correspondiente a intereses se registra como gasto financiero en el estado de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil del bien y se registra como una amortización en el estado de resultados.

- Leasing Operativo

En virtud de este tipo de contrato, no se reconoce activo ni pasivo alguno por los bienes recibidos. El valor de los cánones se registra en el estado de resultados, como gasto por arrendamiento. Los requisitos y condiciones para que un contrato pueda ser reconocido como leasing operativo están establecidos en el numeral 1 y en el

parágrafo 3 del artículo 127- del Estatuto Tributario (únicamente tienen derecho a este tratamiento los arrendatarios que presenten a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable, activos totales hasta por el límite definido para la mediana empresa en el artículo 2. de la Ley 905 de 2004 – 610.000 UVT).

- n. *Contratos Forward* – La Compañía registra en cuentas de orden el valor de los contratos forward pactados para cubrir la fluctuación en tasa de cambio de una porción de los ingresos facturados en moneda extranjera. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forward se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%). Su registro se hace a la tasa de negociación y la valoración de los instrumentos no realizados se registran en cuentas de patrimonio siempre y cuando la relación de la variación del subyacente entre la variación del derivado, sea del 100%. En caso contrario, se evalúa si la variación del subyacente es menor a la variación del derivado con el objetivo de determinar el efecto en resultados.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

- o. *Valorizaciones y desvalorizaciones* – Las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de las valorizaciones y desvalorizaciones se presentan a continuación:

Propiedades, Gasoductos, Planta y Equipo

Resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros. Cuando el avalúo técnico es superior al valor en libros, la diferencia se registra como valorización en cuentas del balance; en caso contrario, se registra una desvalorización con cargo inicial a la valorización, hasta agotar su valor y, el exceso en resultados.

Los avalúos se realizan al menos cada tres (3) años. Durante los años intermedios se actualizan con base en el índice de precios al consumidor para ingresos medios (IPC), establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE y depreciados en el mismo tiempo de vida útil del activo.

- p. *Impuesto sobre la Renta e Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE* – El gasto por impuesto de renta e impuesto sobre la renta para la Equidad CREE se determina con base en la renta fiscal, la cual corresponde a la mayor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva. El efecto de las diferencias temporales, que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

- q. *Pensiones de Jubilación* – La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de Ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales. Con la Ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales) y a los fondos de pensiones, en los términos y con las condiciones contempladas en dicha ley.
- r. *Cuentas de orden* - Se registran en cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes tales como el valor de los activos dados en garantía de obligaciones financieras, las inversiones entregadas en custodia, las garantías y avales otorgados, las garantías recibidas, los cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero, las obligaciones en contratos de leasing de infraestructura y los litigios y demandas cuya resolución es incierta. Adicionalmente, incluyen las diferencias entre las cifras contables y fiscales.
- s. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* - Los ingresos se reconocen en el mes en que se presta el servicio, según se dispone en los contratos. Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.
- t. *Resultado neto por acción* - Se determina con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.
- u. *Contingencias* - Ciertas situaciones contingentes pueden existir a la fecha de los estados financieros, que pueden resultar en una pérdida futura cuando uno o más hechos sucedan o dejen de ocurrir. Si la evaluación de la contingencia indica una pérdida probable y cuantificable, se registra en los resultados del período.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en notas a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida evaluadas como remotas no son reveladas.

3. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2706 y 2784 de 2012 expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Promigas S.A. E.S.P. pertenece al Grupo 1, y el 30 de agosto de 2014 se presentó a la Superintendencia de Servicios Públicos

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Domiciliarios, el estado preliminar de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, sujeto a cambios, que servirá como punto de partida para la contabilización bajo las Normas de Información Financiera (NIIF).

El 31 de diciembre de 2014 finalizó el período de transición. La emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será en el año 2015.

4. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos colombianos:

	Diciembre		Junio	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes	US\$ 7,168,326	\$ 17,149,933	US\$ 6,246,054	\$ 11.750.015
Activos no corrientes (1)	<u>135,860,975</u>	<u>325.041.950</u>	<u>109,913,102</u>	<u>206.767.427</u>
Total activos	<u>143,029,302</u>	<u>342,191,884</u>	<u>116,159,156</u>	<u>218.517.442</u>
Pasivos corrientes	(363.882)	730.337	728,258	1.369.991
Pasivos no corrientes (1)	<u>11,500,000</u>	<u>27.513.290</u>	-	-
Total pasivos	<u>(11.863.882)</u>	<u>28.243.627</u>	<u>728,258</u>	<u>1.369.991</u>
Posición activa neta	<u>US\$ 130.912.735</u>	<u>\$ 313.343.720</u>	<u>US\$ 115,430,898</u>	<u>\$ 217.147.451</u>

(1) En el segundo semestre de 2014 se obtuvo un crédito por US\$11.500.000 con Bancolombia para realizar un crédito intercompañía con Gases del Pacífico S.A.C. para financiar sus inversiones.

5. DINEROS Y OTROS BIENES QUE SE POSEEN EN EL EXTERIOR Y OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Activos	Diciembre		Junio	
	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos
Activo corriente:				
Cuenta corriente				
Citibank New York	US\$ 4,039	\$ 9.663	US\$ 144,440	271.718
Cuentas por cobrar servicios				
Gas Natural de Lima y Callao S.A. (1)	821,467	1.965.327		
Intereses por cobrar				
Gases del Pacífico S.A.C. (2)	57,560	137.710	-	-
Anticipo a proveedores	<u>6,032,576</u>	<u>14.432.697</u>	<u>6,032,576</u>	<u>11.348.422</u>
Total activo corriente	<u>6,915,642</u>	<u>16.545.397</u>	<u>6,177,016</u>	<u>11.620.140</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Activo a largo plazo:				
Anticipo para futura suscripción de acciones (3)				
Complejo Energético del Este S.A.	100,000	239.246	100,000	188.119
Gases del Pacífico S.A.C.	6,300,000	15.072.498		
Préstamos				
Gases del Pacífico S.A.C. (2)	11,500,000	27.513.290	-	-
Inversiones a largo plazo (4)				
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	94,233,344	225.449.506	94,233,344	177.270.825
Complejo Energético del Este S.A.	1,485,000	3.552.803	1,485,000	2.793.567
Antillean Gas Ltd.	500,000	1.196.230	500,000	940.595
Gases del Pacífico S.A.C.	4,212,077	10.077.227	3,776,205	7.103.760
Gases del Norte del Perú S.A.C.	750	1.794	750	1.411
Provisión				
Complejo Energético del Este S.A.	(42,535)	(101.763)	-	-
Valorizaciones				
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	<u>17,572,339</u>	<u>42.041.118</u>	<u>9,817,802</u>	<u>18,469.151</u>
Total activo largo plazo	<u>135.860.975</u>	<u>325.041.949</u>	<u>109,913,101</u>	<u>206.767.428</u>
Total activo	<u>US\$142,776,617</u>	<u>\$ 341,587,346</u>	<u>US\$116,090,117</u>	<u>218,387,568</u>
Pasivos				
Pasivo corriente				
Proveedores del exterior varios	US\$ 70,285	\$ 168.154	US\$ 726,558	1.366.794
Servicios en el exterior	234,981	562.183	-	-
Intereses				
Bancolombia (2)	<u>58,616</u>	<u>140.236</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivo corriente	<u>363,882</u>	<u>870.573</u>	<u>726,558</u>	<u>1.366.794</u>
Pasivo a largo plazo				
Obligaciones financieras				
Bancolombia (2)	<u>US\$ 11,500,000</u>	<u>\$ 27.513.290</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivo	<u>US\$ 11,863,882</u>	<u>\$ 28,383,863</u>	<u>US\$ 726,558</u>	<u>1,366,794</u>

(1) Corresponde a servicios técnicos prestados por la Compañía en Gas Natural de Lima y Callao S.A.

(2) En el segundo semestre de 2014 se obtuvo un crédito por US\$11,500,000 con Bancolombia para realizar un crédito intercompañía, con Gases del Pacífico S.A.C., bajo las mismas condiciones pactadas con el Bancolombia para financiar sus inversiones, ver notas 8 y nota 13.

(3) Corresponde a anticipos para futura capitalización otorgados a Gases del Pacífico S.A.C. y Complejo Energético del Este S.A., ver nota 8.

(4) Corresponde a la participación que se posee en las compañías: Gases del Pacífico S.A.C. US\$ 4.212.077, Gases del Norte del Perú S.A.C. US \$750, ambas con domicilio en Perú y con porcentaje del 75%; Complejo Energético del Este S.A., con domicilio en Panamá por US\$1.485.000 y participación del 25%; Gas Natural de

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Lima y Callao S.A. por US\$94.233.344 con domicilio en Perú y participación del 40%, Antillean Gas Ltd. US\$500.000 con domicilio en República Dominicana y participación del 20%, ver nota 10.

6. DISPONIBLE

El siguiente es un detalle del disponible:

	Diciembre	Junio
Caja	\$ 89.177	41.233
Fondos	972.870	1.177.984
Bancos:		
Nacionales (1)	31.781.700	126.486.891
Extranjeros	9.663	271.718
	<u>\$ 32.853.410</u>	<u>127.977.826</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 la disminución obedece al cumplimiento del plan de inversiones de la Compañía, realizándose pagos para los proyectos, capitalizaciones y la atención de los compromisos de Promigas. Al 30 de junio de 2014, incluye recursos recibidos del leasing Bancolombia por la venta del gasoducto tramo Ballena – La Mami por \$101.198.551.

7. INVERSIONES TEMPORALES

	Tasa de interés efectiva anual		Diciembre	Junio
	Diciembre	Junio		
<i>Certificados de depósito a término</i>				
Corficolombiana Panamá (USD)	1,61%	-	\$ 384.070	-
Valores Bancolombia (USD)	-	1,05%	-	324.784
			<u>384.070</u>	<u>324.784</u>
Fiduciaria Corficolombiana -Valor Plus I	-	3,69%	-	418.223
Fiduciaria Corficolombiana -Valor Plus IV	4,22%	4,42%	4.787.085	15.749.414
Fiduciaria Bogotá	4,29%	4,42%	647.253	8.977.301
Fiduciaria de Occidente	-	3,55%	-	63.701
Renta Liquidez Valores Bancolombia	3,59%	3,96%	711.529	664.084
Correval	3,42%	3,53%	238.983	113.747
BBVA Fiduciaria S.A.	3,53%	3,76%	621.375	234.684
CCA Superior S.A.	-	3,93%	-	39.725
CCA Casa de Bolsa	3,03%	2,69%	29.363	65.527
BTG Pactual Fondo Liquidez	4,10%	3,59%	2.981.312	2.517.835
Corredores Asociados	3,70%	3,83%	272.248	1.640.778
			<u>10.289.148</u>	<u>30.485.019</u>
			<u>\$ 10.673.218</u>	<u>\$ 30.809.803</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La disminución en los saldos de inversiones temporales se da por los desembolsos efectuados a los proyectos desarrollados por la Compañía, así como el cumplimiento de las obligaciones con accionistas, entidades financieras y con proveedores.

8. DEUDORES

El siguiente es un detalle de deudores:

	Diciembre	Junio
Entes relacionados (nota 28) (1)	\$ 98.553.796	106.202.561
Clientes por financiación no bancaria (2)	138.956.958	82.478.891
Avances, anticipos y depósitos entregados (3)	16.767.516	12.297.276
Transporte de gas	33.226.966	22.901.737
Deudas de difícil cobro (5)	9.096.170	9.120.002
Préstamos compañías controladas (4)	43.605.331	-
Prestación de servicios técnicos (6)	40.564.694	11.302.486
Préstamos al personal	2.252.201	2.250.753
Otros préstamos	864.817	842.175
Deudores varios (7)	525.439	4.208.414
Anticipos de impuestos y contribuciones	278.669	58.397
Anticipos a relacionados para futuras capitalizaciones (8)	58.025.089	7.484.119
	<u>442.717.646</u>	<u>259.146.811</u>
Menos provisión deudores	<u>(12.128.417)</u>	<u>(12.309.214)</u>
	430.589.229	246.837.597
Menos porción largo plazo	<u>176.263.879</u>	<u>48.560.902</u>
Porción Corriente	<u>\$ 254.325.350</u>	<u>198.276.695</u>

El detalle del largo plazo es el siguiente:

Clientes por financiación no bancaria (2)	72.351.879	38.622.401
Préstamos compañías controladas	43.605.331	-
Préstamos al personal	1.573.102	1.830.940
Otros préstamos	708.049	623.013
Deudores varios	429	429
Anticipos a relacionados para futuras capitalizaciones (8)	<u>58.025.089</u>	<u>7.484.119</u>
Porción Largo Plazo	<u>\$ 176.263.879</u>	<u>\$ 48.560.902</u>

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014 incluye cuentas por cobrar a Gases del Caribe S.A. E.S.P. por el avance del contrato de construcción de gasoductos Bosconia – Cesar, obra que se inició en abril 2014, por \$27.931.257 y \$15.733.188, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a dividendos por cobrar de Gases de Occidente S.A. E.S.P. por \$33.059.971. Al 30 de junio de 2014, incluye dividendos por

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

cobrar de las compañías relacionadas Gases de Occidente S.A. E.S.P. por \$41.151.626; Surtigas S.A. E.S.P. por \$14.235.453; Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por \$4.950.157 y Transportadora de Metano E.S.P S.A. por \$9.410.921

- (2) Corresponde a cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario relacionadas con el negocio "Brilla" cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. A partir de enero de 2014, Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P. asumen la colocación directa de los créditos aprobados por el Programa. Lo anterior, no exige de seguir prestando el servicio de recaudo de la cartera Brilla. Asimismo, a partir de junio de 2014 Promigas asumió las colocaciones realizadas en las zonas de Influencia de Surtigas S.A. E.S.P., por lo que se suscribió un contrato de colaboración empresarial, entre ambas, por lo que se refleja un aumento en la cartera de \$22.748.589 porción corriente y \$33.729.478 en el largo plazo.
- (3) Incluye principalmente anticipos entregados a Sener Ingeniería \$11.645.752 (US\$6.032.576) en enero de 2014; dentro del contrato de suministro de bienes de capital para la Mini Planta de GNL y la diferencia en cambio por \$2.786.944, Y&V Ingeniería \$ 116.988 por interventoría en la ingeniería de la Mini Planta de GNL, Inverpic, S.A. por \$354.047 por la construcción de centro de control alterno, Montecz S.A por \$135.579 por desmantelamiento de tubería.
- (4) Al 31 de diciembre de 2014 incluye los préstamos a las siguientes compañías: Promisol S.A.S. por \$11.092.041, Gases de Occidente S.A. E.S.P. por \$5.000.000, Gases del Pacífico S.A.C. por \$27.513.290.
- (5) A 31 de diciembre y 30 de junio de 2014 incluye cuentas por cobrar a Consorcio Protección Gasoductos por \$6.599.074 por concepto de anticipo entregado para realizar obras de control de erosión a orillas del Río Magdalena en la Isla Cabica, cuentas por cobrar a ECOGAS por servicios prestados en los gasoductos absorbidos de esta última por \$1.530.722 e intereses de mora por \$956.347, saldo que se encuentra en discusión; la Compañía había obtenido un fallo favorable y el Consejo de Estado anuló este fallo. En la actualidad el recurso de revisión presentado por Promigas para restituir el primer fallo está pendiente de decisión por la Sala Plena del Consejo de Estado.
- (6) Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2014, incluye principalmente cuentas por cobrar a Montecz S.A. por \$23.236.566 y \$7.458.691, respectivamente, correspondiente al 60% de los costos relacionados con el contrato de colaboración empresarial suscrito con Promigas para la ejecución del contrato de construcción de gasoductos Bosconia – Cesar al cliente Gases del Caribe S.A. E.S.P.
- (7) Incluye la valoración de los forwards de cobertura, que al corte 31 de diciembre de 2014 presenta una disminución de \$3.477.639, en relación al 30 de junio de 2014 por efectos del comportamiento del dólar en el último trimestre del año 2014.
- (8) Incluye anticipos para futuras capitalizaciones en las compañías, Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. por \$35.417.345 al 31 de diciembre de 2014 y (\$7.296.000 a 30 de junio de 2014), dineros que la compañía utilizará para la construcción de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural líquido y la constitución de garantía a favor de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG y Complejo Energético del Este S.A. por \$11.933.901 al 31 de diciembre de 2014; (\$197.863 a 30 de junio de 2014). La diferencia en cambio generada por estos anticipos asciende a \$3.179.980.

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 31 de diciembre de 2014 son:

Años		
2016	\$	40.769.090
2017		19.801.066
2018		9.978.101
2019		47.291.405
2020 en adelante		<u>58.424.217</u>
	\$	<u>176.263.879</u>

El movimiento de la provisión para deudas de dudoso recaudo durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, fue el siguiente:

		Diciembre	Junio
Saldo inicial	\$	(12.309.214)	(12.270.930)
Aumento provisión FNB		(567.157)	(127.651)
Aumento otras provisiones		(6.013)	(24.465)
Recuperación de provisión		29.845	
Castigos de cartera		724.122	113.832
Saldo final	\$	<u>(12.128.417)</u>	<u>(12.309.214)</u>

9. INVENTARIOS

El siguiente es un detalle de inventarios:

		Diciembre	Junio
Porción corriente - Construcciones terminadas para la venta.	\$	<u>479.247</u>	<u>1.139.463</u>
Porción no corriente:			
Materiales, repuestos y accesorios (1)	\$	22.531.058	12.761.382
Inventario en tránsito		<u>125.762</u>	<u>684.006</u>
		22.656.820	13.445.388
Provisión de inventarios a largo plazo		<u>(6.184)</u>	<u>(6.159)</u>
Porción no corriente neta	\$	<u>22.650.636</u>	<u>13.439.229</u>

(1) La variación corresponde principalmente a reintegro de los proyectos: Loop Palomino- La Mami por \$4.282.566 y la Variante 20-20B por \$3.495.819.

El movimiento de la provisión de inventario por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, fue el siguiente:

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Diciembre	Junio
Saldo inicial	\$ (6.159)	(6.163)
Aumento de provisión	(33.654)	(39.846)
Castigo	33.629	39.850
Saldo final	\$ <u>(6.184)</u>	<u>(6.159)</u>

10. INVERSIONES PERMANENTES

El siguiente es un detalle de las inversiones permanentes:

Al 31 de diciembre de 2014

En Compañías controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Ingresos (gastos) método de participación	Superávit método de participación
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 235.010.449	\$ 22.498.919	\$ 97.922.28
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	7.862.297	520.502	2.936.07
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	238.856.437	32.116.214	83.101.12
Transportadora de Metano E.S.P. S.A. (1)	Transporte de gas	1.460.953.304	99,66%	136.083.646	10.941.188	54.190.22
Promisol S.A.S	Servicios	2.274.944	100,00%	54.621.215	1.960.789	13.487.86
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.999	49,00%	96.275.756	735.295	37.84
Promioriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	221.645.182	14.795.378	78.771.25
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.(2)	Regasificación de GNL	11.204.476	50,98%	14.742.402	(327.755)	1.649.43
Gases del Pacífico S.A.C.	Distribución de gas	10.395.500	75,00%	11.863.223	873.008	1.955.792
Gases del Norte del Perú S.A.C.	Distribución de gas	2.070	75,00%	<u>1.794</u>	-	-
Total inversiones controladas				\$1.016.962.401	84.113.538	334.051.88

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En Compañías no controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Dividendos recibidos	Valorización (Nota 12)
Valorización Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	-	-	17.364.29
Gas Natural de Lima y Callao **	Distribución de gas	94.233.343	40,00%	226.168.919	-	42.041.11
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486	21.598.440	125.733.23
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043	-	185.81
Aeropuerto Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199	-	288.11
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	14.850	33,00%	3.552.803	-	-
Antillean Gas Ltd. (3)	Regasificación de GNL	5	20,00%	1.196.231	-	-
Otras no controlantes (Granabastos y Concentra)		89.640	4,99%	<u>121.053</u>	-	<u>79.76</u>
Menos provisión:				<u>235.791.734</u>	<u>\$ 21.598.440</u>	<u>\$ 185.692.34</u>
Complejo Energético del Este S.A.				(101.763)		
Concentra S.A.				<u>(6.927)</u>		
Total inversiones no controladas				<u>235.683.044</u>		
Total inversiones permanentes				<u>\$1.252.645.445</u>		

Al 30 de junio de 2014

En Compañías controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Ingresos (gastos) método de participación	Superávit método de participación
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 203.460.417	\$ 26.743.076	\$ 88.871.168
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	8.851.713	678.671	3.756.135
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	240.515.815	28.526.382	83.428.949
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.460.942.922	99,66%	124.065.491	9.772.244	43.341.891
Promisol S.A.S	Servicios	2.274.944	100,00%	57.209.957	(4.721.010)	18.037.397
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.998	49,00%	95.953.892	(4.914.285)	37.842
Promioriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	141.558.461	7.909.953	13.479.913
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	Regasificación de GNL	10.984.782	50,00%	14.565.207	(463.729)	1.427.711
Gases del Pacífico S.A.C	Distribución de gas	10.395.500	75,00%	6.961.096	233.539	(144.742)
Gases del Norte del Perú S.A.C	Distribución de gas	2.070	75,00%	<u>1.411</u>	-	-
Total inversiones controladas				<u>893.143.460</u>	<u>\$ 63.764.841</u>	<u>\$ 252.236.264</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En Compañías no controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Dividendos recibidos	Valorización (Nota 12)
Valorización Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	\$ 240.515.815	\$ -	\$ 17.364.296
Gas Natural de Lima y Callao **	Distribución de gas	94.233.343	40,00%	177.990.238	11.362.505	15.047.134
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486	19.183.407	125.399.135
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043	-	111.940
Aeropuerto Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199	-	288.111
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	14.850	33,00%	2.793.567	-	-
Antillean Gas Ltd. (3)	Regasificación de GNL	5	20,00%	940.595	-	-
Otras no controlantes (Granabastos y Concentra)		89.640	4,99%	<u>121.053</u>	<u>-</u>	<u>78.561</u>
				186.598.181	\$ 30.545.912	\$ 158.289.177
Menos provisión:						
Complejo Energético del Este S.A.				(74.284)		
Concentra S.A.				(8.618)		
Total inversiones no controladas				<u>186.515.279</u>		
Total inversiones permanentes				<u>\$1.079.658.739</u>		

- En Julio de 2014, Coninsa Ramón H S.A. realiza la venta de 7.726 acciones en Transmetano S.A. E.S.P. a Promigas quedando esta última con 1.460.950.648 acciones las cuales representan el 99.67% de la participación y Omar Arenas realiza la venta de 2.656 acciones en Transmetano S.A. E.S.P. a Promigas quedando esta última con 1.460.953.304 acciones las cuales representan el 99.67% de la participación
- En noviembre de 2014 Sociedad Portuaria El Cayao compró a la compañía Barú Investment obteniendo 219.694 acciones, para una participación de 50.98%. La inversión fue por US\$256.724 (\$619.831.858) generando un crédito mercantil de \$329.486.881.
- En abril de 2014 se realizó capitalización de US\$500,000 en la Sociedad Antillean Gas LTD. creada para desarrollar los estudios de factibilidad del proyecto de la terminal de regasificación en República Dominicana, con una participación de Promigas del 20%.

A continuación se detallan los principales movimientos de las inversiones permanentes en compañías controladas y no controladas, por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2014:

	Diciembre	Junio
Compañías controladas		
Saldo inversiones	\$ 893.143.460	877.847.253
Capitalizaciones y adquisiciones	(2.842.068)	2.150.000
Utilidad por el método de participación	84.113.538	63.764.841
Participación en las variaciones de otras partidas patrimoniales	81.815.622	5.657.607
Diferencia en cambio	4.029.502	(171.103)
Ajuste a resultados del primer semestre	76.706	-
Dividendos recibidos	<u>(43.374.359)</u>	<u>56.105.138)</u>
Saldo inversiones por el método de participación	<u>\$ 1.016.962.401</u>	<u>893.143.460</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Compañías no controladas

Saldo inversiones	\$	186.515.278	178.414.290
Capitalizaciones y adquisiciones		2.100.533	12.330.540
Diferencia en cambio		47.093.021	(4.223.661)
Provisión		(25.788)	(74.284)
Saldo inversiones por el método de costo	\$	<u>235.683.044</u>	<u>186.515.278</u>

A continuación se incluye el objeto social principal de las compañías controladas de manera directa con las que se registró método de participación patrimonial. Adicionalmente, revelamos que no existen Compañías controladas de manera indirecta a través de alguna subordinada:

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E. S. P. – (Surtigas) - Distribución de gas natural domiciliario, actividad que realiza en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y municipio de Cauca en el departamento de Antioquia. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

Transoccidente S.A. E.S.P. - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P.- Distribución de gas natural, actividad que realiza en el departamento del Valle del Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo), para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

Transportadora de Metano E.S.P. S.A.- Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en el Nordeste Antioqueño (Municipios de Cimitarra, Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Girardota, Guarne y Río Negro). Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

Promisol S.A.S. - El objeto social de la Compañía es implementar sistemas de gestión energética, desarrollar diagnósticos energéticos y formular e implementar proyectos de mejora que representen soluciones energéticas para las empresas, así como también brindar asesorías integrales en el manejo de energía. Adicionalmente, prestar servicios de compresión y deshidratación de gas natural. En el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado

ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. Según Acta de Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2012, la Sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima Simplificada (S.A.S.) y se inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 24 de abril del mismo año. Adicionalmente, según Acta de Asamblea de Extraordinaria de Accionistas del 22 de noviembre de 2012, la sociedad cambió su razón social a Promisol S.A.S. y se inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 18 de diciembre del mismo año.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. - La Sociedad tiene por objeto exclusivo la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

Promioriente S.A E.S.P. - La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga. Mediante escritura pública No. 0042 del 16 de enero de 2014, otorgada en la notaría 9 del círculo de Bucaramanga, la compañía cambió de razón social, antes Transportadora del Oriente S.A. E.S.P.

Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria que se realizarán en un puerto de Cartagena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Gases del Pacífico S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú SAC - La sociedad tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

Antillean Gas Ltd. - La sociedad fue creada para desarrollar los estudios de factibilidad del proyecto de la terminal de regasificación en República Dominicana.

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se indica el valor de los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014 y los resultados por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio, de las compañías donde se tienen inversiones permanentes registradas por el método de participación patrimonial:

	Diciembre				Junio			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	672.722.324	437.686.030	235.036.294	22.501.393	732.115.338	520.812.351	211.302.987	26.746.017
Transoccidente S.A. E.S.P.	12.686.557	1.291.835	11.394.722	754.356	13.532.698	918.207	12.614.491	769.411
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	862.464.427	578.153.970	284.310.457	35.637.145	850.969.465	566.320.167	284.649.298	31.223.451
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	162.623.538	26.083.350	136.540.188	10.977.894	153.077.765	28.530.745	124.547.020	9.805.098
Promisol S.A.S.	93.706.410	39.085.195	54.621.215	960.233	88.191.548	27.473.383	60.717.965	(3.720.454)
Compañía Energética de Occidente SAS E.S.P.	422.551.743	226.070.547	196.481.196	1.500.601	461.303.112	266.322.517	194.980.595	(10.872.892)
Promioriente S.A. E.S.P.	620.160.580	317.671.116	302.489.464	20.147.900	512.178.791	318.756.773	193.422.018	10.839.119
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	107.031.421	78.124.745	28.906.676	(642.657)	44.481.168	15.350.747	29.130.421	(927.589)
Gases del Pacífico SAC	61.571.787	48.504.372	13.067.415	1.688.228	9.709.909	238.012	9.471.897	70.099
Gases del Norte del Perú SAC	1.794	-	1.794	-	1.901	-	1.901	-

En cumplimiento del numeral 12 de la Circular 11 de 2005, expedida conjuntamente por la Superintendencias Financiera y de Sociedades, detallamos la composición patrimonial de las inversiones permanentes en compañías controladas, registradas por el método de participación patrimonial:

Al 31 de diciembre de 2014

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Otras variaciones patrimoniales (1)	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	571.764	1.932.628	71.897.565	123.253	22.501.393	26.483.448	651.913	110.874.331	-	235.036.299
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.502.826	1.743.567	754.356	-	-	5.705.372	(165.399)	11.394.72
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	57.061.244	13.062.616	35.637.145	-	38.559	122.589.963	-	284.310.45
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.712.800	-	10.977.894	-	(4.364)	102.677.254	(2.312.301)	136.540.18
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	65.000.000	110.236.194	30.541.615	-	1.500.601	(10.872.892)	-	75.678	-	196.481.19
Promisol S.A.S.	2.274.944	24.075.992	19.375.456	-	960.233	(7.274.465)	902.527	14.306.529	-	54.621.21

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Promioriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	58.138.722	-	20.147.900	-	-	108.324.410	(4.660.045)	302.489.46
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	21.969.568	-	157	49.555	(642.657)	(1.922.052)	-	9.452.105	-	28.906.67
Gases del Pacífico SAC	9.595.699	11.958.105	-	-	1.688.288	(243.117)	-	-	(9.931.530)	13.067.41
Gases del Norte del Perú SAC	1.794	-	-	-	-	-	-	-	-	1.79

Al 30 de junio de 2014

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Otras variaciones patrimoniales (1)	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	571.764	1.932.628	45.151.547	123.253	26.746.017	26.483.448	193	110.294.137	-	211.302.987
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.519.037	1.743.567	769.411	-	-	6.674.020	54.455	12.614.491
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	62.522.160	13.062.616	31.223.451	-	38.559	121.881.583	-	284.649.298
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.712.801	-	9.805.098	-	(45.201)	89.197.823	277.970	124.547.020
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	65.000.000	110.236.194	30.541.615	-	(10.872.892)	-	-	75.678	-	194.980.595
Promisol S.A.S.	2.274.944	24.075.992	19.375.455	-	(3.720.454)	(4.105.584)	3.114.556	19.703.055	-	60.717.965
Transportadora de Gas del Oriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	47.299.604	-	10.839.119	-	-	13.790.822	953.996	193.422.018
Sociedad Portuaria El Cayao	21.969.568	-	157	49.555	(927.459)	(980.366)	-	9.018.966	-	29.130.421
Gases del Pacífico S.A.C	9.596.924	-	-	-	70.099	(2.136)	-	-	(192.990)	9.471.897
Gases del Norte del Perú S.A.C	1.901	-	-	-	-	-	-	-	-	1.901

(1) Incluye saldos por cobertura de flujo de efectivo y ajustes en conversión.

11. PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es un detalle de propiedades, gasoductos, planta y equipo:

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014

	Costo ajustado	Depreciación acumulada (1)	Valor en libros	Valor de realización (2)	Valorización
Terrenos	\$ 4.157.309	-	4.157.309	39.690.969	35.533.660
Construcciones y montaje en curso (3)	107.875.853	-	107.875.853	107.875.853	-
Construcciones y edificaciones (4)	28.731.111	12.400.454	16.330.657	33.072.510	16.741.853
Gasoductos plantas y redes (5)	780.819.840	441.926.374	338.893.466	666.330.889	327.437.423
Maquinaria y equipo (6)	232.000.750	143.538.079	88.462.671	139.211.713	50.749.042
Flota y equipo de transporte	4.994.625	2.298.794	2.695.831	3.035.415	339.584
Equipo de computación y comunicación	17.271.423	14.624.655	2.646.768	5.189.244	2.542.476
Equipo de oficina	5.158.369	3.593.372	1.564.997	1.564.997	-
	<u>1.181.009.280</u>	<u>618.381.728</u>	<u>562.627.552</u>	<u>995.971.590</u>	<u>433.344.038</u>
Provisión	<u>(175.035)</u>	<u>-</u>	<u>(175.035)</u>		
	<u>\$1.180.834.245</u>	<u>618.381.728</u>	<u>562.452.517</u>		

Al 30 de junio de 2014

	Costo ajustado	Depreciación acumulada (1)	Valor en libros	Valor de realización (2)	Valorización
Terrenos	\$ 4.157.309	-	4.157.309	33.690.523	29.533.213
Construcciones y montaje en curso (3)	67.354.912	-	67.354.912	67.354.912	-
Construcciones y edificaciones (4)	27.375.398	11.773.894	15.601.504	24.737.895	9.136.391
Gasoductos plantas y redes (5)	709.819.454	429.157.849	280.661.605	662.580.389	381.918.784
Maquinaria y equipo (6)	226.713.104	140.047.394	86.665.710	135.187.645	48.521.935
Flota y equipo de transporte	4.658.992	1.892.011	2.766.981	3.430.476	663.495
Equipo de computación y comunicación	17.058.400	14.376.248	2.682.152	4.891.649	2.209.497
Equipo de oficina	5.252.240	3.679.621	1.572.619	1.572.619	-
	<u>1.062.389.809</u>	<u>600.927.017</u>	<u>461.462.792</u>	<u>933.446.108</u>	<u>471.983.315</u>
Provisión	<u>(832.178)</u>	<u>-</u>	<u>(832.178)</u>		
	<u>\$1.061.557.631</u>	<u>600.927.017</u>	<u>460.630.614</u>		

(1) La depreciación acumulada incluye la depreciación diferida a 31 diciembre y 30 de junio por \$42.681.785 y \$43.331.857, respectivamente.

(2) El valor comercial incluye el valor de reposición de estos activos, determinado mediante avalúo técnico practicado en diciembre 2014, más los activos que no se incluyen en el mencionado avalúo por ser su valor en libros inferior a 20 salarios mínimos. En junio el valor comercial incluye el avalúo técnico preparado en 2012 ajustado por IPC.

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- (3) Durante el segundo semestre del año 2014 se generaron principalmente los siguientes movimientos:
- a. Adiciones por \$88.741.805 por los siguientes proyectos: Gasoducto Loop del Sur por \$66.683.804, Sistema protección catódica y recubrimientos de gasoductos troncales por \$6.052.367, Loop Palomino- La Mami por \$3.991.764, Variante Oriental Sincelejo por \$1.138.766, Ampliación SRT Mamonal por \$779.010, RDB Ampliación Circunvalar por \$700.201, Variante Sincelejo 10" por \$438.503, Cruce subfluvial por \$438.282, Corredor Portuario por \$413.875 y otros menores por \$8.105.323.
 - b. Disminuye en \$48.220.864 por finalización de proyectos que fueron trasladados a edificios, gasoductos, maquinarias y equipos, equipos de comunicación y por reintegro de tuberías a inventario, entre otros.
- (4) Aumenta principalmente por la capitalización de adecuaciones sede administrativa.
- (5) Capitalización de los proyectos: Loop Palomino La Mami por \$24.240.065, Cruce Subfluvial Rio Magdalena Palermo Arenosa por \$6.646.981, Variante Oriental Sincelejo por \$1.554.602, Variante segunda calzada Circunvalar Puerto Colombia por \$1.039.239, Cruce Dirigido Horizontal Turbaco Arjona por \$741.609, Variante Juan De Acosta-Santa Verónica por \$439.901, Variante Corredor Portuario Zona Franca por \$434.437 y otros menores.
- Adicionalmente, se trasladó a propiedad planta y equipo el Gasoducto La Creciente por \$35.414.178, que se encontraba en leasing y fue ejercida la opción de compra.
- (6) Durante el segundo semestre se registró la capitalización de Overhaul Exchange Turbina T60B Palomino por \$2.981.085, Central Frío Centrífuga por \$1.066.291 y la Subestación Eléctrica por \$782.171 y otros menores.

El gasto de depreciación registrado para estos activos por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio, fue de \$10.370.315 y \$9.877.324, respectivamente.

12. OTROS ACTIVOS

El siguiente es un detalle de otros activos:

	Diciembre	Junio
Valorizaciones		
De propiedades, gasoductos, planta y equipo (1)	\$ 433.344.038	471.983.315
De inversiones permanentes (2)	185.692.346	158.289.177
Otros	3.151.871	1.816.363
	<u>\$ 622.188.255</u>	<u>632.088.855</u>
Otros:		
Cargos diferidos	\$ 3.793.305	4.039.660
Impuesto de renta diferido	7.575.612	6.393.133
Cargo por corrección monetaria diferida	2.185.202	2.343.876
Bienes adquiridos en leasing financiero (3)	121.615.801	157.029.979
Intangibles:		
Crédito mercantil	145.681.338	145.351.851

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Licencias	5.042.027	4.974.367
Software (4)	20.303.501	15.573.269
Intangibles en ejecución (5)	1.746.237	3.719.635
Servidumbre	3.942.028	3.462.728
Patrimonio autónomo	1.062.095	1.418.570
	<u>312.947.146</u>	<u>344.307.068</u>
Amortización acumulada	(49.891.446)	(52.332.955)
Otros activos, neto	\$ <u>263.055.700</u>	<u>291.974.113</u>

- (1) Los avalúos de propiedades plantas y equipos fueron efectuados en diciembre de 2014 por expertos independientes no vinculados laboralmente a la Compañía
- (2) El incremento está originado principalmente por el efecto de la diferencia en cambio durante el segundo semestre de 2014.
- (3) La disminución en leasing corresponde a la terminación del Leasing por el gasoducto La Creciente por ejercer la opción de compra y su traslado al rubro de propiedad planta y equipo, gasoductos por valor de \$\$35.414.178.
- (4) Aumenta principalmente por la capitalización de implementación SAP NGL IFRS por \$4.018.052
- (5) Se destacan los siguientes movimientos:
- a) Adiciones a proyectos así: Emisión de Bonos por \$966.503, Implementación SAG NGL por \$628.307, Implementación SAP Módulo TRM por \$545.934, Integración Aplicaciones Control Operación por \$155.691y Y disminuye con las capitalizaciones de proyectos: Implementación SAP NGL IFRS por \$4.018.052, Hyperion Modelo Consolidado Semestral por \$212.554, Integración Aplicación Control Operación por \$189.558.

La amortización cargada a resultados por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio, fue por \$5.892.927 y \$2.479.654, respectivamente.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un detalle de obligaciones financieras:

	Interés efectivo anual		Diciembre	Junio
	Diciembre	Junio		
<u>Bancos y corporaciones financieras</u>				
Dirección del Tesoro Nacional	9,76%	9,76%	\$ 38.121	38.121
Leasing Colombia	-	10,27%	-	16.179.404
Heim Bank (6)	7,67%	7,55%	7.064.567	10.321.087
Leasing de Occidente	7,88%	7,64%	535.206	640.308
Bancolombia US\$11.500.000 (1)	3,36%	-	\$ 27.513.290	-
Davivienda (2)	2,15%	1,85%	60.053.000	60.053.000
BBVA Banco Ganadero (3)	7,13%	6,21%	40.000.000	40.000.000
Bancolombia (4)	7,51%	-	50.000.000	-

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Leasing Bancolombia (5)	7,73%	7,46%	<u>101.198.655</u>	<u>101.198.655</u>
			286.402.839	228.430.575
Intereses por pagar			<u>708.714</u>	<u>1.324.885</u>
			287.111.553	229.755.460
Menos porción a largo plazo			<u>279.078.429</u>	<u>205.364.900</u>
			\$ <u>8.033.124</u>	<u>24.390.560</u>

- (1) En noviembre de 2014 se adquirió un préstamo con Bancolombia para realizar un crédito intercompañía, con Gases del Pacífico S.A.C. para financiar sus inversiones, bajo las mismas condiciones pactadas con la entidad financiera.
- (2) Corresponde a crédito adquirido en enero de 2014, con vigencia de doce años, a través de la línea de redescuento Findeter para financiar obras relacionadas con la construcción del Cruce Subfluvial.
- (3) Crédito obtenido en abril de 2014 a cinco años para pago de dividendos e impuestos.
- (4) Crédito a cinco años, obtenido con Bancolombia en diciembre de 2014 para la compra de la cartera de FNB de Surtigas S.A. E.S.P.
- (5) A 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, incluye obligación generada por el leaseback con Leasing Bancolombia, sobre el tramo de gasoducto Ballena – Mami, por un plazo de 12 años.
- (6) La disminución fue generada por la amortización trimestral con el Helm Bank realizada durante el segundo semestre de 2014.

Para los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2014 se causaron intereses por los siguientes conceptos:

	Diciembre	Junio
<i><u>Intereses causados</u></i>		
Préstamos banca comercial moneda extranjera	\$ 141.330	-
Préstamos banca comercial	1.956.870	963.002
Por sobregiro y otros	253.526	413
Contrato leasing	4.373.338	1.332.595
Bonos	27.686.525	25.020.610
	\$ <u>34.411.589</u>	<u>27.316.620</u>

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son:

Años	
2016	\$ 8.270.984
2017	13.481.831
2018	13.958.388
2019	132.050.156
2020 en adelante	<u>111.317.070</u>
	\$ <u>279.078.429</u>

14. BONOS EN CIRCULACIÓN

El siguiente es un detalle de bonos en circulación:

	Diciembre	Junio
Intereses por pagar - porción corriente	\$ <u>8.795.588</u>	<u>8.194.743</u>
Capital bonos - porción a largo plazo	\$ <u>900.000.000</u>	<u>900.000.000</u>

El 29 de Enero de 2013 Promigas emitió bonos con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión:	\$500.000.000
Calificación de riesgo	AAA
Destino de la emisión:	Del monto total emitido, se destinarán entre el 75% y 85% de los recursos para la sustitución de las obligaciones financieras y el saldo para la financiación de las inversiones.
Valor nominal:	Un millón de pesos
Serie, plazo y monto:	Serie A7, 7 años \$99.821 millones Serie A10, 10 años \$150.179 millones Serie A20, 20 años \$250.000 Millones
Rendimiento de los títulos:	Serie A7, IPC + 3,05% Serie A10, IPC + 3,22% Serie A20, IPC + 3,64%
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

Mediante oferta pública en agosto de 2009, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Monto de la emisión autorizada:	\$400.000.000
Destino de la emisión:	100% para sustituir pasivos
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Series C7, C10 y C15 años
Vencimientos:	\$80.000.000 el 27 de agosto 2016 \$150.000.000 el 27 de agosto 2019 \$170.000.000 el 27 de agosto 2024
Rendimiento de los títulos:	Serie C7: IPC + 4,95%

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Serie C10: IPC + 5,40%
	Serie C15: IPC + 5,99%
Forma de pago intereses:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Fiduciaria Helm Trust S.A.

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, se causaron intereses por \$27.686.525 y \$25.020.611, respectivamente.

15. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar:

	Diciembre	Junio
Proveedores (1)	\$ 55.996.070	\$ 12.925.147
Dividendos por pagar (2)	48.184.337	47.204.918
Costos y gastos por pagar (3)	62.965.174	16.553.987
Compañías relacionadas	2.660.497	839.877
Retención en la fuente por pagar	4.073.274	5.554.681
Impuesto sobre la renta	44.715.979	22.251.180
Impuesto al patrimonio	-	924.458
Industria y comercio	823.816	421.732
Impuesto sobre las ventas por pagar	636.500	688.049
Otros impuestos por pagar	144.120	556.095
Avances y anticipos recibidos	243.408	91.862
Avances y anticipos recibidos de relacionados económicos (4)	14.058.404	29.272.930
Porción corriente	<u>\$ 234.501.579</u>	<u>\$ 137.284.916</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 incluye cuenta por pagar al proveedor Tubomar S.A. por \$30.612.379 por concepto de compra de tubería en acero destinada al proyecto Loop Del Sur.
- (2) Al 31 de diciembre de 2014 incluye los dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en septiembre de 2014 por \$115.754.500, de los cuales están pendiente por pagar \$48.184.337. Al 30 de junio incluye dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2014 por \$145.631.157, de los cuales quedaban pendientes de pago a este corte \$47.204.918.
- (3) Al 31 de diciembre incluye cuentas por pagar a Montecz por \$40.524.349 por su participación a través de un contrato de colaboración empresarial, en la ejecución del contrato de construcción del gasoducto Bosconia – Cesar que Promigas suscribió con Gases del Caribe S.A. E.S.P. por \$101.587.000.
- (4) Al 31 de diciembre y al 30 de junio, incluye principalmente el saldo del anticipo recibido de Gases del Caribe S.A. E.S.P., \$14.000.786 y \$29.165.240, respectivamente, para la construcción de los Gasoductos Bosconia – Cesar.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

a) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a un impuesto de renta con una tasa al 31 de diciembre y 30 de junio del 25%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplica el 3% del patrimonio líquido del año anterior.

La depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto de renta, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial. Al 31 de diciembre y 30 de junio, la Compañía tributa a una tarifa del 10% por concepto de ganancias ocasionales.

Los años gravables 2012 y 2013 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una visita.

El 4 de febrero de 2009 la Compañía firmó un contrato de Estabilidad Jurídica con la Nación – Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se compromete a construir un gasoducto y otras facilidades de transporte por \$77.263.585, en un término de 7 años. El contrato tiene una duración de 20 años, período durante el cual la Nación en contraprestación, le garantiza a Promigas la estabilidad jurídica sobre algunas normas del Estatuto Tributario. Entre los beneficios al 31 de Diciembre y al 30 de junio de 2014, se encuentra el beneficio por la deducción de activos fijos reales productivos por \$9.864.393 y \$16.767.938, respectivamente.

El siguiente es un detalle del gasto por impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la equidad CREE por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio:

	Diciembre	Junio
	<u>2014</u>	<u>2014</u>
<u>Renta:</u>		
Corriente	\$ 21.499.135	24.879.361
Diferido	<u>(564.011)</u>	<u>(1.164.260)</u>
	20.935.124	23.715.101
<u>CREE:</u>		
Corriente	9.528.942	8.233.806
Diferido	<u>(203.044)</u>	<u>(419.134)</u>
Ajuste tasa CREE		

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	<u>9.325.898</u>	<u>7.814.672</u>
Total impuesto de renta y CREE	\$ <u>30.261.022</u>	<u>31.529.773</u>

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes del impuesto sobre la renta y la renta líquida gravable estimada durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio:

	Diciembre	Junio
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 193.193.944	234.057.750
Más - Partidas que suman:		
Pérdida en baja de propiedad planta y equipo	194.744	38.530
Gastos de otras vigencias	1.671.920	333.136
Diferencia en cambio inversiones del exterior	8.748.590	-
Pérdida por método de participación	1.283.873	10.099.025
Defecto depreciación diferida	650.071	5.167.715
Donaciones no deducibles	125.000	-
Depreciación ciencia y tecnología no deducible	234.997	271.108
Provisiones no deducibles - Diferencia temporal	3.011.047	169.894
Multas y sanciones en el pago de impuestos	249.191	-
Gravamen a los movimientos financieros	503.906	488.991
Impuestos asumidos	-	295.599
Impuestos no deducibles	530.185	413.692
Amortizaciones no deducibles	-	378.729
Gastos relacionados con dividendos no gravados	1.683.165	1.465.317
Devolución beneficio Artículo 158-3 E. T.	-	275.241
Recuperación depreciación por venta de activos fijos (1)	-	31.162.668
Otros	815.810	270.155
Menos - Deduciones fiscales e ingresos no gravables		
Amortización crédito mercantil	992.813	800.940
Inversión en activos fijos reales productivos	16.726.913	9.864.393
Dividendos y participaciones no gravados	106.039.732	104.409.778
Diferencia en cambio inversiones del exterior	-	8.748.590
Ingreso que constituye ganancia ocasional (1)	-	81.950.190
Utilización de provisiones - Diferencia permanente	778.859	49.572
Depreciación corrección monetaria	142.637	149.175
Ingresos no gravados - Ejercicios anteriores	-	136.415
Rentas exentas	2.218.949	39.431
Renta líquida gravable estimada	85.996.540	78.739.066
Tarifa del impuesto	25%	25%
Impuesto sobre la renta	<u>21.499.135</u>	<u>19.684.766</u>
Impuesto sobre las ganancias ocasionales:		
Base gravable ganancia ocasional	-	51.945.946

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Tarifa del impuesto	10%	10%
Impuesto sobre las ganancias ocasionales	-	5.194.595
Total impuesto sobre la renta y ganancias ocasionales	\$ 21.499.135	24.879.361

(1) Corresponde a la reversión de la depreciación acumulada y de la utilidad contable generada de la operación de lease back del gasoducto del tramo Ballena – La Mami.

a) Impuesto sobre la renta para la equidad CREE

La Compañía está sujeta a un impuesto sobre la renta para la equidad CREE con una tasa al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, del 9%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplica el 3% del patrimonio líquido del año anterior.

La depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes del impuesto sobre la renta y la renta líquida gravable estimada durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio:

	Diciembre	Junio
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 193.193.944	234.057.750
Más - Partidas que suman:		
Pérdida en baja de propiedad planta y equipo	194.744	38.530
Gastos de otras vigencias	1.671.920	333.136
Diferencia en cambio inversiones del exterior	8.748.590	-
Pérdida por método de participación	1.283.873	10.099.025
Defecto depreciación diferida	650.071	5.167.715
Donaciones no deducibles	3.291.571	3.158.515
Depreciación ciencia y tecnología no deducible	234.997	271.108
Provisiones no deducibles - Diferencias temporales	3.011.047	169.894
Multas y sanciones en el pago de impuestos	249.191	-
Gravamen a los movimientos financieros	503.906	488.991
Impuestos asumidos	-	295.599
Impuestos no deducibles	530.185	413.692
Amortizaciones no deducibles	-	378.729
Gastos relacionados con dividendos no gravados	1.683.165	1.465.317
Recuperación depreciación por venta de activos fijos	-	31.162.668
Otros	802.923	270.155

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Menos - Deducciones fiscales e ingresos no gravables:

Amortización crédito mercantil	992.813	800.940
Dividendos y participaciones no gravados	106.039.732	104.409.778
Diferencia en cambio inversiones del exterior	-	8.748.590
Ingreso que constituye ganancia ocasional	-	81.950.190
Utilización de provisiones - Diferencias permanentes	778.859	49.572
Depreciación corrección monetaria	142.637	149.175
Ingresos no gravados - Ejercicios anteriores	-	136.415
Rentas exentas	2.218.949	39.431
Renta líquida gravable estimada	105.877.137	91.486.733
Tarifa del impuesto	9%	9%
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	\$ 9.528.942	8.233.806

El movimiento de las siguientes partidas origina el ingreso por impuesto de renta diferido, por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio:

	Diciembre 2014		Junio 2014	
	Renta	CREE	Renta	CREE
Depreciación flexible	\$ 1.002.715	1.002.715	(5.085.068)	(5.085.068)
Amortización diferida crédito mercantil	801.199	801.199	800.940	800.940
Provisiones:				
Cuentas de dudoso recaudo	24.916	24.916	(93.435)	(93.435)
Pasivos estimados	(3.402.123)	(3.402.123)	(261.700)	(261.700)
Industria y comercio	(682.750)	(682.750)	(17.778)	(17.778)
Total Bases	\$ (2.256.043)	(2.256.043)	(4.657.041)	(4.657.041)
Tarifas (renta 25% CREE 9%)	25%	9%	25%	9%
Total Impuestos diferidos	(564.011)	(203.044)	(1.164.260)	(419.134)

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Diciembre		Junio	
	Renta	CREE	Renta	CREE
Depreciación flexible	\$ 250.679	\$ 90.244	\$ (1.271.267)	\$ (457.656)
Amortización diferida crédito mercantil	200.300	72.108	200.235	72.085
Provisiones:				
Cuentas de dudoso recaudo	6.229	2.242	(23.359)	(8.409)
Pasivos estimados	(850.531)	(306.191)	(65.435)	(23.553)
Industria y comercio	<u>(170.688)</u>	<u>(61.448)</u>	<u>(4.445)</u>	<u>(1.600)</u>
Impuesto diferido	<u>\$ (564.011)</u>	<u>\$ (203.044)</u>	<u>\$ (1.164.260)</u>	<u>\$ (419.134)</u>

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal:

	Diciembre	Junio
Patrimonio contable	\$ 1.714.898.695	1.568.338.544
Partidas que aumentan el patrimonio fiscal		
Impuesto diferido, neto	10.564.331	11.331.386
Provisiones contables no aceptadas fiscalmente	11.295.602	13.425.677
Retiro y amortización de crédito mercantil	10.248.477	1.542.454
Pasivos estimados no aceptados fiscalmente	9.715.302	7.930.398
Ajuste por inflación fiscal de activos y pasivos	9.329.141	9.917.920
Partidas que disminuyen el patrimonio fiscal		
Valorizaciones de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(622.188.255)	(632.088.855)
Depreciación y amortización diferida	(42.681.785)	(43.331.857)
Inversiones en acciones	<u>(535.410.450)</u>	<u>(483.387.834)</u>
Patrimonio fiscal	<u>\$ 565.657.590</u>	<u>453.677.832</u>

Impuesto al patrimonio – De acuerdo con lo establecido en la Ley 863 de 2003, para los años 2004 a 2006, la Compañía estaba obligada a liquidar un impuesto al patrimonio equivalente al 0,3% del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año; con la reforma al Régimen Tributario Colombiano, introducida por la Ley 1111 de diciembre de 2006, para los años 2007 y siguientes, se extiende la aplicación del impuesto al patrimonio con una tarifa de 1,2% hasta el año 2010. El Artículo 1 de la Ley 1370 de 2009, extendió la aplicación de esta norma hasta el año 2014. La Compañía reconoció un impuesto al patrimonio por \$7.174.368 registrándolo contra la cuenta Revalorización del Patrimonio y efectuó el pago de la cuota correspondiente al mes de mayo de

2014 por \$896.796. Se efectuó el pago de la última cuota del impuesto al patrimonio del año 2011 en septiembre de 2014.

En diciembre de 2012, se radicó ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, la demanda por la resolución en contra de la primera solicitud de pago de lo no debido; el 18 de noviembre de 2014 se recibió el fallo por parte del Tribunal, donde concluyen que el impuesto al patrimonio de la Ley 1370 es un nuevo impuesto y por lo tanto indican que Promigas si es sujeto pasivo de dicho impuesto y niegan las pretensiones de la demanda. El 27 de noviembre de 2014 re radicó la apelación de este fallo, el Consejo de Estado será quien defina esta demanda.

Reforma tributaria- El Congreso de la República promulgó la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente las siguientes:

- a) Se crea una sobretasa que se liquida sobre la misma base gravable del CREE por los períodos gravables 2015, 2016, 2017 y 2018. Los sujetos pasivos son los contribuyentes del CREE que tengan una base gravable igual o superior a \$800 millones. Las tarifas serán del 5%, 6%, 8% y 9%, respectivamente.
- b) Los contribuyentes del impuesto para la equidad no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF ni los aportes al régimen contributivo de salud para los empleados que ganen menos de diez salarios mínimos mensuales.
- c) Se reconoce a partir del año gravable 2015, la compensación de los créditos fiscales por pérdidas fiscales en el CREE, el exceso de la base gravable mínima y la aplicación de descuentos tributarios.
- d) Se prohíbe compensar el Impuesto sobre la renta para la equidad CREE con saldos a favor por conceptos de otros impuestos, así como los saldos a favor originados en las declaraciones del CREE y su sobretasa contra otros impuestos.
- e) Consagra un impuesto extraordinario denominado “impuesto a la riqueza”, siendo los sujetos pasivos los contribuyentes del impuesto sobre la renta, entidades extranjeras sin sujeción a ser contribuyentes o declarantes de renta y personas naturales sin sujeción a ser contribuyentes o declarantes de renta.
- f) A partir del año gravable 2015, los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos en el exterior, estarán obligados a presentar una declaración anual de activos e ingresos, la cual deberá incluir la discriminación, el valor patrimonial y la jurisdicción donde estén localizados estos activos.

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La base será la posesión de la riqueza al 1º de enero del año 2015, cuyo valor sea igual o superior a \$1.000 millones de pesos. Se plantean tasas progresivas dependiendo del saldo del patrimonio y se causará el 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

Precios de transferencia – En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó el último estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con entes relacionados del exterior en el 2013. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran ingresos, costos o gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2014, se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

16. OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es un detalle de obligaciones laborales:

	Diciembre	Junio
Bonificaciones e indemnizaciones por pagar	\$ 2.831.271	2.784.547
Cesantías consolidadas	1.115.076	1.176.771
Vacaciones	1.739.986	1.684.789
Prestaciones extralegales	1.230.906	1.180.235
Intereses sobre cesantías	131.548	69.071
	<u>\$ 7.048.787</u>	<u>6.895.413</u>
Menos porción largo plazo - cesantías consolidadas	\$ 154.395	596.952
	<u>6.894.392</u>	<u>6.298.461</u>

Información adicional del número de empleados y valores devengados por el personal:

Número de empleados:

Personal de dirección y confianza	6	6
Otros	384	372

Valor devengado por el personal:

Personal de dirección y confianza	4.098.353	2.260.145
Otros	<u>17.213.688</u>	<u>17.345.886</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

17. PASIVOS ESTIMADOS

El siguiente es un detalle de pasivos estimados:

	Diciembre	Junio
Otras contingencias corrientes	\$ <u>79.734</u>	<u>313.675</u>
Provisión para litigios y demandas (1)	\$ 6.000.280	3.974.235
Pensión de jubilación (2)	<u>329.530</u>	<u>331.666</u>
Porción no corriente	\$ <u>6.329.810</u>	<u>4.305.901</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 incluye principalmente las siguientes provisiones: Luis Carlos Martínez Celedón por \$4.207.605 por perjuicios morales y materiales y Jackeline del Carmen Escudero Kerguellen daños y perjuicios por \$695.225, por el atentado terrorista sobre el gasoducto de Promigas en la ciudad de Riohacha en el 2001

(2) El método actuarial utilizado es el establecido en el Artículo 112 del Estatuto Tributario y los beneficios cubiertos corresponden a todos los pagos futuros de pensiones de jubilación. Al 31 de diciembre y al 30 de junio, el cálculo actuarial está totalmente provisionado.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales preparados acorde con la normatividad vigente fueron:

Número de personas	3
Tasa DANE	3,73%

18. OTROS PASIVOS

El siguiente es un detalle de otros pasivos:

	Diciembre	Junio
Recaudos a favor de terceros (1)	\$ 9.997.813	12.169.830
Ingresos recibidos por anticipado	193.749	990.814
Compañías relacionadas (2)	11.260.158	2.625.330
Diferencia en cambio	<u>3.660</u>	<u>-</u>
Porción corriente	\$ <u>21.455.380</u>	<u>15.785.974</u>
Impuestos diferidos	\$ 18.139.943	17.724.519
Recaudos a favor de terceros (1)	477.786	1.290.772
Crédito por corrección monetaria diferida	<u>2.900.898</u>	<u>3.147.197</u>
Porción a largo plazo	\$ <u>21.518.627</u>	<u>22.162.488</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- (1) Corresponde principalmente a la facturación realizada a los clientes por recaudo tasa de transporte y cuota de fomento. Al 31 de diciembre de 2014 disminuye por pago del segundo trimestre de 2014 por \$2.172.017. Al 30 de junio de 2014 incluye la acumulación de los dos últimos trimestres de 2013, que no habían sido autorizados para pago por parte del Ministerio de Minas y Energía.
- (2) A 31 de diciembre de 2014 incluye ingreso diferido de Gases del Caribe S.A. E.S.P. por la construcción del gasoducto Bosconia – Cesar por valor de \$11.260.158.

19. PATRIMONIO

Capital social – Al 31 de diciembre y al 30 de junio estaba representado por 1.150.000.000 acciones comunes respectivamente con un valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 1.134.848.043 y 1.111.688.222, respectivamente estaban suscritas y pagadas.

Desde el año 2005 hasta el 31 de diciembre de 2013 ha readquirido 70.567 acciones por \$527.933. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

Remesa de utilidades – Las disposiciones legales vigentes establecen que se pueden remitir al exterior el 100% de las utilidades netas comprobadas imputables a la inversión extranjera registrada.

Para los años 2007 y siguientes se eliminaron los impuestos de remesas aplicables a sucursales de sociedades extranjeras y de renta sobre utilidades aplicables a inversionistas extranjeros.

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre	Junio
Legal	\$ 56.745.932	50.884.286
Reserva sistema de depreciación diferida	4.768.029	4.768.029
Reserva para adquisición de acciones	1.000.000	1.000.000
Para futuros ensanches	66.097.318	66.097.318
Beneficencia	380.543	380.543
Otras reservas (1)	-	32.490.000
	<u>\$ 128.991.822</u>	<u>155.620.176</u>

- (1) En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de septiembre de 2014 se dispuso el traslado de la reserva para reparto de dividendos por indemnización por daño emergente por \$32.490.000 a la reserva para futuros repartos y la distribución de la misma como dividendos.

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del período a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital

suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

Reserva para readquisición de acciones propias – En el año 2005 la Compañía constituyó una reserva para readquisición de acciones propias por valor de \$1.527.933. Desde el año 2005, al 31 de diciembre de 2014 se han readquirido 70.567 acciones propias por \$527.933.

Otras reservas – Las reservas para futuros ensanches y para donaciones son de libre disponibilidad de los accionistas.

Revalorización del patrimonio – La revalorización del patrimonio sólo podrá ser distribuida como utilidad, cuando la Compañía se liquide o se capitalice su valor de acuerdo con las normas legales.

Distribución de utilidades – La Asamblea General de Accionistas del 23 de septiembre de 2014 autorizó el pago de dividendos en acciones a razón de una acción por cada cuarenta y ocho acciones de las suscritas al 23 de septiembre de 2014, entregadas a un valor de \$4.850 pesos cada una, las cuales se emitieron el 29 de septiembre de 2014. Lo anterior generó una variación por \$2.315.982 y \$110.009.150 en el capital suscrito y pagado y en la prima en colocación de acciones, respectivamente. Adicionalmente, se decretó el pago de un dividendo en efectivo por \$115.754.500, de los cuales \$1.076.699 la Asamblea decidió dejarlos para futuros repartos como resultados de ejercicios anteriores.

La Asamblea General de Accionistas del 25 de marzo de 2014 autorizó el pago de dividendo en acciones a razón de una acción por cada ochenta y cinco acciones de las suscritas al 25 de marzo de 2014, entregadas a un valor de \$4.770,00 pesos cada una, las cuales se emitieron el 1 de abril de 2014. Lo anterior generó una variación por \$1.292.624 y \$60.365.550 en el capital suscrito y pagado y en la prima en colocación de acciones, respectivamente. Adicionalmente, se decretó el pago de un dividendo en efectivo por \$145.631.157.

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

20. CUENTAS DE ORDEN

El siguiente es un detalle de cuentas de orden:

	Diciembre	Junio
Cuentas de Orden Deudoras		
Derechos contingentes:		
Prendas sobre inversiones (1)	\$ 177.747.816	139.763.011
Contratos para servicios públicos (2)	113.743.399	83.169.712
Garantías contractuales (3)	57.419.040	45.148.560
Procesos civiles (Ver Nota 27)	54.814.801	47.939.873
Procesos Fiscales (4)	896.796	896.796
Contratos forward (5)	213.160.128	65.667.836
Garantías recibidas (6)	1.455.829	1.456.517
Otros	263.982	249.917
Inversiones entregadas en custodia (7)	264	264
	<u>\$ 619.502.055</u>	<u>384.292.486</u>
Cuentas de Orden Acreedoras		
Responsabilidades contingentes:		
Litigios y demandas en contra (ver Nota 27)	\$ 74.747.579	71.518.833
Contrato de estabilidad jurídica (8)	-	6.410.379
Garantías y avales otorgados (9)	90.762.770	67.907.920
	<u>165.510.349</u>	<u>145.837.132</u>
Cuentas de orden fiscales:		
Diferencias en el pasivo y patrimonio	1.505.660.451	1.505.660.451
Diferencias en ingresos, costos y gastos	40.673.225	40.673.225
Diferencias en cuentas del activo	50.934.539	50.934.539
Corrección monetaria fiscal	10.414.983	10.414.983
	<u>1.607.683.198</u>	<u>1.607.683.198</u>
Cuentas de orden de control:		
Opción de compra gasoductos en leasing (10)	1.205.528	17.384.932
Empréstitos por recibir (11)	59.117.687	46.751.795
Cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero (12)	285.524	1.021.225
Otras deudoras de control	1.930.968	1.381.565
	<u>62.539.707</u>	<u>66.539.517</u>
	<u>\$ 1.835.733.254</u>	<u>1.820.059.847</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- (1) A 31 de diciembre de 2014 incluye la garantía en acciones proporcional a la participación que Promigas S.A. E.S.P. tiene en Gas Natural de Lima y Callao S.A. entregadas a IFC, CAF e ICF por préstamo otorgado a esta misma por US\$135,000,000 para la construcción del gasoducto en Perú y depósito a término en custodia en Valores Bancolombia en moneda extranjera por US\$159,329 entregados como garantía en procesos de acción de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesto por Promigas en contra de la Secretaría de Hacienda de Dibulla – Guajira. Al 31 de diciembre de 2014, el aumento se debe al efecto de la diferencia en cambio.
- (2) Al 31 de diciembre de 2014 incluye las garantías bancarias o pólizas de cumplimiento entregadas por Termoflores S.A., Abocol S.A., Meichen Resinas Colombia S.A., Maltería S.A., Reficar S.A., Geceica S. A. y Pacific Stratus Oil Gas S.A., Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 el aumento obedece a que se amplía la garantía de Reficar S.A. en US\$4,899,355 con vigencia hasta 28 de febrero de 2015 y por efectos de la diferencia en cambio.
- (3) A 31 de diciembre de 2014 corresponde al Contrato de Estabilidad Jurídica celebrado entre el Estado Peruano, a través de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) y Promigas S.A. E.S.P., por (USD\$24,000,000), mediante el cual Promigas S.A. E.S.P. se compromete a efectuar aportes dinerarios a la Empresa Gas Natural de Lima y Callao y Proinversión le garantiza a Promigas que el Impuesto a la Renta que le toque abonar por los dividendos u otra forma de distribución de utilidades que se acuerde en su favor, no será modificado mientras se encuentre en vigencia el presente convenio. El aumento se debe al efecto de la diferencia en cambio.
- (4) A 31 de diciembre y 30 de junio, corresponde a la demanda interpuesta ante el Tribunal Administrativo del Atlántico de la primera cuota del impuesto al patrimonio para el año 2011.
- (5) A 31 de diciembre de 2014 corresponde a contrato forward por valor de US\$97.175.599 obtenido por Promigas S.A. E.S.P. vigente hasta diciembre de 2015.
- (6) A 31 de diciembre de 2014 corresponde a las garantías recibidas por préstamos hipotecarios otorgados a los empleados. La disminución obedece a la actualización de los préstamos otorgados y recaudados durante el semestre a los empleados.
- (7) A 31 de diciembre de 2014 corresponde a certificados de depósitos a término entregados en custodia a Banco Agrario.
- (8) A 30 de junio de 2014, corresponde a contrato celebrado entre la Nación por intermedio del Ministerio de Minas y Energía y Promigas S.A. E.S.P. con el fin que el Estado garantice el sostenimiento de normas tributarias a cambio de un compromiso de Promigas de realizar inversiones el cual finalizó en el segundo semestre del 2014.
- (9) A 31 de diciembre de 2014, corresponde a garantía bancaria entregada a favor de Bancolombia por préstamos que esta última otorgó a Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. por valor de \$17.149.983, garantía contratada con CorpBanca para importación de tubería de acero para la ampliación en la capacidad del gasoducto de transporte entre San Mateo y Mamonal con la compañía Tubomar S.A. y además incluye garantía bancaria contratada con Bancolombia para amparar la construcción y puesta en operación de la infraestructura de Gas Natural importado para la OPACGNI 2015-2016.
- (10) A 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a las opciones de compra de los contratos suscritos con Helm Bank por leaseback gasoducto Caracolí Heroica por \$193.542 y Bancolombia por leaseback tramo

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ballena-La Mami por \$1.011.987. La disminución obedece al pago de la última cuota del Leasing La Creciente ejerciendo la opción de compra y registrado en la empresa como propiedades, gasoductos, planta y equipos.

(11) A 31 de diciembre de 2014, incluye garantía de US\$24,710,000, con vencimiento el 16 de abril de 2016, constituida por todas las actividades para el desarrollo y puesta en marcha de una Micro Planta de GNL, según contrato celebrado en diciembre 12 de 2013, con Sener Ingeniería y Sistemas S.A. La variación presentada corresponde a la diferencia en cambio.

(12) A 31 de diciembre y 30 de junio, incluye intereses por \$269.633 y \$567.064 con Helm Bank por el Leaseback gasoducto Caracolí-Heroica.

21. INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio:

	Diciembre	Junio
Transporte y distribución de gas natural (1)	\$ 198.904.782	145.765.071
Otros servicios	6.446.098	6.142.396
Financiación no bancaria	7.488.432	8.729.995
Servicio BackOffice	5.328.653	3.987.045
Operación de gasoductos	418.258	2.750.140
Instalaciones industriales (2)	16.710.742	5.576.104
Bienes comercializados	-	265
	<u>\$ 235.296.965</u>	<u>172.951.016</u>

(1) A partir del mes de julio de 2014, entró en vigencia la Resolución 082 expedida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, por la cual se reconocen las inversiones que Promigas realizará a su gasoductos y se aprueba un incremento en las tarifas de los tramos Ballena - Cartagena por el orden de un 17 %. Adicionalmente, el incremento obedece a que en el segundo semestre de 2014 la TRM presenta un aumento respecto de la TRM del 30 de junio 2014.

(2) En marzo de 2014, Promigas suscribió con Gases del Caribe S.A. E.S.P. un contrato de construcción de gasoducto Bosconia – Cesar por \$101.587.000 para la ejecución de este contrato Promigas se asoció, a través de un contrato de colaboración empresarial, con la firma Montecz S.A., siendo ambas partes responsables en forma conjunta y solidaria. La participación es del 60% para Montecz y del 40% para Promigas. Los ingresos generados al 31 de diciembre y al 30 de junio son \$16.410.750 y \$5.345.325, respectivamente.

22. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de venta por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio:

	Diciembre	Junio
Depreciación y amortización	\$ 13.485.421	10.019.442
Arrendamientos	1.056.160	1.044.573
Laborales	9.732.855	9.487.502
Mantenimiento de gasoductos (1)	21.333.469	12.855.071
Seguros e impuestos	5.975.261	7.847.695
Vigilancia	2.062.706	1.432.757
Otros costos de operación y mantenimiento (2)	<u>24.324.872</u>	<u>11.010.723</u>
	<u>\$ 77.970.744</u>	<u>53.697.763</u>

(1) A 31 de diciembre de 2014 incluye saldos acumulados de desbalances de gas a favor de los clientes Gecelca S.A. E.S.P. y Zona Franca Celsia por \$2.685.956 y \$4.534.805, respectivamente. Asimismo, en el segundo semestre de 2014 Promgas con el propósito de aunar esfuerzos y contribuir con el proyecto de recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta, suscribió con la Corporación Autónoma Regional del Magdalena – Corpomag, un convenio para la realización de un dragado sobre el Caño Clarín aportando el valor de \$1.612.000, los cuales corresponden al 50% del valor total del convenio.

(2) Al 31 de diciembre incluye costos relacionados con el contrato de construcción de gasoductos Bosconia – Cesar del cliente a Gases del Caribe S.A. E.S.P. por \$15.248.614.

23. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio:

	Diciembre	Junio
De personal	\$ 17.227.745	15.661.968
Depreciación y amortización	2.777.821	2.337.536
Mantenimiento y otros	646.930	656.899
Provisiones deudores, inventario y propiedades y equipo	604.111	140.441
Provisiones por litigios y demandas (1)	2.523.107	-
Seguros e impuestos distintos de renta	2.649.408	1.979.463
Contribuciones y afiliaciones e IVA	2.034.025	2.237.339
Honorarios	4.644.412	4.334.834
Diversos	3.534.843	2.941.477
De viaje	2.051.382	1.376.977
Propaganda y publicidad	568.183	819.767
	<u>\$ 39.261.967</u>	<u>32.502.279</u>

(1) Durante el segundo semestre de 2014 se registraron las siguientes provisiones: Ajuste provisión acción de grupo instaurado por Luis Carlos Martínez Celedón mediante el cual se pretende declarar civilmente responsable a los demandados de la explosión del oleoducto que va de Manaure a Barranquilla, ocurrida en el 2001 y que indemniza a las víctimas de dicha explosión. El valor de las pretensiones según la demanda aumentó en \$1.207.604; Proceso ordinario instaurado por Jackeline del Carmen Escudero Kerguellen por daños y perjuicios por \$765.225; acciones Contencioso Administrativo instauradas por Promigas ante la Superintendencia de Servicios Públicos para la Nulidad de la Resolución 20066240043195 (BEO – Deshidratación) por \$297.061; proceso laboral instaurado por Marcos Muñoz \$180.000; y otras menores.

24. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio:

	Diciembre	Junio
Intereses	\$ 4.009.406	1.785.272
Diferencia en cambio	9.553.284	505.932
	<u>\$ 13.562.690</u>	<u>2.291.204</u>

25. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio:

	Diciembre	Junio
Intereses (ver nota 13)	\$ 34.411.589	27.316.620
Diferencia en cambio	3.636.337	565.207
Otros	4.866.206	1.111.491
	<u>\$ 42.914.132</u>	<u>28.993.318</u>

26. OTROS, NETO

El siguiente es el detalle de los otros ingresos y otros gastos por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio:

	Diciembre	Junio
Donaciones	\$ (3.291.571)	(3.158.515)
Indemnización compañía de seguros	510.417	515.551
Corrección monetaria amortizable	87.625	118.480
Utilidad leaseback (1)	-	81.950.189
Otros, neto	1.462.683	272.431
	<u>\$ (1.230.846)</u>	<u>79.698.137</u>

(1) En el primer semestre de 2014 corresponde a ingreso por venta por lease back del Tramo Ballena - La Mami generándose una utilidad neta en esta operación de \$81.950.190.

27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a. Por Escritura Pública número 1629 del 16 de septiembre de 1976, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para construir, operar, mantener, explotar y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de hidrocarburos desde Ballenas, Departamento de la Guajira, hasta las ciudades de Barranquilla y Cartagena, por un término de 50 años, prorrogables por un término de 25 años. Bajo los términos de la concesión, el Gobierno Nacional tiene un derecho preferencial para el transporte de estos productos a través del gasoducto, pagando una tarifa corriente y la Compañía está en la obligación de venderle el gasoducto a la Nación al cumplimiento de los primeros 30 años del contrato (año

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2006) al vencimiento del mismo (año 2026) o a la conclusión de la prórroga de acuerdo con los términos del contrato, al precio acordado por las partes o con base en el avalúo de un perito independiente. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional.

En notificación a la Compañía del 11 de mayo de 2005, el Ministerio de Minas confirmó que no ejercería la opción de compra que tenía para el año 2006 sobre los gasoductos bajo concesión.

- b. Contratos con Compañías distribuidoras de gas, con empresas generadoras de energía y con usuarios industriales con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de transporte de gas natural del cliente por los sistemas de gasoductos de que dispone la Compañía. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre cinco y diez años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Contingencias - En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía y de acuerdo a conceptos legales, no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

Al 31 de diciembre y 30 de junio, la Compañía tenía los siguientes litigios y demandas individuales en contra:

	Diciembre		Junio	
	Número de Reclamaciones	Valor	Número de Reclamaciones	Valor
<i>Litigios y demandas individuales en contra</i>				
<u>Reclamaciones de servidumbre:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	19	5.233.123	18	3.917.135
De \$1.001 en adelante	4	18.515.241	3	17.377.203
Servidumbre	23	23.748.364	21	21.294.337
<u>Procesos ordinarios:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	48	6.597.088	46	6.809.973
Entre \$1.001 y \$3.000	2	2.914.163	3	5.914.163
De \$3.001 en adelante	3	40.767.965	2	36.560.360
Ordinarios	53	50.279.216	51	49.284.496
Laborales	9	720.000	11	940.000
Total procesos	85	\$ 74.747.580	83	\$ 71.518.833

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre y 30 de junio, se tienen 10 y 9 procesos sin cuantía, respectivamente.

A 31 de diciembre y 30 de junio, el siguiente es el detalle de los derechos contingentes:

Rango (millones de pesos)	Diciembre		Junio	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
Derechos contingentes (1)	<u>113</u>	<u>\$ 54.814.801</u>	<u>112</u>	<u>47.939.873</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014, la cuantía aumenta por efecto de la diferencia en cambio del proceso La Nación – Ministerio de Minas - Creg por US\$13.000.000.

28. OPERACIONES RECIPROCAS CON ENTES RELACIONADOS

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 31 de diciembre y al 30 de junio, de los ingresos, costos y gastos de Promigas S.A. E.S.P., por transacciones realizadas durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio, con sus compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores.

Al 31 de diciembre de 2014

	Compañías relacionadas	Accionistas	Directores	Representantes legales y administradores
Activos:				
Inversiones permanentes en controladas	\$ 1.016.962.401	-	-	-
Inversiones permanentes en no controladas	235.791.733	-	-	-
Cuentas por cobrar	98.295.063	-	-	-
Intereses por cobrar	258.733	-	-	-
Préstamos	43.605.331	-	-	84.266
Anticipo para futuras capitalizaciones	58.025.089	-	-	-
Valorizaciones de inversión en controladas	17.364.296	-	-	-
Valoración de inversión en no controladas	<u>168.328.050</u>	-	-	-
	<u>\$ 1.638.630.696</u>	-	-	<u>84.266</u>
Pasivos:				
Cuentas por pagar	\$ 2.660.497	48.184.337	-	-
Otros pasivos	11.260.158	-	-	-
Anticipos recibidos	<u>14.058.404</u>	-	-	-
	<u>\$ 27.979.059</u>	<u>48.184.337</u>	-	-

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ingresos:

Ventas de bienes y servicios	\$ 87.714.270	-	-	-
Dividendos ordinarios	21.598.440	-	-	-
Método de participación	84.628.984	-	-	-
Financieros	258.733	3.941	-	1.600
Arrendamientos y otros	95.972	-	-	-
	<u>\$ 194.296.399</u>	<u>3.941</u>	<u>-</u>	<u>1.600</u>

Egresos:

Compras	\$ 7.219.753	\$ -	\$ -	\$ -
Salarios	-	-	-	2.285.145
Método de participación	1.306.709	-	-	-
Honorarios	(27.625)	-	101.147	-
	<u>\$ 8.498.837</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 101.147</u>	<u>\$ 2.285.145</u>

Al 30 de junio de 2014

	Compañías relacionadas	Accionistas	Directores	Representantes legales y administradores
Activos:				
Inversiones permanentes en controladas	\$ 893.143.460	-	-	-
Inversiones permanentes en no controladas	186.598.181	-	-	-
Cuentas por cobrar	106.202.561	1.043.875	-	-
Intereses por cobrar	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	128.926
Anticipo para futura suscripción de acciones	7.484.119	-	-	-
Valorizaciones de inversión en controladas	17.364.296	-	-	-
Valoración de inversión en no controladas	125.877.748	-	-	-
	<u>\$ 1.336.670.365</u>	<u>1.043.875</u>	<u>-</u>	<u>128.926</u>
Pasivos:				
Cuentas por pagar	\$ 3.465.208	47.207.670	-	-
Anticipos recibidos	29.272.930	-	-	-
	<u>\$ 32.738.137</u>	<u>47.207.670</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingresos:				
Ventas de bienes y servicios	\$ 61.175.401	-	-	-
Dividendos ordinarios	30.545.912	-	-	-
Por método de participación	73.863.866	-	-	-
Financieros	-	197.353	-	2.082
Arrendamientos y otros	223.300	-	-	-
	<u>\$ 165.808.479</u>	<u>197.353</u>	<u>-</u>	<u>2.082</u>
Egresos:				
Compras	\$ 2.853.096	-	-	-
Salarios	-	-	-	2.107.000
Por método de participación	10.099.025	-	-	-
Financieros	-	627.681	-	-
Honorarios	207.253	-	84.270	-
	<u>\$ 13.159.374</u>	<u>627.681</u>	<u>84.270</u>	<u>2.107.000</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 a través de su infraestructura empresarial presta soporte técnico – administrativo en algunas actividades de las Compañías Promioriente S.A. E.S.P., Transmetano E.S.P. S.A., Gas Natural de Lima & Callao S.A., Transoccidente S.A. E.S.P. y Promisol S.A.S.

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

Del semestre terminado el 31 de diciembre y el 30 de junio, se destacan las siguientes operaciones importantes:

Detalle de saldos y transacciones con Compañías Relacionadas:

	Diciembre	Junio
<u>Activos</u>		
<u>Inversiones permanentes en controladas</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 238.856.437	240.515.815
Promisol S.A.S.	54.621.215	57.209.957
Surtigas S.A. E.S.P.	235.010.449	203.460.417
Transmetano E.S.P. S.A .	136.083.646	124.065.491
Transoccidente S.A. E.S.P	7.862.297	8.851.713
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	96.275.756	95.953.892
Promioriente S.A. E.S.P.	221.645.182	141.558.461
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	14.742.402	14.565.207
Gases del Pacífico S.A.C. SAC	11.863.223	6.961.096
Gases del Norte del Perú S.A.C.	1.794	1.411
	<u>1.016.962.401</u>	<u>893.143.460</u>
<u>Inversiones permanentes no controladas</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P., E.S.P.	3.758.486	3.758.486
Aeropuerto Barranquilla	77.199	77.199
Granabastos	37.053	37.053
Triple A S.A. E.S.P.	917.043	917.043
Concentra S.A.S.	84.000	84.000
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	226.168.919	177.990.238
Complejo Energético del Este	3.552.803	2.793.567
Antillean Gas Ltd.	1.196.231	940.595
	<u>235.791.734</u>	<u>186.598.181</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Diciembre	Junio
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A	1.965.327	-
Efigas S.A E.S.P	1.978	-
Gases del Caribe S.A. E.S.P., E.S.P.	52.164.099	26.937.667
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	662.310	1.304.831
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	33.071.452	41.190.097
Promisol S.A. E.S.P.	2.176.635	1.455.653
Gases del Pacifico S.A.C. SAC	663.705	703.093
Surtigas S.A E.S.P	7.417.665	20.046.216
Transmetano E.S.P. S.A .	168.230	9.573.242
Transoccidente S.A E.S.P	-	39.944
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	-	1.661
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	3.662	4.950.157
	98.295.063	106.202.561
<u>Intereses por cobrar</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	27.617	-
Gases del Pacifico S.A.C.	137.710	-
Promisol S.A.S.	93.406	-
	258.733	-
<u>Préstamos</u>		
Promisol S.A.S.	11.092.041	-
Gases del Pacifico S.A.C.	27.513.290	-
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	5.000.000	-
	43.605.331	-
<u>Anticipo para futuras capitalizaciones</u>		
Complejo Energético del Este S.A.	239.246	188.119
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	42.713.345	7.296.000
Gases Del Pacifico S.A.C.	15.072.498	-
	58.025.089	7.484.119
<u>Valorizaciones</u>		
<u>Valorizaciones de inversión en Controladas</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	17.364.296	17.364.296
<u>Valorizaciones de inversión en no controladas</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P., E.S.P.	125.733.235	125.399.135
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de	185.817	111.940

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Diciembre	Junio
Barranquilla S.A. E.S.P.		
Aeropuerto de Barranquilla	288.111	288.111
Granabastos	79.769	78.562
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	42.041.118	15.047.134
	<u>168.328.050</u>	<u>140.924.882</u>
	185.692.346	158.289.178
Total Activos	\$ <u>1.639.097.963</u>	<u>1.350.913.630</u>
<u>Pasivos</u>		
<u>Cuentas por pagar</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	275.577	107.916
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	50	-
Promisol S.A.S.	1.972.607	462.761
Surtigas S.A. E.S.P.	411.315	269.200
Transmetano E.S.P. S.A.	948	-
	<u>2.660.497</u>	<u>839.877</u>
<u>Otros pasivos</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	11.260.158	2.625.330
<u>Anticipos recibidos</u>		
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	85	64
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	107.626
Surtigas S.A. E.S.P.	57.533	-
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	14.000.786	29.165.240
	<u>14.058.404</u>	<u>29.272.930</u>
Total Pasivos	\$ <u>27.979.059</u>	<u>32.738.137</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ingresos

Ingresos operacionales

Gases del Pacifico S.A.C.	300.839	703.093
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	1.918.109	-
Efigas S.A E.S.P.	1.705	-
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	1.200	3.500
Gases del Caribe S.A. E.S.P., E.S.P.	48.858.865	32.239.693
Promisol S.A.S.	3.025.821	1.687.158
Surtigas S.A. E.S.P.	32.103.268	25.214.656
Transmetano E.S.P. S.A.	845.833	839.596
Promioriente S.A. E.S.P.	263.505	261.068
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	193.098	25.949
Transoccidente S.A. E.S.P	202.027	200.688
	<u>87.714.270</u>	<u>61.175.401</u>

Dividendos ordinarios

Gases del Caribe S.A. E.S.P.	21.598.440	19.183.407
Gas Natural de Lima y Callao S.A	-	11.362.505
	<u>21.598.440</u>	<u>30.545.912</u>

Método de participación

Transoccidente S.A E.S.P	520.502	678.671
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	32.116.214	28.526.382
Surtigas S.A E.S.P.	22.498.919	26.743.076
Transmetano E.S.P. S.A .	10.941.188	9.772.244
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	735.295	-
Promisol S.A.S.	1.960.789	-
Gases del Pacifico S.A.C.	873.008	233.539
Promioriente S.A. E.S.P.	14.795.378	7.909.953
	<u>(327.755)</u>	<u>463.729</u>
	<u>84.113.538</u>	<u>74.327.594</u>

Financieros

Gases de Occidente S.A. E.S.P.	27.617	-
Promisol S.A.S.	93.406	-
Gases del Pacifico S.A.C.	137.710	-
	<u>258.733</u>	<u>-</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Arrendamientos y otros

Gas Natural de Lima y Callao S.A	(71.724)	73.773
Energia Eficiente S.A. E.S.P.	1.655	-
Gases del Caribe S.A. E.S.P. E.S.P.	40.633	32.547
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	26.880	30.095
Surtigas S.A. E.S.P.	74.299	53.948
Transmetano E.S.P. S.A .	7.461	-
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	3.157	-
Promioriente S.A. E.S.P.	4.718	-
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	2.022	-
Promisol S.A.S.	-	32.936
Concentra	6.871	-
	<u>95.972</u>	<u>223.299</u>

Total Ingresos \$ 194.296.399 165.808.477

Egresos

Compras de bienes y servicios

Gases del Caribe S.A. E.S.P.	349.939	110.044
Promisol S.A.S.	5.457.202	-
Surtigas S.A. E.S.P.	1.412.612	2.743.052
	<u>7.219.752</u>	<u>2.853.096</u>

Honorarios

Gases del Caribe S.A. E.S.P.	(27.625)	174.125
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	-	33.128
	<u>(27.625)</u>	<u>207.253</u>

Total Egresos \$ 8.498.836 13.159.374

Durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio, Promigas S.A. E. S. P. a través de su infraestructura empresarial llevó a cabo la operación, administración y la asesoría legal de algunas de las actividades de compañías relacionadas así:

	Diciembre	Junio
Promioriente S.A. E.S.P.	\$ 261.068	261.068
Promisol S.A.S.	1.467.872	1.642.119
Gas Natural de Lima & Callao S.A.	1.918.109	-
Transoccidente S.A. E.S.P.	199.504	199.504
Transmetano E.S.P. S.A.	839.596	839.596
Gases del Pacifico S.A.C.	300.839	703.093
	<u>\$ 4.986.988</u>	<u>3.645.380</u>

29. INDICES FINANCIEROS

Los principales índices financieros de la Compañía por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio son los siguientes:

	Diciembre	Junio
Liquidez		
Razón corriente (veces)	1,08	1,86
Días de cuentas por cobrar comerciales	75	56
Solvencia		
Relación de endeudamiento/activo total		
Con valorizaciones	46%	46%
Sin valorizaciones	58%	59%
Rentabilidad		
Porcentaje de utilidad neta/ingresos	69%	117%
Porcentaje de utilidad operacional/ventas	50%	50%
Retorno sobre el total de activos al comienzo del período (sin valorizaciones)	7%	10%
Rotación del activo al inicio del período (sin valorizaciones) (veces)	0,10	0,08
Retorno sobre el patrimonio al inicio del período (sin valorizaciones)	17%	23%

30. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS

LIQUIDEZ

Razón corriente: Este indicador disminuye debido a menor disponibilidad de caja, al menor saldo en las cuentas de Deudores de corto plazo, así como también mayores Cuentas por Pagar a proveedores nacionales y extranjeros y contrato de asociación por construcciones.

Días de Cuentas por Cobrar comerciales: Variación originada principalmente por aumento en el valor de las cuenta por cobrar de clientes a corto plazo, producto del mayor saldo en Servicio de Transporte de Gas Combustible y Transporte de Gas a Entes relacionados. Este indicador es proporcional a los días de recaudo de la cartera comercial.

SOLVENCIA Y COBERTURA

Relación de Endeudamiento: Este indicador muestra la relación de activos con que cuenta la compañía, los cuales son financiados por medio de acreedores externos, sin embargo es conveniente mantener un nivel de endeudamiento y de costo de capital óptimo. Es calculado de dos maneras, una incluye las valorizaciones de activos y la otra no. Ambos indicadores, con y sin valorizaciones se mantienen estables frente al período anterior.

RENTABILIDAD

Porcentaje de Utilidad neta / Ingresos: la variación obedece principalmente a menores ingresos no operacionales por operación Lease-Back del gasoducto que se llevó a cabo en el primer semestre del año. Este indicador representa la proporción de los ingresos que resultan en utilidades disponibles para los accionistas, luego de descontar intereses e impuestos.

Porcentaje de utilidad operacional / ventas: El indicador permanece estable debido a que se mantiene la proporción de ingresos de transporte y costos y gastos. Representa la proporción de las ventas que se convierten en utilidad operacional y el aumento de este indicador representa mayores eficiencias operativas presentadas durante el periodo.

Retorno sobre el total de activos al comienzo del periodo: El indicador presenta una disminución producto de la mayor utilidad neta durante el primer semestre de 2014, debido a mayores ingresos no operacionales por la operación Lease-Back del gasoducto. Indica el rendimiento que los activos invertidos en el negocio generan en un periodo determinado.

Rotación del activo: El indicador presenta un aumento principalmente por los mayores ingresos operacionales tras la aplicabilidad de la nueva tarifa de transporte a partir del mes de julio y mayores volúmenes facturados al sector termoeléctrico.

Retorno sobre el patrimonio al comienzo del periodo: El indicador presenta una disminución durante el periodo contable originado por el aumento en la cuenta de Prima en colocación de acciones tras la capitalización en acciones que se dio en el primer semestre del año. Indica el rendimiento generado por los recursos de los accionistas invertidos en el negocio.

CERTIFICADO

En cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certifico que toda la información presentada a la Asamblea de Accionistas, tales como los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Promigas S.A. E.S.P.

Para constancia se expide en Barranquilla el día dos (2) del mes de marzo de dos mil quince (2015).

Atentamente,



Antonio Celia Martínez Aparicio

Representante Legal



CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE PROMIGAS S.A. E.S.P.

A los señores Accionistas de Promigas S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Promigas S.A. E.S.P., certifican que los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre y 30 junio de 2014, han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre y 30 junio de 2014 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado en 31 de diciembre y 30 junio de 2014 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía 31 de diciembre y 30 junio de 2014.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificadas, descritos y revelados en los estados financieros.

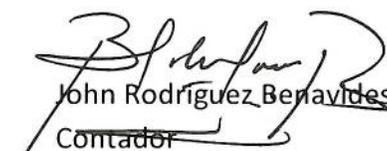
Dando cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se expide en Barranquilla a los dos (2) días del mes de marzo de dos mil quince (2015).

Atentamente,



Antonio Celia Martínez-Aparicio
Representante Legal



John Rodríguez Benavides
Contador

T.P. 11.628-T

Promigas S.A. E.S.P.

***Estados Financieros al 30 de Junio de 2014 y al 31 de
Diciembre de 2013 con el Informe del Revisor Fiscal***



KPMG Ltda.
Carrera 53 No. 82 - 86 Oficina 803
Edificio Ocean Tower
Barranquilla - Colombia.

Teléfonos 57 +5 +3784232
57 +5 +3784233
57 +5 +3784234
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Promigas S.A. E.S.P.:

He auditado los estados financieros de Promigas S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden los balances generales al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y los estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de auto liquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.


Carmen Rosa Campo Hernández
Revisor Fiscal de Promigas S.A. E.S.P.
T.P. 67994 - T
Miembro de KPMG Ltda.

29 de agosto de 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P.

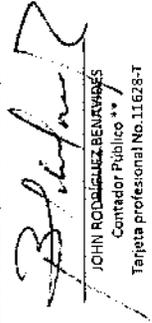
BALANZES GENERALES AL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En miles de pesos colombianos)

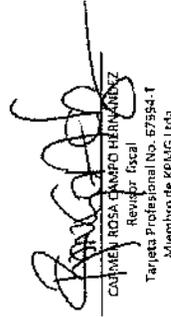
ACTIVO	Junio 2014	Diciembre 2013	PASIVO Y PATRIMONIO	Junio 2014	Diciembre 2013
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Efectivo (Nota 6)	\$ 127.977.826	\$ 49.118.797	Obligaciones financieras (Nota 13)	\$ 24.390.560	\$ 23.813.399
Inversiones temporales (Nota 7)	30.809.803	53.131.157	Bonos en circulación (Nota 14)	8.194.743	7.573.472
Deudores (Nota 8)	188.276.695	167.826.311	Cuentas por pagar (Notas 15 y 16)	137.284.916	197.581.554
Inventarios (Nota 9)	1.139.463	367.092	Obligaciones laborales (Nota 17)	6.114.350	6.114.350
Gastos pagados por anticipado	8.480.875	1.980.492	Pasivos estimados (Nota 19)	313.675	1.519.932
			Otros pasivos (Nota 18)	15.788.974	6.698.355
Total activo corriente	366.684.662	282.323.849	Total pasivo corriente	192.269.329	243.301.062
DEUDORES A LARGO PLAZO (Nota 8)	48.560.902	57.841.207	PASIVO A LARGO PLAZO:		
			Obligaciones financieras (Nota 13)	205.364.900	7.282.109
INVENTARIOS (Nota 9)	13.439.239	8.769.243	Bonos en circulación (Nota 14)	900.000.000	900.000.000
			Obligaciones laborales (Nota 17)	596.952	449.115
INVERSIONES PERMANENTES, neto (Nota 10)	1.079.658.759	1.056.261.543	Pasivos estimados (Nota 19)	4.305.901	4.305.901
			Otros pasivos (Nota 18)	22.162.488	24.804.158
PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO, neto (Nota 11)	460.630.614	458.969.840	Total pasivo a largo plazo	1.132.430.241	936.841.283
			Total pasivo	1.324.699.570	1.180.142.345
OTROS ACTIVOS, (Nota 12)	632.088.855	742.063.627	PATRIMONIO (Nota 20):		
Valorizaciones	291.974.113	191.671.266	Capital suscrito y pagado	111.175.879	109.889.255
Otros, neto	2.893.037.114	2.787.900.575	Prima en colocación de acciones	212.813.667	152.448.117
Total activo	\$ 2.893.037.114	\$ 2.787.900.575	Reservas	153.620.176	200.942.541
			Resultados del periodo	202.527.977	161.966.966
Cuentas de orden deudoras (nota 21)	\$ 384.292.486	\$ 385.138.330	Superávit por valorizaciones	532.088.856	732.063.627
Cuentas de orden acreedoras por contra	1.820.059.847	1.657.166.339	Superávit por método de participación	252.236.264	246.678.657
			Ajuste en conversión de inversiones	(8.495.485)	(4.100.721)
			Cobertura flujo de efectivo	3.476.284	1.680.862
			Revalorización del patrimonio	6.894.926	6.894.926
			Total patrimonio	1.568.338.544	1.607.758.230
			Total pasivo y patrimonio	\$ 2.893.037.114	\$ 2.787.900.575
			Cuentas de orden deudoras por contra	\$ 384.292.486	\$ 385.138.330
			Cuentas de orden acreedoras (nota 21)	1.820.059.847	1.657.166.339

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
Representante Legal **


JOHN RODRÍGUEZ BENÍTEZ
Contador Público **
Tarjeta profesional No. 11628-T


CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 67954-T
Miembro de RPNIG Ltda

Véase mi informe del 29 de agosto de 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

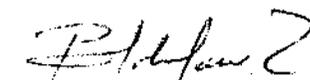
(En miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

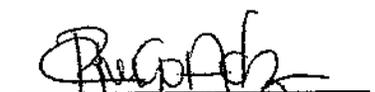
	Junio 2014	Diciembre 2013
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 22):		
Transporte y distribución de gas natural	\$ 93.511.862	\$ 130.450.114
Financiación no bancaria	517.966	10.459.858
Operación de gasoductos y servicios técnicos	<u>78.921.188</u>	<u>10.979.097</u>
	172.951.016	151.889.069
COSTO DE VENTAS (Nota 23)	<u>(53.697.763)</u>	<u>(45.358.566)</u>
Utilidad bruta	119.253.253	106.530.503
GASTOS OPERACIONALES (Nota 24)	<u>(32.502.279)</u>	<u>(31.568.885)</u>
Utilidad operacional	86.750.974	74.961.618
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:		
Ingresos por método de participación (Nota 10)	63.764.841	99.037.487
Dividendos recibidos (Nota 10)	30.545.912	17.411.198
Ingresos financieros (Nota 25)	2.291.204	4.248.252
Gastos financieros (Nota 26)	(28.993.318)	(25.426.902)
Otros, neto (Nota 27)	<u>79.698.137</u>	<u>10.921.616</u>
Utilidad antes de impuesto de renta	234.057.750	181.153.269
IMPUESTO DE RENTA (Nota 16)	<u>(31.529.773)</u>	<u>(19.186.303)</u>
RESULTADOS DEL PERÍODO	<u>\$ 202.527.977</u>	<u>\$ 161.966.966</u>
RESULTADO NETO POR ACCIÓN	<u>\$ 183,26</u>	<u>\$ 149,83</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


 ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
 Representante Legal **


 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
 Contador Público **
 Tarjeta profesional No. 11628-T


 CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
 Revisor fiscal
 Tarjeta Profesional No. 67994-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 Véase mi informe del 29 de agosto de 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (En miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados acumulados	Resultados del período	Superávit por valorizaciones	Superávit por método de participación	Ajuste en conversiones de inversiones	Cobertura flujo de efectivo	Revalorización del patrimonio	Total patrimonio
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2013	\$ 106.338.894	\$ 3.939.416	\$ 200.068.784	\$ 0	\$ 280.383.208	\$ 715.747.084	\$ 211.647.800	\$ (2.942.067)	\$ (2.193.426)	\$ 6.894.926	\$ 1.518.894.619
Apropiaciones	3.544.361	148.598.701	28.038.920	100.291.826	(280.383.208)	-	-	-	-	-	(127.456.399)
Dividendos decretados	-	-	(27.164.563)	(100.291.826)	-	-	-	-	-	-	51.088.746
Ajustes en valoración de activos	-	-	-	-	-	16.316.543	34.930.857	(158.654)	3.274.288	-	3.274.288
Coberturas	-	-	-	-	161.966.966	-	-	-	-	-	161.966.966
Resultado del período	-	-	-	-	161.966.966	732.063.627	246.578.657	(4.100.721)	1.080.862	6.894.926	1.607.758.230
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	\$ 109.883.255	\$ 152.448.117	\$ 200.942.541	\$ 0	\$ 161.966.966	\$ 732.063.627	\$ 246.578.657	\$ (4.100.721)	\$ 1.080.862	\$ 6.894.926	\$ 1.607.758.230
Apropiaciones	1.292.624	60.365.550	(61.519.062)	161.827.854	(161.966.966)	-	-	-	-	-	(145.631.157)
Dividendos decretados	-	-	16.196.697	(161.827.854)	-	(99.974.771)	5.657.607	(4.394.764)	-	-	(98.711.928)
Ajustes en valoración de activos	-	-	-	-	-	99.974.771	-	-	-	-	2.395.422
Coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	2.395.422	-	2.395.422
Resultado del período	-	-	-	-	202.527.977	-	-	-	-	-	202.527.977
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2014	\$ 111.175.879	\$ 212.813.667	\$ 155.620.176	\$ 0	\$ 202.527.977	\$ 632.088.856	\$ 252.236.264	\$ (8.495.485)	\$ 3.476.284	\$ 6.894.926	\$ 1.568.338.544

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía


 ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
 Representante Legal **


 JOHN RODRÍGUEZ BUITRAGO
 Contador Público **
 Tarjeta profesional No 11628-T


 CARMEN ROSA CAMPO MIRANDA
 (Auditor fiscal)
 Tarjeta Profesional No. 67594-T
 Miembro de ICFOS Ltda.

Véase mi informe del 29 de agosto de 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En miles de pesos colombianos)**

	Junio 2014	Diciembre 2013
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:		
Operaciones:		
Resultados del periodo	\$ 202.527.977	\$ 161.966.966
Más (menos) partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, gasoductos, planta y equipo	9.877.324	8.298.179
Amortización de otros activos	2.479.654	2.085.800
Impuesto de renta diferido	(1.583.394)	1.294.804
Provisión para protección de inventarios y otros activos	39.846	10.663
Recuperación propiedad, planta y equipo	-	(103.057)
Pérdida (Utilidad) en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo y otros	(81.911.660)	64.116
Recuperación para protección de inversiones	-	(444.210)
Pérdida (Utilidad) en liquidación de inversión	74.284	5.021
Ingreso por método de participación, neto	(63.764.841)	(99.037.487)
Corrección monetaria diferida	<u>(118.480)</u>	<u>(115.876)</u>
Total obtenido de operaciones	67.620.710	74.024.919
Dividendos recibidos de compañías controladas	56.105.138	72.204.227
Disminución en deudores	9.280.305	-
Disminución en préstamos a compañías relacionadas	-	82.100.000
Aumento de obligaciones financieras a largo plazo	198.082.791	-
Aumento en obligaciones laborales a largo plazo	147.837	128.072
Ganancia no realizada de forwards y otras variaciones patrimoniales	<u>2.395.422</u>	<u>3.274.288</u>
Total capital de trabajo obtenido	<u>333.632.203</u>	<u>231.731.506</u>
CAPITAL DE TRABAJO USADO EN:		
Aumento en deudores	-	9.399.882
Aumento en inversiones permanentes	14.548.933	15.191.689
Aumento en inventarios	4.709.832	860.707
Aumento de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(70.405.167)	64.089.782
Aumento en otros activos	102.874.088	1.407.927
Dividendos decretados	145.631.157	127.456.389
Pagos de obligaciones financieras a largo plazo y reclasificaciones al corriente	-	19.429.381
Disminución en cuentas por pagar a largo plazo	-	924.462
Disminución en pasivos estimados	-	1.781.880
Disminución en otros pasivos	<u>879.814</u>	<u>674.937</u>
Total capital de trabajo usado	<u>198.238.657</u>	<u>241.217.036</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$ 135.393.546</u>	<u>\$ (9.485.530)</u>

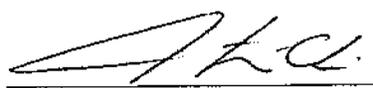
PROMIGAS S.A. E.S.P.

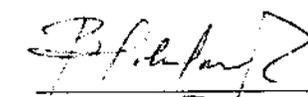
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En miles de pesos colombianos)

	Junio 2014	Diciembre 2013
CAMBIOS NETOS EN LOS ELEMENTOS DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Efectivo	\$ 78.859.029	\$ (9.868.397)
Inversiones temporales	(32.321.354)	9.603.866
Deudores	30.450.384	(9.504.758)
Inventarios	772.371	2.649
Gastos pagados por anticipado	<u>6.600.383</u>	<u>(3.097.092)</u>
Cambios netos en activos corrientes	84.360.813	(12.863.732)
Obligaciones financieras	577.161	16.235.783
Bonos en circulación	621.271	313.934
Cuentas por pagar	(60.296.638)	(14.017.058)
Obligaciones laborales	184.111	250.916
Pasivos estimados	(1.206.257)	(3.914.673)
Otros pasivos	<u>9.087.619</u>	<u>(2.247.104)</u>
Cambios netos en pasivos corrientes	(51.032.733)	(3.378.202)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	<u>\$ 135.393.546</u>	<u>\$ (9.485.530)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
Representante Legal **


JOHN RODRIGUEZ BENAVIDES
Contador Público
Tarjeta profesional No.11628-T


CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 67994-T
Miembro de KPMG Ltda.
Véase mi informe del 29 de agosto de 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(En miles de pesos colombianos)

	Junio 2014	Diciembre 2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 202,527,977	\$ 161,966,966
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones (Recuperaciones)	172,046	(74,898)
Ingreso por método de participación, neto	(63,764,841)	(99,037,487)
Depreciación	9,877,324	8,298,179
Utilidad (pérdida) en venta y retiro de bienes, neto	(81,868,981)	69,137
Amortizaciones	2,479,654	2,085,800
Impuesto diferido	(1,583,394)	1,294,804
Corrección monetaria diferida	(118,480)	(115,876)
Cambios en activos y pasivos:		
Deudores	(30,237,757)	(32,082,542)
Inventarios	(5,482,203)	(863,356)
Gastos pagados por anticipados	(6,600,383)	3,097,092
Otros activos	(1,675,433)	(1,407,927)
Cuentas por pagar	15,878,326	25,058,634
Impuesto al patrimonio	(924,462)	(924,462)
Obligaciones laborales	331,948	378,988
Pasivos estimados	(1,206,257)	(5,696,553)
Otros pasivos	8,207,805	(2,922,041)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>46,012,889</u>	<u>59,124,458</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Incremento en inversiones	(3,186,428)	(15,191,689)
Recaudo de préstamos a compañías vinculadas	-	117,100,000
Dividendos recibidos de compañías controladas	56,105,138	72,204,227
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo	101,198,655	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	<u>(30,793,488)</u>	<u>(64,089,782)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>123,323,877</u>	<u>110,022,756</u>

PROMIGAS S.A. E.S.P.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

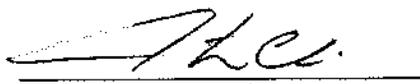
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

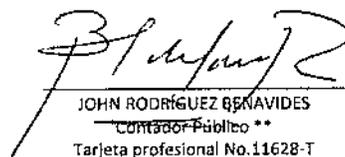
(En miles de pesos colombianos)

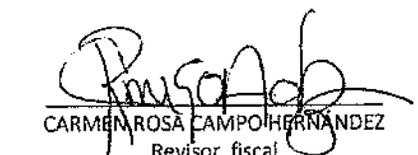
	Junio 2014	Diciembre 2013
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 202,527,977	\$ 161,966,966
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Aumento en obligaciones financieras	100,057,293	(3,193,598)
Pago de obligaciones financieras	(3,304,014)	-
Intereses de bonos emitidos	1,329,289	313,934
Dividendos pagados:	(220,881,659)	(166,532,081)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(122,799,091)	(169,411,745)
Aumento neto (disminución neta) en efectivo y equivalentes de efectivo	46,537,675	(264,531)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	112,249,954	112,514,485
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 158,787,629	\$ 112,249,954

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
Representante Legal **


JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
Contador Público **
Tarjeta profesional No.11628-T


CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 67994-T
Miembro de KPMG Ltda.
Véase mi informe del 29 de agosto de 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 DE JUNIO DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Promigas S.A. E.S.P. (en adelante Promigas S.A. E.S.P., Promigas o la Compañía) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y su término de duración se extiende hasta el 27 de diciembre de 2074.

MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Promigas se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 689 de 2001 y la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas natural – (RUT) en Colombia, demás regulación, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG). Las tarifas de distribución actuales se revisaron en el año 2004 según Resolución CREG 86 de 2004. En agosto de 2010 la CREG expidió la Resolución 126 de 2010, la cual establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario. La CREG expidió en septiembre de 2011 la Resolución 117 por la cual se fijaba la tarifa de transporte. Esta resolución fue objeto de un recurso de reposición por parte de Promigas el cual fue resuelto mediante Resolución 122 de noviembre de 2012 y, en consecuencia, la nueva tarifa de transporte de gas entró a regir y empezó a ser cobrada en la facturación de diciembre de 2012. Por haber quedado sujeta a revisión por parte de la CREG la ampliación de la infraestructura en el tramo Cartagena – Sincelejo, en un nuevo trámite administrativo, que culminó con la expedición en julio de 2013 mediante la Resolución 68 de 2013, fue definida la inversión a realizar y por consiguiente quedaron fijadas las tarifas de transporte de este tramo, las cuales se están cobrando a partir de agosto de 2013.

Mediante Resolución CREG 018 de enero de 2014 se resuelven las solicitudes hechas por Promigas S.A. E.S.P. para la aplicación del artículo 14 de la Resolución CREG 126 de 2010 en aquellos gasoductos que cumplieron la vida útil normativa en 2013 o antes y, consecuentemente, mediante Resolución CREG 082 de junio de 2014, se ajustan los cargos regulados del sistema de transporte de Promigas S.A. E.S.P., las cuales son las tarifas actualmente vigentes.

El 15 de enero de 2014 fue expedida la nueva metodología para la determinación de las tarifas de distribución de gas natural, que regirán durante los próximos cinco años, a través de la Resolución CREG 202 de 2013.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales son prescritos por normas legales, en especial por el Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones legales de las Superintendencias Financiera y de Servicios Públicos Domiciliarios de Colombia.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía:

- a. *Unidad monetaria* – De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.
- b. *Conversión de moneda extranjera* – Las transacciones, los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos a las tasas de cierre de fin de ejercicio (\$1.881,19 por US\$1 al 30 de junio de 2014 y \$1.926,83 por US\$1 al 31 de diciembre de 2013). La diferencia en cambio generada por activos y pasivos en moneda extranjera requeridas para la adquisición de activos se capitaliza hasta que los mismos están en condiciones de enajenación o uso. De conformidad con el Decreto No. 4918 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir del 1 de julio de 2007, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior se registra como un mayor o menor valor del patrimonio, en el rubro en el cual son reconocidas las variaciones patrimoniales. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del ejercicio.

c. *Inversiones* – Las inversiones se registran de la siguiente manera:

- Método del costo

El cual no excede el valor de mercado. La diferencia entre el valor en libros de las inversiones y su valor intrínseco se registra como valoración o provisión (con cargo a resultados), según el caso.

- Método de Participación Patrimonial

Las inversiones en las sociedades donde la Compañía tenga poder de disponer que en el período siguiente le transfieran sus utilidades o excedentes, no se tenga la intención de enajenarla en un futuro inmediato y que las utilidades de la subordinada no estén restringidas se contabilizan por el método de participación patrimonial.

El método de participación se registra de acuerdo con la Circular Conjunta número 11 del 18 de agosto de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia (antes, Superintendencia de Valores) y Superintendencia de Sociedades, de acuerdo con la siguiente metodología:

- Las variaciones en el patrimonio de la filial, originadas por los resultados del ejercicio, se registran en los resultados de la matriz. De los resultados de la filial se eliminan las utilidades generadas por las operaciones recíprocas.
- Las variaciones originadas en partidas patrimoniales distintas de los resultados, se registran como aumento o disminución de la inversión con abono o cargo al superávit método de participación.
- La diferencia entre el valor en libro de las inversiones y su valor intrínseco se registra como valorización o provisión (con cargo a resultados), según el caso.

d. *Provisión para deudas de dudoso recaudo*. La provisión para deudas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

e. *Inventarios* – Valuados al costo promedio (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) las contingencias de pérdida se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados.

- f. *Propiedades, gasoductos, planta y equipo* – Están contabilizados al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005), el valor en libros de los activos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos y gastos financieros capitalizados durante la etapa de construcción.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

Construcciones y edificaciones	5%
Gasoductos, planta y redes	2%
Otras maquinaria y equipo	10%
Flota y equipo de transporte	20%
Equipo de computación y comunicación	20%
Equipo de oficina	10%
Estaciones compresoras (1)	

- (1) La Compañía en miras a la próxima convergencia de las normas internacionales de contabilidad, en el segundo semestre de 2013, consideró la segregación por componentes de activos que habían sido involucrados como un sistema. Con el aval del área técnica sustentó las diferentes vidas útiles de los componentes de las estaciones compresoras que al 30 de junio de 2013 tenían asignada una vida útil de 10 años, lo anterior a fin de reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos.

Componente	Vida útil	
	Años	Tasa anual
Turbina (30.000 Horas)	11*	
Compresor ó motocompresor (60.000 horas)	22*	
Patín de válvula	20	5%
Sistemas auxiliares		
Enfriadores	20	5%
Sistema contra incendios	10	10%
Equipos auxiliares		
Patín gas combustible	20	5%
Patín compresor de aire	10	10%
Panel de control de la estación	5	20%
Motor Control Center	20	5%
Generador de energía	10	10%
Válvulas y accesorios	20	5%

(*) La equivalencia está calculada con el porcentaje de utilización estadística de cada estación compresora.

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

- g. *Depreciación diferida* – El exceso de la depreciación fiscal sobre la contable se registra como depreciación diferida y el efecto tributario correspondiente se registra como impuesto diferido pasivo. Para tener derecho a la deducción fiscal, la Compañía constituye una reserva equivalente al 70% del mayor valor solicitado fiscalmente.
- h. *Contratos de Leasing* - Los derechos y obligaciones relacionadas con bienes adquiridos en leasing se reconocen de conformidad con la naturaleza del contrato respectivo, así:

- Leasing Financiero

El valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra, calculado a la fecha del contrato, constituye el costo del activo, que se reconoce como otros activos, con abono a una obligación financiera. Durante la vigencia del contrato, el componente de los cánones de arrendamiento que corresponda a abono a capital se aplica como un menor valor del pasivo; la parte correspondiente a intereses se registra como gasto financiero en el estado de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil del bien y se registra como una amortización en el estado de resultados.

- Leasing Operativo

En virtud de este tipo de contrato, no se reconoce activo ni pasivo alguno por los bienes recibidos. El valor de los cánones se registra en el estado de resultados, como gasto por arrendamiento. Los requisitos y condiciones para que un contrato pueda ser reconocido como leasing operativo están establecidos en el numeral 1 y en el parágrafo 3 del artículo 127- del Estatuto Tributario (únicamente tienen derecho a este tratamiento los arrendatarios que presenten a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable, activos totales hasta por el límite definido para la mediana empresa en el artículo 2. de la Ley 905 de 2004 – 610.000 UVT).

- i. *Intangibles* – Corresponden principalmente al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) de software y licencias amortizados en (5) años y crédito mercantil adquirido en la compra de acciones, los cuales se amortizan con cargo a resultados en un plazo de 20 años por el método de reducción de saldos con un valor residual.

Para los intangibles por concepto de Servidumbres, se amortizarán durante la vida útil de los gasoductos y aquellas cuyo costo es menor a \$100.000 se amortizarán dentro del mismo mes en que se constituyen.

- j. *Corrección monetaria diferida* – Los ajustes por inflación de los activos no monetarios en período improductivo y del patrimonio relacionado, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2005, se difirieron hasta tanto se encontraran en condiciones de utilización, con crédito y cargo a las cuentas crédito por corrección monetaria diferida y cargo por corrección monetaria diferida, respectivamente. El reconocimiento de la corrección monetaria diferida en las cuentas de resultado se efectúa de acuerdo con el método y vida útil de los activos que dieron origen a su registro.
- k. *Valorizaciones y desvalorizaciones* – Las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de las valorizaciones y desvalorizaciones se presentan a continuación:

Propiedades, Gasoductos, Planta y Equipo

Resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros. Cuando el avalúo técnico es superior al valor en libros, la diferencia se registra como valorización en cuentas del balance; en caso contrario, se registra una desvalorización con cargo inicial a la valorización, hasta agotar su valor y, el exceso en resultados.

Los avalúos se realizan al menos cada tres (3) años. Durante los años intermedios se actualizan con base en el índice de precios al consumidor para ingresos medios (IPC), establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE y depreciados en el mismo tiempo de vida útil del activo.

Inversiones en asociadas

- Controladas

Ver (Nota 2) literal d - *Inversiones*.

- No controladas

La valorización de las inversiones permanentes en sociedades no controladas, que corresponde al exceso de su valor intrínseco sobre su costo en libros, se registra en la cuenta de valorizaciones con crédito al superávit por valorizaciones. Si el valor intrínseco es inferior al costo en libros, la diferencia afecta en primer lugar la valorización y el superávit de la misma hasta su monto, si existiere y, en el evento de ser mayor, representa una desvalorización, la cual afecta resultados del periodo.

- l. *Obligaciones laborales* - Se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

- m. *Contratos Forward* – La compañía registra en cuentas de orden el valor de los contratos forward pactados para cubrir la fluctuación en tasa de cambio de una porción de los ingresos facturados en moneda extranjera. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forward se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%). Su registro se hace a la tasa de negociación y la valoración de los instrumentos no realizados se registran en cuentas de patrimonio siempre y cuando la relación de la variación del subyacente entre la variación del derivado, sea del 100%. En caso contrario, se evalúa si la variación del subyacente es menor a la variación del derivado con el objetivo de determinar el efecto en resultados.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

- n. *Impuesto de renta* – El gasto por impuesto de renta e impuesto sobre la renta para la Equidad CREE se determina con base en la renta fiscal, la cual corresponde a la mayor entre la renta líquida gravable y la renta presuntiva. El efecto de las diferencias temporales, que implican la determinación de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido activo o pasivo, según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.
- o. *Pensiones de Jubilación* – La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente de todas las erogaciones futuras que la Compañía deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de Ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinada con base en estudios actuariales y preparados de acuerdo con normas legales.

Con la ley 100 de 1993, a partir del 1 de abril de 1994, la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a Colpensiones (Antes Instituto de Seguros Sociales) y a los fondos de pensiones, en los términos y con las condiciones contempladas en dicha ley.

- p. *Cuentas de orden* - Se registran en cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes tales como el valor de los activos dados en garantía de obligaciones financieras, las inversiones entregadas en custodia, las garantías y avales otorgados, las garantías recibidas, los cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero, las obligaciones en contratos de leasing de infraestructura y los litigios y demandas cuya resolución es incierta. Adicionalmente, incluyen las diferencias entre las cifras contables y fiscales.
- q. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* - Los ingresos se reconocen en el mes en que se presta el servicio, según se dispone en los contratos. Igualmente, los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

- r. *Equivalentes de efectivo* - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, las inversiones temporales de alta liquidez como derechos fiduciarios, se consideran equivalentes de efectivo.
- s. *Importancia relativa o materialidad* – Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determina en relación con el total de los activos y pasivos corrientes, el total de los activos y pasivos, el capital de trabajo, el patrimonio o los resultados del ejercicio, según corresponda. Como regla general, para propósitos de revelaciones en los estados financieros, se siguió el criterio del 5% del valor total de los activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales.
- t. *Resultado neto por acción* - Se determina con base en el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo.
- u. *Estimados contables* - La preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.
- v. *Contingencias* - Ciertas situaciones contingentes pueden existir a la fecha de los estados financieros, que pueden resultar en una pérdida futura cuando uno o más hechos sucedan o dejen de ocurrir. Si la evaluación de la contingencia indica una pérdida probable y cuantificable, se registra en los resultados del periodo.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en notas a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida evaluadas como remotas no son reveladas.
- w. *Entes Relacionados* - Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes a Promigas y compañías subordinadas, se presentan como entes relacionados

3. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2706 y 2784 de 2012 expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Promigas S.A. E.S.P. pertenece al Grupo 1, el 28 de febrero de 2013 se presentó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Plan de Implementación a las Normas de Información Financiera (NIF).

A partir del 1 de enero de 2014 se inicia el período de transición y, la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será en el año 2015.

El 29 de agosto de 2014, la Compañía presentó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, sujeto a cambios, que servirá como punto de partida para la contabilización bajo normas internacionales de contabilidad.

4. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos colombianos:

	Junio		Diciembre	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes (1)	US\$ 6,246,054	\$ 11.750.015	US\$ 1,224,212	\$ 2.358.849
Activos no corrientes	<u>109,913,102</u>	<u>206.767.427</u>	<u>102,827,994</u>	<u>198.132.063</u>
Total activos	<u>116,159,156</u>	<u>218.517.442</u>	<u>104,052,206</u>	<u>200.490.912</u>
Pasivos corrientes (1)	<u>728,258</u>	<u>1.369.991</u>	<u>432,964</u>	<u>834.247</u>
Total pasivos	<u>728,258</u>	<u>1.369.991</u>	<u>432,964</u>	<u>834.247</u>
Posición activa neta	<u>US\$ 115,430,898</u>	<u>\$ 217.147.451</u>	<u>US\$ 103,619,242</u>	<u>\$ 199.656.665</u>

(1) Adicionalmente, al 30 de junio de 2014, la Compañía posee €1.750 euros (equivalentes a \$4.507) y €5.540 euros (equivalentes a \$14.269), en activos corrientes y en pasivos corrientes, respectivamente.

5. DINEROS Y OTROS BIENES QUE SE POSEEN EN EL EXTERIOR Y OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

	Junio		Diciembre	
	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos
Activos				
Activo corriente (1)				
Cuenta corriente				
Citibank New York	US\$ 144,440	\$ 271.718	US\$ 72,689	\$ 140.059
Cuentas por cobrar servicios	<u>6,032,576</u>	<u>11,348.422</u>	<u>925,148</u>	<u>1,782.602</u>
Total activo corriente	<u>6,177,016</u>	<u>11,620.140</u>	<u>997,837</u>	<u>1,922.661</u>
Activo a largo plazo				
Anticipo para futura suscripción de acciones				
Complejo Energético del Este	100,000	188.119	-	-
Inversiones a largo plazo (2)				
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	94,233,344	177.270.825	88,211,400	169.968.372
Complejo Energético del Este	1,485,000	2.793.567	1,485,000	2.861.343
Antillean Gas Ltd.	500,000	940.595	-	-
Gases del Pacífico S.A.C.	3,776,205	7.103.760	3,655,742	7.043.993
Gases del Norte del Perú S.A.C.	750	1.411	750	1.445
Valorizaciones				
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	<u>9,817,802</u>	<u>18,469.151</u>	<u>9,475,102</u>	<u>18,256.911</u>
Total activo largo plazo	<u>109,913,101</u>	<u>206,767.428</u>	<u>102,827,994</u>	<u>198,132.064</u>
Total activo	<u>US\$116,090,117</u>	<u>\$ 218,387,568</u>	<u>US\$103,825,831</u>	<u>\$ 200,054,725</u>
Pasivos				
Pasivo corriente (3)				
Proveedores del exterior varios	<u>US\$ 726,558</u>	<u>\$ 1,366.794</u>	<u>US\$ 432,964</u>	<u>\$ 834.247</u>
Total pasivo corriente	<u>726,558</u>	<u>1,366.794</u>	<u>432,964</u>	<u>834.247</u>
Total pasivo	<u>US\$ 726,558</u>	<u>\$ 1,366.794</u>	<u>US\$ 432,964</u>	<u>\$ 834.247</u>

(1) Al 30 de junio de 2014, se incluye €1.750 euros, equivalentes a \$4.507.

(2) Corresponde al 75% de la participación que se tiene la compañía en Gases del Pacífico S.A.C. y Gases del Norte del Perú S.A.C., ambas con domicilio en Perú, el 33% de Complejo Energético del Este, con domicilio en Panamá, 40% de inversión en Gas Natural de Lima y Callao S.A. Adicionalmente se cuenta con el 20% de participación en Antillean Gas Ltd. con domicilio en República Dominicana, ver nota 10.

(3) Al 30 de junio de 2014, se incluye €5.540 euros, equivalentes a \$14.269.

6. EFECTIVO

	Junio	Diciembre
Caja	\$ 41.233	\$ 49.396
Fondos	1.177.984	2.162.913
Bancos:		
Nacionales (1)	126.486.891	46.766.429
Extranjeros	<u>271.718</u>	<u>140.059</u>
	\$ <u>127.977.826</u>	\$ <u>49.118.797</u>

(1) Al 30 de junio de 2014 aumenta principalmente por los recursos recibidos de Leasing Bancolombia por la venta del tramo Ballena - La Mami por \$ 101.198.551.

7. INVERSIONES TEMPORALES

	Tasa de interés efectiva anual		Junio	Diciembre
	Junio	Diciembre		
<i>Certificados de depósito a término</i>				
Corredores Asociados	-	4,20%	\$ -	\$ 1.994.306
Leasing Corficolombiana	-	4,35%	-	2.721.229
Valores Bancolombia	-	4,60%	-	12.589.531
Valores Bancolombia (USD)	1,05%	1,60%	<u>324.784</u>	<u>310.723</u>
			324.784	17.615.789
Fiduciaria Corficolombiana -Valor Plus I	3,69%	2,88%	418.223	1.410.360
Fiduciaria Corficolombiana -Valor Plus IV	4,42%	3,07%	15.749.414	15.057.205
Fiduciaria Bogotá	4,42%	3,88%	8.977.301	17.630.676
Fiduciaria De Occidente	3,55%	2,84%	63.701	509.605
Renta Liquidez Valores Bancolombia	3,96%	3,07%	664.084	3.135.669
Correval	3,53%	2,86%	113.747	608.930
BBVA Fiducaria S.A.	3,76%	3,65%	234.684	4.123.533
CCA Superior S.A.	3,93%	3,19%	39.725	217.611
CCA Casa de Bolsa	2,69%	-	65.527	-
BTG Pactual Fondo Liquidez	3,59%	-	2.517.835	-
Corredores Asociados	3,83%	3,35%	<u>1.640.778</u>	<u>2.821.779</u>
			30.485.019	45.515.368
			\$ <u>30.809.803</u>	\$ <u>63.131.157</u>

La variación en las inversiones temporales es generada principalmente porque se han trasladado recursos a cuentas bancarias, donde se están obteniendo mejores rentabilidades pactadas con los bancos, con menor volatilidad por ser tasas fijas.

8. DEUDORES

	Junio	Diciembre
Compañías relacionadas (1)	\$ 36.454.404	\$ 23.780.323
Clientes por financiación no bancaria (2)	43.856.490	51.033.503
Avances, anticipos y depósitos entregados (3)	12.297.276	2.871.810
Dividendos (4)	69.748.157	70.866.326
Transporte de gas	22.901.737	16.053.658
Deudas de difícil cobro (5)	9.120.002	9.209.368
Prestación de servicios (6)	11.302.486	3.316.664
Préstamos al personal	419.813	391.418
Otros préstamos	219.162	189.420
Deudores varios (7)	4.207.985	2.281.020
Anticipos de impuestos y contribuciones	58.397	92.031
Venta de bienes	-	11.700
	<u>210.585.909</u>	<u>180.097.241</u>
Menos provisión deudores	<u>(12.309.214)</u>	<u>(12.270.930)</u>
Porción Corriente	<u>\$ 198.276.695</u>	<u>\$ 167.826.311</u>
Clientes por financiación no bancaria (2)	38.622.401	47.755.400
Préstamos al personal	1.830.940	2.122.639
Otros préstamos	623.013	459.023
Deudores varios	429	208.145
Anticipos a relacionados para futuras capitalizaciones (8)	<u>7.484.119</u>	<u>7.296.000</u>
Porción Largo Plazo	<u>\$ 48.560.902</u>	<u>\$ 57.841.207</u>

(1) A junio de 2014 incluye cuentas por cobrar a Gases del Caribe S.A. E.S.P. por \$15.733.188 correspondiente a la facturación parcial contrato de construcción de gasoductos Bosconia -- Cesar, obra que se inició en abril 2014.

(2) Corresponde a cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario relacionadas con el negocio "Brilla" cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. A partir de enero de 2014, Gases del Caribe S.A. E.S.P. y de Gases de la Guajira S.A. E.S.P. asumen la colocación de los créditos aprobados por el Programa, pero seguirán prestando el servicio de recaudo de la cartera Brilla. Asimismo, partir de junio de 2014 Promigas asumió las colocaciones realizadas en las zonas de Influencia de Surtigas, por lo que se suscribió un contrato de colaboración empresarial.

- (3) Al 30 de junio de 2014 incluye anticipos entregados a Sener Ingeniería y Sistemas S.A. dentro del contrato de suministro de bienes de capital para la Mini Planta de GNL por \$11.645.752.
- (4) Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 corresponde a dividendos por cobrar de las compañías relacionadas Gases de Occidente S.A. E.S.P. por \$41.151.626 y \$35.713.185; Surtigas S.A. E.S.P. por \$14.235.453 y \$19.832.090; Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por \$4.950.157 y \$7.299.842 y Transportadora de Metano E.S.P S.A por \$9.410.921 y \$8.021.208, respectivamente.
- (5) A 30 de junio 2014 y 31 de diciembre de 2013 incluye cuentas por cobrar a Consorcio Protección Gasoductos por \$6.599.074 por concepto de anticipo entregado para realizar obras de control de erosión a orillas del Río Magdalena en la Isla Cabica y cuentas por cobrar a ECOGAS por servicios prestados en los gasoductos absorbidos de esta última por \$1.530.722 e intereses de mora por \$956.347, saldo que se encuentra en discusión; la Compañía había obtenido un fallo favorable y el Consejo de Estado anuló este fallo. En la actualidad el recurso de revisión presentado por Promigas para restituir el primer fallo está pendiente de decisión por la Sala Plena del Consejo.
- (6) Incluye cuentas por cobrar a Montecz S.A. por \$7.458.691 correspondiente al 60% de los costos relacionados con el contrato de colaboración empresarial suscrito con Promigas para la ejecución del contrato de construcción de gasoductos Bosconia – Cesar al cliente Gases del Caribe S.A. E.S.P.
- (7) Incluye la valoración de los forwards de cobertura, que al corte 30 de junio de 2014 presenta un incremento de \$2.396.831, en relación al 31 de diciembre de 2013.
- (8) En el primer semestre de 2014 se incrementa por el anticipo a Complejo Energético del Este por \$188.119. Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 incluye al anticipo para futura capitalización en la compañía Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. por \$7.296.000.

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 30 de junio de 2014 son:

Del 1 de julio de 2015 al 30 de Junio de 2016	\$	28.418.810
Del 1 de julio de 2016 al 30 de Junio de 2017		11.738.452
Del 1 de julio de 2017 al 30 de Junio de 2018		5.308.846
Del 1 de julio de 2018 al 30 de Junio de 2019		2.874.488
Del 1 de julio de 2019 al 30 de Junio de 2020 en adelante		<u>220.306</u>
	\$	<u>48.560.902</u>

El movimiento de la provisión para deudas de dudoso recaudo en los semestres terminados el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y 31 de diciembre de 2013, fue el siguiente:

	Junio	Diciembre
Saldo inicial	\$ (12.270.930)	\$ (11.802.811)
Aumento provisión FNB	(127.651)	(395.394)
Aumento otras provisiones	(24.465)	(66.312)
Castigos de cartera	<u>113.832</u>	<u>(6.413)</u>
Saldo final	\$ <u>(12.309.214)</u>	\$ <u>(12.270.930)</u>

9. INVENTARIOS

	Junio	Diciembre
Construcciones terminadas para la venta	\$ <u>1.139.463</u>	\$ <u>367.092</u>
Porción corriente	\$ <u>1.139.463</u>	\$ <u>367.092</u>
Materiales, repuestos y accesorios (1)	\$ 12.761.382	\$ 7.939.547
Inventario en tránsito	<u>684.006</u>	<u>835.859</u>
Porción no corriente	13.445.388	8.775.406
Provisión de inventarios a largo plazo	<u>(6.159)</u>	<u>(6.163)</u>
Porción no corriente neta	\$ <u>13.439.229</u>	\$ <u>8.769.243</u>

(1) La variación corresponde principalmente por la reclasificación de elementos sobrantes de proyectos que estaban en cuentas de propiedades, plantas y equipos por \$5.009.115.

El movimiento de la provisión de Inventario a los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2013, fue el siguiente:

	Junio	Diciembre
Saldo inicial	\$ (6.163)	\$ (6.092)
Aumento de provisión	(39.846)	(8.754)
Castigo	<u>39.850</u>	<u>8.683</u>
Saldo final	\$ <u>(6.159)</u>	\$ <u>(6.163)</u>

10. INVERSIONES PERMANENTES

Al 30 de junio de 2014

En Compañías controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Ingresos (gastos) método de participación	Superávit método de participación
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 203.460.417	\$ 26.743.076	\$ 88.871.168
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	8.851.713	678.671	3.756.135
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	240.515.815	28.526.382	83.428.949
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.460.942.922	99,66%	124.065.491	9.772.244	43.341.891
Promisol S.A.S	Servicios	2.274.944	100,00%	57.209.957	(4.721.010)	18.037.397
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Comercialización de energía eléctrica	3.184.998	49,00%	95.953.892	(4.914.285)	37.842
Promioriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	141.558.461	7.909.953	13.479.913
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.(1)	Regasificación de GNL	10.984.782	50,00%	14.565.207	(463.729)	1.427.711
Gases del Pacífico S.A.C	Distribución de gas	10.395.500	75,00%	6.961.096	233.539	(144.742)
Gases del Norte del Perú S.A.C	Distribución de gas	2.070	75,00%	<u>1.411</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total inversiones controladas				<u>893.143.460</u>	<u>\$ 63.764.841</u>	<u>\$ 252.236.264</u>
En Compañías no controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Dividendos recibidos	Valorización (Nota 12)
Valorización Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	240.515.815		17.364.296
Gas Natural de Lima y Callao (2) **	Distribución de gas	94.233.343	40,00%	177.990.238	11.362.505	15.047.134
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486	19.183.407	125.399.135
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043	-	111.940
Aeropuerto Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199	-	288.111
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	14.850	33,00%	2.793.567	-	-
Antillean Gas Ltd. (3)	Regasificación de GNL	5	20,00%	940.595	-	-
Otras no controlantes (Granabastos y Concentra)		89.640	4,99%	<u>121.053</u>	<u>-</u>	<u>78.561</u>
				<u>186.598.181</u>	<u>\$ 30.545.912</u>	<u>\$ 158.289.177</u>
Menos provisión				(82.902)		
Total inversiones no controladas				<u>186.515.279</u>		
Total inversiones permanentes				<u>\$1.079.658.739</u>		

Al 31 de diciembre de 2013

En Compañías controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Ingresos (gastos) método de participación	Superávit método de participación
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	62.900.742	99,99%	\$ 175.454.688	\$ 28.539.790	\$ 87.608.515
Transoccidente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	127.925	69,00%	8.581.911	592.434	3.572.570
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Distribución de gas	1.746.888	90,12%	252.475.742	41.151.626	82.763.633
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	Transporte de gas	1.460.942.922	99,66%	121.240.087	9.410.920	40.877.857
Promisol S.A.S.	Servicios	2.274.944	100,00%	61.047.903	5.301.901	17.154.333
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	Distribución de energía eléctrica	3.184.998	49,00%	105.818.334	6.982.916	37.842
Promioriente S.A. E.S.P.	Transporte de gas	883.229.859	73,27%	133.304.047	7.718.673	13.135.453
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. (1)	Regasificación de GNL	8.834.782	50,00%	12.878.937	(478.227)	1.427.711
Gases del Pacífico S.A.C.	Distribución de gas	10.395.500	75,00%	7.044.159	(182.546)	745
Gases del Norte del Perú S.A.C. (4)	Distribución de gas	2.070	75,00%	<u>1.445</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total inversiones controladas				<u>\$ 877.847.253</u>	<u>\$ 99.037.487</u>	<u>\$ 246.578.657</u>

En Compañías no controladas -	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros	Dividendos recibidos	Valorización (Nota 12)
Valorización Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	-	-	\$ -	\$ -	\$ 17.364.296
Gas Natural de Lima y Callao S.A. **	Distribución de gas	88.211.399	40,00%	170.687.784	-	18.256.911
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486	17.411.198	126.783.848
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043	-	178.101
Aeropuerto Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199	-	288.111
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	13.206	33,00%	2.861.343	-	-
Otras no controlantes (Granabastos y Concentra)		89.640	4,99%	<u>121.053</u>	<u>-</u>	<u>80.473</u>
				178.422.908	\$ 17.411.198	\$ 162.951.740
Menos provisión				<u>(8.618)</u>		
Total inversiones no controladas				<u>178.414.290</u>		
Total inversiones permanentes				<u>\$1.056.261.543</u>		

** Incluye la diferencia en cambio en compañías del exterior las cuales, de conformidad con el decreto 4918 de diciembre de 2007, se registran como un mayor o menor valor del superávit método de participación

- (1) En enero de 2014, se incrementó la inversión en Sociedad Portuaria El Cayao debido a la necesidad de realizar los pagos acordados en los contratos de estudios y asesorías legales, técnicas y comerciales de la compañía. Teniendo en cuenta que la participación en esta Sociedad es de 50,00001% que tiene Promigas en la sociedad directa e indirectamente (Transmetano E.S.P. S.A. y Promisol S.A.S.), el valor que le correspondió aportar asciende a \$2.150.000. En septiembre de 2013, Promigas S.A. E.S.P. y Surtigas S.A. E.S.P. participaron en el proceso licitatorio convocado por la Agencia Promotora de Inversión Privada en Perú "Proinversiones", para entregar en concesión la distribución de gas natural en el norte del Perú, la cual fue adjudicada a su favor.
- (2) En junio de 2014 de acuerdo con la Junta General de Accionistas de la empresa relacionada Gas Natural de Lima y Callao celebrada el día 25 de junio se aprobó capitalizar las utilidades retenidas a diciembre de 2013 por valor de US\$15,054,860, de las cuales Promigas capitalizó el 40% (US\$6,021,944) equivalentes a \$11.362.505.
- (3) En abril de 2014 se realizó capitalización de US\$500,000 en la Sociedad Antillean Gas LTD creada para desarrollar los estudios de factibilidad del proyecto de la terminal de regasificación en República Dominicana, con una participación de Promigas del 20%.
- (4) El 12 de noviembre de 2013 se constituyó Gases del Norte del Perú S.A.C. según Partida Registral No. 13125664, con participación de Promigas S.A. E.S.P. y Surtigas S.A. E.S.P. de 75% y 25%, respectivamente, con un capital inicial de US\$1,000.

A continuación se detallan los principales movimientos de las inversiones permanentes en compañías controladas y no controladas, por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013 en:

	Junio	Diciembre
Compañías controladas		
Saldo inversiones	\$ 877.847.253	\$ 796.926.279
Capitalizaciones y adquisiciones	2.150.000	13.244.773
Traslado de inversiones del método del costo	-	5.883.635
Utilidad por el método de participación	63.764.841	99.037.487
Participación en las variaciones de otras partidas patrimoniales	5.803.094	34.930.111
Diferencia en cambio	(316.590)	29.195
Dividendos recibidos	<u>(56.105.138)</u>	<u>(72.204.227)</u>
Saldo inversiones por el método de participación	\$ <u>893.143.460</u>	\$ <u>877.847.253</u>
Compañías no controladas		
Saldo inversiones	\$ 178.414.290	\$ 182.098.923
Capitalizaciones y adquisiciones	12.330.540	2.377.537
Diferencia en cambio	(4.155.268)	(187.103)
Traslado de inversiones al método de participación	-	(5.883.635)
Retiro de inversiones por ventas y/o liquidaciones	-	(1.039.975)
Provisión	<u>(74.284)</u>	<u>1.048.543</u>
Saldo inversiones por el método de costo	\$ <u>186.515.278</u>	\$ <u>178.414.290</u>

A continuación se incluye el objeto social principal de las compañías controladas de manera directa con las que se registró método de participación patrimonial. Adicionalmente, revelamos que no existen Compañías controladas de manera indirecta a través de alguna subordinada:

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E. S. P. – (Surtigas) - Distribución de gas natural domiciliario, actividad que realiza en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y municipio de Cauca en el departamento de Antioquia. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

Transoccidente S.A. E.S.P. - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P.- Distribución de gas natural, actividad que realiza en el departamento del Valle del Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo), para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca.

Transportadora de Metano E.S.P. S.A.- Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en el Nordeste Antioqueño (Municipios de Cimitarra, Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Girardota, Guarne y Río Negro). Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

Promisol S.A.S. - El objeto social de la Compañía es implementar sistemas de gestión energética, desarrollar diagnósticos energéticos y formular e implementar proyectos de mejora que representen soluciones energéticas para las empresas, así como también brindar asesorías integrales en el manejo de energía. Adicionalmente, prestar servicios de compresión y deshidratación de gas natural. En el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla. Según Acta de Asamblea de Accionistas del 22 de marzo de 2012, la Sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima Simplificada (S.A.S.) y se inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 24 de abril del mismo año. Adicionalmente, según Acta de Asamblea de Extraordinaria de Accionistas del 22 de noviembre de 2012, la sociedad cambió su razón social a Promisol S.A.S. y se inscribió en la Cámara de Comercio de Barranquilla el 18 de diciembre del mismo año.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. - La Sociedad tiene por objeto exclusivo la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa,

operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca.

Promioriente S.A E.S.P. - La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga. Mediante escritura pública No. 0042 del 16 de enero de 2014, otorgada en la notaría 9 del círculo de Bucaramanga, la compañía cambió de razón social, antes Transportadora del Oriente S.A. E.S.P.

Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria que se realizarán en un puerto de Cartagena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Gases del Pacífico S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú SAC - La sociedad tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

Antillean Gas Ltd. - La sociedad fue creada para desarrollar los estudios de factibilidad del proyecto de la terminal de regasificación en República Dominicana.

A continuación se indica el valor de los activos, pasivos y patrimonio al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 y los resultados por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013 de las compañías donde se tienen inversiones permanentes registradas por el método de participación patrimonial:

	Junio				Diciembre			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	730.979.323	527.496.529	203.482.794	26.746.017	694.701.832	519.227.847	175.473.985	28.542.928
Transoccidente S.A. E.S.P.	13.530.701	702.032	12.828.669	983.589	13.373.374	935.725	12.437.649	858.607
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	852.471.921	566.320.167	286.151.754	31.653.757	871.580.993	572.158.134	299.422.859	45.663.118
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	153.244.601	28.762.004	124.482.597	9.805.098	148.786.196	27.138.502	121.647.694	9.442.560
Promisol S.A.S.	84.612.310	27.402.353	57.209.957	(4.721.010)	94.345.731	33.297.828	61.047.903	5.301.901
Compañía Energética de Occidente SAS E.S.P.	462.146.849	266.322.519	195.824.330	(10.029.157)	453.381.647	237.425.795	215.955.852	14.250.852
Promioriente S.A. E.S.P.	511.992.930	318.801.531	193.191.399	10.795.080	506.549.852	324.623.635	181.926.217	10.534.032
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	44.481.168	15.350.747	29.130.421	(927.589)	41.110.265	15.352.386	25.757.879	(956.453)
Gases del Pacífico SAC	9.709.909	238.012	9.471.897	70.099	9.892.924	500.712	9.392.212	(243.395)
Gases del Norte del Perú SAC	1.901	-	1.901	-	1.901	-	1.901	-

En cumplimiento del numeral 12 de la Circular 11 de 2005, expedida conjuntamente por la Superintendencias Financiera y de Sociedades, detallamos la composición patrimonial de las inversiones permanentes en compañías controladas, registradas por el método de participación patrimonial:

Al 30 de junio de 2014

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Otras variaciones patrimoniales (1)	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	571.764	1.932.628	45.151.547	123.253	26.746.017	26.483.448	193	102.473.944	-	203.482.794
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000	-	1.519.037	1.743.567	983.589	-	-	6.674.020	54.456	12.828.669
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	62.522.160	13.062.616	31.653.757	-	38.558	122.953.734	-	286.151.754
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.712.801	-	9.805.098	-	-	89.197.823	277.970	124.482.597
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	65.000.000	110.236.194	30.541.615	-	(10.029.157)	-	-	19.703.055	-	57.209.957
Promisol S.A.S.	2.274.944	24.075.992	19.375.456	-	(4.721.010)	(4.105.584)	607.104	75.678	-	195.824.330
Transportadora de Gas del Oriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	47.299.603	-	10.795.080	-	-	14.558.239	-	193.191.399
Sociedad Portuaria El Cayao	21.969.568	-	157	49.555	(927.459)	(980.366)	-	9.018.966	-	29.130.421
Gases del Pacífico S.A.C	9.596.924	-	-	-	70.099	(2.136)	-	-	(192.990)	9.471.897
Gases del Norte del Perú S.A.C	1.901	-	-	-	-	-	-	-	-	1.901

(1) Incluye saldos por cobertura de flujo de efectivo y ajustes en conversión.

Al 31 de diciembre de 2013

	Capital	Prima en colocación de acciones	Reservas	Revalorización del patrimonio	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Superávit método de participación	Superávit por valorizaciones	Cobertura de Flujo de Efectivo	Total patrimonio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	571.764	1.932.628	16.608.620	123.253	28.542.928	26.483.448	-	101.211.344	-	175.473.985
Transoccidente S.A. E.S.P.	1.854.000		1.519.037	1.743.567	858.607	-	-	6.454.869	7.569	12.437.649
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	37.391.491	18.529.438	62.522.160	13.062.616	45.663.118	-	-	122.254.035	-	299.422.859
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	13.195.633	3.293.272	8.712.801	-	9.442.560	-	-	86.974.725	28.704	121.647.694
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	65.000.000	110.236.194	26.393.127	-	14.250.852	-	-	75.678	-	215.955.852
Promisol S.A.S.	2.274.944	24.075.992	14.073.555	-	5.301.901	(4.105.584)	1.389.954	18.037.141	-	61.047.903
Promioriente S.A. E.S.P.	120.538.477	-	36.765.572	-	10.534.032	-	-	14.088.137	-	181.926.217
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	17.669.568	-	157	49.555	(956.453)	(23.913)	-	9.018.965	-	25.757.879
Gases del Pacífico SAC	9.596.924	-	-	-	(243.395)	-	-	38.683	-	9.392.212
Gases del Norte del Perú SAC	1.901	-	-	-	-	-	-	-	-	1.901

11. PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO

Al 30 de junio de 2014

	Costo ajustado	Depreciación acumulada (1)	Valor en libros	Valor de realización (2)	Valorización
Terrenos	\$ 4.157.309	\$ -	\$ 4.157.309	\$ 33.690.523	\$ 29.533.213
Construcciones y montaje en curso (3)	67.354.912	-	67.354.912	67.354.912	
Construcciones y edificaciones	27.375.398	11.773.894	15.601.504	24.737.895	9.136.391
Gasoductos Plantas y Redes (4)	709.819.454	429.157.849	280.661.605	662.580.389	381.918.784
Maquinaria y equipo	226.713.104	140.047.394	86.665.710	135.187.645	48.521.935
Flota y Equipo de Transporte (5)	4.658.992	1.892.011	2.766.981	3.430.476	663.495
Equipo de computación y comunicación	17.058.400	14.376.248	2.682.152	4.891.649	2.209.497
Equipo de oficina	<u>5.252.240</u>	<u>3.679.621</u>	<u>1.572.619</u>	<u>1.572.619</u>	<u>-</u>
	1.062.389.809	600.927.017	461.462.792	\$ 933.446.108	\$ 471.983.315
Provisión	<u>(832.178)</u>	<u>-</u>	<u>(832.178)</u>		
	<u>\$1.061.557.631</u>	<u>\$ 600.927.017</u>	<u>\$460.630.614</u>		

Al 31 de diciembre de 2013

	Costo ajustado	Depreciación acumulada (1)	Valor en libros	Valor de realización (2)	Valorización
Terrenos	\$ 4.157.309	\$ -	\$ 4.157.309	\$ 32.882.266	\$ 28.724.957
Construcciones y montaje en curso (3)	53.240.372	-	53.240.372	53.240.372	-
Construcciones y edificaciones	27.375.398	11.151.659	16.223.739	24.476.065	8.252.326
Gasoductos Plantas y Redes (4)	744.571.634	451.661.180	292.910.454	770.756.986	477.846.532
Maquinaria y equipo	226.096.523	138.385.347	87.711.176	135.852.962	48.141.786
Flota y Equipo de Transporte (5)	2.637.712	1.670.450	967.262	1.655.465	688.203
Equipo de computación y comunicación	16.985.072	13.877.829	3.107.243	5.396.010	2.288.767
Equipo de oficina	5.151.340	3.543.026	1.608.314	1.608.314	-
	1.080.215.360	620.289.491	459.925.869	<u>\$1.025.868.439</u>	<u>\$ 565.942.570</u>
Provisión	(956.029)	-	(956.029)		
	<u>\$1.079.259.331</u>	<u>\$ 620.289.491</u>	<u>\$ 458.969.840</u>		

- (1) La depreciación acumulada incluye la depreciación diferida al 30 junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 por \$43.331.856 y \$48.499.571 respectivamente.
- (2) El valor comercial incluye el valor de reposición de estos activos, determinado mediante avalúo técnico practicado en diciembre 2012 ajustado por IPC 2,57% y depreciado a 30 junio 2014, más los activos que no se incluyen en el mencionado avalúo por ser su valor en libros inferior a 20 salarios mínimos o por haber sido adquiridos con posterioridad al mismo.
- (3) Durante el primer semestre del año 2014 se generaron principalmente los siguientes movimientos:
- Adiciones por obras en: Micro Planta Gas Natural Licuado por \$10.671.771, Loop Palomino La Mami por \$8.756.358, Cruce Subfluvial Alterno Río Magdalena por \$6.157.195, Adecuación, cambio de recubrimiento y sistema protección catódica Ballena-Mami por \$1.893.519, Loop Sincelejo Mamonal por \$730.074, Reemplazo Unidad Enfriadora Aire Acondicionado por \$488.550, Ampliación Estación Palomino por \$474.339, Reubicación Red Distribución Circunvalar por \$455.059 y Variante Oriental Sincelejo por \$424.900.
 - Capitalización por la conclusión del proyecto de Cambio de Recubrimiento y Sistema de Protección Catódica de los tramos del Gasoducto por \$12.883.246.
- (4) Capitalización del Proyecto Cambio de Recubrimiento y Sistema de Protección Catódica \$12.883.246 y Baja de Tramo Ballena La Mami \$48.341.900 por operación de leaseback con Leasing Bancolombia, ver nota 12.
- (5) Se incrementa principalmente por adquisición de Excavadoras Hidráulicas por \$1.838.970 para el proyecto de Construcción de Gasoducto en Bosconia – Cesar para Gases del Caribe S.A. E.S.P.

12. OTROS ACTIVOS

	Junio	Diciembre
Valorizaciones		
De propiedades, gasoductos, planta y equipo (1)	\$ 471.983.315	\$ 565.942.570
De inversiones permanentes, incluye US\$9,817,802 al 30 de junio de 2014 (2)	158.289.177	162.951.740
Otros	<u>1.816.363</u>	<u>3.169.317</u>
	\$ 632.088.855	\$ 732.063.627
Otros:		
Cargos diferidos (3)	\$ 4.039.660	\$ 10.185.780
Impuesto de renta diferido	6.393.133	6.294.442
Cargo por corrección monetaria diferida	2.343.876	2.502.549
Bienes adquiridos en leasing financiero (4)	157.029.979	55.831.325
Intangibles:		
Crédito mercantil	145.351.851	145.351.851
Licencias	4.974.367	4.915.832
Software	15.573.269	15.573.269
Intangibles en ejecución	3.719.635	2.542.536
Servidumbre	3.462.728	3.291.304
Patrimonio autónomo	<u>1.418.570</u>	<u>1.222.148</u>
	344.307.068	247.711.036
Amortización acumulada (3)	<u>(52.332.955)</u>	<u>(56.039.770)</u>
Otros activos, neto	\$ <u>291.974.113</u>	\$ <u>191.671.266</u>

(1) Los avalúos de propiedades plantas y equipos fueron efectuados en diciembre de 2012 por expertos independientes no vinculados laboralmente a la Compañía y actualizados a 30 junio de 2014 con IPC 2.57% y depreciado.

(2) Originado básicamente por reversión de valorización registrada en Calidda por Capitalización de sus utilidades retenidas.

(3) En marzo de 2014, se realizó cruce del costo y amortización de los activos diferidos totalmente amortizados por \$6.290.672, sin efecto en resultados.

(4) En junio de 2014 se celebró contrato de leaseback con Leasing Bancolombia, sobre el tramo de gasoducto Ballena - La Mami, por un plazo de 12 años. El valor del gasoducto dado de baja es

\$21.650.249, neto de depreciación. Esta operación generó un ingreso por venta de activos de \$101.198.655 y una utilidad en venta antes de impuestos por \$81.950.190, ver nota 27.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Interés efectivo anual		Junio	Diciembre
	Junio	Diciembre		
<u>Créditos obtenidos moneda nacional</u>				
Dirección del Tesoro Nacional	9,76%	9,76%	\$ 38.121	\$ 58.480
<u>Contratos Leasing</u>				
Leasing Colombia	10,27%	10,27%	16.179.404	16.179.404
Helm Bank	7,55%	7,48%	6.632.688	6.730.379
Leasing de Occidente	7,64%	7,55%	215.462	228.270
			23.027.554	23.138.053
<u>Intereses por pagar</u>				
Intereses por pagar			1.324.885	616.866
Porción corriente			\$ 24.390.560	\$ 23.813.399
<u>Créditos obtenidos moneda nacional</u>				
Davivienda (1)	1,85%	-	\$ 60.053.000	\$ -
BBVA Banco Ganadero (2)	6,21%	-	40.000.000	-
Dirección del Tesoro Nacional	-	9,76%	-	38.121
			100.053.000	38.121
<u>Contratos Leasing</u>				
Leasing Bancolombia (3)	7,46%	10,27%	101.198.655	-
Helm Bank (4)	7,55%	7,48%	3.688.399	6.730.380
Leasing de Occidente	7,64%	7,55%	424.846	513.608
			105.311.900	7.243.988
			\$ 205.364.900	\$ 7.282.109

- (1) Corresponde a crédito adquirido en enero de 2014, con vigencia de doce años, con Davivienda a través de la línea de redescuento Findeter para financiar obras relacionadas con la construcción del Cruce Subfluvial.
- (2) Corresponde a crédito a cinco años, obtenido con el BBVA en abril de 2014 para pago de dividendos e impuestos.
- (3) Corresponde a la obligación generada por el leaseback con Leasing Bancolombia, ver nota 12.
- (4) La disminución fue generada por la amortización trimestral con el Helm Bank realizada durante el primer semestre de 2014.

Para los semestres terminados el 30 de junio de 2014 y el 31 de diciembre de 2013 se causaron intereses por los siguientes conceptos:

	Junio	Diciembre
<i>Intereses causados</i>		
Obligaciones moneda nacional	\$ -	\$ 4.752
Préstamos banca comercial	963.002	-
Por sobregiro y otros	413	1.693
Contrato leasing	1.332.595	1.347.686
Bonos	<u>25.020.610</u>	<u>22.359.045</u>
	<u>\$ 27.316.620</u>	<u>\$ 23.713.176</u>

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son:

Del 1 de julio de 2015 al 30 de Junio de 2016	\$ 11.274.578
Del 1 de julio de 2016 al 30 de Junio de 2017	20.872.262
Del 1 de julio de 2017 al 30 de Junio de 2018	27.051.596
Del 1 de julio de 2018 al 30 de Junio de 2019	24.247.627
Del 1 de julio de 2019 en adelante	<u>121.918.837</u>
	<u>\$ 205.364.900</u>

14. BONOS EN CIRCULACIÓN

	Junio	Diciembre
Intereses por pagar - porción corriente	\$ <u>8.194.743</u>	\$ <u>7.573.472</u>
Capital bonos - porción a largo plazo	\$ <u>900.000.000</u>	\$ <u>900.000.000</u>

El 29 de Enero de 2013 Promigas emitió bonos con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión:	\$500.000.000
Calificación de riesgo:	AAA
Destino de la emisión:	Del monto total emitido, se destinarán entre el 75% y 85% de los recursos para la sustitución de las obligaciones financieras y el saldo para la financiación de las inversiones.
Valor nominal:	Un millón de pesos
Serie , plazo y Monto:	Serie A7, 7 años \$99.821 millones Serie A10, 10 años \$150.179 millones Serie A20, 20 años \$250.000 Millones
Rendimiento de los títulos:	Serie A7, IPC + 3,05% Serie A10, IPC + 3,22% Serie A20, IPC + 3,64%
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

Mediante oferta pública en agosto de 2009, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Monto de la emisión autorizada:	\$400.000.000
Destino de la emisión:	100% para sustituir pasivos
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Series C7, C10 y C15 años
Vencimientos:	\$ 80.000.000 el 27 de agosto 2016 \$150.000.000 el 27 de agosto 2019 \$170.000.000 el 27 de agosto 2024
Rendimiento de los títulos:	Serie C7: IPC + 4,95% Serie C10: IPC + 5,40% Serie C15: IPC + 5,99%
Forma de pago intereses:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Fiduciaria Helm Trust S.A.

Durante los semestres comprendidos entre el 1 de enero al 30 de junio de 2014 y el 1 de julio al 31 de diciembre de 2013 se causaron intereses por \$25.020.611 y \$22.359.045, respectivamente.

15. CUENTAS POR PAGAR

	Junio	Diciembre
Proveedores	\$ 12.925.147	\$ 15.643.234
Dividendos por pagar (1)	47.204.918	122.455.420
Costos y gastos por pagar	16.553.987	15.238.297
Compañías relacionadas	839.877	3.436.582
Retención en la fuente por pagar	5.554.681	2.124.008
Impuesto sobre la renta (Nota 16)	22.251.180	34.065.066
Impuesto al patrimonio(2)	924.458	1.848.920
Industria y comercio	421.732	219.794
Impuesto sobre las ventas por pagar	688.049	653.842
Otros impuestos por pagar	556.095	544.199
Avances y anticipos recibidos	91.862	1.036.839
Avances y anticipos recibidos de relacionados económicos (3)	29.272.930	315.353
Porción corriente	<u>\$ 137.284.916</u>	<u>\$ 197.581.554</u>

(1) Al 30 de junio incluye dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2014 por \$145.631.157, de los cuales están pendiente por pagar \$47.204.918. Al 31 de diciembre de 2013 incluye dividendos por pagar, decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2013, por \$40.671.928 y dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en septiembre de 2013 por \$81.308.387.

(2) Cuota de Impuesto al patrimonio pagadero en septiembre de 2014.

(3) En el primer semestre de 2014 incluye principalmente el saldo del anticipo recibido de Gases del Caribe S.A E.S.P. por la construcción de los Gasoductos Bosconia - Cesar por \$29.165.240.

16. IMPUESTO DE RENTA

La provisión para impuesto de renta está conformada de la siguiente forma:

	Junio	Diciembre
Impuesto de renta		
Corriente	\$ 24.879.361	\$ 11.879.798
Impuesto diferido	(1.164.260)	952.062
	<u>23.715.101</u>	<u>12.831.860</u>
Impuesto de renta para la equidad – CREE		
Corriente	8.233.806	6.011.700
Impuesto diferido	(419.134)	342.743
	<u>7.814.672</u>	<u>6.354.443</u>
Total provisión por impuesto de renta	\$ <u>31.529.773</u>	\$ <u>19.186.303</u>

Impuesto de renta- La Compañía está sujeta a un impuesto de renta con una tasa al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, del 25%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplica el 3% del patrimonio líquido del año anterior. Se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto de renta y CREE, tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial. Al 30 de junio de 2014, la Compañía tributa a una tarifa del 10% por concepto de ganancias ocasionales.

Los años gravables 2013 y 2012 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias.

El 4 de febrero de 2009 la Compañía firmó un contrato de Estabilidad Jurídica con la Nación – Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se compromete a construir un gasoducto y otras facilidades de transporte por \$77.263.585, en un término de 7 años. El contrato tiene una duración de 20 años, período durante el cual la Nación en contraprestación, le garantiza a Promigas la estabilidad jurídica sobre algunas normas del Estatuto Tributario. Entre los beneficios al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, se encuentra el beneficio por la deducción de activos fijos reales productivos por \$9.864.393 y \$16.767.938, respectivamente.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad fiscal para los semestres al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013:

	Junio		Diciembre	
	Renta	CREE	Renta	CREE
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	\$ 234.057.750	\$ 234.057.750	\$ 181.153.269	\$ 181.153.269
Más: Partidas que suman				
Pérdida en baja de propiedad planta y equipo	38.530	38.530	79.025	79.025
Gastos de otras vigencias	333.136	333.136	601.950	601.950
Diferencia en cambio inversiones del exterior			(147.355)	(147.355)
Pérdida por método de participación	10.099.025	10.099.025	660.772	660.772
Defecto depreciación diferida	5.167.715	5.167.715	710.171	710.171
Donaciones no deducibles	-	3.158.515	-	2.775.284
Depreciación ciencia y tecnología no deducible	271.108	271.108	268.955	268.955
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia permanente	-	-	5.092	5.092
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia temporal	169.894	169.894	239.956	239.956
Multas y sanciones en el pago de impuestos	-	-	445	445
50% del gravámen a los movimientos financieros	488.991	488.991	447.915	447.915
Impuestos asumidos	295.599	295.599	31.383	31.383
Impuestos no deducibles	413.692	413.692	361.527	361.527
Amortizaciones no deducibles	378.729	378.729	379.745	379.745
Gastos relacionados con dividendos no gravados	1.465.317	1.465.317	1.268.419	1.268.419
Devolución beneficio Artículo 158-3 Estatuto Tributario	275.241	-	-	-
Ingresos recuperación depreciación por venta de activos fijos (1)	31.162.668	31.162.668	-	-
Otros	270.155	270.155	552.026	535.140
Menos: Deducciones fiscales e ingresos no gravables				
Amortización crédito mercantil	800.940	800.940	800.672	800.672
Inversión en activos fijos reales productivos	9.864.393	-	9.852.206	-
Dividendos y participaciones no gravados	104.409.778	104.409.778	117.109.457	117.109.457
Diferencia en cambio inversiones del exterior	8.748.590	8.748.590	-	-
Ingreso que constituye ganancia ocasional (1)	81.950.190	81.950.190	-	-
Utilización de provisiones que constituyen diferencia permanente	49.572	49.572	1.768.668	1.219.264
Depreciación corrección monetaria	149.175	149.175	278.493	278.493
Ingresos no gravados – Ejercicios anteriores	136.415	136.415	1.134.760	1.134.760
Rentas exentas	39.431	39.431	2.032.373	2.032.373
Renta líquida gravable estimada	78.739.066	91.486.732	53.636.666	66.796.674
Menos: Compensaciones	-	-	6.691.270	-
Renta líquida gravable	78.739.066	91.486.732	46.945.396	66.796.674
Tasa impositiva	25%	9%	25%	9%
Provisión de impuesto para la renta	\$ 19.684.767	\$ 8.233.806	\$ 11.736.349	\$ 6.011.701
<i>Impuesto sobre las ganancias ocasionales</i>				
Base gravable ganancia ocasional	\$ 51.945.946	\$ -	\$ 1.536.405	\$ -
Tarifa del impuesto	10%	-	10%	-
Impuesto sobre las ganancias ocasionales	5.194.594	-	153.641	-
Menos: Descuentos tributarios	-	-	10.192	-
Total impuesto sobre las ganancias ocasionales	\$ 5.194.594	\$ -	\$ 143.449	\$ -
Impuesto de renta y CREE	\$ 24.879.361	\$ 8.233.806	\$ 11.879.798	\$ 6.011.701

(1) Corresponde a la reversión de la depreciación acumulada y de la utilidad contable generada de la operación de lease back del gasoducto del tramo Ballena -- La Mami.

El movimiento de las siguientes partidas origina el gasto (ingreso) por impuesto de renta diferido, por los semestres comprendidos al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013:

	Junio		Diciembre	
	Renta	CREE	Renta	CREE
Depreciación flexible	\$ (1.271.267)	\$ (457.656)	\$ 659.725	\$ 237.501
Amortización diferida crédito mercantil	200.235	72.085	235.440	84.758
Provisiones:				
Cuentas de dudoso recaudo	(23.359)	(8.409)	(145.779)	(52.481)
Pasivos estimados	(65.435)	(23.553)	245.883	88.518
Industria y comercio	<u>(4.445)</u>	<u>(1.600)</u>	<u>(43.207)</u>	<u>(15.554)</u>
Impuesto diferido	<u>\$ (1.164.260)</u>	<u>\$ (419.134)</u>	<u>\$ 952.062</u>	<u>\$ 342.742</u>

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal:

	Junio	Diciembre
Patrimonio contable	\$ 1.568.338.544	\$ 1.607.758.230
Partidas que aumentan el patrimonio fiscal		
Impuesto diferido, neto	11.331.386	12.914.779
Provisiones contables no aceptadas fiscalmente	13.425.677	13.485.624
Retiro y amortización de crédito mercantil	1.542.454	2.439.330
Pasivos estimados no aceptados fiscalmente	7.930.398	6.233.445
Ajuste por inflación fiscal de activos y pasivos	9.917.920	9.899.737
Partidas que disminuyen el patrimonio fiscal		
Valorizaciones de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(632.088.856)	(732.063.627)
Depreciación y amortización diferida	(43.331.857)	(48.499.571)
Retiros saldo a favor renta	-	(28.238)
Inversiones en acciones	<u>(483.387.834)</u>	<u>(367.805.619)</u>
Patrimonio fiscal	<u>\$ 451.685.378</u>	<u>\$ 504.334.090</u>

Impuesto al patrimonio – De acuerdo con lo establecido en la Ley 863 de 2003, para los años 2004 a 2006, la Compañía estaba obligada a liquidar un impuesto al patrimonio equivalente al 0,3% del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año; con la reforma al Régimen Tributario

Colombiano, introducida por la Ley 1111 de diciembre de 2006, para los años 2007 y siguientes, se extiende la aplicación del impuesto al patrimonio con una tarifa de 1,2% hasta el año 2010. El Artículo 1 de la Ley 1370 de 2009, extendió la aplicación de esta norma hasta el año 2014. La Compañía reconoció un impuesto al patrimonio por \$7.174.368 registrándolo contra la cuenta Revalorización del Patrimonio y efectuó el pago de la cuota correspondiente al mes de mayo de 2014 por \$896.796. En diciembre de 2012, se radicó ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, la demanda por la resolución en contra de la primera solicitud de pago de lo no debido. Se está en espera de efectuar en el mes de septiembre de 2014, el pago de la octava cuota del impuesto al patrimonio declarado en el año 2011, esto con el fin de radicar ante la DIAN la solicitud de pago de lo no debido que consolide los cuatro últimos pagos efectuados.

Reforma tributaria-El Congreso de la República promulgó la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente:

- La tarifa de Impuesto de renta se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.
- Los contribuyentes del impuesto para la equidad no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF para los empleados que ganen menos de 10 salarios mínimos mensuales; esta exoneración será extensiva para los aportes al régimen contributivo de salud a partir del primero de enero de 2014.
- Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
- Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.
- Se introducen nuevas reglas sobre el régimen de precios de transferencia. Entre otras, se amplía su ámbito de aplicación a las operaciones con relacionados económicos ubicados en zonas francas y se regulan algunas operaciones de los contribuyentes con entidades extranjeras vinculadas a un establecimiento permanente en Colombia o en el exterior.

Precios de transferencia – En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó el último estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior en el 2011. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran ingresos, costos o gastos fiscales de la Compañía.

Considerando que no existe situación de control con ninguna vinculada del exterior, para el año 2014 Promigas no está obligada a preparar estudio de precios de transferencia.

17. OBLIGACIONES LABORALES

	Junio	Diciembre
Bonificaciones e indemnizaciones por pagar	\$ 2.784.547	\$ 2.500.628
Cesantías consolidadas	579.819	860.211
Vacaciones	1.684.789	1.488.101
Prestaciones extralegales	1.180.235	1.109.611
Intereses sobre cesantías	69.071	155.799
Porción corriente	\$ <u>6.298.461</u>	\$ <u>6.114.350</u>
Cesantías consolidadas a largo plazo	\$ <u>596.952</u>	\$ <u>449.115</u>

Información adicional del número de empleados y valores devengados por el personal:

Número de empleados:

Personal de dirección y confianza	6	6
Otros	372	362

Valor devengado por el personal:

Personal de dirección y confianza	2.260.145	3.669.004
Otros	17.345.886	14.829.856

18. OTROS PASIVOS

	Junio	Diciembre
Recaudos a favor de terceros (1)	\$ 12.169.830	\$ 6.608.065
Ingresos recibidos por anticipado (2)	990.814	90.290
Compañías relacionadas (3)	2.625.330	-
Porción corriente	\$ <u>15.785.974</u>	\$ <u>6.698.355</u>
Impuestos diferidos	\$ 17.724.519	\$ 19.209.222
Recaudos a favor de terceros (1)	1.290.772	2.170.586
Crédito por corrección monetaria diferida	3.147.197	3.424.350
Porción a largo plazo	\$ <u>22.162.488</u>	\$ <u>24.804.158</u>

(1) Corresponde principalmente a la facturación realizada a los clientes por recaudo tasa de transporte y cuota de fomento. Al 30 de junio de 2014 se incrementa por la acumulación de los dos últimos trimestres de 2013, que no han sido autorizado para pago por parte del Ministerio de Minas y Energía.

(2) El aumento corresponde al anticipo del 50% recibido de Patrimonio Autónomo Concesión Vial Córdoba por la indemnización de la reubicación de la variante oriental Sincelejo por \$900.813.

- (3) Corresponde a la facturación realizada a Gases del Caribe S.A. E.S.P. por la construcción del Gasoducto Bosconia – Cesar por \$2.625.330.

19. PASIVOS ESTIMADOS

	Junio	Diciembre
Otras contingencias corrientes (1)	\$ <u>313.675</u>	\$ <u>1.519.932</u>
Provisión para litigios y demandas	\$ 3.974.235	\$ 3.974.235
Pensión de jubilación (2)	<u>331.666</u>	<u>331.666</u>
Porción no corriente	\$ <u>4.305.901</u>	\$ <u>4.305.901</u>

- (1) La variación en el primer semestre de 2014 fue generada por utilización de \$1.206.208 de la provisión por desmantelamiento de los tramos del gasoducto del cruce subfluvial y el construido por emergencia sobre el puente Laureano Gómez, para dar cumplimiento a las normas ambientales y de seguridad, que al 30 de junio y al 31 de diciembre de 2013 era de \$313.675 y \$1.519.932, respectivamente.
- (2) El método actuarial utilizado es el establecido en el Artículo 112 del Estatuto Tributario y los beneficios cubiertos corresponden a todos los pagos futuros de pensiones de jubilación. Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 el cálculo actuarial está totalmente provisionado.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales preparados acorde con la normatividad vigente fueron:

Número de personas	3
Tasa DANE	3,73%

20. PATRIMONIO

Capital social – Al 30 de junio y al 31 de diciembre de 2013 estaba representado por 1.150.000.000 acciones comunes respectivamente con un valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 1.111.688.222 y 1.098.761.980, respectivamente estaban suscritas y pagadas.

La Asamblea General de Accionistas del 26 de septiembre de 2013 autorizó el pago de dividendo en acciones a razón de una acción por cada treinta acciones de las suscritas al 26 de septiembre de 2013, entregadas a un valor de \$4.290,00 pesos cada una, las cuales se emitieron el 4 de octubre de 2013. Lo anterior genera una variación por \$3.544.361 y \$148.508.701 en el capital suscrito y pagado y en la prima en colocación de acciones, respectivamente.

La Asamblea General de Accionistas del 25 de marzo de 2014 autorizó el pago de dividendo en acciones a razón de una acción por cada ochenta y cinco acciones de las suscritas al 25 de marzo de 2014, entregadas a un valor de \$4.770,00 pesos cada una, las cuales se emitieron el 1 de abril de 2014. Lo anterior genera una variación por \$1.292.624 y \$60.365.550 en el capital suscrito y pagado y en la prima en colocación de acciones, respectivamente.

Desde el año 2005, al 31 de diciembre de 2013 ha readquirido 70.567 acciones propias por \$527.933. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

Remesa de utilidades – Las disposiciones legales vigentes establecen que se pueden remitir al exterior el 100% de las utilidades netas comprobadas imputables a la inversión extranjera registrada.

Para los años 2007 y siguientes se eliminaron los impuestos de remesas aplicables a sucursales de sociedades extranjeras y de renta sobre utilidades aplicables a inversionistas extranjeros.

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Junio	Diciembre
Legal	\$ 50.884.286	\$ 34.687.589
Reserva sistema de depreciación diferida	4.768.029	4.768.029
Reserva para adquisición de acciones	1.000.000	1.000.000
Para futuros ensanches	66.097.318	127.616.380
Beneficencia	380.543	380.543
Otras reservas	32.490.000	32.490.000
	<u>\$ 155.620.176</u>	<u>\$ 200.942.541</u>

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del período a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

Reserva para readquisición de acciones propias – En el año 2005 la Compañía constituyó una reserva para readquisición de acciones propias por valor de \$1.527.933.

Otras reservas – Las reservas para futuros ensanches y para donaciones son de libre disponibilidad de los accionistas.

Revalorización del patrimonio – La revalorización del patrimonio sólo podrá ser distribuida como utilidad, cuando la Compañía se liquide o se capitalice su valor de acuerdo con las normas legales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1111 de diciembre de 2006, la Compañía registró como menor valor de revalorización del patrimonio el impuesto al patrimonio liquidado en el año 2011 por valor de \$7.174.364, por los años gravables 2011 a 2014.

21. CUENTAS DE ORDEN

	Junio	Diciembre
<i>Cuentas de Orden Deudoras</i>		
Derechos contingentes:		
Prendas sobre inversiones (1)	\$ 139.763.011	\$ 144.984.323
Contratos para servicios públicos (2)	83.169.712	27.556.980
Garantías contractuales (3)	45.148.560	46.243.920
Procesos civiles (Ver Nota 27)	47.939.873	48.533.193
Procesos Fiscales (4)	896.796	896.796
Contratos forward (5)	65.667.836	97.969.363
Garantías recibidas (6)	1.456.517	1.533.342
Otros	249.917	233.608
Inversiones entregadas en custodia (7)	264	17.186.805
	<u>\$ 384.292.486</u>	<u>\$ 385.138.330</u>
<i>Cuentas de Orden Acreedoras</i>		
Responsabilidades contingentes:		
Litigios y demandas en contra (ver Nota 28)	\$ 71.518.833	\$ 73.207.993
Contrato de estabilidad jurídica (8)	6.410.379	6.410.379
Garantías y avales otorgados (9)	67.907.920	17.149.983
	<u>145.837.132</u>	<u>96.768.355</u>
Cuentas de orden fiscales:		
Diferencias en el pasivo y patrimonio	1.505.660.451	1.465.821.253
Diferencias en ingresos, costos y gastos	40.673.225	27.017.125
Diferencias en cuentas del activo	50.934.539	27.560.932
Corrección monetaria fiscal	10.414.983	20.314.809
	<u>1.607.683.198</u>	<u>1.540.714.119</u>
Cuentas de orden de control:		
Opción de compra gasoductos en leasing (10)	17.384.932	16.372.945
Empréstitos por recibir (11)	46.751.795	-
Cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero (12)	1.021.225	1.929.355
Otras deudoras de control	1.381.565	1.381.565
	<u>66.539.517</u>	<u>19.683.865</u>
	<u>\$ 1.820.059.847</u>	<u>\$ 1.657.166.339</u>

- (1) A 30 de junio de 2014 incluye la garantía en acciones proporcional a la participación que Promigas S.A. E.S.P. tiene en Gas Natural de Lima y Callao S.A. entregadas a IFC, CAF e ICF por préstamo otorgado a esta misma por US\$135,000,000 para la construcción del gasoducto en Perú y depósito a término en custodia en Valores Bancolombia en moneda extranjera por US\$159,329 entregados como garantía en procesos de acción de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesto por Promigas en contra de la Secretaría de Hacienda de Dibulla – Guajira. Al 30 de junio de 2014, la disminución se debe al vencimiento de garantía de seriedad con el BBVA otorgada por Promigas a la Comisión Reguladora de Energía de México dentro del proceso de Licitación Pública Internacional LIC. GAS 019-2012 por US\$950,000 y por su respectiva diferencia en cambio.
- (2) Al 30 de junio de 2014 incluye las garantías bancarias o pólizas de cumplimiento entregadas por Termoflores S.A., Abocol S.A., Cabot S.A., Meichen Resinas Colombia S.A., Maltería S.A., Reficar S.A., Gececlca S. A. y Pacific Stratus Oil Gas S.A., Adicionalmente, al 30 de junio de 2014 se incluye nueva garantía de Reficar S.A. por US\$28,800,000 con vigencia hasta 1 de abril de 2015.
- (3) A 30 de junio de 2014 corresponde al Contrato de Estabilidad Jurídica celebrado entre el Estado Peruano, a través de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) y Promigas S.A. E.S.P., por (USD\$24,000,000), mediante el cual Promigas S.A. E.S.P. se compromete a efectuar aportes dinerarios a la Empresa Gas Natural de Lima y Callao y Proinversión le garantiza a Promigas que el Impuesto a la Renta que le toque abonar por los dividendos u otra forma de distribución de utilidades que se acuerde en su favor, no será modificado mientras se encuentre en vigencia el presente convenio. La disminución se debe al efecto de la diferencia en cambio.
- (4) A 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, corresponde a la demanda interpuesta ante el Tribunal Administrativo del Atlántico de la primera cuota del impuesto al patrimonio para el año 2011.
- (5) A 30 de junio de 2014 corresponde a contrato forward por valor de US\$32,851,624 obtenido por Promigas S.A. E.S.P. vigente de julio a diciembre de 2014.
- (6) A 30 de junio de 2014 corresponde a las garantías recibidas por préstamos hipotecarios otorgados a los empleados. La disminución obedece a la actualización de los préstamos otorgados y recaudados durante el semestre a los empleados.
- (7) A 30 de junio de 2014 corresponde a certificados de depósitos a término entregados en custodia a Banco Agrario. La disminución se presenta por la cancelación de CDT de Valores Bancolombia y Corredores Asociados S.A.
- (8) A 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, corresponde a contrato celebrado entre la Nación por intermedio del Ministerio de Minas y Energía y Promigas S.A. E.S.P. con el fin que el Estado garantice el sostenimiento de normas tributarias a cambio de un compromiso de Promigas de realizar inversiones hasta el año 2014.
- (9) A 30 de junio de 2014, corresponde a garantía bancaria entregada a favor de Bancolombia por préstamos que esta última otorgó a Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. por valor de \$17.149.983. Además incluye garantía contratada con CorpBanca para importación de tubería de acero para la ampliación en la capacidad del gasoducto de transporte entre San Mateo y Mamonal con la compañía Tubomar S.A.

- (10) A 30 de junio de 2014, corresponde principalmente a las opciones de compra de los contratos suscritos con Leasing Bancolombia para la construcción del gasoducto La Creciente por \$16.179.404, Helm Bank por leaseback gasoducto Caracolí Heroica por \$193.542 y Bancolombia por leaseback tramo Ballena-La Mami por \$1.011.987.
- (11) A 30 de junio de 2014, incluye garantía de US\$24,710,000, con vencimiento el 16 de abril de 2016, constituida por todas las actividades para el desarrollo y puesta en marcha de una Micro Planta de GNL, según contrato celebrado en diciembre 12 de 2013, con Sener Ingeniería y Sistemas S.A y garantía de US\$135,000 para importación de Grúa Telescópica Manitex 30102C 30 Ton otorgada por Davivienda, con vencimiento el 16 de julio de 2014, además incluye la variación presentada por la diferencia en cambio.
- (12) A 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, incluye intereses por \$567.064 y \$970.918 con Helm Bank por el Leaseback gasoducto Caracolí-Heroica \$424.887 y \$910.298 con Bancolombia por el Leasing La Creciente respectivamente.

22. INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio	Diciembre
Transporte y distribución de gas natural (1)	\$ 145.765.071	\$ 130.447.320
Otros servicios (2)	6.142.396	1.059.195
Financiación no bancaria (3)	8.729.995	10.459.858
Servicio BackOffice	3.987.045	4.742.940
Operación de gasoductos	2.750.140	3.025.671
Instalaciones industriales (4)	5.576.104	2.132.995
Bienes comercializados	265	21.090
	<u>\$ 172.951.016</u>	<u>\$ 151.889.069</u>

- (1) En el primer semestre de 2014 a causa de los efectos climatológicos del fenómeno del niño se generó un aumento en los consumos de gas por parte de las termoeléctricas. Asimismo, en el semestre se presentó un cambio en la tarifa de contraflujo de USD \$0,12 por KPC a USD \$0,52 por KPC.
- (2) En marzo de 2014 se suscribió otro del Acuerdo de Responsabilidades celebrado con Chevron, firmado originalmente en abril de 2012, para la realización de actividades preventivas necesarias para garantizar la entrada de gas natural proveniente del Campo Riohacha, que generaron ingresos por \$4.819.000.
- (3) La variación se presenta principalmente porque en el segundo semestre de 2014, Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P. están haciendo directamente las colocaciones del programa y Promigas está asumiendo los créditos a los usuarios del servicio de gas natural a través de la empresa distribuidora Surtigas, ver nota 8.

- (4) En marzo de 2014, Promigas suscribió con Gases del Caribe S.A. E.S.P. un contrato de construcción de gasoducto Bosconia – Cesar, el valor total del contrato es \$101.587.000. Para la ejecución de este contrato Promigas se asoció, a través de un contrato de colaboración empresarial, con la firma Montecz S.A., siendo ambas partes responsables en forma conjunta y solidaria. La participación es del 60% para Montecz y del 40% para Promigas. Los ingresos generados al 30 de junio de 2014 son de \$5.345.325.

23. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de venta por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio	Diciembre
Depreciación y amortización	\$ 10.019.442	\$ 8.224.485
Arrendamientos	1.044.573	1.196.832
Laborales	9.487.502	9.121.614
Mantenimiento de gasoductos	12.855.071	9.932.577
Seguros e impuestos	7.847.695	5.338.685
Vigilancia	1.432.757	1.794.547
Otros costos de operación y mantenimiento	<u>11.010.723</u>	<u>9.749.826</u>
	<u>\$ 53.697.763</u>	<u>\$ 45.358.566</u>

24. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio	Diciembre
Gastos de personal	\$ 15.661.968	\$ 14.577.956
Depreciación y amortización	2.353.114	2.363.038
Mantenimiento y otros	656.899	727.363
Provisiones deudores, inventario y propiedades y equipo	140.441	413.542
Provisiones por litigios y demandas	-	8.959
Seguros e impuestos distintos de renta	1.979.463	2.430.344
Contribuciones y afiliaciones e IVA	2.237.339	1.995.027
Honorarios	4.334.834	4.151.422
Diversos	2.941.477	3.199.849
Gastos de viaje	1.376.977	1.268.788
Propaganda y publicidad	<u>819.767</u>	<u>432.597</u>
	<u>\$ 32.502.279</u>	<u>\$ 31.568.885</u>

25. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio	Diciembre
Intereses	\$ 1.785.272	\$ 1.970.815
Intereses a compañías relacionadas	-	2.249.781
Diferencia en cambio	505.932	27.656
	<u>\$ 2.291.204</u>	<u>\$ 4.248.252</u>

26. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio	Diciembre
Intereses (ver nota 13)	\$ 27.316.620	\$ 23.713.176
Diferencia en cambio	565.207	83.369
Otros	1.111.491	1.630.357
	<u>\$ 28.993.318</u>	<u>\$ 25.426.902</u>

27. OTROS, NETO

El siguiente es el detalle de los otros ingresos y otros gastos por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013:

	Junio	Diciembre
Donaciones	\$ (3.158.515)	\$ (2.768.056)
Indemnización compañía de seguros (1)	515.551	4.234.718
Corrección monetaria amortizable	118.480	115.876
Provisión de otros deudores	-	(56.918)
Perdida en baja de activo fijo	(38.530)	(79.025)
Utilidad leaseback (2)	81.950.189	-
Otros, neto (3)	310.962	9.475.021
	<u>\$ 79.698.137</u>	<u>\$ 10.921.616</u>

- (1) En el primer semestre 2014 incluye indemnizaciones recibidas por daños ocurridos a la infraestructura del gasoducto Caracolí \$272.004 y Ramal Barú \$243.547. En el segundo semestre de 2013 incluye indemnizaciones recibidas por daños ocurridos a la infraestructura del gasoducto Cartagena-Jobo por \$789.568, en el gasoducto Corozal – San Juan, derivación a El Carmen de Bolívar por \$1.088.958 y por daños en la Estación Heroica, deslizamiento en el Ramal de Turbana y deslizamiento en el Gasoducto Turbaco – Arjona por \$1.882.962.
- (2) En el primer semestre de 2014 corresponde a ingreso por venta por lease back del Tramo Ballena - La mami generándose una utilidad neta en esta operación de \$81.950.189, ver nota 12.
- (3) A 31 de diciembre de 2013 incluye reintegro de gastos del primer semestre por concepto de intereses capitalizados en proyectos por valor de \$2.619.619; costo consumo de gas utilizado para cubrir pérdidas y desbalances de gas \$1.766.101; Reintegro de provisión litigio por concepto de alumbrado público del municipio de Santa Marta por \$1.029.885 y reversión de provisión Fondo de Becas por \$715.193.

28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos - Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a. Por Escritura Pública número 1629 del 16 de septiembre de 1976, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para construir, operar, mantener, explotar y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de hidrocarburos desde Ballenas, Departamento de la Guajira, hasta las ciudades de Barranquilla y Cartagena, por un término de 50 años, prorrogables por un término de 25 años. Bajo los términos de la concesión, el Gobierno Nacional tiene un derecho preferencial para el transporte de estos productos a través del gasoducto, pagando una tarifa corriente y la Compañía está en la obligación de venderle el gasoducto a la Nación al cumplimiento de los primeros 30 años del contrato (año 2006) al vencimiento del mismo (año 2026) o a la conclusión de la prórroga de acuerdo con los términos del contrato, al precio acordado por las partes o con base en el avalúo de un perito independiente. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional.

En notificación a la Compañía del 11 de mayo de 2005, el Ministerio de Minas confirmó que no ejercería la opción de compra que tenía para el año 2006 sobre los gasoductos bajo concesión.

- b. Contratos con Compañías distribuidoras de gas, con empresas generadoras de energía y con usuarios industriales con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de transporte de gas natural del cliente por los sistemas de gasoductos de que dispone la Compañía. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre cinco y diez años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

- (1) Al 30 de junio de 2014, la cuantía disminuye por diferencia en cambio del proceso La Nación - Minminas - Creg por US\$13,000,000.

29. OPERACIONES RECIPROCAS CON VINCULADOS ECONOMICOS

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos al 30 de junio de 2014 al 31 de diciembre de 2013 y de los ingresos, costos y gastos de Promigas S.A. E.S.P., por transacciones realizadas durante los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013 con sus compañías controladas, no controladas, accionistas, representantes legales y administradores.

Al 30 de junio de 2014

	Compañías relacionadas	Accionistas	Directores	Representantes legales y administradores
Activos:				
Inversiones permanentes en controladas	\$ 893.143.460	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones permanentes en no controladas	186.598.181	-	-	-
Cuentas por cobrar	105.398.693	1.043.875	-	-
Intereses por cobrar	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	128.926
Anticipo para futura suscripción de acciones	7.484.119	-	-	-
Valorizaciones de inversión en controladas	17.364.296	-	-	-
Valoración de inversión en no controladas	<u>125.877.748</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.335.866.497</u>	<u>\$ 1.043.875</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 128.926</u>
Pasivos:				
Cuentas por pagar	\$ 3.465.208	\$47.207.670	\$ -	\$ -
Anticipos recibidos	<u>29.272.930</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 32.738.137</u>	<u>\$47.207.670</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Ingresos:				
Ventas de bienes y servicios	\$ 61.175.401	\$ -	\$ -	\$ -
Dividendos ordinarios	30.545.912	-	-	-
Por método de participación	73.863.866	-	-	-
Financieros	-	197.353	-	2.082
Arrendamientos y otros	<u>223.300</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 165.808.479</u>	<u>\$ 197.353</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.082</u>
Egresos:				
Compras	\$ 2.853.096	\$ -	\$ -	\$ -
Salarios	-	-	-	2.107.000
Por método de participación	10.099.025	-	-	-
Financieros	-	627.681	-	-
Honorarios	<u>207.253</u>	<u>-</u>	<u>84.270</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 13.159.374</u>	<u>\$ 627.681</u>	<u>\$ 84.270</u>	<u>\$ 2.107.000</u>

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Contingencias - En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía y de acuerdo a conceptos legales, no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la Compañía tenía los siguientes litigios y demandas individuales en contra:

<i>Litigios y demandas individuales en contra</i>	Junio		Diciembre	
	Número de Reclamaciones	Valor	Número de Reclamaciones	Valor
<u>Reclamaciones de servidumbre:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	18	3.917.135	18	\$ 3.857.135
De \$1.001 en adelante	<u>3</u>	<u>17.377.203</u>	<u>4</u>	<u>18.725.203</u>
Servidumbre	<u>21</u>	<u>21.294.337</u>	<u>22</u>	<u>22.582.338</u>
<u>Procesos ordinarios:</u>				
Entre \$1 y \$1.000 (1)	46	6.809.973	49	7.211.132
Entre \$1.001 y \$3.000	3	5.914.163	3	5.914.163
De \$3.001 en adelante	<u>2</u>	<u>36.560.360</u>	<u>2</u>	<u>36.560.360</u>
Ordinarios	<u>51</u>	<u>49.284.496</u>	<u>54</u>	<u>49.685.655</u>
Laborales	<u>11</u>	<u>940.000</u>	<u>11</u>	<u>940.000</u>
Total procesos	<u>83</u>	<u>\$ 71.518.833</u>	<u>87</u>	<u>\$ 73.207.993</u>

Al 30 de junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se tienen 9 y 8 procesos sin cuantía, respectivamente

(1) A 30 de junio disminuye por el retiro de algunos procesos por fallos de primera instancia favorables a Promigas.

A 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el siguiente es el detalle de los derechos contingentes:

Rango (millones de pesos)	Junio		Diciembre	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
Derechos contingentes (1)	<u>112</u>	<u>\$ 47.939.873</u>	<u>112</u>	<u>\$ 48.533.193</u>

Al 31 de diciembre de 2013

	Compañías relacionadas	Accionistas	Directores	Representantes legales y administradores
Activos:				
Inversiones permanentes en controladas	\$ 877.847.253	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones permanentes en no controladas	178.422.909	-	-	-
Cuentas por cobrar	95.122.728	534.014	-	-
Préstamos:	-	-	-	170.452
Anticipo para futuras capitalizaciones	7.296.000	-	-	-
Valorizaciones de inversión en controladas	17.364.296	-	-	-
Valoración de inversión en no controladas	<u>145.587.444</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.321.640.630</u>	<u>\$ 534.014</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 170.452</u>
Pasivos:				
Cuentas por pagar	\$ 3.085.055	\$ 122.447.615	\$ -	\$ -
Anticipos recibidos	<u>315.353</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 3.400.408</u>	<u>\$ 122.447.615</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Ingresos:				
Ventas de bienes y servicios	\$ 59.789.628	\$ -	\$ -	\$ -
Dividendos ordinarios	17.411.198	-	-	-
Por método de participación	100.082.975	-	-	-
Financieros	2.249.781	139.356	-	2.646
Arrendamientos y otros	<u>3.366.525</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 182.900.107</u>	<u>\$ 139.356</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.646</u>
Egresos:				
Compras	\$ 1.925.858	\$ -	\$ -	\$ -
Método de participación	-	-	-	2.045.751
Salarios	660.773	-	-	-
Financieros	-	423.984	-	-
Honorarios	<u>305.732</u>	<u>282.548</u>	<u>115.542</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2.892.363</u>	<u>\$ 706.532</u>	<u>\$ 115.542</u>	<u>\$ 2.045.751</u>

Al 31 de diciembre de 2013 a través de su infraestructura empresarial presta soporte técnico – administrativo en algunas actividades de las Compañías Promioriente S.A. E.S.P., Transmetano E.S.P. S.A., Gas Natural de Lima & Callao S.A., Transoccidente S.A. E.S.P. y Promisol S.A.S.

Durante los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre 2013 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

Del semestre comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013 se destacan las siguientes operaciones importantes:

Detalle de saldos y transacciones con Compañías Relacionadas:

	Junio	Diciembre
<u>Activos</u>		
<u>Inversiones permanentes en controladas</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 240.515.815	\$ 252.475.742
Promisol S.A.S.	57.209.957	61.047.903
Surtigas S.A. E.S.P.	203.460.417	175.454.688
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	124.065.491	121.240.087
Transoccidente S.A. E.S.P	8.851.713	8.581.911
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	95.953.892	105.818.334
Promioriente S.A. E.S.P.	141.558.461	133.304.047
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	14.565.207	12.878.937
Gases del Pacífico SAC	6.961.096	7.044.159
Gases del Norte del Perú SAC	<u>1.411</u>	<u>1.445</u>
	<u>\$ 893.143.460</u>	<u>\$ 877.847.253</u>
<u>Inversiones permanentes no controladas</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 3.758.486	\$ 3.758.486
Aeropuerto Barranquilla	77.199	77.199
Granabastos	37.053	37.053
Triple A S.A. E.S.P.	917.043	917.043
Concentra S.A.S.	84.000	84.000
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	177.990.238	170.687.784
Complejo Energético del Este S.A.	2.793.567	2.861.343
Antillean Gas Ltd.	<u>940.595</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 186.598.181</u>	<u>\$ 178.422.908</u>

	Junio	Diciembre
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	\$ -	\$ 1.797.987
Energía Eficiente S.A.E.S.P.	-	9.152
Efigas S.A E.S.P	-	9.063
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	26.937.667	10.724.632
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	1.304.831	946.641
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	41.190.097	35.744.411
Promisol S.A.S.	1.455.653	3.903.258
Gases del Pacífico S.A.C.	703.093	444.475
Surtigas S.A E.S.P	19.242.347	25.436.081
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	9.573.242	8.193.044
Transoccidente S.A E.S.P	39.944	37.837
Promioriente S.A. E.S.P.	-	86.404
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	1.661	5.878
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	4.950.157	7.307.786
	<u>\$ 105.398.692</u>	<u>\$ 94.646.649</u>
<u>Anticipo para futuras capitalizaciones</u>		
Complejo Energético del Este	\$ 188.119	\$ -
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	7.296.000	7.296.000
	<u>\$ 7.484.119</u>	<u>\$ 7.296.000</u>
<u>Valoraciones:</u>		
<u>Valorizaciones de inversión en Controladas</u>		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ 17.364.296	\$ 17.364.296
<u>Valorizaciones de inversión en no controladas</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	125.399.135	\$ 126.783.848
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	111.940	178.101
Aeropuerto de Barranquilla	288.111	288.111
Granabastos	78.562	80.473
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	15.047.134	18.256.911
	<u>140.924.882</u>	<u>145.587.444</u>
	<u>\$ 158.289.178</u>	<u>\$ 162.951.740</u>
Total Activos	<u>\$ 1.350.913.630</u>	<u>\$ 1.321.164.550</u>
<u>Pasivos:</u>		
<u>Cuentas por pagar</u>		
Efigas S.A E.S.P	\$ -	\$ 19.731
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	107.916	133.088
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	61.776
Promigas Servicios Integrados S.A.	462.761	2.613.829
Promigas Telecomunicaciones S.A.S.	-	10.000
Surtigas S.A. E.S.P.	269.200	598.158
	<u>\$ 839.877</u>	<u>\$ 3.436.582</u>

	Junio	Diciembre
<u>Otros pasivos</u>		
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	\$ 2.625.330	\$ -
<u>Anticipos recibidos:</u>		
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	\$ 65	\$ 86.961
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	107.625	107.625
Energía Eficiente S.A.E.S.P.	-	28.083
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	<u>29.165.240</u>	<u>92.684</u>
	<u>\$ 29.272.930</u>	<u>\$ 315.353</u>
Total Pasivos	<u>\$ 32.709.512</u>	<u>\$ 3.751.935</u>
<u>Ingresos</u>		
<u>Ingresos operacionales</u>		
Gases del Pacífico S.A.C.	\$ 703.093	\$ -
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	-	1.549.989
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	-	2.547
Efigas S.A E.S.P.	-	7.464
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	3.500	154.699
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	32.239.693	25.693.757
Promisol S.A.S.	1.687.158	1.631.962
Surtigas S.A. E.S.P.	25.214.656	29.394.991
Transportadora de Metano E.S.P S.A.	839.596	841.972
Promioriente S.A E.S.P.	261.068	262.534
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	25.949	33.681
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	-	11.117
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	-	6.624
Transoccidente S.A E.S.P.	<u>200.688</u>	<u>198.290</u>
	<u>\$ 61.175.401</u>	<u>\$ 59.789.627</u>
<u>Dividendos ordinarios</u>		
Gases del Caribe S.A	\$ 19.183.407	\$ 17.411.198
Gas Natural de Lima y Callao S.A.	<u>11.362.505</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 30.545.912</u>	<u>\$ 17.411.198</u>
<u>Método de participación</u>		
Transoccidente S.A E.S.P	\$ 678.671	\$ 592.434
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	28.526.382	41.151.626
Surtigas S.A E.S.P.	26.743.076	28.539.790
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	9.772.244	9.410.920
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	-	6.982.916
Promisol S.A.S.	-	5.301.901
Gases del Pacífico S.A.C.	233.539	-
Promioriente S.A. E.S.P.	<u>7.909.953</u>	<u>7.718.673</u>
	<u>\$ 73.863.865</u>	<u>\$ 99.698.260</u>

	Junio	Diciembre
Financieros		
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	\$ -	\$ 752.798
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	-	230.377
Surtigas S.A E.S.P.	-	1.131.403
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	-	135.203
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.249.781</u>
Arrendamientos y otros		
Gas Natural de Lima y Callao S.A	\$ 73.773	\$ -
Energia Eficiente S.A. E.S.P.	-	21.228
Gases del Caribe S.A E.S.P.	32.547	64.365
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	30.095	615.118
Surtigas S.A. E.S.P.	53.948	2.549.656
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	-	5.320
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	-	14.192
Promioriente S.A. E.S.P.	-	74.487
Gases del Pacifico S.A.C.	-	18.800
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	-	3.360
Promisol S.A.S.	32.936	-
	<u>\$ 223.299</u>	<u>\$ 3.366.525</u>
Total Ingresos	<u>\$ 165.808.477</u>	<u>\$ 182.900.108</u>
Egresos		
Compras de bienes y servicios		
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	\$ -	\$ 10.000
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	110.044	122.378
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	95.226
Surtigas S.A. E.S.P.	2.743.052	1.698.254
	<u>\$ 1.925.858</u>	<u>\$ 1.925.858</u>
Método de Participación		
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P	\$ 463.729	\$ 478.227
Gases del Pacifico S.A.C.	-	182.546
Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P.	4.914.285	-
Promisol S.A.S.	4.721.010	-
	<u>\$ 10.099.024</u>	<u>\$ 660.773</u>
Honorarios		
Efigas S.A E.S.P	\$ -	\$ 39.461
Surtigas S.A. E. S. P.	-	144.512
Gases del Caribe S.A E.S.P.	174.125	84.660
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	-	37.099
	<u>\$ 174.125</u>	<u>\$ 305.732</u>
Total Egresos	<u>\$ 12.199.007</u>	<u>\$ 2.892.363</u>

Durante los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013, Promigas S.A. E. S. P. a través de su infraestructura empresarial llevó a cabo la operación, administración y la asesoría legal de algunas de las actividades de compañías relacionadas así:

	Junio	Diciembre
Promioriente S.A. E.S.P.	\$ 261.068	\$ 256.100
Promisol S.A.S.	1.642.119	1.610.869
Gas Natural de Lima & Callao S.A.	-	1.549.989
Transoccidente S.A. E.S.P.	199.504	195.707
Gases del Pacífico S.A.C.	703.093	-
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	<u>839.596</u>	<u>823.618</u>
	<u>\$ 3.645.380</u>	<u>\$ 4.436.283</u>

30. INDICES FINANCIEROS

Los principales índices financieros de la Compañía por los semestres comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

	Junio	Diciembre
Liquidez		
Razón corriente (veces)	1,86	1.16
Días de cuentas por cobrar comerciales	56	41
Solvencia		
Relación de endeudamiento/activo total		
Con valorizaciones	46%	42%
Sin valorizaciones	59%	57%
Rentabilidad		
Porcentaje de utilidad neta/ingresos	117%	107%
Porcentaje de utilidad operacional/ventas	50%	49%
Retorno sobre el total de activos al comienzo del período (sin valorizaciones)	10%	8%
Rotación del activo al inicio del período (sin valorizaciones) (veces)	0,08	0,08
Retorno sobre el patrimonio al inicio del período (sin valorizaciones)	23%	20%

31. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS

LIQUIDEZ

Razón corriente: Este indicador aumenta debido a mayor disponibilidad de caja, al mayor saldo en la cuentas de Deudores de corto plazo, producto de mayores Avances y Anticipos, así como también menores Cuentas por Pagar.

Días de Cuentas por Cobrar comerciales: Variación originada principalmente por aumento en el valor de las cuenta por cobrar de clientes a corto plazo, producto del mayor saldo en Servicio de Transporte de Gas Combustible y Transporte de Gas a Vinculados económicos. Este indicador es proporcional a los días de recaudo de la cartera comercial.

SOLVENCIA

Relación de Endeudamiento: Este indicador muestra la relación de activos con que cuenta la compañía, los cuales son financiados por medio de acreedores externos, sin embargo es conveniente mantener un nivel de endeudamiento y de costo de capital óptimo. Es calculado de dos maneras, una incluye las valorizaciones de activos y la otra no. Ambos indicadores, con y sin valorizaciones presentan aumento producto de mayores obligaciones financieras.

RENTABILIDAD

Porcentaje de Utilidad neta / Ingresos: la variación obedece principalmente a mayores ingresos no operacionales por operación Lease-Back del gasoducto. Este indicador representa la proporción de los ingresos que resultan en utilidades disponibles para los accionistas, luego de descontar intereses e impuestos.

Porcentaje de utilidad operacional / ventas: El aumento obedece a los mayores ingresos de transporte y menor proporción en aumento de costos y gastos. Representa la proporción de las ventas que se convierten en utilidad operacional y el aumento de este indicador representa mayores eficiencias operativas presentadas durante el periodo.

Retorno sobre el total de activos al comienzo del periodo: El indicador presenta un aumento producto de la mayor utilidad neta durante el primer semestre de 2014, debido a mayores ingresos por transporte producto de mayor capacidad facturada a las plantas térmicas por mayores consumos. Indica el rendimiento que los activos invertidos en el negocio generan en un periodo determinado.

Rotación del activo: El indicador se muestra estable.

Retorno sobre el patrimonio al comienzo del periodo: El indicador presenta un aumento durante el periodo contable originado por la mayor utilidad neta registrada en el primer semestre de 2014, explicada anteriormente. Indica el rendimiento generado por los recursos de los accionistas invertidos en el negocio.

CERTIFICADO

En cumplimiento del artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certifico que toda la información presentada a la Asamblea de Accionistas, tales como los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Promigas S.A. E.S.P.

Para constancia se expide en Barranquilla a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014).

Atentamente,



Antonio Celia Martínez Aparicio

Representante Legal



CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE PROMIGAS S.A. E.S.P.

A los señores Accionistas de Promigas S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Promigas S.A. E.S.P., certifican que los estados financieros de la compañía al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado en 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificadas, descritos y revelados en los estados financieros.

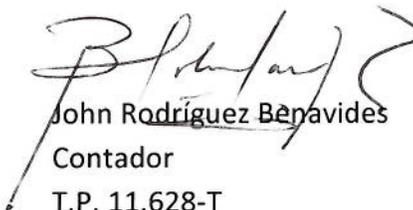
Dando cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se expide en Barranquilla a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014).

Atentamente,



Antonio Celia Martínez-Aparicio
Representante Legal



John Rodríguez Benavides
Contador
T.P. 11.628-T

ANEXO 2 – REPORTE DE CALIFICACIÓN

Promigas S.A. E.S.P.

Informe de Calificación

Calificaciones

Escala Nacional	
Largo Plazo	AAA(col)
Corto Plazo	F1+(col)
Emisión de Bonos Locales	AAA(col)
Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales	AAA(col) F1+(col)
Perspectiva	
Largo Plazo	Estable

Información Financiera

Promigas S.A. E.S.P.

(COP millones)	31 dic 2015	31 dic 2014
Ventas	2.550.267	1.989.852
EBITDAR	835.776	644.123
Margen EBITDAR (%)	32,8	32,4
Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	505.136	452.274
Flujo de Caja Libre	(596.130)	(166.776)
Efectivo e Inversiones Corrientes	179.829	166.611
Deuda Total Ajustada	2.986.148	2.493.406
Deuda Total Ajustada/EBITDAR (x)	3,6	3,9
Deuda Total Ajustada/FGO (x)	4,2	4,4
EBITDA/Intereses (x)	3,3	3,7

x: veces
Fuente: Promigas.

Analistas

Lucas Aristizabal
+ 1 312 368 3260
lucas.aristizabal@fitchratings.com

Jorge Yanes
+57 1 484 67 70 Ext. 1170
jorge.yanes@fitchratings.com

Factores Clave de las Calificaciones

Posición Sólida de Negocios: Promigas S.A. E.S.P. mantiene una posición de mercado fuerte como uno de los mayores transportadores y distribuidores de gas natural en Colombia. Distribuye aproximadamente 50% del gas natural consumido en el país y sirve a alrededor de 3,1 millones de suscriptores.

Fortalecimiento del Flujo de Caja Operativo: La predictibilidad del flujo de caja de Promigas está incorporada positivamente en las calificaciones. La generación de EBITDAR de la compañía la explica principalmente su participación en los negocios regulados de transporte y distribución de gas natural.

Crecimiento en Generación Operativa: La generación de EBITDAR de Promigas se ha beneficiado de la depreciación de la moneda local, la revisión al alza de las tarifas regulatorias de transporte y la expansión de la capacidad instalada. En 2017, por actualizaciones regulatorias, la empresa espera incrementos en las tarifas de distribución. Asimismo, la entrada en operaciones del proyecto Loop del Sur y la planta de gas natural licuado (GNL), prevista en ambos casos para el segundo semestre de 2016, fortalecerá los ingresos de la compañía.

Programa de Inversiones Ambicioso: El flujo de caja libre (FCL) ha sido negativo en los últimos 5 años a causa de inversiones altas de capital y el pago de dividendos. Fitch Ratings espera que esta tendencia se mantenga en los próximos años porque se anticipan inversiones de capital de COP2,04 billones durante el período de 2016 a 2019. En 2016, Promigas prevé realizar inversiones por COP1,13 billones, monto 40% superior al de las proyecciones anteriores debido principalmente al desplazamiento de inversiones de 2015 y el impacto de la depreciación del peso colombiano en el costo de las inversiones.

Incremento del Apalancamiento Prospectivo: Las calificaciones incorporan la expectativa de que el FCL continúe negativo, lo que se reflejaría en un incremento del apalancamiento. Al cierre de 2015, Promigas cerró con deuda financiera consolidada de COP2,98 billones y EBITDAR de COP835.776 millones, con una relación de apalancamiento ajustado de 3,6 veces (x). Fitch anticipa que el apalancamiento será de alrededor de 4x al cierre de 2016, lo que sigue acorde con las calificaciones asignadas. El apalancamiento debería comenzar a disminuir a partir de 2017.

Riesgo Regulatorio Moderado: Fitch considera que el marco regulatorio en Colombia es balanceado y provee apoyo a los participantes de la industria. Promigas y sus subsidiarias están expuestas a riesgos regulatorios y de suministro de gas, dado que la mayor parte de sus ingresos proviene de mercados regulados.

Sensibilidad de las Calificaciones

Los factores principales que podrían conducir individualmente o en conjunto a una acción de calificación negativa son: un retorno de las inversiones inferior al anticipado que presionara el flujo de caja operativo; inversiones nuevas y adquisiciones financiadas principalmente con deuda financiera; volatilidad del tipo de cambio que afectara la generación de EBITDAR de la empresa; y niveles de apalancamiento sostenidamente superiores a 4,5x.

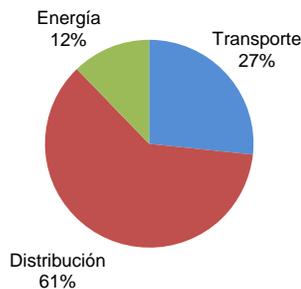
Historial de Calificación de Promigas

Fecha	Calificación Nacional LP	Perspectiva
28 oct 2015	AAA(col)	Estable
31 oct 2014	AAA(col)	Estable
12 jun 2014	AAA(col)	Estable
16 jun 2013	AAA(col)	Estable
23 oct 2012	AAA(col)	Estable
20 jun 2012	AAA(col)	Estable
24 jun 2011	AAA(col)	Estable
25 jun 2010	AAA(col)	Estable
10 sep 2009	AAA(col)	Estable

LP: largo plazo.

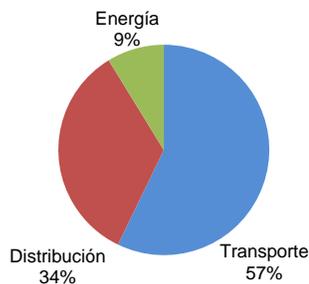
Fuente: Fitch.

Composición de Ingresos



Fuente: Promigas.

Composición de EBITDAR



Fuente: Promigas.

Metodología Relacionada

Metodología de Calificación de Empresas No Financieras (Diciembre 19, 2014).

Liquidez y Estructura de la Deuda

Promigas mantiene niveles de liquidez adecuados que se apoyan en su saldo de efectivo disponible, una generación fuerte de flujo de caja operativo y un perfil manejable de vencimiento de la deuda financiera. Al cierre de 2015, la empresa registró niveles de efectivo disponible y equivalentes de COP179.829 millones, flujo de caja operativo de COP390.000 millones, montos que comparan favorablemente con los vencimientos por COP376.000 millones en 2016. Durante 2017 y 2018, las amortizaciones de deuda son manejables, con montos inferiores a COP109.000 millones.

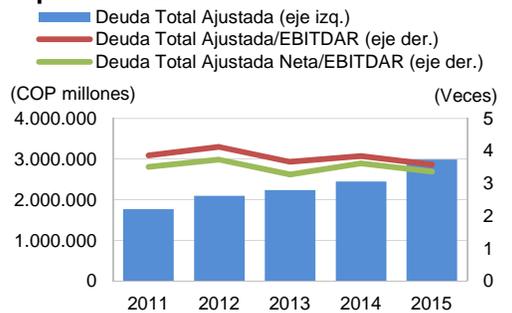
Dado el programa de inversiones ambicioso y la política agresiva de dividendos, la calificadora espera que la empresa requiera desembolsos de deuda adicionales en los próximos 4 años. Fitch considera que el riesgo de refinanciamiento de Promigas es bajo, dado el mantenimiento de líneas de crédito no comprometidas y su acceso probado al mercado de capitales local. Los recursos provenientes del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales Promigas S.A. E.S.P., con cupo global de COP800.000 millones, se destinarán a la financiación de su plan de inversiones y la sustitución de las obligaciones financieras de Promigas y compañías filiales.

Vencimiento de Deuda y Liquidez

A diciembre 31 de 2015	(COP millones)
Actual	376.855
Dos años	103.245
Tres años	108.642
Cuatro años	612.001
Cinco años	257.535
Mayor a cinco años	1.522.011
Flujo de Caja Operativo	390.454
Efectivo	179.829

Fuente: Promigas.

Deuda Total Ajustada y Apalancamiento



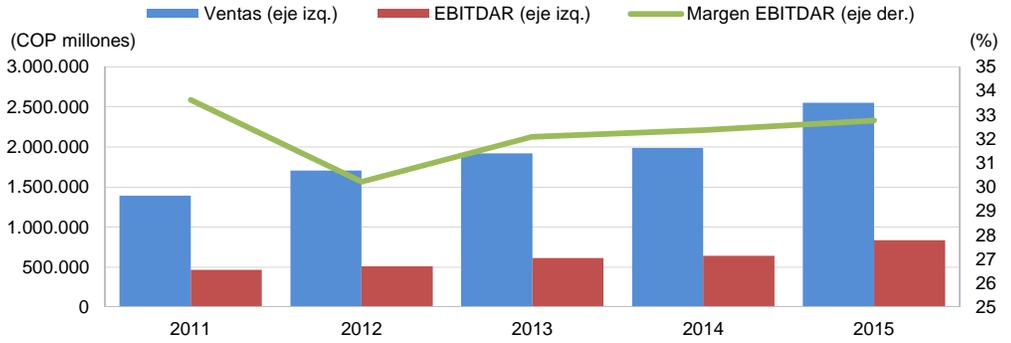
Fuente: Promigas.

Tendencia del Negocio

Durante 2015, Promigas registró ingresos consolidados de COP2.550.267 millones, que constituyeron un crecimiento anual de 28%. El 61% de este monto provino del segmento de distribución de gas natural, 27% de transporte y 12% del negocio de distribución eléctrica. El transporte de gas representó 57% del EBITDAR de la compañía. Debido a que 75% de los ingresos de transporte están expresados en dólares estadounidenses, este segmento se benefició de la apreciación de dicha moneda con respecto al peso colombiano. Promigas tiene contratada una cobertura cambiaria para garantizar 98% de sus ingresos de 2016 en dólares estadounidenses, a una tasa 38% superior a la cobertura de los ingresos de 2015. Por otro lado, hubo ajustes regulatorios en sus tarifas en 2014 y 2015, lo cual conllevó un mayor reconocimiento de sus activos.

El negocio de distribución de gas representó 34% del EBITDAR durante 2015. Promigas espera que sus filiales distribuidoras se beneficien de la actualización de tarifas regulatorias en este segmento de negocio a partir de 2017. Asimismo, la entrada en operaciones del Loop del Sur y la planta de GNL, prevista en ambos casos para el segundo semestre de 2016, contribuirá a fortalecer la base de ingresos de la empresa en el mediano plazo.

Desempeño Financiero Anual



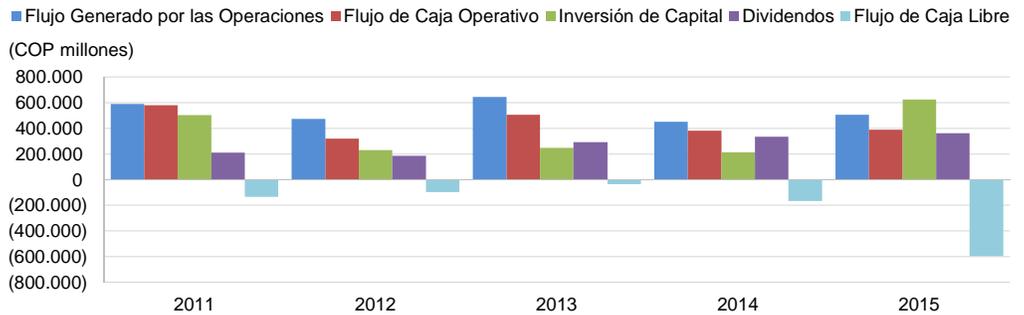
Fuente: Promigas.

Análisis de Flujo de Caja

El FCL de Promigas ha permanecido en valores negativos durante los últimos 5 años a causa de inversiones de capital altas y pago de dividendos. Fitch espera que esta tendencia se mantenga en los próximos años, dado el elevado monto del plan de las inversiones. En 2016, la empresa prevé realizar inversiones por COP1,13 billones, monto 40% superior al de las proyecciones anteriores debido principalmente al desplazamiento de inversiones de 2015 y el impacto de la depreciación del peso colombiano en el costo de las inversiones.

El programa de inversiones de capital alcanza COP2,04 billones durante el período 2016 a 2019. Promigas prevé que la mayor parte se ejecute entre 2016 y 2017, cuando se espera que represente hasta 22% de los ingresos proyectados. Aproximadamente COP287.000 millones de las inversiones estarán enfocados en la participación de 50% en el proyecto de construcción y operación de la planta de regasificación GNL. Fitch considera a la construcción de esta planta como estratégicamente importante, dado que provee una fuente adicional de gas natural al sector térmico, el cual representa alrededor de 25% de la demanda del sistema.

Desempeño de Flujo de Caja



Fuente: Promigas.

Análisis de Emisores Comparables

(COP millones)	Promigas S.A. E.S.P.	Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Gases de Occidente S.A. E.S.P.	Gas Natural S.A. E.S.P.
UDM al:	31 dic 2015	31 dic 2015	31 dic 2015	31 dic 2015
Calificación Nacional	AAA(col)	AAA(col)	AAA(col)	AAA(col)
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable
Estadísticas Financieras				
Ventas Netas	2.550.267	590.851	974.684	1.953.652
Variación de Ventas (%)	28	15	31	29
EBITDAR	835.776	81.943	173.764	405.678
Margen de EBITDAR (%)	33	14	18	21
Flujo de Fondos Libre (FFL)	(596.130)	32.715	(52.294)	183.004
Deuda Total Ajustada	2.986.148	343.476	502.485	299.688
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	179.829	11.027	28.672	180.916
Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	505.136	27.446	90.656	353.678
Inversiones de Capital	(624.516)	(27.461)	(43.819)	(52.613)
Indicadores Crediticios (veces)				
EBITDA/Intereses Financieros Brutos	3,3	3,1	4,5	16,1
(FFL+Caja)/Servicio de Deuda	2,8	2,0	3,2	12,7
Deuda Tota Ajustada/EBITDAR	3,6	4,2	2,9	0,7
FGO/Intereses Financieros Brutos	3,4	2,0	2,7	12,7

Fuente: Fitch.

Perfil de la Empresa

Promigas es una de las empresas privadas de transporte y distribución de gas natural más importantes de Colombia. Corporación Financiera Colombiana (Corficolombiana) tiene la mayor participación accionaria de la compañía con 44.8%, seguida por Empresa de Energía de Bogotá (EEB) con 15,6%; los otros accionistas son inversionistas institucionales. Con operación en los mercados de energía en dicho país y Perú, Promigas es un *holding* con participación en siete compañías de distribución, cinco de transporte de gas natural y una de distribución de energía.

En el segmento de distribución en Colombia, Promigas tiene 3,1 millones de usuarios y participa con tres subsidiarias: Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Gases del Caribe S.A. E.S.P. Esta última participa en Efigas S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P. En Perú, tiene 345.137 clientes a los cuales atiende a través Gas Natural de Lima y Callao (Cálidda). Con Gases del Pacífico, le fue adjudicada la distribución de gas natural a siete localidades del norte del Perú.

En transporte, entre Promigas y sus subsidiarias tienen 2.980 kilómetros de gasoductos con una capacidad de 813 mil pies cúbicos diarios (MPCD). Lo anterior convierte a Promigas en la segunda compañía de transporte de gas en Colombia.

En febrero de 2014, a través de Sociedad Portuaria el Cayao S.A. E.S.P. (SPEC), se adjudicó a Promigas el desarrollo y la construcción de una planta de regasificación que permitirá la importación de GNL a la costa atlántica colombiana, a través de la terminal de Cartagena. SPEC es controlada en 51% por Promigas, mientras que el resto pertenece a Baru Investment Ltd. LPI.

En distribución de energía, Promigas y Gases de Occidente participan en el segmento de distribución de energía mediante la compañía Energética de Occidente (CEO), de la cual poseen respectivamente 49% y 51% de la participación accionaria. La empresa presta el servicio en 38 municipios del departamento del Cauca y, en 2015, alcanzó 334.291 usuarios y ventas por 569 gigavatios-hora (Gwh).

Principales Supuestos de Proyección Promigas S.A. E.S.P.

- Promigas registrará un incremento de ingresos de 25% en 2016 y 20% en 2017, dada la depreciación del tipo de cambio, la revisión regulatoria de tarifas y el aumento de la capacidad contratada.
- Margen de EBITDA se situará alrededor de 30% en el mediano plazo.
- Al cierre de 2016, incrementará el apalancamiento hasta 4x, luego se reducirá a niveles cercanos a 3,7x.

(COP millones)	Histórico		Proyecciones de Fitch		
	2014	2015	2016	2017	2018
Resumen de Estado de Resultados					
Ventas	1.989.852	2.550.267	3.181.716	3.824.793	3.847.684
Variación en Ventas (%)	3,7	28,2	24,8	20,2	0,6
EBITDA	636.958	834.939	999.846	1.246.461	1.188.769
Margen de EBITDA (%)	32,0	32,7	31,4	32,6	30,9
EBITDAR	644.123	835.776	1.012.326	1.391.616	1.321.937
Margen de EBITDAR (%)	32,4	32,8	31,8	36,4	34,4
EBIT	505.700	634.053	845.159	1.074.919	1.011.086
Margen de EBIT (%)	25,4	24,9	26,6	28,1	26,3
Intereses Brutos	(171.992)	(255.713)	(327.617)	(393.544)	(405.140)
Ganancia antes de Impuestos	532.128	676.631	547.542	711.376	635.946
Resumen de Balance					
Efectivo Disponible	166.611	179.829	156.572	252.180	184.938
Deuda Total con Deuda Asimilable a Patrimonio	2.443.251	2.980.289	3.948.828	4.138.728	4.085.476
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable a Patrimonio	2.493.406	2.986.148	4.036.188	5.154.813	5.017.652
Deuda Neta	2.276.640	2.800.460	3.792.256	3.886.548	3.900.538
Resumen de Flujo de Caja					
EBITDA	636.958	834.939	999.846	1.246.461	1.188.769
Intereses Financieros Brutos			(327.617)	(393.544)	(405.140)
Costo Financiero Implícito (%)			9,5	9,7	9,9
Impuesto de Caja			(160.000)	(130.000)	(170.000)
Dividendos Asociados Menos Distribuciones a Intereses No Controlados					
Otros Conceptos antes de Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	(184.684)	(329.803)	30.000	30.000	30.000
FGO	452.274	505.136	542.229	752.917	643.629
Margen de FGO (%)	22,7	19,8	17,0	19,7	16,7
Variación en Capital de Trabajo	(69.809)	(114.682)	(96.317)	(72.132)	11.136
Flujo de Caja Operativo (Definido por Fitch)	382.465	390.454	445.912	680.785	654.765
Flujo de Caja No Recurrente/No Recurrente Total					
Inversión de Capital	(213.145)	(624.516)			
Intensidad de Capital (Inversión de Capital/Ventas) (%)	10,7	24,5			
Dividendos Comunes	(336.096)	(362.068)			
Adquisiciones/Desinversiones Netas	101.199	42.253			
Inversión de Capital, Dividendos, Adquisiciones y Otros Conceptos antes de Flujo de Fondos Libre (FFL)	(448.042)	(944.331)	(1.464.834)	(775.077)	(668.755)
FFL después de Adquisiciones y Desinversiones	(65.577)	(553.877)	(1.018.922)	(94.292)	(13.990)
Margen de FFL (%)	(3,3)	(21,7)	(32,0)	(2,5)	(0,4)
Otros Flujos de Inversiones y Financiamientos	(163.225)	103.076	0	0	0
Variación Neta de Deuda	135.167	480.255	995.665	189.900	(53.252)
Variación Neta de Capital					
Variación Total en Caja	(93.635)	29.454	(23.257)	95.608	(67.241)
Indicadores de Cobertura (veces)					
FGO/Intereses Financieros Brutos	3,2	2,8	2,6	2,8	2,5
FGO/Cargos Fijos	3,2	2,8	2,5	2,3	2,1
EBITDAR/Intereses Financieros Brutos + Alquileres	3,6	3,3	3,0	2,6	2,5
EBITDA/Intereses Financieros Brutos	3,7	3,3	3,1	3,2	2,9
Indicadores de Apalancamiento (veces)					
Deuda Total Ajustada/EBITDAR	3,9	3,6	4,0	3,7	3,8
Deuda Neta Total Ajustada/EBITDAR	3,6	3,4	3,8	3,5	3,7
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable a Patrimonio/EBITDA	3,8	3,6	3,9	3,3	3,4
Apalancamiento Ajustado respecto al FGO	4,4	4,2	4,7	4,1	4,4
Apalancamiento Neto Ajustado respecto al FGO	4,1	3,9	4,6	3,9	4,2

Cómo Interpretar las Proyecciones Presentadas

Las proyecciones presentadas se basan en el caso base proyectado y producido internamente de manera conservadora por la agencia. No representa la proyección del emisor. Las proyecciones incluidas son solamente un componente que Fitch utiliza para asignar una calificación o determinar una Perspectiva, además de que la información en las mismas refleja elementos materiales, pero no exhaustivos de los supuestos de calificación de Fitch sobre el desempeño financiero del emisor. Como tal, no puede utilizarse para determinar una calificación y no debería ser el fundamento para tal propósito. Las proyecciones se construyen usando una herramienta de proyección propia de Fitch que emplea los supuestos propios de la calificadora relacionados con el desempeño operativo y financiero, los cuales no necesariamente reflejan las proyecciones que usted haría. Las definiciones propias de Fitch de términos como EBITDA, deuda o flujo de caja libre pueden diferir de las suyas. La agencia podría tener acceso, en determinadas ocasiones, a información confidencial sobre ciertos elementos de los planes futuros del emisor. Algunos elementos de dicha información pueden ser omitidos de esta proyección, incluso a pesar de ser incluidos en la deliberación de Fitch, si la agencia, a discreción propia, considera que los datos pueden ser potencialmente sensibles desde el punto de vista comercial, legal o regulatorio. La proyección (así como la totalidad de este reporte) se produce estando sujeta estrictamente a las limitaciones de responsabilidad.

Fuente: Informes de la empresa y Fitch.

Relación con los Medios:

Mónica Saavedra
Bogotá, Colombia
Tel. + 571 484-6770 Ext. 1931
Email: monica.saavedra@fitchratings.com

La calificación de largo plazo 'AAA(col)' del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales Promigas S.A. E.S.P. fue asignada en el comité realizado el 1 de julio de 2016. La calificación de corto plazo 'F1+(col)' del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales Promigas S.A. E.S.P. fue asignada en comité del 6 de julio de 2016.

Fecha de Comités Técnicos de Calificación: Papeles Comerciales: Julio 6, 2016 y Bonos Ordinarios: Julio 1, 2016; ambos pertenecientes al Programa de Emisión y Colocación referido.
Actas Número: 4410 (Papeles Comerciales) y 4407 (Bonos Ordinarios)
Objeto del Comité: Calificación inicial

Definición de la Calificación de largo plazo: La calificación 'AAA(col)' representa la más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch Colombia en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno.

Definición de la Calificación de corto plazo: La calificación 'F1+(col)' representa la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch Colombia, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de todo otro riesgo en el país, y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno. Cuando las características de la emisión o emisor son particularmente sólidas, se agrega un signo "+" a la categoría.

Información adicional disponible en www.fitchratings.com y www.fitchratings.com.co

Criterios de calificación aplicables e informes relacionados:

- Metodología de Calificación de Empresas No Financieras (Diciembre 19, 2014).

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. La información ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por consiguiente, la firma no se hace responsable por errores, omisiones o por los resultados obtenidos del uso de esta información.

Miembros del Comité Técnico de Calificación que participaron en la reunión en la cual se asignó la(s) presente(s) calificación(es): Natalia O'Byrne, José Rivas y Julián Robayo. Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico pueden consultarse en la página web de la Sociedad Calificadora: www.fitchratings.com.co.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LÍDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2016 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

CUARTA PARTE – CERTIFICACIONES

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE HELM FIDUCIARIA S.A.

CERTIFICA:

Que en el marco de sus competencias y en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos de la Emisión de Bonos Ordinarios de PROMIGAS S.A. E.S.P. empleó la debida diligencia en la verificación del contenido del Prospecto de Información, el cual incluye información veraz y no presenta omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de futuros inversionistas.

Para constancia se suscribe a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).



MARÍA FERNANDA MORALES CARRILLO
CC No. 39.780.034
Representante Legal
HELM FIDUCIARIA S.A.

Bogotá D.C., Junio 27 de 2016

Señores
PROMIGAS S.A. E.S.P.
Barranquilla

Referencia: Certificación de no estar incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 6.4.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010

Apreciados Señores,

MARÍA FERNANDA MORALES CARRILLO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 39.780.034, quien actúa en su calidad de Representante Legal de **HELM FIDUCIARIA S.A.**, domiciliada en la ciudad de Bogotá, legalmente constituida por medio de escritura pública número 6128 del 23 de septiembre de 1991 de la Notaria 18 de Bogotá, estando debidamente autorizada para la emisión de la presente certificación, certificamos que, de conformidad con lo señalado por el artículo 6.4.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, **HELM FIDUCIARIA S.A.** no se encuentra en ninguna de las circunstancias de inhabilidad allí señaladas.

Atentamente,



MARÍA FERNANDA MORALES CARRILLO
CC No. 39.780.034
Representante Legal
HELM FIDUCIARIA S.A.

CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE PROMIGAS S.A. E.S.P.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE PROMIGAS S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que en su calidad de Representante Legal de la sociedad emisora Promigas S.A. E.S.P., empleó la debida diligencia en la verificación del contenido del Prospecto de Información, el cual incluye información veraz, y no presenta omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar las decisiones de futuros inversionistas.

Para constancia se suscribe a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).



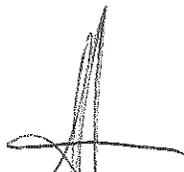
Aquiles Mercado González
Representante Legal
PROMIGAS S.A. E.S.P.

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR EN BANCA DE INVERSIÓN – CORFICOLOMBIANA S.A.

CERTIFICA QUE:

El suscrito Representante Legal de la Corporación Financiera Colombiana S.A. en el marco de sus competencias y en desarrollo de sus funciones como estructurador del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de PROMIGAS S.A. E.S.P. empleó la debida diligencia en la recopilación de la información durante las reuniones con las directivas de PROMIGAS S.A. E.S.P. y con base en estas, realizó la verificación del contenido del Prospecto de Información, el cual incluye información veraz y no presenta omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de futuros inversionistas.

Para constancia se suscribe a los veintinueve (24) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).



Firmado por:
Alejandro Sánchez Vaca
C.C. 80.504.690
Representante Legal
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.

DIRECCIÓN GENERAL



CERTIFICACIÓN

Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa, certifica que, dentro de lo que le compete en sus funciones de Estructurador, empleó la debida diligencia en la recopilación de la información durante las reuniones con las directivas de Promigas S.A. E.S.P., y con dicha información, ha realizado las verificaciones al Prospecto de Información del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de Promigas S.A. E.S.P., de tal forma que certifica que no existen en éste omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa no ha auditado de forma independiente la información suministrada por Promigas S.A. E.S.P. en el Prospecto de Información, por lo que no tienen responsabilidad alguna por la información o afirmaciones (explícita o implícita) contenidas en el mismo.

Dada en Bogotá, a los 27 días del mes de junio de 2016

Juan de Bedout Vargas

Representante Legal
Corredores Davivienda S.A.
Comisionista de Bolsa





KPMG Ltda.
Carrera 53 No. 82 - 86 Oficina 803
Edificio Ocean Tower
Barranquilla - Colombia.

Teléfonos 57 +5 +3784232
57 +5 +3784233
57 +5 +3784234
www.kpmg.com.co

El Suscrito Revisor Fiscal de

Promigas S.A. E.S.P.,

NIT. 890.105.526-3,

Certifica que:

De acuerdo con libros oficiales de contabilidad y documentación soporte observada de Promigas S.A. E.S.P., la información financiera contenida en el prospecto de emisión de bonos ordinarios correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2013, 31 de diciembre de 2013, 30 de junio de 2014, 31 de diciembre de 2014, 30 de junio de 2015, 31 de diciembre de 2015 fue tomada de los libros oficiales de contabilidad y por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2015 y 2016, fue tomada de los libros auxiliares de contabilidad y en el mismo no se presentan omisiones, vacíos, imprecisiones o errores de información que revistan materialidad que puedan afectar la decisión de futuros inversionistas cuando se basan en esta información.

En cumplimiento del Artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Se expide esta certificación por solicitud de la compañía a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2016, para dar cumplimiento la Resolución 02375 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Carmen Rosa Campo Hernández
Revisor Fiscal de Promigas S.A. E.S.P.
T.P. 67994 - T
Miembro de KPMG Ltda.